

Instituto  
de  
Bachillerato  
**CERVANTES**

miscelánea  
en su  
cincuentenario  
1931 ~ 1981

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA







Instituto  
de  
Bachillerato  
**CERVANTES**



Instituto  
de  
Bachillerato  
**CERVANTES**

miscelánea  
en su  
cincuentenario  
1931 ~ 1981



MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA  
1982

---

© Cada uno de los autores de los distintos  
trabajos que componen esta obra y el  
Servicio de Publicaciones del  
Ministerio de Educación y Ciencia

---

Coordinadores de esta obra:  
Juan Haro Sabater  
Otilia López Fanego  
Alberto Sánchez Sánchez  
José L. Martín García - Alós  
Edita: Servicio de Publicaciones del  
Ministerio de Educación y Ciencia  
I.S.B.N.: 84-369-0943-7  
Depósito Legal: M-33.370-1982  
Imprime: Rufino García Blanco.  
Avda. Pedro Díez, 3 - Madrid-19  
Impreso en España.

## Í N D I C E

	<i>Página</i>
<i>Presentación</i> , por Raúl Vázquez Gómez	11
<i>Salutación</i> , por Leopoldo Calvo-Sotelo	13
<i>Prefacio</i> , por Juan Haro Sabater	15
<b>EL CINCUENTENARIO</b>	<b>17</b>
<i>Decreto de creación del Instituto Cervantes (29-8-1931)</i>	19
<i>Crónica de la semana del Cincuentenario (14-19 de diciembre 1981)</i>	21
<i>Extracto del acta de la sesión del Claustro, celebrada el día 12 de diciembre de 1981, en la que se acuerda solicitar del Ministro de Educación y Ciencia la rehabilitación de D. Antonio Machado Ruiz como Catedrático de Instituto</i>	43
<i>Discurso del Director del Instituto Cervantes</i>	33
<i>Texto de la solicitud de rehabilitación de D. Antonio Machado, elevada por el Claustro del Instituto Cervantes al Ministro de Educación, y leída por la Catedrática de Francés de dicho Instituto doctora doña Otilia López Fanego, en la solemne sesión del día 9 de diciembre de 1981</i>	43
<i>Discurso del Ministro de Educación y Ciencia</i>	47
<i>Rehabilitación de D. Antonio Machado</i>	53
<b>HEMEROGRAFIA</b>	<b>57</b>
<b>POESIA</b>	<b>73</b>
<i>¿Nadie cantaros sabrá, encinares?</i> , por M. B. de Otaola	75
<i>Antonio Machado</i> , por Juan Ruiz Peña	77
<i>Primeros geranios</i> , por Ramón de Garciasol	79
<i>Mañana no sabré dónde estoy</i> , por Carlos Sahagún	81

	Página
HISTORIA DEL INSTITUTO CERVANTES .....	83
<i>Las sedes del Instituto Cervantes</i> , por Ramón Ezquerra Abadía .....	85
<i>Mesa redonda. 50 años del Instituto Cervantes</i> , por Antonio Mingarro Satué .....	97
<i>A propósito de una visita en el Instituto Cervantes</i> , por Ulrike Schwerin von Krosigk .....	113
TEMAS CERVANTINOS .....	115
<i>La creación de la Cátedra "Miguel de Cervantes" en la Universidad de Londres</i> , por Manuel Espadas Burgos y María Anunciación Bardón .....	119
<i>Cervantes-Brecht: Modernidad o vejez (Sobre "El retablo de las maravillas")</i> , por Mercedes García Ramírez .....	131
<i>Tareas cervantinas de la Real Academia Española de la Lengua (1770-1840)</i> , por Juan Haro Sabater .....	141
<i>Los diálogos del Quijote: Raíces e interpretación histórica</i> , por Pablo Juaralde Pou .....	181
<i>Notas sobre los pícaros cervantinos</i> , por María José Mompradé Tornos .....	195
<i>Cernuda y Cervantes</i> , por José Sánchez Reboreda .....	215
<i>Un lexicógrafo de la generación de Cervantes (Notas sobre el "Tesoro" de Covarrubias)</i> , por Manuel Seco .....	229
ESTUDIOS SOBRE ANTONIO MACHADO .....	245
<i>Juan de Mairena: Teoría del diálogo</i> , por Eustaquio Barja Riu .....	247
<i>Reflexiones sobre el idealismo en la obra de Antonio Machado</i> , por Luis Martínez de Velasco .....	265
<i>"Tristes y alegres", los primeros cantares de Antonio Machado</i> , por Emilio Miró .....	281
<i>Mis encuentros con Machado</i> , por Matilde Moliner .....	297
<i>Antonio Machado, funcionario docente y educador de la juventud</i> , por Alberto Sánchez .....	307
<i>El 98 en el Aula de Historia: 1938-81</i> , por Ignacio Cal Freire, María del Carmen González Muñoz, Juan Haro Sabater y José Antonio Alvarez Osés .....	329
VARIA .....	357
<i>Los intelectuales "revisionistas" en la crisis de 1905</i> , por Cecilio Alonso .....	359
<i>¿Para qué sirve la crítica?</i> , por Andrés Amorós .....	389

*Página*

---

<i>Thomas Mann: Experiencia de un exilio</i> , por M. <sup>a</sup> Luisa Esteve Montenegro.	403
<i>El voto femenino en la II República Española</i> , por Antonio Fernández García ...	411
<i>Metodología y enseñanza en los Institutos escuelas</i> , por Adela Gil Crespo.	439
<i>Algunas ideas de Montaigne, hoy</i> , por Otilia López Fanego ...	449
<i>Dios, anclaje del sentimiento trágico de la vida</i> , por J. L. Martín García-Alós ...	473
<i>El catolicismo social y político en España durante la II República (Estudio sociológico-político)</i> , por Miguel Martínez Robles ...	499
<i>La palabra es un grito del silencio: "Diálogos del conocimiento"</i> , de Vicente Aleixandre, por José Mas Sancho ...	517
<i>Esquemas estructurales en la poesía de Gustavo Adolfo Bécquer</i> , por Marina Mayoral ...	527
<i>El Bachillerato y la enseñanza de la Matemática (1931-1981)</i> , por José R. Pascual Ibarra ...	541
<i>Apuntes para una reflexión sobre el espíritu y la expresión de San Francisco de Asís en su VIII Centenario</i> , por María Pilar Pueyo Casaus ...	571
<i>Maxima debetur puerō reverentia, etiam magistro</i> , por José Luis Ramírez Sádaba ...	583
<i>Virginia Woolf. The waves</i> , por M. Carmen Ramos ...	599
"Concierto barroco". <i>Diseño temporal</i> , por David R. Saa ...	609
<i>La analogía Filosofía-Medicina en Platón y en Aristóteles</i> , por José S. Lasso de la Vega ...	625
<i>Francisco Loubayssin, novelista contemporáneo de Cervantes</i> , por Joaquín del Val ...	645



## PRESENTACION

*El Instituto de Bachillerato Cervantes, de Madrid, ha cumplido cincuenta años de vida. Desde sus sucesivos escenarios de la calle Zurbano, primero; de las de Prim y Fortuny, después, hasta el actual de Embajadores, el Cervantes ha visto pasar medio siglo de historia de España desde la atalaya de la tolerancia, la convivencia y el trabajo ilusionado de todos los días.*

*Son cincuenta años de vida de uno de aquellos Institutos, nacidos por los mismos años, que prestigieron la Enseñanza Media de este país y que constituyeron núcleos de irradiación cultural y centros de independencia intelectual. La sólida presencia de estos Centros hizo posible pasar, en unos pocos años, a los mil Institutos que existen actualmente a lo largo y ancho de España y que, en plena y vital crisis de crecimiento, preparan a los millares de futuros ciudadanos libres que piensan en español.*

*Este año del cincuentenario ha visto la rehabilitación administrativa de Antonio Machado. Desde la obcecación y la intolerancia expulsaron a Machado muerto del Cuerpo de Catedráticos, en una actitud que está en las antípodas de lo que es el espíritu del Cervantes. Por eso su vuelta a la Cátedra se ha producido a instancias del propio Claustro de Profesores del Centro. Don Antonio Machado ha estado siempre en la vida del Instituto como el compañero vivo en el recuerdo de sus clases de Francés, en algunos casos, y vivo, en la sangre de sus versos, siempre.*

*Por las Cátedras cincuentenarias del Cervantes pasaron también María Zambrano, Aguado Bleye o Matilde Moliner. Y Vázquez Díaz, Leopoldo Querol y tantos otros, hacia los no por más recientes menos ilustres, Ezquerro Abadía o Antonio Mingarro.*

*Un Centro adquiere su personalidad cuando desarrolla un talento propio y va configurando su propia historia. El Cervantes es un Instituto con historia. Y no es tanto lo que le viene dado por la acumulación de unas circunstancias como éstas cuya celebración han confluído este año, cuanto el hecho mismo de haberlas asumido en el contexto de un proyecto educativo vivido con ilusión y, casi diría, con pasión, por un equipo de profesores y alumnos unidos en la historia de cada día.*

*Quizás lo más importante de este año escolar del Instituto Cervantes haya sido la capacidad de profesores y alumnos para desplegar iniciativas, para movilizarse juntos, para dar vida propia a los contenidos de los programas con la realización de actividades y la elaboración de trabajos tan espontáneos y al mismo tiempo tan profundos como los que se incluyen en esta publicación o en el último número de El Ingenioso Hidalgo, la revista del Instituto. Un Centro educativo no ha de ser algo frío donde profesores y alumnos compartan una rutina diaria, sino un lugar de encuentro de estímulos, de ideas y de ilusiones. Los mecanismos de motivación son algo sutil que una dirección inteligente e imaginativa debe saber encauzar, siempre sobre el supuesto de que el Centro es de todos y todos tienen un sitio para sus ideas y sus emociones.*

*Un Centro se hace autónomo de alguna manera en la medida en que logra ser distinto, configurarse un estilo propio, integrar a los distintos sectores de su comunidad en un proyecto definido en torno al cual se aglutina toda una historia de quienes fueron sus profesores, sus alumnos, su peripecia de curso tras curso, presente siempre en aquellos que se sienten vinculados a esa historia.*

*Este Instituto del cincuentenario es el Instituto que carga con el peso ilustre del nombre de Cervantes. Por aquí han pasado este año un Presidente del Gobierno, un Ministro de Educación y Ciencia, un Alcalde de Madrid y un abanico de conocidos profesionales de la vida española que se sienten parte integrante del Instituto en el que aprendieron a vivir.*

*Quien esto escribe es Catedrático de Filosofía del Instituto Cervantes. Se me permitirá que haga abstracción de mi condición de Director General de Enseñanzas Medias y me sitúe en la órbita del Instituto en el que he desarrollado mi experiencia docente dentro del Bachillerato. Ser profesor supone formar parte de una categoría, pero ser profesor de un centro determinado es algo más concreto, más de uno mismo, algo que pertenece tanto al ámbito profesional como al personal. Y son vínculos tan intangibles como indestructibles. Que este año del Cervantes me haya visto al frente de la Dirección General es un motivo de satisfacción difícilmente comparable con ningún otro. Es, pues, uno de los profesores del Instituto Cervantes, uno más, quien tiene el honor de presentar esta rica colección de trabajos firmados por personas que aman al Cervantes, porque, de una u otra manera, forman parte de su gran familia.*

RAUL VAZQUEZ GOMEZ

Director General  
de Enseñanzas Medias.

## SALUTACION

*Me pide el Director del Instituto Cervantes unas líneas para la Memoria del Curso. No puedo negarme a su petición. Mis estudios en el Cervantes durante los años cuarenta marcaron definitivamente mi vocación y ha dejado en mí una deuda de gratitud a la que me gustaría corresponder.*

*De todos mis Profesores guardo un excelente recuerdo. Pero en el corazón llevamos una máquina de preferir, como decía Ortega, y me atrevo a decir que mis preferencias estaban en Manuel Cardenal y en Antonio Mingarro. Cardenal explicaba Filosofía e hizo nacer en mí una frustrada vocación, alimentada luego por lecturas desordenadas que no he dejado nunca. Antonio Mingarro explicaba Física con tanta claridad y tanto entusiasmo, que sembró en mí una afición intacta al cabo de los años y me decidió a seguir una carrera técnica. Los dos eran maestros en el más noble sentido de la palabra y en los dos quiero resumir ese agradecimiento a que al principio me refería.*

*Sé que el Instituto conserva lo mejor de sus tradiciones antiguas y estoy seguro de que los alumnos de hoy se sentirán, como yo me siento, orgullosos de haber pasado por el Cervantes.*



LEOPOLDO CALVO SOTELO  
Presidente del Gobierno

Madrid, 16 de julio de 1982.



## PREFACIO

Para dotar de una dimensión duradera —aspiración tan humana— a la celebración del Cincuentenario de la creación del Instituto Cervantes, concebimos la idea de elaborar un volumen conmemorativo de la citada efemérides. Nuestra ilusión era reunir una serie de trabajos inéditos, debidos a personas vinculadas con el Instituto Cervantes y que unieran una calidad científica destacada al gozoso deseo de realizar este peculiar modo de reencuentro humano.

En el mes de noviembre del pasado año lanzábamos una convocatoria a los colegas del actual Claustro del Instituto y a un grupo de amigos que en uno u otro momento y de una u otra forma han formado parte del Cervantes.

Las habituales dificultades de una empresa de este tipo nos hicieron ser muy cautos y aceptar unos límites de antemano por lo que al número de participantes se refiere. Además, el plazo que señalamos para la recepción de originales era realmente corto, naturalmente con el único objeto de que la aparición del futuro volumen no se distanciara mucho de las fechas jubilares.

La respuesta fue entusiasta y de una calidad realmente notaria. Pese a la heterogeneidad de los participantes en esta aventura editorial, hemos podido agrupar los trabajos en tres secciones: estudios sobre Cervantes, trabajos sobre Machado y un tercer apartado en el que predominan los artículos sobre temas históricos y literarios. Los dos primeros bloques, junto con la parte introductoria, hincan su razón de ser en el fondo de nuestra esencia y de nuestra historia colectiva. El tercero constituye, además, una muestra espléndida de la amplitud de intereses científicos de quienes han convivido en las aulas del Instituto Cervantes.

Gracias a todos. Vuestra colaboración demuestra que la inquietud intelectual, el pluralismo y la convivencia cordial siguen siendo

*valores supremos para todos los que hemos pasado alguna vez por el Cervantes.*

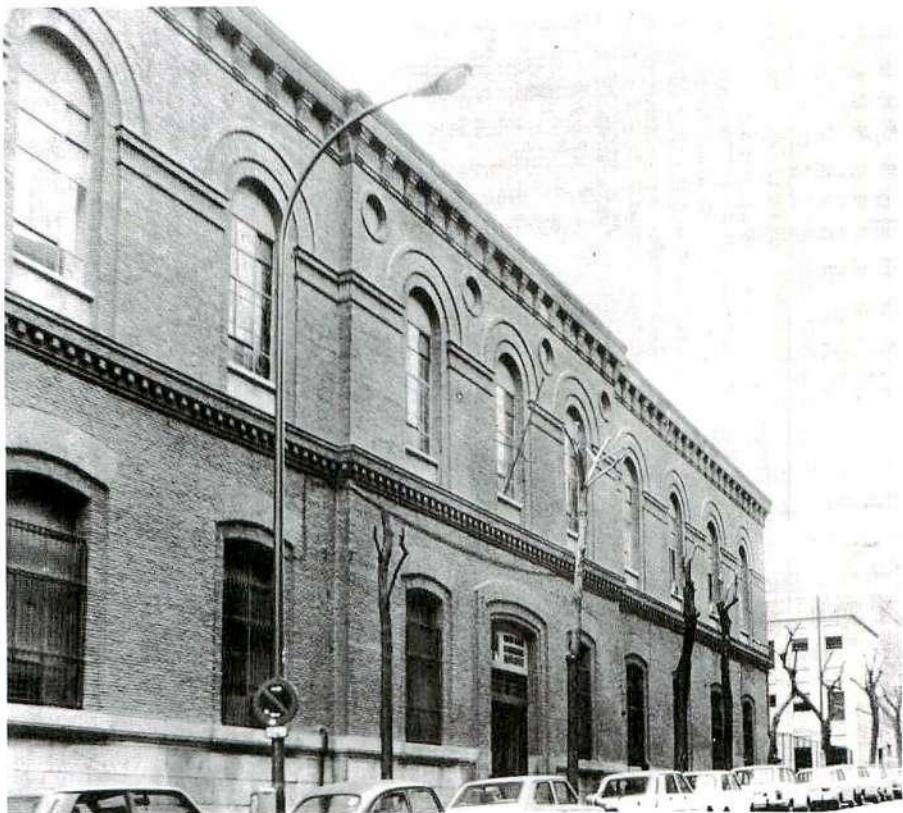
*Al presentar, henchidos de satisfacción, este volumen queremos repetir el agradecimiento a todos los que nos acompañaron en las celebraciones del Cincuentenario del Instituto. Muy sinceramente testimoniamos nuestra gratitud a quienes nos han ayudado a hacer posible este tomo, valorando, en primer lugar, el apoyo decidido que nos brindaron en la Dirección General de Enseñanzas Medias don Raúl Vázquez y don José Luis Centeno.*

*Nuestro agradecimiento se reviste de fraternales sentimientos con mis colegas Otilia López Fanego, Alberto Sánchez y José Luis Martín García-Alós por los muchos ratos que han dedicado a las tareas de coordinación del tomo.*

JUAN HARO SABATER

Director del I. B. Cervantes

Octubre 1982.



*Foto Servest, S. A.*

EL  
CINCUENTENARIO



**DECRETO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION  
PUBLICA POR EL QUE EL INSTITUTO LOCAL  
INFANTA BEATRIZ PASA A CONVERTIRSE  
EN EL INSTITUTO NACIONAL  
DE ENSEÑANZA MEDIA CERVANTES**

(“Gaceta de Madrid”, 29 de agosto de 1931)

D. 28 agosto 1931.—INSTRUCCION PUBLICA. INSTITUTOS.—Institutos Infanta Beatriz e Infanta María Cristina.

*Aplicado el principio de la coeducación con carácter general en los Centros oficiales de Segunda Enseñanza, no parece razonable mantener las excepciones establecidas por el Real decreto de 13 de noviembre de 1929 creando los Institutos femeninos locales de Madrid y Barcelona, convertidos en nacionales con arreglo al Real decreto de 2 de octubre de 1930.*

*A esta consideración de principio se agrega la urgente necesidad de abrir dichos Institutos a los numerosos alumnos, sin distinción de sexos, que no puedan recibir los beneficios de la enseñanza oficial, dado el escaso número de Institutos que funcionan actualmente en las poblaciones citadas.*

*Por tanto, el Gobierno de la República viene en decretar lo siguiente:*

*1.<sup>o</sup> Los Institutos femeninos de Madrid y Barcelona se someterán al régimen general de los demás Centros de enseñanza de su grado y abrirán su matrícula indistintamente a los alumnos de uno y otro sexo que lo soliciten.*

*2.<sup>o</sup> La actuales denominaciones de Institutos de Infanta Beatriz*

*e Infanta María Cristina, serán sustituidas por las de Instituto Cervantes e Instituto Maragall.*

*3." Las Cátedras vacantes de dichos Institutos se proveerán con la mayor urgencia, según el turno legal que corresponda. Cesarán en esta fecha los Catedráticos interinos encargados actualmente de dichas enseñanzas y el Ministerio procederá a nuevos nombramientos antes del 1.<sup>o</sup> de octubre, con efectos solamente para el curso próximo.*

*4." La Sección femenina del Instituto Balmes, de Barcelona, seguirá denominándose Giner de los Ríos, conforme a lo dispuesto en el Decreto de 31 de julio último, y continuará rigiéndose por sus normas actuales.*

**CRONICA BREVE DE LOS ACTOS CELEBRADOS  
DURANTE LA SEMANA DEL 14 AL 21 DE  
DICIEMBRE DE 1981 CON MOTIVO DEL  
CINCUENTENARIO DEL INSTITUTO CERVANTES**

*Ofrecer una reseña, siquiera breve, de cada uno de los emocionantes actos que fueron desarrollándose a lo largo de aquella apretada semana, a la que todos los que estamos vinculados al Instituto Cervantes conocemos con el nombre de la «Semana del Cincuentenario», es tarea que reclamaría para sí un número verdaderamente crecido de las páginas de este volumen conmemorativo. Por otro lado, nos parece evidente que las numerosas colaboraciones reunidas en este tomo, de tan variada temática y alto nivel científico, constituyen un bloque tan denso que en ningún momento pudimos pensar en «rellenar» el volumen con una crónica henchida de anécdotas más o menos irrelevantes o de triunfalistas e interesados comentarios.*

*La crónica pormenorizada, viva, escrita por plumas muy diversas —hemos de felicitarnos porque la mayor parte han sido realizadas por alumnos del Cervantes que cubrieron con una perfecta y prometedora profesionalidad todos los momentos de la semana del Cincuentenario— ha sido recogida en las entrañables páginas de El Ingeniero Hidalgo en un número extraordinaria que ha superado las 200 páginas —llegando a ser el más extenso en sus veintidós años de ininterrumpida existencia— y en el que se ha insertado un escogido reportaje gráfico, fruto de la incansable actividad del laboratorio de Fotografía del Instituto Cervantes, que precisamente fue inaugurado a comienzos de 1981 bajo el crecido impulso*

*cultural que el año —y no sólo la semana del Cincuentenario— ha significado para la vida del Instituto.*

*A ese número extraordinario remitimos a todos los interesados en la pequeña historia de nuestro 1981. Las palabras que el Director del Instituto pronunció en la sesión del día 19 de diciembre —y que se recogen páginas adelante— constituyen una apretada síntesis de esa misma trayectoria.*

*Sin embargo nos ha parecido oportuno insertar en las páginas iniciales de este tomo la crónica resumida de aquellos actos celebrados en la penúltima semana de diciembre con el fin primordial de que sirva de marco de referencia que encuadre adecuadamente alguno de los acontecimientos más relevantes que en el seno de las celebraciones jubilares han tenido lugar. Nos referimos especialmente a los afanes dirigidos a conseguir la rehabilitación de Antonio Machado Ruiz, Catedrático de Francés —circunstancia que en adelante confiamos en que no sea olvidada por los estudiosos de su persona—, y hoy Clastral Extraordinario de nuestro Instituto.*

*Como se comprobará, varios de los trabajos incluidos en este libro quedan más certeramente explicados si se les contempla dentro del marco general de las Bodas de Oro del Instituto Cervantes.*

*Por todas estas razones el lector podrá encontrar en las páginas que siguen, junto a la reseña escueta de los actos celebrados, los textos completos de algunos de los discursos pronunciados en distintos momentos de las celebraciones, los acuerdos del Claustro encaminados a solicitar la rehabilitación de Antonio Machado y las disposiciones oficiales que en fechas recientes han dado satisfacción a la petición elevada por el Instituto Cervantes. Consideramos que todos ellos tienen un indiscutible valor documental, bien entendido que cada uno de ellos posee el específico carácter que le es propio.*

## LUNES, 14 DE DICIEMBRE DE 1981

*A las diez de la mañana quedó inaugurada una exposición de fotografías, dibujos, acuarelas, etc., cuya temática era la vida del Instituto y las personas que en su seno conviven (profesores, alumnos, personal no docente). Quedó instalada en el vestíbulo del edificio principal y en los pasillos que a él confluyen. La magnífica exposición fue montada bajo la entusiasta y acertada dirección del Seminario de Dibujo.*

*A las diecinueve treinta dieron comienzo los actos del Cincuentenario. Se celebró la I Mesa Redonda sobre el tema «Educación y II República». Presidió el Ilmo. Sr. Director del Instituto, don Juan Haro Sabater. Intervinieron los siguientes profesores:*

*Dr. don Enrique Guerrero Salom, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de Madrid, en torno al tema «La Educación en la Constitución de 1931».*

*Dr. don J. Molero Pintado, catedrático de Pedagogía de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Valladolid. Su intervención versó sobre «La Educación en el primer bienio republicano».*

*D. Mariano Pérez Galán, rector del Colegio San Fernando, de la Diputación Provincial de Madrid. Disertó sobre «La Educación en el segundo bienio republicano».*

*Y doña Adela Gil Crespo, doctora en Geografía y catedrática de Geografía e Historia del Instituto de Bachillerato Beatriz Galindo de Madrid. El tema de su exposición fue «Orientación pedagógica del Instituto-Escuela».*

*Antes de proceder a las intervenciones de los señores ponentes, el señor Haro comunicó a la numerosa asistencia que doña Laura de los Ríos, hija de don Fernando de los Ríos, Ministro de Instrucción de la República, había fallecido el domingo anterior. La señora De los Ríos había aceptado gentilmente la invitación hecha por la Dirección para participar en esta mesa redonda. Todos los presentes guardaron, vuestos en pie y con una gran emoción, un minuto de silencio en recuerdo de la fallecida.*

## MARTES, 15 DE DICIEMBRE

*A las doce horas, en el salón de actos del Centro, tuvo lugar una conferencia-coloquio sobre la Constitución Española de 1978. Presidió el señor vicedirector del Instituto, don José Luis Martín García-Alós, y la exposición estuvo a cargo de don Juan Luis Paniagua Soto, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de Madrid.*

*Al término de esta charla y en otro local del Instituto se inauguró una interesante exposición de libros.*

*En la mañana del martes dieron comienzo los torneos deportivos que en las especialidades de baloncesto, voleibol, tenis de mesa, fútbol y ajedrez se celebraron durante toda la semana y en los que se inscribieron un número muy elevado de participantes. En baloncesto y voleibol se disputaron con otros Centros escolares de Madrid la Copa Cincuentenario.*

## MIERCOLES, 16 DE DICIEMBRE

*A las doce horas, en el salón de actos, se celebró un concierto clásico a cargo del Quinteto de viento Koan, de Madrid. Interpretaron obras de J. Ch. Bach, Mozart, M. A. Garcés, Rimmsky-Korsakoff, Debussy, Ch. Steiner y J. Ibert, y los propios músicos fueron explicando al numeroso auditorio las peculiaridades de los diversos instrumentos musicales que componen el quinteto. Resultó una sesión de enorme interés artístico y didáctico.*

*Por la tarde, a las siete y media y antes de la anunciada mesa redonda en torno a los cincuenta años del Instituto Cervantes, tuvo lugar la visita del Excmo. Sr. D. Leopoldo Calvo Sotelo, presidente del Gobierno y antiguo alumno del Instituto, en la época en que estaba ubicado en la calle de Prim. El señor Calvo Sotelo y las personalidades que le acompañaban hicieron un detenido recorrido por las distintas dependencias del Centro, especialmente los laboratorios de Física y Química, la Biblioteca, etc.*

*A continuación, en el salón de actos, completamente abarrotado, se desarrolló un sencillo acto en el que pronunciaron unas palabras de saludo y bienvenida el alumno Jorge Díaz, de 3.<sup>º</sup> de B. U. P., y el Director del Instituto. En sus palabras don Juan Haro expresó la satisfacción del Instituto por este regreso del señor Calvo Sotelo al Cervantes. Expuso el espíritu de los actos que se estaban des-*

*arrollando con motivo de los cincuenta años del Instituto. Recordó ante al señor Presidente las dificultades en que se encuentra la enseñanza estatal (escasez de créditos, frustración de amplios sectores del profesorado, reducción del Bachillerato, etc.), añadiendo que por encima de aquellas deficiencias «luchamos para que los problemas no nos hagan perder la sensibilidad ante hechos como el de que Antonio Machado fuera profesor del Cervantes, y con él tantos otros maestros destacados; para que un coro de alumnos no sucumba ante las presiones agobiantes de la escasa atención al profesorado de Música; sabiendo que vale la pena hacer una revista como El Ingenioso Hidalgo, aunque el trabajo dedicado no sirva para sacar mejores notas o no nos dé puntos para un concurso de traslado». Puso en conocimiento del señor Calvo Sotelo algunas de las aspiraciones y necesidades fundamentales del Instituto Cervantes, terminando la breve alocución con estas palabras:*

«Sr. Calvo Sotelo. Un último ruego quisiera hacerle presente: Mantenga el pulso firme en su empeño de defender la Constitución y hacer que sea respetada. Nuestras fiestas no hubieran podido celebrarse sin este marco de libertad y democracia.»

*El antiguo alumno —hoy Presidente— se dirigió al bullicioso público que llenaba el salón con las palabras de «queridos compañeros». Recordó los años en que estudió en las aulas del Instituto (1941-43) y tuvo cariñosas palabras para quienes fueron sus profesores. Prometió interesarse por las aspiraciones y necesidades que el Director le había dado a conocer momentos antes. Aceptó gustoso la invitación de enviar unas letras al tomo misceláneo que el Profesorado del Instituto está preparando para recuerdo de las Bodas de Oro. Sus palabras finales sirvieron para exponer su rotunda y firme apuesta por la Constitución y asegurar que pondrá todo su esfuerzo en garantizar nuestro régimen de democracia, superador de etapas anteriores.*

*Al término de las palabras del señor Calvo Sotelo, el Director del Instituto le entregó el título de Bachiller Elemental, que estaba todavía depositado en la Secretaría del Centro.*

*El Coro del Instituto, dirigido por el maestro Fernando Hernández Vidal, interpretó unas canciones de su repertorio. El acto se cerró con el canto del Gaudeamus igitur por todos los asistentes.*

*En este emotivo acto estuvo presente la esposa del Presidente, doña Pilar Ibáñez Martín. En la mesa presidencial se sentaron junto al señor Calvo Sotelo, el subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, don Antonio Lago Carballo; el director general de Enseñanzas Medias, don Raúl Vázquez Gómez, y los Ilmos. señores delegado provincial del Ministerio de Educación en Madrid, don Jaime García García, y el inspector-jefe del Distrito de Madrid, don Juan Antonio Sánchez García-Sauco.*

*Antes de dar por terminada su visita, el señor Calvo Sotelo concedió una breve entrevista a los alumnos de la Redacción de El Ingenioso Hidalgo.*

*Sobre las ocho y media de la tarde, en el mismo escenario, comenzó la segunda mesa redonda en torno a los cincuenta años del Instituto Cervantes. Estuvo presidida por el Ilmo. señor don Raúl Vázquez, director general de Enseñanzas Medias y titular de la Cátedra de Filosofía de nuestro Instituto. Tras las palabras de presentación a cargo del señor Director intervinieron los señores:*

*Doctor don Ramón Ezquerra Abadía, catedrático jubilado de Geografía e Historia del Instituto B. Cervantes. Su documentada comunicación versó sobre las distintas sedes que ha ocupado el Instituto Cervantes en sus cincuenta años de actividad académica.*

*Doctor don Antonio Mingarro Satué, catedrático jubilado de Física y Química del Instituto B. Cervantes y ex director del mismo. El tema de su ponencia fue «Historia del Instituto desde su fundación hasta 1939».*

*A continuación intervinieron Ana Mariscal, actriz y directora de cine; Joaquín Arozamena y Alberto Delgado, ambos conocidos rostros de la televisión. Todos ellos recordaron con gracejo y cariño su paso por las aulas del Instituto.*

## JUEVES, 17 DE DICIEMBRE

*A las once y media se proyectó en el salón de actos un interesante cortometraje sobre la vida de nuestro Instituto, realizado por los hermanos Sanz, alumnos de C. O. U.*

*A las doce tuvo lugar la representación de la obra Ex illis es, un trabajo teatral realizado sobre el cervantino Retablo de las Maravillas, original de Antonio Valdecantos Alcaide, alumno de C. O. U. La*

*obra fue presentada por don Alberto Sánchez, catedrático de Literatura.*

*Por la tarde, para satisfacer la gran demanda de asistencia, se celebró una segunda representación de la mencionada obra, que en ambas representaciones alcanzó un gran éxito.*

## VIERNES, 18 DE DICIEMBRE

*A las diez y media, en la capilla del Instituto, se celebró una misa en recuerdo de todos los fallecidos que pertenecieron a este Instituto. Fue oficiada por el director del Departamento de Religión, don Juan Durández García.*

*A las doce, en el salón de actos, tuvo lugar un recital-concierto de música latinoamericana por el grupo Toldería. Ofrecieron un selecto repertorio de canciones del continente hermano, desde México a la Argentina. Las interesantes aclaraciones hechas antes de cada canción contribuyeron a que el concierto fuera cabalmente asimilado por el numeroso público juvenil, que salió muy satisfecho del acto.*

*A las siete y media de la tarde, en el salón de actos del Instituto, comenzó la tercera mesa redonda y última de las programadas en la Semana del Cincuentenario. Constituyó un homenaje a la figura de Antonio Machado, cuya rehabilitación como catedrático de Instituto iba a ser presentada al día siguiente ante las más altas autoridades académicas. Con unas breves palabras don Juan Haro, Director del Instituto, presentó a quienes iban a participar en esta sesión. En primer lugar intervino don Alberto Sánchez, catedrático de Lengua y Literatura Españolas de nuestro Instituto. Su conferencia versó sobre «Machado, funcionario docente y educador de la juventud». A continuación, doña Matilde Moliner, profesora agregada jubilada del Cervantes, desarrolló una ponencia en torno a «Mis encuentros con Machado». Fue doña María Elena Gómez-Moreno, catedrática jubilada de Instituto y directora del Museo Romántico de Madrid, quien intervino en tercer lugar, centrándose en los recuerdos del Machado, profesor del Instituto, pues con el gran poeta coincidió en el Claustro del Instituto Calderón de la Barca. Cerró el turno de intervenciones don Rafael Lapesa, catedrático y académico de la Lengua, quien también recordó con jugosas anécdotas los años de permanencia junto a don Antonio en el Claustro del mismo Instituto.*

## SABADO, 19 DE DICIEMBRE

*A las doce horas se celebró la solemne sesión académica con la que culminaban los actos del Cincuentenario del Instituto. Fue presidida por el Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia, don Federico Mayor Zaragoza, a quien acompañaron en la mesa presidencial el alcalde de Madrid, don Enrique Tierno Galván; el señor subsecretario de Educación, señor Lago Carballo; el subdirector general de Ordenación Educativa, don José Luis Centeno; delegado provincial del Ministerio en Madrid, don Jaime García; jefe de la Inspección Central de Enseñanzas Medias, don José Luis Pérez Iriarte, y el inspector jefe del Distrito Universitario de Madrid, don Juan Antonio Sánchez García-Sauco.*

*Entre el público que llenaba completamente el salón de actos se sentaron numerosos profesores de los Institutos madrileños, varios ex-profesores del Instituto Cervantes, así como profesores y alumnos actuales. Una abundante representación de los medios de comunicación informó ampliamente del desarrollo del acto.*

*Antes de iniciarse la sesión, el señor ministro, señor alcalde y demás personalidades habían hecho un breve recorrido por el Instituto, contemplando con detenimiento la exposición del vestíbulo sobre la vida del Instituto Cervantes, que quedó clausurada esa misma mañana.*

*El vicedirector del Instituto, profesor don José Luis Martín García-Alós, inició el acto con la lectura de las actas de los Jurados que han concedido los IV Premios «El Ingenioso Hidalgo», de Poesía, Narrativa y Ensayo, que este curso se convocaron entre los estudiantes de los Institutos de Bachillerato de Madrid. A continuación pronunció un discurso el Director del Instituto, en el que hizo un balance de las actividades desarrolladas durante el año 1981 y especialmente de los actos celebrados en la semana que ahora terminaba.*

*Tomó la palabra, acto seguido, la catedrática de Francés del Instituto doña Otilia López Fanego, para dar lectura pública al escrito del Claustro del Instituto B. Cervantes en el que solicitaba la rehabilitación inequívoca de Antonio Machado Ruiz como catedrático de Instituto.*

*Acabada la lectura de dicho texto, tomó la palabra el señor Tierno Galván, quien recordó sus años de estudiante en el Instituto B. Cervantes de la calle de Prim y valoró muy grandemente el hecho de haber aprendido en sus aulas a amar el espíritu académico, ba-*

*sado en la tolerancia y el respeto a las personas y a las cosas, así como en la necesaria libertad de pensamiento. Terminó adhiriéndose al homenaje que se estaba tributando a Antonio Machado.*

*Cerró el acto el señor Ministro con un discurso en el que se hizo eco de la doble circunstancia de conmemorarse los 150 años de la existencia de los Institutos y los 50 años del Cervantes. Prometió más adelante dar satisfacción a la petición elevada por el Claustro sobre la rehabilitación de Machado mediante la preparación de una orden ministerial que recogiera sustancialmente su contenido.*

*Antes de finalizar el acto, el alumno Angel González Casado interpretó con brillantez una pieza al piano y el Coro del Centro puso broche final interpretando varios villancicos navideños. Con todos los asistentes en pie se cantó el Gaudeamus igitur, con lo que finalizaba la memorable sesión.*

*A las dos de la tarde, en un restaurante próximo al Instituto, se celebró una comida de hermandad en la que participaron numerosos profesores y amigos.*

*Por la tarde, a las seis, en el escenario del salón de actos se representó la ópera «rock» Evita por alumnos del Instituto. Constituyó un pleno éxito artístico, muy aplaudido por el público que llenaba completamente el local.*

## DIA 21 DE DICIEMBRE

*Por la mañana se celebró el anunciado Concurso de Música «folk», patrocinado por la Asociación de Padres de Alumnos del Instituto, y en el que participaron varios grupos musicales compuestos por estudiantes del Cervantes.*

*Por la tarde se celebró una gran fiesta juvenil a la que acudieron muchísimos alumnos y amigos, despidiendo así el trimestre, el año y las conmemoraciones del feliz Cincuentenario del Instituto Cervantes.*



**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION DEL  
CLAUSTRO, CELEBRADA EL DIA 12 DE  
DICIEMBRE DE 1981, EN LA QUE SE ACUERDA  
SOLICITAR DEL MINISTRO DE EDUCACION  
Y CIENCIA LA REHABILITACION DE D. ANTONO  
MACHADO RUIZ COMO CATEDRATICO  
DE INSTITUTO**

«El Director interviene para recordar que Antonio Machado fue catedrático de Francés en este Instituto. También puso de manifiesto que el Instituto Cervantes en el año 1970 dedicó un homenaje al gran escritor, testigo del cual es la lápida que está situada en el muro de la escalera principal y que en dicho acto estuvo presente la Academia Española de la Lengua en la persona del Excmo. señor don Gerardo Diego (1).

Recordó igualmente que hace dos años y con motivo de cumplirse los cuarenta de la muerte de Antonio Machado se celebró en el salón de actos del Instituto una sesión homenaje en la que intervinieron don Alberto Sánchez, catedrático de Literatura, él mismo y varios alumnos que leyeron poemas y ensayos. Tras ese acto se organizó un viaje a Soria en el que participaron un nutrido grupo

---

(1) La reseña del acto homenaje a Machado celebrado el 20 de noviembre de 1970, acompañada de un selecto reportaje gráfico, puede encontrarse en *El Ingenioso Hidalgo*, núm. 30, págs. 82-83. En ese mismo año, el día 22 de febrero se celebró otro acto en recuerdo del gran poeta al cumplirse el XXXI aniversario de su muerte (Cfr. *El Ingenioso Hidalgo*, núm. 28, págs. 119-120). Nuestro catedrático de Literatura, don Alberto Sánchez Sánchez, ha publicado en *El Ingenioso Hidalgo* varios artículos de alto valor machadiano. Destacaremos entre ellos los titulados "Antonio Machado, cima y síntesis de una tradición poética", aparecido en el número 28 (1970), págs. 57-87, coincidiendo con la conmemoración del XXXI aniversario de la muerte de Machado, y "Tres paisajes en la poesía de Antonio Machado", publicado en el número 44 (1975), págs. 62-102, con motivo de celebrarse el centenario del nacimiento de quien fuera catedrático de Francés del Cervantes.

*de alumnos y profesores depositándose flores en la tumba de Leonor* (2).

*Por ello —continuó— llegado el momento del Cincuentenario del Instituto era oportuno pedir a las autoridades del Ministerio de Educación se proceda a la rehabilitación como catedrático de Antonio Machado, pues figura aún como separado definitivamente del servicio y con la pérdida de todos los derechos pasivos, según la documentación administrativa publicada por el propio Ministerio de Educación. Para dar digno marco a esta propuesta se organizará un acto en el que se lleve a efecto dicha petición en la forma más solemne posible para obtener esta justa y necesaria rehabilitación de quien es una de las glorias de la Literatura española y del profesorado de Instituto.*

*El Claustro acordó por unanimidad presentar ante las citadas autoridades del Ministerio escrito en el que solicite esta justa y necesaria rehabilitación de Antonio Machado, pues como catedrático de Francés de este Instituto está separado del Cuerpo.»*

---

(2) Una amplia crónica de los actos celebrados el jueves, 22 de febrero de 1979, cuadragésimo aniversario de la muerte de don Antonio, así como de la mencionada excursión a Soria, puede encontrarse en *El Ingenioso Hidalgo*, núm. 53 (1979), págs. 87-103. En ese mismo número se hallará un estudio breve, pero muy enjundioso, debido al doctor don Carlos López Bustos y titulado "Arboles y flores en la poesía de Antonio Machado" (*vid.* págs. 104-107).

**DISCURSO DEL ILMO. SR. DIRECTOR  
DEL INSTITUTO CERVANTES, D. JUAN HARO  
SABATER, EN EL ACTO DE CLAUSURA DE LOS  
ACTOS DEL CINCUENTENARIO**

*Señor Ministro,  
dignísimas autoridades,  
queridos compañeros y amigos:*

*Hemos llegado al final de las celebraciones, que con motivo de cumplirse el cincuentenario del Instituto de Bachillerato Cervantes, vinimos realizando a lo largo de esta última e intensa semana. Pero siendo más exactos debemos decir que el cincuentenario ha informado la actividad cultural del Centro durante todo el año 1981.*

*Si durante las emocionantes mesas redondas que hemos celebrado hablamos, ayudados de competentes especialistas en los temas objeto de dichas mesas redondas, de la historia del Instituto desde sus orígenes en los años treinta, me corresponde el honor como Director actual del Centro, de esbozar un resumen de lo que ese año del cincuentenario ha significado para nuestro Instituto. No teman los presentes que voy a aventurarme en la lectura de lo que corrientemente se llama memoria de ejercicio o memoria anual, que tan aburridas suelen resultar. Ni he tenido el tiempo necesario para elaborarla ni lo he juzgado oportuno. Lo que aquí y ahora me corresponde es recordar en breves pinceladas lo que en este año de gracia —que pudo ser de desgracia— ha sido descollante en la vida de nuestro Cervantes.*

## **ACTIVIDADES CULTURALES**

*Al soaire del cincuentenario y desde fines de 1980 se hizo palpable una movilización de entusiasmos que hicieron realidad actividades culturales que hasta entonces no habían logrado materializarse. Así, con el simpático ideal de contribuir a realzar culturalmente el año se organizó una sesión semanal de cine-club llevado a feliz término por un entusiasta grupo de alumnos con la siempre amable dirección de nuestra catedrática de Inglés Carmen Ramos.*

*El teatro ocupó nuestro escenario con una interesante pieza, original del alumno Enrique Alonso, titulada Contra Natura, que fue repetida con gran asistencia de público y éxito de crítica. Mientras, otro simpático grupo de alumnos preparaba la representación de la ópera «rock», Jesucristo Superstar, que llegó a representarse hasta tres veces, siempre con un auditorio feliz y que sabía valorar el esfuerzo de estos amigos y alumnos.*

*No se trata de ser exhaustivos sino de dar unas muestras de la constante presencia de las expresiones artísticas entre nosotros y lo mejor de todo con la participación de todos cuantos formamos el Instituto Cervantes.*

*Como complemento de las tareas académicas ordinarias, las clases, hemos logrado en este año asomarnos a numerosos acontecimientos culturales. Así, vale la pena recordar la sesión homenaje a Pablo Picasso, conjuntamente preparada por profesores de los Departamentos de Historia del Arte y Dibujo y por un escogido grupo de alumnos. Como marco adecuado, las paredes del Instituto se llenaron de reproducciones, carteles y murales de resonancias picassianas que la entusiasta dirección del Departamento de Dibujo hizo una hermosa realidad.*

*Quiero recordar aquí, especialmente ante nuestro alcalde, que supimos aunar el madrileñísimo sabor del Cervantes, esencia no perdida en sus cincuenta años, con un esfuerzo y atención especiales hacia los viejos barrios de nuestra capital, tan próximos a la sede del Cervantes. Con ese espíritu se realizaron varias charlas sobre la historia de Madrid, abordando la historia de su capitalidad y, por otro lado, descubriendo itinerarios literarios de la Villa y Corte. Es grato recordar los paseos que en el mes de mayo se organizaron bajo la dirección de don Alberto Sánchez, y es más divertido saber que alguno de ellos acababa a las dos de la madrugada en la Plaza Mayor.*

*Además se prestó una especial atención a los trabajos artísticos sobre el entorno del Instituto, ese cinturón de rondas que hace de nuestro Centro un solar fronterizo entre el Madrid centro y el barrio de la Arganzuela. En la exposición que hoy adorna nuestra entrada puede comprobarse la calidad artística de estos trabajos a los que he aludido.*

*Las conferencias, visitas a Museos, asistencia a conciertos, teatro, etc., han sido tarea constante de nuestra comunidad escolar. Quisiera recordar las numerosas charlas que el Departamento de Física y Química organizó en colaboración con A. D. A. E., la Universidad Nacional de Educación a Distancia, etc., sobre temas tan vitales como la crisis de la energía, ecología y un largo etcétera.*

*Otra de las facetas que singularizan a nuestro Instituto es la creciente actividad de nuestro coro. Valga como botones de muestra, los conciertos que dio en las dos capitales extremeñas, en Cuenca en el maravilloso marco de la iglesia de San Miguel, y el último de ellos en Tarazona. En todos ellos han dejado un recuerdo imborrable de su buen hacer como así lo atestiguó la prensa de esas localidades. Muy efusivamente fue felicitado hace unas horas por el propio presidente del Gobierno la tarde en que visitó nuestro Instituto.*

*La Revista El Ingenioso Hidalgo es, sin duda, la revista de Instituto más antigua (ha cumplido ya sus veinte años) y más prestigiada de España. Si hasta este año era el cauce para unos concursos literarios de marco interno, con motivo del Cincuentenario se ha ampliado la convocatoria a toda la población estudiante de los Institutos de Bachillerato de la provincia de Madrid. La respuesta ha sido grande y los Jurados han sido exquisitamente seleccionados. Ya se ha leído el acta de sus fallos. Ahora nos queda sacar nuevos alientos para conseguir que se puedan convocar en años futuros.*

## **EL INSTITUTO Y EL ENTORNO NACIONAL**

*La vida del Instituto es mucho más que esto, evidentemente. No todo fueron alegrías. Está en el recuerdo de todos la negra jornada del 23 de febrero. Sin romperse gravemente la normalidad, en el Centro se vivieron aquellas horas con la angustia de todos. Recuerdo que tras la salida del Congreso de los asaltantes se produjeron*

*algunos altercados en la calle Cervantes, próxima al Palacio de las Cortes, motivo que dio origen a una confusión con el Cervantes y fue causa de que desde la Dirección General de Enseñanzas Medias, la Delegación del Ministerio de Educación y la Inspección del Distrito se recibieran llamadas interesándose por nuestra suerte. Todo quedó aclarado y se agradecieron esas muestras de interés. Y es que el Cervantes es algo entrañable y conocido en Madrid y lo que aquí ocurre, como estamos comprobando estos días, tiene amplia resonancia.*

*En este orden de cosas es un recuerdo impresionante el modo de cómo se siguió en nuestro Centro la convocatoria nacional de dos minutos de silencio hecha por las fuerzas parlamentarias para demostrar la repulsa del terrorismo. En el patio, atendiendo a la convocatoria del Consejo de Dirección, se celebró la concentración, y un fuerte aplauso subrayó a su término nuestra identificación con la voluntad democrática del pueblo español.*

*Dentro de la semana del cincuentenario se ha celebrado precisamente un acto cuyo tema central era la Constitución Española de 1978. Un animado coloquio siguió a la exposición del conferenciante doctor Paniagua Soto, que convocó a un nutrido número de nuestros alumnos.*

*Por último, y en este orden de cosas, quiero que conozcan que por acuerdo del Claustro celebrado el día 12 de diciembre se envió un telegrama al Rey con el texto siguiente:*

«Instituto Bachillerato Cervantes, de Madrid, celebrando cincuenta años y tercer aniversario Constitución Española expresan adhesión Real Persona y su actuación Jefatura Estado, garante libertad y democracia españoles.

Mismo tiempo, Claustro profesores del Centro se honra ofrecer a S. M. Reina Sofía presidencia honoraria actos académicos van a celebrarse este Centro motivo cincuentenario.»

## HORAS DE DOLOR

*Otros zarpazos tuvo que sufrir el Instituto como fueron la muerte por enfermedad grave de Miguel Angel Ruiz, alumno de C. O. U., o la muerte violenta del padre de otro alumno, cabo de la Guardia Real, y que falleció en brutal atentado terrorista. En ambos casos,*

*la Dirección, profesores y alumnos del Centro acompañaron a las familias en expresión profunda de solidaridad. Para los difuntos, nuestro recuerdo emocionado. Ayer por la mañana se celebró en la capilla del Instituto una misa en sufragio de todos cuantos pertenecieron a este Instituto.*

*No nos libraremos tampoco de la triste secuela del aceite de colza, pues aun sin efectos trágicos, dos muchachos nuestros se vieron afectados seriamente.*

*En fin, señores, la crónica de un Instituto es así, agridulce, pero la verdadera fortaleza es seguir con la frente alta ante las adversidades asumiendo la experiencia que ellas proporcionan.*

#### **ANECDOTARIO**

*No faltaron las más variadas peripecias a lo largo del año, unas preocupantes, como las excesivamente repetidas llamadas telefónicas avisando bomba en tal o cual otra dependencia del Centro, aunque nunca llegara a cumplirse el nefasto aviso; otras, divertidas, como el célebre mono que escapado de la mano de un personaje que frecuenta el vecino Rastro se encaramó en un árbol de nuestro patio y mantuvo en jaque a bomberos y policías municipales hasta que lograron reducirlo y en constante regocijo a nuestra ya de por sí alegre muchachada estudiantil. Los periódicos de Madrid dieron, a mi juicio, excesiva cuenta de este simpático episodio.*

#### **EL INSTITUTO CERVANTES SE CONVIERTEN EN MIXTO**

*La inauguración del curso 1981-82 tuvo como mayor y agradable novedad el hecho de que el Instituto Cervantes fuera convertido en mixto. El apoyo de la Asociación de Padres de Alumnos y el deseo de los colegios nacionales de la zona hicieron más fácil a la Administración responder positivamente a la petición formulada por el Claustro en ese sentido.*

#### **NUESTRO INSTITUTO EN EL EXTRANJERO**

*No quiero olvidar aquella parcela que podríamos denominar relaciones exteriores del Centro y que tuvieron este año un parti-*

cular desarrollo. Nuestro Instituto realizó un intercambio, con el apoyo económico del I. N. A. P. E., con el Liceo Rousseau, de Laval. La estancia en el país vecino fue sumamente provechosa para nuestros alumnos y gracias a la excelente tarea organizadora de los profesores señora Aubert y señor Cano el conjunto de esta primera experiencia ha sido totalmente positivo. A fines de curso se realizó otro intercambio con un Liceo de Lourdes, esta vez debido a la iniciativa de la profesora C. Sáez, que si bien fue más breve resultó igualmente enriquecedor. En la visita del grupo francés que precedió a nuestro viaje procuramos todos ser hospitalarios y tan buena impresión se llevaron los profesores y estudiantes franceses que contaron a su director una versión tan favorable de lo aquí visto que mi colega llegó a declarar en su discurso de bienvenida: «Vous venez, m'a-t-on dit, du Lycée le plus prestigieux d'Espagne...».

Para complementar esta vocación abierta de nuestras gentes del Cervantes recordaré igualmente la visita que un colegio de muchachas de Duisburg (República Federal de Alemania) efectuó a nuestro Instituto por espacio de una semana. El breve tiempo no restó fuerza al impacto que—como contaba el cronista del Ingenioso Hidalgo— las guapas y rubias escolares hicieron entre los no menos guapos, pero sí algo menos rubios, estudiantes del Cervantes.

## LA SEMANA DEL CINCUENTENARIO

Señor Ministro, señoras y señores: No he querido más que pergeñar una breve reseña de algunas cosas que sucedieron entre nosotros en este año de 1981; lo hice porque todo ello tiene un trasfondo cultural que traspasa ininterrumpidamente la sola tarea académica o administrativa que hemos reflejado en otras partes, en los cientos de papeles que sin descanso apenas elevamos a la superioridad en forma de memoria, estadillos, listados, estadísticas, etc.

Es obvio decir que las últimas semanas han estado presididas por los afanes de esta semana culminante de los actos del cincuentenario. Llegamos hoy al final de una serie ininterrumpida de actos de todo tipo. En el programa oficial se recogen algunos de extraordinaria importancia, pero quiero felicitarme porque junto a ellos se han celebrado, con participación siempre numerosa, otros muchos de interés siempre elevado. En estas últimas fechas se han venido desarrollando campeonatos de ping-pong, ajedrez, mus, baloncesto,

voleibol y fútbol entre los alumnos del Centro; nuestras selecciones de baloncesto y voleibol se disputaban la Copa Cincuentenario con los equipos del I. B. Arcipreste de Hita y Colegio PP. Capuchinos, centros escolares con los que mantenemos frecuentes y cordiales relaciones. El jueves pasado se representaba, en doble función, una obra de teatro expresamente preparada por A. Valdecantos para conmemorar el Cincuentenario, titulada *Ex illis es*, y basada en el célebre Retablo de las maravillas, de Miguel de Cervantes. La asistencia masiva y el aplauso generalizado subrayan el éxito de esta iniciativa. En ambas sesiones la representación citada se vio precedida de un corto sobre la vida actual del Instituto, realizado por los hermanos Sanz, alumnos nuestros, que ya han realizado varios trabajos de este género y a quienes deseó que sigan los pasos de otros ex-alumnos que son figuras de la dirección de cine actual; valgan como ejemplo los de Ana Mariscal, José Luis Garci, el mayor de los hermanos Delgado, etc. Miércoles y viernes han sido ocasiones en que la afición a la música convocababa a nuestros jóvenes y el salón de actos se llenaba una y otra vez; el jueves para oír al quinteto de viento Koan, que nos obsequió con un selecto programa de su repertorio, mientras que el viernes el grupo Toldería nos mostraba una escogida selección del folklore latinoamericano.

Con este rápido recorrido nos hemos colocado ante el más inmediato presente. La realidad de este acto nos recuerda el agradecimiento que sentimos por todos los que hoy nos acompañan, autoridades, profesores, alumnos y amigos. Quisiera hacer una mención especial a don Raúl Vázquez Gómez, Director General de Enseñanzas Medias y titular de la Cátedra de Filosofía de este Instituto, hoy ausente por el repentino fallecimiento de una persona querida. Sus consejos han sido de gran valía y su interés ha hecho posible que este salón de actos luzca ahora como digno marco de nuestros festejos.

## ASPIRACIONES DEL INSTITUTO

¿Qué esperamos quienes estamos en el Instituto Cervantes del futuro inmediato? Nuestro auditorio se quedaría defraudado si ante la presencia de personalidades tan distinguidas no pidiera este Director algunas cosas y creo que las propias autoridades también. Sé que en la Administración pública deben desterrarse los logros por

*oportunismo y las concesiones arbitrarias, pero si hemos expuesto públicamente las glorias del Cervantes para que todos las compartamos, públicamente debemos exponer nuestras necesidades.*

*En primer lugar, Sr. Ministro, quiero hacer presente ante usted la urgente necesidad de que estén atendidas de nuevo las bibliotecas de los Institutos no sólo en cuanto a los fondos sino principalmente en cuanto a disponer de personal especializado. Me refiero, por supuesto, a todas las bibliotecas. y por ello y de forma muy especial, a la de este Instituto. Solicité ante el Presidente del Gobierno que nos franqueara el camino hacia la Ministro de Cultura, pues parece que por esa vía pudiera hallarse solución concreta a la Biblioteca de nuestro Instituto. La feliz circunstancia de que esté aquí nuestra primera autoridad municipal me permite hacer extensiva la idea al Ayuntamiento que preside. En la Arganzuela, zona muy poco dotada de bibliotecas y quizá la apertura al público de la nuestra, con la lógica contrapartida de recibir libros y personal que la atienda, podría ser una óptima solución tanto para el Instituto como para esta zona del sur de Madrid.*

*En segundo lugar, el mismo problema se nos presenta en torno a las instalaciones deportivas a todas luces insuficientes e inadecuadas para un centro escolar con dos mil alumnos. ¿Se podría llegar a algún tipo de convenio entre el Ministerio y el Municipio?*

*En tercer lugar, al señor Alcalde quisiera presentarle una sugerencia por si la considera de algún interés. Hemos leído en la prensa de Madrid que la estatua de Cervantes que se halla emplazada en la plaza de las Cortes va a ser sustituida por otro monumento alusivo a la Constitución. Todavía más alarmados nos tiene el rumor de que esa estatua salga de Madrid y la capital se quede sin ese recuerdo del más grande de los escritores españoles. Nuestro rotundo deseo es que esto último no sea nunca una realidad, pero si ha de cambiar de emplazamiento nos permitimos sugerirle la propia glorieta de Embajadores, muy próxima al Instituto que lleva el nombre del genial creador de «Don Quijote» y como faro que resplandezca cultura en esta zona que tan falta está de monumentos.*

#### **LA REHABILITACION DE MACHADO**

*El gran ruego al Sr. Ministro será expuesto por nuestra catedrático de Francés, en nombre del Claustro. Queremos un Antonio Ma-*

*chado justamente rehabilitado; pedimos que sea pronto y que tras el necesario decreto ministerial sugerimos se organice un homenaje nacional a este genio de la poesía española y cumbre suprema del profesorado de Enseñanza Media.*

*Termino para no cansar a tantos amigos presentes. Todo lo dicho y hecho en el Cincuentenario no responde —tened la seguridad— a ninguna vanidad colectiva que anide en nuestro Instituto, ni esta Dirección podría ser el vehículo de tal pretensión. Muy al contrario, al hacerlo rendimos tributo de admiración a cincuenta años de servicio a la sociedad española. La presencia entre nosotros de las máximas jerarquías de la vida pública en la persona del Presidente del Gobierno; Ministro de Educación, directores generales, de la vida municipal madrileña en la persona de su Alcalde, de parlamentarios, académicos, catedráticos y un sin fin de amigos ponen de relieve un solo hecho: la enseñanza estatal se mueve. Nuestro deseo más profundo es que todos los anhelos aquí expuestos no tengan que esperar otros cincuenta años para verlos cumplidos.*

*El lema que Cervantes puso en su inmortal Quijote y que este Instituto ha adoptado resume toda nuestra andadura: Post tenebras spero lucem. Sabemos mucho de tinieblas, queremos llegar pronto a alcanzar una luz que irradie sus mejores destellos sobre todos los que estamos inmersos en las tareas de enseñanza y educación. Muchas gracias.*



**TEXTO DE LA SOLICITUD DE REHABILITACION  
DE D. ANTONIO MACHADO, ELEVADA POR EL  
CLAUSTRO DEL INSTITUTO CERVANTES  
AL MINISTRO DE EDUCACION, Y LEIDA POR  
LA CATEDRATICO DE FRANCES DE DICHO  
INSTITUTO DRA. DOÑA OTILIA LOPEZ FANEGO,  
EN LA SOLEMNE SESION DEL DIA 9  
DE DICIEMBRE DE 1981**

*Dignísimas autoridades, señoras y señores, queridos compañeros, queridos alumnos:*

*Después de tan interesantes y emotivos actos como se han venido celebrando a lo largo de esta semana en conmemoración del Cincuentenario de la fundación de nuestro Instituto, me ha cabido a mí el honor, aunque sin ningún merecimiento para ello y sólo por pura casualidad —la de ocupar hoy la Cátedra de Francés que desempeñó Antonio Machado—, me ha correspondido, digo, el honor de ser designada para manifestar un muy vivo y ya antiguo deseo de este Claustro.*

*Como ya es bien sabido constan en el Archivo de este Centro unos documentos de inapreciable valor histórico que han permitido conocer el expediente de depuración a que fue sometido Antonio Machado. El que, con fecha 5 de mayo de 1941 contiene la decisión última de la Comisión Depuradora de Madrid, dependiente del entonces Ministerio de Educación Nacional, dice así: «Visto el expediente de depuración instruido por esta Comisión al Catedrático del Instituto Nacional Cervantes de Madrid, don Antonio Machado, y resultando que el señor Machado falleció en un campo de concentración en Francia en 1939, donde había huido ante el avance de las tropas nacionales en Cataluña, considerando que según las disposiciones vigentes se está en el caso de declarar terminado este expediente y por depurada la conducta de aquél, vistos el Decreto nú-*

*mero 66, de 8 de noviembre de 1936, Ley de 10 de febrero de 1939, Orden del mismo año y sus concordantes y complementarias, la Comisión acuerda por unanimidad proponer la separación definitiva del Servicio a don Antonio Machado con la pérdida de todos sus derechos pasivos». Firmado: Juan del Alamo, D. Alvarez, M. Herrero y dos firmas ilegibles.*

*Como puede verse, la depuración de Antonio Machado, llevada a cabo después de muerto en la mejor tradición del espíritu inquisitorial, confirma el encono perseguidor y vengativo de las autodenominadas fuerzas de liberación. Para el educador que exaltó entre sus alumnos el espíritu escéptico, es decir —y repito sus propias palabras—, investigador y crítico, no podía haber sitio en la triste y presiva España de nuestra postguerra.*

*Por eso me es altamente grato hoy el poder exponer ante ustedes y especialmente ante el Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia, el propósito del Claustro, que en sesión celebrada el pasado 12 de diciembre de este año, reafirmando una vez más su deseo antes aludido, acordó por unanimidad pedir a las autoridades competentes la rehabilitación de Antonio Machado y su reincorporación al escalafón de Catedráticos de Instituto. «Para dar marco a esta propuesta —y así lo dice el Director del Centro— se organizará un acto en el que se lleve a efecto dicha petición en la forma más solemne posible con el fin de obtener esta justa y necesaria rehabilitación de quien es una de las glorias de la Literatura española y del profesorado de este Instituto.»*

*Mas quiero dejar constancia muy clara de que nuestra demanda y su aceptación por parte de la Superioridad en nada contribuyen a la gloria de Antonio Machado, quien perteneciente al campo de los vencidos, al igual que eligió compartir las penalidades del éxodo y del exilio con los españoles con quienes se sentía solidario, se hubiera sentido orgulloso —de no haber muerto antes de ser expedientado— de compartir también las sanciones que, alevosamente y en forma masiva, recayeron sobre gran parte de sus compatriotas, empobreciendo lastimosamente los escalafones de la Administración pública y muy particularmente los de los cuerpos docentes.*

*Y porque es privilegio de las mentes lúcidas y superiores el que su gloria no sólo dependa exclusivamente de ellas, sino que revierta sobre quienes las admirán y respetan, ahora, en este momento, somos nosotros, gracias a él, los enaltecidos, los honrados. Y es que, a falta de otros méritos, al menos nadie podrá desposeernos del*

*honor de haber reclamado unos, y decretado otros, la rehabilitación de nuestro más grande poeta contemporáneo, del ya por antonomasia «Poeta de España».*

*Concluyo, pues, con una frase ritual y tópica del rutinario estilo administrativo, pero que, en esta ocasión, está henchida de profundo significado, de honda y entrañable emoción:*

*Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia: En nombre del Claustro de Profesores de este Centro, la total rehabilitación de don Antonio Machado, catedrático de Francés que fue de este Instituto Cervantes y su reincorporación al escalafón de Catedráticos de Instituto, para honra nuestra, es justicia que pido.*

Madrid, 19 de diciembre de 1981.



**DISCURSO DEL EXCMO. SR. MINISTRO  
DE EDUCACION Y CIENCIA, DR. D. FEDERICO  
MAYOR ZARAGOZA**

*Excelentísimos Sres.  
Señoras y señores:*

*Las bodas de oro de una Institución educativa es, ciertamente, una efemérides digna de celebrarse. Pienso, sin embargo, que este aniversario cobra todavía mayor significación si lo situamos en un horizonte histórico que amplía su alcance. El horizonte de la Enseñanza Media española y el de estas instituciones de profunda raigambre socio-cultural denominadas Institutos de Bachillerato.*

*Porque es el caso que justamente los años 80, que contemplan el medio siglo de existencia del Instituto Cervantes de Madrid, atestiguan también el siglo y medio de vigencia de los Institutos de Enseñanza Media. E, igualmente, en los años 80, la Enseñanza Media misma, como nivel diferenciado y autónomo dentro del sistema educativo español, cumple dos siglos. Esta superposición de horizontes invita a una reflexión. La reflexión comienza por el más lejano y se proyecta en el futuro, porque «Está el ayer abierto al mañana, mañana al infinito», como escribió Antonio Machado, cuyo recuerdo preside este Cincuentenario.*

*Porque el pueblo que olvida su historia está condenado a repetirla, nosotros celebramos hoy esa historia abierta a un futuro por hacer sobre sus raíces.*

1. *Dos siglos de Enseñanza Media están a punto de cumplirse*

*en los años 80. De una Enseñanza Media inicialmente concebida como «preparación especial para ciertas clases de un grupo social restringido», en palabras de D. Francisco Giner de los Ríos; dirigida a la preparación de los estudios superiores y vinculada a las clases superiores de la sociedad: «estudios necesarios para completar la educación general de las clases acomodadas», reza un texto legal de 1836, y «propia especialmente de las clases medias», aclara otro de 1845. Enseñanza de élite entonces, que ha asumido —más que ningún otro nivel— la progresiva demanda social por la cultura, y en dos siglos ha ensanchado su seno para acoger el ansia de promoción del pueblo todo.*

*Una característica de nuestra Enseñanza Media que quiero subrayar es su apertura, desde el comienzo, al valor educativo de las ciencias, frente a la exclusividad de los estudios clásicos de Humanidades que de siglos atrás resumía la educación. Ya en la Real Cédula de 1787, que es considerada como el primer paso administrativo en el concepto moderno de enseñanza media, se citan «las Matemáticas, la Física y otras ciencias» como propias de este nivel, junto con las Humanidades tradicionales. La historia mantendría ese carácter integral de los estudios medios, ampliando sucesivamente las fuentes de extracción de su población escolar. Han sido justamente los últimos cincuenta años, que hoy recordamos, los testigos del más ambicioso paso en esa dirección. En nuestros días, los estudios medios, en una y otra modalidad, están abiertos realmente a toda la población, y constituyen referencia normal de expectativa para todo español que nace.*

*El reto —que sólo puedo apuntar— se encuentra en lograr hacer compatible esa universalidad cuantitativa con el nivel cualitativo, que tan ejemplarmente ha mantenido a lo largo de dos siglos, resistiéndose a presiones que confunden «democratización» y popularización con «vulgarización», lamentable confusión entre «pueblo» y «vulgo», que justamente la cultura tiene la misión de deshacer. A este reto, que implicará sin duda profundas revisiones de contenidos y métodos, estamos dispuestos a hacer frente.*

*2. La segunda línea de horizonte se refiere al CL aniversario de la existencia de los Institutos de Enseñanza Media, a punto también de cumplirse.*

*Precisamente la presencia institucional de estos Centros es la mejor garantía de éxito en la empresa antes apuntada, por su conciencia histórica viva, por su prestigio social mantenido incluso en*

*circunstancias adversas, por la dedicación de sus Cuerpos de profesorado. Instituciones que han sabido incorporar con asombrosa responsabilidad los cambios que han impuesto la demanda social las más de las veces, pero en ocasiones —también hay que decirlo— decisiones administrativas precipitadas u oportunistas. No menos de 32 planes generales de estudios diferentes, aparte de más frecuentes reajustes parciales, han impartido los Institutos en siglo y medio. Sería difícil encontrar una institución social con semejante capacidad de resistencia, manteniendo su prestigio y su eficacia durante 150 años, con una reestructuración de sus tareas cada cinco años de promedio, y alguna revisión con no más de uno o dos años de vigencia. No se sabe qué apreciar más, si la apertura al cambio y la innovación que este hecho representa, o el esfuerzo que ha logrado evitar el caos que tal ritmo hubiera debido implicar para la continuidad de la cultura española.*

*Sin embargo, sólo quiero subrayar aquí una de las características de nuestros Institutos, que hace de estos veteranos Centros núcleos de esperanza en el momento que España vive: su defensa y ejercicio de pluralismo ideológico en convivencia pacífica y fecunda. El ejemplo más a mano nos sitúa en el horizonte inmediato de nuestra reflexión: el Instituto Cervantes y su Cincuentenario.*

3. Aquí se han formado generaciones de adolescentes. Podríamos recurrir a muchos indicadores para verificar aquel pluralismo y su fecundidad. Pero hay un indicador no por venerable menos vigente: «Por sus frutos los conoceréis». Dos personalidades (que han honrado los actos de estos días con su presencia) testimonian aquel valor: el Presidente del Gobierno y el Alcalde de Madrid. Ambos ex-alumnos de este Instituto y situados en puestos de máxima responsabilidad, desde posiciones ideológicas diferenciadas, pero coincidentes en la estimación del pluralismo como condición de convivencia social y política en libertad. Una Institución educativa que puede ofrecer un ejemplo semejante, no necesita de otras credenciales para acreditar su inamovible defensa de la idea de España que estamos entre todos potenciando. Una idea surgida y desarrollada desde la cooperación y el diálogo de adversarios que no se sienten enemigos. Ni la uniformidad ni la violencia crean cultura. «No pueden las ideas brotar de los puños», escribió en un prólogo Antonio Machado, «un aprendiz de ruisenor, profesor de lenguas vivas», como él se definía, y que fue ejemplo de tolerancia militante.

También le recordamos hoy, porque hace 50 años era catedrá-

tico de este Instituto. Ejerció aquí cinco años de profesorado tan sólo, antes de que una de las dos Españas —división que él deplo- raba— le «helara el corazón». El exilio, primero; la muerte, des-pués, y un acuerdo administrativo, no sólo sectario, sino también inoportuno, confirmó su premonición:

«Y cuando llegue el día del último viaje  
y esté al partir la nave que nunca ha de tornar  
me encontraréis a bordo ligero de equipaje,  
casi desnudo, como los hijos de la mar».

Dicho acuerdo —reproducido en facsímil en el libro que sobre su expediente académico y profesional se publicó por el Ministerio de Educación y Ciencia en 1975, primer centenario de su nacimien- to— proponía, después de muerto, «la separación definitiva del ser- vicio de don Antonio Machado con la pérdida de todos sus derechos pasivos». Es muy probable que el buen sentido de algún superior hubiera impedido el trámite ulterior de la propuesta, porque no ha sido posible hallar documentación alguna sobre la decisión adopta- da. Privar de derechos pasivos a Antonio Machado, uno de los dere- chos activos más relevantes de nuestra historia y la fuente más im- portante e inagotable de inspiración de la España contemporánea y futura, es una ironía dolorosa. Nunca podremos pagar la deuda contraída. Nunca. «Debéisme cuanto he escrito»... Sólo cultivando su lectura y prolongando su magisterio a las jóvenes generaciones podremos satisfacerla. La cultura está situando —por fortuna— en el pasado aquella confrontación entre «una España que muere y otra que bosteza», que Machado denunciara. Pero su clarividencia no se empañaba por la realidad sordida que presenciaba. Preveía un futuro distinto:

«... España quiere  
surgir, brotar, toda una España empieza!...

... Para salvar la nueva epifanía  
hay que acudir, ya es hora,  
con el hacha y el fuego al nuevo día.  
Oye cantar los gallos de la aurora».

En esta «aurora» de un nuevo proyecto de convivencia nacional en que estamos empeñados, urge saldar, en la pobre medida que po-

*demos, la otra deuda pendiente —obvia, administrativa, leve— con Antonio Machado: la de su rehabilitación administrativa, la de no aceptar la propuesta que fuera formulada. Por eso dictaré de inmediato una Orden Ministerial que confirme plena e inequívocamente a don Antonio Machado como Catedrático de Instituto.*

*Machado, la formación de la juventud en los Institutos..., ¿no es cierto que existen motivos para trabajar todos unidos y procurar, para todos sin exclusión, el «nuevo día»?*

*Muchas gracias.*

Madrid, 19 de diciembre de 1981.



## REHABILITACION DE D. ANTONIO MACHADO



*Ministerio de Educación y Ciencia*

Ilustrísimos Señores:

El Claustro del Instituto de Bachillerato "Cervantes" de Madrid, con motivo de la celebración del cincuenta aniversario de su creación, ha elevado al Departamento - el acuerdo unánime de solicitar la rehabilitación de DON ANTONIO MACHADO RUIZ, Catedrático de Instituto, cuyo último destino fué - la Cátedra de Francés del referido Centro.

Aunque sea a título póstumo, -- pues según sus palabras "hoy es siempre toda vía", es de un alto valor simbólico en el mo mento histórico que vivimos reincorporar al Cuerpo de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, que tan esclarecidos representantes de las letras y las artes ha producido, a DON ANTONIO MACHADO RUIZ, patri monio ya de todos los españoles.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

. / ..

Primero.- Quedan anulados el expediente de depuración contra DON ANTONIO MACHADO RUIZ y la propuesta de la Comisión Superior Dictaminadora de Expedientes de Depuración, de 7 de julio de 1941, sobre su separación definitiva del servicio y baja en el escalafón de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Segundo.- DON ANTONIO MACHADO - RUIZ queda rehabilitado, a todos los efectos, como Catedrático de Instituto, debiendo considerársele, a título póstumo, miembro de honor del Claustro del Instituto de Bachillerato "Cervantes" de Madrid.

Lo que comunico a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV.II.

Madrid, 31 de diciembre de 1981



ILMOS. SRES. DIRECTORES GENERALES DE PERSONAL Y DE ENSEÑANZAS MEDIAS.-



# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

# GACETA DE MADRID

558

11 enero 1982

B. O. del E.—Núm. 9

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

**646**

*ORDEN de 31 de diciembre de 1981 por la que se rehabilita a don Antonio Machado Ruiz como Catedrático de Instituto.*

Ilmos. Sres.: El claustro del Instituto de Bachillerato "Cervantes", de Madrid, con motivo de la celebración del cincuenta aniversario de su creación, ha elevado al Departamento el acuerdo unánime de solicitar la rehabilitación de don Antonio Machado Ruiz, Catedrático de Instituto, cuyo último destino fue la cátedra de "Francés" del referido Centro.

Aunque sea a título póstumo, pues según sus palabras "hoy es siempre todavía", es de un alto valor simbólico en el momento histórico que vivimos reincorporar al Cuerpo de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, que tan esclarecidos representantes de las letras y las artes ha producido, a don Antonio Machado Ruiz, patrimonio ya de todos los españoles.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.<sup>º</sup> Quedan anulados el expediente de depuración contra don Antonio Machado Ruiz y la propuesta de la Comisión Superior Dictaminadora de Expedientes de Depuración, de 7 de julio de 1941, sobre su separación definitiva del servicio y baja en el escalafón de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

2.<sup>º</sup> Don Antonio Machado Ruiz queda rehabilitado, a todos los efectos, como Catedrático de Instituto, debiendo considerarse, a título póstumo, miembro de honor del claustro del Instituto de Bachillerato "Cervantes", de Madrid.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.

MAYOR ZARAGOZA

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y de Enseñanzas Medias.



# HEMEROGRAFIA



- I. EL CINCUENTENARIO  
DEL  
INSTITUTO CERVANTES**
- II. LA VISITA DEL  
PRESIDENTE CALVO-SOTELO**
- III. REHABILITACION  
DE ANTONIO MACHADO**



## I. EL CINCUENTENARIO DEL INSTITUTO CERVANTES



### «Cincuenta años del Instituto Cervantes»

Esta tarde, a las siete, en el Instituto Cervantes (Embajadores, 70), se celebrará una mesa redonda con intervención de Antonio Mingarro, Ramón Ezquerro, Ana Mariscal, Alberto Delgado y Joaquín Arozamena sobre el tema «Cincuenta años del Instituto Cervantes».

Anteriormente a este acto tiene anunciada su visita el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, antiguo alumno del Instituto Cervantes, en cuyas instalaciones actuales de la calle de Embajadores se viene celebrando durante esta semana una serie de actos para conmemorar este medio siglo de funcionamiento docente. El próximo viernes se celebrará otra mesa redonda en homenaje y recuerdo a Antonio Machado, que fue profesor de francés en el Instituto Cervantes.

16-12-81

## EL PAÍS

### Celebración del cincuentenario del instituto Cervantes

El instituto Cervantes, de enseñanza media, ubicado en la calle de Embajadores, número 70, celebrará a lo largo de la próxima semana los actos del cincuentenario de su fundación. Tanto el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, como el alcalde de Madrid, Enrique Tierno, que fueron antiguos alumnos del centro, han manifestado su deseo de asistir a algunos de los actos de la celebración.

Entre otros, se tiene previsto reivindicar la figura del poeta Antonio Machado, que fue profesor de francés del instituto durante dos cursos y que posteriormente fue expulsado del cuerpo de catedráticos en el año 41, dos años después de muerto.

## ABC

### *En pocas líneas*

• **El Instituto Nacional de Enseñanza Media Cervantes** celebra el cincuentenario de su fundación con un programa que se desarrollará del 14 al 19 de diciembre, en el que se celebrarán tres mesas redondas, la tercera de ellas dedicada al recuerdo del que fuera catedrático de Francés del Instituto, Antonio Machado, y una solemne sesión académica en la que se entregarán los premios literarios de poesía, cuento y ensayo *El Ingenioso Hidalgo*.

13-12-81



## II. LA VISITA DEL PRESIDENTE CALVO-SOTELO

Fotos/Actualidad

# ABC

17-12-81



José García

### CALVO-SOTELO NO HABIA RECOGIDO SU TITULO DE BACHILLER

El presidente del Gobierno, don Leopoldo Calvo-Sotelo, recogió en la tarde de ayer el título de bachiller en el Instituto Cervantes de Madrid, trámite que no había formalizado de forma oficial. La ocasión ha servido para un simpático acto,

en el que antiguos alumnos del centro, el actual claustro de profesores y los alumnos que cursan sus estudios se reunieron en una distendida ceremonia académica. En la imagen, el presidente del Gobierno firmando su título de bachiller

JUEVES 17-12-81

Acudió al Instituto Cervantes con motivo de su cincuentenario

### Calvo-Sotelo recogió anoche su título de bachiller

ABC / 31

MADRID (Carmen Fuentes). - «El régimen actual español está bien asentado y dispuesto a seguir durante muchos años. Os tenéis que dar cuenta de lo importante que es esta época española, en la que no hay exiliados y en la que todos estamos viviendo en régimen de convivencia. No volveremos a vivir otra época en la que habla españoles que no podían estar en su país», dijo ayer por la tarde el presidente Calvo-Sotelo a los alumnos del Instituto Cervantes, donde había acudido con motivo del cincuentenario del centro y, entre otras cosas, a recoger, después de cuarenta años, su título de bachiller.

El Instituto Nacional de Bachillerato Cervantes está celebrando estos días una serie de actos con motivo del L aniversario de su fundación (1931-81). Sus sedes estuvieron ubicadas en diferentes calles de la capital. En una de ellas, concretamente en la de Prim, realizó quinto, sexto y séptimo curso de Bachillerato en los años de 1941 al 43 el actual presidente de Gobierno, don Leopoldo Calvo-

Sotelo, cuando su familia se instaló desde Ribadeo (Lugo) en la capital de España. «Aunque mi familia, cuando vinimos de Ribadeo —indicó el señor Calvo-Sotelo—, quería que yo continuase los estudios en un centro privado, yo no quise y preferí continuarlos en otro estatal. Dada la proximidad de mi casa al Instituto Cervantes, fue el motivo por el que acudi a este centro. Aquí había extraordinarios maestros: los profesores Montenegro, Martínez, Martín Robles y Tamayo. Pero sobre todo dos, uno ya muerto, el profesor Cardenal, y otro que está aquí, don Antonio Mingarro, son a quienes debo mi afición a la Filosofía y a la Física, respectivamente. Debo muchas cosas a este Instituto, una de ellas es que aquí descubri a Machado, que había sido antes de que yo viniese profesor de francés del centro. Leí sus versos y muchos de sus poemas aún me los sé de memoria.

Vuelvo ahora, con cuarenta años de retraso, a recoger mi título de bachiller y estar con vosotros me hace rejuvenecer».

Contó el señor Calvo-Sotelo algunas anécdotas de sus años de estudiante y tomó nota de las peticiones que el actual director del Cervantes, señor Haro, le había formulado en unas breves palabras para darle la bienvenida y agradecerle su presencia en los actos del centenario.

El señor Calvo-Sotelo llegó al Instituto Cervantes sobre las siete y media de la tarde. Tras ser recibido por el director del centro, el subsecretario de Educación, señor Lago; el director general de Enseñanzas Medias, señor Vázquez, y profesores del centro, pasó a recorrer las dependencias del mismo, deteniéndose en la exposición de fotografías que los alumnos, con motivo del aniversario, habían realizado. Después entró en el salón de actos, repleto de alumnos y profesores. Uno de estos alumnos, Jorge Díaz, leyó unas palabras, dándole la bienvenida, a la vez que le agradeció el haber contestado a la carta que éstos le enviaron invitándole al acto. Seguidamente, con grandes sonrisas, recibió su título de bachiller, finalizando el acto con unas canciones de la coral del centro.



Leopoldo Calvo-Sotelo recoge el diploma que acredita sus estudios de Bachillerato.

CHEMA LUNESA

## Calvo-Sotelo recogió su diploma de bachiller en el instituto de enseñanza media Cervantes

El presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, recogió ayer en el Instituto de enseñanza media Cervantes de Madrid el título de *bachiller superior*. Calvo-Sotelo, recibido por los profesores, antiguos compañeros y los alumnos del centro, habló de lo rejuvenecido que sentía al recordar

Calvo-Sotelo llegó al instituto a las 7,30 horas de la tarde. Su presencia había sido requerida por el claustro de profesores, quienes han querido invitar al presidente a recoger su olvidado título de bachiller precisamente en la celebración del cincuentenario del

Cervantes. Después de recorrer la planta baja del edificio, biblioteca, seminarios, laboratorios y detenerse ante la placa dedicada a Machado (su rehabilitación en el cuerpo de catedráticos es una de las reivindicaciones del claustro de profesores), se dirigió al

sus años de estudios, aseguró a los alumnos que el actual régimen de libertad es el único posible y dijo que, precisamente en este centro, leyó por vez primera y aprendió de memoria la poesía de Antonio Machado, catedrático de este instituto hasta después de la Guerra Civil.

salón de actos a la puerta del cual le esperaban los alumnos del centro, quienes le recibieron con aplausos apenas audibles por la pirada que le propinó la mayoría de los estudiantes.

Entre los antiguos profesores que le esperaban se encontraba

Antonio Mingarro, catedrático de Física y Química, de 75 años, compañero de Antonio Machado y profesor de Calvo-Sotelo. "Era un niño parecido a gestos. Muy inteligente. Todo su expediente en el Cervantes está lleno de dieces porque le interesaban todas las materias". En la recepción estaba también Matilde Moliner, compañera de Antonio Machado en las misiones pedagógicas; Ezequiel Puig Maestro Amado, profesor de matemáticas o Ana Mariscal, una de las primeras alumnas del instituto.

Ya dentro, Leopoldo Calvo-Sotelo, quien en sus tiempos de estudiante de bachillerato todavía se llamaba Calvo Bustelo, con más sonrisas de las habituales empezó a recordar el choque que para él supuso su llegada a Madrid en 1941. "Hasta entonces había vivido con mi familia en Ribadeo. Al llegar a Madrid, fui yo quien decidió seguir estudiando en un centro estatal y no en un colegio privado. Me alegró porque encontré excelentes maestros que me enseñaron a pensar. Yo sabía entonces que Antonio Machado había sido profesor de este instituto y quise conocer su obra".

"Quiero que tengáis la certeza", dijo contestando a la petición del director del centro en el sentido de que haga que la democracia sea respetada, "de que este régimen de libertad y democracia está muy bien asentado y que estamos dispuestos a seguir durante muchísimos años. Vosotros que habeis estudiado la historia contemporánea sabéis la importancia de vivir en un país donde no hay exiliados. Os aseguro que no volveremos a épocas anteriores".

**Diario 16** 17-12-81

En el instituto Cervantes, donde cursó estudios

## Calvo-Sotelo recogió su título de bachiller

El presidente del Gobierno acudió ayer tarde a su antiguo instituto, donde cursó estudios desde el año 1941 a 1943, para recoger su título de bachiller. En el Cervantes recordó ante numerosos alumnos a sus viejos profesores, y en especial al de Filosofía y al de Química.

Madrid — El presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, volvió ayer, tras cuarenta años, al Instituto Cervantes, donde estudió los tres últimos cursos de bachillerato, para recoger su título de bachiller dentro de las fiestas conmemorativas del cincuentenario de la institución.

El presidente evocó en sus palabras a «los dos profesores que más me

han marcado en mi vida». Se refería Calvo-Sotelo a Manuel Cardenal, que fue profesor de Filosofía, y a Antonio Mingarro, profesor de Física y Química.

Al recordar la figura del profesor de Filosofía el presidente hizo prácticamente un retrato de sí mismo al dibujar el tableau de su profesor como alejado, distraído y un tanto despectivo.

Del profesor Mingarro,

presente en el salón de actos del instituto, Calvo-Sotelo recordó la claridad y precisión de sus explicaciones en materia de Física y Química, aunque reconoció que le proporcionaron mayores satisfacciones la Física que la Química.

### Filósofo frustrado

Calvo-Sotelo inició sus palabras ante una inmensa multitud de alumnos del centro docente estatal con un sacerdotal cumpleaños del Cervantes. Recorrió Calvo-Sotelo su paso por el Instituto en la antigua calle madrileña de Príncipe, en los años 1941 al 43, y dijo que salió de allí con cuarenta años

de retraso a recoger su título, se sentía enormemente rejuvenecido.

«En el Instituto Cervantes descubrí a Antonio Machado», anadió Calvo-Sotelo, quien señaló que tenía una deuda con el Instituto Cervantes, y en especial con los dos profesores que más habían marcado su vida y que le habían hecho sentir una especial predilección por la Filosofía y la Física. «Yo soy un filósofo o un físico

ilustrado», señaló el presidente.

Por último, Calvo-Sotelo aprovechó la ocasión de recordar a los jóvenes estudiantes su rotunda apuesta por la Constitución, el régimen de libertad y democracia que «estamos dispuestos a seguir defendiendo durante muchísimos años».

Previamenete, el director del Instituto Cervantes, que había recibido al presidente del Gobierno v

señora de Calvo-Sotelo a las puertas centro, aprovechó para solicitar diversas colaboraciones en materia de libros para la biblioteca y de instalaciones deportivas.

Por último, tras las palabras del presidente, el coro del Instituto Cervantes ofreció a Calvo-Sotelo un repertorio de composiciones políticas muy del agrado de las preferencias musicales del presidente del Gobierno.



Calvo-Sotelo firma su título de bachiller.

FOTO: ANGELES REGUERO

17-12-81



## CALVO-SOTELO, "BACHILLER"

Los alumnos del Instituto Cervantes, de Madrid, se quedaron de repente sorprendidos ante lo que estaban viendo. No cabía duda de que se trataba del presidente del Gobierno español, Leopoldo Calvo-Sotelo. Y no cabía duda tampoco de que el presidente no era un alumno sino un profesor. Le presentó a los numerosos y antiguos alumnos del instituto que actualmente ocupan altos cargos en la Administración del país. No era, en efecto, ningún estudiante, y todo tenía su explicación, como finalmente quedóclarificado. Leopoldo Calvo-Sotelo se había olvidado, cuando todavía se tiene edad para cometer ligerezas, de formalizar oficialmente ese título que permitió a muchos españoles ser tratados de «dones». ¡Pero Leopoldo, pues, se ha puesto al día! (Foto RUBIO.)

## DIEZ MINUTOS

**Al presidente le dieron el título de BUP**

«Por fin, ya soy bachiller», dijo el presidente Leopoldo Calvo-Sotelo, mientras recibía su título oficial de manos del actual director del Instituto Cervantes, de Madrid, centro del que Leopoldo Calvo-Sotelo fue alumno —con muy buenas calificaciones— durante tres años. El señor Calvo-Sotelo ha tardado cuarenta años en volver a su «instancia» y ha vuelto por dos motivos para recoger su título y asistir a los actos conmemorativos del cincuentenario del centro. Según los antiguos del lugar, el presidente era un alumno superdotado que no solía bajar de diez en casi ninguna asignatura. Y en una ocasión se cuenta que se reunió el claustro de profesores para otorgarle esa misma calificación en la asignatura de historia —en preuniversitario— porque el alumno «solo» había obtenido un nueve y medio.

## Lecturas

### EL PRESIDENTE RECIBIÓ SU TÍTULO DE BACHILLER

El día de antes de la recepción a los representantes de los medios informativos, el presidente del Gobierno acudió al Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes» de Madrid, donde cursó parte de sus estudios, para recibir su título de bachiller que aún no había recogido de la secretaría de este centro escolar. El señor Calvo-Sotelo fue acompañado por su esposa, Pilar Muñoz Martín, el subsecretario del Ministerio de Educación y el director general de Enseñanza Media, además de otras autoridades.

Al serle entregado el título el señor Calvo-Sotelo lo tomó sonriendo y dijo: «Por fin, ya soy bachiller». Acto seguido, el presidente dirigió unas palabras al numeroso público congregado en el salón de actos y comenzó su discurso diciendo:

«Queridos compañeros...»



17-XII-1981

*En el instituto madrileño Cervantes, del que fue alumno*

## Calvo-Sotelo recogió ayer su título de bachillerato



*En la foto de Caravaca, el director del Cervantes entrega a Calvo-Sotelo su título de bachiller. A la izquierda, el subsecretario de Educación y Ciencia, Lázaro Carballido*

«Por fin, ya soy bachiller», dijo ayer Leopoldo Calvo-Sotelo mientras recibía su título oficial de manos del actual director del instituto madrileño Cervantes, centro del que el presidente del Gobierno fue alumno —con muy buenas calificaciones— durante tres años. El señor Calvo-Sotelo ha tardado cuarenta años en volver a sus coles. Y ha vuelto por dos motivos para recoger su título, que se encontraba en los archivos del Cervantes, y para presidir uno de los actos conmemorativos del cincuenta aniversario del centro.

Con las palabras de «queridos compañeros» se dirigió el presidente del Gobierno al numeroso y bullicioso, auditorio que llenaba «a tope» el salón de actos. Recordó sus años de estudio —1941, 42 y 43—, correspondientes a quinto, sexto y séptimo de bachillerato, y también a alguno de sus profesores, que, como Antonio Mingarro, formaba parte de la mesa presencial. Se refirió también a que en sus años de estudiante casi nunca se llegaba —en la asignatura de historia— a la edad contemporánea española. Sin embargo, ahora sabemos qué tipo de régimen se ha trazado la España actual —dijo—, y todos nosotros seguimos manteniendo, sin exilio, sin represión, por razones de tipo político, pero si de convicción.

El actual director del instituto Cervantes, señor Haro, acababa de dar la bienvenida al presidente del Gobierno y tan solo recordarle algunos de los logros del cen-

tro para que él tratara de resolverlos. Además de poner de manifiesto la insuficiente atención a la enseñanza estatal, la falta de presupuestos y el descontento del profesorado en general, el señor Haro —en referencia concreta al centro que dirige— pidió una ampliación de la biblioteca y la dotación de zonas de deporte.

Invitados a este acto, como antiguos alumnos, se encontraban, entre otros, dos periodistas, Alberto Delgado y Joaquín Asensio. También la actriz Ana Mariscal, alumna del Cervantes cuando —en tiempos de la República— el centro había sido mixto.

### El 10, su nota favorita

Del señor Calvo-Sotelo se dice que fue un alumno aventajado. Su calificación preferida era el 10. Y se cuenta además que en una ocasión se reunió el claustro de profesores para otorgarle esta misma calificación en la asignatura de historia —en séptimo curso— porque el alumno «solo» había obtenido un 9,5.

El instituto Cervantes ha celebrado ya varios actos para conmemorar su cincuentenario aniversario. Entre los que aún están pendientes destaca el deseo de los responsables del centro de solicitar la rehabilitación de Antonio Machado, profesor de francés en los años 1934 y 1935, como catedrático, ya que fue suspendido del puesto coincidiendo con su exilio por razones ideológicas.

# Protagonistas

30-12-81

Acudió, cuarenta años más tarde, al instituto donde estudió en su infancia

## El Presidente de Gobierno recogió el título de bachiller

Calvo Sotelo finalizó el bachillerato superior en el año 43. Desde entonces, su título de Bachiller permanecía en los archivos del Instituto «Cervantes» de Madrid. Hace unos días, tras una entrañable ceremonia, el Presidente de Gobierno recogió su título.

**E**l Presidente de Gobierno ha funcionado hasta ahora con el resguardo del título de Bachiller. El título se guardaba en el archivo del Instituto», aclaró el director del centro de enseñanza madrileño «Cervantes».

—Estudié aquí en los años 1941, 42 y 43. Cursé quinto de bachillerato, sexto y séptimo, realizando posteriormente el examen de grado, comentó Calvo Sotelo.

Pilar Ibáñez de Calvo Sotelo y su esposo fueron recibidos al pie de la puerta principal por el Subsecretario del Ministerio de Cultura, **Lago Carballejo**, el Director General de Enseñanza Media, **Raúl Vázquez**, y el director del instituto, **Juan Hato Sabaté**.

Tras la bienvenida, el Presidente de Gobierno visitó las dependencias del centro, que desconocía totalmente, puesto que él había estudiado en el antiguo instituto «Cervantes», que estaba enclavado en la calle Prim. Camino del laboratorio, se produjo uno de los momentos más entrañables de la visita del Presidente. Encuentro al antiguo director, **Antonio Mingarro**. Ambos, antiguo alumno y director, se fundieron en un fuerte y emocionado abrazo.

«Vuelvo a este centro con cuarenta años de retraso a recoger el título, lo cual, en cierta forma, me rejuvenece. Vine a este instituto porque quedaba cerca de mi casa, y lue-

go descubrí que en él había excelentes profesores», dijo Calvo Sotelo.

Tras unas palabras de bienvenida pronunciadas por el director del «Cervantes», el Presidente de Gobierno recogió su título de Bachillerato Superior. El coro del «Cervantes» interpretó tres piezas musicales. Después, a petición de Calvo Sotelo, entonaron el «Gaudeteamus Igitur», todos puestos en pie, incluidos el Presidente y su esposa.



El Presidente del Gobierno y su esposa en el Instituto «Cervantes».



Un momento del breve discurso que pronunció Calvo Sotelo en el aula magna del Instituto Cervantes de Madrid.

### III. REHABILITACION DE ANTONIO MACHADO

# EL PAÍS

EL PAÍS, sábado 19 de diciembre de 1981

LA CULTURA

## El claustro del instituto Cervantes de Madrid solicita la rehabilitación de Antonio Machado como catedrático

Fue desposeído del título después de su muerte en el exilio

Hoy, sábado, el claustro de profesores del instituto Cervantes, junto al ministro de Educación y el alcalde de Madrid, solicitará formalmente la rehabilitación de Antonio Machado como catedrático, después de que fuera expulsado de este cuerpo a consecuencia de la depuración aplicada *post mortem* el 24 de mayo de 1941, dos años después de morir exiliado en suelo francés.

Como acto previo a esta petición oficial, ayer, viernes, participaron en una mesa redonda sobre la figura de «Antonio Machado, profesor», cuatro de los compañeros en su labor de enseñante: Alberto Sánchez, catedrático de Literatura; Matilde Moliner, catedrática de Historia y compañera de Machado en las Misiones Pedagógicas; Elena Gómez Moreno, catedrática de Geografía e Historia, y Rafael Lapesa, catedrático de Literatura y compañero de Antonio Machado en el instituto Calderón en la Barca.

Alberto Sánchez, quien no llegó a coincidir con Machado en el instituto Cervantes, contó que un compañero de ambos, el profesor de Filosofía Manuel Cardenal, le aseguró que las causas de que Machado hubiera solicitado el traslado desde el instituto Calderón al Cervantes se debían a que le desagradaba profundamente impartir clase en un edificio que había pertenecido a los jesuitas. El instituto Calderón retornó, en efecto, en 1939, a manos

de la Compañía de Jesús, y no volvió a ser utilizado como centro de enseñanza media hasta treinta años después. Sin embargo, Alberto Sánchez cree que el traslado se debió más a la admiración que Machado sentía por Cervantes y a lo poco que estimaba a Calderón, al que consideraba una muestra del filologismo rimado, de la escolástica y de un pasado definitivamente muerto. En sus escritos —prosiguió Alberto Sánchez— habla de Cervantes como de un milagro del genio de la palabra, y nunca escatimó elogios para el autor del *Quijote* en publicaciones tales como la revista *Hora de España* o en obras propias, como *Mairena*.

«Fue un poeta-profesor que no tuvo reparos en llenar instancias, pegar pólizas o pasar por oposiciones. Como enseñante, su labor fue importantísima y se nos hace inconcebible el estrabismo político de una Administración, llena de prejuicios y anatemas, que el 24 de mayo de 1941 no dudó en aplicar una legislación

hitleriana y después de muerto depurar del cuerpo de catedráticos, con pérdida de derechos pasivos, a una personalidad de la altura de Antonio Machado.

Matilde Moliner, visiblemente emocionada, habló de la educación recibida por ella en la Institución Libre de Enseñanza, donde, aunque no coincidió en el tiempo, también asistió Antonio Machado. Contó que la educación recibida allí no tenía nada de memorismos, sino que la reflexión y la deducción fueron las bases de la formación. «Bajo esos mismos principios, nos educamos Antonio, su hermano Manuel y yo misma».

Matilde Moliner habló después de las distintas etapas de enseñante por las que pasó Machado. De su experiencia en Soria afirmó que había sido decisiva la influencia del paisaje y la forma de ser de los sorianos, «de ese paisaje que ahora puede desaparecer a favor de una carretera». Prosiguió su trabajo como profesor en Segovia, en el Calderón de Madrid y, en 1935, llegó al instituto Cervantes, que abandonaría solamente a causa de la guerra civil.

Con todo, Matilde Moliner señaló que su recuerdo más importante de Machado fue el trabajo que conjuntamente realizaron en el patronato de Misiones

Pedagógicas, creado por la República. «Seleccionábamos los libros que formaban las bibliotecas rurales. Era muy hermoso, dijeron, ver cómo gentes humildes se emocionaban con los poemas romances que les leímos».

La emoción no dejó a Matilde Moliner seguir hablando de estos trabajos y concluyó lamentándose de que Machado tuviera que trasladarse de Madrid a Valencia, de aquí a Barcelona y, finalmente, rebasar la frontera con Francia, donde moriría en 1939.

Elena Gómez Moreno, compañera de Machado en el instituto Calderón, narró su recuerdo juvenil y la emoción que le produjo conocer a Antonio Machado, una de las personas más importantes en su memoria. Elena Gómez se centró en la descripción física del poeta-profesor que ella conocía, para decir que no era ni joven ni guapo, como ella se lo había imaginado. «Tenía la frente más blanca que la cara; era alto, grandón, siempre vestido de negro; fumador incansable y con un grageo sevillano de buena cepa que hacía las delicias de todos los que le conocíamos».

Rafael Lapesa reseñó la importancia humana y los valores de Machado profesor, y manifestó la necesidad urgente de que sea inmediatamente rehabilitado en el cuerpo de catedráticos.

EL PAÍS.

20-12-81

Diario 16

20-12-81

## Antonio Machado, rehabilitado como catedrático de Instituto

Madrid — El ministro de Educación y Ciencia, Federico Mayor Zaragoza, dictará inmediatamente una orden ministerial que confirme plena e inequivocadamente a Antonio Machado como catedrático de Instituto.

Así lo anunció al mediodía de ayer el titular del departamento en un acto celebrado en el Instituto de Bachillerato Cervantes, de Madrid, realizado con motivo de conmemorarse las bodas de oro de esta institución educativa.

Federico Mayor Zaragoza ha recordado al que fuera catedrático de este instituto, Antonio Machado, expulsado del servicio y privado de sus derechos pasivos *post mortem*, en mayo de 1941, dos años después de morir exiliado en Francia.

Antonio Machado, rehabilitado como catedrático de Instituto

Antonio Machado será rehabilitado de inmediato como catedrático del instituto Cervantes de Madrid, según anunció ayer el ministro de Educación y Ciencia, Federico Mayor Zaragoza, en la clausura de los actos conmemorativos del cincuentenario del centro. El gran poeta fue depurado de este cargo docente en 1941, dos años después de su fallecimiento en Collioure (Francia), donde se refugió los últimos días de su vida, al final de la guerra civil.

■ El ministro de Educación promete la rehabilitación de Antonio Machado como catedrático de instituto

20-12-81

(Página 40)

enseñanza

**YOC**

## Antonio Machado será rehabilitado como catedrático de instituto

Así lo anunció el ministro de Educación y Ciencia en un acto celebrado en el Instituto Cervantes. «Nunca podremos pagar la deuda contraída con Machado», dijo Mayor Zaragoza en su discurso



La mesa presidencial aplaude a los alumnos galardonados con los premios literarios. (Foto Larena.)

El ministro de Educación y Ciencia, Federico Mayor Zaragoza, dictará de inmediato una orden ministerial «que confirme plena e inequívocamente a don Antonio Machado como catedrático de instituto, orden que podría ser inicio del gran homenaje nacional al poeta», según anunció ayer el propio titular del departamento en un acto que presidió en el Instituto de Bachillerato-Cervantes, de Madrid, con motivo de celebrarse el cincuentenario de esta institución educativa.

El ministro, a quien acompañaban el alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, y el subsecretario de Ordenación Educativa, Antonio Lago Carballo, recordó en su discurso a Antonio Machado, que fuera catedrático del Instituto Cervantes, expulsado del servicio y privado de sus derechos pasivos en 1941, dos años después de morir en el exilio.

«Privar de derechos pasivos a Antonio Machado —dijo el ministro—, uno de los derechos activos más relevantes de nuestra historia y la fuente más importante e inagotable de inspiración de la España contemporánea y futura, es una ironía dolorosa. Nunca podremos pagar la deuda contraída. Nunca. Sólo cultivando su lectura y prolongando su magisterio a las jóvenes generaciones podremos satisfa-

cerla.» En su discurso, el señor Mayor Zaragoza aludió también a los dos siglos y medio de enseñanza media que están a punto de cumplirse, enseñanza —indicó— «que ha asumido, más que ningún otro nivel, la progresiva demanda social por la cultura».

Tras poner de manifiesto la capacidad de resistencia de los institutos de bachillerato, que en siglo y medio han tenido 32 planes generales de estudio diferentes, aparte de más frecuentes reajustes ministeriales, el ministro se refirió al reto que supone hacer compatible la universalidad cuantitativa con el nivel cualitativo.

Finalmente señaló como característica de los institutos de bachillerato su defensa y ejercicio de pluralismo ideológico, y en este sentido recordó a dos ex alumnos del Cervantes: el presidente del Gobierno y el alcalde de Madrid.

El acto fue inaugurado por el director del centro, Juan Haro, quien hizo un balance de las actividades más importantes desarrolladas por el instituto a lo largo del año que termina, y con anterioridad, las autoridades presentes hicieron entrega de los premios literarios Ingenioso Hidalgo a los alumnos de la provincia de Madrid galardonados.

EL PAÍS, domingo, 20 de diciembre de 1981

## Una orden ministerial rehabilitará a Machado como catedrático de enseñanza media

El ministro de Educación clausuró el cincuentenario del instituto Cervantes de Madrid

El ministro de Educación y Ciencia, Federico Mayor Zaragoza, anunció ayer la rehabilitación de Antonio Machado como catedrático de instituto, en la clausura de los actos de celebración del cincuentenario del instituto Cervantes, de Madrid. Una próxima orden ministerial saldrá lo que el ministro calificó como «segunda deuda con Antonio Machado», a petición precisamente del claustro de profesores del instituto.

Efectivamente, un decreto de 1941 separó a Antonio Machado, muerto poco antes, del cuerpo de catedráticos, al tiempo que le privaba, como a otros muchos, de derechos pasivos. El ministro se refirió en su discurso a la publicación de este acuerdo administrativo, junto con el resto del expediente académico y profesional del poeta, en un libro editado por el Ministerio de Cultura en 1975, con motivo del primer centenario del nacimiento de Antonio Machado, y señaló también que «es muy probable que el buen sentido de algún superior hubiera impedido el trámite ulterior de la propuesta, porque no ha sido posible hallar documentación alguna sobre la decisión adoptada».

«Privar de derechos pasivos a Antonio Machado, uno de los derechos activos más relevantes de nuestra historia», siguió diciendo Mayor Zaragoza, «y la fuente más importante e inagotable de inspiración de la España contemporánea y futura, es una ironía triste. Nunca podremos pagar la deuda contraída. Nunca.

Se refirió después el ministro a la célebre dicotomía machadiana entre las dos Españas, y tras apuntar que «la cultura está situado, por fortuna, en el pasado aquella confrontación entre una España que muere y la otra que bosteza», y siguiendo con el poema machadiano, dijo que «en esa aurora de un nuevo proyecto de convivencia nacional en que estamos empeñados urge saldar, en la pobre medida que podemos, la otra deuda pendiente —obvia, administrativa, le-



Antonio Machado.

ve— con Antonio Machado: la de su rehabilitación administrativa, la de no aceptar la propuesta que fuera formulada. Por eso», dijo, «dictaré de inmediato una orden ministerial que confirme plena e inequívocamente a don Antonio Machado como catedrático de instituto».

De manera que podría leerse como irónica, el ministro se refirió también a la capacidad de resistencia de los institutos de bachillerato y de la enseñanza media en general, que han sufrido, en los 150 años de existencia de los institutos, no menos de 32 planes generales de estudios diferentes y un sinúmero de reajustes parciales.

## La rehabilitación de Antonio Machado como catedrático ya es oficial

La rehabilitación de Antonio Machado como catedrático de instituto, concedida por una orden del Ministerio de Educación fechada en 31 de diciembre pasado, fue publicada ayer en el *Boletín Oficial del Estado*. La rehabilitación profesional del poeta fue solicitada conjuntamente por el claustro del Instituto Cervantes, de Madrid, el ministro de Educación y el alcalde de Madrid, durante la sesión de clausura de los actos de celebración del cincuentenario de dicho centro, en el que Machado impartió las últimas clases de su vida.

La orden de depuración como catedrático le fue aplicada a Machado por el régimen franquista el 24 de mayo de 1941, dos años después de su muerte, exiliado en el sur de Francia, circunstancia que conllevó a este frío acto administrativo uñas innegables connotaciones vengativas y macabras, expuestas por el ministro Federico Mayor Zaragoza en su alocución durante el acto en que se solicitó la rehabilitación del poeta.

El ministro, en efecto, afirmó que «privar de derechos pasivos a Antonio Machado, uno de los derechos activos más relevantes de nuestra historia, y la fuente más importante e inagotable de inspiración de la España contemporánea y futura, es una ironía triste. Nunca podremos pagar la deuda contraída».

Este espíritu de reivindicación, no sólo profesional, sino también moral, de Antonio Machado, se refleja en los términos que emplea la orden ministerial referida, en la que se alude al carácter simbólico que, en el momento histórico que vivimos supone la reincorporación al cuerpo de catedráticos de un nombre que es patrimonio de todos los españoles. Que esta rehabilitación sea a título póstumo, aparte de por su valor simbólico, es justificada en el texto legal por la propia filosofía del poeta, autor de la famosa frase «hoy es siempre todavía».

No obstante esta alusión, algunos estudiosos de la vida y la obra del poeta, muerto en Colliure (Francia) el 22 de febrero de 1939, consideran que la Administración ha actuado en este caso con retrazo, si tiene en cuenta que, con motivo del centenario del nacimiento del poeta, celebrado en 1975, el Ministerio de Cultura editó un libro en el que se incluyeron los documentos que obraban en poder de la Administración referidos a Antonio Machado, y que ésta podría haber sido una bu-

na oportunidad para acelerar los trámites de su rehabilitación.

No es éste, sin embargo, el único caso suelto que queda por atar sobre la herencia y la memoria de Machado. Queda pendiente el problema del traslado de los restos mortales del poeta desde el cementerio de Colliure a algún lugar no determinado de España. Esta iniciativa, que ya ha sido insinuada, aunque nunca de manera oficial, ha levantado posiciones encontradas entre quienes consideran que sus restos deben volver a España y quienes, por el contrario, piensan que los muertos son, en palabras de Unamuno, «de donde caen», y que su tumba en Colliure tiene un poderoso significado histórico que debe respetarse.

La propuesta de traslado a España de los restos de Machado la hizo el senador del Grupo Mixto por Soria Ramiro Cercós en junio del pasado año, con el precedente de una solicitud similar hecha en 1977 por el Ayuntamiento de Sevilla. Contra esta iniciativa se manifestó el socialista Alfonso Guerra,

### Busto y homenaje de Baeza

Por otra parte, los concejales socialistas del Ayuntamiento de Baeza (Jaén) solicitaron en abril del año pasado, para su ciudad, la cabeza del poeta esculpida en bronce hace diecisiete años por Pablo Serrano, con destino a un monumento que se proyectó levantar en la ciudad jiennense, en la que Machado vivió y ejerció su docencia. El bronce de Serrano viajó a Baeza en 1966, pero su instalación fue entonces prohibida y hubo de volver a Madrid. Durante cuatro años estuvo en poder de Fernando Ramón. Entre 1970 y 1971 presidió la librería madrileña Antonio Machado. Por último quedó depositada en la casa del fiscal Jesús Vicente Chamorro, en Madrid.

Mayor Zaragoza cree que es el umbral del gran homenaje nacional que merece

## Antonio Machado, rehabilitado como catedrático del Instituto Cervantes

MADRID (Carmen Fuentes). «Urge saldar, en la pobre medida que podemos, la deuda pendiente (obvia, administrativa, leve) con Antonio Machado: la de su rehabilitación administrativa, la de no aceptar la propuesta que fuera formulada. Por eso dictaré de inmediato una orden Ministerial que confirme plena e inequivocablemente a don Antonio Machado como catedrático de Instituto, orden que podría ser el umbral del inicio del gran homenaje nacional que Machado merece», fueron palabras que pronunció el ministro de Educación y Ciencia don Federico Mayor Zaragoza en un acto conmemorativo del cincuenta aniversario del Instituto Cervantes de Madrid y en el que el claustro de profesores del citado centro solicitó formalmente al titular de la cartera de Educación, la rehabilitación del que fuera catedrático de francés Otilia López Fanego, tras ser expulsado de este cuerpo a consecuencia de la depuración aplicada «post mortem» el 24 de mayo de 1941, dos años después de la muerte del poeta.

Además del señor Mayor Zaragoza que presidió el acto, asistió el subsecretario de Educación, don Antonio Lago; el alcalde de Madrid y antiguo alumno del Cisneros, don Enrique Tierno Galván; el director del centro, señor Haro y el claustro de profesores, que solicitó formalmente en boca de la actual catedrática de francés Otilia López Fanego, la rehabilitación de Machado.

El ministro de Educación y Ciencia recordó en su discurso el exilio de Antonio Machado, su muerte y el acuerdo administrativo que calificó como «no sólo sectario, sino también inoportuno». Dicho acuerdo reproducido en «facsimil» en el libro que sobre su expediente académico y profesional se publicó por el Ministerio de Educación y Ciencia en 1975, primer centenario de su nacimiento «propone, después de muerto la separación definitiva de don Antonio Machado con la pérdida de todos sus derechos pasivos».

Mayor Zaragoza añadió que «privar de derechos pasivos a Antonio Machado, uno de los derechos activos más relevantes de nuestra historia y la fuente más importante e inagotable de inspiración de la España contemporánea y futura, es una ironía dolorosa. Nunca podremos pagar la deuda contraída.

Sólo cultivando su lectura y prolongando su magisterio a las jóvenes generaciones podremos satisfacerla». Más adelante el ministro añadiría que «la cultura está situado —por fortuna— en el pasado aquella confrontación entre «una España que muere y otra España que bosteza» que Machado denunciará».

Antes de tener estas palabras elogiosas hacia Machado se refirió a las bodas de oro de la Institución Educativa Cervantes, efemérides digna de celebrarse porque el aniversario cobra aún más significación.

El medio siglo de existencia del Instituto Cervantes atestigua también —dijo— el siglo y medio de vigencia de los Institutos de Enseñanza Media, nivel de enseñanza dentro del sistema educativo español que está a punto de cumplir los dos siglos de existencia. Señaló igualmente el señor Mayor Zaragoza la característica de nuestra Enseñanza Media desde su comienzo: La apertura al valor educativo de las ciencias, frente a la exclusividad de los estudios clásicos de humanidades que de siglos atrás resumía la educación, indicando que «el reto ahora se centra en lograr que la universalidad cuantitativa de este nivel de enseñanzas se haga compatible con el nivel cualitativo, resistiéndose a presiones que confunden «democratización» y popularización con «vulgarización».

Al referirse a los Institutos, el ministro subrayó como característica esencial que deben



tener estos centros «su defensa y ejercicio de pluralismo ideológico en convivencia pacífica y fecunda». Su ejemplo más a mano, puntualizó, nos sitúa en el horizonte inmediato de nuestra reflexión. Aquí —dijo— dos personalidades testimonian aquel valor: el presidente de Gobierno y el alcalde de Madrid. Ambos ex alumnos de este Instituto y situados en puestos de máxima responsabilidad, desde posiciones ideológicas diferentes, pero coincidentes en la estimación del pluralismo como condición de convivencia social y política en libertad, porque ni la uniformidad ni la violencia crean cultura y como escribió Machado «no pueden las ideas brotar de los puños». Tierno Galván también tuvo palabras elogiosas para el Instituto Cervantes, a quien le unía una relación afectiva permanente, no sólo por el mérito de sus profesores, sino por el prestigio general de la Institución, porque en este centro «me enseñaron a amar y respetar la libertad y el espíritu académico, que es lo más profundo y lo más digno».

En el acto se entregaron los premios provinciales literarios del «Ingenioso Hidalgo» a alumnos de bachillerato de la provincia de Madrid.

12-1-82

ABC / 35

Publicado ya en el «Boletín Oficial»

## Antonio Machado, rehabilitado como catedrático del Instituto Cervantes

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicó ayer una orden del Ministerio de Educación y Ciencia por la que se acuerda la rehabilitación de Antonio Machado como catedrático de Instituto, y se le considera, a título póstumo, miembro de honor del claustro del Instituto de Bachillerato Cervantes, de Madrid.

Igualmente la orden establece que quedan anulados el expediente de depuración contra Antonio Machado y la propuesta de la Comisión superior depuradora de depuración de 7 de julio de 1941 sobre su separación definitiva del servicio y baja en el escalafón de catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

En el preámbulo de la orden, el Ministerio señala que el claustro del Instituto de Bachillerato Cervantes, con motivo de la celebración del L aniversario de su creación, acordó unánimemente solicitar la rehabilitación de Antonio Machado, catedrático de Instituto, cuyo último destino fue la cátedra de «frances» del referido centro.

ABC

12-1-82

### ANTONIO MACHADO

El poeta español Antonio Machado ha sido rehabilitado como catedrático de Instituto y se le considera, a título póstumo, miembro de honor del claustro del Instituto de Bachillerato Cervantes, de Madrid, donde estuvo destinado, según orden aparecido en el «BOE». Antonio Machado fue objeto de un expediente de depuración en julio de 1941



Mientras sus restos siguen en Colliure (Francia)

## Antonio Machado, rehabilitado como catedrático de instituto

Antonio Machado ha sido rehabilitado como catedrático de instituto por una orden del Ministerio de Educación y Ciencia, que publica el «Boletín Oficial del Estado», recogiendo la petición del claustro del instituto de bachillerato Cervantes, de Madrid.

El Ministerio anula con la citada orden el expediente de depuración contra Antonio Machado Ruiz y la propuesta de la comisión superior dictaminadora de expedientes de depuración de 7 de julio de 1941, sobre su separación definitiva del servicio y baja en el escalafón de catedráticos de institutos nacionales de enseñanza media.

Igualmente se rehabilita a Antonio Machado como catedrático de instituto y se le concede a título póstumo el título de miembro de honor del claustro del instituto de bachillerato Cervantes, de Madrid.

La petición de rehabilitación de Antonio Machado como catedrático de instituto partió del claustro del Cervantes, con motivo de la celebración del cincuenta aniversario de su creación, habida cuenta de que su último destino fue la cátedra de francés del citado centro. Al acto, donde se

hizo pública la petición, asistió el ministro de Educación y Ciencia, Federico Mayor Zaragoza, acompañado por el alcalde de Madrid —ex alumno del centro— y el subsecretario de ordenación educativa, Antonio Lago Carballo.

El ministro dijo en aquella ocasión, refiriéndose a la expulsión del servicio de Antonio Machado en 1941, dos años después de morir en el exilio: «Privar de derechos pasivos a Antonio Machado, uno de los derechos activos más relevantes de nuestra historia y la fuente más importante e inagotable de inspiración de la España contemporánea y futura, es una ironía dolorosa. Nunca podremos pagar la deuda contraída».

Recogiendo este reconocimiento, el «Boletín» dice textualmente: «Aunque sea a título póstumo, pues según sus palabras "hoy es siempre todavía", es de un alto



Cabeza de Antonio Machado,  
por Pablo Serrano

valor simbólico en el momento histórico que vivimos reincorporar al cuerpo de catedráticos de institutos nacionales de enseñanza media, que tan esclarecidos representantes de las letras y de las artes ha producido, a Antonio Machado Ruiz, patrimonio ya de todos los españoles».

## Un paso decisivo para la recuperación del poeta

Con la revocación del expediente que depuraba a Antonio Machado se da un paso decisivo para el retorno definitivo de los restos del poeta a España, aunque, tal como comentaba no hace mucho en *YA* Leopoldo de Luis, «sea cualquiera el lugar en que repose, donde debe estar la memoria de un poeta es en el corazón de su pueblo». Sobre este último tema persiste la polémica, en dos vertientes: el hecho mismo de la repatriación de los restos, defendido por unos y rechazado por otros, y el lugar en que —de ser devueltos a España— debieran descansar los restos del poeta.

Según manifestaba hace tres años el diputado socialista Alfonso Guerra, oponiéndose a ese posible traslado, «el propio Machado no quería volver, ni vivo ni muerto». El tema es, en cualquier caso, polémico. El 2 de marzo de 1979, *YA* realizó una encuesta, a la que respondieron los académicos y escritores Dámaso Alonso, Gerardo Diego y Antonio Buero Vallejo.

Dámaso Alonso se expresaba así: «Deseo fervientemente que el cadáver vuelva a España, para lo cual no creo ni que sea necesario revocar tal expediente, que en realidad es algo absurdo. No obstante, una exoneración pública sería justa. Pero, con o sin ella, el cuerpo de Machado no debía volver aquí.»

Gerardo Diego recogía la noticia del posible traslado y comentaba: «Esta es la segunda vez que se intenta traer los restos de Machado a España, ya que hace como veinticinco o treinta años, cuando sus hermanos aún vivían, se intentó otra vez. Los hermanos dijeron que el cadáver no debía moverse de Colliure hasta que no hubiera en España un régimen de libertad, y lo que ahora tenemos es exactamente

lo que ellos querían. Pero han muerto. No obstante, no creo que para el traslado haya dificultades, salvo las que pueda poner Francia. Otra dificultad será la elección del lugar para el definitivo enterramiento, que va a provocar una pequeña «guerra civil» entre varias ciudades. Machado hubiera querido reposar en Soria, donde ahora está su sepultura simbólica y donde existe una lápida de los dos hermanos, Manuel y Antonio, pero, por otro lado, él nació en Sevilla, y los sevillanos, según tengo entendido, ya están gestionando que el cuerpo vaya a reposar allí. Además, están Madrid y Segovia...». Respecto al expediente, Gerardo Diego opinaba entonces que su revocación sería fácil, un mero trámite que hoy, felizmente, se ha realizado.

Antonio Buero Vallejo declaraba entonces: «El expediente de Antonio Machado sólo puede considerarse como una vindicación política intolerable. Creo que, efectivamente, habría que revocarlo solemnemente, con todos los honores, y me parecería muy bien que así se hiciera, pero con ello o sin ello, el cuerpo debería volver a España.»

Desde el 22 de febrero de 1939, los restos de Antonio Machado descansan en el cementerio costero de Colliure (Francia). El poeta acababa de morir, «ligero de equipaje», en el hotel Quintana de aquella localidad francesa. Al filo de los años 50, la Academia Española de la Lengua inició gestiones para el definitivo retorno de los restos de Machado a España. La recuperación de las libertades democráticas y la renovación del expediente citado abren de nuevo la esperanza de la definitiva amnistía para uno de los más grandes poetas de nuestro tiempo.



## EN TORNO A LA REHABILITACION DE ANTONIO MACHADO

Pocos de los sucesos generados en el quehacer académico de los Institutos de Bachillerato españoles han alcanzado una resonancia tan amplia como los actos celebrados en el Instituto Cervantes de Madrid orientados a lograr la rehabilitación de don Antonio Machado como catedrático de Instituto, pues como catedrático de Francés en este centro escolar acabó su vida docente quien es una de las cimas de las letras y del pensamiento español del siglo XX.

Lo insólito de que algo procedente de un Instituto de Enseñanza Media —que no sea un derrumbe, un robo o una huelga...— salte a las primeras páginas de la prensa nacional e incluso a las ondas de radio y televisión puede haber sido causa de que no estemos seguros de que el sentido de tal hecho haya sido cabalmente entendido por la opinión pública. Por eso —aunque desde diversas tribunas hemos explicado lo que esta rehabilitación significa— nos es grato corresponder a la invitación hecha por esta nueva revista para escribir unas líneas sobre dicho acontecimiento.

En primer lugar hemos de encuadrar todas las gestiones realizadas, las mesas redondas celebradas, los escritos cursados, etc. en el marco de la conmemoración de los 50 años de vida del Instituto Cervantes, el tercero en antigüedad de los existentes en Madrid. Hemos de lamentar que esa efemérides no recibiera en un principio la atención informativa que a nuestro juicio merecía. En la escasa valoración de lo que pase en los centros estatales, que antes hemos señalado, encontramos una explicación si no convincente sí dentro de una cierta lógica. El que circunstancias concretas, unas tristes como la muerte de Laura de los Ríos veinticuatro horas antes de tomar parte en la mesa redonda que sobre "Enseñanza y Segunda Repú-

blica" inauguraba los actos del cincuentenario, otras festivas como la visita del Presidente del Gobierno Calvo Sotelo a su antiguo Instituto, niyan sido recogidas ampliamente por los medios de comunicación no quiebra la idea general del escaso interés que suscitaban las noticias procedentes de la enseñanza media.

Todo esto nos parece necesario decirlo porque el mismo hecho de que Antonio Machado fuera catedrático en el Cervantes era desconocido para varios biógrafos del gran poeta, como es casi completamente ignorado que fueran profesores de este mismo Instituto María Zambrano, Daniel Vázquez Díaz y Aguado Bleye por poner algunos ejemplos notorios. Pues bien, para nosotros la preparación del Cincuentenario ha sido ocasión de comenzar la revisión del "haber" del Instituto en sus cincuenta años de existencia. Muchas cosas interesantes han salido en ese escudriñar los archivos, pero es evidente que ahora no nos podemos hacer eco de ellas. Con todo lo realizado, quedaba clara en primer lugar una cosa: la permanencia de Machado en el Cervantes (esperemos que en adelante lo esté para todos). Pero había otra particularidad y era que contra Antonio Machado se había comenzado en 1940 un proceso de depuración con la torva intención de expulsarlo del cuerpo de Catedráticos. De ese expediente quedan tres oficios y la posterior propuesta de expulsión. Cuando en 1975, con ocasión del centenario del nacimiento de Machado, el Ministerio publicó su expediente administrativo incluyó al final esa documentación. Sin embargo no se hacía ningún comentario sobre ella. Parece que era algo que si bien era posible evitar, no se podía ocultar existiendo copia de los documentos en el archivo del Cervantes, era mejor pasara desapercibido...

Así las cosas había que buscar una oportunidad para que ese final desgraciado pudiera ser enmendado, habida cuenta de que el marco general del país había cambiado sensiblemente desde 1975. El Cincuentenario del Instituto que se cumplía en 1981 era esa ocasión propicia para coronar esos afanes y así se acordó por decisión unánime del Claustro del Instituto. Para el Cervantes lograr la rehabilitación de Machado era la culminación de una trayectoria muy propia y querida en la que la memoria del gran poeta de España había sido siempre guardada con respeto profundo. La iniciativa de pedir la rehabilitación es pues del Claustro que me honro en presidir y fue presentada ante el señor Ministro de Educación en una sesión académica que se celebró el día 19 de diciembre pasado. Sin embargo, algo tan claro no fue percibido así por algún medio de comunicación que llegó a escribir que "la rehabilitación profesional del poeta fue solicitada conjuntamente por el Claustro del Instituto Cervantes, de Madrid, el Ministro de Educación y el Alcalde de Madrid durante la sesión de clausura de los actos de celebración del cincuentenario de dicho centro en el que Machado impartió las últimas clases de su vida" (*El País*, 12-1-1982). El prestigioso periódico madrileño fue puntual en la información pero —probablemente sin quererlo— añadió un tinte *oficialista* al hecho, lo cual no nos parece exacto.

Esta misma inexactitud ha salpicado a algunos otros comentarios que sobre el tema se han publicado. Por ejemplo se ha dicho en varias ocasiones que es una *rehabilitación tardía*. ¿Contra quién se lanza esta crítica? En todo caso la culpa es de todos pues si oficialmente no se hizo, tampoco constan peticiones públicas anteriores (pensamos que básicamente por el común desconocimiento

de los hechos). ¡Por supuesto que llega tarde! Cada día que pasó desde aquel cinco de mayo de 1941 no hacia sino añadir una dosis grande de vergüenza a la cultura española. Lo cierto es que el Instituto Cervantes ha utilizado la megafonía cuando ha podido...

Algun otro desafortunado comentario se refiere al carácter simbólico de este hecho. Si se refiere a temas crematísticos —de derechos pasivos— tiene razón en efecto el que así piense. Pero no nos parece válido si ello equivale a minimizar el valor de simbolo que encierra para nosotros esta rehabilitación en el marco de la restauración de la democracia en nuestro país, pues con ella somos nosotros los enaltecidos, los honrados, ya que es cierto que esta rehabilitación en nada contribuye a aumentar la gloria de Machado, y así se dijo en el texto leído ante el Ministro en la citada sesión del 19 de diciembre.

Momentos después de la lectura pública de esta justa demanda, el Ministro de Educación prometió en su discurso que Antonio Machado sería inequívocamente rehabilitado pudiendo privar de derechos pasivos a Antonio Machado, uno de los derechos activos más relevantes de nuestra historia y la fuente más importante e inagotable de inspiración de la España contemporánea y futura, es una ironía dolorosa". Hemos de felicitarnos por la rapidez con que su promesa fue cumplida, pues como de todos es sabido el BOE del 11 de enero del presente año incluía la anunciada orden ministerial, redactada por cierto con bello lenguaje, lo que no es frecuente en la literatura administrativa. La cultura española se sintió reconfortada aquella mañana de enero. El profesorado del Instituto recibió la noticia con justificado entusiasmo. Para quienes tenemos la fortuna de poder contarle como miembro extraordinario de nuestro Claustro de rehabilitación ha sido al tiempo que un hecho emocionante, un acto necesario para reparar el ciego error cometido hace cuarenta años y una fuerte esperanza en que no puedan volver a repetirse hechos como éste.

Juan Haro Sabater  
Director del Instituto de Bachillerato Cervantes (Madrid)

**efepé** Avda. Aviación, 85  
MADRID-24  
Tfno.: 706 30 36

POESIA



## ¿NADIE CANTAROS SABRA, ENCINARES?

*Por ti toda mi estirpe  
se supo con sentido;  
milenios de silencio  
quedaron habitados por tu voz;  
milenios de paciencia, de ternura vegetal  
la estaban esperando...  
Y yo, la cenicienta y parda,  
a veces polvorienta, al borde del camino;  
la campesina, la firme, casta y buena.  
la serena, de humilde fortaleza,  
de sombra tutelar;  
yo, la impasible,  
he sentido tus palabras  
recorrerme haciendo hervir mi vieja savia.  
Yo, la sin dolor, sin brillo,  
la ancha, la redonda,  
la rural,  
encontré mi paraíso en tus poemas  
y ahora vierto el alma que me diste en tu homenaje...  
Yo, la encina.*

M. B. DE OTAOLA

BEGOÑA OTAOLA LIZASO nació en Bilbao. Es licenciada en Filosofía y Letras, sección de Filología Románica, por la Universidad Complutense de Madrid. Es actualmente profesora de Lengua y Literatura en el Instituto Cervantes a cuyo profesorado pertenece desde el año 1979. Anteriormente fue profesora de los Institutos Calderón de la Barca y Beatriz Galindo.



## ANTONIO MACHADO

(Como homenaje por su rehabilitación como  
catedrático de Instituto)

*Cuántas veces sentí sobre mi hombro  
tu mano de hombre muy callado,  
Antonio, el hondo  
soñador de caminos o andariego de un páramo  
de carrascal y aulagas  
con bandadas de tordos levantados  
de alguna mata verde;  
profundo solitario,  
en tus pies, en tus ojos,  
cuánta tierra escarchada, cuánto tiempo nevado.  
Tu Soria, aquel sendero  
rumoroso de hojas, plateado de álamos  
y gorjeo de ruiseñores;  
allá, el Duero, abajo.  
Me acompañabas,  
tu sombra lenta iba siguiéndome los pasos...  
Nadie ha sabido más del amor y la muerte,  
poeta, el más humano  
que haya nacido nunca.  
Segovia fue el remanso  
de tantos sueños,  
las calles, el silencio de los claustros,  
el ciprés sobre el muro  
o los arcos románicos;  
el Acueducto en sombra hacia la fonda vieja  
en donde tú vivías, el cuarto  
con su sola ventana*

*y silla donde echar el abrigo arrugado  
o el sombrero  
de usado profesor provinciano.  
En este espejo  
se miraba tu cara turbia de actor cansado.  
Pero cuando llegaba primaveral el viento,  
cuán milagroso y ancho  
la luna del espejo su rostro reflejaba  
envuelto —luz del genio— en misterioso halo.*

JUAN RUIZ PEÑA

Salamanca, enero de 1982.

JUAN RUIZ PEÑA nació en Jerez en 1915. Es catedrático de Instituto, excedente. Trabaja actualmente como catedrático de Empresariales en la Universidad de Salamanca. En 1935-1936 fundó en Sevilla la revista *Nueva Poesía*. Desde 1964 a 1976 fundó y dirigió en Salamanca la revista de poesía *Alamo*. Entre los libros de versos publicados habría que citar algunos de su etapa última: *La vida misma* (1956), *Andaluz solo* (1962), *Nudo* (1966), *Maduro para el sueño* (1970) y *Versos juntos* (1974). En 1975 fue Premio Nacional de Literatura.

## PRIMEROS GERANIOS

*Tan inocentes y desnudos,  
tan puros,  
colores por primera vez en uso  
y mirada descubro,  
olorosa bondad y susurro  
de viento en los arbustos,  
recién pintado anoche para pulso,  
y sorpresa, gratitud del gusto,  
para zumo  
de libertad y lágrimas que desanudo  
alas para negar mis lutos,  
hacer más rojo el rojo adulto  
y sabroso del corazón, más júbilo  
en el blanco de la sonrisa, punto  
exacto, frío que con calor alumbró  
y todo junto  
deseo de volver a las madres y sumo,  
a lo dulce del mundo,  
admiración que sube a junco  
de ribera en la sangre, deja uno  
con todo lo que sabe y multiplica fruto  
por lo oscuro  
y feliz, murmullo  
original eterno que no cupo  
al decidirse de nuestro futuro*

*y nos robaron en el mundo  
cuando el dolor lo puso  
todo turbio,  
inseguro;  
el niño se quedó sin suyo,  
con el vacío que conjugo,  
la nostalgia que recupera ahora, cumplió  
persona en esta forma de la luz, asumo.*

RAMÓN DE GARCIASOL

MIGUEL ALONSO CALVO —RAMON DE GARCIASOL— nació en 1913. Estudió el Bachillerato en el Instituto de la capital alcarreña Es licenciado en Derecho por la Universidad Central de Madrid. Principalmente cultiva la poesía y el ensayo. Es autor de más de una treintena de libros de prosa y verso. Obtuvo el Premio Fastenrath, de la Real Academia Española. Pertenece a la Hispanic Society. Es devoto de Cervantes, a quien ha dedicado varias obras. En prosa, *Claves de España: Cervantes y el "Quijote"*, *Cervantes (Biografía ilustrada)*. En verso: *Hombres de España: Cervantes*. También es biógrafo de Quevedo, Rubén Darío y Unamuno. Hay poemas suyos traducidos a las principales lenguas de cultura. *Segunda selección de mis poemas* recoge su labor poética hasta *Memoria amarga de la paz de España*. Su último poemario: *Recado de El Escorial*. Muestra de la prosa garciasolar es: *Correo para la muerte*.

## MAÑANA NO SABRE DONDE ESTOY

*Un solo de violín anuncia en el crepúsculo  
la estación de las lluvias  
y no hay memoria que recoja  
la claridad de este último relámpago:  
directamente en el olvido  
caen las palabras, se diluye en brumas  
la evidencia del agua en tus cabellos  
y ya el espacio es una red de sombras.*

*Mañana no sabré dónde estoy.*

*Varado en el umbral de un mar sin nombre,  
prisionero de qué ventana,  
no veré ya las naves fascinantes  
que zarparon contigo.  
Fuera del tiempo, en el confín sonoro,  
tras el vacío del embarcadero,  
oiré el desorden de la noche hundiéndose  
más allá, entre los mástiles lejanos.*

CARLOS SAHAGÚN

CARLOS SAHAGUN nació en Onil (Alicante) el 4 de junio de 1938. Cursó el Bachillerato en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alicante. Licenciado en Filología Románica por la Universidad Complutense de Madrid, con brillantísimo expediente. Lector de Español en la Universidad inglesa de Exeter, de 1960 a 1961. En 1963 es pensionado para el estudio de la moderna poesía italiana en Nápoles. De 1962 a 1964 fue profesor becario de Lengua y Literatura Española en el Instituto

de Enseñanza Media Cervantes, de Madrid. Catedrático de Literatura por oposición, ha ejercido en Institutos de Segovia y Barcelona, hasta que en 1982 se le designa para el de Majadahonda (Madrid). Gran poeta de la generación de los años cincuenta, su primer libro es *Hombre naciente* (Alicante, 1955). En 1956 obtuvo el Premio José Luis Hidalgo, del semanario *Juventud*. Premio Adonais 1957, por su libro *Profecías del agua*, y Premio Boscán de Barcelona, 1960, por el de *Como si hubiera muerto un niño*. Otros importantes libros de poemas: *Estar contigo* (León, 1973), *En la noche* (Málaga, 1976), *Primer y último oficio* (León, 1979). Premio Nacional de Poesía en 1980. Ha traducido del inglés la obra fundamental del hispanista Edward C. Riley, *Teoría de la novela en Cervantes* (Madrid, Taurus, 1966).

HISTORIA  
DEL  
INSTITUTO CERVANTES



## LAS SEDES DEL INSTITUTO CERVANTES

RAMON EZQUERRA ABADIA (\*)

El Instituto de Bachillerato "Cervantes" es el sucesor de un primitivo Instituto Local Femenino creado en 1929 por un Real Decreto, fecha 14 de noviembre, en la época de Primo de Rivera, para aumentar el exiguo número de centros oficiales de Segunda Enseñanza existentes en Madrid, reducidos a los dos tradicionales de San Isidro y del Cardenal Cisneros y el más reciente Instituto-Escuela, de régimen especial. En 1928 se crearon los Institutos Locales para llevar el bachillerato a poblaciones no capitales de provincia, con la colaboración de los ayuntamientos y diputaciones provinciales, y en los que sólo se impartiría el bachillerato elemental y no el superior. En la referida fecha se crearon dos Institutos nacionales y otros dos locales en Madrid y Barcelona, estos últimos con carácter exclusivamente femenino, aunque su profesorado sería mixto. El nuevo Instituto Local madrileño fue designado con el nombre de Infanta Beatriz, la hija mayor del rey Alfonso XIII. Se instaló en un palacete, con aspecto de casa de vecinos, situado en la calle de Zurbano, número 14, esquina a la de Fernando el Santo, residencia de la marquesa de Giraldeli; se hizo en régimen de alquiler, y hoy subsiste siendo la sede de la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas. Se trata de un edificio de tres plantas y só-

---

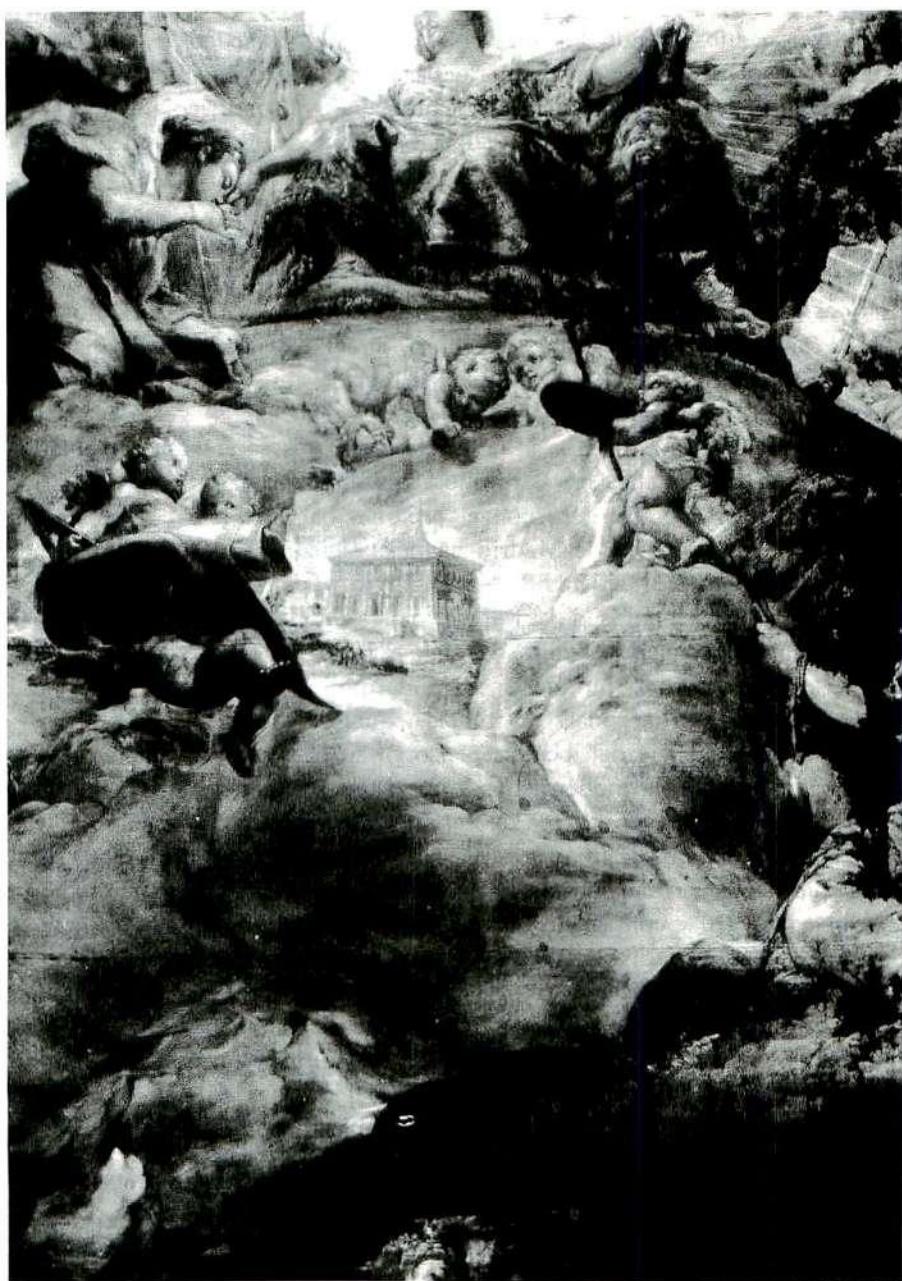
(\*) Ramón Ezquierro Abadía nació el 22 de enero de 1904 en Almuniente (Huesca). Doctor en Filosofía y Letras. Catedrático de Geografía e Historia (1930) en los Institutos de Tortosa, Murcia, Lope de Vega, Alcalá y Cervantes (1958-1974). Jubilado. Vicedirector del Instituto Cervantes (1959-1967). Miembro del Instituto Fernández de Oviedo (C. S. I. C.), del de Estudios Madrileños, del Instituto Español Sanmartiniano y de la Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica. Profesor en la Universidad (1946-1971). Autor de *La conspiración del Duque de Híjar*, Premio Nacional de Literatura (1933), y de varios trabajos históricos.

tano, sin jardín, de un estilo sencillo, que recuerda el neoclásico imperante en la primera mitad del siglo XIX en la construcción madrileña. Por su aspecto parece de los más antiguos de este aristocrático barrio, el cual es también de los más modernos de la capital antes de su explosiva y reciente expansión. Daba a dos calles, tranquilas, residenciales y señoriales, con un vecindario de alta categoría social. La calle de Zurbano estaba entonces provista con un bello arbolado.

Por Real Decreto de 11 de octubre de 1930, siendo ministro de Instrucción Pública don Elías Tormo en el Gobierno Berenguer, el Instituto "Infanta Beatriz" se transformó en Instituto Nacional, continuando como femenino; se acordó que el local fuese pagado por el Ayuntamiento y que siguiesen por el momento los profesores nombrados interinamente, aunque a los pocos días se nombraron catedráticos en comisión mientras salían a oposición las cátedras; el nuevo claustro estaba formado por una mayoría de catedráticas. Una nueva disposición de Tormo cambió la tradicional designación de Instituto por la de Liceo, a estilo francés, lo que probablemente fue inspirado por el catedrático de la Universidad García Morente, subsecretario del Ministerio a la sazón. En 1931 la República cambió el nombre de nuestro Instituto por el glorioso de Cervantes y estableció la coeducación, aunque la mayoría del alumnado siguió siendo femenino.

En 1934 se trasladó el Instituto a un palacete, igualmente alquilado, en la calle de Prim, número 3, residencia hasta entonces de doña Rosalía Drake de la Cerda, condesa del Villar, fallecida por aquel tiempo. Probablemente había sido residencia de su padre, Carlos Drake, conde de Végamar, fallecido en 1909 y que construyó otros edificios en la inmediata calle del Barquillo. Este conde era cubano, de ascendencia inglesa, y recibió el título a raíz de la boda de Isabel II. Este palacete, del gusto dominante para esta clase de edificios a fines del siglo XIX y comienzos del XX, tenía tres plantas y jardín. Padeció mucho durante la guerra, en que sirvió de cuartel y sufrió por dos bombardeos, por su inmediata cercanía al Ministerio del Ejército. Reparado tras la guerra, fue convertido en Instituto exclusivamente masculino, y uno de los siete que únicamente subsistieron en Madrid por entonces.

En el referido emplazamiento continuó el Instituto Cervantes hasta 1950, y después quedó abandonado el edificio, enseñoreándose de él una tribu de gatos, que convivía pacíficamente con perros, gallinas y pájaros, para asombro de los transeúntes, que contemplaban a los felinos a través



*El Casino de la Reina en la pintura de Vicente López. (Museo del Prado.)*

de la verja, subsistiendo los bichos gracias a la Sociedad Protectora de Animales y a restos de comida que daba el Ministerio del Ejército. Espectáculo pintoresco, aunque poco edificante, dado lo céntrico del local. Al fin fue vendido por sus dueños, sobrinos y herederos de la mencionada condesa; se derribó en 1962, y en su solar se ha levantado la sede de la Organización Nacional de Ciegos.

Al situarse en la calle de Prim había continuado el Instituto en un barrio de alta calidad social, aunque con elementos comerciales y burocráticos, igualmente moderno, levantado sobre lo que hasta el siglo XIX fueron huertos de conventos y palacios. En ella existían varios palacios nobiliarios, aunque modernos: esta calle, llamada antes del Saúco, se había abierto en el terreno de la finca de la marquesa de las Nieves, que, al parecer, era magnífica; su salida al paseo de Recoletos se efectuó a mediados del siglo XIX. La calle del Barquillo, habitada antiguamente por varios nobles, formaba una frontera con el próximo barrio de los Chisperos, el barrio popular del norte de Madrid hasta el siglo pasado, llamado así por practicar muchos de sus habitantes el oficio y comercio de la herrería, y rivales de los Manolos de Lavapiés, más atildados y algo menos broncos que los majos del Barquillo. El siglo XIX cambió del todo la fisonomía del barrio, de alta burguesía entre Barquillo y Recoletos, y de clase media y popular en la zona situada a la izquierda de la calle.

Por la insuficiencia del local se pensó en su traslado, y se hicieron gestiones para otro en la modernísima zona de la avenida de Filipinas, quizás donde existen hoy unos centros de enseñanza, sin llevarse a efecto.

Por fin se trasladó el Instituto Cervantes al edificio adquirido por el Estado, que había pertenecido al Colegio Alemán, fundado por la colonia de este país en 1910 y confiscado por las potencias vencedoras al terminar la Segunda Guerra Mundial en 1945, junto con otros bienes de la nación vencida, aunque estaban en territorio que no había participado en la lucha. Fue luego vendido al Estado español. Estaba situado en la calle de Fortuny, número 15, con vuelta a las de Zurbarán y Monte Esquinza, con amplio espacio de jardín, más bien patio, de cuatro plantas y sótano, algo estrecho, con una escalera más bien angosta y molesta por el intenso trasiego de alumnos y profesores al cambio de clases y de cierta peligrosidad, aunque no tengo noticia de haber ocurrido un accidente grave, por lo menos durante mi estancia. El edificio estaba instalado con la meticulosidad germana, con buen material científico, pero ya resultaba algo anticuado. Cuando se constituyó la República Federal Alemana y se establecieron relacio-

nes con España, exigió aquélla en los acuerdos estipulados la devolución de los antiguos colegios alemanes, que habían existido en algunas ciudades españolas y, por tanto, el ocupado por el Instituto Cervantes. El Gobierno español se apresuró a disponer la entrega del Instituto, pero el director de entonces, el señor Sánchez Faba, se mantuvo firme y se negó a abandonarlo en tanto no se le concediera otro edificio, con lo que transcurrió el tiempo suficiente para que el Colegio Alemán perdiera interés por su antigua casa, pues ya había construido otra más moderna y capaz en la avenida de Concha Espina y ya no le urgía aquélla. Se halló la solución cuando la Facultad —antes Escuela— de Veterinaria no quiso ser menos que las otras y pidió instalarse en la Ciudad Universitaria. Recuerdo que volviendo de una clase en la Facultad de Filosofía y Letras contemplé una pintoresca procesión de estudiantes de Veterinaria, portadores de instrumentos y de jaulas de animales que iban a tomar posesión simbólica de un local en la Ciudad Universitaria: provisionalmente se instaló su Facultad en una parte no utilizada de la de Medicina hasta que se le construyó un edificio propio cerca de Puerta de Hierro.

Al quedar libre la antigua Facultad de Veterinaria se otorgó su edificio al Instituto Cervantes en 1958, pero aún duró bastante tiempo el traslado efectivo por la necesidad de obras de adaptación, y entre ellas la renovación de la primera calefacción —eléctrica—, que resultó tan peligrosa que costó la vida a unos obreros. El mencionado director se negó a la recepción de la obra en tanto no se concluyera a satisfacción y se eliminara la peligrosidad. La inauguración de la nueva sede se celebró en 1960, funcionando ya normalmente el curso 1960-1961. Del edificio de la calle de Fortuny se sacó el material aprovechable, especialmente el científico y la biblioteca, siendo aquél bueno y abundante. Lo que no se trasladó, como el viejo mobiliario, fue repartido por el Ministerio a otros Institutos, sobre todo de provincias, y luego quedó el edificio abandonado y pasto de los ladrones, que se dieron cuenta de la situación y entraron a saco en lo que aún pudiera ser objeto de apropiación. Denunciado el caso, consistió la solución en tapiar la puerta, hasta que el Estado alemán se hizo cargo del inmueble, convertido actualmente en sede del Instituto Alemán de Cultura y totalmente renovado. Por cierto, su antecesor, el antiguo Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español, tuvo su germen en ese mismo edificio en la década de los años veinte, y a él van unidos recuerdos de mis primeras actividades intelectuales.

El ambiente que rodeaba al Instituto Cervantes durante su estancia

en la calle de Fortuny era el mismo que la primitiva sede del Infanta Beatriz, de la cual le separaba una distancia muy corta. El mismo ambiente aristocrático y de alta burguesía, aunque es de advertir que su alumnado no correspondía plenamente al entorno ni quizás en su mayoría a las zonas indicadas hasta ahora, ya que el propio de ellas prefería los grandes y acreditados colegios particulares, y el del Instituto se reclutaba por lo general entre gente más modesta, procedente en parte de otras zonas de la capital, a veces bastante lejanas; la existencia de medios de comunicación condicionaba su origen; este factor ha sido favorable en la actual instalación, por ser la plaza o glorieta de Embajadores un nudo importante de autobuses y por disponer de una concurrida estación del Metro.

Al establecerse el Instituto en su actual emplazamiento ha abandonado su larga peregrinación por los barrios aristocráticos y ha venido a recalar en uno totalmente popular, incluso castizo, en el sentido que tiene este término en Madrid. El viejo Portillo de Embajadores era en efecto una puerta en la tapia que encerraba la villa hasta casi el último tercio del siglo XIX —antes había estado algo más arriba, esquina a la calle de Provisiónes—. Por él, prolongando la calle de Embajadores, salían unos caminos hacia el río y los campos de cultivo del sur de la capital, hoy convertidos en zona urbana; al construirse las rondas en el siglo XVIII, allí convergían las de Valencia y Embajadores, incluida ésta hoy en la de Toledo. Entre ellas se abrió una plaza semicircular. Modernamente este lugar se ha transformado en una amplia plaza circular, desangelada, pues es un extenso espacio sin jardines, fuentes ni monumentos, que parecerían adecuados a una plaza de tanta superficie e importancia. Nuevos inmuebles han sucedido a las viejas casas, aunque sobreviven algunas, como una antigua taberna, hoy bar y restaurante, en la ronda de Valencia, donde una inscripción proclama que está edificada sobre la antigua muralla, en realidad la modesta tapia que circundaba el Madrid austriaco —desde el siglo XVII— y borbónico. Detrás del Instituto se hallaba el barrio de Embajadores; muy cerca, el de Lavapiés, y al lado, el Rastro. Enfrente, fuera de la “muralla”, el barrio de las Peñuelas, antiguo y pobre suburbio, aunque en la zona del Ensanche, hoy en completa transformación urbana y social. Por tanto, emplazado el Instituto en una inequívoca barriada popular y tradicional y en parte industrial. El barrio que rodea por detrás al Instituto era uno de los más “bajos” de la villa, por su situación topográfica y por su carácter social, muy pobre, de urbanización tardía y deficiente; según Mesonero Romanos, “el más infeliz y abandonado distri-

to de la Villa"; con un caserío muy humilde, con algunas casas de corredor o "corralas", como la Corrala por antonomasia, no muy lejana, cuyos vecinos traficaban en el Rastro y se dedicaban a varias artesanías; las mujeres, verduleras, sastras o cigarreras. Desde luego, zona de espíritu revolucionario, como se manifestó en varias ocasiones en el siglo XIX.

Pero también con vecinos de carácter alegre y dispuestos a la diversión, y así antaño el "Portillo" era uno de los puntos claves del casticismo madrileño y tema de referencia en sainetes y zarzuelas. Con sus casas de patio y corredor, objeto de admiración para los que no las habitan o las ven en el escenario, ya que su pobreza, hacinamiento y falta de comodidad no harían ciertamente muy felices a sus moradores.

Sin embargo, la degradación del barrio posterior ha llegado a un punto en que la especulación halla rentable la sustitución del viejo caserío por casas nuevas de un tipo y coste totalmente distintos, procediéndose a una remodelación, la cual también ha afectado hace tiempo a las Peñuelas, sin hablar de otras barriadas de la zona más alejadas, que han cambiado por completo de aspecto y, por tanto, asimismo en cuanto a su carácter sociológico.

El Instituto ocupa una parte del antiguo Casino de la Reina, adulatorio regalo que el Ayuntamiento madrileño ofreció a la reina Isabel de Braganza, segunda esposa del deseado Fernando VII y primera que compartió el trono, ya que la primera falleció siendo Princesa de Asturias solo. El municipio adquirió en 1816 unos terrenos, habiéndose referido hasta ahora que era la antigua Huerta del Bayo, llamada así por haber sido su dueño en el siglo XVI el clérigo Francisco del Bayo, profesor del Estudio de la Villa, cuyo nombre ha sobrevivido en una calle cercana. Pero en la Planimetría llevada a cabo en el siglo XVIII he comprobado que tal huerta estaba más arriba, entre la Ribera de Curtidores y las calles de Rodas, de la Peña de Francia y Mira el Sol, aunque quizá se hubiera extendido más antes. El terreno que ocupó el Casino de la Reina en los planos de los siglos XVII y XVIII aparece como unos campos fuera del casco urbano y de la tapia envolvente, salvo la parte norte de aquél, donde existían las manzanas 77 y 80, que daban a la actual calle del Casino, entonces más corta que hoy y que era prolongación de la del Tribulete; luego quedó dentro de la cerca. Cuando el Ayuntamiento decidió regalar a la reina una finca de recreo adquirió la Huerta de Romero, antiguo ministro de José Bonaparte, quien la había fundado en 1809 con la antigua huerta de los Clérigos regulares de San Cayetano, algunas casas y el almacén munici-

pal de aceite y pescado, construyendo una casa-palacio y un bello jardín; pareció no obstante exigua la finca al municipio y la amplió con cuatro más, entre ellas un alfar y un tejar procedentes de la antigua Huerta del Bayo (1). Así resultó una finca muy extensa, de más de trece fanegas, equivalentes a unas ocho hectáreas y media, limitada hoy por la calle de Embajadores, la glorieta del mismo nombre, la ronda de Toledo, la prolongación de la Ribera de Curtidores —ahora calle de las Américas— y la calle del Casino, que entonces no salía aún a la Ribera. Este nombre de Casino tiene el sentido italiano de casa de campo, no el actual de antro de juego. Nombre que era apropiado para una finca situada en un extremo de la ciudad y con el campo ilimitadamente enfrente. Se entregó después de unas obras que debieron de ser apresuradas el 25 de abril de 1818, pero la Reina no pudo apenas disfrutarlo pues fallecía el 26 de diciembre del mismo año sin dejar sucesión viva.

El Casino de la Reina era una posesión regia de recreo, como las más célebres, Casa del Labrador de Aranjuez y las Casitas del Príncipe de El Escorial, imagen de una tendencia de las Cortes dieciochescas, como descansos de caza o retiros bucólicos para un paréntesis en la rígida etiqueta palatina, género al que en menor escala pertenecen los pabellones que edificó Fernando VII en el Retiro y del que aún queda alguno. Muy de lamentar es que haya perdido Madrid esa posesión, que además del palacio, según la descripción que nos ha dejado Madoz en el tomo referente a Madrid de su famoso *Diccionario geográfico*, tenía unos hermosos jardines con árboles de fruto y sombra, con sus platabandas y paseos; una casita rústica con un gabinete circular adornado con estucos, doce pinturas al óleo y frescos, con una fuente de mármol en el pavimento: una gruta artificial; dos estufas o invernaderos, uno de ellos de 157 por 37 pies (43 por 10 metros); dos emparrados; dos estatuas de mármol, que representaban una a la reina Artemisa y otro la Venus de Médicis; según Mesonero Romanos en su tiempo también había una estatua de bronce de Felipe II, quizás la de León Leoni, hoy en el Prado. Un río artificial de 210 varas de largo (175 metros), con una islita donde había un cenador chino, a la que más tarde se agregó un puente; por ese riachuelo podían navegar dos falúas que se conservaban en el dique, construcción circular de tres cuerpos o pisos con arquerías y el último rodeado de columnas

---

(1) Estas últimas noticias las proporciona Eulalia Ruiz Palomeque en el tomo II de *Madrid*, editado por Espasa-Calpe y la colaboración del Instituto de Estudios Madrileños, 1979, pág. 651.

de madera con una cúpula. El río y el dique venían a estar situados donde hoy es el edificio del Instituto. Había además un estanque que recibía las aguas para el riego de la finca, que procedían de la actual plaza de Tirso de Molina por canalizaciones subterráneas —los antiguos “viajes”—, estanque situado al lado de la calle de Embajadores; existía otro para el baño de caballos, varias fuentes artísticas de agua dulce y una gran noria que extraía una copiosa cantidad de agua, dentro de una construcción circular aculizada. En el fondo de la finca había varios edificios, algunos de planta baja sólo y otros con un piso y buhardillas, para viviendas de la servidumbre, diversos servicios, almacenes, capilla, cuadras, billar, cocina y despensa. La puerta principal se abría a la ronda —hoy de Toledo—, era de granito y tenía dos columnas dóricas a cada lado, con un entablamiento y coronadas por dos niños con un jarrón de caliza, igualmente a cada lado: aún existe afortunadamente esta puerta, trasladada al Retiro, donde adorna el acceso por la plaza de la Independencia. Otras dos puertas de servicio se abrían a la calle del Casino y al final de la de la Peña de Francia. La finca estaba rodeada por una tapia, pues la verja que en parte la cerca ahora vino del antiguo palacio de San Juan, que con sus jardines ocupaba el espacio entre la Puerta de Alcalá y Cibeles, con el Palacio de Comunicaciones y el elegante barrio que hay detrás.

El palacio o Casino estaba en la parte norte de la posesión cerca de la calle de este nombre, rectangular, de planta baja más buhardillas, con una escalinata de acceso donde había diez bustos de mármol. El estilo era neoclásico y el interior, según Madoz, estaba adornado “con singular riqueza”: en él había una sala con zócalo de mármol, cuadros de Juan Antonio Ribera, que representaban a Wamba y Cincinato, y un techo al temple por Vicente López, en su centro una mesa de lapislázuli, con una faja de oro, evaluada en 15.000 duros. El palacio tenía una superficie de 5.040 pies cuadrados (391 metros cuadrados). Si a Mesonero y Madoz les mereció elogios, el descontentadizo y revolucionario Fernández de los Ríos lo hallaba “de una pequeñez, de una fragilidad y de un mal gusto propio de la época”. Se conservan por suerte algunas pinturas del Casino: el techo del gran pintor neoclásico Vicente López, representaba alegóricamente la entrega del Casino por el Ayuntamiento a la Reina y en él se puede contemplar cómo era el exterior del palacio. Trasladado al Museo del Prado en 1865, hoy forma el techo de la sala XXXIX. En el Museo Romántico existen otros tres techos del Casino, uno que figura un kiosco turco, por Juan Gálvez, y otros dos, representativos de la Noche y la Aurora, obra

de Zacarías González Velázquez. No era tan deficiente el Arte que embellecía el Casino.

No se ha investigado —que yo sepa— la historia de este palacio. Probablemente sería visitado algunas veces por la familia real. Consta que en él pasó su luna de miel la infanta Josefa, prima hermana y cuñada de Isabel II, casada con el escritor cubano José Güell y Renté. En 1865 formó parte del famoso “rasgo” de la reina cuando cedió algunos bienes del Real Patrimonio para su venta en favor del Estado, pero que en realidad como tales pertenecían a la Nación, hecho que provocó unos lamentables disturbios. De todos modos, el Casino pasó a depender del Ministerio de Fomento y en 1867, al crearse el Museo Arqueológico, se instaló en él, sin más razón que no haber otro sitio para colocarle, como recuerda Fernández de los Ríos, quien en 1868 propuso que se trasladara a otro lugar y los jardines se abrieran al público, lo que no se realizó. Como se pudo, dada la insuficiencia del local, se inauguró el Museo en 1871, durante el reinado de Amadeo, amontonándose los objetos y sin poder seguirse un orden puramente cronológico. En la estufa grande se instalaron las colecciones etnográficas, procedentes de las expediciones científicas de la época de Carlos III y de la del Pacífico en la de Isabel II. El jardín fue destinado a jardín botánico de la Escuela de Veterinaria.

Permaneció el Museo en el Casino hasta 1895, en que se trasladó al emplazamiento actual en la parte posterior de la Biblioteca Nacional. Pero el Ministerio de Fomento comenzó la destrucción de la finca. La nueva Biblioteca Nacional o Palacio de Bibliotecas y Museos, ya que estaba destinado a varias entidades, se comenzó a construir en el terreno de la antigua Escuela de Veterinaria, en el paseo de Recoletos, instalándose ésta provisionalmente en la Carrera de San Francisco, y hubo que planear un nuevo edificio para ella, para lo cual se echó mano de los jardines del Casino. Comenzaron las obras en 1877 y se inauguró la nueva sede de la Escuela en 1881, aunque no se recibió el edificio hasta el año siguiente y aún hubo obras complementarias después. Se construyó en el lado sureste de la posesión, donde se hallaba la ría, como se ha dicho, y la parte correspondiente del jardín. Este sirvió además de auxiliar de la Escuela, de cementerio de animales —perros y gatos— que sus amas no querían se tiraran a un muladar.

El arquitecto de la nueva Escuela fue uno de los más relevantes del siglo XIX en Madrid, Francisco Jareño y Alarcón, nacido en Albacete, en 1818 y fallecido en 1892. Dejó el Seminario por la arquitectura, estudió

pensionado en el extranjero, fue catedrático y director en la Escuela de su Arte y arquitecto del Ministerio de Fomento. En virtud de este cargo, planeó la construcción de varios edificios oficiales en la capital, como el Tribunal de Cuentas, el Instituto del Cardenal Cisneros, la escalinata del Observatorio y la del Museo del Prado y el Hospital del Niño Jesús, éste de fundación particular, y en la restauración de la Torre de los Lujanes. En su juventud colaboró en la construcción de la derribada Casa de la Moneda, en la plaza de Colón. Su gran obra fue el mencionado Palacio de Bibliotecas y Museos, pensado primeramente incluso para albergar al Ministerio de Fomento. Obra grandiosa, inaugurada en 1892, y que no pudo terminar Jareño, encargándose de ella Antonio Ruiz de Salces. Trabajó Jareño dentro del eclecticismo de su época, neoclásico y aún neohelénico, en la Biblioteca Nacional —no terminada como él la proyectó—, y neomudéjar, con aplicación del ladrillo descubierto, en la Escuela de Veterinaria. Para ella levantó un edificio espacioso y de elevados techos, como se acostumbrada entonces afortunadamente; con un cuerpo central, corredores o claustros alrededor del patio y con ábsides salientes en tres de los lados para anfiteatros, ocupados hoy por la capilla y los laboratorios, de planta baja y un piso. En el jardín se colocó, años adelante, un monumento al veterinario Dalmacio García Izcara, trasladado al instalarse el Instituto.

El resto del Casino sufrió un implacable proceso de aprovechamiento y de consiguiente destrucción de sus bellezas. La apertura de la calle del Casino hasta la Ribera de Curtidores provocó el derribo de la "Casa de Familia", donde vivían los servidores de la posesión regia. Más tarde, se construyó en el extremo occidental una Escuela Normal, hoy del Magisterio, el grupo escolar Luis Vives y una biblioteca popular, la primera que hubo en Madrid, hoy derribada. En los jardines que aún quedaban en la parte posterior se ha construido después una filial del Instituto, pronto incorporada a él como su ampliación; unos laboratorios y dependencias de Sanidad ganadera del Ministerio de Agricultura, resto de la antigua dedicación de la finca. En la parte posterior de ésta se instaló un Asilo de Cigarreras, que empezó como guardería y para asilo de ancianas del oficio y hay allí un colegio regentado por monjas, en lo que queda del palacio, pero modificado y con nuevas construcciones adosadas. El cambio de la antigua finca regia no ha podido ser más completo (2).

---

(2) Puede verse e linteresante artículo de José del Corral, "Cómo Madrid pagó un parque y se quedó sin él: el Casino de la Reina", en la revista municipal *Villa de Madrid*, año IX, número 35-36, 1972. Le acompañan reproducciones de antiguos gra-

El Instituto Cervantes tiene como vecino frontero en la calle de Embajadores la Fábrica de Tabaco. Severo edificio neoclásico, rara muestra de una construcción industrial del siglo XVIII, levantado en fines del mismo para fábrica de productos estancados o monopolizados por el Estado: aguardientes y licores, barajas, papel sellado y efectos de plomo —municiones— y destinado desde 1809 a la manipulación del tabaco, destino en el que continúa. La cigarrería ha sido uno de los tipos populares más característicos del Madrid del XIX, por su desenfado y agresividad.

Para terminar, el Instituto Cervantes está muy próximo a varios otros centros de enseñanza. Enfrente, entre el paseo de las Acacias y la ronda de Toledo existe un grupo escolar muy antiguo, "Legado Crespo", llamado popularmente "La Llorosa". Detrás de la finca, en la calle del Ventorrillo, el grupo escolar Emilia Pardo Bazán y ya se han mencionado dentro de aquélla la Escuela del Magisterio y el grupo escolar Luis Vives. En la ronda de Valencia, la Escuela de Maestría Industrial y de Ingeniería Técnica Industrial. Un poco más allá, en la ronda de Atocha las populares Escuelas Salesianas. Y desaparecidos, en la calle del Mesón de Paredes, el colegio de los Escolapios de San Fernando, incendiado en 1936 y no reconstruido allí, y subsiste el Colegio de monjas de San Alfonso. En la misma calle de Embajadores, muy cerca, estuvo el colegio de la Paz anejo a la Inclusa, hoy trasladados a otros barrios. Elementos populares y centros educativos rodean al Instituto cuyo patrono no se habría disgustado por vivir con tal entorno.

---

bados, una foto del techo de López y un plano de la finca tomado del Parcelario de Madrid de 1874.

## MESA REDONDA 50 AÑOS DEL INSTITUTO CERVANTES

Ponente:

ANTONIO MINGARRO SATUE (\*)

Aunque el tema para esta Mesa Redonda es "50 años del Instituto Cervantes", como el tiempo concedido por el moderador no sería suficiente para exponer en sus diversos aspectos la vida del Instituto durante cincuenta años, le ha parecido más constructivo al ponente que os habla, analizar el primer decenio solamente; y aun así no de un modo cinematográfico, sino escogiendo dos instantáneas de la película que pueden tener interés especial para la historia del Centro. La razón fundamental de esta limitación es, quizás, que por las circunstancias, dicha época se encuentra indocumentada y sólo el testimonio de los aún vivientes puede llenar ese vacío. Pero ocurre que la memoria es muy dada al espejismo y en ocasiones —muchas— recuerda no lo que fue, sino lo que hubiese sido posible más de acuerdo con sus deseos. Para pasar del aspecto testimonial al documental, mucho más serio desde el punto de vista histórico, se ha

---

(\*) Antonio Mingarro Satué, nacido en 1906 en la ciudad de Huesca, estudió el Bachillerato como alumno oficial en el Instituto General y Técnico de su ciudad natal, y en 1920 la carrera de Ciencias Químicas en la entonces Universidad Central (hoy Complutense) de Madrid, licenciándose en 1924 y doctorándose en 1927, obteniendo en ambos grados sendos Premios extraordinarios. Tras cinco años de dedicación exclusiva a la industria química, en puestos de dirección de fábrica, obtuvo por oposición en 1932, con el número 1, la Cátedra de Física y Química del Instituto Cervantes de Madrid, que impartió ininterrumpidamente hasta su jubilación en 1976. En este Centro ha desempeñado todos los cargos directivos, especialmente los de Interventor, designado por el Claustro (desde 1940 a 1956), y el de Director (desde 1967 a 1976). De 1945 a 1947 amplió estudios de Química Indus-

preferido utilizar esta intervención en Mesa Redonda para exponer los recuerdos del Ponente, pero atemperados y corregidos por unos testimonios que ha tenido ocasión de hallar entre sus viejos papeles; a saber, los borradores manuscritos de los dos informes que se elevaron a la Inspección de Enseñanza Media del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes cuando se hizo cargo, por orden superior, del Instituto Cervantes en abril de 1939, cinco días después de terminada oficialmente nuestra tremenda guerra civil; los originales de dichos informes —que quizás no sean exactamente coincidentes con los borradores que se han utilizado, aunque sí se puede asegurar su identidad sustancial— deben estar en los archivos de la Inspección de Enseñanza Media de dicho Ministerio, en aquella época situado en la ciudad de Vitoria. Como desde el comienzo del curso 1939-40 el Instituto se ha desenvuelto con toda normalidad y en sus ordenados archivos figuran testimonios de todas las circunstancias por las que ha pasado, se estima que cualquier historiador que desee profundizar en el conocimiento de su vida, académica o de ubicación, tiene, a partir de 1 de octubre de 1939, suficientes documentos a los que acudir. No así hasta entonces, pues por las vicisitudes experimentadas por nuestro Instituto, en determinado momento fueron destruidos —o al menos desaparecieron, sin esperanza de recuperación— todos los documentos fehacientes de la peripecia del Centro, como libros de Actas de Claustro, libros de tomas de posesión de los Claustrales titulares, libros de nombramientos de Profesorado auxiliar e interino, e incluso muchos libros de calificación de asignaturas, en especial si en ellos aparecían firmas relevantes de algún Profesor o detalles relacionados con la personalidad de los calificados.

Teniendo en cuenta, como se verá más adelante, que el Instituto no

---

trial, cursando en la Universidad Complutense el doctorado de dicha especialidad creado en 1945. Desde 1954 a 1970 dirigió en la Empresa Piritas Españolas, del Instituto Nacional de Industria (INI), la división de Proyectos, dejando en esa fecha voluntariamente el puesto para dedicarse íntegra y exclusivamente a la docencia.

Además de sus numerosas publicaciones didácticas sobre Física, tan utilizadas y conocidas en los centros docentes de enseñanza media, realizó en el Instituto Rockefeller, de Madrid (desde 1933 a 1936), investigaciones en el campo de la electroquímica y de la viscosidad de fluidos, bajo la dirección del Dr. Guzmán Carrancio, y como Director de Piritas Españolas acometió a fondo el problema del aprovechamiento integral siderúrgico de tan importante materia prima nacional.

Está en posesión de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, Sección al "Mérito Docente", concedida en 1972; y desde su fundación en 1961 hasta la fecha ha colaborado en casi todos los números aparecidos de *El Ingenioso Hidalgo*, la prestigiosa revista del Instituto Cervantes de Madrid.

funcionó académicamente durante los años 1936 a 1939 y sólo tuvo una rudimentaria vida administrativa, se ha creído conveniente analizar como primer fotograma de la vida del Centro su situación en 18 de julio de 1936: desde 1932 a 1936 el vacío informativo lo llenarán, en cuanto quepa, los borradores de los informes arriba citados, sin permitir que actúe la memoria, tantas veces desleal, salvo en aquellas contadas ocasiones que se señalarán de modo expreso.

Tras este largo prólogo —necesario, por otra parte, para justificar el recorte en el ámbito de esta intervención— se puede entrar ya en materia, dividida la exposición en:

- A) Prehistoria del Instituto Cervantes (hasta el verano de 1931).
- B) Breve mención de la vida académica del Centro y de sus diferentes ubicaciones durante los años 1931 a 1936.
- C) El Instituto en 18 de julio de 1936.
- D) El Instituto desde julio de 1936 a abril de 1939.
- E) Actividad académica durante el verano de 1939.
- F) Iniciación del curso 1939-40.

#### **A) PREHISTORIA DEL INSTITUTO CERVANTES**

En las postrimerías de la monarquía de Alfonso XIII, en el año 1929, se creó en Madrid, con carácter femenino, el Instituto Nacional de Enseñanza Media Infanta Beatriz. La dirección de dicho Centro se encomendó al profesor don Arturo Caballero; el Claustro se formó con docentes, unos catedráticos y otros no; paulatinamente fueron sustituidos por los titulares, procedentes todos de oposición directa (por tratarse de Instituto de nueva creación). Entre éstos se contaban don Natalio de Anta y Asís, para la Cátedra de Francés; don Juan A. Tamayo Rubio, para la de Lengua y Literatura españolas, y don Emilio Pérez Carranza, para la primera Cátedra de Matemáticas. Además de estos numerarios formaban parte del Claustro provisional del Infanta Beatriz, entre otros, el profesor Martín Cardoso, encargado de Ciencias Naturales; don José de Unamuno Lizárraga, hijo de don Miguel, encargado de Física y Química; don Victoriano Ribera Gallo, que sucedió al profesor Martín Cardoso cuando éste ganó la Cátedra universitaria, y doña María Elena Gómez-Moreno, que recién ingresada en el Cuerpo de catedráticos de Instituto (promoción de 1930, cátedras de Geografía e Historia), fue destinada en comisión de servicio al Infanta Beatriz.

En el verano de 1931, ya implantada en España la II República, se decidió cambiar la dedicación del Centro: consultado el Claustro propuso la designación de Cervantes, que fue aceptada por la superioridad, quien modificó además el carácter femenino que tenía el Centro anterior por el de mixto: el Cervantes constituyó el tercer Instituto Nacional de Enseñanza Media de Madrid, con el de San Isidro y el del Cardenal Cisneros como anteriores. La dirección del nuevo Centro, en cuyo Claustro no figuró don Arturo Caballero, se encomendó al catedrático numerario de Lengua y Literatura españolas, profesor Tamayo, y la Secretaría recayó en el catedrático numerario de Matemáticas, primera Cátedra, profesor Pérez Carranza. Previamente, y por O. M., se hizo constar en sus correspondientes títulos la diligencia administrativa por la cual ambos y el señor De Anta pasaban a formar parte como numerarios del Instituto Cervantes, pese a que habían ganado su Cátedra para el desaparecido Infanta Beatriz.

El Instituto Cervantes se instaló en el local que ocupaba su antecesor, sito en la calle Zurbano, esquina a la calle de Fernando el Santo, en un edificio de tres plantas, que hoy con el número 14 existe todavía con sus mismas disposición y estructura.

#### **B) LA VIDA DEL CENTRO DESDE 1931 a 1936**

El Claustro de Catedráticos titulares del recién creado Instituto Cervantes se completó a lo largo de 1932 y principios de 1933, a medida que iban incorporándose al mismo los profesores que ganaban las oposiciones libres que para las diversas asignaturas se convocaron en la primavera de 1932. Aun pecando de inmodestia, vale la pena recoger el hecho de que la Cátedra de Madrid, la del Cervantes, era escogida preferentemente por los números 1 y 2 de los opositores aprobados (la otra preferencia era la Cátedra de Barcelona, que también formaba parte de la convocatoria), lo que puede servir de referencia para dictaminar el alto grado de preparación científica y docente de todos y cada uno de los claustrales que constituyen el primer Claustro del Instituto, cuyo inmediato fruto fue un reconocimiento público del elevado nivel de la enseñanza impartida en el Cervantes, traducido en numerosas solicitudes de inscripción que no se podían atender por lo reducido del local. Ello obligó, con urgencia, a buscar otro de mejor aprovechamiento pedagógico, difícil de encontrar en un

barrio residencial; por fin se llegó a un acuerdo con los propietarios de un hotel de tres plantas y semisótanos aprovechables, situado en la calle de Prim, número 3, de Madrid; ya desde el curso 1933-34 se dieron allí las clases en condiciones aceptables y en ese local continuaba el Instituto el día 18 de julio de 1936.

Como suceso importante en la vida del Instituto hay que citar el inesperado fallecimiento del catedrático de Francés don Natalio de Anta y Asís, ocurrido en 1935; su cátedra, que salió a concurso de traslado, fue ocupada ya en el mismo curso 1935-36 por el eximio poeta don Antonio Machado Ruiz, que procedía del Instituto Calderón de la Barca de Madrid.

Hubo modificaciones importantes en el equipo directivo, más concretamente en la dirección del Centro: en 1934 dimitió don Juan A. Tamayo, sucediéndole el catedrático de Filosofía don Manuel Cardenal de Iracheta, quien en febrero de 1936, por razones personales ajena al Claustro, renunció a la dirección. Para sustituirle el Claustro propuso como número 1 de la preceptiva terna al catedrático de Geografía en Historia don Pedro Aguado Bleye, quien fue nombrado por la superioridad para la dirección en el mes de marzo del citado año 1936. Continuó siendo secretario del Instituto el profesor Pérez Carranza, quien atendió amablemente las insistentes instancias de sus compañeros para que siguiera ocupándose de esa función administrativa.

A título meramente informativo se elabora el siguiente resumen de la composición global del alumnado en el período de 1931 a 1936, que es el analizado en el presente apartado:

**Curso 1931-32:** Varones, 41; mujeres, 512. Total: 533. Local: Zurbarano, 14.

**Curso 1932-33:** Varones, 121; mujeres, 587. Total: 708. Local: Zurbarano, 14.

**Curso 1933-34:** Varones, 196; mujeres, 502. Total: 698. Local: Prim, 3.

**Curso 1934-35:** Varones, 305; mujeres, 467. Total: 772. Local: Prim, 3.

**Curso 1935-36:** Varones, 340; mujeres, 451. Total: 791. Local: Prim, 3.

### C) EL INSTITUTO EL DIA 18 DE JULIO DE 1936

Por causas de las que se da cuenta en el apartado siguiente, ha resultado difícil reunir, sin demasiadas e involuntarias omisiones, los nombres de los catedráticos, profesores especiales, profesores agregados, profesores

ayudantes, personal colaborador, personal administrativo y personal subalterno que formaba parte del Instituto el día 18 de julio de 1936, fecha señalada en la historia moderna de nuestra Patria y también en la del Instituto Cervantes, pues por razones difíciles de comprender y más aún de explicar, la superioridad suspendió la vida académica del Centro (que no funcionó como tal desde 1936 a 1939, ya terminada nuestra guerra civil), dejándola reducida a la escueta vida administrativa. Si tal decisión fue por encontrarse en zona peligrosa de Madrid y por temor a las catastróficas consecuencias de los bombardeos, debe pensarse que la suspensión fue justificada *a posteriori* por los hechos. Respecto de las vicisitudes por las que pasó el edificio, se detallan en el apartado siguiente.

A continuación se nominan, alfabetizados dentro de sus correspondientes categorías, todos los señores profesores y colaboradores del Instituto de los que ha sido posible obtener confirmación documental. Algunas omisiones—quizá más de doce—pueden señalarse en la lista de profesores ayudantes; en el apartado 1.<sup>º</sup> 1, h) se explica la razón de esta inseguridad.

**PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y SUBALTERNO  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA CERVANTES  
EN 18 DE JULIO DE 1936**

**1.<sup>º</sup> PERSONAL DOCENTE**

**1.a) Catedráticos numerarios.**

- AGUADO BLEYE, Pedro: Geografía e Historia.  
ALVAREZ LOPEZ, Enrique: Ciencias Naturales.  
CARDENAL DE IRACHETA, Manuel: Filosofía.  
GONZALEZ REGUERAL, José R.: Agricultura.  
MACHADO RUIZ, Antonio: Francés.  
MARTIN ROBLES, Pedro A.: Latín.  
MARTINEZ HERNANDEZ, Lorenzo: Matemáticas, 2.<sup>ª</sup> Cátedra.  
MINGARRO SATUE, Antonio: Física y Química.  
PEREZ CARRANZA, Emilio: Matemáticas, 1.<sup>ª</sup> Cátedra.  
TAMAYO RUBIO, Juan A.: Lengua y Literatura españolas.

1.b) **Profesor especial.**

PENAGOS ZALABARDO, Rafael: Dibujo.

1.c) **Profesores agregados.**

ESCRIBANO IGLESIAS, Antonio: Del I. N. E. M. de Madridejos, para Geografía e Historia.

HERRERO ZARDOYA, Cecilia: Del I. N. E. M. de Manzanares, para Latín y Psicología.

MOLINER RUIZ, Matilde: Del I. N. E. M. de Talavera de la Reina, para Geografía e Historia.

1.d) **Profesores encargados de Curso.**

ALTAMIRA REDONDO, Juana: Francés.

ARRESE Y MAGRA, Domingo de: Latín.

DONATO PRUNERA, Francisco: Matemáticas.

GARCIA-AMO GAVILAN, Carmen: Física y Química (cursillos 33).

GARCIA JIMENEZ, Esperanza: Ciencias Naturales (cursillos 33).

LAFUENTE CASTEL, Eugenio: Dibujo (cursillos 33).

LOPEZ LAFUENTE, Enrique: Geografía e Historia.

PEREZ RUBIO, Timoteo: Dibujo (cursillos 33).

SANCHEZ FERRERO, Natividad: Física y Química.

ZAMBRANO ALARCON, María: Filosofía.

1.e) **Profesora de Educación Física.**

NAVARRO ALARCON, Aurora. Falleció en 1937.

1.f) **Conservador del Museo de Historia Natural.**

MARTINEZ GONZALEZ, Serapio.

1.g) **Médico escolar y profesor de Educación Física para alumnos.**

MINGARRO SATUE, Vicente.

1.h) **Profesores ayudantes.**

Estos profesores eran nombrados por un curso a propuesta de los catedráticos correspondientes. Su tarea principal era la realización de las

clases prácticas. Por haber desaparecido los libros de Actas del Claustro del Instituto durante la ocupación del edificio por personas a él extrañas, no se posee la lista completa, pero en el recuerdo del ponente están los nombres de don Benedicto Maté Miguel, de Matemáticas; don José Oriol Catena, de Lengua Española; don Luis Sardaña Lafuente y don José Sanz d'Anglada, de Física y Química, y don Rafael Vázquez Aggerholm, de Dibujo.

#### **2.<sup>º</sup> PERSONAL ADMINISTRATIVO**

MENENDEZ Y MENDEZ-MONTAÑA, Manuel: Oficial 2.<sup>º</sup>.

PALET QUINTANILLA, Santiago: Oficial 2.<sup>º</sup>.

PEREDA RODRIGUEZ, Antonio: Auxiliar.

PIÑOL DIAZ, Joaquín: Oficial 3.<sup>º</sup>.

#### **3.<sup>º</sup> PERSONAL SUBALTERNO Y DE SERVICIOS**

CARRASCO CARRASCOSA, Abel: Bedel.

DIAZ DIAZ, Manuel: Conserje.

MARTIN PEDROSA, María: Celadora.

MARTIN SANCHEZ, Julia: Celadora.

MERCADER GARCIA, Francisco: Jardinero.

UBEDA DIAZ, Leonardo: Bedel.

### **D) EL INSTITUTO DESDE JULIO DE 1936 A ABRIL DE 1939**

#### **1. La Dirección del Centro durante este período.**

Como antes se ha dicho dirigía el Centro, desde marzo de 1936 el catedrático de Geografía e Historia don Pedro Aguado Bleye, quien el día 18 de julio se encontraba en disfrute de vacaciones por lo cual representaba al Instituto el vicedirector, don Lorenzo Martínez Hernández; pasados los primeros días de la guerra civil (a mediados de agosto), el profesor Aguado regresó a Madrid para hacerse cargo de la dirección, pero se encontró con que el día 20 de agosto la superioridad nombró director del Instituto al catedrático de Agricultura don José Ramón González Regueral, a quien le dio posesión el vicedirector; el señor González Regueral fue propuesto con el número 2 en la terna preceptiva elevada al Mi-

nisterio en el mes de marzo, como antes ha habido ocasión de decir. En enero de 1937, precisamente el día 28, el señor González Regueral fue destinado a Valencia, volviéndose a hacer cargo de la Dirección del Cervantes el señor Martínez.

El día 16 de junio de 1937 fue nombrado comisario-director del Instituto el catedrático de Agricultura del Instituto de Jaén con destino en el Goya de Madrid, don Fernando Mascaró Carrillo, a quien dio posesión el tantas veces mencionado vicedirector. El señor Mascaró desempeñó la Comisaría-Dirección hasta el 17 de noviembre de 1938, fecha en que fue sustituido por el catedrático de Filosofía del Instituto de Huesca, con destino en el Lope de Vega de Madrid, don Juan Bonet Bonell, quien desempeñó el cargo, al parecer, hasta el final de la guerra civil, y que abandonó Madrid antes de ser ocupada esta ciudad por las fuerzas nacionales.

El día 5 de abril de 1939, por Orden de la Inspección de Enseñanza Media del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del día 4 anterior, radicada en Vitoria, se personó el autor en concepto de delegado, con orden de proceder inmediatamente a la formación de inventarios, a la recepción del personal que se fuese presentando, a la custodia y conservación de bienes y a la recuperación de los docentes propiedad del Instituto para estar en condiciones de normal funcionamiento académico a partir de los primeros días del próximo curso 1939-40.

## 2. Vida académica del Centro.

Como más arriba se ha indicado, el Instituto no impartió clases ni tuvo vida académica alguna desde julio de 1936 hasta abril de 1939: se limitó, y en condiciones precarias, a su quehacer administrativo (por ejemplo, expedición de alguna certificación de estudios) y a tratar de conservar en la escasa medida de lo posible los bienes y documentación sobrevivientes siendo pobres los resultados de dichos esfuerzos, como luego se verá.

En Madrid funcionaron durante esos tres años solamente los Institutos Lagasca, Lope de Vega y Pérez Galdós, al parecer menos expuestos que los demás a los daños causados por los frecuentes bombardeos que la ciudad sufrió durante el asedio.

## 3. Vicisitudes del edificio del Instituto durante el período 1936-1939.

Toda la parquedad de la vida administrativa del Cervantes se convierte en inusitada actividad en lo referente al destino del edificio, utili-

zado y abandonado, generalmente con daños graves, por sucesivos ocupantes. Como se está haciendo historia vale la pena documentar este período de la vida del Centro, con una enumeración cronológica de las vicisitudes por las que pasó. Gracias al providencial último ocupante, la Liga Nacional de Mutilados de Guerra, que lo restauró, adecentó y amuebló con decoro, se pudo rápidamente poner en condiciones de cumplir su misión docente al acabar la guerra, cosa que se logró y con plena eficacia para el curso 1939-40. Dicha relación cronológica se detalla a continuación:

*1936. Mediados de septiembre.*—Ocupó el edificio la Federación Universitaria Escolar (F.U.E.); exigió y dispuso de las llaves de armarios, laboratorios, despachos, aulas, etc., entre ellos los de los señores director y secretario. De esta época es la desaparición total de libros de Actas de Claustros, libros de tomas de posesión, libros de nombramientos de profesorado auxiliar e interino y de muchos libros de calificación de asignaturas (no de todos). También desaparecieron numerosos enseres, inútiles por cesación de la vida docente, como máquinas de escribir, aparatos de proyección, microscopios, etc., que probablemente fueron llevados a alguno de los tres Institutos que funcionaron en Madrid durante la guerra.

*1937. Primeros meses.*—La F. U. E. compartió los locales del Instituto con una organización denominada “Alerta”, de la que se desconocen detalles.

*1937. Mes de abril.*—Ocupan la totalidad del edificio, excepto una habitación destinada a sus oficinas administrativas, las Compañías 105 y 106 de las fuerzas denominadas entonces guardias de asalto.

*1937. 1 de mayo.*—Bombardeo del Instituto con producción de graves daños materiales en despacho de dirección, semisótano, laboratorio de Física, fachada principal del edificio, mirador de la misma, cristalería en su totalidad, etc. Tras este bombardeo fue abandonado el edificio por las fuerzas de asalto antes citadas.

*1937. Octubre.*—Ocupa el edificio en su totalidad, excepto la habitación de servicios administrativos y otra para recoger y amontonar los libros restantes de la biblioteca del Centro, el llamado Batallón de Redes Artilleras, que a finales de mes cambia el nombre por el de Transmisiones del Ejército del Centro.

*1937. Diciembre.*—Ya fuera de la órbita del Ministerio de Instrucción

Pública se establece en el edificio la Sección de Acuartelamiento del Ministerio de Defensa. Se llevó casi todo el material didáctico, salvado hasta entonces de la destrucción, al Instituto Lope de Vega, en cuantía exactamente conocida (hubo inventario) el cual se recuperó en 1939.

*1938. Enero.*—Se aloja en el local el 42 Batallón de Fortificaciones. El jefe impidió la entrada al escaso personal administrativo y subalterno (un oficial administrativo y un subalterno) que todavía estaba vinculado al Instituto. En los tres meses que duró la ocupación del Batallón citado, fueron llevados a otros servicios todo el material de despachos y oficinas que quedaba, excepto la sala de profesores, que fue para el Hospital de Sangre número 13, instalado en la calle de Alcalá, núm. 213, de Madrid.

*1938. Abril.*—Se hace cargo del local la Liga Nacional de Mutilados de Guerra. Cambian total y radicalmente las tornas: se ocupan activamente de restaurar el edificio, acristalarlo por completo, hacer mediante tabiques de panderete nuevas divisiones para despachos, servicios, pequeñas aulas de recuperación, laboratorios, etc. Amuebla el local incluso con sumptuosidad, con materiales procedentes de los almacenes oficiales que guardaban muebles y enseres de la turbulenta primera época de la guerra, de destrucciones parciales producidas por los bombardeos o de otros orígenes. La Liga cedió unos locales para oficina administrativa, archivo y biblioteca del Instituto, permitió de nuevo el acceso al personal antes vetado y facilitó el acomodamiento y ordenación de dichas habitaciones, cosa que hizo con ejemplar diligencia la señorita Isabel Fernández Yaína, nombrada secretaria del Cervantes el 27 de junio de este año.

*1939. Abril.*—Se hace cargo del edificio y de cuanto contenía el ponente que os habla. Todo el material de tipo docente quedó para el Cervantes, y todo el resto (mesas de despacho, muebles, sillones, armarios, espejos, relojes, cornucopias, etc.) fue entregado con relación firmada a la Asociación de Inválidos entonces presidida por el general Millán Astray y representada por el capitán don Juan Núñez Santos.

#### E) ACTIVIDAD ACADEMICA DURANTE EL VERANO DE 1939

Debido a la rapidísima recuperación del material y a la febril actividad desarrollada para poner en condiciones el Instituto, actividad a la que favoreció decisivamente el buen estado en que se encontró el local, muy

arreglado, como se ha dicho, por su último ocupante, de una parte, y de otra, a la puntual presentación de casi todo el profesorado a lo largo del mes de abril de 1939, fue posible organizar tanto en nuestro Centro como en los Institutos San Isidro y Cardenal Cisneros unos cursillos intensivos de recuperación, destinados de modo especial a aquellos alumnos de uno y otro bando que, o por cumplir sus deberes militares o por otras causas, se habían retrasado considerablemente en sus estudios secundarios. Los cursillos, que duraron los meses de julio y agosto del citado año, se desarrollaron con toda normalidad. En septiembre de 1939 se montaron unos exámenes para calificar el aprovechamiento de este alumnado; estos exámenes, conocidos vulgarmente con el nombre de "patrióticos", no pecaron, ni mucho menos, de exigentes.

#### **F) INICIACION DEL CURSO 1939-1940**

Durante el verano de 1939 tuvo lugar la creación en Madrid de varios Institutos Nacionales de Enseñanza Media; por disposición superior desaparecieron los Centros de carácter mixto, razón por la cual el Cervantes debió alterar su alumnado. El Ministerio decidió que el Centro fuese exclusivamente masculino y con tal carácter ha funcionado hasta fecha muy reciente en que ha vuelto a ser mixto, fecha que se sale de los límites cronológicos informativos que nos hemos marcado.

Ordenados los archivos del Centro, amuebladas y acondicionadas las aulas, recuperados en la medida de lo posible los elementos docentes y, sobre todo, con una programación eficaz orientada a rehacer e incrementar lo que durante la contienda se había inexorablemente perdido, comienza el curso 1939-40 con absoluta normalidad. A continuación se recoge la relación completa de su profesorado y las variaciones habidas en el personal administrativo y subalterno desde 1936.

#### **COMPOSICION DEL CLAUSTRO DEL INSTITUTO CERVANTES QUE COMENZO EL CURSO 1939 - 1940**

##### **Director y catedrático de Geografía e Historia:**

Don Enrique Montenegro López. Sustituyó al profesor Aguado Bleye, que no se presentó.

**Secretario y catedrático de Matemáticas (1.<sup>a</sup> Cátedra):**

Don José Martínez Martínez. Sustituyó en su cargo y Cátedra a don Emilio Pérez Carranza, destinado en comisión al Instituto Cardenal Cisneros de Madrid.

**Catedráticos:**

Don Enrique Alvarez López, de Ciencias Naturales.

Don Angel Cabetas Loshuertos, de Agricultura. Sustituyó al profesor González Regueral por decisión administrativa superior.

Don Manuel Cardenal de Iracheta, de Filosofía.

Don Daniel Fraga Aguilar, agregado de Latín, después numerario por pasar el profesor Martín Robles a desempeñar como catedrático numerario la Cátedra de Griego.

Don Pedro Antonio Martín Robles, de Latín.

Don Lorenzo Martínez Hernández, de Matemáticas (2.<sup>a</sup> Cátedra).

Don Antonio Mingarro Satué, de Física y Química.

Don Leopoldo Querol Roso, de Francés. Sucedió a don Antonio Machado Ruiz, fallecido en Collioure (Francia), el día 22 de febrero de 1939, recién evacuado de España.

Don Juan A. Tamayo Rubio, de Lengua y Literatura españolas.

**Profesores especiales:**

Don Fernando García Acilu. Sustituyó a don Rafael Penagos Zalabardo por decisión administrativa superior.

**Profesores encargados de Curso:**

Don Rafael de Balbín Lucas, de Lengua Española.

Don Bartolomé Cabrera Bartoméu, de Filosofía.

Doña Consuelo Gil Roessel, de Inglés.

Don Manuel Maestro Maestro, de Alemán.

Don Fidel Perrino Rodríguez, de Italiano.

Don Ecequiel Puig Maestro-Amado, de Matemáticas.

Doña Amelia Sánchez Sánchez, de Francés.

Don Antonio Valenciano Garro, de Física y Química.

Don Rafael Vázquez Aggerholm, de Dibujo.

Don Francisco Villena Villalafán, de Geografía e Historia.

**Profesores de Religión:**

Don Jesús García Colomo, párroco de la Concepción, titular.  
Don Benito Fuentes Isla, auxiliar numerario.  
Don Antonio Terroba García, auxiliar numerario.  
Don Jenaro Javier Vallejo, ayudante.

**Profesores ayudantes:**

Don Antonio Escribano Iglesias y don José Oriol Catena, para Geografía e Historia.

Doña Rosario Alcántara Montalvo y doña Carmen Martín Mer, para Latín.

Don Ramón Gómez Núñez, para Filosofía.

Don Enrique López Lafuente, don Rafael Hernández Ruiz de Villa y doña Luisa Cuesta Gutiérrez, para Geografía e Historia.

Don Luis Sardaña Lafuente, don José Sanz d'Anglada y doña Concepción Bárez Alcácer, para Física y Química.

Doña Esperanza García Jiménez-Sáinz y don Serapio Martínez González, para Ciencias Naturales.

Don Francisco Donato Prunera, para Matemáticas.

Don Tomás Alvira Alvira y don José López Morales, para Agricultura.

Don Rafael Vilaseca Mendiagoitia y doña Josefina Romo Aguirre, para Francés.

**Médico escolar, encargado de la Educación Física:**

Don Vicente Mingarro Satué.

**Nota.**—A este profesorado se le sumó posteriormente el auxiliar numerario de Letras del Instituto N. de E. M. de El Ferrol del Caudillo don José María Domínguez Guilarde, y don Alfonso Rivero de Aguilar, como profesor interino de Educación Física. El señor Martínez González continuó como conservador del Gabinete de Historia Natural del Centro.

En el personal administrativo se registró la baja del oficial 3.<sup>º</sup> don Joaquín Piñol Díaz, por decisión gubernativa superior. Continuaron prestando servicios los mismos señores que figuraban el 18 de julio de 1936.

Al convertirse el Instituto Cervantes en Instituto masculino, los dos puestos de celadoras que en aquella lista figuraban fueron amortizados, cubriéndose posteriormente por personal adecuado.

A lo largo del curso 1939-40 se produjeron algunas variaciones en el cuadro de profesores debidas a haber ganado oposiciones a Cátedras alguno de los que en ella figuraban con categoría inferior; por ejemplo, don Rafael de Balbín, que obtuvo la plaza de catedrático de Lengua y Literatura españolas en el I. N. de E. M. de Avilés.

**Alumnado:**

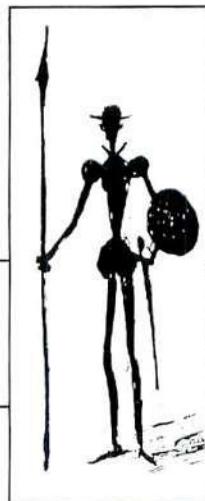
La inscripción de alumnos, sólo varones, para el curso académico 1939-1940 fue de 611.

**PALABRAS FINALES**

A partir del 1 de octubre de 1939 toda la historia del Instituto Cervantes se encuentra en sus archivos, en sus libros de Actas, en sus libros de tomas de posesión, ceses o jubilaciones y en el resto de documentación habitual que escrupulosamente se conserva en el Centro. Quien quiera conocerla, sólo tiene que acudir a esas fuentes, o si desea mayor comodidad en la Revista del Centro, *El Ingenioso Hidalgo*, en cuyos números 28 (año X) y 44 (año XIV), el ponente que os habla resumió con el título de "Datos para cuando se escriba la Historia del Instituto", una buena parte de los consignados en los archivos del mismo.



# EL INGENIOSO HIDALGO



año XXII  
núms. 58-59  
1982

extraordinario

*Reproducción de la portada del número  
extraordinario de El Ingenioso Hidalgo publicado  
con motivo del Cincuentenario del Instituto.*





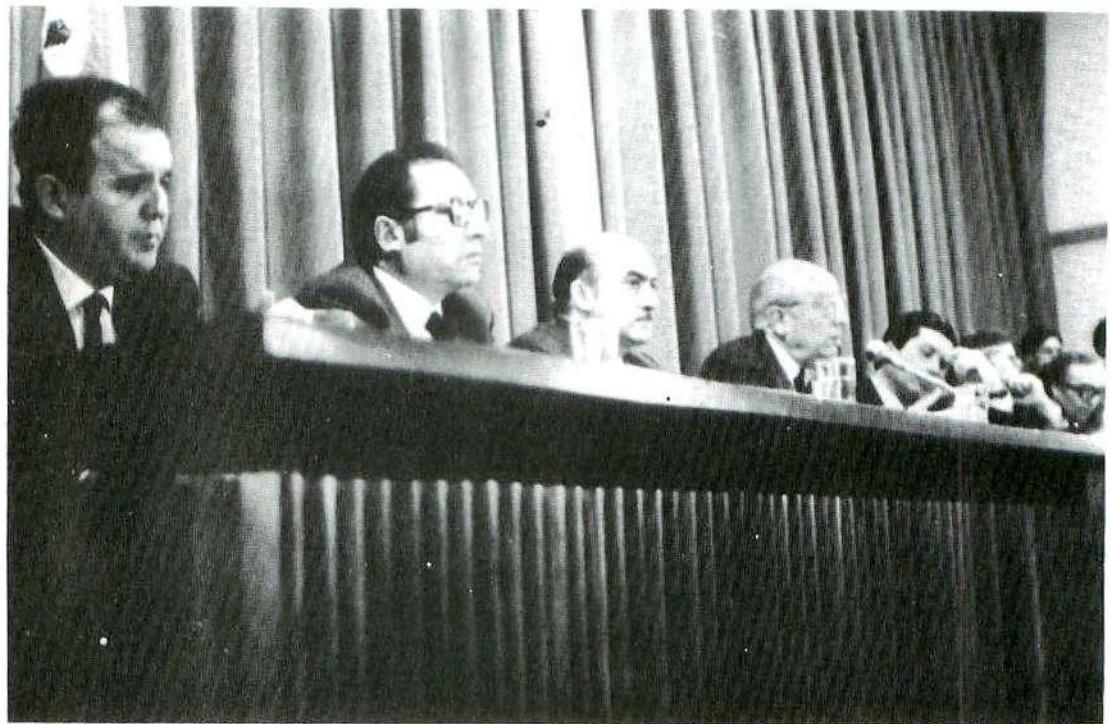
*La Mesa redonda sobre los "50 años del Instituto Cervantes" estuvo presidida por D. Raúl Vázquez, Director General de Enseñanzas Medias. A su derecha el Delegado del MEC en Madrid y el Inspector Jefe. Los ponentes fueron (de izquierda a derecha) Joaquín Arozamena, Alberto Delgado, Ramón Escuerra, Ana Martínez y Antonio Mingarro.*





*La fotografía recoge un momento de la mesa redonda celebrada el día 14 de Diciembre en torno a Educación y II República. Participaron en ella (de izquierda a derecha) los Sres. Pérez Galán, Sra. Gil Crespo, Guerrero Salom y Molero Pintado.*



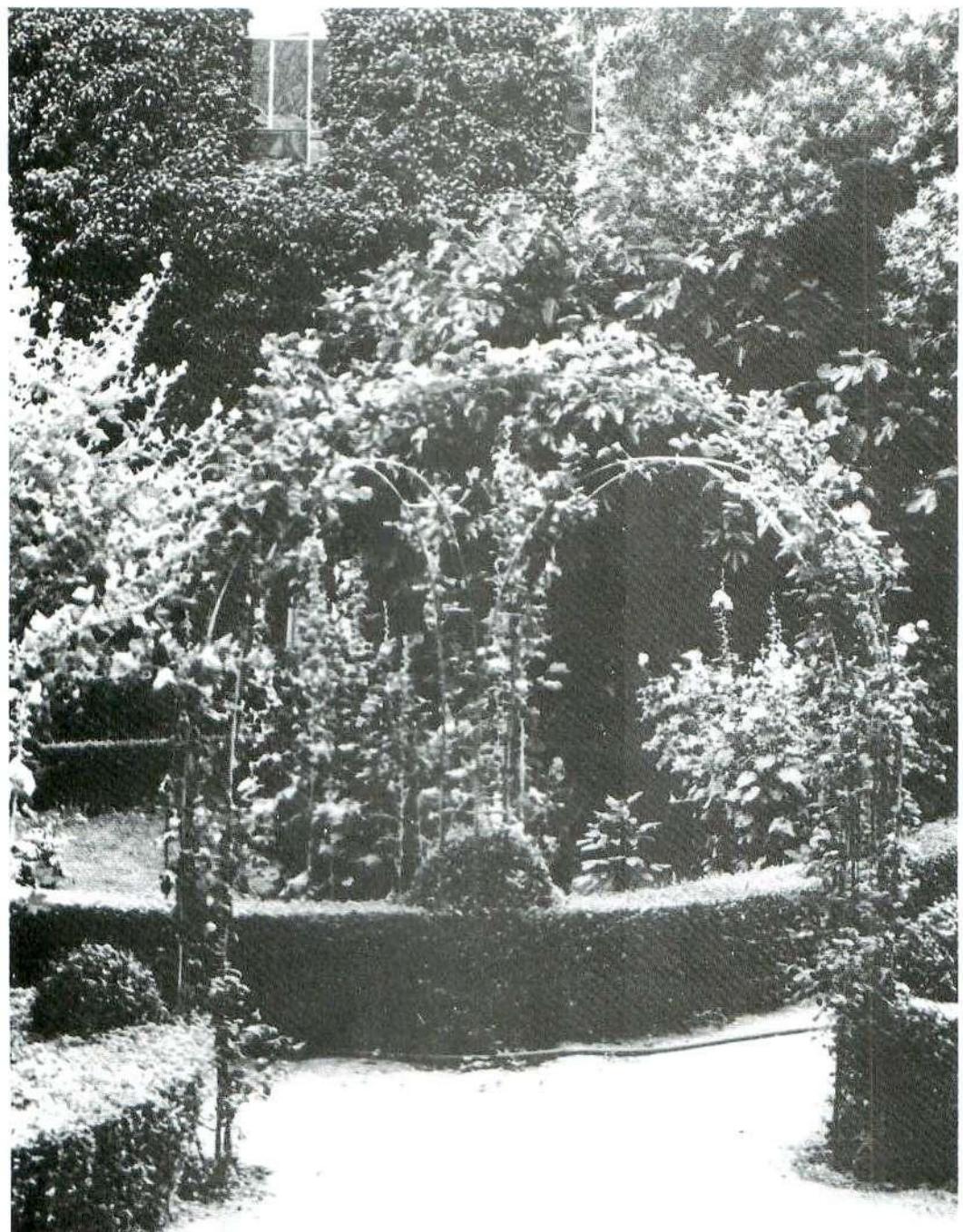


*Un momento de la intervención de  
Don Enrique Tierno Galván en el acto académico  
del día 19 de Diciembre.*



*El Dr. Mayor Zaragoza, Ministro de  
Educación y Ciencia, en un momento de la  
Clausura de la semana del Cincuentenario del  
J. Cervantes.*

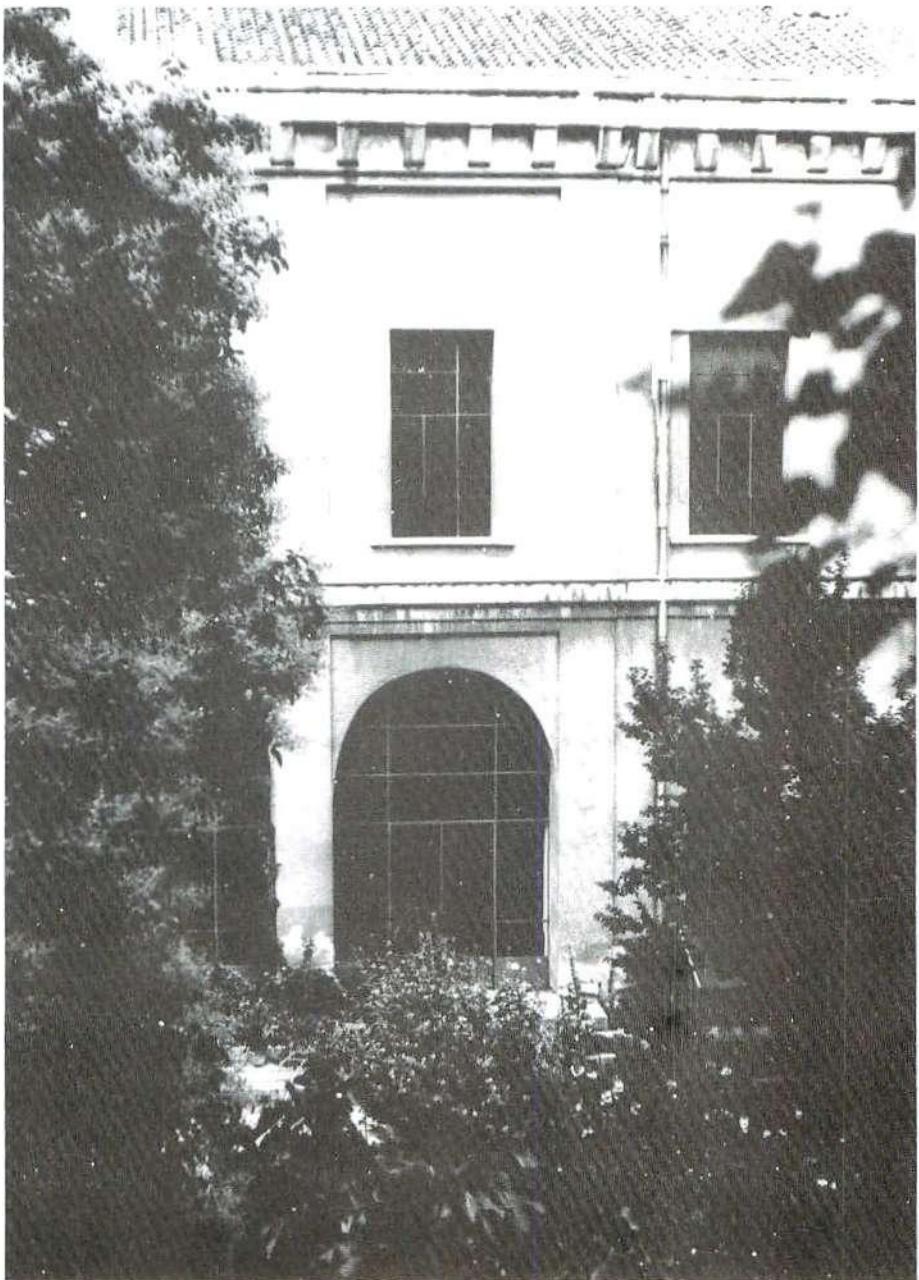


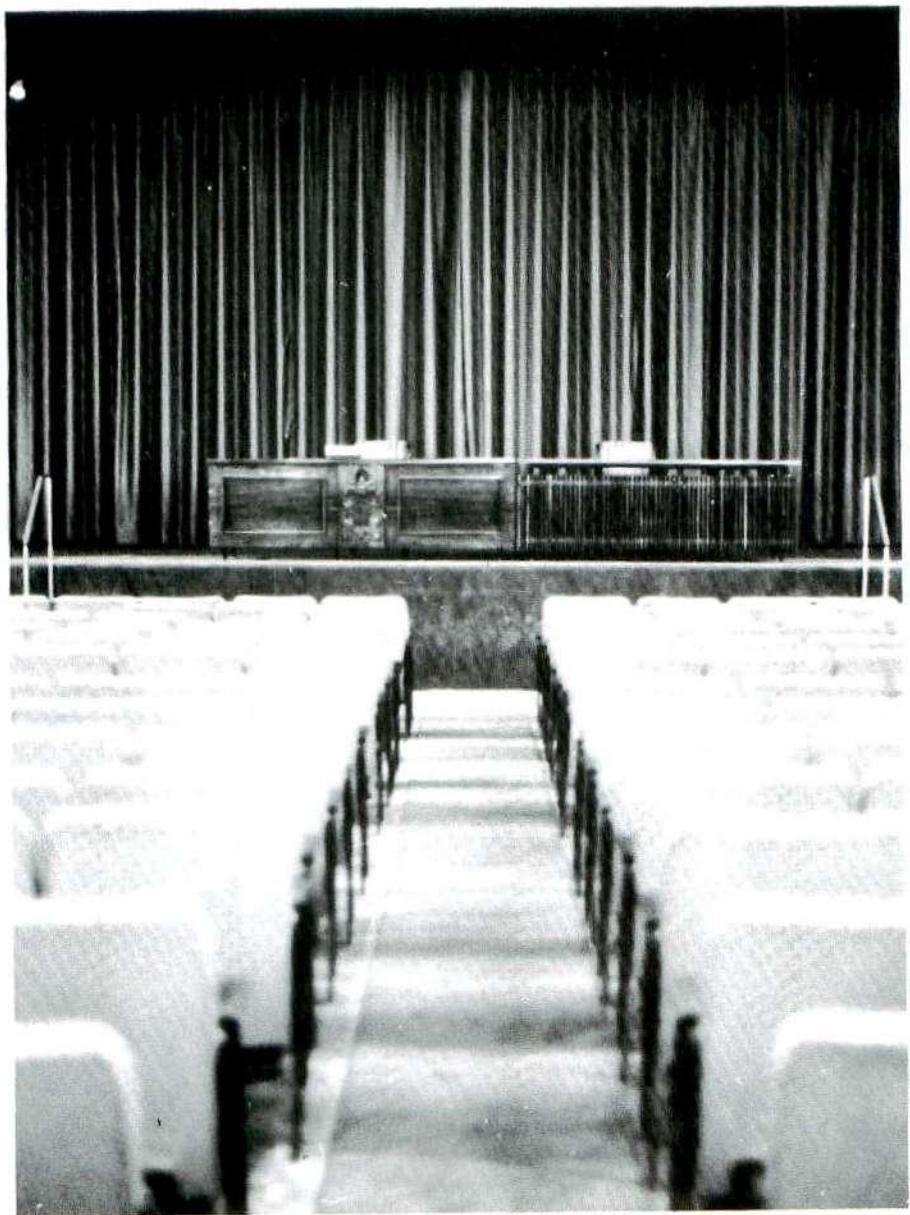


*Detalle del cuidado jardín que alberga el  
claustro del Instituto.*



*Fachada interior del edificio del Instituto  
Cervantes vista desde el jardín.*





*Aspecto del Salón de Actos del Instituto.*



*Detalle de la Biblioteca del Centro.*



*Aspecto del vestíbulo principal del Instituto Cervantes.*





*Composición fotográfica de la figura de  
Don Miguel de Cervantes, cuyo nombre se honra  
en ostentar nuestro Instituto (el "collage" de  
cientos de recortes de fotografías logran este  
artístico resultado).*



IN MEMORIAM  
ANTONIO MACHADO  
POETA DE ESPAÑA  
CATEDRATICO DEL INSTITUTO  
1934 CERVANTES 1939

EL CLAUSTRO DE PROFESORES LE  
DEDICA ESTE HOMENAJE EN EL  
XXXI ANIVERSARIO DE SU MUERTE

\* SEVILLA 26 VII 1875 † COLLIoure 22 II 1939

NUESTRAS HORAS SON MINUTOS  
CUANDO ESPERAMOS SABER  
Y SIGLOS CUANDO SABEMOS  
LO QUE SE PUEDE APRENDER



*Antonio Machado*



Placa en recuerdo de Antonio Machado que  
figura en el muro de la escalera principal del  
Instituto.



*Artístico remate de hierro que corona la  
puerta del recinto del Instituto que da a la Glorieta  
de Embajadores.*





*Detalle de la artística verja que rodea el recinto  
del Instituto a lo largo de la Ronda de Toledo.*



*Uno de los hermosos motivos que adornan de  
trecho en trecho la verja del Instituto.*





*Vista de conjunto del edificio del Instituto  
Cervantes; desde la Glorieta de Embajadores.*



## **A PROPOSITO DE UNA VISITA EN EL INSTITUTO CERVANTES**

ULRIKE SCHWERIN VON KROSGIK (\*)

Gracias a un programa de formación de profesores alemanes de español, en noviembre de 1981, tuve el inmenso gusto de pasar tres semanas muy interesantes y simpáticas en el Instituto Nacional de Bachillerato Cervantes. Cuando, en una conversación sobre la historia del Instituto, el señor Juan Haro mencionó que en el año 1945 el inventario del Colegio Alemán había sido entregado al Instituto Cervantes. recuerdos de aquella época volvieron a mi mente.

Desde comienzos de 1944 mi familia vivía en Madrid y yo era, con siete años, en 1945 alumna del Colegio Alemán de enseñanza primaria, en la calle de Rafael Calvo. En mayo de aquel año los aliados cerraron el Colegio Alemán, como consecuencia de la capitulación alemana que dio fin a la Segunda Guerra Mundial. Nosotros, niños alemanes, extranjeros de otros países y algunos españoles, quedamos en vacaciones prolongadas. Durante el verano de 1945, las familias alemanas buscaban soluciones. Lo más conveniente parecía inscribir a los niños en colegios españoles. Pero aquí se presentaron sobre todo dos problemas: para los hijos de familia protestante la cuestión de la confesión, y la cuestión económica para los padres de familia que dependían, aunque fuera sólo parcialmente, de pagos del Tercer Reich, que había dejado de existir. Para nosotros, niños, las vacaciones seguían sin fin, así que en mi recuerdo el verano 1945 equivale

---

(\*) Ulrike Schwering von Krosigk, Catedrático de Francés y Español en el Instituto Herder, de Colonia (Alemania). Profesora de Formación de Profesorado en el Departamento de Español del ICE de Colonia. En noviembre de 1981 realizó durante tres semanas una visita de estudios al Instituto Cervantes.

a bienestar completo. La solución a estos problemas educativos surgió de la necesidad de sobrevivir que tenía otro grupo de personas afectadas por el cierre: los profesores alemanes. El señor Hornemann y su esposa, profesores en el ex-Colegio Alemán, ofrecieron a familias interesadas dar clases particulares. Lo mismo hicieron otros. Así, en otoño de 1945, se acabó la vida en libertad, y junto con los otros chicos empezaron para mí las clases: tres veces por semana alternando en las casas de los participantes. Más tarde, el grupo creció, se establecieron clases para alumnos menores que nosotros, hasta que, en 1948, un grupo de profesores alemanes decidió la unión de estas iniciativas privadas para crear de este modo algo que ya se parecía a un nuevo Colegio Alemán. Alquilaron unas aulas en el piso que ocupaba una escuela de comercio, en la calle de Fuencarral, y parece que con los pagos de los padres, unos más, otros menos, fue posible institucionalizar aquel trabajo. Mientras tanto nosotros, los alumnos, aprovechamos el sistema español de enseñanza libre de entonces presentándonos cada año a los exámenes en el Instituto Cardenal Cisneros. Así pasé mi examen de ingreso en 1947, el de primero de bachillerato en 1948.

Cuando mi familia volvió a Alemania en la primavera de 1949, el colegio comprendía clases para principiantes igual que para estudiantes de tercero de bachillerato. Al crearse, años más tarde, el actual Colegio Alemán, una de sus raíces fue aquel grupo de profesores y alumnos que por iniciativa de unos pocos en 1945 habían contribuido a resolver los problemas creados por el cierre del Colegio Alemán de las calles Rafael Calvo y Fortuny para las familias afectadas. La conversación con Juan Haro evocó todos estos recuerdos, y cada vez que, durante tres semanas, pasé al lado del barco expuesto en el corredor del edificio del Cervantes o que veía el sello "Deutsche Oberschule Madrid" en algún libro alemán, volví a acordarme de aquellos años de mi infancia. Con estas breves líneas quiero expresar aquí y hoy todo mi agradecimiento por tres semanas inolvidables pasadas en el Instituto Cervantes en noviembre de 1981.

TEMAS  
CERVANTINOS



REPRODUCCION DE LA CUBIERTA  
DE LA NUEVA EDICION CRITICA DE  
“EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE”,  
DISPUESTA POR D. FRANCISCO RODRIGUEZ  
MARIN, Y DE LA QUE SE HIZO UNA TIRADA  
ESPECIAL DE 24 EJEMPLARES Y QUE SE  
CONSERVA EN LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO

EL INGENIOSO HIDALGO  
**DON QUIJOTE DE LA MANCHA**  
DE  
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA  
~~~~~  
NUEVA EDICIÓN CRÍTICA  
CON EL COMENTO REFUNDIDO Y MEJORADO  
Y MÁS DE SETECIENTAS NOTAS NUEVAS  
DISPUESTA POR  
**FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN**

de las Reales Academias Española y de la Historia  
Director de la Biblioteca Nacional.

TOMO I

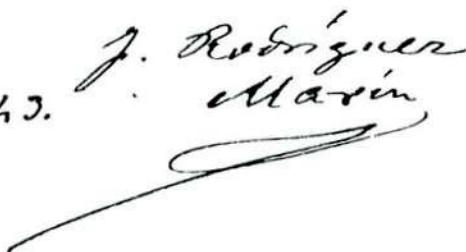


MADRID  
TIP. DE LA “REVISTA DE ARCHS., BIBLS. Y MUSEOS”  
M C M X X V I I

DEDICATORIA AUTOGRAFA DEL ILUSTRE  
CERVANTISTA D. FRANCISCO RODRIGUEZ  
MARIN, INSERTA EN LA PRIMERA PAGINA  
DE LA EDICION CUYA PORTADA  
SE REPRODUCE EN LA PAGINA ANTERIOR

Para la Biblioteca del Instituto  
Nacional de Enseñanza Media  
"Cervantes", de Madrid, entusi-  
stico de agrado inmenso.

J. Rodriguez  
1º de mayo de 1943. Marin



EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

**LA CREACION DE LA CATEDRA  
«MIGUEL DE CERVANTES» EN LA UNIVERSIDAD  
DE LONDRES**

MANUEL ESPADAS BURGOS  
MARIA ANUNCIACION BARDON (\*)

1. Cuando se nos invitó a colaborar en este volumen conmemorativo del L aniversario de la fundación del Instituto “Cervantes” aceptamos tan grata invitación, recordando los años en que, al poco de terminar nuestros años universitarios, pasamos por las aulas del Instituto en el que hicimos, teniendo como tutor a don Ramón Ezquerra, el entonces recién creado Curso de Formación del Profesorado. Tanto el profesor Ezquerra, de cuya amistad y trato contamos desde entonces, como de nuestro paso por el Instituto tenemos los mejores recuerdos.

Entre los posibles temas que aportar a este volumen nos hemos decidido por uno, surgido al hilo de otra investigación, que parece adecuarse al glorioso nombre que en 1931 se le diera a este centro de Enseñanza Media, instalado en el edificio que antes ocupara la Facultad de Veterinaria de Madrid. Se trata de la creación en Londres de una cátedra de Lengua y Literatura españolas, bajo la titulación de “Cervantes”, con motivo del tercer centenario de la muerte del “príncipe de los ingenios” en 1916. Basamos fundamentalmente estas líneas en la documentación conservada

---

(\*) Manuel Espadas Burgos (Ciudad Real). Doctor en Historia, Investigador Científico y Director del Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Catedrático de Geografía e Historia (excedente).

María Anunciación Bardón (León). Licenciada en Historia, Profesora Agregada de I. N. B. en el Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Ambos fueron profesores becarios, dentro del plan de Formación del Profesorado de Enseñanza Media, en el Instituto Cervantes durante los cursos 1963-64 y 64-65.

en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, en la sección de Política de nuestra Embajada en Londres (1).

El año 1916 fue, para toda Europa, un año especialmente difícil, el tercero de los años de una guerra que aún se denomina "europea", pero que pronto sería mundial. Para España, cuya neutralidad se mantenía, fue también un año problemático, en el que se acentuó la ya encendida polémica —vivida especialmente en los centros urbanos y en los medios más politizados— entre "germanófilos" y "aliadófilos", en el que, al tiempo que se enriquecía un sector minoritario de la sociedad española a través del floreciente negocio de las exportaciones a los países beligerantes y del paralelo crecimiento industrial, otros sectores mayoritarios de la población sufrían los efectos de la inflación y de la carestía de la vida; también el año en que, erosionado gravemente el régimen político, el reformismo se mostraba cada día más activo, el protagonismo militar presionaba sobre los débiles gobiernos —ese año saldrían a la luz las Juntas de Defensa— y el recurso a la revolución se mostraba cada día más atractivo a los partidos y movimientos obreros (2). No era, pues, precisamente un año de optimismo ni de serenidad para celebrar centenario tan importante como el de la muerte del escritor más grande de la Literatura española.

Las publicaciones, naturalmente, no faltaron y los centros de la vida cultural del país, empezando por las Reales Academias, le dedicaron largas y retóricas sesiones, en las que, al lado de una valoración literaria e histórica de Cervantes y su obra, se acentuó la visión nacionalista y patriótica, que entonaba con el contexto convulso de la Europa en guerra, en la que España se autodefinía como modelo de tradición cristiana y de patriotismo ejemplar. Entre los discursos pronunciados en aquellas fechas conmemorativas resulta especialmente retórico y apasionado el pronunciado por el arzobispo de Tarragona, Antolín López Peláez, por otro lado, uno de los escasos miembros del Episcopado español, mayoritariamente "germanófilo", que ofrecía una actitud claramente favorable a los aliados sobre todo hacia Francia, defensora de la neutralidad española, pero no cerrada a la hipótesis de una entrada de España en la guerra en el bando aliado (3).

---

(1) Archivo Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE), Gran Bretaña, Políticas, leg. 2509, exp. 21.

(2) Cfr. mi reciente síntesis *La política exterior en la crisis de la Restauración* en el volumen *Revolución y Restauración de la Historia General de España y América*. Madrid. Edit. Rialp, 1981; vol. XVI, 2, págs. 585 y ss.

(3) Cfr. mi estudio *La Iglesia española y la primera guerra mundial* en *VII Semana de Historia de la Iglesia*. El Escorial, La Ciudad de Dios, 1982.

En el funeral celebrado en memoria de Cervantes el 26 de abril, organizado por la Real Academia de la Lengua, iniciaba sus palabras el arzobispo López Peláez: “La Real Academia Española de la Lengua, a fuer de española, había de ser cristiana; había de serlo, porque se ha constituido en ángel guardián del depósito sagrado de una lengua, la más propia para hablar con Dios, la que hablarían los ángeles si de alguna usaran” (4). Para evocar luego al Cervantes de Lepanto, al soldado heroico en servicio de la cristiandad.

2. El centenario de Cervantes tuvo también eco en el extranjero, especialmente —como era natural— en los países americanos de habla española. En Inglaterra este acontecimiento venía a coincidir con una efemérides especialmente señalada en la vida cultural de aquel país, el centenario de William Shakespeare, que —extraordinaria coincidencia— había fallecido en Stratford exactamente en la misma fecha que Miguel de Cervantes lo hiciera en Madrid, el 23 de abril de 1616. A mediados de marzo de 1916, Alfonso Merry del Val, embajador en Londres, comunicaba al ministro de Estado: “Muy señor mío: El día 7 de julio de 1914 asistí, previa invitación, con otros diplomáticos extranjeros a la sesión extraordinaria de la Real Academia Británica, convocada para organizar la celebración universal del tercer centenario de Shakespeare.

Presidía Lord Bryce, ex-embajador de la Gran Bretaña en Washington, sabio pensador y escritor eminente, y a su lado ocupaba el estrado Mr. Balfour, hoy Primer Lord del Almirantazgo; el Arzobispo de Canterbury, Primado de la Iglesia Anglicana, y el Embajador de los Estados Unidos de esta corte.

Notada mi presencia en el público me aludió directamente el presidente al expresar el deseo de saber si las naciones extranjeras se sentían dispuestas a participar en la conmemoración del gran dramaturgo. Aunque cogido de improviso no quise, sin embargo, dejar pasar tan excepcional oportunidad de hacer resaltar la nota española en aquella ilustre Asamblea y al contestar en sentido favorable y forma laudatoria para el genio de Stratford-on-Avon recordé largamente la excelencia de nuestro propio Teatro clásico por tantos puntos semejante al inglés y fuente de inspiración indeleble para el autor cuya memoria se trataba de ensalzar haciendo también extensa memoria del único hombre que con Shakespeare compar-

---

(4) Elogio de Miguel de Cervantes Saavedra, pronunciado por el Excmo. señor D. Antolín López Peláez, arzobispo de Tarragona, en la iglesia de San Jerónimo de esta Corte. Madrid, 1916; pág. 5.

te por igual la admiración y la popularidad universales, nuestro gran Cervantes, cuyo tercer centenario se aprestaba entonces a festejar dignamente España con el concurso de los demás pueblos civilizados”.

En el informe del diplomático se insistía en las circunstancias dramáticas que vivía Gran Bretaña, ya en el tercer año de una guerra cruel, que reducían a proporciones más modestas los propósitos más ambiciosos que se programasen en aquella sesión de marzo de 1914, todavía a dos meses del estallido de la guerra. Sin embargo, recordaba: “aquellas sencillas palabras más quedaron anotadas y han servido hoy, con gran sorpresa mía, de punto de partida para el remedio tardío de una inexplicable omisión, según me han hecho presente los que de ello primeramente se ocuparon al preparar la fundación de una Cátedra de Literatura y Lengua castellanas en la Universidad de Londres”.

Se trataba de establecer en el King's College una Cátedra de Literatura española que fuese, además, el centro de una serie de cursos de enseñanza y práctica de la Lengua española, ausencia sentida en la sociedad británica más por motivos mercantiles —el atractivo horizonte comercial de la América española— que por razones culturales o de simple amistad hacia España: “Como quiera que el motivo de la fundación ha sido la conciencia de la deplorable falta del conocimiento del castellano de que adolecen estos comerciantes y sus empleados con grave impedimento para el desarrollo de sus empresas en España y la América española, se ha querido unir a la parte puramente científica e idealística de la idea de un aspecto práctico *more britannico* no sólo con los profesores auxiliares mencionados, sino una serie de conferencias anuales sobre la Banca, el Comercio, Industria, Navegación, Minería y demás cuestiones de orden económico en los países de habla castellana”. Aun cuando, dándole también carácter de homenaje a España en Cervantes: “Desde el primer momento, sin embargo, se ha querido honrar y ensalzar a España y su literatura recordando de modo perenne a la mayor de sus lumbreras literarias, identificando la futura Cátedra con el nombre de Cervantes y reparando así gallardamente, brillantemente, el olvido al que parecía condenado ante un entusiasmo demasiado exclusivo, aunque natural de este país, por el bardo de Stratford-on-Avon”.

El embajador español fue nombrado presidente de la Comisión organizadora, que se sumó con entusiasmo al proyecto, aunque siempre tuvo que medir —dadas las circunstancias de la guerra y la neutralidad española— sus actos y sus palabras, ante el temor de que los otros beligerantes,

los "imperios centrales", lo tomasen como ruptura de la neutralidad; quizá también hacia la propia opinión pública española, más proclive hacia actitudes germanófilas. De aquella comisión también formaron parte los ministros plenipotenciarios de Argentina y Chile en Londres, en calidad de vicepresidentes, y los demás representantes de las repúblicas hispanoamericanas, como vocales. El presidente efectivo fue sir Maurice de Bunsen, que había desempeñado la Embajada de Gran Bretaña en Madrid (5). "En vista de tan lucida concurrencia de personalidades —añadía Merry del Val— me ha parecido natural sugerir a V. E. se exprese por España su simpatía con la nueva fundación y su agradecimiento por la forma delicada y para nuestra nación halagüeña en que se está realizando, permitiendo

(5) Cervantes Chair of Spanish. Comittee: Hon. President and Hon. Chairman of the Executive, H. E. Sr. D. Alfonso Merry del Val (Spanish Ambassador); Hon. Vice-Chairmen: H. E. Sr. D. Vicente J. Domínguez (Minister for Argentina), and H. E. Sr. D. Agustín Edwards (Minister for Chile). Vice-Presidents: The Rt. Hon. H. H. Asquith, K. C., M. P. (Prime Minister); the R. T. Hon. Sir Edward Grey, K. G., M. P. (Secretary of State for Foreign Affairs); the R. T. Hon. Sir Charles C. Wakefield (The Lord Mayor of London); the RT. Hon. Walter Runciman, M. P. (President of the Board of Trade). Hon. Patrons: H.E. Count de Romanones (Prime Minister and Minister for Foreign Affairs of H. M. the King of Spain); H. E. Sr. D. Julio Burell (Minister for Public Instruction of H. M. the King of Spain); H. E. Sr. D. Antonio Maura (President of the Royal Spanish Academy); Sr. D. Roberto Sánchez García de la Huerta (Minister of Public Instruction, Chile) Lord Aldenham; James Anderson, Esq. (Chairman, The River Plate Trust Loan and Agency Company); Sr. F. Avelino Aramayo; H. E. Sr. Fabio Arosamena (Minister for Panama); H. E. Sr. Arturo R. Avila (Minister for Salvador); Sir Robert Balfour, Bart. (Balfour, Williamson and Co.); Sr. Juan Agustín Barriga (Corresponding Member of the Royal Spanish Academy); John Beaton, Esq. (Chairman, The London and Brazilian Bank); Sir Henry Bell, Bart. (Chairman, The Buenos Aires Western Ry. Co.); \*A. E. Bowen, Esq. (Chairman, Wilsons, Sons and Co., Ltd.); British Bank of South America, Ltd.; The Rt. Hon. Viscount Bryce, O. M. (President of the British Academy); The Rt. Hon. Lord Buckmaster (Lord Chancellor); \*Dr. Ronald M. Burrows (Principal of King's College); Sr. Gonzalo Buines (Senator, Chile); A. F. Buxton, Esq. (Chairman of London Conunty Council); H. E. José Ignacio Cárdenas (Minister for Venezuela); H. E. Sr. José Congosto (Spanish Consul-General); Lord Cowdry; Sir Frank Crisp; Sr. Pedro César Dominici (Venezuelan Legation); Sr. Crescente Errazuriz (President of the Chilian Academy); William Eyre, Esq. (Grace Brothers and Co., Ltd.); Lord Faringdon; Lord Farrer (Chairman, The Cordoba Central Ry. Co.); H. E. Sr. Arturo L. Fiallo (Minister for Dominical); \*C. W. Fielding, Esq. (Chairman, Rio Tinto Co.); Professor Fitzmaurice-Kelly, F. B. A.); H. E. Sr. Edmundo de la Fuente (Chargé d'Afaires for Peru); H. E. General C. García-Vélez (Minister for Cuba); Lord Glenconner; Edmund Gosse, Esq., C. B.; \*Sir A. Pearce-Gould, K. C. V. O. (Vice-Chancellor of the University of London); Michael Grace, Esq. (Grace Brothers and Co., Ltd.); Lady Grogan; H. E. The Rt. Hon. Sir Arthur Hardinge, G. C. M. G.; \*Sir Robert Harvey (Chairman, Anglo-South American Bank, Ltd.); Frank Henderson, Esq. (Chairman, The Cen-

que entre los demás patronos aparezcan los nombres del presidente del Consejo de Ministros, jefe del Gobierno de S. M., del ministro de Estado, por su conexión con las relaciones exteriores y las manifestaciones de la vida española en el extranjero; del de Instrucción Pública, como representación suprema de la intelectualidad en el Estado y más particularmente de nuestras propias Universidades, y del presidente de la Real Academia de la Lengua, expresión oficial del culto de la nación por su literatura y su idioma honrados ahora por el homenaje del primer centro docente de la capital del Imperio Británico". El despacho del embajador termina requiriendo del Gobierno el respaldo oficial para que en la siguiente sesión de aquella Junta ejecutiva pudiese hacerse pública la colaboración oficial de España al proyecto (6).

El Gobierno se movió con prontitud. En esos días de marzo iniciaba una consulta con las Universidades y Reales Academias para que diesen

tral Uruguay Ry. Co.); Sir Edward Holden, M. P. (Chairman, The London City and Midland Bank, Ltd.); Follett Holt, Esq. (Chairman, The Entre Ríos Railways, Ltd.); H. E. A. James (Minister for Paraguay); Professor W. P. Ker, LL.D., F.B.A.; the Hon. Charles Lawrence (Chairman, The Antofagasta and Bolivia Ry. Co., Ltd.); \*Stanley Leathes, Esq., C. B. (First Civil Service Commissioner); F. Lomax, Esq.; Peter McClellan, Esq. (Duncan Fox and Co.); Sir Philip Magnus, M. P.; H. E. Sr. F. Eduardo Martínez (Minister de Nicaragua); Sr. Bowman Mora (Consulate-General of Guatemala); Sr. José Toribio Medina (Member of the Chilean Academy); H. E. Sr. Celso Nevares (Minister for Ecuador); Professor C. W. Oman, F. R. A.; H. E. Guillermo de Osma; Sir Robert Perks; Sir Owen Philips, K.C.M.G., M.P. (Chairman, The Royal Mail Steam Packet Co., Ltd.); The Rt. Hon. Lond Plymouth (Chairman of the Shakespeare Tercentenary Committee); H. E. Dr. Ignacio G. Ponciano (Minister for Colombia); The Rt. Hon. Lord Reay, K.T., G.C.S.I., G.C.I.E.; Sr. Miguel Luis Amunátegui Reyes (University Professor, Corresponding Member of the Royal Spanish Academy); E. Ross-Duffield, Esq. (Chairman, The London and River Plate Bank, Ltd.); The Hon. Charles Rothschild; Sr. José Roura (President of the Spanish Chamber of Commerce); Sr. Martín Rucker (Rector of the Catholic University of Chile); \*D. Simson, Esq. (Chairman, The Buenos Aires Great Southern Ry.); Reginald John Smith, Esq. K.C.; Vivian Smith, Esq. (Messrs. Morgan, Grenfell and Co.); Spanish Chamber of Commerce (President); Sr. Domingo Amunátegui Solar (Rector of the Chilean State University); The Rt. Hon. Lord St. Davids; The Hon. Arthur Stanley (Chairman, The Argentine Transandine Ry. Co., Ltd.); \*H. E. Coronel Pedro Suárez (Minister for Bolivia); Sir Joseph White Todd, Bart. (Chairman, The Central Argentine Ry. Co., Ltd.); \*J. Fletcher Toomer, Esq.; The Count de Torre Díaz; Sr. S. Pérez Triana; H. E. Sr. F. R. Vidiella (Minister for Uruguay); John Walter, Esq.; Sir Archibald Williamson, Bart.; J. A. Wood, Esq. (Chairman, British and Argentine Meat Co., Ltd.); H. E. Sendor A. da Fontoura Xavier (Minister for Brazil); Vincent Yorke, Esq. (Chairman, The Mexican Ry. Co., Ltd.).

(6) Despacho núm. 357, Político, 17 marzo 1916, AMAE, Gran Bretaña, Política, leg. 2509, exp. 21.

su parecer sobre la creación de aquella Cátedra en Londres y la aceptación de puestos en su Patronato. Entre las respuestas, todas ellas favorables, hay una manuscrita de don Antonio Maura, director de la Real Academia Española, dirigida al Conde de Romanones, jefe del Gobierno y ministro de Estado: "Querido amigo: Me apresuro a contestar a su carta de hoy, que la aceptación del puesto con que se brinda al director de la Real Academia Española en el Patronato de la Cátedra "Cervantes", en las Universidades de Londres, es una obligación honrosa para la cual tiene usted mi plena conformidad. Suyo affmo.: Antonio Maura" (7).

En varios de los actos conmemorativos del centenario de Shakespeare se unió a la celebración el nombre de Cervantes. Algunos despachos de Merry del Val recuerdan aquellos actos. "La primera demostración de simpatía y afecto hacia España realizada en este país fue la de la Asociación de Autores que lleva el título de "Authors Club". En virtud de una resolución votada por dicha Corporación y previa mi anuencia se presentó el día 1 de mayo el presidente efectivo, Mr. Charles Garvice, acompañado por el secretario, Mr. Algernon Rose, y Mr. Calvert, que es también socio del *Authors Club*. Estos señores al expresarme en un sentido discurso su admiración por Cervantes y su obra me entregaron un mensaje artísticamente iluminado en que manifiestan a Su Majestad el Rey los mismos sentimientos y su admiración por España y su Monarca. Por separado recibirá V. E. este documento que agradeceré se sirva elevar a su Augusto destino.

Pocos días después me visitó el presidente de otra Asociación literaria, la llamada "Royal Society of Literature of the United Kingdom", rogándome transmitiera al director y miembros de la Real Academia Española otra misiva impresa en caracteres del siglo XVI y redactada en términos análogos a la anterior. También ésta la recibirá V. E. por conducto del agregado honorario a esta Embajada, señor De Mos, y ruego tenga a bien remitirla a la Real Academia".

Fueron varias las manifestaciones de homenaje a Cervantes. El 1 de mayo, el Lord Mayor de Londres, junto a otros oradores, en la sala principal de la Mansion House hubo una sesión en que se recordó a ambos genios de la Literatura. Entre los oradores intervino, como delegado de España, el Duque de Alba. La Real Academia Británica, en la sesión del día 2 y a través de la conferencia del profesor McKail, dedicó también un destacado recuerdo a Cervantes. "Más adelante, el día 16 del mes co-

---

(7) 18 marzo 1916, en AMAE, leg. cit.

rriente, la propia Academia Británica consagró oficialmente la unión gloriosa de ambas imperecederas memorias literarias por la conferencia por ella pedida al profesor Fitzmaurice Kelly, miembro de la misma y correspondiente de la Española. Aunque por los reglamentos y circunstancias de la Academia no era posible ofrecerme la presidencia, ocupé un lugar en el estrado con Lord Bryce, presidente de dicha docta Corporación, ante la que también me fue necesario hablar en nombre de España para corresponder al agasajo que a nuestra Literatura en general y a su mayor gloria en particular se hizo en aquella ocasión.

Finalmente, el día 17 del mes corriente, fecha escogida con especial galantería por ser la del cumpleaños de Su Majestad, se pronunció bajo mi presencia en la Universidad de Londres ante un numeroso concurso de ingleses y españoles la conferencia por el profesor Fritzmaurice-Kelly sobre el autor de *El Quijote*. Según telegrafié a V. E., al terminar la reunión leí entre aplausos el telegrama que con tan fausto motivo se sirvió dirigirme de parte de Su Majestad, del Gobierno, de la Real Academia Española y nuestras Universidades, mensaje que fue contestado en el acto por otro correspondiendo a tan cortés atención" (8). Al despacho añadía los programas del centenario de Shakespeare y el de la conferencia de la Real Academia Británica.

3. Creada la Cátedra por Real Orden 1031, de 27 de octubre de 1916, se hizo cargo de ella un gran hispanista, con amplia e importante obra sobre Cervantes, el profesor James Fitzmaurice-Kelly, que la desempeñaría hasta 1920. Aun siendo hombre conocido entre los cervantistas españoles y entre los especialistas en la historia de nuestra Literatura, conviene hacer aquí una breve semblanza de este hispanista, verdaderamente enamorado de lo español y dedicado, hasta el fin de sus días, al análisis y estudio de nuestra Literatura. Había nacido en Glasgow en 1857, educándose en el St. Charle's College de Kesington. Su primer contacto con España fue en 1885 cuando viene a Jerez de la Frontera como preceptor del primogénito del Conde de Barcelona, don Buenaventura Misa, luego Marqués de Misa. Desde entonces fue un hombre ganado por la cultura española. Pocos años después, en 1892, publicaba su *Life of Cervantes* (9). En 1898 aparecía una obra que le dio gran prestigio, su *History of the Spanish Literature*, publicada en la serie *Literatures of the World*, editada por Edmund

---

(8) Despacho de Merry del Val, 24 mayo 1916, núm. 715, en AMAE, leg. cit.

(9) Cfr. la edición española *Miguel de Cervantes Saavedra. Reseña documentada de su vida*. Buenos Aires. Clydoc, 1944.

Gosse. Entre 1898 y fin de siglo sacó a la luz su edición crítica de *El Quijote*, que comenzó con la colaboración de otro prestigioso cervantista, John Ormsby. Ya en 1905, con motivo del tercer centenario de la aparición de *El Quijote*, publicó un estudio titulado *Cervantes in England*. Pero fue ahora, en 1916, cuando desarrolló una gran actividad en estas tareas que llevaron a la creación de la "Cervantes professorship of the spanish Language and Literature". Moriría en 1923, siendo miembro correspondiente de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia y poseyendo, entre otras condecoraciones, la Cruz de Caballero Comendador de la Orden de Alfonso XII ,concedida por el rey Alfonso XIII (10).

Fitzmaurice-Kelly no sólo trabajó para hacerla realidad, sino para que estuviera bien dotada aquella cátedra. Elaboró listas de publicaciones que, a través del embajador en Londres, fueron solicitadas a instituciones científicas y académicas de España. Nuestro embajador, dirigiéndose al nuevo ministro de Estado, don Amilio Gimeno, así lo indicaba: "Al fundarse en tan importante Centro docente como es la Universidad de Londres una Cátedra de nuestra Lengua y Literatura puede decirse que se inaugura una nueva era en la atención que dedica este país al nuestro, poniendo fin a una indiferencia y una ignorancia harto prolongadas que no han dejado de producir sensibles consecuencias para nosotros en el orden político y económico. Esta saludable innovación resulta tanto más importante cuanto que han seguido el ejemplo de Londres otras capitales de las principales del Reino Unido y se disponen a imitarlo Universidades seculares como Oxford y Cambridge, faltando sólo para completar la obra de penetración intelectual, que sólo provechosa puede ser para España, el establecimiento de un constante intercambio en el orden literario y científico entre las dos naciones que me propongo fomentar más adelante al llegar el momento oportuno.

En estas condiciones me parece que vale la pena de contribuir en cuanto sea posible a facilitar al nuevo foco español de esta gran metrópolis los medios que tengamos a nuestra disposición para favorecer su acción bien-hechora para nuestra raza. De ahí que me parezca no deben escatimarse por unos miles de pesetas las obras que puedan hallarse a la disposición de la Real Academia y no dudo que si V. con su reconocida autoridad en el mundo científico insiste en ello se completará la colección de Autores

---

(10) Una semblanza de Fitzmaurice Kelly en HISPANIA, The American Association of Teachers of Spanish, Stanford University, California; vol. VII, 3, mayo 1924, págs. 210-212.

clásicos españoles tan necesaria para el estudio de nuestra Lengua y Literatura" (11).

La Embajada acusa recibo en varios despachos de la llegada de libros procedentes del Instituto Geográfico y Estadístico y de un mapa mural de España, aunque indica si es posible el envío del gran mapa mural que "existe en este Ministerio. El enviado, aunque sin duda una bella obra geográfica, no pasa por las dimensiones usuales en una casa particular resultando por tanto de poca utilidad en un Centro donde se desea dar una o varias conferencias anuales sobre nuestro país y su riqueza minera y agrícola y su vida industrial y mercantil ante numerosos auditorios en salas de vastas dimensiones. Solamente el envío de un buen mapa mural en grande escala habría de producir aquí el mejor efecto dando en la Universidad no sólo la impresión de nuestra simpatía generosa hacia la nueva Cátedra, sino también la de la importancia de la labor científica de los Institutos Científicos del Estado y sus talleres por completo desconocida en este país".

Por su parte, el Ministerio del Estado recabó de las instituciones españolas el envío de obras para aquella Cátedra, centro de resonancia de la cultura española en Londres, si bien no consiguió con frecuencia la respuesta adecuada o quedó en evidencia la ausencia de ediciones recientes de las obras de nuestros clásicos. En varias ocasiones el embajador español señala las notables diferencias que existen entre la lista de obras solicitadas a la Real Academia Española, elaborada por Fitzmaurice-Kelly, y la que esta Institución envió, cuya sola enumeración —que incluimos en nota tal como aparece en la correspondencia de la Embajada— denota la heterogeneidad, desorden y falta de rigor de quienes la elaboraron (12). Pero

---

(11) Carta de Merry del Val a Amalio Gimeno. Londres, 30 diciembre 1916, en AMAE, leg. cit.

(12) Lista de obras destinadas por la Real Academia Española a la Cátedra de Cervantes de Londres: Alcázar (Baltasar del), *Poesías*. Apraiz (Julián), *La tía fingida*; Baraibar (Federico), *Vocabulario de palabras usadas en Alava*, Boletín de la R.A.E., *Cuadernos 1 al 13*; Calderón de la Barca, *Teatro Calila y Digna*; A. G. de Amezúa, *Casamiento engañoso*; Correas (Gonzalo), *Vocabulario de refranes*; Cotarelo (Emilio), *Iriarte y su época*; Juan de la Encina, *Teatro completo*; Ercilla, *La Araucana*; Fernández Lucas, *Farsas y églogas*; Frías (duque de), *Obras poéticas. Fuero de Avilés. Fueno juzgo*; Juan Nicasio Gallego, *Obras poéticas*; González del Castillo (J. Ignacio), *Obras completas. Jaime el Conquistador. Romancero*; Jordán de Urries (J.), *Biografía y estudio crítico de Jáuregui*; Lanchetas (Rufino), *Gramática y Vocabulario de las obras de G. de Berceo*; López (Prudencio J.), *El Bachiller Diego Sánchez de Badajoz*; Melo (Manuel), *Guerra de Cataluña. Memorias de la R.A.E.* (11 volúmenes); Molíns (marqués de), *La sepultura de Cervantes. Bretón de los He-*

más significativa es, a este respecto, una carta de don Antonio Maura, con membrete de Director de la Real Academia Española, dirigida a don Amalio Gimeno, ministro de Estado, en que deja manifiesta la situación precaria de la Academia en cuanto a sus publicaciones propias: "Mi querido amigo: De los libros que contiene la lista que me envía y piden de Londres, le diré que el *Diccionario de Autoridades* está agotado hace más de cien años; el *Diccionario usual* y la *Gramática* no los tiene la Academia, pues por virtud del contrato con la Casa Hernando sólo percibe un tanto por ciento de las ventas que hace dicha Casa. La colección de *Obras de Lope de Vega*, como hay muy pocos ejemplares, había acordado la Academia que sólo se regalasen a los Académicos entrantes para que tuviesen completa la colección. Sin embargo, procuraré que se remita un ejemplar completo. De la segunda serie irá todo lo publicado.

En cuanto a los demás libros, como ya he tenido ocasión de manifestar al hacer el envío anterior, son propiedad de editores particulares con los que no tiene la Academia relaciones directas ni indirectas. Pertenecen a la Casa Rivadeneira, Hernando, Fe, Bailly-Bailliere, a las Sociedades de Bibliófilos Españoles y Andaluces, a los herederos de Sancho Rayón, etc.

Creo que con estos datos puede V. contestar al Sr. Merry del Val, quien no dudo estará persuadido del gran deseo que la Academia Española tiene de complacerle no sólo en esto sino en otra cosa de más interés" (13).

En general, la consulta de las listas de obras enviadas muestra tanto el interés por aportar algo a la Cátedra "Cervantes" como la heterogeneidad de lo enviado. La Dirección General de Correos y Telégrafos envía todas sus publicaciones disponibles, de las que ya hace una selección el Ministerio de Estado; pero entre las que incluye en el envío hay alguna quizá poco apropiada para aquella Biblioteca como el *Manual del Giro Postal*, la *Guía Postal*, de J. Castillo, o la *Vida postal española*, de José Francos Rodríguez, pero que también ofrecían aspectos útiles de la vida española.

Quizá una de las facetas más positivas que tuvo la creación de esta Cá-

---

rreros (*Recuerdos*); Menéndez Pidal (Ramón), *Cantar de Mío Cid*; Palacio (Manuel del), *Poesías*; Ramírez de Arellano (J. Rufo), *Jurado de Córdoba. Rinconete y Cortadillo*; Rodríguez Carracido, *El T. J. Acosta*; Rodríguez Marín, *Luis Barahona de Soto. Pedro Espinosa*; Rueda (obras de Lope de), dos tomos; Ruiz de Alarcón, *Comedias escogidas* (tres tomos); Serrano y Sanz, *Poetisas españolas*; Simonet, *Glosario de voces ibéricas*; Balbuena, *Siglo de Oro y Grandezza mejicana*; Valmar, *Estudio histórico de las Cantigas*; Viñaza, *Biblioteca histórica. Cantigas en rama. Nuevos documentos cervantinos y discursos con el retrato de Cervantes*.

(13) Carta de Maura. Madrid, 25 enero 1917, en AMAE, leg. cit.

tedra fue la de actuar de modelo e incentivo para que otras Universidades británicas siguiesen el ejemplo de la de Londres. Una de ellas fue la Cátedra de Literatura española creada en la Universidad de Leeds. Tras una larga correspondencia entre el Duque de Devonshire, canciller de aquella Universidad, y el embajador Merry del Val, y por medio de una donación de diez mil libras esterlinas efectuada por Lord y Lady Cowdray, de mil libras aportadas por Mr. Walter Morrison y de otras mil de un donante anónimo, se pudo poner en marcha esta cátedra en Leeds, capital del condado de Yorkshire (14).

Por el mismo año, como consecuencia, de un lado, de los centenarios de Shakespeare y Cervantes, pero quizás también de la conveniencia de atraerse la opinión pública española y de que se mantuviera la neutralidad de su gobierno en cuanto a la guerra europea, surgieron por varias ciudades inglesas centros de enseñanza del español y grupos de "amistad anglo-española". La consulta del *Times* da testimonio de ello. Por ejemplo, el número 15 de septiembre de 1916, bajo el título *Anglo-spanish Sympathy*, habla de la fundación de una sociedad "para promover relaciones más estrechas entre ambos países" y recuerda que esta *Anglo-spanish Society* cuenta entre sus primeros miembros con las schools de Londres, Liverpool, Oxford, Cambridge, Manchester, Leeds y Birmingham.

---

(14) Sobre la creación de la cátedra de Leeds, AMAE, leg. cit., exp. 59 .

## CERVANTES-BRECHT: MODERNIDAD O VEJEZ (Sobre «El retablo de las maravillas»)

MERCEDES GARCIA RAMIREZ (\*)

Hace poco en una de nuestras clases de Literatura, uno de los alumnos se preguntaba sobre si los entremeses eran las piezas que “despejaban” al público del S. de Oro de las obras en tres y cinco actos. Y, más aún, le resultaba difícil entender cómo Cervantes, en un complejo *Retablo de las maravillas*, podía disipar, interesar y distraer a unos espectadores pobremente preparados, pues a él le resultaba harto difícil imaginarse cómo para evadirse utilizaban una obra más compleja que la que se estaba representando como principal.

Después de una ardorosa dialéctica llegamos a la conclusión de que, si Cervantes hubiera estrenado este entremés, no hubiera tenido éxito porque para la época resulta una trama complicada y un montaje todavía más.

Sin embargo, me pareció entrever aspectos que nosotros hemos valorado en los escritores teatrales del siglo XX sajones, escandinavos o rusos, y los hemos llamado pioneros de un teatro que rompía con los moldes tradicionales y las rutinas del escenario, elevando el rango del teatro que a estas alturas había perdido el interés del público, quizás a costa de hacerse más elitista, pero indudablemente abriendo cauces insospechados que han supuesto una renovación elogiable.

---

(\*) Mercedes García Ramírez nació el 6 de junio de 1951, en Granada. Ha cursado Magisterio y es Licenciada en Filología Hispánica por la Universidad Autónoma de Madrid. Interina en el Instituto Cervantes el curso 1981-82. Otros Institutos: Colmenar, Barrio de Bilbao, Giner de los Ríos en Alcobendas. Ha publicado en la revista *Guadiana*, sección Educación, desde diciembre de 1975 a mayo de 1976, semanal. Ha impartido cursos de Expresión corporal y Psicodrama pedagógico. Le interesa el teatro vanguardista, pantomima.

Si tuviéramos que dar algunos de estos nombres, nos referiríamos a Piscator, Meyerhold, Stanislavski, Brecht, Grotowski, los mimos y pantomimas, teatro de la calle y otras aportaciones que han supuesto la renovación de los escenarios teatrales europeos y americanos.

Siempre se ha dicho que Shakespeare, Lope y Calderón eran algunos de los "monstruos" teatrales en los que todos los dramaturgos se han fijado para copiar algo; sin embargo, nos parece que falta el nombre de Cervantes, al que la mayoría no cita, como pionero en el buen hacer teatral y que, sin embargo, coincide con Shakespeare en aciertos técnicos y escénicos.

Tal vez su incomprendión anterior y olvido de ahora se deba a la nota de modernidad y "vanguardismo" que muchos de sus coetáneos no supieron ni pudieron entender.

Nosotros pretendemos demostrar las muchas coincidencias que existen entre *El retablo de las maravillas*, entremés de un acto y tres movimientos, y no solamente las obras de un acto, los "einakter", como aduce Canavaggio (1), sino toda la teoría teatral teórico-práctica que Brecht aportó en nuestro siglo.

Para ello, partiendo del trabajo citado, daremos un repaso a la teoría teatral brechtiana y acabaremos reseñando las concomitancias encontradas ya en *El retablo de las maravillas*.

El conocimiento de Cervantes por parte de Brecht parece evidente. Por una parte, hay que destacar el interés que demuestran los románticos alemanes por *El Quijote*, además de que los entremeses habían tenido variadas adaptaciones e imitaciones.

En el siglo XIX, lo que se aprecia de los entremeses es la presentación de situaciones ridículas y cómicas, sacadas de la vida y hábitos reales de un pueblo.

Aunque no le fuera posible leer en castellano a Cervantes, por desconocer dicha lengua, sí, dice Canavaggio, hay que reconocer que Brecht tuvo una gran habilidad para detectar el realismo documental de Cervantes en su parte cómica frente a otras imitaciones deformadas.

Por otra parte, y citado por H. Otto Münsterer (2) siete años después

---

(1) CANAVAGGIO: "J. Brecht, lector de los entremeses cervantinos: la huella de Cervantes en los einakter", de *Cervantes, su obra y su mundo*. Actas del Congreso Internacional sobre Cervantes. Madrid, 1981, págs. 1023-1030.

(2) Cit. de CANAVAGGIO, pág. 1023.

de la muerte de Brecht, pone en él la consideración de "modélicos" y "robustos", vigorosos, los entremeses cervantinos.

El silencio brechtiano lo disculpa Canavaggio porque dice que solamente atañe a unas obras de un acto que permanecieron inéditas mucho tiempo y que, cuando se estrenaron, no alcanzaron el éxito deseado por su autor.

Este estudioso da un repaso a las temáticas cervantinas y las brechtianas, encontrando el aprovechamiento de una realidad similar, incluso situaciones similares.

Identifica la actitud de Paduck en *Lux in tenebris*, con los engaños de los autores —Chanfalla y Chirinos— para con el pueblo al que se dirigen en *El retablo de las maravillas*, aunque encuentra una función ficticia en éstos, y en aquél fraudulenta.

Incluso la preocupación que presentan todas las personas que viven en la España de los Austrias por ser cristianos viejos y demostrar su pureza de sangre, en el siglo XX Brecht lo ha convertido en respetabilidad deseada en una Alemania decadente tras las contiendas.

De todas las maneras, el autor no encuentra tanto parecido temático, sino más bien en la estructuración.

Así destacamos que el proceso de ver lo que Chanfalla y Chirinos enseñan para demostrar la pureza de sangre supone en Brecht lo que llamará "contenido social profundo"; en otros términos aquel "gestus" cuya importancia destacará años más tarde convirtiéndose en uno de los *leit-motiv* de su teoría y de su práctica teatral" (3).

Más adelante insistirá en la "desconstrucción" de los entremeses, cuya materia, previamente aislada, se convierte en componente esencial de una fábula totalmente nueva" (4).

#### APROXIMACION A LA TEORIA TEATRAL DE BERTOLT BRECHT

Brecht tiene una concepción teatral como los griegos, es decir, como función pública y con una repercusión en el grupo social inmediata; de ahí la grandeza y limitación del teatro que tiene grandes responsabilidades según su comprensión y su utilización como arma revolucionaria.

El teatro brechtiano se desprende del horror y la violencia porque de

---

(3) CANAVAGGIO, *ob. cit.*, pág. 1028.

(4) Idem, *ob. cit.*, pág. 1029.

esta manera habría que buscar cada vez situaciones más fuertes y conmocionantes para un espectador y así se llegaría a "las representaciones subjetivas que pueden resultar asociales, en cuanto a sus efectos" (5).

Por lo tanto su propuesta es la de una actitud crítica como postura vivencial para sacar a los espectadores de su hipnosis; por aquí llegaremos a la definición del teatro épico, que es el que presenta la realidad como transformable, pero es un proceso que termina en el espectador, pues será él y nadie más el que tomará conciencia de sí mismo" (6).

Para que el público se conciencie rechaza la provocación y en su lugar emplea la *verfremdung*, palabra que, traducida, podemos definir como distanciamiento, extrañamiento, marginación. Nosotros la utilizaremos para definir el distanciamiento existente entre el público y lo representado en el escenario.

El distanciamiento se puede conseguir utilizando la tercera persona; usando la voz en *off* o bien ,trasladando la historia que se refiere al pasado. Esto lo encontramos en Shakespeare y su *Hamlet* en el acto III.

Todos estos son unos recursos técnicos para "despertar" y poder sacar de su hipnosis al espectador.

Por su parte, el actor no debe confundirse con lo que representa para no provocar en los espectadores reacciones emotivas que les impedirían discernir y criticar lo que están viendo.

El actor presenta una selección, es decir, "lo esencial" que agranda y exagera con el gesto.

El juego gestual es importante en la teoría brechtiana y se ajusta al movimiento y obedece a las leyes del montaje, pero sobre todo debe tener características sociales.

Hablamos del "gestus", pero ¿qué es? Para Brecht, el "gestus" es un complejo de gestos y expresiones orales; una mera relación social; lo que desencadena determinados sucesos.

Pero el "gestus" no se identifica con el personaje, "ya que no se reproducen hombres en el escenario..., se plasman problemas y comportamientos humanos" (7).

En definitiva, esto se produce en el escenario.

El escenario propone imágenes acabadas de la realidad reuniendo lo

---

(5) Varios: *Brecht y el realismo dialéctico*. Selección J. A. Hormigón. Madrid. Ed. Alberto Corazón, 1975, pág. 163.

(6) *Ob. cit.*, pág. 291.

(7) Varios, *ob. cit.*, pág. 338.

individual con lo general. En resumen, desde el escenario se enseñaría la verdad a la sala, que de alguna manera los espectadores deben aceptar, pero que en definitiva son ellos los que deciden "el sentido de lo que representa" (8).

Incluso debemos notar la diferencia existente ante una verdad por parte de los espectadores y los que se encuentran en el escenario, ya que las relaciones que mantienen están reguladas por el extrañamiento, y esto implica identificación y distanciamiento, alienación y desalienación.

De todas las formas no existe una obra acabada sino que transciende a los espectadores, pues ser espectador supone tener un comportamiento activo, "un generar actividad propia, una producción de pensamientos, ideas, lo que se parafrasea con el juego de la imaginación subjetiva o, más brevemente, con el goce" (9).

Todo esto ha venido desarrollando el término distanciamiento. Pero hay que decir que el "distanciamiento está en todos los artistas auténticos y genuinos... Shakesperae, Brueghel, en el folklore de todos los pueblos, Mayakovski" (10).

El teatro no lo considera fin, sino el intermediario entre el actor y el espectador, que muestra un conjunto de contradicciones y de causas que se deben modificar, pues el hombre es un producto histórico y su capacidad de saber y conocer la amplía constantemente, además de que vive en un mundo que es "transformable porque es contradictorio" (11).

Lo que parece claro es que el mundo se puede transformar; lo único que necesitamos es tener sentido crítico.

El susodicho sentido crítico es el que nos llevaría a la productividad, que la definiría como "un acto cognoscitivo, placentero, dialécticamente abierto entre el actor y el espectador y la totalidad histórica vivida" (12).

En resumidas cuentas, las características de dicho teatro son:

- Selección y condensación de signos para que el espectador capte las imágenes de la realidad, superando el medio estético.
- Tiene que ser una mezcla de juego, razón, placer, observación, diversión y reproducción.

---

(8) Idem, pág. 217.

(9) Varios, *ob. cit.*, pág. 271.

(10) Idem, pág. 211.

(11) Idem, pág. 368.

(12) Idem, pág. 69.

- Debe ser eficaz para la sociedad, mostrándole el placer que produce al hombre la transformación del mundo.
- El espectador procurará tener una formación cultural para llegar a ser un espectador social-activo.
- Dicho espectador nuevo tiene que conocer sus problemas económico-sociales y vivenciales, ya que los ha vivido.
- El teatro es divertido y auna al actor, al espectador y lo vivido históricamente.

### CUANDO EL TEATRO BRECHTIANO ES FRIO

Siempre que en España se habla del teatro brechtiano se acompaña de un término clasificador que es el de "frialdad", por ser excesivamente cerebral; sin embargo, en su ánimo está contar con la razón para el trabajo artístico. De la razón dirá: "la tachan fácilmente de fría, inhumana, adversaria de la vida, enemiga irreconciliable del sentimiento, pero la oposición entre razón y sentimiento no existe... Nosotros somos empujados por las emociones al uso más amplio de la razón y la razón purifica nuestros sentimientos" (13).

En 1974, y desde *Primer Acto*, Fernando Herrero (14) planteaba la dificultad que conlleva el escenificar a Brecht dignamente, ya que a los actores con una formación tradicional no les es bastante para acercarse honrosamente a este autor; en cuanto a los adaptadores, muchos son contrarios ideológicamente a Brecht, de esta forma se preguntaba sobre la posibilidad de adaptar el texto y si era posible no tergiversarlo.

«Las obras de Brecht, sobre todo las de la última época, son altamente complejas en su estructuración dialéctica, y las manipulaciones posibles podrían dar una versión absolutamente diferente a la sustentada por su autor. El respeto al mismo y a su ideología es necesario para que puedan existir garantías en la realización de un "producto" que es algo mucho más complejo que una simple ocasión de entretenimiento y placer estético» (15).

---

(13) WEKWERTH: *Experiencias en el Berliner Ensemble*, cit. por Hormigón, página 61.

(14) F. HERRERO: *Brecht en España*. Rev. *Primer Acto*, núm. 174, noviembre 1974.

(15) *Primer Acto*, ob. cit.

Por último, decir que la tradición teatral española, incluso la de los teatros independientes, era de farsa y un espectáculo jocoso-festivo en el que el público está acostumbrado a percibir fácilmente lo que se le dijera desde el escenario.

#### PARALELISMO DE CERVANTES EN "EL RETABLO DE LAS MARAVILLAS" Y LA TEORÍA DE B. BRECHT

Comúnmente se ha venido aceptando que Cervantes no triunfara en teatro, ya que lo normal es realizar el teatro lopesco por ser el que llegaba más al público, aun a sabiendas que el teatro de Lope, en ocasiones, es simplista, lineal, de fácil e instantánea percepción, incluso sin ningún esfuerzo por parte de los espectadores, así como un teatro poco comprometido.

Pero volvamos a Cervantes. Si Herrero para el siglo XX nos dice que el público rechaza a Brecht porque no le divierte, sino que le recuerda sus problemas, algo similar ocurre con *El retablo...*: que para entremés, es demasiado duro y complicado.

Antes aludimos a que la técnica del distanciamiento se puede encontrar en Shakespeare, que en su época tuvo un éxito clamoroso, y al que Brecht se refiere como "el gran Guillermo" (16), pero nosotros queremos insistir que se dan en los dos autores y en la misma época la técnica del distanciamiento. Tanto Cervantes como Shakespeare llegan a plantear situaciones similares.

De todas maneras nos hemos propuesto ver la modernidad de *El retablo...* en cuanto a estructuración escénica.

La obra en un acto con tres movimientos presenta la idea del teatro dentro del teatro propia de otras épocas, pero que se pondrá en el siglo XX.

Otros de los elementos que dan modernidad al texto pueden ser la fantasía que presentan Chanfalla y la Chirinos, la posibilidad de experimentar a nivel fantasía, con espontaneidad, es tan sugestiva como lo presentaban los distintos teatros de la calle tras el mayo del 68 francés, donde todo está basado en la improvisación y la fantasía.

---

(16) BRECHT: *Diarios 1920-22. Notas autobiográficas*. Barcelona. Ed. Crítica Grijalbo, 1980.

También es una técnica que J. Leví Moreno pondrá de moda a principios del siglo XX con el *Psicodrama*.

Por otra parte, Chanfalla y Chirinos acercan o distancian a los espectadores, parecen los que alejan un tema actual a algo pasado con Heródias, es decir que son los que Brecht pondría para separar los espectadores escénicos de los reales.

Otro dato de modernidad y complejidad. Se dice que Brecht derriba la cuarta pared, pero ¿dónde colocamos en un montaje a los espectadores del escenario? ¿Dónde colocamos, escénicamente hablando, a los personajes del pueblo? Si los colocamos de espaldas a los espectadores reales, estamos ante la idea de la cuarta pared, que se ha incorporado en nuestro siglo al teatro. Si los colocamos frente a los espectadores de la sala, tendríamos que colocar a Chanfalla y Chirinos entre ambos, en el centro y de lado para que al hablar a unos y otros no dieran la espalda.

Brecht define su teatro como didáctico y divertido, pero hay algo más divertido, casi grotesco, que lo montado por Chanfalla y Chirinos e incluso más didáctico, porque la parte fantaseada son las lentes que Cervantes quiere que nos las pongamos para centrar nuestra mirada, o, si preferimos, Piscator lo haría con dos focos que nos indicarían lo que tenemos que ver.

Sin embargo, el elemento diferenciador y que nos hace distinguir los espectadores de la farsa de los reales está en el final de la obra, pues mientras los de la obra no quieren salir de su engaño, los reales perciben la dificultad que encierra ver lo que no se ve. Pero la pregunta sigue viva: ¿los espectadores van a despertar o van a seguir dormidos?

Está muy claro que los del escenario no quieren despertar. Chanfalla dice que el éxito ha sido importante. "La virtud de *El retablo...* se queda en su punto y mañana lo podemos mostrar al pueblo, y nosotros mismos podemos cantar el triunfo de esta batalla diciendo: ¡Vivan Chirinos y Chanfalla!" (17).

Sin embargo, los espectadores de la sala tenemos suficiente sentido crítico para salir del hipnotismo y poder despertar, cosa que no pueden o no quieren hacer los del escenario. Esto parece algo totalmente brechiano.

La duda que nos embarga no la solucionamos, aunque el montaje se pue-

---

(17) Vid. *Retablo de las Maravillas y Entremeses de Cervantes*. Madrid. Austral, 2.<sup>a</sup> ed. Ed. Induráin, 1980, pág. 144.

de intentar con un escenario giratorio o localizado entre los espectadores, de todas formas redondo y rodeados de los espectadores de la sala como propone Grotowski, ya que la duda es la que presenta la dramaturgia del siglo XX.

Si Brecht decía que el mundo se podía transformar porque era contradictorio, ¿hay algo más contradictorio que ver lo que no se ve?

Y nosotros, espectadores del siglo XVII o del XX, ¿qué vemos o qué no vemos?



## TAREAS CERVANTINAS DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA (1770 - 1840)

JUAN HARO SABATER (\*)

A pesar del enorme cúmulo bibliográfico existente sobre temas cervantinos que, al decir de uno de sus mejores conocedores, "constituye una selva selvaggia en constante crecimiento, cada vez más enmarañada, y de difícil dominio" (1), la fortuna de nuestro primer escritor en la España del siglo XVIII no ha concluido en una obra que estudie globalmente su influencia en el siglo de las luces y mucho menos que interprete el sentido histórico de esa huella. Por ello nos vemos todavía limitados a la consulta de valiosos estudios monográficos, los cuales permitirán pronto establecer esa síntesis deseada y necesaria.

El presente trabajo reclama unos límites muy precisos y quiere ser un eslabón más en esta tarea colectiva que trata de registrar y valorar el influjo y pervivencia de Cervantes en el siglo XVIII.

Es claro que pueden ser varios los modos de detectar esa huella a lo largo del siglo XVIII. Nos parecen quizás cuatro aspectos prominentes los

---

(\*) Juan Haro Sabater (Valencia, 1946). Licenciado en Filosofía y Letras, sección de Geografía e Historia, por la Universidad de Valencia. Catedrático de Geografía e Historia del Instituto Cervantes desde 1975. Ha sido Secretario de este Instituto en los años 1976-78 y desde esa fecha desempeña la Dirección del Instituto. Asimismo es Director de la Revista *El Ingenioso Hidalgo*.

Ha publicado varios artículos sobre la metodología y didáctica de la Historia, cultivando especialmente la evolución de la enseñanza de esta disciplina desde 1939 a nuestros días. Ha participado en varios cursos de formación del profesorado. Es autor de diversos textos escolares y de trabajos de investigación sobre el siglo XVIII.

(1) SÁNCHEZ, Alberto: *Algunas consideraciones actuales en torno a la bibliografía cervantina en Primeras Jornadas de Bibliografía*. Madrid, 1977; Fundación Universitaria Española. La cita corresponde a la pág. 155.

que se refieren a la edición de obras cervantinas, a la investigación sobre la biografía del autor, la crítica literaria y la recreación de sus temas en la literatura de esa centuria. Baste citar ahora como muestra cuatro estudios que considero modélicos y que son aportaciones decisivas sobre esos otros tantos aspectos aludidos: A. GONZÁLEZ PALENCIA estudió las ediciones académicas del *Quijote* de forma exhaustiva en un trabajo al que aludiré frecuentemente; los presupuestos y los resultados de la investigación pionera sobre la vida de Cervantes han sido espléndidamente estudiados por A. MESTRE en su edición de la *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, de Gregorio Mayans; al profesor italiano F. MEREGALLI debemos un documentado análisis sobre la crítica cervantina en el Setecientos, completado con otro más reciente y cuyo título es *La critica cervantina dell'ottocento in Francia e in Spagna*; por último, por lo que se refiere a la recreación de temas cervantinos es muy rico y sugerente el trabajo del profesor ROSSI, *Interpretaciones cervantinas en la literatura italiana del siglo XVIII* (2).

Es suficiente haber señalado estos estudios para recordar, de un lado, lo ya avanzado en estos asuntos, y al mismo tiempo hacer notorio, por contraste, algunas ausencias en la bibliografía que investiga la presencia cervantina en la cultura española (3). Uno de esos aspectos que no había recibido atención sustantiva lo encarna la propia promotora del *Quijote* más famoso del siglo XVIII, la Real Academia de la Lengua. Ya he aludido al trabajado de González Palencia, al que puede añadirse el discurso de Co-

(2) GONZÁLEZ PALENCIA, Angel: *Las ediciones académicas del "Quijote"* en la Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo, editada por el Ayuntamiento de Madrid. 1947; tomo XVI (núms. 1-2), págs. 129-196; GREGORIO MAYANS Y SISCAR: *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Edición, prólogo y notas de Antonio Mestre. Madrid, 1972, Espasa-Calpe. Colección Clásicos Castellanos, núm. 172; MEREGALLI, Franco: *Profilo storico della critica cervantina nel Settecento, stratto da Rappresentazione artistica e rappresentazioni scientifica nel "Secolo dei Lumi"*. Firenze, 1971. Sansoni, págs. 187-210, y *La critica cervantina dell'ottocento in Francia e in Spagna*, en Anales Cervantinos, XV (1976), págs. 121-148; ROSSI, G. C.: *Interpretaciones cervantinas en la literatura italiana en el siglo XVIII*, comunicación presentada al II Simposio sobre el P. Feijoo y su siglo, celebrado en la Universidad de Oviedo (octubre 1976), y cuyas actas han sido publicadas por el Centro de Estudios del siglo XVIII. Oviedo, 1981; págs. 139-149.

(3) Además de los repertorios habituales debidos a L. RÍFUS, SUÑÉ, SIMÓN DÍAZ, A. SÁNCHEZ, he consultado para este estudio ceñido al siglo XVIII el *Catálogo de la Biblioteca Feijoniana*, Universidad de Oviedo (1976), que va recogiendo no sólo lo referente al P. Feijoo, sino a todo el siglo XVIII. Es asimismo de gran utilidad el *Boletín del Centro de Estudios del siglo XVIII*, editado también por la Cátedra Feijoo de la Universidad ovetense, y que dedica abundantes páginas a la bibliografía dieciochista hispánica.

TARELO VALLEDOR, sobre el *Quijote* académico. Con ambos quedan suficientemente descritas y pormenorizadamente analizadas las ediciones de 1780, 1782, 1787 y 1819. Pero la Real Academia llevó entre sus manos otras tareas cervantinas de diverso alcance y que fueron resueltas con mayor o menor fortuna desde su fundación en 1713 hasta nuestros días.

En efecto, el nombre de Cervantes aparece ya en la primera acta de la Academia que recoge la Junta habida el 3 de agosto de 1713. El motivo fue que se determinó como tarea esencial de la recién creada institución la formación de un diccionario de la lengua castellana para lo que su presidente, Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena, entregó una lista de autores de "prosa y verso antiguos y modernos de los que tratan con más perfección la lengua española, de los cuales se debe repartir una porción a cada uno de los académicos que hubieren de trabajar el Diccionario". El nombre de Cervantes aparece expresado junto a otros entre los modernos en prosa y en verso (4).

Tras las famosas ediciones del *Quijote*, la Academia decidió llevar adelante una edición completa de las obras de Cervantes, trabajo que sólo fructificó, como se sabe, en 1917, con la edición facsímil en siete volúmenes, en la que colaboró el célebre fotograbador Laporta. En otro orden de cosas y con el deseo de hacer vivo el recuerdo del inmortal escritor, desde 1862 la Academia celebra cada 23 de abril una Misa de Requiem, y cada cuatro años da cabida a una oración fúnebre, algunas de las cuales han sido editadas. En 1870 esta docta institución hizo colocar en la madrileña iglesia de las monjas trinitarias, donde fue sepultado Cervantes, una inscripción recordatoria, y en la pared exterior, otra lápida conmemorativa con el busto del escritor, ilustrando el acontecimiento con la publicación de la obra de MOLÍNS, *La sepultura de Miguel de Cervantes* (Madrid, Ribadeleyra, 1870). Son dignos de destacar también los actos organizados en 1905, 1915 y 1916 con motivo de los respectivos centenarios. El pretendido hallazgo del retrato de Cervantes y la escasa crítica reflejada en 1911 no hace olvidar el loable esfuerzo que la corporación puso en su esclarecimiento y difusión, pues, como dice COTARELO, "hizo sacar además muchos miles de fotografías de diversos tamaños, que desparramó por todo el mundo, satisfaciendo así el anhelo de los devotos del autor de Don Qui-

---

(4) El texto de esta primer acta fue publicado íntegramente por E. COTARELO MORI en su *Discurso acerca de las obras publicadas por la Real Academia Española*. Madrid, 1928; apéndice I, pág. 25.

jote" (5). Para rematar este apresurado muestreo, recogeremos que en nuestros días la Academia ha dado a luz una edición facsímil de la primera del *Don Quijote de la Mancha*, empleando las planchas de 1917 (Madrid, 1976).

Sin embargo, y quedará así definitivamente centrado el ámbito de nuestro trabajo, no es posible en el marco de este artículo abarcar esos doscientos cincuenta años largos de vida de la Academia. Por ello limitaremos nuestra atención a los setenta años que van de 1770 a 1840. A los años anteriores y posteriores a este tramo, esto es, desde el fundacional de 1713 a 1769 y desde 1840 en adelante, es nuestra intención dedicarles otras páginas que, junto al presente trabajo, puedan constituir una visión global que presenta, según creemos, un alto interés histórico y cervantista.

Antes de entrar de lleno en nuestro tema es necesario hacer una observación acerca del método de trabajo seguido. Estos setenta años han sido estudiados a través de los libros de Actas de la Academia de la Lengua (6). Fundamentalmente nuestra tarea ha sido la de rastrear con pretensión de exhaustividad en sus numerosas sesiones todo lo que hiciera referencia a Cervantes, de cualquier modo y sea cual sea la importancia absoluta o relativa, enmarcándolo todo ello dentro del conjunto de la actividad académica. Para ello hemos pergeñado una síntesis breve del desarrollo histórico de esta institución entre los años 1770 y 1840 (7). Respecto a la pe-

---

(5) A. COTARELO VALLEDOR: *Bosquejo histórico de la Real Academia Española*. Madrid, 1946; pág. 32.

(6) Quiero expresar mi agradecimiento al señor secretario perpetuo de la Academia D. Alonso Zamora Vicente por las facilidades que me dio para la consulta de las Actas de la Academia, y al Sr. D. Jaime Moll, bibliotecario de la Institución, por sus numerosas ayudas y aclaraciones, que me han sido de muy útil orientación.

(7) No disponemos de una obra general que abarque la historia de la R. A. E. L., que hubiera sido de enorme e insustituible valor para este estudio y para cualquier otro que contemple aspectos concretos de su actividad. Como fuente irremplazable, la Academia guarda en excelente estado los libros de Actas, que han sido la base de este trabajo. Sin embargo, las noticias sobre la docta institución son abundantes y se hallan dispersas en discursos, memorias, boletines, etc., ofreciendo por su carácter específico unas perspectivas de exaltación que se separan a veces de un exigente planteamiento histórico. Como orientación, señalaré como muy útil los siguientes: la primera historia de la Academia se incluyó entre los prolegómenos del tomo I del *Diccionario*, aparecido en 1726, 9-41, que se completan con doce hojas más que aparecen en el tomo VI (1739). Cuando la Academia decidió presentar un Diccionario en un solo tomo (1780) incluyó también en esa edición la "Vida de la Academia" actualizada hasta ese año. Para el conocimiento de este Instituto fue muy importante la publicación a partir de 1870 de *Las Memorias de la Academia Española* (Madrid, 1870, año I, tomo I, 638 págs.), que incluye un artículo del mar-

riodización que hemos establecido para este largo período, hemos de decir que ha sido dividido en cinco etapas de trece años cada una, quedando así los cinco años que van de 1803 a 1813 como un tramo situado aproximadamente en el centro de los años atendidos, pero que en realidad son un quinquenio estéril por las circunstancias bélicas de sobra conocidas y a las que en su momento haremos también breve referencia.

Dado que nuestro trabajo tiene un carácter más histórico que sistemático, aunque las relaciones temáticas sean constantes, junto a cada texto transscrito figura siempre el día, mes y año de la sesión a la que corresponde, puestos estos son los elementos identificatorios esenciales y útiles en la consulta de los libros de Actas de la Academia Española (8).

#### A. 1770 - 1782

##### TAREAS LITERARIAS DE LA ACADEMIA.

Al iniciarse 1770 la Academia había llevado a cabo varios de los proyectos editoriales iniciales; sobre todo, había sacado a la luz los seis tomos del gran *Diccionario*, y precisamente terminaba ese año la reimpresión del tomo I. Había elaborado una *Ortografía española* (1741), que en 1770 alcanzaba su cuarta reimpresión; había logrado imprimir más de veinte oraciones gratulatorias a sus majestades los reyes de España y otras varias dirigidas a los directores de la Institución o a otros académicos. Ahora

---

qués de Molíns, su director entonces, titulado *Reseña histórica de la Academia Española* (págs. 7-38), otro trabajo del mismo autor denominado *Estado y trabajos literarios de la Academia Española* (págs. 218-249). Desde 1914 es básico el uso del *Boletín de la Real Academia Española*, que en 1971 llegaba a su tomo 50 y del que Angela González Palencia ha ordenado cuidadosamente su Índice. Otras obras importantes son las citadas de COTARELO MORÍ y COTARELO VALLEDOR.

En casi todos los trabajos aludidos prevalece un talante erudito y no crítico y, desde luego, reflejan concepciones de la historia distintas a las hoy vigentes en nuestro entorno.

(8) Aunque es innecesario expresar el tomo en que aparece cada acta en razón de su ordenación cronológica, pongo aquí la relación de los contenidos de los libros XII a XXII, que han sido revisadas para el presente trabajo: Libro XII (4-9-1766 a 9-12-1771), Libro XIII (7-1-1772 a 20-8-1776), Libro XIV (22-8-1776 a 8-5-1781), Libro XV (10-5-1781 a 16-1-1787), Libro XVI (20-1-1787 a 31-12-1795), Libro XVII (5-1-1796 a 19-6-1800), Libro XVIII (24-6-1800 a 12-4-1808), Libro XIX (19-4-1808 a 26-2-1818), Libro XX (3-3-1818 a 11-12-1828), Libro XXI (8-1-1829 a 15-10-1840), Libro XXII (22-10-1840 hasta 1853). La transcripción de los textos de las actas se acomoda a la ortografía actual.

nos interesa, sin embargo, no tanto lo hecho desde aquel lejano 1713 cuanto lo que se estaba haciendo en este momento. Las actas son en general muy escuetas: lista de asistentes, rezo de la antifona, despacho de los asuntos presentados, rezo de la oración *Agimus tibi gratias* y disolución de la junta. Entre 1770 y 1782 la Academia mantiene una media de casi un centenar de reuniones por año. Las actas reflejan claramente la primordial dedicación que corresponde a la elaboración del *Diccionario*, asunto en torno al cual se acordó hacer una edición en un solo tomo (sesión del 24-4-77), mientras se va trabajando incansablemente en la corrección de la edición grande, haciéndose constar los diversos repartos que corresponden a cada académico. Mientras tanto se van turnando los académicos en la lectura de las cédulas que han ido juntando para su incorporación a la edición más próxima de esta gigantesca obra. El acuerdo de la citada junta se plasmará en la edición de 1780, en la que el *Diccionario* queda reducido a un tomo para su fácil manejo, y que será presentado por Floridablanca al Rey, haciéndose constar la satisfacción del Monarca en el acta de 24-8-1780. Junto a la edición del *Quijote*, ese mismo año, son las dos grandes realizaciones de la Academia hasta ese momento. Además de esas dos espléndidas realidades hay que destacar la aparición de la *Gramática*, impresa en los talleres de Ibarra en 1771, y las reimpresiones de la *Ortografía* (la quinta en 1775 y la sexta en 1779).

Una de las tareas que más agobio producían en las juntas era, sin duda, la de evacuar las censuras de las obras presentadas a examen por el Consejo de Castilla o por particulares. El 17 de septiembre de 1776 la Academia se excusa de no poder atender este punto porque retrasa enormemente los trabajos prioritarios del *Diccionario* y demás tareas propias.

También hemos de señalar que en la sesión de 30 de enero de 1777 se adoptó el acuerdo de convocar unos premios anuales de poesía y elocuencia. Será una nueva labor que ocupará numerosas sesiones, ya sea para dictaminar su juicio o para procurar su edición (9). La labor editorial de la Academia se completa con la impresión de la oración gratulatoria por el nacimiento del Infante don Luis, realizada el 18 de marzo de 1780.

(9) El primer premio convocado lo fue en 1777 y los temas propuestos eran: para el de elocuencia, el elogio de Felipe V; para el de poesía, la destrucción de las naves de Hernán Cortés. El último año del período estudiado se concedió el premio de sátira a "un estudiante llamado Juan Pablo Forner, que para acreditar ser su autor mostró el borrador de ella sobre los vicios introducidos en la poesía castellana". *Actas Real Academia Española de la Lengua* (en adelante A. R. A. E. L., Libro XV, sesión de 22-10-1782).

Las actas también incluyen numerosos argumentos de carácter administrativo: presentación de candidatos, estado de cuentas, recibo de obras regaladas por autores o instituciones, acuerdos para comprar obras de especial valor para la Biblioteca de la Academia (10), así como los nombramientos de los distintos cargos directivos de la institución (11).

DEL ELOGIO DE CERVANTES, DE RÍOS, A LA EDICIÓN ACADÉMICA DE 1780.

Hemos reservado para el final, y así haremos en cada una de las etapas, lo tocante a los asuntos cervantinos. Desde la sesión del 9 de enero de 1770, y hasta la celebrada el 4 de marzo de 1773, no hay rastro en las actas de ningún afán cervantino. Nuestro trabajo da comienzo cuando en la sesión correspondiente a la última fecha citada el cordobés Vicente de los Ríos (1732-1779), que había estudiado Derecho en Sevilla, había sido admitido en la Academia de Buenas Letras de dicha ciudad en 1752 y que se había incorporado a la carrera castrense en 1757, pidió leer en la junta siguiente el elogio de Miguel de Cervantes que tenía escrito. Así lo recoge el acta de aquel día:

"Hizo presente el Sr. Ríos tenía adelantado con alguna novedad el elogio de Miguel de Cervantes, y pidió que la Academia le permitiese leerle en ella, así para corregir con sus advertencias lo que está hecho, como para el acierto de lo que falta hasta su conclusión; y la Academia vino en que el Sr. Ríos trajese a la próxima Junta el trabajo hecho para acordar lo conveniente sobre su lectura, sin perjuicio notable de las tareas de su instituto."

La lectura del anunciado escrito se inició el día 9 de marzo y finalizó en la sesión del día 11, proponiendo a su término el Sr. Angulo hacer una impresión del *Don Quijote* que estaría al cuidado de la Academia. Ade-

---

(10) Valgan algunos ejemplos: La *Historia del P. MARIANA*. La edición de las Obras de Lope de Vega que estaba imprimiendo Sancha o la suscripción a la *Historia de España* del P. MARIANA, que iba a hacer el impresor Benito Monfort en Valencia.

(11) Por su relación con nuestro tema, nos interesa anotar alguno de ellos: Angulo, secretario, falleció en agosto de 1775, siendo sustituido por Trigueros; en 1776 falleció el director, el duque de Huéscar, siendo sustituido por José Bazán de Silva, marqués de Santa Cruz; en junio de 1779 falleció el académico Vicente de los Ríos.

lantó una serie de sugerencias y medidas a tomar para este empeño tan notable. Todo ello quedó escrito en aquel día venturoso para los cervantistas de 11 de marzo de 1773:

"El Sr. Ríos acabó de leer el elogio de Miguel de Cervantes y el juicio de sus obras hasta donde le tiene hecho. Y habiendo parecido a la Academia de singular mérito este trabajo, propuso el Sr. Angulo sería de honor de la Academia, de mucho crédito a la Nación, hacer una impresión correcta y magnífica de *Don Quijote*, que es la principal y más perfecta obra de Cervantes, añadiéndose el trabajo del Sr. Ríos, porque servirá para descubrir las perfecciones de esta obra, y para ilustrar varios pasajes de la vida del Autor; que la edición se haga en papel de marquilla y en tomos de 4.<sup>o</sup>, con láminas inventadas para la propiedad de los ropajes y abiertas por los mejores Profesores de la Academia de San Fernando, y con los demás adornos correspondientes para que en todas partes tenga la perfección posible, respecto de que siendo muchas las que se han publicado del Quijote no hay ninguna buena ni tolerable. Y habiendo parecido bien lo propuesto, acordó la Academia que el mismo Sr. Angulo lo haga presente de orden de ella al Sr. Marqués de Grimaldi, solicitando por su medio el permiso del Rey para esta impresión.

Así mismo manifestó el Sr. Angulo tenía por muy acreedor al Sr. D. Vicente de los Ríos a que se le concediese plaza de Académico supernumerario por su frecuente asistencia y bien conocido mérito; la Academia vino en ello, bajo la aprobación del Sr. Director, a quien se acordó lo haga presente el Sr. Angulo."

La gestión encaminada a obtener el necesario permiso real fue diligentemente realizada por Angulo, y cinco días más tarde (16 de marzo) pudo leer, como secretario que era de la Academia, la concesión de la licencia del Rey, transmitida en un escrito del marqués de Grimaldi, en que se alababa la empresa y se confiaba en el valor de los trabajos del Sr. Ríos, "erudito Académico y hábil oficial", que acompañarían al texto de la gloriosa novela. He aquí el texto completo, en el que aparecen otras interesantes consideraciones:

"Se vio la respuesta que dio el Sr. Marqués de Grimaldi de orden de S. M. a la súplica que hizo la Academia para que se dignase conceder la licencia para la impresión del *DON QUIJOTE* en la forma y con la magnificencia que puso, poniendo en ella la vida de Cervantes y Juicio de sus obras, dispuesto uno y otro por el Sr. D. Vicente de los Ríos, cuya respuesta es la siguiente:

"Ha merecido la mayor aceptación y aplauso al Rey el pensamiento de imprimir la Historia de Don Quijote tan correcta y magníficamente como V. S. me expresa en su papel de 12, con la vida de Miguel de Cervantes y el Juicio de sus obras escritos con gusto, crítica y copia de observaciones y noticias raras por el erudito Académico Don Vicente de los Ríos. La Academia Española tenía ya bien acreditada con el Rey nuestro Señor su infatigable actividad en las tareas de su Instituto y hoy manifiesta a S. M. la extiende a asuntos que, aunque nada ajenos de aquél, no la ocuparían ciertamente si para ello no la estuviese siempre estimulando el deseo de contribuir, en más de una manera, al lustre literario de la Nación. S. M. viene muy gustoso en conceder a la Academia la licencia que solicita para hacer reimprimir en la forma expresada aquella obra, gloria del Ingenio español, y precioso depósito de la propiedad y energía del Idioma Castellano. Yo como tan parcial de ambos, tan empeñado en la mayor perfección de nuestra Imprenta, y la digna ocupación de los sobresalientes profesores de las Artes, no debo ocultar a V. S. la complacencia que me resulta de que en un solo, abrace hoy la Academia tantos objetos; ni la gran satisfacción que siento todas las veces que me toca hacer presente al Rey alguna nueva prueba del laborioso afán de ese ilustre cuerpo, y el gusto con que noto en S. M. el bien merecido aprecio que le debe. Partícípolo a V. S. para noticia de la Academia, y ruego a Dios le guarde muchos años como deseo. El Pardo, a 14 de marzo de 1773.—El Marqués de Grimaldi." También dio cuenta el Sr. Angulo de que el Director de la Academia había aprobado la propuesta de Académico supernumerario a favor de D. Vicente de los Ríos, en atención a su conocido mérito. Se trató de las disposiciones y providencias que conviene tomar para hacer la impresión del *Don Quijote* en los términos que la Academia ha ofrecido al Rey."

Así, pues, con un trabajo sobre Cervantes de Vicente de los Ríos (12), la sugerencia y gestión de Angulo y el apoyo de la Junta de Académicos se iniciaba la tarea de imprimir *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, sin duda el esfuerzo de más relevancia de las varias tareas cervantinas que emprendiera la Academia y de las que iremos hablando poco a poco.

Entre 1773 y 1782, todas las numerosas actas en las que hay alusión a materia cervantina están en función de esa edición del *Quijote* que se había decidido realizar (13). Esta tarea acaparará largas horas, y en ella se consume mucho del tiempo reglamentado para las sesiones académicas, restándolo sobre todo del que debía dedicarse al Diccionario, que, como ya sabemos, era la labor prioritaria de la Academia. De ello es consciente la junta y decide nombrar una comisión que se encargue separada y adecuadamente del tema.. He aquí el texto del acuerdo plasmado en el acta del 25 de mayo de 1773:

“Habiéndose manifestado la experiencia lo que se atrasa la corrección del Diccionario con las frecuentes conferencias y disputas que ocasiona la impresión de la historia de Don Quijote, de que se ha encargado la Academia, se tuvo por conveniente nom-

(12) Dado el telón de fondo de nuestro trabajo, Cervantes, en el siglo XVIII, sería de gran interés conocer el por qué de esta irrupción cervantina de V. de los Ríos y las razones por las que llevaba entre manos ese Elogio de Cervantes que indujo a la Academia a iniciar la edición del *Quijote*. Hasta 1774 sus escritos habían sido de carácter castrense (*Discurso sobre los ilustres autores e inventores de Artillería que han florecido en España desde los Reyes Católicos hasta el presente* (Madrid, 1767) o el *Discurso para la apertura de la Escuela de Táctica de Artillería dicho en el Real Colegio Militar de Segovia* (Madrid, 1773). Hay que recordar ciertamente su pertenencia a la Academia de las Buenas Letras sevillana y también que fue censor de la R. A. de la Historia entre 1772 y 1778. Sin embargo, haría falta encontrar correspondencia u otras fuentes similares para averiguar si fue un puro gusto personal, un encargo literario o incluso si respondía a algún tipo de polémica. Sería muy útil poder aclarar esas razones en forma similar a la que MESTRE ha puesto de relieve en lo que se refiere a Mayans y su *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra* (1737) a través de la correspondencia del ilustrado de Oliva, en la que queda bien explícito el doble motivo de esta obra, es decir, de un lado, la preocupación mayansiana por la figura y la valoración de Cervantes, y de otro, su amistad con el encargado de negocios en Madrid, señor Keene (Cf. MESTRE, *op. cit.*, páginas XXXII-L).

(13) He efectuado sobre las Actas un recuento anual del número de sesiones en que se trató de las ediciones del *Quijote* entre 1773 y 1782, cuyo resultado es: 1773 (11 sesiones), 1774 ((3), 1775 (5), 1776 (11), 1777 (22), 1778 (18), 1779 (5), 1780 (5), 1781 (12), 1782 (4). Total, 96 sesiones.

brar para ello una diputación de tres sujetos, y así lo acordó la Academia. En consecuencia de ello nombró el Sr. Angulo a los Sres. Lardizábal, Ríos y a mí [Hermosilla] para este encargo bajo la aprobación de la Academia en lo que resolviesen y determinasen" (14).

De acuerdo con las observaciones metodológicas que hicimos al principio de este trabajo, hacemos gracia al lector de los textos de todas estas sesiones, que alargarían mucho este trabajo y porque pueden hallarse en el citado trabajo de GONZÁLEZ PALENCIA (15). Sin embargo, hemos creído oportuno hacer un muy breve bosquejo del desarrollo de esta empresa para que quede convenientemente encuadrada en el conjunto de las tareas académicas.

Será la junta citada, con la colaboración en todo momento de otros académicos, quien lleve la dirección de la empresa editorial. Ella misma irá tratando con dibujantes, grabadores, impresores, encuadernadores, asesores artísticos (recuérdense las gestiones realizadas ante la Academia de San Fernando) e incluso con los competidores (recuérdese ahora la pugna con Brandi) hasta poder ver culminada la ansiada edición a fines de 1780 y presentársela al Rey, de cuya entrega se da cuenta con gran satisfacción en la junta de 27 de febrero de 1781.

#### LA EDICIÓN DE 1782 (EL *Quijote* CHICO).

Apenas estuvo disponible la anterior edición, ya pensaron los académicos en preparar otra más barata, en principio sin láminas, y que se ajusta-

(14) GONZÁLEZ PALENCIA (pág. 132) afirma que la comisión estaba formada por Lardizábal, Ríos y el secretario Trigueros, pero en el acta, si bien aparecen los dos primeros, se añade un "a mí" que se refiere a Hermosilla que de su letra escribió el acta y no a Trigueros (el nombre de Hermosilla aparece tachado y corregido por ese "a mí" a que le obligaba la correcta expresión de quien escribe).

(15) La edición de 1780 está estudiada detalladamente, con notas muy oportunas, en las páginas 123 a 172; la de 1782 es atendida en las páginas 172 a 178; a los trabajos de la edición de 1819 hasta 1808 se dedican tan sólo las páginas 181 a 183. Sin embargo, desde la guerra a 1820 se dedican de la 183 a la 196. Estas desigualdades explican y justifican la distribución que hemos dado a los textos de las actas para evitar inútiles repeticiones y cuidar especialmente aquello que no había sido tocado anteriormente; es decir, lo que no se refiere exclusivamente a las ediciones del *Quijote*. Sobre estas ediciones debe verse también el discurso de CO TARELO VALLEDOR *El "Quijote" académico*. Madrid, 1948. Editorial Magisterio Español.

ría a los acuerdos que se hacían constar en el acta de 23 de enero de 1781, y que transcribimos ahora:

"Presenté dos muestras para la impresión que ha resuelto hacer la Academia del *Quijote* en cuatro tomos en octavo y escogió la letra grande para el texto y la chica para la Vida de Cervantes y el Análisis: acordó que se haga la impresión en el papel de la muestra sin láminas, con solo el retrato de Cervantes, que se tiren cuatro mil doscientos ejemplares y que cuando se presente al Rey el *Quijote* grande se pida la licencia para la impresión del pequeño, y de todo se dé cuenta al Sr. Director."

Conseguida la licencia, se procedió de inmediato a su rápida impresión, aunque a ruegos del Sr. García de la Huerta la Academia volvió sobre su anterior acuerdo y decidió incluir de nuevo láminas, rematando así esta nueva edición, conocida con el nombre de *Quijote* chico, en cuatro tomos y en octavo.

Así, pues, es éste de 1782 año de importancia para nuestro estudio no sólo porque se llevó a cabo la citada impresión, sino porque a la vista de lo rápido de su venta (ya en el mes de septiembre se habían vendido más de un millar de ejemplares del *Quijote* chico), la Academia acordó reimprimirlo de nuevo. Veamos el texto de tal acuerdo, que sirve para cerrar las noticias cervantinas de este fecundo período de 1770-1782:

"Habiendo hecho presente el Sr. Murillo que se han vendido ya más de mil ejemplares del *Quijote* chico, acordó la Academia que se vuelva a reimprimir, y dio comisión al Sr. Silva para que corra con las láminas, dejando a su arbitrio la distribución de ellas y todo los demás que tuviese por conveniente. Para corregir las pruebas nombró el Sr. Director al Sr. Huerta" (24-9-82).

La reimpresión no se llevó a cabo inmediatamente esta vez y sólo fue una realidad cinco años más tarde, en 1787, pero esto ya es materia del siguiente período.

B. 1783 - 1795

NOTICIAS DE LA VIDA ACADÉMICA.

En este segundo período de trece años hemos encontrado pocos testimonios de haber existido iniciativas referidas a Cervantes. Como es habitual, la Academia seguía laborando constante y pacientemente en la corrección del *Diccionario* (la del tomo III acababa en 1789 y la del IV no finalizaría hasta 1801), en tanto que la edición resumida ve aparecer su segunda edición en 1783 y la tercera en 1791. El resto de empresas editoriales se ve concretado en la septima reimpresión de la *Ortografía*, la publicación de la *Oración* conmemorativa de la muerte de Carlos III (sesión del 31-12-1788), como antes se hizo con la destinada a felicitar a los reyes por el nacimiento de los infantes (sesión del 9-10-83).

Respecto a la concesión de premios, sólo en 1790 se propone convocarlos de nuevo, pero al no reunir los presentados méritos suficientes no se concedió ninguno, por lo que no existió ocasión de imprimir trabajo alguno.

Por lo que a "obras clásicas" se refiere, es destacable el inicio de los trabajos para confeccionar una edición académica del *Fuero Juzgo* (sesión del 30-12-84), empresa parangonable por su envergadura a los trabajos del *Quijote* y que se vio culminada en 1815.

Los asuntos administrativos, de personal, censuras de obras, etc., complementan las actividades de los académicos. De todos ellos sólo nos vamos a fijar en un par de sucesos notables: el traslado de la Academia a la casa de la calle Valverde, donde se celebró la primera junta el 27-11-1794, abandonando la Casa del Tesoro, y la anécdota del ingreso como académica honoraria de doña María Isidra de Guzmán (tomó posesión en la junta de 23-12-1784). Por lo que a tareas cervantinas afectaba, hemos de anotar la muerte del impresor Ibarra en noviembre de 1785; el fallecimiento del académico Antonio Murillo, que desde abril de 1777 formó parte de la comisión que entendía de la impresión y corrección de pruebas de imprenta, junto con los señores Silva, Lardizábal y Guevara; y sobre todo la aceptación de Fernández Navarrete como académico honorario (15-3-1792) y su ascenso a supernumerario (el 3 de julio del mismo año).

Vamos a pasar ahora a lo estrictamente cervantino. Repasando cuidadosamente las actas comprobamos que el cuatrienio que abre este período no ofrece el menor motivo de atención, pues ninguna sesión tocó tema

cervantino alguno. Solamente de modo indirecto debemos relacionar con las ediciones del *Quijote* la petición que el director de la Imprenta Real de París hace a la Academia y sobre la que el secretario redactó el acta siguiente:

“Presenté a la Academia una memoria sobre la Imprenta remitida por el Director de la Imprenta Real de París con una carta en que se solicita que la Academia remita unas muestras de fundiciones de letra hechas en Madrid. La Academia acordó que se practicasen diligencias para conseguir las de la Biblioteca Real y las de Espinosa, y conseguidas que sean se remitieran a dicho Director por el conducto que insinuaba en su carta” (16).

Cabe suponer legítimamente que esa admiración estaba originada en una porción importante por las ediciones académicas de la inmortal novela de Cervantes y por ello la incluimos en el presente trabajo (17).

#### EL QUIJOTE DE 1787 Y OTRAS NOTAS CERVANTINAS.

Como ya dijimos, antes de 1787 se terminará la segunda reimpresión del *Quijote* chico, que como se recordará fue decidida cinco años antes. Las circunstancias que motivaron esa dilación hay que atribuirlas a sucesos que afectaron a varios de los sujetos que estaban ocupados en este cometido y cuya actividad era clave. En efecto en 1785 fallecía Joaquín de Ibarra. Su óbito repercutió lógicamente en todo el trabajo encargado a su imprenta y en particular a la impresión del *Quijote*. Además, en marzo de 1787, fallecía el académico García de la Huerta, que estaba encargado de corregir las pruebas de esta nueva edición. Es también natural que su estado de salud en esos meses interfiriera su trabajo y causara un retraso imponderable. No obstante estas adversas circunstancias, la edición fue adelante y en octubre podía la Academia, como ya lo hizo en 1780, enviar como presente al Conde de Floridablanca la nueva edición. El libro de actas recoge el acuse de recibo y el agradecimiento hecho patente por el Conde (18).

---

(16) A. R. A. E. L., XV, 20-7-1786.

(17) El recuento de las sesiones con algún matiz cervantino da el siguiente resultado para este período: 1783 (0), 1784 (0), 1785 (0), 1786 (2), 1787 (3), 1788 (0), 1789 (0), 1790 (0), 1791 (0), 1792 (0), 1793 (0), 1794 (0), 1795 (1). Total, 6 sesiones.

(18) A. R. A. E. L., XVI, 23-10-1787.

Nada más se dice sobre esta edición en las actas de 1787. Sin embargo, todavía tenemos que anotar dos noticias de nuestro interés, aunque sean de escaso valor. Las dos nos recuerdan la costumbre de la Academia de regalar alguna de sus obras a quienes le hubieran hecho algún beneficio. Así a la comunidad de Padres Trinitarios, que le había obsequiado con el *Vocabulario latino y castellano* de Alonso de Palencia, se le correspondió con “un ejemplar de su Diccionario, abreviado, de la Gramática, Ortografía, del Quijote grande y chico, y del tomo de Premios” y, en un gesto similar, relata el Secretario que

“La Academia en virtud de lo que yo le hice presente acordó que se le diesen tres mil reales a Don Francisco Palomares por las copias que ha hecho para la edición del Fuero Juzgo y un Quijote grande a Don Francisco Asencio por el trabajo y primor con que ha suplido imitando al original impreso una hoja que faltaba al Diccionario de Palencia” (20).

Tras estas escuetas y ocasionales referencias todo tema cervantino vuelve a estar ausente de las actas académicas durante los años de 1788 a 1795, ambos inclusive, ocupándose la Academia en otros muchos menesteres, salvo en una ocasión en la que se prestó atención a un escrito acerca de ciertos defectos encontrados en las láminas del *Quijote*. Esto dice el acta de 2 de julio de 1795:

“Se leyó un papel de Don Ramón Pisón, diciendo los defectos que ha notado en las láminas del Quijote chico. La Academia encargó al Sr. Guevara que haga saber a este sujeto que aprecia sus reflexiones y al Sr. Silva que coteje estos reparos con las ediciones chica y grande.”

---

(19) Id. XVI, 15-5-1787.

(20) Id. XVI, 12-7-87.

C. 1796 - 1808

LA ACADEMIA HASTA LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

Durante los trece años que transcurren hasta el estallido de la Guerra de la Independencia continuó la Academia celebrando un número de sesiones cercano al centenar y sus acuerdos cubren los tomos 17 y 18 de la colección de Actas de la Academia, si exceptuamos las celebradas a partir del 19 de abril, que pasan al tomo 19. Vamos a ver numerosas reuniones con tema cervantino en el orden del día (27), pero antes veamos algunos aspectos de la actividad general de la Institución.

En 1796, como ya adelantamos, las juntas están examinando el tomo IV del *Diccionario*, prosiguiendo hasta 1801 con este empeño. Por lo que se refiere a las ediciones del *Diccionario* abreviado, el año de 1803 permitirá realizar la cuarta edición. La *Gramática* alcanzará la cuarta impresión.

Tras varios años de no ser convocados los premios de poesía y elocuencia, Jovellanos propone el 27 de febrero de 1797 que vuelvan a ser convocados para el próximo año, es decir, 1798. Los jurados los declararán desiertos (1799), haciendo constar que pese a ello y para no extender el desánimo, se ha encontrado alguno de mérito; lo mismo ocurrirá con los correspondientes a 1800 y a 1801. En consecuencia, no pudieron encargar su publicación a la imprenta.

Por lo que a obras literarias, clásicas o no, se refiere, siguen en estos años las tareas de edición del *Fuero Juzgo*; se empieza una nueva edición del *Quijote*, a la que luego nos referiremos en detalle, y hemos de resaltar los primeros frutos del recién introducido "arte de la estereotipia", para lo que la Academia pidió licencia a Su Majestad (30-7-1801) y confió al señor Serna y Santander, Cónsul General en París, todas las gestiones para lograr su instalación. El ministro Cevallos ayudó a la empresa y propone a la Academia la pronta realización de ediciones baratas de los clásicos y también de otras de carácter elemental. El interés por este arte era grande y los propios reyes visitarían el establecimiento el 24 de julio de 1804. Fruto de este ingenio fueron sólo dos obras: *Aminta*, de Tasso y la *Jor-*

---

(21) El recuento del período es el siguiente: 1796 (5), 1797 (2), 1798 (1), 1799 (0), 1800 (1), 1801 (0), 1802 (3), 1803 (2), 1804 (3), 1805 (1), 1806 (0), 1807 (5), 1808 (6). Total, 29.

*nada de Carlos V a Túnez*, de G. DE ILLESCAS, pues por el elevado gasto que se iba produciendo se decidió abandonar tan costoso procedimiento.

También en estos años la Academia se veía presionada para hacerse cargo de censuras de obras literarias, tarea que no podía realizar sin dis traerse grandemente de sus propios quehaceres. En similar orden de cosas, incluso se verá obligada a protestar por el uso indebido que hacen ciertas obras de la expresión de “arregladas según las normas de la Academia”.

Como siempre, los nombramientos, ascensos, tomas de posesión, etc., ocupan numerosos espacios de las actas. De especial relieve es el ascenso a Académico de Número que obtiene Fernández Navarrete (31-1-97); el ingreso de Meléndez Valdés como Académico Honorario (24-7-98); la muerte del Director Marqués de Santa Cruz (2-2-1802) y la elección de don Pedro Silva, que tanto había colaborado en las ediciones del *Quijote* desde la principal de 1780, ocurriendo también su fallecimiento dentro del presente período (8-11-1808); por último, recojamos la admisión de Diego Clemencín (honorario en 1804 y supernumerario el 22 de enero de 1805).

#### LOS INICIOS DE LA NUEVA EDICIÓN DEL QUIJOTE.

Regresando ahora a nuestro tema específico, comprobamos que en 1796 se iniciaron las tareas de una nueva edición del *Quijote*, pero que por las circunstancias de la guerra, no verá finalizada hasta 1819, constituyendo la que será cuarta edición académica.

El arranque de estos trabajos está recogido en el acta de la sesión del 14 de enero de 1796:

“Habiéndose hablado por incidencia en la junta anterior del estado de impresión y venta del Quijote chico, ocurrió a algunos individuos, si convendría hacer una nueva impresión de un tamaño y letra muy chica al modo con que generalmente se han impreso en las naciones extranjeras sus autores clásicos. En consecuencia se presentaron en esta junta varias muestras, así de letra como del grueso y tamaño de algunos libros, y aunque a la Academia le pareció muy acomodada y agradable la del Breviario de la Imprenta Real y el volumen del Orlando impreso en Londres, acordó sin embargo que el señor Silva, encargado de la impresión de esta obra, presentase unas muestras con el cálculo de su coste, y que cuando esto se verifique se resolverá con mayor conocimiento.”

Para satisfacer la doble propuesta académica (presentación de muestras y cálculo del coste de la edición), en la sesión del 2 de febrero del mismo año

“El Regente de la Casa Imprenta de Ibarra presentó las muestras que se le habían encargado para la nueva impresión de un Quijote en un tamaño más pequeño y reducido que el impreso últimamente y la Academia en vista de ellas y de lo que se conferenció sobre el particular, acordó que se hiciese la nueva impresión en el tamaño que se presentó, y que queda entre los papeles de la Secretaría; que para este fin se encargue el papel en octavo conforme a la muestra que también se presentó; que la impresión del texto se haga en letra de Breviario con fundición de la Imprenta Real y la de los principios en letra glosilla de la misma fundición; que no se ponga más láminas que la del retrato de Miguel de Cervantes al principio del primer tomo y unas viñetas de adorno en las cabeceras donde corresponda. Y encargó su ejecución y comisión al Sr. Don Pedro Silva, por su inteligencia y celo que tiene muy acreditado en estas materias.”

Faltaba el cálculo del gasto presumible y de ello se conferenció en la junta de 21 de abril, tras las gestiones realizadas por el señor Silva con el regente de la Imprenta de Ibarra. La junta acordó tantear con otras imprentas, pues le pareció muy elevado el presupuesto presentado. Precisamente por haber encontrado precios más reducidos que los que ofrecía Ibarra, la Academia decidió advertir a este impresor que o reducía sus pretensiones o se vería obligada a buscar otro taller. La respuesta del impresor no se hizo esperar, llegando incluso a ofrecer gratis la edición con tal de seguir gozando de la confianza de la Academia (22).

Una vez fijados los criterios sobre estos extremos tan importantes, Silva dirigió su labor hacia el examen de las láminas, provenientes todavía de la edición del *Quijote* grande (23).

La labor proyectada por la Academia vino a coincidir con la que la imprenta de Sancha preparaba por esas fechas, edición ésta que iba con notas de Juan A. Pellicer. Esta circunstancia fue expuesta ante la Academia para que se examinara la situación creada, acordándose unánimemente

---

(22) A. R. A. E. L., XVII, 26-4-1796.

(23) Id. XVII, 5-7-1796 y 16-3-1797.

que se “tirasen menor número de ejemplares de los que entonces se acordaron si creyesen que así lo pedían las circunstancias” (24).

Hasta 1802 no nos dicen nada las actas sobre la marcha de esta edición, pero sin embargo hay algunas noticias sobre las anteriores ediciones. Para ser fiel al compromiso de no olvidar nada de lo tratado sobre Cervantes y sus obras en las sesiones académicas, las consignamos aquí. A principios de febrero de 1798 hay noticias sobre el agotamiento de los *Quijotes* chicos en papel regular, y al contemplar la junta la diferencia de precio con los de papel marquilla (de los que sí quedaban ejemplares), se adoptó el acuerdo de poner el mismo precio a las dos variedades (25). En los años 1799 a 1801 (ambos inclusive) sólo una junta académica nos proporciona alguna cosa de nuestro interés. Como en otras ocasiones un ejemplar de las diferentes ediciones del *Quijote* es vehículo de amistosa correspondencia de la Academia. En este caso un juego de la edición de 1780 es ofrecido al embajador de la República Francesa en Madrid en correspondencia a la quinta edición del Diccionario de la Academia Francesa, obsequiado por el citado diplomático (26).

Tras recoger estos escasos testimonios, volvamos al trabajo de la nueva edición. En realidad el proyecto no avanzaba demasiado rápido pero el agotamiento de la anterior edición servirá para estimularlo. Así el señor Silva, ahora ya elegido Director, hizo presente que se podía ir pensando en hacer otra, nombrando para ello la correspondiente comisión (27). Pero antes de ver en acción a esa recién nombrada comisión, en ese año de 1802 se producen un par de noticias en la línea de las últimas recogidas. La Academia es consultada sobre la posibilidad de reimprimir la Segunda Parte del *Quijote* de Avellaneda y en su respuesta afirma la junta que “se podía admitir su reimpresión sin aprobar ni desaprobar su mérito literario” (28). El otro motivo refleja la tradicional costumbre consistente en no permitir que haya académico que no posea la edición del *Quijote*

---

(24) Id. XVII, 21-2-1797. Madrid, 1797. Cinco tomos en 8.<sup>o</sup>, los dos últimos impresos en 1798. Se atiene a la edición académica. El mismo impresor sacó una nueva edición, pero también con las notas de Pellicer, pero distribuida en nueve tomos en 12.<sup>o</sup>

(25) Id. XVII, 13-2-1798.

(26) Id. XVIII, 22-7-1800.

(27) Id. XVIII, 13-5-1802. La Comisión quedó formada por los académicos Canseco, Flores, Aballa y Arnao.

(28) Id. XVIII, 16-11-1802. Este es el único momento en que se hace referencia a la imitación de Avellaneda.

grande. Los recién incorporados querían tener aquella joya y la junta accede gustosa a ese deseo (29).

Será en 1803 cuando sorprendamos a la comisión antes citada en acción para hacer presente la necesidad de recoger ediciones antiguas del *Quijote* con objeto de llevar a cabo la corrección del texto (30). También en una de las últimas sesiones del año la Academia recibe la oferta de unos tipos de imprenta de Barcelona por si los quiere utilizar en la estereotipia o también en la edición del *Quijote* que lleva entre manos El tema pasó a la comisión que entiende de este trabajo para que diera su criterio (31). En 1804 se dedicaron sólo tres sesiones a los progresos de la edición. En julio se atendió un asunto de trámite referente a las láminas y, como era costumbre, se dejó a la discreción de Silva resolver lo más conveniente (32). Sin embargo, la junta del 4 de octubre es de capital importancia, pues la comisión debatirá propuestas definitivas, por ejemplo, la supresión de los trabajos de Vicente de los Ríos, aunque se decidió que tal iniciativa no era oportuna; también la incorporación de las nuevas normas de ortografía que ya iban expresas en la última edición del *Diccionario* (la 4.<sup>a</sup> de 1803), acordándose su inclusión en el nuevo texto. La tercera noticia que hemos hallado vuelve a referirse al antedicho análisis de las láminas que se preparaban para la edición del *Quijote* (33).

Dos años habrán de transcurrir sin que sepamos nada absolutamente de nuestra edición y sólo en una ocasión se tocó un asunto cervantino con motivo de una nueva consulta a la Academia sobre una obra de Antonio Eximeno denominada *Apología de Miguel de Cervantes*. La junta traspasó este asunto al señor Fernández Navarrete, del que anotamos aquí su primer encargo de un tema relacionado con Cervantes (34).

Ya hemos insistido en lo espaciado de las juntas que trataban de la edición del *Quijote*. Sin embargo, la otra obra importante que la Academia se esforzaba en imprimir, el *Fuero Juzgo*, todavía llevaba un ritmo más lento. Recordemos que desde la sesión en que se decidió dar principio a sus trabajos (año 1784) habían pasado más de veinte años, mientras que la primera edición del *Quijote* se tuvo lista a los siete años (1773-1780). y

---

(29) Id. XVIII, 23-11-1802.

(30) Id. XVIII, 24-11-1803.

(31) Id. XVIII, 1-12-1803.

(32) Id. XVIII, 17-7-1804.

(33) Id. XVIII, 6-12-1804.

(34) Id. XVIII, 28-3-1805. Sólo hemos podido recoger esta noticia, sin poder averiguar en las Actas qué pasó con el aludido informe, pues nada dicen al respecto.

ya se habían terminado dos impresiones y la tercera caminaba hacia su meta. Esto explica el tenor del acta de 7 de julio de 1807 en la que se propone abreviar la edición del *Fuero Juzgo* para tratar luego de la del *Quijote*. Sabemos también que la guerra frenó ambos trabajos y que el *Fuero Juzgo* salió finalmente en 1815 y el *Quijote* en 1819. Sin embargo, volviendo al hilo de los acontecimientos anteriores, a fines de 1807 se renovaron los bríos para la pronta impresión de la inmortal novela y se recabó de la comisión que entendía del análisis de las variantes que presente su informe a la Academia. Se adoptaron en esa misma sesión otros varios acuerdos, los cuales fueron cumplidos en las restantes sesiones que se fueron dedicando a este tema (35).

#### LAS OBRAS DE CERVANTES Y LA MEJORA DEL DICCIONARIO.

Aún en el año 1807 hemos de anotar un importante acuerdo que toca de lleno nuestro objeto de estudio y que sobresale por encima de esa exclusiva dedicación a la edición del *Quijote*. En efecto, ya señalamos al principio que la tarea principal de la Academia Española de la Lengua desde 1713 era la confección del *Diccionario* y que para ello se habían señalado los autores clásicos españoles cuya autoridad era indiscutible y de los que se debían extraer las voces y sus distintos usos. Cervantes figuraba entre los modelos en prosa y verso modernos, como ya tuvimos ocasión de apuntar. Pues bien, con motivo de discutir la voz “germanía” se recordó lo necesario que era tener distribuidos los autores clásicos entre los académicos. Se confeccionó el correspondiente repartimiento. Ahí veremos varias obras de Cervantes entre las que se consideraban como imprescindibles. Al académico Flores, a quien ya vimos encargado de la corrección de las variantes anotadas para la nueva edición del *Quijote*, le correspondieron el *Quijote* y las obras de Garcilaso; a Romanillos, el *Persiles* y la *Galatea*; a González, las *Novelas* de Cervantes. Tanto González como Romanillos tenían comisiones de la Academia para la agilización de la edición del *Quijote* que se preparaba, pues el primero de ellos estaba en la misma comisión que Flores, mientras que el segundo se ocupaba de la elección y compra del papel adecuado y de la corrección de las pruebas como antes hemos comprobado (36).

---

(35) Id. XVIII, 12-11-1807, 8-12-1807 y 19-11-1807.

(36) Id. XVIII, 11-8-1807.

Llegamos así al último año del período señalado. A pesar de los acontecimientos bélicos y políticos, la Academia se juntó en 71 sesiones, explícándose ese menor número por no haberse celebrado ninguna junta entre el 19 de julio y el 27 de septiembre y por verse interrumpidas también desde el 29 de noviembre hasta septiembre de 1810. Son seis las reuniones que nos interesan en razón de nuestro concreto foco de atención. La primera tuvo lugar a comienzos de enero y en ella se discutió una vez más sobre el tema de las láminas sobre las que dio su parecer Flores, portavoz de la junta que se encargaba de la nueva impresión. Para lograr un mayor acierto la Academia comisionó para el mismo asunto a Clemencín y al secretario Ramírez Alamanzón (37). Es importante reseñar que Clemencín se incorporaba así por vez primera al trabajo cervantino de la Academia. Más adelante será su máximo animador, junto al señor Navarrete. Precisamente este último académico, tres juntas después, dará una muestra de su labor investigadora sobre Cervantes, pues “dio cuenta de varios papeces de Cervantes que existen en el Archivo de Indias, y se acordó que por el ministro de Estado se pida copia certificada de cuanto se halle en él de este asunto” (38). En marzo se recibían esas copias remitidas desde Sevilla por Juan Ceán Bermúdez que había dado cumplimiento a las órdenes del señor Cevallos. La Academia decidió en correspondencia regalar a Ceán un *Quijote* grande, en tanto que las copias eran pasadas a Navarrete para su cabal estudio (39).

Los sucesos políticos se habían precipitado. La ocupación francesa de Madrid era un hecho y la interrupción de la normal vida académica una de sus consecuencias. Con ello se paralizaba por varios años un proyecto cervantino que estaba a la sazón ciertamente muy adelantado. A estos acontecimientos les dedicaremos el próximo apartado.

---

(37) Id. XVIII, 12-1-1808.

(38) Id. XVIII, 21-1-1808.

(39) Id. XIX, 2-6-1808.

D. 1809 - 1813

LA GUERRA: INTERRUPCIÓN DE LAS TAREAS ACADÉMICAS.

Hemos roto el ritmo de trece años en que decidimos dividir el presente estudio. Históricamente queda justificado este paréntesis de cinco años y no nos parece necesario insistir en ello. En efecto, desde el 29 de noviembre de 1808 hasta el 6 de septiembre de 1810 no hay ni una sola acta en los libros de la Academia de la Lengua. En 1810 hay constancia tan sólo de diez sesiones, todas ellas tenidas a partir de septiembre. En 1811 únicamente hubo una sesión (22-1-1811). El año 1812 se consiguieron celebrar hasta 19 sesiones, mientras que en 1813 apenas se pudieron celebrar cuatro. Para explicar todo este vacío y desorden, hemos de añadir a las circunstancias generales el hecho de que, aunque tras la muerte de don Pedro Silva, el 8 de noviembre de 1808, se había decidido hacer una nueva elección de Director a principios de 1809, sin embargo, el nuevo Director sólo pudo ser elegido el 29 de marzo de 1814 y de ello daremos cuenta en el próximo capítulo.

La lectura de las escasas actas existentes sorprenden por lo aséptico de sus palabras. Todo parece perfectamente normal. Se sigue hablando de la corrección de cédulas para el *Diccionario* o de la edición del *Fuero Juzgo* o del mismo *Quijote* como si de otros tiempos se tratara. Veamos lo que en definitiva pudo hacer la Academia. Respecto a las tareas del *Diccionario* se continuó corrigiendo el tomo V. Incluso en la sesión del 14 de enero de 1812 se recoge en el acta con la mayor naturalidad que: "se habló también de las ediciones del *Fuero Juzgo* y del *Quijote* y habiendo manifestado el señor González que paraban en su poder varios papeles relativos a ellas se acordó que se trajeran a la Junta".

Nos interesa también anotar alguna de las variaciones habidas entre los miembros de la corporación. Meléndez Valdés pasó a miembro de Número (16-6-1812); Flores murió el 26 de mayo de 1812 y dos famosos personajes fueron admitidos como Honorarios: Juan Antonio Llorente y José González Hermosilla (2-6-1812).

Esto es todo lo que podemos recoger para tener siempre ese imprescindible marco de referencia. Sólo en la citada sesión del 14 de enero de 1812 hubo un momento para acordarse de la edición del *Quijote*. Las circunstancias no eran ciertamente propicias.

E. 1814 - 1826

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA ACADEMIA.

Aunque este período ni política ni académicamente será homogéneo, sin embargo las tareas se verán normalizadas en la mayor parte de estos años. Encontraremos muchas noticias de interés para nuestra pesquisa. Desde 1814 el número de sesiones vuelve a situarse en torno a las 90 anuales, salvo los años que siguen a 1823. En general, el ritmo se logró recuperar y se intentó ganar el tiempo que las circunstancias adversas habían hecho inaprovechable.

Los trabajos del *Diccionario* se reemprende sobre sus tomos V y VI de la edición grande y se sacaron adelante la quinta y sexta edición del *Diccionario* abreviado (1817 y 1822). A partir de 1816 se conferenció sobre el proyecto de hacer un *Diccionario* manual. Para efectuar todos estos trabajos se adoptó la medida de formar dos salas, una de ellas ocupada exclusivamente en la corrección del *Diccionario*.

Una noticia que se relaciona con las obras cervantinas debe añadirse a esta escueta reseña del *Diccionario*. Además prolonga algo que fue iniciado en el anterior período. En efecto, recordaremos que en 1807 se había hecho un reparto de autores clásicos, entre ellos Cervantes. También señalamos a qué académicos correspondieron las obras elegidas del ilustre escritor, todo ello para el perfeccionamiento del *Diccionario*. Pues bien, después de la guerra y en desarrollo de aquellos acuerdos, se propuso que esas obras elegidas fueran utilizadas teniendo presente una edición lo más correcta posible. Por eso, el 23 de enero de 1817, se hizo patente una propuesta para que se verificase el cotejo conveniente y se adoptaran las correcciones necesarias sobre las obras de los clásicos castellanos. Por lo que a Cervantes se refiere se encargó a Fernández Navarrete y a González (que ya llevaba tiempo en ese cometido) la fijación del texto óptimo de las *Novelas*. La tarea no era nada fácil y por ello en la sesión de 2 de octubre de 1817 se dice que la misión de cotejar las obras de autores clásicos se veía limitada por la falta de ejemplares de tales obras, razón por la que se nombró una comisión formada por los señores Valbuena, Arrieta y González para su estudio y propuesta de soluciones.

La *Ortografía* alcanzaba en 1815 su octava edición, en 1820 la novena y en 1826 todavía una más, siendo largo el pleito que tuvo que mantener la Academia en torno a una edición pirata que se hizo en Barcelona en 1816.

Respecto a la edición de obras clásicas hay que resaltar la culminación de la gran tarea de imprimir el *Fuero Juzgo*, cuyo Prólogo es aprobado el 9 de enero de 1816. Fue presentado a Su Majestad el 18 de octubre de 1817, con una lujosa encuadernación. En las actas queda cumplida constancia de las felicitaciones que recibió la Academia al término de esta tarea. La otra gran obra es la edición del *Quijote*, en 1819. Junto al *Fuero Juzgo* son las dos obras clásicas de mayor importancia editadas por la Academia. Un nuevo proyecto sobre un autor clásico fue abriéndose paso desde 1818 y es la edición de las obras de Garcilaso de la Vega, para lo cual Navarrete preparó una vida del autor para incluirla en cabeza de dicha obra. Tendremos ocasión de comprobar el estado de sus trabajos bastantes años después.

PLANES PARA UNA COLECCIÓN DE AUTORES CLÁSICOS CASTELLANOS.

En este período la Academia va a tomar un acuerdo que es de nuestra mayor consideración. Ya dijimos que según los Estatutos de la Real Academia se consideraba como de alto interés la edición de nuestros autores clásicos. Los resultados fueron muy contados. Desde 1770 sólo pudieron publicarse los distintos *Quijotes* y el *Fuero Juzgo*. La introducción de la estereotipia hizo pensar de nuevo en unas ediciones frecuentes pero quedó reducido a aquellas dos obritas reseñadas páginas arriba. Pero lo más grave era que desde ese año apenas hay alguna alusión a este empeño. Sin embargo, desde 1816 hemos encontrado muy viva la preocupación de que la tal colección de clásicos llegara a ser una realidad. Como en esa colección se habla constantemente de la producción literaria de Cervantes, y ya no solamente del *Quijote*, es importante el hallazgo de los datos que siguen. En efecto, en la sesión del 23 de abril de 1816 encontramos que los señores Clemencín y Navarrete comunicaron haber concluido la lista de autores clásicos de nuestra lengua. Aunque no hemos podido encontrar el antecedente inmediato, debido sin duda al corte que se produjo entre 1809 y 1813, sin embargo, suponemos que está en relación con aquella decisión tomada en el seno de la junta del 11 de agosto de 1807, a la que nos referimos líneas arriba y por la que se proponía el repartimiento de nuestros autores clásicos. El siguiente paso debió de ser fijar quiénes serían esos autores elegidos. A ello responderá sin duda la lista presentada por los señores académicos Clemencín y Navarrete.

La labor de cotejo de los autores clásicos sería otro paso importante

y merced a esos avances previos, la comisión encargada de promover la colección de clásicos, pudo llevar un informe que consideramos de gran importancia, aunque de momento sea sólo a nivel de proyecto:

"Exmo. Sr.: La comisión nombrada por V. E. para formar el plan que deba observarse en la colección de autores clásicos de la lengua castellana, que tiene proyectada esta Real Academia, ha meditado con la mayor madurez sobre cuáles obras deban publicarse y sobre el método y forma en que ha de hacerse el examen y reconocimiento, para que una empresa tan digna como propia de este ilustre Cuerpo contribuya a su mayor esplendor y le proporcione al mismo tiempo medios para su subsistencia y para emprender posteriormente obras de mayor consideración, a cuyo objeto propone lo siguiente:

Obras elegidas por ahora: *Del estilo familiar*: El *Centón Epistolaro*, del Bachiller Cibdad Real; *Letras o Epístolas*, de Hernando del Pulgar; *Cartas*, de Antonio Pérez; *Cartas*, de Solís; *Epístola*, del Ob. de Mondoñedo, Fr. Antonio de Guevara, pero no todas sino escogidas del mismo modo que las *Epístolas familiares*, de Francisco Ortiz.

Poetas: Las obras de Boscán y Garcilaso; las *Rimas*, de Vicente Espinel; las *Poesías*, del Bachiller Francisco de la Torre; las *Rimas*, de Medrano; las *Poesías*, de Rioja.

Libros de entretenimiento: De Cervantes: El *Quijote*, Las *Novelas*, El *Persiles y Segismunda*, *La Galatea*, *El Viaje del Parnaso* y los *Entremeses* escogidos; el *Escudero Marcos de Obregón*, de Espinel; el *Donado Hablador o Alonso, mozo de muchos amos*, por Jerónimo de Alcalá Yáñez; *Las selvas de Erifile o el Siglo de Oro*, de Valbuena; *La Grandeza Mejicana*; *El Lazarillo de Tormes*; *La Constante Amarilis*, de Figueroa; *El Pastor de Filida*, de Montalvo; Fernán Pérez de la Oliva, sus obras y los *Discursos*, de Ambrosio de Morales; los *Diálogos*, de Pedro de Mejía.

Historiadores: *Las Guerras de Granada*, por D. Diego de Mendoza; las de Alemania, por D. Luis de Avila; las de Flandes, por D. Carlos Coloma; la de Flandes, por D. Bernardino de Mendoza; *La expedición de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*,

por Moncada; *La guerra de Cataluña*, por Clemente Libertino; *La conquista de las Molucas*, por Argensola; la *Historia Natural de Indias*, de Acosta.

*Escritores místicos:* Fr. Luis de Granada: *Introducción a la vida cristiana*; D. P. de Ribadeneyra: *El Príncipe cristiano y el Cisma de Inglaterra*; Márquez: *Gobernador cristiano*; Malón de Echaide: *Conversión de la Magdalena*.

*Traducciones:* Podrán después reconocerse algunas traducciones castellanas de los autores clásicos griegos y latinos, hechas en el buen tiempo de la literatura, y se elegirán los más selectos por la pureza del lenguaje y por la materia que sea del mayor interés para el público.

Finalmente, si se llegan a reunir algunas obras originales de autores acreditados en la república de las letras, es escogerán y publicarán las que la Academia contemplase dignas después de haberlas examinado y corregido."

La relación sirve para poner de relieve los gustos literarios de los académicos y de la época, y por ello la consideramos de un valor testimonial sobresaliente. El que *Don Quijote* aparezca entre los libros de "entretenimiento" no hace más que confirmar la afirmación de MEREGALLI de que hasta mediados del siglo XIX prevalece en España la interpretación "neoclásica" de que el *Quijote* es sólo y por encima de todo una sátira de los libros de caballerías y de su época. Sólo hacia 1840, y por vía de los emigrados a Inglaterra, se irá abriendo paso la interpretación romántica, que cristalizará en Gil de Zárate, Gallardo y Nicolás Díaz Benjumea (con el *Quijote* ya nos hemos reído bastante..., hemos de saber pensar a partir de su texto) y sus polémicas con J. Valera (el *Quijote* es un puro libro de entretenimiento y nada más...) (40).

La relación copiada continúa con las sugerencias hechas por la comisión sobre el *Método y Forma en que se ha de hacer la colección*:

"Será muy conveniente intercalar los autores que tratan de diversas materias, por ejemplo, a uno de prosa seguirá un poeta, a

---

(40) Cf. MEREGALLI, *La crítica...*, pág. 132 y ss.

éste un historiador y a éste un místico, y esto según la proporción de cajistas o prensas de imprenta.

Como la Academia no ha de portarse en estas ediciones como un mero librero o un puro editor, cree la comisión que debe preceder a cada obra el retrato y vida del autor, apoyada en los mejores documentos y noticias que puedan adquirirse, para lo que sería de desear que todos los señores académicos contribuyan con sus luces presentando por escrito cuando puedan adquirir sobre este punto.

También sería muy oportuno un prólogo crítico de cada obra que se publique, en el cual pueden extenderse ciertos conocimientos propios de este cuerpo y que contribuyendo a que la edición sea más apreciable en nada desmerezca del elevado concepto de que tan justamente ha merecido siempre la Academia.

No se omitirán las ilustraciones propias sobre pasajes difíciles, las alusiones a sucesos del tiempo o a la época a que se refiere la obra, y cuanto se considere conveniente a que la edición sea superior a las que hasta ahora tenemos y a que se dé a la Academia un verdadero derecho de propiedad.

Entiende la comisión que para desempeño de una tarea tan delicada, así como la más decorosa y útil al Cuerpo, convendría se nombrase una junta o sección que, dedicada con particularidad a estos trabajos, lo llevase a la perfección que anhela la Academia, y que tomando a su cargo el examen, reconocimiento, crítica, corrección de pruebas y demás contribuyese al logro del digno objeto que se ha propuesto. Madrid, octubre, catórice de 1817. Manuel de Valbuena.—Martín Fernández de Navarrete.—Francisco Antonio González.—Eugenio de Tapia.—Agustín de Arrieta.

Hasta aquí este largo, pero jugoso, informe que fue aprobado por la Academia en todas sus partes. En razón de ello precisamente se nombró la junta, que quedó formada por Navarrete, Tapia, Arrieta, González, todos ellos artífices del informe anterior, añadiéndoseles el académico Clementín (41). Se había dado un paso decisivo, y la Academia asumía un objetivo de indudable trascendencia. Hasta 1840 encontraremos repetidas oca-

---

(41) A. R. A. E. L., XIX, 14-10-1817.

siones de seguir el desarrollo de este proyecto, aunque sólo llegara a ser eso, un bello proyecto.

Antes de tratar lo relativo a la edición del *Quijote* de 1819, hagamos un breve balance de otras tareas académicas en el aspecto literario y editorial. Recordemos en primer lugar los premios. En ellos las circunstancias históricas van a jugar un papel determinante en lo que a sus temas se refiere, pues mientras que en 1814 se proponía como tema un elogio de las víctimas del dos de mayo (para prosa) y un poema o cuadro de los sucesos particulares del mismo día dirigido a “exaltar el pundonor, nobleza y constancia españolas”, en 1820, muy de acuerdo con el signo de los tiempos, el Sr. Vargas proponía como tema que se explicaran las ventajas del sistema constitucional y los males que de su contrario se originaban. Pareció demasiado comprometida esta forma de enunciarlos y se decidió que los aspirantes al premio presentaran un elogio a la magnanimitad del Rey por haber jurado la Constitución. El final de estas dos únicas convocatorias fue dispar, no llegando ni siquiera a celebrarse el de 1814 y resultando premiada la oración gratulatoria en el de 1820, impresa y presentada al Rey en julio de 1821.

Como de costumbre, hemos ido dejando para las últimas líneas las breves indicaciones de tipo histórico y administrativo de la Academia en los años pertenecientes a cada período. No podemos omitirlas por la variedad de las transformaciones que se dan desde 1814 a 1826 y porque repiten los desgarros de una España disputada entre los intentos liberales y los mazazos de la represión absolutista.

En marzo de 1814 era admitido Quintana como académico honorario y Martínez de la Rosa pasaba a supernumerario. En la última sesión del mes era elegido el Sr. Cabrera como director; en julio de ese mismo año era elegido Francisco Antonio González para el puesto de secretario. Pocos meses después, en noviembre, la Academia sufrirá una remodelación notable, pues son borrados de la institución todos los que se hallaban incluidos en el Decreto de 30 de mayo de 1814, es decir, los afrancesados. Causan baja los académicos Juan Antonio Conde, Vicente González Arnau, Meléndez Valdés, Juan Antonio Llorente y Gómez Hermosilla, siendo así mismo destituido de la Dirección el Sr. Cabrera. Pasó a ocuparla el fernandino duque de San Carlos.

Junto a los afrancesados, los liberales también sufrirán persecución. Joaquín Lorenzo Villanueva, académico de número desde 1793 y destacado defensor de la Monarquía constitucional, es sometido a uno de los

más famosos procesos de estos años (42), perdiendo el puesto de Bibliotecario para el que fuera designado en 1808. Navarrete se hará cargo interinamente de la Biblioteca y de modo definitivo en propiedad desde el 23 de enero de 1817.

La situación cambió de nuevo al abrirse el segundo período constitucional. El 14 de marzo de 1820, la Academia inicia unos trámites para readmitir a sus miembros antes destituidos. Un informe favorable al señor Cabrera conseguirá su reposición en el puesto de director (6 de abril de 1820), el mismo día en que toda la corporación procedió a jurar solemnemente la Constitución.

A principios de 1821, Martínez de la Rosa es nombrado académico de número (4-1-1821), Joaquín Lorenzo Villanueva se reincorpora a las tareas académicas, y en 1822 será designado ministro de Negocios ante la Corte de Roma, provocando, al no ser admitido por el Papa, una difícil situación diplomática entre la Santa Sede y el Gobierno de San<sup>o</sup> Miguel, que decretará a su vez la expulsión del nuncio papal en Madrid. Mientras esto le ocurre a dicho académico, la corporación pasa por uno de sus trances más difíciles al planearse su sustitución por lo que había de ser la Academia Nacional. El cambio político sobrevenido poco después volvió a nuestra Institución a sus antiguos fueros, pero todas estas circunstancias merman sensiblemente la vida académica. Si en 1823 las sesiones no llegaron a cuarenta, en 1824 la Academia no se juntó formalmente ni una sola vez, aunque las actas reflejan una continuidad de algún modo efectiva; de los dos últimos años de nuestro período, es decir, 1825 y 26, sólo constan las actas de un número muy reducido de sesiones (entre veinte y treinta).

#### CULMINA LA NUEVA EDICIÓN DE *Don Quijote* (1819).

Vamos a presentar ahora el segundo bloque de información sobre los temas cervantinos que nos ofrecen las actas (recuérdese que el primero

(42) Calificado como el más monumental por DEROZIER, *Manuel Josef Quintana et la naissance du liberalisme en Espagne*. París, 1968; pág. 672. Recientemente ha aparecido edición castellana. El proceso de Villanueva ha sido estudiado por I. LASA, *El primer proceso de los liberales*, en "Hispania", tomo XXX (1970), págs. 327-385. Sobre la actuación de este famoso y discutido académico puede verse nuestro estudio *Un eclesiástico valenciano, diputado liberal en las Cortes de Cádiz: Joaquín Lorenzo Villanueva*, en Actas del I Congreso de Historia del País Valenciano. Valencia, 1974; págs. 273-284.

lo constituyeron los asuntos relacionados con la colección de obras de Cervantes y de otros autores clásicos). Por el número total de sesiones en que hallamos noticias cervantinas, el período de 1814 a 1826 se acerca al de 1770-1782, pues tales temas llegan a hacerse presentes en 54 sesiones (43). De ese total, la mayor parte se dedicaron a los trabajos de sacar a la luz pública la nueva edición del *Don Quijote* de 1819, tal como indicamos. En marzo de 1814, tras seis años de interrupción de los trabajos, la Junta decidió que prosiguieran las diligencias sobre el estado de las láminas del *Quijote*. Se iniciaba así la recta final de esta empresa editorial. Al año siguiente se adoptaba el acuerdo de sustituir el estudio introductorio de Vicente de los Ríos por el que estaba preparando Navarrete (44), y al año siguiente (1816) ya se preparaba la fundición necesaria para que tan pronto concluyera el *Diccionario* se diera principio a la edición del *Quijote*; a principios de 1817 ya se había comprado el papel, y en el mes de octubre se obtuvo la necesaria licencia real para imprimir. Por fin el 18 de marzo de 1818 el secretario pudo anotar en el acta que ya se había comenzado el trabajo de impresión (45). A partir de tal momento los cuidados restantes serán: 1.<sup>o</sup> La paulatina aprobación de la láminas (la última aprobada es del 23-9-1819). 2.<sup>o</sup> La lectura y examen de la Vida de Cervantes que había confeccionado Navarrete (sesiones del mes de febrero). 3.<sup>o</sup> La incorporación del nuevo retrato de Cervantes y el mapa de los viajes de Don Quijote (diciembre de 1819); y 4.<sup>o</sup> y último, la aprobación del Prólogo presentado por el Sr. Clemencín (enero de 1820). Acabado todo ello, la edición en cinco tomos era una espléndida realidad. El 10 de junio era presentada al Rey y a las demás personas reales.

#### MISCELÁNEA DE NOTICIAS CERVANTINAS.

No se refieren directamente a la estudiada edición de 1819. Por ejemplo, ya nos es conocida la costumbre de la Academia de que sus miembros estén en posesión de las obras que ha ido editando. Por esta razón se repartieron ejemplares del *Quijote* a quienes lo hubieran perdido en el

(43) El recuento de las sesiones entre 1814 y 1826 es como sigue: 1814 (3), 1815 (3), 1816 (3), 1817 (10), 1818 (6), 1819 (13), 1820 (11), 1821 (3), 1822 (1), 1832 (1), 1824 (0), 1825 (0), 1826 (0). Total, 54 sesiones.

(44) Recuérdese que en la sesión de 17-7-1804 no se había juzgado oportuno efectuar este cambio.

(45) A. R. A. E. L., XX, 18-3-1818.

remolino de la invasión francesa (46). Igualmente hemos anotado con anterioridad que estas obras solían ser obsequiadas a personas ilustres por sus trabajos intelectuales o a quienes habían realizado algún beneficio a la Institución. En las actas se anotó el obsequio que se hizo al ministro plenipotenciario de Suecia en Madrid, conde de la Gardie, con motivo de haberle nombrado académico honorario (47). También es apreciable el esmero que procuraba la Academia al hacer estos presentes, decidiendo incluso que se pasen de nuevo por el tórculo dos ejemplares que había encargado D. Pedro Cevallos, por ser "destinados para un país extranjero" (48). Como última muestra anotamos el envío que se hizo al embajador de Portugal en correspondencia a su obsequio de una magnífica edición de *Os Lusiadas*, de Camoëns (49).

Claro que todos estos obsequios y otras circunstancias más (en primer lugar la propia venta) hicieron que el 16 de julio de 1818 el secretario comunicara a la Junta de aquel día que tan sólo quedaban 45 ejemplares del *Quijote* grande. La Academia tomó el acuerdo de suspender la venta (50). Esta misma escasez de ejemplares explica que la compra de un juego, incluso por un académico, sea más bien una súplica. La Academia accedió gustosamente (51), pero en el caso de una petición hecha en el mismo sentido por el embajador de Austria, si bien se decidió atenderla, no obstante, se añadió en el texto del acuerdo que "esto no cause ejemplar" (52).

Ya expusimos líneas arriba que las Cortes habían decretado la supresión de las Academias con sede en Madrid y el establecimiento de una institución central que pasaría a llamarse Academia Nacional. Con este motivo la todavía Academia de la Lengua recibió un oficio del ministro de Gobernación, Ramón Felú, en el que se pedía un puntual informe sobre su organización y actividades del momento. El texto del informe que se aprobó como respuesta es demasiado largo para ser copiado aquí, pero es un testimonio excepcional y un valioso resumen de las actividades académicas. En relación con este trance encontramos una petición a la Aca-

---

(46) Id. XIX, 29-3-1814.

(47) Id. XIX, 1-6-1815.

(48) Id. XIX, 10-12-1816.

(49) Id. XIX, 16-12-1817.

(50) Id. XX, 16-7-1818.

(51) Id. XX, 2-9-1819.

(52) Id. XX, 8-6-1820.

demia elevada por Fernández Navarrete sobre la *Vida de Cervantes* que había preparado para la edición de 1819. El acta lo refiere así:

"El Sr. Navarrete expuso que con motivo de la supresión de las Academias de esta capital, que habrán de refundirse en la Nacional decretada por las Cortes, no podía menos de llamar la consideración de la Academia hacia su obra *Vida de Cervantes*, que compuesta por su voluntad y no por acuerdo de la misma, parecía ser una propiedad suya, y solicitaba que así se declarase, a fin de que concluida la venta de la edición del *Quijote* a que acompaña dicha *Vida*, quede como autor de ésta en el pleno y legítimo derecho que tan justamente le compete. La Academia no dudó un punto en declararlo así expresamente, mandando que por esta Secretaría se le expida el competente certificado en forma con que en todo tiempo pueda acreditar su verdadera pertenencia" (53).

Las circunstancias a las que alude Navarrete variaron al cambiar de nuevo el poder político en 1823. Pero aquella solución adoptada por las Cortes había hecho ya mucho camino, pues a principios de 1822 la Academia recibió un nuevo oficio de Gobernación en el que se expresaba que S. M. se había servido nombrar a los individuos que habían de componer la Academia Nacional, y que los señores nombrados debían comenzar las reuniones preparatorios para la puesta en marcha de dicha nueva Academia Nacional.

En 1822 hay una sola alusión a nuestro tema central, y se refiere a un documento hallado en Simancas relativo a la prisión de Cervantes en Castro del Río, y que remitía D. Tomás González, encargado del arreglo de aquel archivo desde comienzos de 1815 (54). En otra ocasión de anotó también en el acta que este mismo sujeto había enviado documentos sobre Garcilaso de la Vega para ilustrar la edición que de este autor preparaba la Academia y de la que nos hicimos eco en su momento (55).

Para terminar recojo una nota de Navarrete que también es de nuestra utilidad y que además es la única que aporta algo a nuestro tema entre los años 1823 y 1826. Se refiere a los ejemplares de las obras publicadas

---

(53) Id. XX, 19-7-1821. El resumen histórico al que hemos aludido está en XX, 5-7-1821.

(54) Id. XX, 1-8-1822.

(55) Id. XX, 14-3-1822.

por la Academia que quedaban en el almacén a finas de 1822. La nota, leída el 23 de enero de 1823, contiene los siguientes datos:

|                                                            |       |
|------------------------------------------------------------|-------|
| <i>Quijote</i> chico en cuatro tomos, cuarta edición ..... | 2.340 |
| Fuero Juzgo en latín y castellano .....                    | 3.040 |
| Vida de Cervantes .....                                    | 3.600 |
| Ortografía de la Lengua Castellana .....                   | 3.300 |
| Siglo de Oro y Grandeza Mejicana .....                     | 1.350 |
| Elogio del Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz .....          | 400   |
| Oración gratulatoria al Rey .....                          | 1.000 |
| Aminta .....                                               | 909   |
| Jornada .....                                              | 856   |
| Astete compendio .....                                     | 3.050 |
| Astete añadido .....                                       | 3.660 |
| Suplemento al Diccionario .....                            | 600   |

A pesar de lo escueto de la relación, nos da idea del conjunto de las obras disponibles, editadas por la Academia, y nos presta un marco de referencia en el que se integran las obras cervantinas.

#### F. 1827 - 1840

##### TAREAS LITERARIAS: LA COLECCIÓN DE AUTORES CLÁSICOS.

Desde 1822 la Academia celebraba una junta por semana, por lo que el número de sesiones anuales celebradas oscilaba en circunstancias normales entre cuarenta y cincuenta. Este número se vio muy disminuido, como se recordará, en los años 1824, 1825 y 1826. En alguna ocasión se volvieron a celebrar dos juntas semanales (martes y jueves) para deschar algunos trabajos considerados urgentes. Pero con mayor frecuencia la razón que se daba para hacer una sola junta semanal era la de disponer de tiempo para adelantar los trabajos de las respectivas comisiones (56). Resumiendo las realizaciones académicas en estos años, últimos de nuestro ya largo estudio, recordaremos que siguieron los habituales afanes del *Diccionario* grande, se finalizaron dos nuevas reimpresiones del *Diccionario* abreviado (séptima en 1832 y octava en 1837) y se siguió preparando esa otra edición manual de la que ya hemos hablado.

(56) Para este período, el recuento da el resultado que sigue: 1827 (0), 1828 (1), 1829 (2), 1830 (0), 1831 (4), 1832 (2), 1833 (3), 1834 (1), 1835 (0), 1836 (1), 1837 (0), 1838 (1), 1839 (1), 1840 (0). Total, 16 sesiones.

Se dedicaron muchas reuniones a la *Gramática*, pero la nueva edición no llegará a ser realidad hasta 1854.

Tras diez años de silencio, las actas vuelven a traer la convocatoria de los premios de elocuencia y poesía. El jurado no encontró ningún trabajo merecedor de tal galardón, y en 1832 vuelven a convocarse con los mismos temas, es decir, el cerco de Zamora por el Rey don Sancho de Castilla, en poesía, y el elogio del Rey Alfonso V de Aragón, en elocuencia. Finalmente se concedieron, y la correspondiente publicación data de 1833.

Otra de las tareas habituales era la preparación de las ediciones de autores clásicos. Recordemos el plan de la colección que se había propuesto en 1817. La realidad es mucho más encogida. A partir de 1829 se trabajó en una edición de poesías de Boscán. En todos esos años va dando pasos la comisión que entiende de la edición de Garcilaso de la Vega, cuyo arranque data de 1818. En 1840 se propuso y aprobó el inicio de los trabajos para editar las *Comedias*, de Calderón, nombrándose la siguiente comisión. También hemos encontrado noticias de la marcha de la *Colección de Poesías* anteriores al siglo XV. Se conferenció sobre la edición de las obras de Cervantes, etc. En razón de esta última noticia nos detendremos algo más en todo este manojo de proyectos, pues hasta 1840 no se puede hablar más que de tales, pero nuestra tarea es recoger todos los datos, trátese de proyectos o realidades.

El año de 1829 tiene un peso notorio en lo que se refiere a esas proyectadas ediciones de autores clásicos. En la primera sesión de febrero se dialogó sobre el estado de estas empresas y se decidió que las tres comisiones que de ellas procuraban se reunieran separadamente. Las tres comisiones eran: una la de poesías anteriores al siglo XV, otra la de las obras de Cervantes, y la tercera tenía como labor elegir algún autor de los seleccionados entre los escritores clásicos e ir procediendo al cotejo necesario de los textos (57).

A partir de esta sesión, en las actas de todo el año se va repitiendo este método de trabajo, y, como dice el acta correspondiente, "dividida la Academia en tres salas, se ocupó cada una de ellas en sus trabajos respectivos hasta que se concluyó el tiempo prescrito" (58); pero esa labor tripartita no se mantuvo constante, y en el acta del día 26 del mismo mes

---

(57) A. R. A. E. L. XXI, 5-2-1829.

(58) Id. XXI, 12-2-1829.

se dice “se dividió la Academia en dos salas para continuar los trabajos en que se ocupa, y se continuaron hasta que, concluido el tiempo prescrito, se dijo la oración *agimus tibi gratias* y se disolvió esta junta”. No es posible saber cuál de las tres iniciales comisiones quedó sin funcionar ese día. Esta misma incógnita se mantiene a lo largo de todo el año, en que se hace mención de la división en dos o tres secciones. En muchas ocasiones en la noticia de tal división se agota el texto del acta. Ese ritmo de sesiones desapareció definitivamente en el mes de noviembre de 1829.

El silencio sobre los asuntos de nuestro interés es total por espacio de casi dos años y no se rompe hasta una sesión en la que leemos:

“Deseando este cuerpo continuar sus tareas literarias en beneficio del público, trató detenidamente sobre la continuación de las empresas que tiene o principiadas o en estado de darse a la prensa, y se acordó que las comisiones que anteriormente entendían en algunas de ellas siguieran hasta perfeccionarlas. A consecuencia de este acuerdo se determinó vuelva a reunirse la comisión que se ocupaba de la edición del Garcilaso, como también la que reconocía las *Novelas* y demás obras de Cervantes, dejándose para la lectura común los escritos que han de formar el tomo 5.<sup>o</sup> de las poesías anteriores al siglo XV, en continuación a los cuatro ya dados a la luz pública por D. Tomás Sánchez. Para que este renovado proyecto de la Academia se verifique con toda la exactitud y posible brevedad, se controvertieron varios puntos a él pertenecientes, y habiendo dispuesto que se dé principio a estos trabajos en la junta próxima, se dio fin a la presente de que certifico” (59).

La larga pausa explica quizá la desorientación que parece advertirse en la junta siguiente al tener que pedir de nuevo la lista de los autores clásicos elegidos anteriormente a fin de determinar lo más conveniente. Pero además esa pausa preanuncia un nuevo silencio mucho más largo. En efecto, desde octubre de 1831 hasta 1840, límite de este trabajo, no hay rastro de este proyecto, ni de la lista de autores, ni ningún indicio de actividad sobre esta colección. Tampoco se dice nada de las obras de Cervantes... En un futuro trabajo esperamos tener ocasión de seguir la marcha de la tal colección después de 1840, pero es evidente que no es ahora

---

(59) Id. XXI, 13-10-1831.

el lugar. Sólo recordaremos una vez más que la edición de las obras cervantinas, aunque con características muy diferentes, se llevó a cabo en 1917, como es de sobra conocido.

Lo dicho no quiere decir que sobre algunas otras cosas relacionadas con Cervantes no se diga nada. Al contrario, encontraremos numerosas noticias, de las que hablaremos más adelante.

Antes de pasar a ellas nos resta dar algunas noticias acerca de la Academia y de algunas variaciones personales que nos son de interés. Entre ellas, que en 1827 era admitido como honorario Alberto Lista (6-9-27); el 21 de agosto de 1828 fue elegido D. José G. Bazán Silva, marqués de Santa Cruz, como nuevo director. Su nombramiento tendrá carácter perpetuo desde el 10 de septiembre de 1829 hasta su muerte, en noviembre de 1839. Desde el 5 de diciembre de 1833 era secretario Martínez de la Rosa, cargo que dejará para pasar a ocupar la dirección a la muerte del marqués de Santa Cruz. En 1834 murió el gran cervantista. D. Diego de Clemencín, cuando todavía no habían aparecido todos los tomos de su edición del *Quijote*. A principios de 1835 se recibió el oficio del Ministerio del Interior ordenando la rehabilitación de todos los empleados en la época constitucional y que habían sufrido sanciones entre 1823 y esa fecha. Por último, diremos que en 1837, en la junta celebrada el 22 de junio quedó anotado el acto en que toda la Academia juró la Constitución Política, hecho pública el día 18 del mismo mes.

#### OTRAS NOTAS CERVANTINAS.

Nos ocuparemos de recoger ahora las noticias cervantinas que no hayan sido incluidas a propósito de la citada colección de obras clásicas. Quedan lejos las ediciones académicas del *Quijote*, y por ello las notas ofrecen una temática muy dispersa, a falta de un punto focal de referencia, tal como ocurría en períodos anteriores.

Como tantas veces, la Academia se veía obsequiada con todo tipo de obras enviadas por escritores, correspondientes extranjeros o los propios miembros del instituto. La primera noticia cronológicamente es de este género, y se trata precisamente de una preciosa edición del *Quijote* obsequiada desde París por D. Joaquín María Ferrer, y que era “un ejemplar de los seis que había hecho imprimir de la obra del *Quijote* en papel de China, empastado en mosaico por el encuadernador del Rey de Francia”.

En el acta se hizo constar el agradecimiento de la Academia por esta fina-  
za (60).

Otra vez será a propósito de la venta de obras de la Academia que debía anunciarse en la *Gaceta*. En la sesión del 27 de enero de 1831 se acuerda, por un lado, rebajar el precio del *Fuero Juzgo*, y, por otro, recomendar la *Vida de Cervantes* que acompañaba a la edición del *Quijote* de 1819, por tener un tamaño conveniente, a otras varias ediciones que se iban haciendo por distintas imprentas (61).

También hemos comprobado repetidas veces la labor de examen literario que sobre las obras remitidas a la Academia efectuaban sus miembros. Incluso se llegó a rechazar sistemáticamente este cometido en los momentos en que llevarlo a cabo era descuidar otras tareas. En estos años no parece haber este problema, y así aceptó la Academia atender un encargo que el Consejo le había encomendado. Se trataba de un informe sobre un manuscrito que se intentaba imprimir. Por ser un asunto relacionado con Cervantes, se nombró para su reconocimiento a Navarrete, a quien se agregó el Sr. Suaso (62). Justo al mes leía Navarrete el informe que junto a Suaso había elaborado sobre el escrito que quería editar Joaquín Bartar y Carrera, y cuyo título era *Nuevas y numerosas anotaciones al Quijote*. En dicho informe se señala que se usa de todas las notas de Pellicer, y que las pocas variaciones observadas demuestran "prisa y poca meditación". Se pasa a ver varios ejemplos que demuestran lo dicho, haciendo gala los académicos informantes de un conocimiento exhaustivo de los datos que sobre Cervantes se tenían hasta el momento referido. No es nuestra intención hacer una crítica desde la óptica actual de lo expuesto en el informe. El juicio acaba diciendo que, aunque sin valor original alguno, no hay reparo en su impresión, puesto que aquellos comentarios no atentan contra "la fe, las buenas costumbres ni regalías de Su Majestad". Una vez oído el dictamen, "la Academia no pudo menos que conformarse y acordó que, a tenor de los referidos señores, se conteste al secretario de

---

(60) Id. XX, 10-7-1828.

(61) Id. XXI, 27-1-1831. La justeza de esta afirmación hecha en base a la comparación del tamaño en 8.<sup>o</sup> de la edición académica con otras contemporáneas puede de verificarse utilizando las obras de VINDEL, *Catálogo de ediciones del "Quijote"*, Madrid, 1905, o bien el *Catálogo de la Exposición celebrada en la Biblioteca Nacional en el tercer centenario de la publicación del "Quijote"*, Madrid, 1905, o sobre todo la de SUÑE BENAGES-SUÑE FONBUENA, *Bibliografía crítica de ediciones del "Quijote" impresas desde 1605 hasta 1917*. Barcelona, 1917.

(62) A. R. A. E. L., XXI, 19-7-1832.

Gobierno del Consejo más antiguo, D. Manuel Abad, para que lo eleve a la consideración de aquel tribunal supremo" (63).

Al reseñar las pocas noticias cervantinas que encontramos de 1833 a 1840 volvemos al capítulo de los obsequios hechos a la Academia, o bien, a su vez, realizados en su nombre y que tienen en común el hecho de tratarse siempre de alguna edición del *Quijote*. Por orden cronológico son las siguientes: En 1833 presentaba Clemencín el primer tomo de la edición que llevaba sus comentarios. El acta, firmada por este mismo académico, lo registra con brevedad (64). Dos meses más tarde se recibía en la Academia una edición en miniatura y en dos volúmenes, hecha en París en 1832 (65). De nuevo en agosto Clemencín plasmaba en el acta la entrega de su segundo tomo (66), y en abril del año siguiente (1834), el tercero y último de los aparecidos antes de su muerte, hecho que recogía ya el nuevo secretario, Martínez de la Rosa.

En otro momento corresponderá a la Academia el turno de obsequios, pues a instancias de la Academia Española de la Historia se enviaron varias obras a la Real Academia de Ciencias de Turín, la cual había escrito a la primera expresándole su deseo de poseer las obras de las principales academias de España, entre ellas una edición del *Quijote* (67).

Una nueva traducción del *Quijote* al francés será enviada a la Academia, respondiendo esta corporación con expresivas gracias y con el nombramiento de académico honorario a favor del traductor Louis Viardot (68). Las dos últimas noticias que recogemos se originan en la recepción por la Academia de los tomos 5.<sup>º</sup> y 6.<sup>º</sup> del *Quijote*, anotado por Clemencín, presentados por los hijos de este académico y que fueron recibidos con especial agrado (69).

---

(63) Id. XXI, 16-8-1832.

(64) Id. XXI, 28-2-1833.

(65) Id. XXI, 2-5-1833.

(66) Id. XXI, 1-8-1833.

(67) Id. XXI, 27-10-1836.

(68) Id. XXI, 3-5-1838. La traducción de VIARDOT alcanzó gran éxito y fue editada repetidas veces por diferentes casas editoriales. Quizá la edición más conocida fue aquella a la que G. DORÉ puso sus dibujos (París, 1843, lib. Hachette). Por la fecha del acta se debe referir a la primera edición de Viardot, publicada en París por J. J. Dubochet et Cie. éditeurs, en dos volúmenes 8.<sup>º</sup> dob., los años de 1836 y 1837. Llevaba una "Notice sur la vie et les ouvrages de Cervantes" hecha igualmente por Viardot, y los dibujos eran de Johannot.

(69) Id. XXI, 4-1-1838 y 5-9-1839. La conocida edición anotada por Clemencín apareció en Madrid entre 1833 y 1839, en seis volúmenes en 4.<sup>º</sup>, en la imprenta de Aguado. Lleva láminas y un retrato de Clemencín hecho por Madrazo.



## **LOS DIALOGOS DEL QUIJOTE: RAICES E INTERPRETACION HISTORICA**

PABLO JAURALDE POU (\*)

Existe un común acuerdo en la dilatada crítica sobre el *Quijote* acerca del valor que el diálogo confiere a la obra, quizá como correlato lógico de ese halago que encuentra el lector en los pasajes dialogados, sobremanera en los diálogos entre Sancho y don Quijote. Es mi propósito, en estas páginas, esbozar las raíces de los diálogos que aparecen en la obra y aventurar su función histórica.

1. Sabido es que la época humanística ofrece como innovación literaria muy peculiar una extraordinaria floración del diálogo. El género está por estudiar sistemáticamente, pero sin dificultad se podrían enumerar hasta

---

(\*) Pablo Jautalde Pou nació en Palencia. Estudió en el Instituto Nacional de Enseñanza Media Cervantes de Madrid y en las Universidades de Madrid, Salamanca y Rennes. Doctor en Filología Románica por la Universidad de Madrid, por una tesis sobre Mateo Alemán. Pertenece, por oposición, a los cuerpos de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (desde 1964), Profesores agregados de INEM (desde 1969), Catedráticos de INEM (desde 1970), Adjuntos de Universidad (desde 1976) y Agregados de Universidad (desde 1979). En la actualidad es Profesor Agregado de Literatura Española del Siglo de Oro de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ha publicado una docena de libros, entre los cuales, ediciones de clásicos (ed. Castalia) y un *Manual de Investigación Literaria* (ed. Gredos). Otras publicaciones en Noguer, Everest, Akal, Grijalbo, etc.

Ha colaborado, entre otras, en las siguientes revistas: *Bulletin Hispanique* (Burdeos), *Letras de Deusto* (Bilbao), *Hispanic Review* (Philadelphia), *Nueva Revista de Filología Hispánica* (México), *Philológica Pragensia* (Praga), *Ideologies and Literature* (Minnesota), *Boletín de la Real Academia Española de la Lengua* (Madrid).

Sus temas de especialización son: Quevedo, bibliografía y teoría literaria.

un centenar de obras dialogadas que jalona el siglo XVI (1). El género se apodera lentamente de campos que hasta entonces habían sido abordados especialmente por el tratado, el discurso, el sermón, el ejemplo, etc. La crítica actual, desde una perspectiva cuatrocientos años más vieja, aventura que el diálogo realizó el papel del actual ensayo, entendiendo por tanto que sirvió para la exposición amena de asuntos hasta entonces tratados por y para técnicos o profesionales. Así es: quien años antes hubiera expuesto sus ideas acerca de la piedad, la condición humana, las costumbres, etc., en latín sobre todo y de modo más doctrinal y riguroso, prefiere ahora la exposición más dinámica, abierta y atractiva del diálogo. Al fondo de esta predilección hay, claro está, una nueva mentalidad. En el origen del diálogo humanístico no parece difícil señalar —como veremos— las raíces históricas de esta mentalidad que lleva, entre otras cosas, al nuevo género. Pero este género, a su vez tenía una tradición y nos va a llevar a la recreación de esta misma tradición. Vamos a verlo.

2. La tradición dialogística tenía antecedentes tan conocidos como son las obras de Platón, Luciano, Cicerón, Séneca, Boecio, San Agustín...; y de modo inmediato, el despertar del habla viva en obras del siglo XV español, como son el *Corbacho*, las coplas de Rodrigo de Reinoso o, especialmente, la *Celestina*; por no hablar de antecedentes más dudosos —por desconocidos en aquella época— como los debates medievales; o mucho más obvios, como églogas y representaciones. En estos casos, como en tantos otros, el problema de fuentes no debe equivocarnos el camino: esa tradi-

(1) Por solo citar diálogos postvaldesianos y en lengua española que no sean traducciones, podríamos enumerar a modo de esqueleto los siguientes: (cómputo en el que no enumeraremos comedias celestinescas, ni *La lozana andaluza*; tampoco diálogos en verso, como los de CRISTÓBAL DE CASTILLEJO 1543, CONSTANTINO PONCE DE LEÓN, *La Suma de Doctrina Cristiana*; h. 1546, H. PÉREZ DE OLIVA, *Diálogo de la dignidad del hombre*; h. 1547, PERO MEXÍA, *Coloquios y diálogos*; h. 1550, PEDRO DE LUXÁN, *Coloquios matrimoniales*, *El Crótalon*, *El viaje de Turquía* y *El Scholástico*, de CRISTÓBAL DE VILLALÓN; h. 1552, DIEGO NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogo de la vida del soldado*; 1553, A. DE TORQUEMADA, *Coloquios satíricos*; h. 1553, *Diálogo del perfecto médico*; h. 1554, PEDRO DE MEDINA, *Libro de la verdad*; 1555, FRAY JUAN DE LA CRUZ, *Diálogo sobre la necesidad de la oración*; h. 1565, PEDRO DE NAVARRO, *Diálogos muy sutiles y notables*; h. 1570, A. DE TORQUEMADA, *Jardín de flores curiosas*; h. 1580, JUAN DE ESPINOSA, *Diálogo en laude de las mujeres*; h. 1581, JUAN DE PINEDA, *Diálogos familiares de agricultura cristiana*; h. 1583, BERNARDINO DE ESCALANTE, *Diálogo del arte militar*; h. 1583-7, FRAY LUIS DE LEÓN, *De los nombres de Cristo*; h. 1587, OLIVIA SABUCO DE NANTES, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*; h. 1595, FRAY JUAN DE LOS ÁNGELES, *Diálogos de la conquista del reino de Dios*.

ción, por rica que sea, no explica el renacimiento del género, quizá y como mucho tan sólo su encauzamiento. Lo que hay que explicarse es por qué esa tradición precisamente prende en las expectativas expresivas de los escritores del siglo y encuentra acogida favorable en el público.

Marcel Bataillon esbozó en un estudio clásico sobre Erasmo y España la historia del género recién nacido refiriéndolo a grandes figuras de la cultura humanística (2): la tradición del diálogo la recogen —dice— de modo independiente Erasmo y Castiglione. Por un lado, la tradición platónica y ciceroniana; por otro, y más cerca de Erasmo, el diálogo lucanescos ya recreado antes por Pontiano. Si de Luciano y Pontiano proceden la crítica, la ironía, la elegante y seca fantasía del gran despreciador de mitos que sirven para explotar la credulidad popular; del *Cortesano* bien pudieron derivar cierta elegancia, el aire pausado y noble, la discreción y multitud de temas.

Todo ello es, desde luego, más que suficiente para “encauzar” la moda expresiva hacia el diálogo. En las primeras muestras del género —los diálogos de los hermanos Juan y Alfonso de Valdés— se reconoce la contextura, el estilo y la intención de los diálogos anteriores (3). Pero enseguida el molde adquirido crea una forma expresiva que acepta obras de valor, intención y estilo muy diversos, lejos de la función histórica de los diálogos humanísticos. Es tanta la variedad y riqueza de diálogos que jalonan nuestra historia literaria durante la centuria, que a nadie le extrañará esta dispersión. Pero antes de pasar a considerar este aspecto necesitamos explicarnos cuál fue la razón histórica que llevó a la aceptación del género.

3. Para el triunfo de la tradición dialogística en la expresión literaria del siglo XVI se conjugaron razones de muy variado tipo, entre las cuales no debió de ser la menor la evolución de la lengua hacia formas

---

(2) MARCEL BATAILLON: *Erasmo y España*. México, FCE, 1968, 2.<sup>a</sup> ed. corregida y aumentada (ed. orig., 1937), págs. 643-92. Véase también CASTRO DÍAZ, *Los "Coloquios" de Pedro Mexia*. Sevilla, Diputación, 1977. Un estudio más acertado que el de Castro sobre la tipología —en su caso temática— del diálogo puede hallarse en S. GILMAN, *La Celestina: arte y estructura*. Madrid, Taurus, 1974. Al respecto conviene ver también el clásico de M.<sup>a</sup> ROSA LIDA, *La originalidad artística de la Celestina*. Buenos Aires, Eudeba, 1962. Y, en general, GIOVANNA WYSS-MORIGI, *Contributo all studio del dialogho all'epoca dell'umanesimo e del Rinascimento*. Monza, 1950.

(3) Véase, en general, M. MORREALE, “El diálogo de las cosas ocurridas en Roma, de Alfonso de Valdés. Apostillas formales”, *BRAE*, XXXVI (1957), páginas 395-417.

estables y su ensanchamiento como tal sistema, lo que permitió recoger ya registros personales prácticamente inéditos en épocas anteriores (4). Los grandes escritores de la época se “escuchan” cuando escriben: sienten el halago posible de la armonía, la cuidada selección, la justezza expresiva y otros valores lingüísticos. La consolidación y enriquecimiento de la lengua hace posible los diálogos como recurso literario, y los diálogos recogen ese regusto por el habla artística: a través del habla afectada y empañosa de la novela sentimental y pastoril, este modo de hablar se hará típico del habla de los discretos —léase “novela cortesana”, sobre todo— y lo recogerá Cervantes en las novelas intercaladas de la primera parte del *Quijote*.

Pero indudablemente son las razones históricas las que se hallan en el origen de los diálogos (5). El género, como forma tensa y dramática, recoge adecuadamente la tensión de una época de fuertes cambios ideológicos. Mediante el diálogo se concede la palabra directamente a un “sujeto”, es decir, se escucha directamente al hombre que habla desde su individualidad sin ninguna desviación interpuesta. Manejamos expresamente conceptos que son descubrimientos del humanismo renacentista: “sujeto libre”, “individuo”, “alma”, etc. La ideología del humanismo renacentista encontraba, pues, su cauce de expresión adecuado en este triunfo absoluto de la palabra viva, directamente emanada de los interlocutores, como una muestra más de la libertad del individuo.

También es verdad que el diálogo se prestaba mucho mejor a las condiciones que el discurso literario debía poseer según el humanismo: literatura didáctica y suasoria, pero sin dogmatismos. El perspectivismo del diálogo, la amenidad y la variación en la exposición de la doctrina, la po-

---

(4) Cfr. RAFAEL LAPESA: *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos, 1981: 9.<sup>a</sup> ed., ref. y muy aum., págs. 291-330.

(5) El nacimiento del teatro, de la forma dramática, debió contribuir también a la extensión en el empleo del diálogo. Quizá fuera posible hablar (cfr. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ, *Teoría e historia de la producción ideológica*. Madrid, Akal, 1974) de la dimensión pública —la representación— frente a la privada —el nacimiento de la lírica moderna— cuando ya por razones históricas se puede también hablar de lo “privado”, “subjetivo”, “personal”, etc. Frente a este nuevo reducto subjetivo, como por lógico contraste, se abre el espacio público, en el que los personajes “hablan” entre sí para ser contemplados y escuchados. Uno va a asistir a lo que ocurre públicamente, fuera de ese reducto lírico. Pero los protagonistas de ese teatro, quienes dialogan, lo hacen a su vez —lo pueden hacer ya— desde su postura individual también. Todo ello explica la complejidad histórica de este primer teatro (cfr. JEAN DUVIGNAUD: *El actor*. Madrid, Taurus, 1966 (ed. orig., 1965), especialmente págs. 190 y ss.).

sibilidad de adelantarse a las posibles objeciones del lector, en todo caso presentando las cosas como abiertas a discusión (6). Unamos a todo ello la satisfacción de servirse de un género culto aclimatándolo a la lengua vernácula, es decir, conservar u obtener ese tilde aristocrático tan caro a los humanistas, aun cuando escriban diálogos sobre temas cotidianos para el común de las gentes (7).

Por todo ello, decíamos, nos explicamos sobradamente la predilección de autores como los hermanos Valdés, Pedro de Luján, F. Pérez de Oliva, etcétera, por el diálogo. Y también, curiosamente, cómo su deseo de amenizar el diálogo conduce por nuevos caminos hacia la novela. Así, al tiempo que Alfonso de Valdés ataca la literatura de entretenimiento, la pura ficción, largos pasajes del *Diálogo de Mercurio y Carón* se novelizan y anuncian *El Crótalon* o el *Viaje de Turquía*.

Recreada la tradición, el género se comienza a usar vaciado de su sentido histórico originario. Es imposible historiar detenidamente este proceso ahora; pero lo podemos esbozar a través de la discusión de unos cuantos hitos bastante significativos.

Se ha subrayado repetidas veces que *El Scholástico* (h. 1550), de Cristóbal de Villalón, pertenece a la tradición cortesana (8). Así lo asentó Bataillon. Se dan dos ingredientes esenciales en este tipo de diálogo, en efecto: lo profano en el tema y lo remilgado y hasta empalagoso del estilo. Para el estilo, bastará con subrayar que nos las habemos con uno de los antecedentes más claros del habla de los discretos, aquel afectado pala-

---

(6) Cfr.: "El diálogo permite enfocar los temas más candentes y delicados. Por el carácter ficticio de los interlocutores y lo imaginario de sus conversaciones, este género confiere —o debería conferir— cierta inmunidad literaria y da pie para expresar opiniones que difícilmente podrían ventilarse en un contexto expositivo o doctrinal. El diálogo es muy adecuado para la sátira y asequible a un crecido número de lectores. So capa de enfocar las cuestiones desde variados puntos de vista, esta forma permite al autor recalcar su propia opinión después de desbaratar al adversario" (M. MORREALE, art. cit. en BRAE).

(7) CRISTÓBAL CUEVAS, introducción a *De los nombres de Cristo*, de FRAY LUIS DE LEÓN. Madrid, Cátedra, 1977. Y cfr. "Tú, Aurelio, dirás primero, y después te responderá Antonio; y así guardareís la forma de los antiguos oradores..." (PÉREZ DE OLIVA, *Diálogo de la dignidad del hombre*, antes de 1533 su redacción). Sin embargo, en esta obra el diálogo sirve apenas como marco para presentar dos extensos parlamentos. De todos modos la dignidad del hombre es entonces una opinión y se presenta como un diálogo. Años más tarde FRAY MIGUEL DE ALONSOTEGUI escribirá el *Tratado que muestra la vida miserable que padece el hombre* (1561), en que la condición humana, negativa, es un hecho y se presenta como "tratado".

(8) Existe ed. moderna de R. J. A. KERR. Madrid, CSIC, 1967.

brear que será moneda común en algunas obras del Barroco, y particularmente en algunos pasajes del *Quijote*.

Por profano entiendo la preocupación por temas del momento todavía no tocados por la sacralización creciente de la cultura: las consideraciones dialogadas acerca de quién es el verdadero filósofo; el razonamiento y loor de la vejez; la formación de un discípulo —núcleo temático de la obra—; las normas para una vida cortesana y apacible, en la que existe el deleite del diálogo, el arte, la sabiduría...; son los rasgos más notables de estos diálogos renacentistas, cada vez, sin embargo, más refugiados en una sabiduría que vuelve sus espaldas al tiempo y se refugia en la erudición. En *El Scholástico* hay muchos e inquietantes vestigios de este apartamiento; pero todavía quedan resquicios para hablar de cosas tan mundanas como "los modos de hablar", "los meneos del cuerpo", "atavíos de la persona", "el loor de la música", etc. Es decir, un verdadero tratado de cortesanía por el que se han filtrado aquí y allá algunos prejuicios.

Y es que la tradición del diálogo humanístico evoluciona rápidamente hacia otras cosas: en las nuevas modalidades el diálogo es un puro cascarón formal al que falta el háito de la función histórica de los viejos diálogos renacentistas. Nada mejor para exemplificarlo que el *Libro de la verdad* (1554), de Pedro de Medina.

No se suele citar como diálogo del siglo XVI, aunque existe una excelente edición moderna de A. González Palencia (9), y consta realmente de "doscientos diálogos que entre la verdad y el hombre se tractan sobre la conversación del pecador". Se trata de diálogos morales, en su segunda parte, de contenido teológico.

Lo curioso es que Pedro de Medina se ufana de haber sido el primero en componer obras morales dialogadas: ¿no conocía todo lo que se venía escribiendo? Parece imposible. Como haya sido, documenta el prestigio y actualidad del género: "Va ordenado por diálogos en estilo que hasta agora no se ha visto, porque a los leyentes más provechoso y agradable sea". En realidad —y es lo que ahora nos interesa—, la estructura dialogal es tan rígida y forzada que falta todo lo que es típico del género: a cortas imprecaciones del hombre suceden extensas exposiciones de la verdad, en estilo subido y retórico. Nunca llega a haber simulacro de enfrentamiento dialéctico. El diálogo vuelve hacia el tratado y el sermón.

---

(9) *Obras de Pedro Medina*. Ed. y pról. de A. GONZÁLEZ PALENCIA. Madrid, CSIC, 1954.

Otra de sus derivaciones se encamina hacia las misceláneas y enciclopedias, es decir, aquellas obras en las que se sustentan los elementos didácticos más aparatosos: satisfacer la curiosidad, enseñar —pero lo exótico—. El *Diálogo en laude de las mujeres* (1580), de Juan de Espinosa —pese a su título—, o los *Diálogos familiares de agricultura cristiana*, de Juan de Pineda, serían dos modelos de este género, que tiene, de todos modos, una función histórica más compleja.

El diálogo, pues, se proyecta como puro molde hacia otros muchos campos de la expresión literaria, es decir, actúa como novedad expresiva. Todavía a fray Juan de los Angeles, y ya en las postrimerías del siglo (1595), le parece una novedad, a través de la cual vislumbra el nacimiento de la novela moderna. El autor, en el prólogo a sus *Diálogos de la conquista del espiritual y secreto reino de Dios* (1595), dice estar obligado a dar razón de tres cosas, una de ellas, “del nuevo estilo de preguntas y respuestas”. Y la razón que da es haber aderezado el contenido moral a modo de rico manjar que pueda ser gustado por todos: “guisarle de manera que sepa bien y alcance a todos”. “Esta ha sido la causa de ordenar en diálogo este tratado de oración y contemplación, habiendo escrito los *Triunfos de amor* en prosa suelta, para que si alguno se enfadare y cansare de leer capítulos, se recree leyendo las dudas que propone el discípulo y las resoluciones y determinaciones del maestro: que al fin, la variedad alivia y entretiene en todo género de cosas, y la cuestión comenzada despierta el apetito de verla determinada y resuelta.” Más adelante se añade que no le faltarán fuerzas para comunicar de mil maneras distintas “la lluvia del cielo”, unas veces de modo difícil, “otras en más llano y claro para los pequeñuelos, como lo ha hecho con estos *Diálogos*, en los cuales el discípulo representa los que poco saben y el maestro los doctos y aprovechados”.

A finales de siglo, pues, el diálogo se presentaba como la forma más permeable de la literatura, la más amena: la novela moderna estaba a punto de nacer.

La tradición del diálogo humanista, con todas las derivaciones que hemos rápidamente esbozado, llega a Cervantes a través de sus obras más tempranas, como la *Gaalatea*, y, desde luego, de algunas novelas ejemplares, como la *Novela y coloquio que pasó entre Cipión y Berganza*. Antes de que el diálogo se integrara totalmente en los géneros dramáticos —co-

---

(10) Cito por la edición de A. GONZÁLEZ PALENCIA. Madrid, RAE, 1946.

medias y géneros menores— y en el narrativo —particularmente en la novela cortesana—, e imperfectamente en otros géneros, principalmente como marco (libros de academias, colecciones de relatos, misceláneas, etc.), o se continuara como género independiente en obras muy dispares (*Cisne de Apolo*, de Alfonso de Carballo; *El viaje entretenido*, de Agustín Rojas; *Días geniales o lúdricos*, de Rodrigo Caro; etc.), Cervantes lo recoge como elemento esencial del *Quijote*.

4. Aunque no es objeto de estos páginas estudiar la tipología del diálogo quijotesco, convendría señalar muy de pasada que dos tipos esenciales de diálogo llaman la atención del lector en la contextura del *Quijote*: el diálogo coloquial, el más abundante, con toda clase de subdivisiones formales o temáticas que se quiera hacer; es el que generalmente mantienen amo y escudero entre ellos o con otros interlocutores, con las normales variaciones de registro según las circunstancias y aun aceptando los dislates del protagonista. Y, por otro lado, el diálogo cortesano de los discretos, afectado, empalagoso y francamente literalizado: aparece sobre todo en los parlamentos de los relatos intercalados en la primera parte, delatando inequívocamente su pertenencia a otros géneros, particularmente al de la novela corta de tema cortesano (11). Este segundo tipo de diálogo recuerda constantemente los razonamientos y discursos afectados de los protagonistas de las novelas sentimentales, pastoriles y caballerescas: esa morosidad con que se expresan, ese rodeo con que abordan lo que sustancialmente se va a decir, ese ropaje de discrepancias con que se envuelve la idea esencial de la expresión monda y directa del auténtico coloquio (12). Cervantes hace uso de todo ello, casi automáticamente, cuando se desvíe del meollo de la narración e intercala géneros de moda. Pero no va a ser ese el diálogo dominante, ni mucho menos, del *Quijote*, sino precisamente su negación: el diálogo llano, coloquial, mediante el cual el autor recoge sin afectación por su parte el modo de hablar de sus personajes.

##### 5. A muchos de los rasgos tenidos como característicos del *Quijote*

---

(11) Este estilo pudo venir determinado, claro está, por el tipo de personajes que protagonizan la acción, de los que el propio Cervantes decía (I, 23): "Gentil y agraciado mancebo, y en sus corteses y concertadas razones mostraba ser bien nacido y muy cortesana persona".

(12) Recuérdese como parlamentos típicos de este estilo los de Anselmo y Lotario (I, 33) en la novelita del *Curioso impertinente*.

contribuye la estructura dialogada de la obra (13). La liberalización del mundo novelesco, la negación de los dogmatismos, el presentar tipos humanos a un mismo nivel de simpatía, comprensión, análisis, etc., aun cuando sean caracteres contrapuestos. Sancho-Quijote son indudablemente una pareja de antónimos; pero una pareja ante la cual es difícil adoptar decisiones: ambos tienen sus pros y sus contras, como personajes y como incluso elementos de la narración. Algo ha cambiado, desde luego, con respecto a los diálogos renacentistas, en los que la opinión se diluía en tantas voces —discretas, armoniosas, razonables— que asediaban a la verdad. En Cervantes existe una tendencia clara a presentar estas parejas (Rinconete y Cortadillo, Cipión y Berganza, Sancho y Quijote, etc.), que son una personificación, una novelización de la dialéctica misma.

En el *Quijote* el protagonista se ha trazado un plan de vida: va a ser caballero, y se va a vivir su vida como si fuera el protagonista de una novela de caballerías, es decir, de una obra de arte. Pero el autor de la obra —Cervantes— no le va a perdonar la faceta no artística: el mundo real, lo cotidiano va a estar siempre al lado del ideal, el ensueño y el arte. Es decir, Cervantes no va a determinar por una selección meticolosa que filtre sólo los elementos poéticos, embellecedores o heroicos del desarrollo de la obra: él permitirá que aparezcan estos y otros muchos banales, oscuros, sórdidos, incluso crueles: va a intentar no filtrar la realidad (14). Es más —y aquí ya entramos de lleno en el diálogo—, Cervantes no adopta la perspectiva de su protagonista, sino una mucho más lejana desde la que se observa —a veces irónica, a veces melancólicamente— al protagonista y a todas sus circunstancias. Y desde esta perspectiva se narra. El diálogo accede entonces naturalmente a la estructura de la obra; pero no el diálogo de los “discretos”, el diálogo artístico de la literatura barroca, sino cualquier muestra del diálogo que derive de la historia narrada. A través del diálogo los personajes parecen moverse con facilidad, exentos, liberados de

---

(13) Sobre el *Quijote* como diálogo, véase LUIS ANDRÉS MURILLO, “Diálogo y dialéctica en el siglo XVI español”, *RUBA*, IV (1959), págs. 56-66; M. CRIADO DE VAL, “Don Quijote como diálogo”, *Anales Cervantinos*, V (1956), págs. 183-208, y ELEAZAR HUERTA, “El diálogo cervantino”, *Atenea*, XXIV (1947), págs. 64-73.

(14) Cfr.: “Fuera de que Cide Hamete Benengeli fue historiador muy curioso y muy puntual en todas las cosas y échase bien de ver, pues las que quedan referidas, con ser tan mínimas y tan rateras, no las quiso pasar en silencio, de donde podrán tomar ejemplo los historiadores graves que nos cuentan las acciones tan corta y sucintamente que apenas nos llegan a los labios, dejándose en el tintero, ya por descuido, por malicia o ignorancia, lo más sustancial de la obra” (I, 16).

su condición de personajes novelescos, sin que juicios morales o de cualquier otro tipo de Cervantes inclinen nuestro propio juicio de lectores. Bastará recordar que el *Guzmán de Alfarache* se escribe por los mismos años, desde una perspectiva radicalmente distinta, para comprender la originalidad narrativa de Cervantes (15).

Se ha señalado en este sentido cómo la pareja y el diálogo son consustanciales al *Quijote*. Su primera salida —cinco primeros capítulos— la hizo el hidalgo solo. Cervantes debió de darse cuenta pronto de que tanto novelesca como ideológicamente necesitaba otro personaje: Don Quijote solo por los caminos y los campos hubiera exigido otra técnica novelesca —la del narrador constante, ya que el monólogo interior es, por ahora, impensable— que seguramente repelía su sentido artístico de la libertad (16). Una vez acompañado nos enteramos en buena parte del suceder de la novela por el diálogo de sus protagonistas.

Luego, a lo largo de la obra, diversos pasajes subrayan indirectamente el valor del diálogo. A mi modo de ver, al menos dos aspectos convendría destacar en este sentido: los casos en que el diálogo incide sobre la acción, con la variante de que el diálogo mismo se constituya en motivo central de la obra, en verdadero argumento; y cuando el diálogo se manifiesta, de una u otra manera, como necesario.

Don Quijote observa ya pronto (I, 20) que hay demasiada familiaridad en los coloquios con su escudero, lo cual puede ser causa de la conducta desordenada de Sancho, "que la mucha conversación que tengo contigo ha engendrado este menosprecio"; a pesar de lo cual e inmediatamente se pasan la noche charlando, según añade Cervantes no sin ese típico deje irónico tan suyo: "En estos coloquios y otros semejantes pasaron la noche amo y mozo". Pero el exceso de diálogo va a plantearse finalmente como elemento mismo del argumento de la obra cuando Don Quijote intenta,

---

(15) Cfr. AMÉRICO CASTRO: *Cervantes y los casticismos españoles*. Alfaguara, Madrid, 1966.

(16) Es técnica entonces mucho más convencional y forzada: "Yendo, pues, caminando nuestro flamante aventurero, iba hablando consigo mismo y diciendo: --¿Quién duda si no que en los venideros tiempos...", etc. (I, 2). En estos casos es el propio Cervantes quien tenía que ir apostillando la acción: "Con estos iba ensartando otros disparates". El diálogo Quijote-Sancho se inicia en I-7 con aquellas palabras del escudero: "Mire vuestra merced, señor caballero andante, que no se le olvide lo de que la ínsulá me tiene prometido, que yo la sabré gobernar por grande que sea".

exasperado, restablecer las distancias: "Está advertido de aquí en adelante en una cosa, para que te abstengas y reportes en el hablar demasiado conmigo; que en cuantos libros de caballerías he leído, que son infinitos, jamás he hallado que ningún escudero hablase tanto con su señor como tú con el tuyo. Y en verdad que lo tengo a gran falta, tuyá y míá..." (I, 21). Clásica ambigüedad de Cervantes: lo que es bueno para la estructura y función de la obra es indeseable para las relaciones ortodoxas de amo-escudero. Sancho asiente: "Bien puede estar seguro de que de aquí adelante no despliegue mis labios para hacer donaire de las cosas de vuestra merced, si no fuese para honrarle como mi amo y señor natural" (I, 21). Naturalmente que no ha de ser así. Muy poco después ya Sancho se anda lamentando de tener que morderse la lengua: "A fe que si yo pudiera hablar tanto como solía, que quizá diera tales razones, que vuestra merced viera que se engañaba en lo que dice" (I, 21). El precepto quijotesco quedará definitivamente abandonado cuando Sancho vuelve a hacer notar en otro famoso pasaje (I, 25) la imposibilidad de continuar juntos sin hablar:

"... Sancho iba muerto por razonar con su amo, y deseaba que él comenzase la plática, por no contravenir a lo que le tenía mandado; mas, no pudiendo sufrir tanto silencio, le dijo:

—Señor don Quijote, vuestra merced me eche su bendición y me dé licencia; que desde aquí me quiero volver a casa, y a mi mujer, y a mis hijos, con los cuales, por lo menos, hablaré y departiré todo lo que quisiere: porque querer vuestra merced que vaya con él por estas soledades de día y de noche, y que no le hable cuando me diere gusto, es enterrarme en vida. Si ya quisiera la suerte que los animales hablaran, como hablaban en tiempo de Guisopete, fuera menos mal, porque departiera yo con mi juventud lo que me viniera en gana; y con esto pasaré mi mala ventura; que es recia cosa, y que no se puede llevar en paciencia, andar buscando aventuras toda la vida, y no hallar sino coces y manteamientos, ladrillazos y puñadas, y con todo eso, nos hemos de coser la boca, sin osar decir lo que el hombre tiene en su corazón, como si fuera mudo.

—Ya te entiendo, Sancho —respondió don Quijote—: tú mueres porque te alce el entredicho que te tengo puesto en la lengua.

Dale por alzado y di lo que quisieras, con condición que no ha de durar este alzamiento más de en cuando anduviéramos por estas tierras."

Y ya, aunque don Quijote se queja repetidamente de que Sancho es "muy grande hablador" (I, 25), el diálogo se apodera felizmente de la obra, hasta el punto de que capítulos enteros son coloquios, y así los titula Cervantes: "De los sabrosos razonamientos que pasaron entre don Quijote y Sancho Panza, su escudero, con otros sucesos" (I, 31).

Así como muchas veces el diálogo se constituye en argumento de la obra, otras podríamos hablar de "metadiálogos", es decir, en referencias y pasajes sobre el modo de dialogar. Son bastante conocidos como para no recogerlos sistemáticamente: las correcciones de don Quijote a los dislates de Sancho, sus consejos sobre los modos de expresión, estilo, falta de afectación, etc. O, desde otra perspectiva, la admiración de Sancho cuando escucha otras veces explicarse a su amo.

El diálogo erosiona, se suele decir, el carácter de los dos protagonistas hasta el punto de que Sancho se quijotiza y don Quijote se sanchifica. No me parece que sea eso, por lo menos no sólo eso. Ocurren cosas muy de detalle: Sancho habla a veces tan bien que don Quijote —y hasta Cervantes— se admira. A don Quijote le gusta cada vez más ensartar refranes. Etc. Ideológicamente siguen siendo opuestos: lo más importante no es que abduquen de sus propias posturas ideológicas, sino que aprendan aun admitiendo estas diferencias a comprender y respetar la opinión contraria. Y lo admirable es que ello se consiga a base de hablar, hablar y hablar. Si se coloca esta lección de comprensión desde dos posturas antagónicas en la España oscurantista e intransigente de Cervantes, tendremos una de las grandes lecciones del *Quijote*.

Así, pues, esa enorme capacidad de comprensión por la condición humana que rezuma el *Quijote* no es algo que esté directamente tratado por el escritor, sino algo que emana de la estructura y del contenido de la obra.

Subrayemos, por tanto, cómo en una época de intransigencia, de belicismos, de luchas religiosas, de fuertes tensiones y diferencias sociales, dos individuos pertenecientes a dos clases sociales distintas —un labrador y un hidalgo— se ponen un buen día de camino por tierras de España. Uno de ellos está rematadamente loco; el otro no ve más que la realidad

palpable. Parece que toda relación entre ellos tiene que resultar imposible. Pero, milagrosamente, al final de la novela ambos se han comprendido, se respetan y hasta se quieren. Ese resultado extraordinario es fruto del diálogo y la convivencia, del interés humano hacia el otro. No diremos que los dos han llegado a la misma postura ideológica: son distintos, se saben distintos y tienen distintos intereses. Cervantes nos ha sabido decir que aun así es posible la convivencia.



## NOTAS SOBRE LOS PICAROS CERVANTINOS

MARIA JOSE MOMPRADE TORNOS (\*)

Cervantes dejó su huella en el género picaresco, pero no ha pasado a la historia como cultivador propiamente de este tipo de novela. Cervantes toca personajes, temas y ambientes apicarados; sin embargo, hay que advertir una diferencia entre las obras de Cervantes (que en uno u otro sentido reflejan lo picaresco) y los relatos de las hazañas de los desventurados mozos que narran su autobiografía (como sucede con el Buscón, el Lazarillo o el Guzmán de Alfarache). En este sentido, podemos decir que los elementos picarescos adquieren una personalísima forma en manos de Cervantes, como ya advierte Valbuena Prat (1), que hace referencia, con el apelativo de "superpicaresca", al conjunto de dichos elementos.

Aparecen gran cantidad de pícaros a lo largo de toda la producción cervantina. Estos son siempre objeto de las manipulaciones artísticas del autor, y según dice textualmente Américo Castro (2), Cervantes "los maneja como figuras de retablo".

Entre los ambientes y personajes, más o menos apicarados que merodean en las obras de Cervantes, podremos observar ciertas figuras de las Comedias y Entremeses como son: *El Rufián Dichoso*, Cristóbal de Lugo, convertido en santo; y *El Rufián Viudo*, Trampagos. El tema picaresco pasa

(\*) María José Mompradé Tornos, natural de Huesca, es licenciada en Filología Hispánica por la Universidad de Deusto (Bilbao). Ha ejercido como profesora agregada de Lengua y Literatura españolas en los Institutos Antonio Machado y Castilla, de Soria, y en el Instituto Cervantes de Madrid, a partir del curso 1981-82.

(1) VALBUENA PRAT, A.: *Historia de la Literatura Española, II*. Barcelona, Edit. Gustavo Gili, 1968 (pág. 78).

(2) CASTRO, Américo: *El pensamiento de Cervantes*. Barcelona, Edit. Noguer, 1972 (págs. 230-239).

a las danzas, a la música y a los entremeses, donde veremos reflejadas las influencias del espíritu picaresco.

Cervantes crea una comedia apicarada en *Pedro de Urdemalas*, asunto tradicional que después trató en la estricta forma de la novela Salas Barbadillo. El Pedro de Urdemalas cervantino, sobre el fondo folklórico del hombre enredador y astuto, tantas veces mencionado en nuestra literatura y en nuestro refranero, sería un pícaro, que unas veces se finge ciego o “alma en pena” para sus estafas y enredos, le vemos en diversos estados u oficios, entre gitanos, entre aldeanos en la escena con el alcalde Martín Crespo, y al fin, entre comediantes. Pedro es un alma generosa y noble, a pesar de las astucias de que tiene que valerse en su vida anárquica, y en su comedia se mueve en medio de gran cantidad de elementos poéticos.

Dentro de las Novelas Ejemplares encontramos a personajes emparentados, en mayor o menor grado, con la picaresca como Preciosa, *la gitanilla*, “la más única bailadora que se hallaba en todo el gitanismo”, y Juana Carducha, de la misma novela, la mesonera “algo más desenvuelta que hermosa”; los mozalbete *Rinconete* y *Cortadillo*, “de buena gracia, pero muy descosidos y rotos; Ganchuelo y Monipodio, éste último, presidente del hampa sevillana, “alto de cuerpo, moreno de rostro, cejijunto, barbienegro..., el más rústico y disforme bárbaro del mundo”; la Gananciosa y sus compañeras, mozas de rompe y rasga; Chiquiznaque y Manifero, la Cariharta, el Repolido y Lobillo el de Málaga, “que con naípe limpio quita el dinero al mismo Satanás”, personajes todos de la novela *Rinconete y Cortadillo*; los personajes de *La Ilustre Fregona: Constanza*, la preciosa mesonera, don Tomás de Avendaño y don Diego Carriazo, jóvenes caballeros que deciden hacerse pícaros; el alférez Campuzano, el licenciado Peralta y Estefanía de Caicedo de *El Casamiento Engañoso*; Tomás Rodaja, el hombre de vidrio de *El Licenciado Vidriera*; Cipión y Berganza, los redomados pícaros metamorfoseados en canes, criados de muchos amos de *El Coloquio de los Perros*.

Por último, si hacemos referencia a personajes de *El Ingenioso Hidalgo*, encontramos algunos con reminiscencia de ambientes apicarados: mozas de mesón, rameras, arrieros, venteros, mozos de mulas y galeotes, criados y corcheteros, cómicos ambulantes, etc. Mención especial merecerían aquí Roque Guinart y sus bandoleros, así como el auténtico pícaro Ginés de Pasamonte, cuya vida fue escrita por sus propios pulgares en un libro que “es tan bueno que mal año para Lazarillo de Tormes, y para todos

cuantos de aquel género se han escrito o escribieren" (*El Ingenioso Hidalgo*, parte 1.<sup>a</sup>, cap. XXII).

Todo esto constituiría una materia picaresca a la cual Cervantes no dio una forma literaria correspondiente y exclusiva, sino que la mezcló con otras materias más o menos afines. Como dice Casalduero, conocido crítico cervantista, "Cervantes roza en varias obras el género picaresco sin querer entrar en él de lleno" (3). También Menéndez Pelayo dice al respecto: "Camina por otros rumbos, Cervantes no la imita nunca. Mateo Alemán es uno de los escritores más originales y vigorosos de nuestra lengua, pero tan diverso de Cervantes en fondo y forma, que no parece contemporáneo suyo, ni próximo siquiera" (4). Joseph L. Laurenti opina que Cervantes escribió novelas de "gusto" picaresco, pero no de género picaresco propiamente dicho (5).

C. Blanco Aguinaga expone sus teorías sobre la picaresca cervantina —teorías que me parecen de gran acierto y con las que estoy en total acuerdo— basándose en dos tipos de realismo: el que podríamos llamar realismo dogmático (novela picaresca) y el realismo objetivo (Cervantes). Confrontando la novela picaresca con la cervantina, Blanco Aguinaga deduce que Cervantes no escribió jamás una novela picaresca; su manera de ver el mundo y de novelar, es decir, su realismo, es esencialmente antagónico al de los autores de las novelas picarescas propiamente dichas (6).

Cervantes toca el género novelístico en cuestión, pero no escribe una novela picaresca. ¿Por qué? Según Amezúa, porque el sentido cristiano de la vida, los llamamientos de su conciencia religiosa, el temor a causar escándalo en el lector sencillo... eran factores que pesaban mucho en Cervantes y le impidieron entrar de lleno en el ámbito de la novela picaresca (7). Según Américo Castro, porque la ideología y la estética de nuestro autor estaban muy lejos de aquel mundo sucio, escatológico y pesimista,

---

(3) CASALDUERO, Joaquín: *Sentido y forma de las Novelas Ejemplares*. Madrid, Edit. Gredos, 1974 (pág. 44).

(4) MENÉNDEZ PELAYO, M.: *Cultura literaria de Miguel Cervantes*. Madrid, Edit. Espasa-Calpe (Clas. Castellanos 140), 1956 (pág. 135).

(5) LAURENTI, Joseph: *Estudios sobre la novela picaresca española*. Madrid, Edit. C. S. I. C., 1970 (pág. 23). Laurenti manifiesta su opinión respecto a *Rinconete y Cortadillo*, *La Ilustre Fregona* y *El coloquio de los perros*.

(6) BLANCO AGUINAGA, Carlos "Cervantes y la picaresca. Notas sobre dos tipos de realismo", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, t. XI, 1957 (págs. 313-342).

(7) GONZÁLEZ DE AMEZÚA Y MAYO, Agustín: *Cervantes y la novela corta, I* (Colección Clásicos Hispánicos). Madrid, Edit. C. S. I. C., 1956 (pág. 399).

triste siempre, donde los pícaros desenvuelven su vivencia (8). Opinión que, dada la personalidad de Cervantes, me parece más convincente que la de Amezúa.

Por otra parte, cabe también preguntarnos que si Cervantes distaba tanto del mundo reflejado en la picaresca propiamente dicha, ¿por qué se vislumbran tantos ambientes picarescos en su obra? ¿Por qué toca tantas veces este tema? ¿Por qué aparecen tal cantidad de personajes apicarados?... Posiblemente su vida ajetreada, inquieta y aventurera, nos dé parte de la respuesta. No olvidemos que Cervantes estuvo cautivo en Argel y en España sufrió prisión dos veces. Estas circunstancias le darían ocasión para conocer suficientemente a gentes de los bajos fondos de la sociedad. También Cervantes, cuando desempeñó en Sevilla el cargo de Comisionario de abastos, tendría ocasión de conocer a buen número de personajes del hampa sevillana, así como sus vidas y costumbres (9).

Cervantes, partiendo de esta serie de vivencias personales, sólo tendría que coger la pluma y reflejarlas en sus obras con ese realismo que le caracteriza. El hecho de que Cervantes conociera o conviviera con numerosos personajes apicarados, y el auge del género picaresco en su época, podrían responder a estas preguntas que hemos planteado. Además, la misma sociedad española del siglo XVII (y finales del siglo XVI) estaba completamente picarizada de arriba a abajo, como muy bien apunta Marcel Bataillon (10), debido a factores económicos, políticos, sociales... El picarismo, observa Montoliú, fue una plaga no engendrada, pero sí propagada por el estado social de España en los tiempos de su máximo esplendor político; y añade que la novela picaresca es "el acto de toma de conciencia de un gran sector de la vida y del alma española de todos los tiempos" (11). Este estado social coincidió con los años de vida de Cervantes (recordemos que Cervantes vivió de 1547 a 1616).

Cervantes debió tratar con personajes de los "bajos fondos" de la sociedad, pero no superficialmente, sino a fondo. Cervantes lo demuestra al utilizar, con tanto detalle y frecuencia, voces de la jerga de la germanía, pues pone en boca de sus personajes palabras como "respecto" (amante),

(8) CASTRO, Américo: *Op. cit.* (págs. 230-239).

(9) Para repasar la vida de nuestro autor, véase, p. ej., ASTRANA MARÍN, Luis: *Vida de Miguel de Cervantes*. Madrid, Edit. Reus, 1948; FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín: *Vida de Cervantes* (Colección Cisneros). Madrid, Atlas, 1943.

(10) BATAILLON, Marcel: *Pícaros y picaresca*. Madrid, Edit. Taurus, 1969.

(11) MONTOLIÚ, Manuel: *El alma de España y sus reflejos en la literatura del Siglo de Oro*. Barcelona, Edit. Cervantes (pág. 283).

“blanco” (incauto, necio), “berrugueta”, “raspadillo”, “el retén”, “el holín”, “la ballestilla”, “el espejuelo”, etc. En este sentido, R. del Arco explica cómo el mapa picaresco de España (o truhanesco, si se quiere), es decir, los lugares y centros de reunión de toda la gente corrompida y desalmada, se los sabía Cervantes de memoria, no sólo por influencias literarias, sino por verse obligado a vivir en las cárceles de Andalucía (12). Por esto en *La Ilustre Fregona*, el autor hace alusiones al Zocodover de Toledo, y muy especialmente a las almadrabas de Zahara, lugar añorado y querido por el joven Carriazo, metido a pícaro por propia voluntad.

Hecho este repaso, breve y general, acerca de personajes apicarados de la obra cervantina, a continuación observaremos a los protagonistas de las novelas más emparentadas con el género en cuestión y que, de hecho, han sido incluidas en una antología de la novela picaresca española (13). Se trata de *Rinconete y Cortadillo*, *La Ilustre Fregona* y *El Colquio de los Perros*.

Para tal observación, es casi obligada una comparación entre el protagonista de las novelas propiamente picarescas (entendiendo como tales al Lazarillo, al Guzmán o al Buscón) y los protagonistas de las tres novelas citadas de Cervantes. Para comparar se hace necesario determinar, previamente, las características del género y de sus protagonistas. Pero en este punto encontramos una dificultad: la evolución y ramificación de la novela picaresca. Puede decirse que con el *Lazarillo* la picaresca aparece ya prácticamente fijada en sus rasgos esenciales, pero posteriormente se produjo una diversificación de aspectos y matices, según la personalidad de los autores que las escribieron. Estos, por otro lado, se vieron en esta necesidad, de ampliación y diversificación de las características esenciales, para dar originalidad a sus relatos. Resumiendo brevemente tal evolución: el Lazarillo se localiza en Salamanca-Toledo, prácticamente, pero sus seguidores llegarán, incluso, a viajar por Europa; la pintura de personajes, tan importante en el Lazarillo, se desvanece en beneficio de la variedad de aventuras (Estebanillo González); el Guzmán introduce largas disertaciones didáctico-morales; el predominio de la narrativa sobre lo descriptivo originará la desviación de la picaresca hacia la novela de aventuras (Este-

(12) DEL ARCO Y GARAY, Ricardo: *La sociedad española en las obras de Cervantes*. Madrid, Patronato IV Centenario del nacimiento de Cervantes, 1951 (página 693).

(13) *La novela picaresca española*. Madrid, Edit. Aguilar, 1974. Introducción de Angel Valbuena Prat.

banillo, Gil Blas de Santillana); la picaresca derivará también hacia la novela de costumbres (Castillo Solórzano...); posteriormente vendrá la desintegración del género. En este sentido, Pfandl (14) establece tres grupos de novelas y señala cómo lo pícaro va debilitándose en cada uno de estos tres grupos: Idealístico-satíricas (Guzmán y Buscón), Realístico-optimistas (Estebanillo González, Pícara Justina, la Ingeniosa Elena, hija de Celestina), Novelesco-descriptivas (Juan Martí, Vicente Espinel, Castillo Solórzano).

Críticos consagrados son conscientes de la dificultad de determinar los rasgos que son y los que no son propios del pícaro. Parker (15) opina que lo esencial, en resumen, es la atmósfera de delincuencia que sigue el protagonista. Cañedo (16) llega a identificar la nota común del ingenio en los pícaros protagonistas de dichas novelas, admitiendo dos características generales: ser vagabundo y actuar como mozo de muchos amos. Esta teoría es apoyada también por Bataillon, Chandler, Ortega y Gasset, Valbuena Prat, etc.

No obstante, lo peculiar de las novelas del género se halla en la visión e interpretación de la vida por parte del pícaro y antihéroe, contrafigura del caballero conquistador y santo. El pícaro es el héroe de signo contrario, y aparece en la literatura como reacción contra el héroe de las novelas caballerescas (según gran parte de la crítica literaria) y en una tajante oposición a éste.

Antes de examinar a los protagonistas de las tres novelas ejemplares de Cervantes, trataremos de esbozar los rasgos más relevantes que definen al pícaro prototipo. Montoliú nos da una caracterización bastante completa (17), explicando que el pícaro es un mozo de baja clase social, roto y mal vestido, vagabundo y holgazán, sin respeto a la propiedad ajena, censor de la estructura y funciones sociales, pesimista (aunque este pesimismo vaya revestido de buen humor), sufrido ante las adversidades llevado de una moral estoica, aficionado al vino, menospreciador del honor; amante de la libertad, lleva una vida azarosa e itinerante. Es un héroe inadaptado, en rebelión contra el mundo y la sociedad, y no reconoce otra

(14) PFANDL, L., cit. por Díez Echarri y Roca Franquesa: *Historia de la Literatura española e hispanoamericana*. Madrid, Edit. Aguilar, 1972 (pág. 250).

(15) PARKER, Alexander: *Los pícaros en la Literatura*. Biblioteca Románica Hispánica, Madrid, Edit. Gredos, 1971.

(16) CAÑEDO, Jesús: "Curriculum vitae del pícaro", *Revista de Filología Española*, tomo XLIX, 1966 (págs. 125-180).

(17) MONTOLIÚ, Manuel: *Op. cit.* (págs. 265-266).

ley que la nacida de su propia individualidad. De entendimiento despierto y agudo ingenio, no vacilará en procurarse el sustento recorriendo constantemente los más tortuosos caminos, deslizándose habilidosamente por las fronteras que separan la vida social del campo de la delincuencia. El pícaro menosprecia al mundo y a la sociedad, es un hijo del ocio y un total enemigo del trabajo. La filosofía del picarismo es, precisamente, la causa y no el efecto de su holgazanería; el pícaro no es filósofo porque sea holgazán, sino es holgazán por su filosofía; únicamente se preocupa de cubrir sus necesidades más elementales. Lo que concentra todo el interés del pícaro es su propia persona y sus experiencias vividas; en relación con esto último aparecerán las disertaciones didáctico-morales.

El pícaro es unas veces el aventurero sin sentido heroico, ya con cierta moral o buen sentido como en el Alonso, mozo de muchos amos, ya endurecido, ingenioso y de sentido negativo de la vida, como el Guzmán de Alfarache; o con el perfil claramente bufonesco e histórico como el Estebanillo González. Así, desde el Guzmán, el pícaro del siglo XVII es mucho más complejo, variado y rico, que el simpático e ingenuo Lazarillo del siglo XVI.

La novela de *Rinconete y Cortadillo* comienza describiendo a los dos mozalbetes, "ambos de buena gracia, pero muy descosidos, rotos y maltrechos": no llevaban capa, sus medias eran de carne, las alpargatas de uno de ellos "tan traídas como llevadas" y los zapatos del otro más le servían de cormas que de zapatos. Este aspecto desharrapado, primera impresión que recibimos de los dos protagonistas, nos da la idea de dos auténticos pícaros. Tal apariencia externa denotaría no sólo una despreocupación por la decencia en el vestido, sino por cualquier norma o convencionalismo social, incluyendo la honra, que es más significativo, pues lleva implícita la filosofía del picarismo a la que antes hemos aludido.

A continuación, Rincón y Cortado pasan a un ingenioso diálogo, mediante el cual nos enteramos de la procedencia, vida y andanzas de los muchachos; el segundo de ellos explica: "enfadóme la vida estrecha de aldea..., dejé mi pueblo, vine a Toledo", donde queda reflejada la preferencia de la vida picaresca ante cualquier otro tipo de vida. Estos muchachos la escogen por decisión propia, posiblemente movidos por un afán juvenil de aventuras y de libertad; en suma, podríamos decir que porque ambos sienten vocación de pícaros.

Sin embargo, en la novela propiamente picaresca (Lazarillo, Guzmán o Buscón) se puede ver un cierto "determinismo" sobre el protagonista que

arrastrará la vida miserable que le ha impuesto su nacimiento, su educación o su medio, es decir, no llevará ese tipo de vida por simple elección. En este sentido, quizás podamos hablar de un posible parentesco entre la novela naturalista del siglo XIX y la picaresca. Similitud ya apuntada por algunos críticos como Emilio Carilla (18). Además, en ambos géneros es notoria la aparición de los bajos fondos sociales, de pobreza o de miseria. Américo Castro (19) opina que el personaje picaresco está ligado a un mundo poco caballeresco del cual no se puede evadir, está gobernado por un determinismo, no en el sentido positivista, sino en términos de una etiqueta de conducta social de la que no puede escaparse.

Una vez contadas sus respectivas historias, Rincón y Cortado se unen para tentar la suerte. Como primera hazaña roban en el juego a un arriero, después saquean una valija a sus compañeros de viaje yendo de camino hacia Sevilla. Pero estas tretas son enfocadas por Cervantes de tal modo que no denotan una moral pervertida ni una conciencia totalmente relajada, sino más bien con un aire cómico o gracioso de travesura adolescente, caracterizando a Rincón y Cortado como personajillos astutos e ingeniosos. Punto de vista diferente, pues, del que hubiera utilizado el pesimismo y el deformado realismo de un Mateo Alemán.

Al principio de esta novela cervantina veíamos a los dos protagonistas presentados de un modo similar a dos auténticos pícaros; posteriormente vemos cómo Rincón y Cortado van separándose del modelo de Guzmán, que según muchos críticos, es la única novela que reúne todas las características del género picaresco. Esta desviación ya la hace constar Amezúa en su estudio sobre las Novelas Ejemplares (20).

En seguida veremos a los dos mozalbete en Sevilla convertidos en reyes avizores de la plaza del mercado. Serán introducidos en la hermandad de ladrones de dicha ciudad por una muestra de su ingenio y agudeza. Ganchuelo, delincuente de esa cofradía, "para servir a Dios y a las buenas gentes", les conducirá ante Monipodio, jefe supremo del hampa sevillana. Aquí acaba el mundo de la "picaresca" cervantina y aparece, de pronto, otro mundo, más irregular aún y más delictivo, que es el de la germanía, el del hampa sevillana. Aunque las zonas de la germanía y la picaresca son

---

(18) CARILLA, Emilio: *La novela picaresca española* (Introducción al *Lazarillo de Tormes*). Santa Fe, Edit. Universidad Nacional del Litoral, 1955.

(19) CASTRO, Américo: "Perspectiva de la novela picaresca", *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, XII, Madrid, 1935 (págs. 123-138).

(20) GONZÁLEZ DE AMEZÚA Y MAYO, Agustín: *Op. cit.*, tomo II (pág. 83).

tan confines que resulta difícil establecer una separación absoluta entre ellas.

En la presentación de este ambiente de la germanía observamos la ausencia de digresiones de carácter didáctico-moral, como posiblemente hubiera ocurrido, si en vez de Rincón y Cortado estuviera el Guzmán. Del mismo modo, Cervantes tampoco ha puesto la nota del amargo pesimismo que probablemente hubiera añadido Mateo Alemán, Cervantes no degenera la realidad del hampa sino que la eleva y la redime incluso. Solamente el temperamento optimista de nuestro autor, junto a su arte genial y su singular concepción del mundo y de la vida, pudieron hacer el milagro estético de transformar y ennoblecer a seres moralmente repugnantes (como los personajes del hampa sevillana) que vegetaban encenagados en la deshonestidad y en el latrocínio, despojándoles de sus lacras morales para infundir en ellos como una luz interior que todo lo limpia y depura.

En los personajes de la germanía observamos ciertas características que contrastan con las del auténtico pícaro: los cofrades guardan absoluta obediencia y sumisión al jefe Monipodio, frente al pícaro que no soporta a nadie que coarte su libertad. Los cofrades acometen diligentemente con las obligaciones y el trabajo (aunque éste consista en robar) que se les impone en esa hermandad jerarquizada, mientras el pícaro, ser ocioso ante todo, odia cualquier tipo de trabajo o actividad continuada.

Por otra parte, en el sentido de compaginar elementos tan dispares, el Rinconete estaría emparentado con el mismo arte de acorde de contrarios que se refleja en *El Ingenioso Hidalgo*. Así, paradójicamente, las gentes "apicaradas" de la cofradía de Monipodio, es decir, los personajes hampecos de esta novelita, a pesar de cometer toda clase de hurtos, cruidades y crímenes siguen escrupulosamente las devociones y prácticas religiosas, el culto a los santos y a la Virgen (parte del dinero robado es destinado a limosnas de la iglesia). Todos los cofrades sienten profundamente la religión, aunque a su manera, y todos confían en la segura salvación de sus almas. También vemos cómo asesinos, ajustadores de cuentas, ladrones... hacen alarde de cantidad de virtudes humanas, que podrían servir de ejemplo al mejor cristiano: discreción de Monipodio en la lectura de la "clavazón de cuernos" ocultando el nombre del marido ofendido, misericordia de Chiquiznaque cuando debió acuchillar el rostro de un mercader, etc. Todos ellos tienen un sentido de la justicia y siempre respetan y guardan absoluta fidelidad a su jefe. Pasajes irónicos, llenos de vis cómica.

Tampoco Rincón y Cortado observan esta situación con ojos atípicos, como frecuentemente ocurre en la picaresca propiamente dicha. Unicamente, al final de esta novelita observamos una censura de la cofradía sevillana cuando la cataloga de "infame academia" y a su jefe Monipodio de "hombre bárbaro, rústico y desalmado", y habla de "aquella vida tan perdida y tan mala, tan inquieta y tan libre y disoluta"; al referirse a sus componentes, los describe como "gente tan perdida y tan contraria a la misma naturaleza". Sin embargo, estas acusadoras afirmaciones están simultaneadas con un trato benévolos, por parte del autor, en el resto de la novela, del que ya hemos hablado. Cervantes también refleja la solidaridad y la mutua protección que existía entre todos los cofrades.

Rincón y Cortado son dos mozarbes que contrastan con el pícaro literario en algunos aspectos, como, por ejemplo, su alegría y buen humor (no siendo un simple revestimiento de pesimismo), no contemplan la realidad con ojos de satírico o moralista como ya hemos dicho. Frente al individualismo del pícaro prototipo, encontramos un altruismo reflejado en algunos rasgos que indican generosidad, bondad con los demás...; por ejemplo, podemos recordar la escena en que voluntariamente Rincón y Cortado devuelven a Monipodio el dinero que habían robado al sacristán en la plaza de San Salvador. De hecho, Monipodio bautiza a Cortado con el sobrenombre de "Cortadillo el bueno".

Es curioso el hecho de que Cervantes en las tres Novelas Ejemplares, más o menos emparentadas con la picaresca, presenta a los protagonistas por parejas (Rincón/Cortado, Carriazo/Avendaño, Cipión/Berganza).

Mucho más sorprendentes resultan Carriazo y Avendaño, los dos caballeros metidos a pícaros de *La Ilustre Fregona*. Aquí vemos a dos jóvenes, adinerados y de buena familia, que, cautivados por la libertad y aventuras de la vida picaresca, abandonan sus hogares con el pretexto de ir a estudiar a Salamanca, pero sus intenciones se ven truncadas porque al llegar a Toledo, Avendaño queda prendado de Constanza, hermosa muchacha del Mesón del Sevillano. He aquí a nuestros dos protagonistas, de noble linaje, convertidos en mozos de mesón.

Lo primero que llama la atención es el origen de estos dos jóvenes apicarados, a cuyos padres Cervantes describe como "dos caballeros principales y ricos". Nada más distante del protagonista del género picaresco, normalmente de baja posición social, característica señalada por algunos

críticos como J. M. Blecua (21), que textualmente dice: "personaje de baja extracción social que vive sin oficio determinado".

Igual que Rincón y Cortado, estos dos jóvenes escogen la vida picaresca por propia decisión: desean hacerse pícaros para gozar de las ventajas que este estado trae consigo. Debido a su edad, ambos son amantes de las aventuras, de correr mundo, de la libertad..., bienes ante los cuales no renuncian por una vida fácil y acomodada. Por esto dice textualmente Cervantes que a Carriazo "todo pasatiempo le cansaba y a todos los mayores que se le ofrecían, anteponía el que había recibido en las almadrabas".

El ansia de libertad y el afán de aventuras que Cervantes infunde en el perro Berganza del Coloquio, en Rincón y Cortado, en Carriazo y Avendaño, pueden ser reflejo inconsciente del propio carácter del autor, según Amezúa (22), pues opina que Cervantes fue un temperamento viajero, por así decirlo, que sentía gran curiosidad por conocer gentes y lugares nuevos: para él, el viajar es cosa natural y apetecible; el recorrer mundo y vivir el mayor número de experiencias representa un singular atractivo para nuestro autor que lleva dentro de sí el espíritu de aventura. Por otra parte, añade Amezúa, en la escala personal que tenía Cervantes de los valores, la libertad ocupaba uno de los valores primordiales, en cuanto la libertad devuelve al hombre su verdadera dignidad.

Paralelamente a esta decisión gustosa del vivir picaresco, observamos, al igual que en *Rinconete y Cortadillo*, la ausencia de determinismo. Ausencia que todavía queda más patente en *La Ilustre Fregona* cuando a los trece años Carriazo se "desgarra" de casa de sus padres "llevado de una inclinación picaresca, sin forzarle a ello ningún mal tratamiento que sus padres le hiciesen, sólo por su gusto y antojo".

En *La Ilustre Fregona*, Cervantes da una visión claramente optimista de la vida picaresca, al pintar solamente las ventajas y no los inconvenientes que ésta lleva consigo. Por tanto, es lógico que los dos muchachos se sintieran atraídos por "gozar un verano de aquella felicísima vida". Son abundantes las alabanzas que el autor hace en esta novela del vivir picaresco. En consecuencia, cantidad de jóvenes seguían los mismos pasos que Carriazo y Avendaño, según narra Cervantes: "allí van o envían muchos padres principales a buscar a sus hijos y los hallan; y tanto sienten sacarlos de aquella vida como si los llevaran a dar muerte".

---

(21) BLECUA, José Manuel: *Historia y textos de la Literatura española, I*. Zaragoza, Edit. Librería General, 1963 (pág. 163).

(22) GONZÁLEZ DE AMEZÚA Y MAYO, Agustín: *Op. cit.*, tomo I (pág. 324).

Bataillon (23) advierte que en el siglo XVII este modo de vida ejercía su irresistible seducción incluso entre jóvenes de buena sociedad —fenómeno reflejado en *La Ilustre Fregona*—. Baitallon corrobora esta opinión citando la experiencia del Guzmán de Alfarache: “Bien lo eché de ver en mi vida picaresca, que muchos hijos de buenos padres que la profesaban, aunque después los quisieran recoger, no hubo remedio”.

En el Barroco hubo muchos autores que ensalzaron en sus obras este modo de vivir. Bien pudo estar Cervantes dentro de esta corriente, que se refleja también en Lope de Vega (¡Ay dichosa picardía!), en Diego Hurtado de Mendoza (poesía *La vida del pícaro*) o en Longares de Angulo (*La vida del pícaro en tercia rima*) (24).

De forma paralela al elogio que hace de la vida picaresca, Cervantes presenta, con Carriazo y Avendaño, un tipo de pícaro en que lo bajo o travieso se purifica o transfigura. De nuevo vemos ese optimismo del que antes hemos hablado, frente al pesimismo reflejado en las novelas más características del género. Nada más sorprendente que encontrar a un pícaro como Carriazo “virtuoso, limpio, bien criado y más que medianamente discreto”, pero con experiencia en tal oficio de modo que “pudiera leer cátedra en la facultad al famoso de Alfarache”, según lo describe Cervantes.

Una de las características más constantes en el pícaro propiamente dicho es la ausencia del honor. Este personaje, que vive al margen de cualquier tipo de convencionalismo social, se desentiende de la honra; sin embargo, Carriazo y Avendaño son dos “pícaros” de condición humana, condición posiblemente determinada por el hecho de ser caballeros en un principio. Muchos críticos han apuntado, en este sentido, la oposición caballero/pícaro reflejada en las novelas del género; pues bien, dicha oposición quedaría neutralizada en *La Ilustre Fregona*.

De tal circunstancia plasmada en esta novela cervantina parece deducirse la idea, tan en boga entonces, de que la conducta de las personas depende del rango social de las mismas. Como ha señalado Montesinos (25), referente a aquellos tiempos, “es la sangre heredada la que determina la

---

(23) BATAILLON, Marcel: *Op. cit.* (pág. 175).

(24) Aquí podrían añadirse obras de varia índole de Quevedo (*Buscón, Sueños, Romances y Jácaras*); algunos entremeses de Quiñones de Benavente y las *Memorias, Relaciones y Vidas* de aquellos caballeros apicarados como Don Alonso Enríquez, Bartolomé de Villalba, Don Juan de Valladolid y Sotomayor, Luis Nieto de Silva, el capitán Domingo de Toral, etc.

(25) MONTESINOS, F.: *La figura del donaire en el teatro de Lope de Vega*. Homenaje a Menéndez Pidal, tomo I, Madrid, 1925 (pág. 470).

trayectoria de la voluntad". Esta teoría de las castas o linajes, nuestro autor la refleja en otras novelas ejemplares como *La Gitanilla*, *La fuerza de la sangre...* Pero en *El coloquio de los perros*, Cervantes no se muestra muy de acuerdo con lo anterior, pues no equipara el honor a la reputación sino a la virtud y por esto pone en boca del perro-pícaro Berganza: "la virtud y el buen entendimiento siempre es una y siempre es uno: desnudo o vestido, solo o acompañado. Puede padecer acerca de la estimación de las gentes mas no en la realidad verdadera de lo que merece y vale". También en *El Ingenioso Hidalgo*, "la verdadera nobleza consiste en la virtud" (parte I, cap. 36), y un personaje de la comedia *Pedro de Urdemalas* declara que "entre buenos es fuero que valga la virtud más que el dinero".

Cervantes pone de relieve la condición de virtuosos de Carriazo y Avendaño los cuales en su comportamiento hacen gala de cualidades admirables. En consecuencia, vemos a un "pícaro" altruista y generoso como Avendaño que, desinteresada y gustosamente, pierde toda su dinero para sacar a Carriazo de la cárcel; la castidad de ambos jóvenes queda patente cuando rechazan a la Gallega y la Argüello, mozas del Mesón del Sevillano, que van a su habitación con fines poco honestos, etc. Cervantes idealiza la vida picaresca y también en este caso a los que la disfrutan. Nada más opuesto al idealismo que el género picaresco propiamente dicho.

Son característicos del pícaro el odio al trabajo (únicamente realiza el mínimo esfuerzo para procurarse lo indispensable para vivir) y su vida itinerante, raramente sedentaria. Pero Carriazo y Avendaño se estabilizan en Toledo debido al enamoramiento del segundo y se ponen a trabajar como mozos del Mesón del Sevillano.

Cabe destacar en *La Ilustre Fregona* una invención sorprendente: la presencia de un pícaro dignificado por el amor (dignificado no sólo por amor, sino por el honor, la virtud..., como ya hemos señalado). El pícaro prototipo se desentiende de las mujeres o bien si éstas aparecen lo hacen esporádicamente y relacionadas con el sexo. Frente a esto encontramos a Avendaño sufriendo los mismos excesos sentimentales que el héroe de las novelas caballerescas, y es que, al llegar al Mesón del Sevillano, el muchacho quedó prendado de la belleza de Constanza, hija adoptada del mesonero. Se trata de un sentimiento espiritual, de un amor puramente platónico inspirado en el placer de contemplar lo bello. Lógicamente el auténtico pícaro hubiera experimentado, en su lugar, un sentimiento mucho menos elevado.

Por otra parte, Constanza está idealizada, pues se trata de una simple

moza de mesón en la que Cervantes hace alarde de todo tipo de cualidades positivas. Podemos decir que está presentada como una mujer perfecta en todos los sentidos: culmen de la virtud y de la belleza. Muchos jóvenes pretendieron lograr su amor, pero ninguno lo había conseguido.

Es curioso ver cómo Avendaño distingue entre un amor vulgar que había sentido ya por otras mujeres, y el sentimiento tan limpio, que nunca había experimentado, que le inspiró Constanza, es decir, un amor "que no se extienda más que a servir y a procurar que ella me quiera, pagándome con honesta voluntad lo que a la mía, también honesta, se debe". Además, el pícaro prototipo nunca se dirigiría, delirante de amor, a su ser amado como lo hace Avendaño en esta novelita: "Dejadme, señora, que os vea hasta que me creáis, considerando que no merece el riguroso castigo de no veros, el que no ha cometido otra culpa que adoraros".

Notemos cómo Cervantes hace hincapié en el valor y poder de la hermosura femenina en el amor (algo similar ocurriría con Dulcinea, ser idealizado por Don Quijote y que será la fuente de inspiración de su amor). Savj-López (26) ha recalcado cómo la honestidad y la decencia son otras dos notas muy importantes en el concepto que del amor tenía Cervantes.

En *El coloquio de los perros*, novela corta dialogada, el perro pícaro Berganza cuenta su vida desde su nacimiento hasta su llegada al Hospital de la Resurrección, de Valladolid; nace en el Matadero de Sevilla, allí servirá a su primer amo, Nicolás el Romo, al que abandonará por malos tratos; después pasa a trabajar de guarda de ganado al servicio de unos pastores, pero los deja por la misma razón; sirve a un rico mercader sevillano; posteriormente, al alguacil, al que abandona por falta de moral; sirve al atambor, a los gitanos y a un morisco con el que pasa hambre y por esto le deja, pasando a servir a un poeta y finalmente a Mahúdes, el dueño de Cipión, que lo llevó al Hospital de la Resurrección.

Con esta breve exposición del historial de Berganza, es evidente que el pobre animal se ve forzado a cambiar de amo, ya sea por malos tratos, bien por necesidad (hambre) o por alejarse de un género de vida perniciosa. Pero es interesante que en la elección de su modo de vida, no se trata de un afán aventurero o un deseo de gozar la libertad, sino de una fuerza oculta que, en cierto modo, le condiciona. Una vez nacido en el Matadero de Sevilla, ¿qué podía hacer el pobre infeliz sino dedicarse a servir a algún amo, o a robar para poder sobrevivir? Berganza no escoge

---

(26) SAVJ-LÓPEZ, Paolo: *Cervantes*. Madrid, Edit. Calleja, 1917 (pág. 156).

el camino de la delincuencia, su moralidad es demasiado elevada para hacerlo, y se encaminará al trabajo y al servicio, actitud que lo distancia del pícaro prototipo.

Bataillon (27) observa cómo el pícaro trata de gozar de los bienes elementales de esta vida (comer, beber, descansar), descuidado de servir ni de ser servido. Por este último rasgo, esencial, añade Bataillon, el pícaro digno de este nombre se distingue del "mozo de muchos amos" con el que la historia literaria lo confunde fácilmente. De acuerdo con esta aclaración, el protagonista de *El coloquio de los perros* sería, más que un pícaro, un mozo de muchos amos, ya que en Berganza pesan más la obediencia y sumisión a sus dueños que el deseo de libertad, como se deja ver cuando el perro explica "cuando venía el señor, bajaba la cabeza y, moviendo la cola, me iba a él, y con la lengua le limpiaba los zapatos. Si me echaba a palos, sufríalos, y con la misma mansedumbre volvía a hacer halagos al que me apaleaba, que ninguno segundaba viendo mi porfía y mi noble término".

En esta novela encontramos de nuevo a un pícaro sublimado a la virtud. En el Guzmán de Alfarache, culmen del género picaresco, el protagonista muestra una dudosa moral, característica tan peculiar del pícaro prototipo, que muchos críticos (entre ellos, Américo Castro) ponen objeciones a admitir al Lazarillo como verdadero pícaro. Así, Américo Castro (28) señala cómo Lázaro se mueve por los mismos sentimientos de compasión y piedad que el resto de los humanos, mientras que los protagonistas de las otras novelas del género hacen siempre alarde de despreocupación y falta de humanidad, a veces hasta encarnando el odio hacia la sociedad en que viven.

Dado el relevante papel que la virtud ocupaba en el temperamento de Cervantes, es comprensible que encontremos en Berganza cualidades como bondad, compasión, humildad, obediencia, fidelidad..., perro servidor de muchos años que, a pesar de haber recibido sufrimientos y malos tratos de los hombres, trata de dominar su lengua que, lógicamente, quería desprender insultos contra ellos. Por esto Berganza exclama: "a cuatro razones que digo me acuden palabras a la lengua como mosquitos al vino y todas maliciosas y murmurantes". De aquí que el prudente Cipión acon-

---

(27) BATAILLON, Marcel: *Op. cit.* (pág. 177).

(28) CASTRO, Américo. Cit. por Díez Echarri y Roca Franquesa: *Op. cit.* (página 250).

seje a su compañero "señalar y no herir, que no es buena la murmuración, aunque haga reír a muchos si mata a uno".

Berganza narra sus aventuras a modo de autobiografía, pero a diferencia de los protagonistas del género picaresco, su picardía va tinta en sed de justicia, incluso quijotesca, y llena de un sentido socialmente revolucionario, en el buen sentido del término. Dentro de la inocencia del bruto, este perro actúa dentro de la moral más estricta e incluso en detalles con una idealización, remedio de lo caballeresco. Así, al referirse a la moza que le quita la carne que lleva en la cesta, Berganza explica: "bien pudiera yo volver a quitar lo que me quitó; pero no quise, por no poner mi boca jífera y sucia en aquellas manos limpias y blancas". Posiblemente, todo sea intencionado, reflexivo, en el Cervantes amargado, en sus últimos años desengaño de los hombres y de la sociedad.

Una de las características más frecuentes en la novela picaresca es la sátira. En *El coloquio de los perros*, Berganza desatará su lengua, no en contra de individuos concretos, pero sí en contra de algunos grupos sociales. Pero la sátira cervantina es más bien correctora que de censura y maledicencia, incluso trata de ser moderada en ocasiones. Es muy significativa la advertencia que al comienzo del diálogo hace Cipión a su interlocutor: "por haber oído decir que era difícil cosa el no escribir sátiras, consentiré que murmures un poco de luz y no de sangre; quiero decir que señales y no hieras ni des mate a ninguno en cosa señalada".

Berganza empieza su narración describiendo a las gentes del matadero de Sevilla a las que cataloga como "aves de rapiña carníceras", destapa su vivir deshonesto, sus vicios y delitos: "es gente ancha de conciencia, desalmada, sin temor al rey ni a su justicia..., manténense ellos y sus amigos de lo que hurtan". En el episodio de los pastores, la sátira cervantina se desemboza del todo; Berganza, impotente espectador, quiere descubrir todas sus maldades, pero como el mismo perro dice, "hallábame mudo". En esa frase, Cervantes habla por boca del desdichado can, posiblemente quiera dar a entender que él mismo, en su oficio de comisionario, se vio en esa misma situación de impotencia para luchar contra toda una serie de maldades y abusos que se abrirían ante sus ojos.

Berganza censura el comportamiento del alguacil y los corchete que, compinchados con unas prostitutas, robaban a los clientes de éstas. Dicha crítica podría ser reflejo del resentimiento que Cervantes sentía de la Corte, así como de las injusticias y abusos cometidos por sus autoridades. No olvidemos los desengaños que Cervantes sufrió en la Corte cuando,

al regreso de su cautiverio, contempla el injusto encumbramiento de otros pretendientes de menos valor que él.

A Cervantes debían de serle algo simpáticos dos pueblos, que convivían con el español en el amplio panorama social de la época: los gitanos y los moriscos. Berganza, encarnación canina de Cervantes, no tiene muchos reparos en explicar de aquéllos que "son sus pensamientos imaginar cómo han de engañar y dónde han de hurtar", y también "cásanse siempre entre ellos porque no salgan sus malas costumbres a ser conocidas de otros". Más duros son algunos ataques contra los moriscos, aunque también de cierto carácter ambiguo. Berganza, perro de muchos amos, durante su estancia en Granada estuvo al servicio de un morisco por lo que tuvo ocasión de conocer, más de cerca, a este grupo: "todo su intento es acuñar y guardar dinero acuñado, y para conseguirlo trabajan y no comen", de modo que "llegan a amontonar la mayor cantidad de dinero que hay en España". (En definitiva, practican el ahorro.) Pero Cervantes considera la usura como uno de los defectos más dañinos para el pueblo español: "róbannos a pie quedo, y con los frutos de nuestras heredades, que nos revenden, se hacen ricos". Berganza también desvela una conducta singular de esta casta: "no entran en religión ni ellos ni ellas; todos se casan, todos se multiplican, porque el vivir sobriamente aumenta las causas de la generación" (Esto casi suena a elogio.) No quedan bien claras las ideas de Cervantes sobre la necesidad de expulsar de España a este pueblo cuando Cipión exclama: "considerando que España tiene en su seno y cría tantas víboras como moriscos, ayudados de Dios hallarán a tanto daño cierta, presta y segura salida". Lo cierto es que en la 2.<sup>a</sup> parte del *Quijote* se les trata con abierta simpatía.

El pícaro, protagonista de las novelas del género, contempla con ojos satíricos la realidad que le rodea, pero su propósito sería diferente al de estos dos canes, en primer lugar sería más de censura que de corrección y en segundo lugar no pondría reparos, como hacen Cipión y Berganza, a ciertas críticas, tratando de que las inevitables murmuraciones sean "de luz y no de sangre". La conciencia del auténtico pícaro no se hubiera planteado la cuestión con la delicadeza moral de los dos perros. Esto dice mucho a favor de Cipión y Berganza. En este sentido, Savj-López (29) dice que la sátira cervantina: "que no se agita, que no impreca, sino que sonríe finalmente, y sonriendo busca sus efectos de color; sátira de un

---

(29) SAVJ-LÓPEZ, Paolo: *Op. cit.* (pág. 162).

hombre de corazón firme y limpio que tiene demasiado gusto para moralizar con seriedad".

Por otra parte, algunos críticos han querido ver una sátira del pícaro (antihéroe en la literatura) en el hecho de que Cervantes nos presente a un perro que habla, como protagonista de un relato, en mayor o menor medida picaresco. Relato que es narrado también en forma autobiográfica, como las novelas del género.

La narración que hace Berganza de sus experiencias vividas, no exentas de dolor y de amargura, facilita comentarios moralizantes referentes a los hechos explicados por el protagonista. Pero, al igual que ocurría con la sátira, Berganza es reprimido en varias ocasiones por su compañero Cipión, que le recuerda: "sigue tu historia y no te desvíes del camino carretero con impertinentes digresiones". Cipión se entromete constantemente en la narración de Berganza y si, como es lógico, no puede cambiar la vida que éste ya ha vivido, puede cambiar la forma de su presentación por el diálogo; un antagonista que puede corregir, y corrige constantemente, da el otro aspecto clave de una autobiografía picaresca: la moralización. Blanco Aguinaga (30) observa que la función de Cipión frente a la historia y sermones de Berganza (como la de Don Quijote frente a Sancho) es la del crítico del realismo absoluto y las generalizaciones: Cipión corrige, modula, detiene, armoniza y, más de una vez, pone en duda la "verdad" de su amigo el ex-pícaro para introducir la discreción y la posibilidad del ideal (a la vez que, naturalmente, es él corregido por Berganza). Gracias a este procedimiento de Cervantes, la alternancia no se da ya entre los contrarios presentados por oposición desde un punto de vista dogmático, sino entre dos puntos de vista, a veces contrarios, a veces no, sobre los que el novelista nunca juzga ni dice la última palabra.

Posiblemente las moralizaciones sobre la vida pasada del pobre perro conciden con las que la experiencia de Cervantes haría sobre sus pasados años. Cipión y Berganza intercambian comentarios, no exentos de pesimismo, como: "Dios es impecable; de do se infiere que nosotros somos autores del pecado, formándole en la intención, en la palabra y en la obra, todo permitiéndolo Dios por nuestros pecados"; también las penurias y desengaños que sufrió el autor cuando Berganza exclama: "al desdichado las desdichas le buscan y la hallan, aunque se esconda en los últimos rincones de la tierra".

---

(30) BLANCO AGUINAGA, Carlos: *Op. cit.* (págs. 313-342).

Tras esta inevitable comparación entre las novelas picarescas más representativas y las de Cervantes, podemos decir que Cervantes no escribió una novela picaresca propiamente dicha, y que sus personajes protagonistas no deben ser considerados como pícaros, aunque sí podríamos calificarlos de apicarados. Ahora bien, si admitimos la evolución y ramificación del género picaresco, y en consecuencia la de su protagonista, podremos reconocer un tipo de pícaro, único e irrepetible, exclusivamente cervantino. Como dice Américo Castro (31), el pícaro es un objeto en manos de Cervantes subordinado a su compleja visión del mundo, el espíritu inquieto y ascendente de Cervantes no hubiera podido reposar en la visión que un mozo de muchos amos proyectaba sobre la vida. Un pícaro, ser andariego y a su hora divertido, era un tema para ser tratado como a Cervantes conviniera, bajo luz humorística o moralizadora, o sencillamente tomando como espectáculo su activa exterioridad, con gran cuidado de que nunca hable en serio y por su cuenta.

La peculiaridad de los pícaros cervantinos es debida al genial realismo del autor, frente al de otros novelistas, como Mateo Alemán o Quevedo, que presentan en sus obras picarescas una visión coja y partidista del mundo y de la vida.

---

(31) CASTRO, Américo: *El pensamiento de Cervantes*, op. cit. (págs. 230-239).



## CERNUDA Y CERVANTES

JOSE SANCHEZ REBOREDO (\*)

A Alberto Sánchez

La razón de reunir ambos nombres estriba no en su afinidad fonética, sino en el convencimiento de que Cervantes fue para Cernuda un ejemplo y una perdurable influencia. Por otro lado, al pensar un título para estas páginas de recuerdo al Instituto Cervantes, los dos nombres se me unieron rápidamente. Cuando el que esto escribe empezó su carrera como profesor becario en el Instituto Cervantes, la figura de Luis Cernuda, hasta entonces considerada muy secundariamente dentro de su rica generación, empezaba a ser apreciada, estimada, enarbolada incluso como una bandera de renovación. Para darse cuenta de ello basta comparar las páginas que dedica Torrente Ballester al autor de *La realidad y el deseo*, en su Panorama, con las muestras de entusiasmo y conocimiento que daban algunos de nuestros más valiosos poetas jóvenes en el homenaje que a Cernuda rendía "La Caña Gris", de Valencia, en el otoño de 1962. Los que, poco más tarde, iniciábamos nuestro camino como profesores sentíamos también idéntico fervor. En el caso de los profesores becarios de literatura del Instituto, el ejemplo de Alberto Sánchez y sus muchos saberes sobre Cervantes, nos llevaban a profundizar en el conocimiento del gran autor. No es, por lo tanto, raro que los dos nombres se nos reuniesen (y perdónese esta larga digresión personal) en el título de este artículo.

---

(\*) José Sánchez Reboredo nació en Redondela (Pontevedra), en 1941. Es licenciado en Filología Románica. Durante los cursos 1963-64 y 1964-65 fue ayudante becario en el Instituto Cervantes. Posteriormente ha sido catedrático de los Institutos de Tortosa, La Estrada y Santiago; de los dos últimos fue director. Ha colaborado en las revistas *Cuadernos Hispanoamericanos*, *Revista de Occidente*, *Nueva Estafeta*, Universidad de Puerto Rico, en Mayaguez, y ha hecho ediciones de Cadalso y Larra.

Pienso que la estimación de Cernuda hacia Cervantes no hizo sino crecer a lo largo de su vida e, incluso, me atrevería a decir que las circunstancias vitales del destierro y la soledad lo acercaron al escritor del Siglo de Oro hasta el punto de convertirlo, casi, en un compañero personal, en un "compañero eterno", recordando el bello título de Montero Díaz. Así afirma del libro más importante de la literatura española: "Don Quijote hablándome y acompañándome como nadie en este mundo me habló ni me acompañó jamás" (1). Pero a esta admiración por el escritor se añadía una profunda admiración por un carácter y por unas virtudes, que al gran poeta del 27 (o del 25, como él gustaba de decir) le parecían escasas en el ámbito nacional en que Cervantes se había movido.

Conviene recordar que Cernuda fue hombre de filias y fobias consecuentes, a veces casi viscerales, y que esas estimaciones y esos desdenes se basaban, con mucha frecuencia, en lo que más le importaba: la actitud personal. En su caso es muy difícil separar la ética de la estética. Baste comparar como caso suficientemente conocido el de su relación con Juan Ramón Jiménez (2).

Y así no es raro que, al tratar de Cervantes, junto a sus virtudes literarias elogie sus actitudes como hombre. La comprensión de actitudes distintas a las propias, el respeto por el que opina de forma dispar, lo que podríamos llamar, con voluntario anacronismo, liberalismo esencial de Cervantes, es repetidamente ensalzado por Cernuda. Así, afirma que Galdós y el autor de el *Quijote* "son, probablemente, nuestros únicos escritores, sin aludir ahora a los poetas, que conocieron lo que es generosidad y que fueron capaces de comprender y respetar una actitud humana y un punto de vista contrarios a los suyos" (PrC. 778).

Comprensión hacia las peculiaridades individuales, respeto a quienes piensan de modo distinto que uno (y Cernuda desde sus propias peculiaridades sexuales y por el desdén con que fue tratado al principio de su vida literaria era muy sensible al tema), que le parecían rara flor en una tierra especialmente hosca y dogmática, donde todos se aferran a sus exclusivismos y a sus absolutas creencias.

---

(1) Todas las referencias a la obra de CERNUDA se harán por las siguientes ediciones: LUIS CERNUDA: *Poesía completa*. Edic. de Derek Harris y Luis Maristany. Barcelona, Barral, 1974 (citaré POC), y *Prosa completa*. Edic. de los mismos críticos. Barcelona, Barral, 1975 (citaré PrC).

(2) Sobre el tema puede verse ahora el artículo de J. RODRÍGUEZ PADRÓN: *Juan Ramón Jiménez-Luis Cernuda: un diálogo crítico*. Cuadernos Hispanoamericanos; octubre-diciembre 1981, págs. 886-910.

A este respecto pueden recordarse las duras palabras de la primera parte del "díptico español". La situación de opresión y desprecio a la inteligencia que el régimen de Franco personificaba no era algo excepcional, sino el resultado de toda una historia lamentable. De ahí que para Cernuda la "carga" de ser español fuese "la más dura" de las impuestas por el destino. A esa primera parte, titulada "Es lástima que fuera mi tierra", contrapone el poeta sevillano otra titulada, por el contrario, "Bien está que fuera tu tierra". En él, al país real, se opone el país ideal que simbolizan las obras de Galdós. Frente a la faz hosca de una sociedad hostil, el mundo abierto y libre de la comprensión y la imaginación. Podría pensarse, sin demasiado temor al error, que Cernuda hubiera podido elegir a los personajes de Cervantes para esa segunda parte del díptico. Y, de hecho, en el mismo poema el poeta hace heredero a Galdós de una tradición liberal y generosa que tendría su principal ejemplo en Cervantes:

"No ésa, mas aquélla es hoy tu tierra,  
la que Galdós a conocer te diese,  
como él, tolerante de lealtad contraria,  
según la tradición generosa de Cervantes."

(POC, 492)

En sus cartas, en sus artículos y en muchos de sus últimos poemas Cernuda combate el medio literario español; le parece que, en numerosas ocasiones, ensalza al mediocre, al que sabe relacionarse mejor con los poderosos, al que se acomoda con más habilidad a los vaivenes de las modas, mientras que, por el contrario, rebaja a aquel que adopta una postura más original, desprecia al que aparece como menos acorde con los dictados de las tendencias impuestas. De ahí que Cernuda lleva al extremo la conocida afirmación de Larra: "Escribir en España no es llorar, es morir" (POC, 220).

Cernuda distingue así a los escritores ensalzados y elogiados en su tiempo de aquellos otros que sólo después de la muerte han logrado alcanzar una fama merecida, y de otros que aún no reciben ésta y siguen recibiendo a través de los siglos la opinión que en su tiempo merecieron. Uno de esos casos que a Cernuda le parecen tremadamente injustos es el de Francisco de Aldana. El otro sería el de Cervantes poeta, que llegó a creerse y a afirmar en el *Viaje del Parnaso* lo que sus contemporáneos decían de su poca valía como poeta lírico.

A veces reacciona Cernuda de un modo que consideraríamos infantil ante aquellos autores a los que mimó la fortuna y el aprecio de sus contemporáneos. Es curioso, por ejemplo, la actitud del poeta sevillano ante el centenario de Lope de Vega. Una revista mejicana le había solicitado un artículo para conmemorar aquella efemérides. Cernuda le escribe a Carlos Peregrín Otero y le confiesa estar ocupándose de él, pero curiosamente no se prepara a escribir del autor conmemorado, sino de su adversario, de su enemigo en vida. Escribe Cernuda en carta al crítico gallego: "He estado tratando de leer *La Galatea* y sus versos, para prepararme el trabajo sobre Cervantes, como celebración del centenario de Lope, que bien se merece que alguien celebre su centenario ocupándose de la poesía de Cervantes" (3).

Era una especie de desagravio comparativo, de reparación *post-mortem* de una injusticia: la de que, en su tiempo, el autor de *Persiles* no hubiera gozado de la fama de su competidor, a la vez que la estimación crítica y social trataba de modo muy distinto a ambos escritores. Que Cernuda sentía con especial acritud estos problemas era evidente: él mismo con ocasión de su primer libro se había sentido injustamente tratado, y de ello quedan muestras visibles en los trabajos "El crítico, el amigo y el poeta" y en "Historia de un libro", ambos recogidos en *Poesía y Literatura II*, así como en varios poemas, de los que podría elegirse como muestra más explícita el titulado "A sus paisanos", que cierra *La desolación de La Qui-mera*. Ello hacía a Cernuda especialmente sensible a esa situación del mérito auténtico menospreciado que creía ver en Cervantes.

Por otro lado, Cervantes venía a exemplificar de modo evidente lo que Cernuda consideraba como regla general de actuación en toda sociedad, y mucho más de la española, hacia los poetas. Negarlos, subestimarlos en vida para luego dedicarles todo tipo de homenajes después de la muerte. La desgraciada vida cervantina, la continua solicitud de oficios, el menosprecio de los poderosos, los conflictos judiciales, el desdén de los doctos hacia su obra, etc., venían a ser ejemplo evidente de una regla general que Cernuda había sintetizado en aquellos versos finales de la elegía "A un poeta muerto" (POC, 208), donde la desaparición física aparece como el único consuelo para una vida desgraciada:

---

(3) Carta a Carlos Peregrín Otero de 7 de agosto de 1962. Vid. *Letras I*. Barcelona, Seix-Barral, 1972, pág. 323. Seguramente el fervor cervantino de Otero —acreditado en esas mismas páginas— no fue ajeno a la redacción de ese artículo.

“(...) este ansia divina, perdida aquí en la tierra,  
tras tanto dolor y dejamiento,  
con su propia grandeza nos advierte  
de alguna mente creadora inmensa,  
que concibe al poeta cual lengua de su gloria  
y luego le consuela a través de la muerte.”

Y esa diferencia de tratamiento, esa reparación de una vida de desdén y de miseria aparece, como es bien sabido del lector de Cernuda, en los poemas “Góngora” o en “Birds in the night”.

Por ello no es de extrañar que, como dijimos antes, Cernuda vea a Cervantes y a su libro inmortal como compañeros, como copartícipes de su misma situación y de sus mismos sentires.

De ahí que no sea de extrañar que a Cernuda le irritase la idea unamuniana de que Cervantes era inferior a su criatura y de que, en el fondo, no llegó a entenderla. La idea de Unamuno está en relación con otras del 98 que hacen del *Quijote* imagen o causa de la decadencia española. Confusión de historia y arte, de vida y anécdota que a Cernuda le parece despreciable. Y la “caminata orfeónica y procreativa en pos del sepulcro de don Quijote”, como Cernuda califica con gracia el conocido episodio unamuniano, le parece al sevillano una muestra de que se intentaba prescindir de Cervantes. “Y si a Unamuno le molesta Cervantes, y pretende dejarlo a un lado, no pueden movernos las mismas razones a quienes sólo afecto, admiración y respeto sentimos hacia él” (PrC, 952).

Quizá por ello mismo le moleste a Cernuda que se haga de Cervantes el autor de un solo libro, aunque sea exelso, y de continuo elogia otras páginas, como el prólogo del *Persiles*, como sus poemas, como las novelas ejemplares.

En ese sentido, el artículo “Cervantes” (que al principio se titulada “Visita a Don Quijote”, según señaló C. P. Otero) es buena muestra de esa ambición cernudiana de no reducir la figura de Cervantes. Por eso el valor de ese artículo para la crítica del *Quijote* me parece que estriba en eso, en no querer caer en ninguna de las críticas reduccionistas de la obra. Cernuda afirma —como con tanta intensidad lo vieron los lectores inmediatos a Cervantes— el lado cómico de la obra, frente al lado serio y trágico luego más afirmado; insiste en que don Quijote no puede quedar reducido a significar el idealismo frente a un supuesto materialismo que representaría Sancho; ni tampoco cree oportuno que la obra sea reducida

a mero símbolo de la decadencia nacional, cuando, de hecho, Cervantes, partiendo de una inicial crítica de las novelas de caballerías, llega a hacer de su obra el más amplio panorama y el más fiel reflejo de la complejidad humana.

No me parece excesivamente arriesgado afirmar que, al igual que ocurrió con otros numerosos escritores, la guerra de España y el posterior exilio provocaron un mayor acercamiento a Cervantes y a su obra máxima. Y en esta línea no debe olvidarse que la tragedia *Numancia* fue representada en el Madrid cercado, como ya lo había sido en la guerra de la Independencia. A Cernuda le emocionaron varios momentos de la obra, pero sobre todo los versos puestos en boca de España, que comienzan: "Alto, sereno y espacioso cielo", que cita en el artículo al que acabamos de referirnos y que vuelve a recordar en "Cervantes, poeta", aunque luego, para su posterior recopilación en libro, los suprimiese del primero. Esos versos, además de emocionantes, le parecían proféticos, además de dignos de figurar en toda antología de la poesía española.

El artículo "Cervantes, poeta" fue publicado por primera vez en 1962 en la *Gaceta del Fondo de Cultura Económica*, de Méjico, y más tarde recogido en el volumen *Poesía y Literatura II*, editado en Barcelona en 1964. Es, creo yo, la aportación más original de Cernuda a la crítica cervantina, y junto al artículo de Gerardo Diego, el mejor acercamiento a esa parcela más descuidada de la obra de Cervantes entre los poetas de su generación.

Es original porque viene a significar unas primeras posiciones críticas frente a la opinión tradicional de que Cervantes era mal poeta, opinión que encuentra siempre su justificación en los versos del *Viaje del Parnaso*, que, por cierto, se extraen de su contexto y afirman más de lo que en realidad sugiere el propio autor. Pero Cernuda viene a afirmar que esa gracia que no quiso darle el cielo, fue la que le negaron los contemporáneos, que, a fuerza de las críticas, hicieron creérselo al propio Cervantes. Es verdad que éste no fue un revolucionario en la métrica, pero tampoco lo fueron otros muchos que cuentan enormemente en la historia de la literatura. Y también es verdad que la dedicación cervantina fue menor al verso que a la prosa. Incluso llega a decir Cernuda con notoria inexactitud —y ello nos lo recuerda Vicente Gaos en el prólogo a su edición de la Poesía de Cervantes en Castalia— que Cervantes escribió "unos pocos (versos) tan solo" (PrC. 975). Lo cual, por muy aleatoriamente que tomemos el vago término de pocos, parece evidentemente falso si se recuerdan los dos tomos

en que aparece recogida su poesía en aquella obra, y si se añaden además sus obras dramáticas escritas de forma rimada.

Pero, a pesar de ello, nuestro autor afirmaba que Cervantes era “poeta más original y valioso de lo que se cree” (PrC. 974) y para confirmar esa opinión aduce algunas razones que procuraremos sintetizar:

Le parece a Cernuda que Cervantes entraña dentro de un tipo de poesía que podría llamarse, siguiendo a Unamuno, poesía de la meditación. Poesía que se caracterizaría más por el acierto en la visión general del tema, en lo acertado del pensamiento expresado, que por la emoción personal o por lo que tradicionalmente se llama lirismo. El fragmento de la *Numancia*, a que antes nos hemos referido, sería un claro ejemplo de este tipo de poesía.

(Sería interesante recordar aquí que la propia poesía de Cernuda ha sido calificada también, y por crítico tan excelente como José Angel Valente, de poesía de meditación (4). Afirma el gran poeta gallego: “precisamente en la capacidad de dar de modo pleno al verso español esa inflexión meditativa que para él pedía Unamuno reside una de las aportaciones capitales de Cernuda a nuestra tradición inmediata...”. Como ocurre en tantos otros casos de poetas críticos, la reflexión sobre la obra de otros se convierte así en iluminación de la propia obra, en un proceso que aquí podríamos hacer extensivo al Valente de sus primeros libros.)

Relacionado con esto que afirma Cernuda y con el fundamental carácter de novelista habría que relacionar esa ausencia de intimismo, de personalismo que se puede notar en la poesía cervantina. José M. Blecua, buen conocedor de la poesía del Siglo de Oro coincide con Cernuda cuando afirma: a Cervantes “no le seducen las notas intimistas, ni las brillantes metáforas; pero en esa ‘media voz’, en su circunspección, está su mejor encanto. Aunque no posee un estilo personal, no por eso deja de ofrecer momentos muy felices” (5).

Como buen andaluz y como fiel discípulo de Bécquer, Cernuda no podía dejar de notar también la gracia de Cervantes en ciertas canciones de tono popular que intercala en medio de algunos relatos o en sus obras de teatro. Por ejemplo, nuestro autor cita con acierto las seguidillas que en

---

(4) JOSÉ ANGEL VALENTE: “Luis Cernuda y la poesía de la meditación en *Las palabras de la tribu*. Madrid, Siglo XXI, 1971, pág. 129.

(5) JOSEPH M. CLAUDE (seud. de J. M. Blecua): “La poesía lírica de Cervantes” en *Homenaje a Cervantes*. Cuadernos de Insula, Madrid, 1947, pág. 187.

*Rinconete y Cortadillo* cantan alternativamente La Escalanta, La Ganciosa, Monipodio y La Cariharta:

Por un sevillano rufo a lo valón  
tengo socarrado todo el corazón.  
Por un morenico de color verde  
¿cuál es la fogosa que no se pierde? (...).

O también el romance de Don Quijote a Altisidora.

La verdad es que Cernuda atina a elegir piezas cervantinas en las que cierta dureza en la musicalidad de los versos (que a Cervantes le fue achacada, entre otros, por Gerardo Diego) está más ausente que en otras composiciones.

La afición de Cervantes a toda la literatura popular, en sus más variados aspectos, ha sido bien estudiada por la crítica y no es cuestión ahora de detenerse en ella. Pero sí notar que ciertas glosas de Cervantes, algunas letrillas, canciones de sus obras teatrales no tienen nada que envidiar a poetas tan elogiados en este aspecto como Lope o Góngora. Cernuda lo hace notar así.

El tercer aspecto que queríamos resaltar en su artículo nos parece particularmente interesante al estudiar la génesis de ciertas formas de hacer verso —o, mejor diríamos, de enfocar el poema—, de Luis Cernuda.

Este elogia el que Cervantes supo seguir con acierto ciertas modas retóricas de su tiempo, modelos de poesía reconocida y habitual. Y así señala, como es de rigor, el soneto "Cuando Preciosa el panderete toca", elogiado también por Juan Ramón Jiménez o por Rubén Darío.

Pero más nos interesa su comentario al poema que Cervantes comentó con más ufanía entre sus composiciones líricas: "Voto a Dios que me espansta esta grandeza". Las razones del interés de Cernuda por este soneto con estrambote estaban no sólo en la perfección de lo escrito por Cervantes, sino también en lo que éste podía aportar a la prehistoria del monólogo dramático, género que Cernuda había aprendido de ciertos románticos ingleses. Permítaseme que me detenga unos momentos en señalar la importancia que este tipo de composiciones adquiere dentro de la poética cervandiana para entender así mejor el papel que ciertos poemas de Cervantes pudieron desempeñar en la formación poética del autor.

Al estudiar la poesía de Browning, en el libro *Pensamiento poético en la lírica inglesa (siglo XIX)* de 1958, afirma Cernuda: "Esta poesía funde lo lírico con lo dramático, entendiendo lo de dramático no sólo en la acep-

ción corriente del término (...) sino en un sentido más especial: para nuestro poeta, en general, la poesía parece *by-product* de una situación o conflicto dramático y, dada su preferencia por lo impersonal, expresada a través de un personaje o, más raramente, de varios personajes. Es decir, que su poesía adopta la forma de un monólogo dramático, en el cual, motivos éticos, psicológicos y subconscientes, tornasolan la forma poética y el efecto se obtiene por concentración y renuncia a los ornamentos" (PrC. 644-5).

La lectura de Browning —y de otros poetas románticos ingleses y alemanes— vendría a coincidir con un deseo sentido por Cernuda de expresar ideas o sentimientos personales hondamente vividos por medio de un correlato objetivo que sirviera para distanciarlas, para expresarlas de modo más distante. Como se sabe, Cernuda escribió a partir de *Las Nubes*, fundamentalmente, poemas largos en los que tomando como pretexto, unas veces, el monólogo de un personaje y otras la reflexión sobre una situación histórica (Lázaro, Felipe II, Goethe ante las tropas napoleónicas, Góngora, etcétera) nos trasmite sus ideas sobre el destino, el país o sobre la actitud de la sociedad hacia los artistas.

Se trata, en cierto modo, de una forma de ver como "desde fuera" sus temas más obsesivos, de evadirse de la limitación del yo (no es raro que también por esta época use mucho más Cernuda esa forma especial de tú, como desdoblamiento de la propia persona). Es un intento de dar cuerpo a una visión del mundo más amplia, a una concepción del universo que se puede calificar como de más ideológica (6).

Dado todo lo precedente, no es raro que cuando Cernuda comenta el soneto con estrambote citado se acuerde inmediatamente de Browning y cite a Cervantes como un predecesor del monólogo dramático. Y habría que añadir que convierte a Cervantes automáticamente en uno de sus maestros. Al elogiar ese tipo de composiciones estaba Cernuda haciendo, en cierto modo, una apología *pro domo sua*.

Saltando por encima de los géneros, Cernuda pone de relieve que muchos poemas de Cervantes tienen unos valores que pueden relacionarse con los

---

(6) Algunos críticos han hablado de esa tendencia de CERNUDA a dar más importancia a lo ideológico. Cito, por vía de ejemplo, una frase de Agustín Delgado: "El hecho de que la poesía madura de Cernuda tenga la forma, a veces, de diálogo, bien dirigiéndose a sí mismo, o bien hablando con una voz proyectada de un carácter dramático creado por él, es la prueba de su creciente abstracción hacia lo ideológico". AGUSTÍN DELGADO: *La poética de Luis Cernuda*. Madrid, Edit. Nacional, 1975, pág. 201.

que hicieron del autor del *Quijote* el mayor novelista de todos los tiempos. Son poemas en los que no se da solamente un afecto puramente personal o una confesión íntima, sino que en ellos se "nos hace ver, oír, percibir la presencia de un ser humano" (PrC. 982).

Pero los testimonios de admiración de Cernuda hacia Cervantes no se limitan a estos artículos críticos o a testimonios conservados en su correspondencia. Adoptan la forma más sutil de incorporarse a sus poemas o a sus prosas de creación, como oculto homenaje que incorpora frases o nombres de las obras de Cervantes, en un recurso que, como es bien sabido, no es habitual en la poesía moderna.

Mencionemos el que nos parece ejemplo más cierto de lo que decimos y que además ha sido señalado por el propio Cernuda. Nos referimos a "Despedida", que se publica por primera vez en *Desolación de la Quimera*, donde recoge poemas escritos entre 1956 y 1962. Es, como se sabe, el último libro de poesía publicado por Cernuda; junto a poemas de significado menor dentro de la obra cernudiana (algunos de ellos ejemplo de cierto estilo "panfletario" que afea la última parte de su producción) existen algunos otros que cuentan entre lo mejor que el poeta sevillano haya escrito nunca. La reflexión sobre la propia obra y su recepción en España, sobre la vida española contemplada con el doble desasimiento que da la distancia temporal y local, sobre el papel del artista en la sociedad contemporánea, sobre la existencia en general, forma la base de estos poemas. Aquél al que nos referimos expresa la nostalgia que el hombre llegado casi al final de la vida siente por la juventud y la belleza (el poema está teñido de la particular homofilia cernudiana); y al fin se convierte en una auténtica despedida de la existencia y de los buenos amigos que compartieron los momentos mejores de la vida.

Reproduzcamos los últimos versos:

"Adiós, adiós, manojo de gracias y donaires.  
Que yo pronto he de irme, confiado,  
adonde, anudado el roto hilo, diga y haga  
lo que aquí falta, lo que a tiempo decir y hacer aquí no supe.  
Adiós, adiós, compañeros imposibles  
que ya tan sólo aprendo  
a morir, deseando  
veros de nuevo, hermosos igualmente  
en alguna otra vida." (POC. 40).

No es de extrañar que en ese momento final de la despedida Luis Cernuda se acuerde de su admirado Cervantes en otro trance similar y traiga a colación el prodigioso prólogo del *Persiles*, que ya había elogiado en otra ocasión.

Para comodidad del lector copio a continuación el fragmento del *Persiles* que aquí nos interesa:

"Tiempo vendrá, quizá, donde anudado este roto hilo, diga  
lo que aquí me falta y lo que sé convenía. ¡Adiós gracias, adiós  
donaires, adiós regocijados amigos; que yo me voy muriendo y  
deseando veros presto contentos en la otra vida."

Como se ve, Cernuda incorpora las palabras cervantinas a su poema pero con significativos cambios. La despedida global de la vida toda en el *Persiles*, se convierte en una despedida concreta de los jóvenes, cuya gracia y belleza Cernuda contempla con envidia; por eso el "adiós gracias, adiós donaires" abstracto de Cervantes, se convierte en un concreto "adiós, manojos de gracias y donaires". La referencia cervantina a continuar lo que falta por decir, se convierte en Cernuda en algo más amplio: la añoranza de una acción, a la vez que de una palabra, que a su tiempo no existió. La muerte próxima en Cervantes, se convierte en Cernuda en un aprendizaje del morir. Y por último, la cristiana referencia del *Persiles* a "la otra vida" se convierte en Cernuda en algo más vago y escéptico: "alguna otra vida".

En ocasiones los recuerdos cervantinos son menos importantes o más anecdóticos, pero sirven para demostrar que el recuerdo del gran escritor español es constante a lo largo de su obra y me atrevería a decir que, sobre todo, en los años de su madurez, en los años del exilio, cuando la reflexión sobre España se tiñe de tristeza y frustración. Mencionemos algunas de estas referencias como muestra, sin pretender ser exhaustivos.

Unas veces el homenaje adopta la forma de tomar para designar personajes los nombres de conocidísimas figuras de la novela de Cervantes. Así, en uno de los relatos recogidos en *Tres narraciones*, editado por primera vez en Buenos Aires, en 1948, el titulado *Sarao*, el protagonista se llama Lotario, como el personaje de *El Curioso impertinente*, novela que a Cernuda le parecía: "la mejor novela breve de Cervantes; la más sutil, viva y humana".

Otras veces se toman nombres de lugar que aparecen en *El Quijote* o en otras obras cervantinas. El caso más relevante es el de Sansueña, que como se sabe es un nombre antiguo de ciudad que Cervantes identifica

con Zaragoza en el capítulo XXVI de la segunda parte de *El Quijote*. Pues bien, Sansueña será también el nombre de lugar que adopta Cernuda para el sitio en que se desarrolla otra de las tres narraciones: "el indolente": "Sansueña es un pueblo ribereño en el mar del sur, transparente y profundo". En cierto modo el pueblo viene a ser un símbolo del sur de España. Más tarde vendrá a ser ya definitivamente la simbolización de España, que surge por vez primera, si no me equivoco, en el poema de *Las Nubes*, "resaca en Sansueña", y que alcanza su más emotiva expresión como sentimiento del destierro y desdén de la ignorancia general en el poema titulado "Ser de Sansueña", de *Vivir sin estar viviendo*.

En otras ocasiones se trata de referencias a frases que, aunque existentes antes, el *Quijote* ha hecho famosas. Un solo ejemplo: en el poema *Retrato de poeta*, que como se sabe es una reflexión ante el cuadro del Greco en que aparece retratado Fr. H. F. Paravicino (y que está en el Museo de Boston). El poeta Cernuda interroga al personaje del cuadro, desterrado como él, y cree percibir en su mirada una atención al lejano paisaje español. Cernuda afirma de esas cosas españolas:

"Yo no las veo ya, y apenas si ahora escucho  
gracias a tí, su dejo adormecido  
queriendo resurgir, buscando el aire  
otra vez. *En los nidos de antaño*  
*no hay pájaros, amigo.* (...)"

Emocionada alusión, como reforzando esa despedida de todo lo que ha dejado atrás, ahora ya definitivamente lejos, que se ahonda al recordar el momento en que Don Quijote las pronuncia, cuando recupera la cordura y se despide de todos en el capítulo final de *Don Quijote*.

También hay un recuerdo cervantino en el concepto de vulgo que utiliza Cernuda. España es un país que trata mal a sus artistas; Cernuda prolonga una queja secular que tiene, seguramente, en Larra —también homenajeado por él— al más citado de sus representantes. El escritor debe responder al desdén con el orgullo, al menosprecio con la confianza en su propia obra, desdeñando la falta popular de comprensión. En el libro *Como quien espera el alba*, un poema ("Góngora") expresa claramente ese orgullo de la literatura que da al escritor

"... no tan sólo hermosura, sino ánimo,  
la fuerza del vivir más libre y más soberbio";

haciéndole olvidar su fatigada esperanza de ser recompensado y comprendido por el vulgo. Pero esta palabra no alude a una clase inferior, sino que está formada también por "príncipes, virreyes, duques altisonantes, vulgo luciente no menos estúpido que el otro" (POC. 290). En esa concepción humanística que clasifica a los hombres por su actitud ante la vida y el arte y no por sus títulos o posesiones, Cernuda hereda la lección profunda de Cervantes, quien por boca de Don Quijote expresaba la misma idea en un discurso, que por su tema (la poesía y la literatura) Cernuda meditó seguramente, muchas veces: "Y no penséis, señor, que yo llamo aquí vulgo solamente a la gente plebeya y humilde; que todo aquél que no sabe, aunque sea señor y príncipe, puede y debe entrar en número de vulgo". (Parte II, cap. XVI).

Seguramente el lector interesado podrá espigar en la obra de Luis Cernuda más ejemplos de este magisterio de Cervantes. Pero basten aquí los señalados para mostrar cómo un escritor clásico aparece como realmente vivo al fecundar el verso y la prosa de uno de los más leídos poetas contemporáneos.



## UN LEXICOGRAFO DE LA GENERACION DE CERVANTES

(Notas sobre el «Tesoro» de Covarrubias)

MANUEL SECO (\*)

1. Según la escala de las generaciones establecida por Julián Marías, Cervantes pertenece a la de los nacidos en torno a 1541, es decir, entre 1534 y 1548; y como miembros más ilustres de esa generación, el mismo escritor menciona a “don Juan de Austria, bajo cuyas banderas luchó Cervantes en Lepanto”; la “figura política confusa, turbia e inquietante” de Antonio Pérez; “el poeta Fernando de Herrera, el místico fray Juan de los Angeles, el historiador Juan de Mariana, el músico Tomás Luis de Victoria, el Greco, San Juan de la Cruz, el autor dramático Juan de la Cueva, Mateo Alemán, el gran teólogo y filósofo Francisco Suárez, el Pinçiano, autor de la *Filosofía antigua poética*, el lexicógrafo Sebastián de Covarrubias” (1).

Comenta Marías que, de toda esta pléyade, los que son escritores lo son *antes* que Cervantes, cuya producción (exceptuada *La Galatea*) coincide cronológicamente con la de los escritores de la generación siguiente,

(\*) Manuel Seco Reymundo. Madrid. Doctor en Filología Románica. Antiguo alumno del Instituto Cervantes (1945-47). Catedrático en los Institutos de Ávila, Guadalajara, y Gregorio Marañón y Tirso de Molina, de Madrid. Miembro de la Real Academia Española y director de su Seminario de Lexicografía. Obras principales: *Metodología de la Lengua y Literatura Española en el Bachillerato*, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, *Arniches y el habla de Madrid* (Premio Rivadeneira, 1970), *Gramática esencial del español*. Actualmente dirige el *Diccionario del español actual*.

(1) “Cervantes y las generaciones” [1973], en *Literatura y generaciones*, Madrid, 1975, págs. 16-17.

los nacidos alrededor de 1556: Lope de Vega, Góngora, Espinel, los Argensola (2). Cervantes crea y publica sus obras entre 1605 y 1616: ya después de "su tiempo".

Pero no todos los compañeros de generación de Cervantes producen sus obras más o menos dentro de la etapa de "vigencia" (sigo utilizando la terminología de Marías) correspondiente al grupo. Hay por lo menos uno que acompaña al novelista en lo tardío de su aparición: Sebastián de Covarrubias, nacido en 1539, ocho años antes que el autor del *Quijote*, dos años antes de la fecha eje de la generación.

Si la parte más significativa de la obra de Cervantes no empieza a aparecer antes de los cincuenta y ocho años de edad de su creador, cuando este entra en lo que entonces era ya la vejez, toda la producción conocida de Covarrubias —los *Emblemas morales* (1610) y el *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) (3)— se publica cuando su autor ya ha cumplido los setenta años, cuando no tiene, dice, "ni edad ni salud para andar caminos" (4).

Ahora bien, si el carácter tardío de la obra de Cervantes (o "póstumo" con respecto a su tiempo) es, para Marías, una clave que explica en buena medida la singularidad de esa obra, ¿podremos decir que, paralelamente, existe algún vínculo entre la paternidad otoñal de Covarrubias y la peculiaridad de su *Tesoro*? (5).

2. Examinemos, para empezar, cuál fue el propósito de Covarrubias al componer su diccionario. El lo expone en su dedicatoria al rey Felipe III:

---

(2) *Ibid.*, pág. 17.

(3) Inéditas hay otras dos obras: *Los sermones de Quinto Horacio Flacco Venusino traducidos en lengua castellana* (cf. NICOLÁS ANTONIO, *Bibliotheca Hispana Nova*, Madrid, II, 1788, pág. 279, y MENÉNDEZ PELAYO, *Bibliografía hispano-latina clásica*, Santander, IV, 1951, pág. 23; menciona esta versión y da una muestra de ella el propio Covarrubias, *Tesoro*, s. v. *citar*), y el *Suplemento del Tesoro*, autógrafo que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid. No parece haber rastro de un *Tratado de cifras*, que Covarrubias dice tener escrito (*Tesoro*, s. v. *cifra*). (Cito siempre el *Tesoro* por su primera edición, Madrid, 1611.)

(4) "Respuesta a la carta del Licenciado Don Baltasar Sebastián Navarro de Arroyta" en los preliminares del *Tesoro*.

(5) Sobre la vida de Sebastián de Covarrubias, v. ANGEL GONZÁLEZ PALENCIA, "Sebastián de Covarrubias y Orozco (datos biográficos)", en *Historias y leyendas. Estudios literarios*, Madrid, 1942, págs. 285-406. Sobre el *Tesoro de la lengua castellana o española*, v. el excelente prólogo de MARTÍN DE RIQUER a su edición del *Tesoro*, Barcelona, 1943, y SAMUEL GILI GAYA, *Tesoro lexicográfico*. Madrid, I, 1960, pág. 11.

La buena memoria de Filipo Segundo, padre de V. M., hizo gran diligencia para que las obras del glorioso San Isidoro, doctor de las Españas, se corrigiesen y emendassen por diuersos originales y de nueuo se imprimiesen con mucha curiosidad, porque gozássemos de su singular y santa doctrina y particularmente de sus Etimologías Latinas, sin embargo de que antes de el santo doctor auán otros tratado el mesmo argumento y, despues de él, muchos modernos. Sospecho yo que, si alcançara Su Magestad, que santa gloria aya, ser cosa posible colegir las de su propia lengua castellana, que no con menos cuidado lo apeteciera y procurara executar; pero hasta agora ninguno se ha atreuido a esta empressa; y los que lo han intentado, vencidos de vn trabajo immenso, han desistido della, por la mezcla de tantas lenguas de las quales consta la nuestra. Yo, con el desseo que he tenido y tengo de seruir a V. M., he porfiado en este intento, hasta que Dios ha sido seruido llegasse a verle el fin, al cabo de muchos trabajos, de los cuales la obra dará testimonio, a costa de mi salud y sossiego.

La intención es, pues, componer un diccionario etimológico, emulando con él en la lengua española lo que para la latina había hecho San Isidoro. El propósito se corrobora en la dedicatoria al lector y se confirma en la *Carta* de Baltasar Sebastián Navarro de Arroita con que se abre el libro, y que se refiere a él como "esta obra de las Etymologías". También en los preliminares, los versos latinos del canónigo Pedro de Frías van dirigidos "*in librum de Hispanae linguae Etymologiis*". Y en el contrato entre Covarrubias y el impresor Luis Sánchez (agosto de 1610), el escribano designaba el libro como "Etimoloxías, digo, Thesoro de la lengua castellana" (6).

Covarrubias corona así una tradición no muy larga de etimólogos del español, iniciada en 1565 por Alejo de Venegas, con la *Declaración de algunos vocablos* puesta como apéndice en su *Agonia del tránsito de la muerte*, y seguida por las *Etimologías españolas* (c 1570) atribuidas al Brocense; la *Recopilación de algunos nombres arábigos* (1593), de Diego de Guadix; el *Vocabulario etimológico* (1600), de Bartolomé Valverde; el *Origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana* (1601), de Francisco del Rosal, y *Del origen y principio de la lengua castellana* (1606), de Bernardo de Aldrete. Es esta última, sin duda, la obra más importante de la serie, y no es imposible que su aparición fuera uno de los estímulos que impulsaran a Covarrubias a componer la suya. Es evidente que Covarrubias conocía el libro de Aldrete (lo cita expresamente, s. v. *Cáliz*). Es precisamente en el año en que se publica ese libro

---

(6) C. PÉREZ PASTOR, *Bibliografía madrileña*, Madrid, II, 1906, pág. 198.

cuando, según Riquer (7), comienza Covarrubias la redacción del *Tesoro*, con la ambición de superar no solo a aquel, sino a todos sus predecesores. De todos modos, no hay que olvidar que el mismo Covarrubias declaraba, no más tarde de 1609, haber invertido "muchos años" en la elaboración de su diccionario, que seguramente estaba terminado ya en esta fecha (8).

No se atiene nuestro autor, sin embargo, a la dirección marcada por Aldrete a los estudios etimológicos, que señala decididamente el fundamento latino de nuestro léxico. Se alinea, en cambio, en la tendencia, muy generalizada en el siglo anterior, de considerar el hebreo como lengua madre universal: "No ay lengua —dice— que no aya tenido origen de la hebrea" (9). Y así, lógicamente, no vacila en señalar étimo hebreo incluso a voces indígenas americanas, como *Araucana* y *cacique* (10).

En el terreno lingüístico, su base científica no es, pues, ni muy moderna ni muy sólida para su tiempo. Considera suficiente equipaje para la tarea su conocimiento del latín, el griego y el hebreo, además de su cultura humanística. Para él, aunque no lo declare, como para sus predecesores y para muchos de sus herederos, la etimología es cuestión de ingenio; es, como dirá Quevedo años más tarde, "cosa más entretenida que demostrada" (11).

Lo que más valor da a su libro, a los ojos de Covarrubias, es el hecho de

---

(7) *Ob. cit.*, pág. 8.

(8) "El architecto, aiiendo de hacer vna gran fábrica, abre profundas çanjas, y en el henchir de los cimientos gasta mucho tiempo y consume gran cantidad de materiales, sin que todo esto luzga ni se eche de ver hasta llegar a la flor de la tierra, que asienta su sillería que carga con seguridad la soberuia máquina de altos muros y fuertes torreones. No sucede menos al que en su imaginación, con fuerça de ingenio, fabrica alguna obra, parto del entendimiento, como yo lo he experimentado en mi *Tesoro* de la lengua española, en que he trabajado muchos años hasta ponerlo en estado que pudiesse salir en público". COVARRUBIAS, *Emblemas morales*, Madrid, 1610, fol. 145 vº. La censura de esta obra es de 29 de agosto de 1609; el pasaje citado no puede ser posterior a esta fecha.

(9) *Tesoro*, s. v. *bada*.

(10) Véase el artículo *cacique*: "Vale tanto, en lengua mexicana, como señor de vassallos, y entre los bárbaros aquel es señor que tiene más fuerças para sujetar a los demás. Y presupuesto que los que poblaron el mundo después del diluvio, diudiéndose en la confusión de lenguas al fabricar la torre de Babel o Babilonia, cada nación de las que se apartaron lleuaron consigo algún rastro de la lengua primera en la qual aufan todos hablado y quedó con Heber y su familia, de donde procedieron los hebreos; y assí, digo que este nombre *cacique* puede traer origen del verbo hebreo [...] *chazach, roborare*, y de allí [...] *chezech, fortitudo & fortis*".

(11) *Cuento de cuentos* [1626], en *Prosa festiva*, ed. de Alberto Sánchez, Madrid, 1949, pág. 319.

constituir la colección más extensa, hasta el momento, de etimologías de la lengua española. Este orgullo le incita a darle el nombre de *Tesoro*, "por conformarme con las demás naciones que han hecho diccionarios copiosos de sus lenguas". La denominación —que tiene quizás su primera muestra en el *Tesoro de Brunetto Latini* (c1260)— había sido usada, en efecto, por la lexicografía europea, especialmente francesa, para designar diccionarios bilingües o plurilingües cuya riqueza se ponderaba: el *Dictionarium seu Latinae linguae thesaurus* (1531), de Robert Estienne; el *Thesaurus linguae Graecae* (1572), de su hermano Henri; el *Thesaurus linguarum* (c1600), de H. Decimator; el *Thresor de la langue françoise* (1606), de Jean Nicot —sobre el que volveremos después—, y otros (12).

Covarrubias no es el primero que usa entre nosotros el nombre de *Tesoro*. Se le había adelantado Bartolomé Bravo en su *Thesaurus verborum ac phrasium* (1597) (13). En cuanto a épocas posteriores, salvo dos manuscritos inéditos inspirados más o menos en aquel (el *Tesoro de la lengua castellana abreviado*, anónimo del siglo XVII, y el *Tesoro de la lengua castellana*, de Juan de Ayala Manrique, comenzado en 1693 e interrumpido en la letra C), recuerdo cuatro *Thesaurus* españoles inscritos en la tradición europea de los bilingües y plurilingües: el de Sumarán (1626), el de Salas (1654), el de Henríquez (1679) y el de Requejo (1717) (14). Sin contar, ya en nuestro tiempo, con el *Tesoro lexicográfico*, de Samuel Gili Gaya, en que el título es precisamente un homenaje a las primeras obras que lo llevaron. Pero tiene el diccionario de Covarrubias la originalidad de que es el único monolingüe, dentro de la tradición lexicográfica europea, que lleva el nombre de *Tesoro*, a no ser que consideremos también monolingüe el *Thresor* de Nicot, opinión que, como veremos luego, no me parece defendible.

La idea de este diccionario etimológico español tiene como trasfondo una vieja preocupación renacentista: la defensa e ilustración de las len-

(12) Cf. B. QUEMADA, *Les dictionnaires du français moderne*, París, 1968, páginas 159, 164 y 569 y ss. Sobre el eco en Italia del nombre de "Tesoro", véase B. MIGLIORINI, *Che cos'è un vocabolario?*, 3.<sup>a</sup> ed., Firenze, 1961, pág. 85.

(13) NICOLÁS ANTONIO, *Bibliotheca Hispana Nova*, Madrid, I, 1783, pág. 89.

(14) Sobre Sumarán, cf. GALLARDO, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid, IV, 1889, cols. 654-656, y VIÑAZA, *Biblioteca histórica de la filología castellana*, Madrid, 1893, págs. 1026-1029. Sobre los otros tres autores, cf. S. GILI GAYA, *ob. cit.*, págs. 17-24. La fecha de Salas, según GILI, es 1671; pero NICOLÁS ANTONIO, *ob. cit.*, II, pág. 235, registra una edición anterior de Valladolid, 1654. Español es también, aunque no se refiere a la lengua castellana, el *Thesaurus catalano-latinus* de PERE TORRA (1640).

guas nacionales. Bien explícita es en este sentido la citada dedicatoria a Felipe III:

De este [Tesoro] no sólo gozará la [nación] española, pero también todas las demás, que con tanta codicia procura deprender nuestra lengua, pudiéndola agora saber de rayz, desengañados de que no se deue contar entre las bárbaras, sino ygualarla con la latina y la griega y confessar ser muy parecida a la hebrea en sus frasis y modos de hablar.

En otro lugar nos parece —en un salto atrás de tres cuartos de siglo— estar oyendo a Juan de Valdés:

Con tanta autoridad y grauedad se puede alegar el diuino Garcilasso en comprouación de la lengua española como Virgilio y Homero en la latina y griega; y qualquier romance viejo o cantarcillo comúnlmente recibido; y assí, yo no me desdeño quando viene a propósito de alegarlos por comprouación de nuestra lengua (15).

Aprecio de la poesía clasicista por un lado, aprecio de lo popular por otro; también, en ocasiones, de los escritores cultos de la Edad Media, como don Juan Manuel o Juan de Mena (16). En el lado opuesto, desprecio de los poetas “que oy día se vsan en la Corte”, por ser “hombres sin letras, sin entendimiento, puros romancistas” (es decir, desconocedores de las lenguas clásicas):

Estos han infamado la poesía de manera que los hombres que pudieran ilustrar la lengua española con la imitación de los poetas latinos y griegos no osan publicar sus trabajos, porque no los juzguen por liuanos y de poco juyzio, como son los que comúnmente se admiten (17).

De acuerdo con ese ideal de ilustración, escribe para los doctos, para los que dominan las lenguas de la antigüedad, o al menos el latín. Ya en la advertencia al lector es bastante expresivo:

La diuersidad de los orígenes me ha forçado a no poder dexar igual la lectura desta obra, en forma que todos gozassen enteramente della, por auer de acudir a sus fuentes y auer de vsar de sus propios caracteres en la

---

(15) *Tesoro*, s. v. *cerca*.

(16) Cf. RIQUER, *ob. cit.*, pág. X. Sobre el aprecio de lo popular, véase este otro pasaje: “Con ninguna cosa se apo[y]a tanto nuestra lengua como con la que vsaron nuestros passados, y esto se conserua en los refranes, en los romances viejos y en los cantarcillos triuiales; y assí, no se han de menospreciar, sino venerarse por su antigüedad y senzillez; por esso yo no me desdeño de alegarlos, antes hago mucho fuerça en ellos para prouar mi intención” (*Tesoro*, s. v. *argolla*).

(17) *Tesoro*, s. v. *cuervo*.

lengua griega y la hebrea [...]. Cada vno tomará lo que pudiere, según su capacidad: al romancista le queda mucho de que pueda gozar, creyendo lo demás *in fide parentum*; y el que supiere latín descubrirá más campo; y los que tuviieren alguna noticia de la lengua griega y hebrea juzgarán desta obra con más fundamento.

En el cuerpo del diccionario se muestra más inexorable. No solo cita siempre a las autoridades clásicas en su lengua original, sin preocuparse de traducirlas, sino que excluye textualmente de sus lectores —y encima con burla— a quienes no sean latinistas (18):

Presupongo que los que este libro leyeren por lo menos saben latín, y assí, no lo romanceo [el texto de Horacio que he citado], porque sería trabajo perdido. *Qui potest capere, capiat* (19).

Referiré sus versos [de Ovidio] en latín; entenderálos el que lo supiere; los romancistas busquen quien se los declare, que yo no escriuo para ellos (20).

Esto [mi explicación] he puesto en latín por más claridad; los romancistas tengan paciencia (21).

Su dominio de las lenguas clásicas va unido al del hebreo, como en Fray Luis de León; e, igualmente, su familiaridad con los poetas y con los didácticos grecolatinos y con los humanistas de toda Europa convive con un extenso conocimiento de los padres y doctores de la Iglesia y de los tratadistas católicos de la segunda mitad del siglo xvi. Al mismo tiempo, es lector de los poetas italianos que los españoles han llegado a asimilar a los clásicos de la antigüedad. Un bagaje, pues, típico de un humanista de la Contrarreforma, es el que Covarrubias pone a contribución constantemente, a lo largo de su diccionario, al servicio de sus etimologías.

3. ¿De qué método se ha valido para ejecutar su proyecto? Evidentemente, Covarrubias no ha aprendido muy bien la lección de rigor metodológico que, más de cien años atrás, dio Nebrija a los lexicógrafos. Sorprende un poco que alguien haya dicho en serio que el *Tesoro* “es el primer diccionario de nuestro idioma hecho con criterio científico” (22). Para

(18) Cf. RIQUER, *ob. cit.*, pág. VIII.

(19) *Tesoro*, s. v. *abril*.

(20) *Tesoro*, s. v. *celoso*.

(21) *Tesoro*, s. v. *sátira*.

(22) J. HURTADO y A. GONZÁLEZ PALENCIA, *Historia de la literatura española*, 3.<sup>a</sup> ed., Madrid, 1932, pág. 731.

empezar, no se preocupa de establecer o uniformar su propia ortografía: su apellido mismo es en la portada *Cobarruuias* y en la dedicatoria *Couarruuias* (mientras que en los *Emblemas morales* era *Couarrubias*). En la advertencia al lector, a pesar de su papel de etimologista, manifiesta su preferencia por las graffias fonéticas sobre las etimológicas:

No se duee nadie escandalizar de que las dicciones de mi libro se escriuan como suenan [...]. Philipo no se ha de buscar en la letra ph, sino en la f; Gerónimo, en la G y no en la H; tema, en la T y no en la th, & sic de caeteris.

Aunque este es el único principio ortográfico que formula, ni siquiera lo cumple siempre (escribe, por ejemplo, *anathema*, *corypheo*, *hierarchia*, *hydropesía/hidropesía*). La oscilación gráfica, en todo caso, es general a lo largo de todo el libro, reflejando a veces vacilaciones fonéticas (*ignorante/inorante*, *lector/letor*, *baxilla/vaxilla*, *Balbastro/Balvastro*, *Almonazid/Almonazi*, *azavache/açabache*, *avispa/abispa*, *auieso/auiesso*, *basa/baça*, *pigüelas/pihuelas*).

El orden alfabético está lleno de tropiezos, a los que ayuda no poco la inestabilidad gráfica. El mismo autor se confunde, y llega a redactar dos veces una misma entrada (así en *abaxar*, *acción*, *aladares*, *almalafa*, *Balbastro*, etc.). A esta confusión contribuye la falta de un criterio firme en la agrupación de familias léxicas bajo una misma entrada: si con *abaxar* incluye *baxo*, *bagio* [sic], *altibaxo*, *baxeza* y *baxada*, en cambio separa *abad* y *abadesa*, poniendo dentro de este último artículo *abadía* y *abadengo* (definidos en función de 'abad' y no de 'abadesa'); o dedica tres entradas diferentes a *abadejo*, 'pescado', 'ave' y 'escarabajo'. No es extraño, por tanto, que *balancín* aparezca dos veces definido: en *abalanzar* y en *balanza*; o que llegue a redactar un artículo (*bastón*) como simple posdata a lo dicho en otra entrada del folio anterior (*basta*) sobre la misma palabra; o que haya remisiones perdidas (*atribulado* remite a *atribulación*, que no existe, como tampoco *tribulación*).

Tampoco se observa regularidad en la microestructura. La información contenida en el artículo es, o puede ser, juntamente lingüística y enciclopédica. Dentro de la información lingüística podremos tal vez encontrar: *a*) definición de la palabra-guía en sus varias acepciones; *b*) autoridad literaria; *c*) equivalencia latina; *d*) etimología propuesta (a veces, después de la discusión de varias posibles); *e*) fraseología; *f*) familia léxica, principalmente derivados. En esta vertiente lingüística llama la atención la

ausencia de toda indicación gramatical sobre las voces estudiadas (23). Dentro de la información que con un criterio amplio llamaríamos enciclopédica pueden figurar: *a)* descripción o explicación sobre el "referente" u objeto del artículo; *b)* textos informativos o ilustrativos, ya de carácter doctrinal, ya literario, antiguos o modernos, generalmente latinos; *c)* simbología; *d)* consideraciones y juicios morales; *e)* anécdotas y curiosidades, algunas de experiencia directa; *f)* bibliografía adicional. Pero muy rara vez están presentes *todos* estos abigarrados elementos, y la presencia o ausencia de cada uno de ellos es muy variable. Sin duda, los más constantes son la etimología y la definición, aunque tampoco de un modo absoluto (24); el más raro, la autoridad de uso (25). Por otra parte, el orden en que se presentan es bastante variable, y sólo se puede decir con moderada generalización que el primer lugar está ocupado por definición y etimología. Es habitual que cualquier aspecto ya tratado dentro del artículo sea retomado después de exponer otro u otros (26). Incluso la sintaxis de la exposición es espontánea y despreocupada (27), a tono con la llaneza con que el autor tiende a expresarse en primera persona, como si el diccionario no fuese sino una charla familiar a propósito de la serie alfabética de las palabras.

(23) Hay que señalar que tampoco ofrece todavía estas indicaciones el *Vocabulario de la Crusca* (1612).

(24) Se dan casos en que Covarrubias omite la etimología, por más que esta sea la materia declarada de su diccionario. En unos no se sabe si es debido a olvido o a ignorancia (p. ej., en *carpir* o en *langaruto*); en otros, seguramente, porque el étnimo es obvio (p. ej., en *clausura*, *claustro*, *cláusula*, *clave*). Muy pocas veces confiesa desconocimiento total. Así, en *caymán*: "vn pez lagarto que se cría en las rías de Indias y se come los hombres que van nadando por el agua; y por ser el nombre de aquella lengua bárbara, no me han sabido dar su etimología; deue ser a modo de los cocodrilos que se crían en el río Nilo".

(25) No ha faltado, sin embargo, quien ha señalado como característico de este diccionario el empleo de autoridades, como en el de la Crusca: QUEMADA, *ob. cit.*, página 223.

(26) Véase cómo, en el artículo *caymán*, reproducido en la nota 24, la definición, que parecía ya terminada, se reanuda después de haber tocado el tema de la etimología.

(27) Obsérvese, por ejemplo, la sintaxis "oral" de este pasaje del artículo *cáique* (que he reproducido en la nota 10): "los que poblaron el mundo después del diluvio, diudiéndose en la confusión de lenguas al fabricar la torre de Babel o Babilonia, *cada nación* de las que se apartaron *llevaron* consigo algún rastro de la lengua primera"; o la de este otro, del artículo *apócrifo*: "Llamamos libros apócrifos, o por la profundidad de su inteligencia y los misterios que encierran en sí. Estos tales no era permitido a todos leerlos, sino a los prouectos; o llamamos apócrifos a los libros que, aunque en sí contienen buena y sana doctrina, no consta de su particular autor".

No es raro que en dos lugares distintos atribuya etimologías diferentes a una misma voz (28), o que una palabra sea expuesta como étimo de otra que a su vez lo es para aquella (29). En fin, es notoria la desproporción en la extensión de unos artículos y otros, sin que sea siempre perceptible una razón objetiva que la justifique.

Si en todo diccionario, por más que su ideal sea la objetividad, es inevitable una huella de la personalidad de su compilador, en el diccionario de Covarrubias esa presencia no es inevitable, sino *querida*. El severo Nebra, tan apreciado por Covarrubias en otros aspectos, no es su modelo en esto. Nuestro autor divaga siempre que le apetece, se explaya en la cita de sus eruditas lecturas y de sus clásicos favoritos, cuenta chistes y cuentos, evoca recuerdos personales (30), desliza suavemente su humor malicioso (31), no recata sus opiniones morales sobre personas y cosas (32), confiesa su temor de que la vida se le acabe antes que la obra (33), hasta reconoce a veces (ineficazmente) la necesidad de moderar su locuacidad (34).

(28) Por ejemplo, *calma*, en fol. 175 vº, "puede ser nombre griego, de *kauma*"; pero en fol. 178, "inoré su etimología, aunque algunos dicen ser nombre hebreo". *Alcalá* es de origen griego s. v. *Alcalá*, y de origen árabe s. v. *cala*.

(29) Un ejemplo de esta "etimología mutua" es el de *baldrés* < *baladí* y *baladí* < *baldrés*.

(30) Así, el artículo *camaleón* comienza con estas palabras: "Este animalejo vi en Valencia, en el huerto del señor Patriarca don Juan de Ribera, de la misma figura que le pintan"; y, tras una extensa cita descriptiva de Plinio, continúa: "Hame parecido poner *ad longum* todo el lugar de Plinio, porque descriue al viuo este animalejo como yo le vi. Pero quanto al grandor deuña ser poco más de vn palmo, y le tenían dentro de vna jaula de calandria".

(31) Comentando el refrán *adelante está la casa del abad* (s. v. *abad*), escribe: "Yo pienso que este refrán tuuo origen de los seglares que, llegando a su puerta el pobre o el peregrino, le remiten a la casa del cura como a propia suya [...], y nos hazen buena obra en encaminárnoslos". Y en el artículo *calentar*: "El horno por la boca se calienta. Esto dicen los que en inuierno acostumbran tomar algún bocado y beuer alguna vez, para no sentir el frío; y a los que caminan es muy a propósito. Esta doctrina guardan bien los moços de mulas, si no cargassen más de lo necesario".

(32) "Alumbrados fueron ciertos hereges que huuo en España muy perjudiciales, que trahían la piel de ouejas y eran lobos rapaces" (s. v. *alumbrar*). "Mahoma (que nunca huuiera nacido en el mundo) nació en Arabia..." (s. v. *Mahoma*). De los gitanos dice: "esta mala canalla, que tienen por oficio hurtar en poblado y robar en el campo" (s. v. *conde*); "gente perdida y vagamunda, inquieta, engañadora, embustidora" (s. v. *gitano*).

(33) Cf. RIQUER, *ob. cit.*, pág. VIII.

(34) Por ejemplo, en el artículo *abeja*, después de haber disertado en dos columnas y media sobre este insecto y los "muchos y diuersos discursos" a que "da ocasión este animalito", dice: "Por no ser largo, referiré tan solamente los versos de Virgilio en que explica el orden que tienen en su vida y ejercicio". Y sigue toda

La humanidad, la simpatía comunicativa y la gracia, insólitas en verdad en el género lexicográfico, han sido siempre celebradas por cuantos han tenido algún trato con el diccionario de Covarrubias.

Sobre la calidad de las etimologías, objetivo central del libro, solo se puede decir que están a la altura del peculiar concepto que en su época se tenía de la evolución formal de las palabras ("díxose *calabaça* del nombre latino *cucurbita*, aunque con alguna corrupción, *cucurbaça*, *cacarbaça*, *cacabaça* y, por la cacofonía, *calabaça*").

4. ¿Logró Covarrubias su propósito? A pesar de su saber, su trabajo y su ingenio, no parece que sus etimologías hayan sido nunca muy estimadas, ni siquiera en su tiempo. Notemos que el fino humanista Pedro de Valencia, en la censura que precede al *Tesoro*, no elogia de él sus hallazgos en esa materia, sino el hecho de que "tiene muchas [cosas] muy útiles y está lleno de varia y curiosa lección y doctrina", a la vez que celebra que "de la propiedad, pureza y elegancia de vna lengua se escriua en el tiempo que ella más florece". Y cuando, todavía en su siglo, el erudito Nicolás Antonio escribe una generosa defensa de la obra, tampoco lo hace por las etimologías (35).

Por otra parte, es bien conocido el juicio adverso de Quevedo sobre este libro, "donde el papel es más que la razón; obra grande y de erudición desaliñada". Y dice esto después de haber manifestado su desdén en general hacia quienes "desentierran los güesos a las voces [...] y dicen que averiguan lo que inventan" (36).

---

una columna más... También merece recordarse lo que escribe en el artículo *candela* tras un largo discurso enciclopédico: "Y porque mi instituto no es tratar las materias *ad longum*, sino tan solamente las etymologías de los vocablos y lo que para ilustración desto es necesario, no me alargo más en esta materia, ni en otras que a cada passo se me ofrecen, porque sería la obra inmensa, y el atreuiimiento grande querer yo de propósito tratar y comprehendér en un volumen lo que han escrito en muchos los professores de cada facultad; que ni yo tengo talento para ello, ni me puedo prometer vida tan larga que pudiesse, mal o bien, acabarlo". Y después de esta extensa confesión, todavía sigue, en catorce líneas más, la disertación que había dejado cortada. Las páginas posteriores, por otra parte, no dan muestra de que el propósito de enmienda haya sido muy duradero: véanse, por ejemplo, los artículos *cornudo*, *cuerno*, *cuelvo*, *elefante*, etc.

(35) *Bibliotheca Hispana Nova* [1672], Madrid, II, 1788, pág. 279. (El párrafo dedicado al *Tesoro* lleva en su parte final una adición de las que dejó autógrafas Nicolás Antonio y que se incorporaron en la impresión del siglo XVIII, ya que se refiere a la edición de Noydens, publicada en 1673, después, por tanto, de la primera edición de la *Nova*.)

(36) *Cuento de cuentos*, ed. citada, pág. 319.

El *Tesoro*, del que en su primera edición se imprimieron mil ejemplares (37), no volvió a publicarse en su siglo sino una vez, sesenta y dos años más tarde, con las pobres adiciones de Noydens (38). La verdadera valoración de Covarrubias no llega hasta la centuria siguiente, de la mano de los fundadores de la Real Academia Española, que lo explotan ampliamente en su caudal y en sus definiciones. Dice el prólogo del primer *Diccionario académico*:

Es evidente que a este autor se le debe la gloria de haver dado principio a obra tan grande que ha servido a la Academia de clara luz en la confusa obscuridad de empresa tan insigne; pero a este sabio escritor no le fue fácil agotar el dilatado océano de la lengua española, por la multitud de sus voces; y assí, quedó aquella obra, aunque loable, defectuosa, por faltarle crecido número de palabras; pero la Real Academia, venerando el noble pensamiento de Covarrubias y siguiéndole en las voces en que halló proporción y verisimilitud, ha formado el Diccionario sujetándose a aquellos principios y continuando después debajo de las reglas que le han parecido adecuadas y convenientes, sin detenerse con demasiada reflexión en el origen y derivación de las voces; porque, además de ser trabajo de poco fruto, sería penoso y desagradable a los lectores, que regularmente buscan la propiedad del significado.

Es decir: cuando por fin se reconoce su gran valor al *Tesoro*, no es por sus etimologías —discretamente desestimadas, como se ve en las últimas líneas—, sino por su aportación lexicográfica pura. Después de la Academia del siglo XVIII, los filólogos de nuestro siglo han apreciado la obra de Covarrubias como un verdadero “tesoro” en sentido distinto del que él pensó: encuentran en él un rico testimonio del léxico usual de los primeros años del XVII, especialmente en el reino de Toledo, así como un abundante archivo de noticias sobre usos y costumbres de la época, de

---

(37) C. PÉREZ PASTOR, *ob. cit.*, pág. 198.

(38) A pesar de que, como digo en seguida, el Covarrubias lexicógrafo —no el etimólogo— solo un siglo más tarde recibió toda la consideración que merecía, no faltaron pronto colegas perspicaces, fuera de España, que descubrieron y supieron explotar su riqueza; por ejemplo, LORENZO FRANCIOSINI en su *Vocabolario español e italiano* (1620). De las tres veces que se ha editado el *Tesoro* en el siglo XX, una ha sido para bibliófilos (reproducción microfotográfica, Nueva York, Hispanic Society of America, 1927), y las otras dos, como instrumento para los filólogos. En realidad, estas dos se reducen a una sola: la preparada, con prólogo e índice, por MARTÍN DE RIQUER, Barcelona, Horta, 1943, pues la de Madrid, TURNER, 1977, es mera reproducción facsímil de la de 1943, con la particularidad de que esta vez el editor, por lamentable descuido, ha omitido el prólogo, así como toda indicación de que la edición reproducida, incluso el extenso índice final, es obra de MARTÍN DE RIQUER.

enorme utilidad uno y otro para la comprensión de la literatura del Siglo de Oro.

¿Por qué cayó en el vacío en su tiempo el diccionario de Covarrubias? Tal vez porque no acertó con su momento: porque, por una parte, era una obra pasada, y por otra, una obra adelantada.

Era pasada porque, aunque estaba al tanto del saber de su época y citaba a una serie de autores contemporáneos, el espíritu que la animaba era más bien el del siglo anterior, el del Renacimiento y la Contrarreforma. A lo largo de todo el libro se percibe la profunda devoción de Covarrubias por los poetas latinos, muy especialmente Horacio, Virgilio y Marcial; por los italianos Petrarca y Ariosto; por el español Garcilaso, y, en menor medida, por el portugués Camoens y el francés Ronsard. De los españoles, el único poeta que menciona contemporáneo de Garcilaso es Castillejo, y el único posterior, Ercilla (a quien llama *Arcila*) (39); como vimos más arriba, no parece haber sido muy aficionado a los "que oy se vsan en la Corte" (cita, en cambio, a bastantes didácticos de todo ese período) (40). También es patente su amor a la cultura humanística en la insistencia, ya comentada, con que afirma que su libro está dedicado a los latinistas y no a los romancistas. Y no olvidemos la ya señalada preocupación, típica del Renacimiento, por buscar abolengo ilustre a la lengua patria (41) —si bien esta preocupación persistió todavía en época posterior: la revolución gongorina es una de las vertientes de esa tendencia ilustradora—.

Pero decimos que, a la vez, el *Tesoro* se adelantó a su tiempo. Se adelantó en ser un producto cuya necesidad nadie sentía en aquel momento en España: un diccionario del español en español. Hasta entonces el diccionario solo se había concebido y se concebía como un puente entre dos lenguas, bien para el estudioso de las letras clásicas o sagradas, bien para el diplomático, el comerciante o el viajero, bien para el evangelizador de infieles. Existían, sí, algunos vocabularios monolingües, pero todos de ám-

---

(39) Fray Luis de León, entonces todavía desconocido como poeta, solo es recordado por *La perfecta casada*.

(40) He aquí algunos: Laguna, Arciniega, Jerónimo de Huerta, Monardes, Piñeda, Poza, Acosta, Cieza de León, Diego Hurtado de Mendoza, Zurita, Ocampo, Morales, Garibay, Mariana, Argote de Molina, Sigüenza, Castillo de Bobadilla.

(41) Cf. P. GUIRAUD, *Le moyen français*, París, 1963, págs. 24-25; B. MIGLIORINI, *Historia de la lengua italiana* (trad. de P. A. Martínez), Madrid, I, 1969, página 503; R. A. HALL, Jr., *External History of the Romance Languages*, 2.<sup>a</sup> ed., New York, 1977, pág. 230; R. LAPESA, *Historia de la lengua española*, 8.<sup>a</sup> ed., Madrid, 1980, págs. 299-302 y bibliografía citada en pág. 301 nota.

bito limitado y menguados de tamaño. Covarrubias compone el primer diccionario monolingüe extenso del español: versa sobre la lengua general y define una cantidad importante de palabras (42).

En realidad, el *Tesoro* de Covarrubias es el primer diccionario monolingüe extenso, no sólo de España, sino de Europa. Italia, el país de mayor tradición lexicográfica monolingüe en ese momento, cuenta, como obra de mayor alcance, con el *Memoriale della lingua volgare*, de Giacomo Pergamini (1601), de éxito superior, pero de desarrollo inferior al del *Tesoro* (43). En Inglaterra, el primer diccionario que se menciona es el de Robert Cawdrey, *A Table Alphabetical containing the true Writing and Understanding of hard usuall English Words* (1604), que no pasa de 120 páginas y tiene como único objetivo el de explicar palabras "difíciles" (44). En Francia se ha afirmado repetidas veces que el *Thresor de la langue françoise* de Jean Nicot (1606) es el primer diccionario propiamente dicho de esa lengua (45), cuando realmente no es sino una reelaboración más, sin duda la más rica, del célebre *Dictionnaire françois-latin* de Robert Estienne (1539), y sigue siendo, por tanto, un diccionario bilingüe (46), con la particularidad de que

(42) Según mi recuento del índice elaborado por RIQUER, son 16.929 (cifra que no corresponde a la de entradas, ya que con frecuencia una de estas incluye, con definiciones, una familia léxica). El número de voces es, sin embargo, inferior al de Nebrija (28.000 en el *Lexicon latino-español*, 22.500 en el *Vocabulario español-latino*; cf. G. COLÓN-A. J. SOBERANAS, estudio preliminar a la edición facsímil del *Diccionario latino-español* (1492), Barcelona, 1979, pág. 12 nota).

(43) "Discreto vocabulario", según B. MIGLIORINI, *Cronologia della lingua italiana*, Firenze, 1975, pág. 44. Cf., del mismo, *Historia de la lengua italiana*, pág. 503, y *Che cos'è un vocabolario?*, pág. 91.

(44) J. R. HULBERT, *Dictionaries: British and American*, 2.<sup>a</sup> ed., London, 1968, página 16.

(45) Véanse las opiniones de CH. BEAULIEUX y F. BRUNOT en B. QUEMADA, *ob. cit.*, pág. 159; cf. también R.-L. WAGNER, *Les vocabulaires français*, París, I, 1967, pág. 109. De este lugar común todavía se hace eco MIGLIORINI, *Che cos'è un vocabolario?*, pág. 105. M. COHEN, *Histoire d'une langue: le français*, 3.<sup>a</sup> ed., París, 1967, pág. 441, llega a afirmar que el primer diccionario verdadero del francés es el primero que hizo NICOT, bajo el nombre de ROBERT ESTIENNE, *Dictionnaire françois-latin* (1573). Sin duda, ha contribuido decisivamente a la idea de que el *Thresor* de NICOT sea el primero de los diccionarios propiamente franceses su mismo título, que por primera vez no alude al carácter bilingüe de la obra.

(46) Como tal lo consideran claramente B. QUEMADA, *ob. cit.*, pág. 159, y G. MATORE, *Histoire des dictionnaires français*, París, 1968, pág. 60. Cf. asimismo P. GUIRAUD, *ob. cit.*, pág. 46; H. MITTERAND, *Les mots français*, 2.<sup>a</sup> ed., París, 1965, página 105, y P. CHAURAND, *Introduction à l'étude du vocabulaire français*, París, 1977, pág. 90.

algunas de las voces, además de su equivalente latino, llevan una explicación en francés.

Fruto tardío, por un lado; fruto precoz, por otro, el *Tesoro de Covarrubias* tuvo la desdicha de no ser apreciado por sus compatriotas sino cien años después de su aparición; pero, aun entonces, ni siquiera celebrado por lo que fue ilusión y orgullo de su autor —las etimologías—, sino por lo que añadió secundariamente —las definiciones—. Hasta su honroso lugar de adelantado en la lexicografía europea es un récord precario: solo un año más tarde, en 1612, había de publicarse en Venecia el *Vocabolario de los Académicos de la Crusca*, obra maestra que marcaría el rumbo, durante dos siglos, de toda la lexicografía monolingüe en el mundo. Si Cervantes fue un *outsider* en el mundo literario de su tiempo (47), ¿no lo fue más, en la lingüística, su contemporáneo, el autor del primer diccionario del español?

---

(47) Cf. J. MARÍAS, *ob. cit.*, pág. 17.





*Antonio Machado y Ruiz*

ESTUDIOS  
SOBRE  
ANTONIO MACHADO



## JUAN DE MAIRENA: TEORIA DEL DIALOGO

EUSTAQUIO BARJAU RIU (\*)

Excmos. Sres., queridos amigos:

Permitidme que empiece estas reflexiones sobre Juan de Mairena y sus opiniones sobre el diálogo, agradeciendo a los organizadores de este simposio la amable invitación de que me han hecho objeto. Sin duda, es para mí un gran honor, y un gran placer, el poder reunirme aquí, con un grupo de machadistas y machadianos, cerca del lugar donde descansan los restos de D. Antonio, en el hermoso pueblo mediterráneo que, en días aciagos —acaba de cumplirse el cuadragésimo tercer aniversario—, abrió los brazos a nuestro gran poeta, "desnudo, como los hijos de la mar" —como él profetizara muchos años antes....—, en este "mutis bien hecho" que "no debe hacerse aplaudir" —la muerte que para sí deseara Abel Martín...—, y supo recoger amorosamente su último aliento.

Me gustaría —y quizás seamos los representantes españoles quienes tengamos que pronunciarnos sobre este extremo— que este pequeño congreso tuviera el carácter de un desagravio. Está bien que, recién salidos de esta

(\*) Eustaquio Barjau Riu (Barcelona, 2 de julio de 1932). Doctor en Filosofía (Barcelona, 1968). Profesor en distintas escuelas privadas de Cataluña, también en el I. N. E. M. Balmes de Barcelona y en la Universidad y el Deutsches Kulturinstitut de esta ciudad. Catedrático de Alemán en el I. N. E. M. Cervantes de Madrid (1965-1979); en este centro ocupa los cargos de jefe de estudios (1965-66) e interventor (1967-68). Publicaciones: *Antonio Machado: teoría y práctica del apócrifo* (Barcelona, 1975), *Rilke. El autor y su obra* (Barcelona, 1981); traducciones de clásicos alemanes y artículos sobre Filosofía, Literatura y Lingüística. Estas materias constituyen los campos fundamentales de su actividad como estudioso e investigador.

Estas páginas fueron leídas por el autor en el coloquio organizado por la Fondation du Prix International de Littérature Antonio Machado sobre el tema *Pensamiento y contenido dramático en Juan de Mairena*.

larga cuaresma —y aquí, trágicamente, la palabra resulta especialmente adecuada...—, los españoles peregrinemos a Colliure a intentar reparar lo que de alguna manera es ya irreparable... Está bien que los restos de Antonio Machado reposen en este pueblo —y lo he dicho y lo diré allende las fronteras que acabamos de trasponer por unas horas—; no sólo por razones de justicia para con una comunidad que supo acogerle en los momentos en que el fanatismo, el empecinamiento y la estupidez lo excluían de las fronteras de su patria, sino también como *memorandum* —y a la vez saludable advertencia para tiempos futuros— de uno de los extravíos más grandes de nuestro ciertamente poco afortunado país.

El simposio está puesto bajo la advocación de Juan de Mairena. Permitidme también que, antes de empezar, invoque el espíritu del sabio profesor de Gimnasia y de Retórica: que sobre nosotros planee su benevolente zumba —y más adelante hablaremos de lo que significa esta benevolencia—, su tolerancia, su dulce escepticismo, en el que Antonio Machado cifraba la posibilidad de una modesta, minúscula, pero bien asentada alegría. Ojalá que en mis palabras —y en el diálogo que sobre ellas podamos luego tener— esté presente el amor a la verdad y el decidido empeño de búsqueda colectiva de ella que caracterizan al gran apócrifo de Machado.

Juan de Mairena y su teoría del diálogo. Tal vez la palabra teoría pueda sonar ahí un tanto hinchada: no es, ciertamente, Juan de Mairena hombre amigo de edificios mentales sólidos y coherentes. Pero no hay duda de que a lo largo de las muchas páginas de sentencias, donaires, apuntes, recuerdos y consejos del profesor de Retórica cabe encontrar multitud de reflexiones sobre el lenguaje y su uso en el comercio de opiniones y en la búsqueda comunitaria de ideas; desde los fundamentos epistemológicos del diálogo hasta las más complicadas estrategias que en él puedan darse y la descripción de algunas de las situaciones marginales en las que tiene lugar a veces esta actividad que distingue a los humanos.

No se trata, insisto, de un ideario completo, cerrado y sin fisuras, sino de una serie de sugerencias e invitaciones a seguir pensando. Lo que pretendo es, pues, por una parte, esquematizar algunos de estos pensamientos, intentando trazar las líneas fundamentales de esta zona del ideario maireniano, y, por otra, ponerme —y ponerles— a merced de estos “pensamientos a medias”, ya sea para completarlos o para discutirlos (y aquí vuelve a ser oportuna la invocación al espíritu del profesor de Retórica...).

Empecemos diciendo algo sobre los fundamentos epistemológicos del diálogo. El planteamiento del tema puede, en principio, sorprendernos,

pero no debemos olvidar que Mairena se propone someter a crítica todo cuanto piensa y dice —todo cuanto se piensa y se dice....—. En efecto, el diálogo no es en modo alguno algo evidente e incuestionable, porque, para empezar, no lo es la existencia del tú: “el solipsismo podrá responder o no a una realidad absoluta, ser o no verdadero; pero de absurdo no tiene un pelo” (1). Unas líneas antes de este pasaje, anunciando un tema para una futura clase de Metafísica, dice el profesor de Retórica:

El problema del amor al prójimo (...) nos plantea agudamente otro (...) el de la existencia real de nuestro prójimo (...): Porque si nuestro prójimo no existe, mal podremos amarle (2).

O, planteando la cuestión de un modo menos acuciante: aun suponiendo la existencia del otro, el acceso a él es algo harto problemático. Oigamos a Juan de Mairena: “del pensamiento ajeno nunca sabréis gran cosa” (3).

Y en otro pasaje, citando a su maestro Abel Martín:

Cuando un hombre algo reflexivo (...) se mira por dentro, comprende la absoluta imposibilidad de ser juzgado con mediano acierto por quienes lo miran por fuera, que son todos los demás, y la imposibilidad en que él se encuentra de decir cosas de provecho cuando pretende juzgar a su vecino (4).

La génesis del solipsismo se encuentra, según nuestro autor, en la Sofística griega que lleva a la doctrina del *homo mensura*: el hombre, rasero y falsilla con la que todo se mide y, dando un paso más en este camino de sujetivismo, lugar único en el que todo existe, aunque exhibiendo una pretensión de objetividad e independencia.

Las posibles salidas de este “laberinto de espejos” son, según Mairena, por un lado, Platón, quien, encaminado por Sócrates, busca la comunidad de los humanos en un mundo de ideas en las que sus mentes se encuentran, y, por otro, Cristo, proponiendo a la Humanidad un objeto común de amor. Luego, en los tiempos modernos, Bergson, intentando encontrar

---

(1) ANTONIO MACHADO: *Obras. Poesía y prosa*. Edición reunida por AURORA DE ALBORNOZ y GUILLERMO DE TORRE. Buenos Aires, 1964; Losada, págs. 478-479.

(2) Ibíd., pág. 478.

(3) Ibíd., pág. 541.

(4) Ibíd., pág. 442.

en la intuición una vía de acceso a lo real, y Husserl reinstaurando un mundo ideal de intelección. No insisto sobre este tema porque ha sido ya estudiado. Sí quisiera, no obstante, detenerme unos momentos en dos hitos fundamentales de la historia del diálogo: Shakespeare y Cervantes, las dos grandes admiraciones literarias de Antonio Machado.

Shakespeare no es para Mairena otra de las posibles salidas del atolladero del solipsismo; el gran dramaturgo inglés representa más bien el negativo del diálogo (5), aquellas zonas de lo humano que el diálogo, aun en el caso de que sea posible, deja en la sombra; porque “aunque la actividad lógica pueda llevarnos a un acuerdo (...), ¡qué poca cosa es ella en la totalidad de nuestra psique!” (6). En el fondo, los dramas de Shakespeare, con estos grandes solitarios que no buscan lo genérico, sino que se pierden en los vericuetos de su psique individual —citando casi textualmente a Mairena—, vendrían a ser una demostración de que la lógica es la gran rueda de molino con la que, según el profesor de Retórica, comulga la Humanidad a lo largo de los siglos. La gran lección de Shakespeare impondría su acento de modestia y escepticismo al imperativo maireniano de buscar en el diálogo el alumbramiento colectivo de las ideas.

Otra cosa es lo que ocurre con Cervantes: dentro de la tradición de los grandes liberadores de la soledad humana —Sócrates, Platón, Cristo... (7)—, Cervantes tiene un lugar destacado porque en su gran novela ha creado lo que podríamos llamar la complementariedad bipersonal. En nuestro autor, la salida del *solus ipse* hacia el tú no tiene lugar por el encuentro de dos intelectos en un mundo de ideas ni por la comunidad de dos corazones en un objetivo único de amor. En *El Quijote*, Cervantes da el gran paso que lleva de la complementariedad en el seno de uno mismo —el apócrifo creado por el propio yo— a la complementariedad en el otro, el complementario real —ya no apócrifo— que encuentro fuera de mí. Con las dos grandes mónadas de su inmortal relato, Cervantes ha tendido un puente que lleva del *yo conmigo mismo* de Shakespeare al *yo contigo*, porque el yo ha encontrado en el tú este complemento que buscaba en sí mismo (8).

Hasta aquí las distintas formas como el yo puede salir de sí mismo y comunicarse con el tú en el diálogo. Pero ¿de qué modo tiene lugar esta

---

(5) Ibíd., págs. 569-570.

(6) Ibíd., págs. 569-570.

(7) Ibíd., pág. 569.

(8) Ibíd., pág. 570.

comunicación?; y, más concretamente, ¿de qué se habla?, ¿qué dicen las palabras en el diálogo?

Empecemos contestando ingenuamente —y digo ingenuamente porque el tema presenta más escollos de los que a primera vista podría uno sospechar— diciendo que las palabras expresan aquello que los hablantes piensan y quieren comunicarse. Sin embargo, no siempre esto es así: aun excluyendo el caso de que uno minta —tema, el de la mentira, que obsesiona a Juan de Mairena y sobre el que volveremos luego—, no siempre lo que uno dice coincide con lo que uno piensa; a veces uno cree estar diciendo lo que piensa y en realidad está diciendo lo que piensan los demás; los humanos solemos reclamar con más ahínco la libertad de expresión que la libertad de pensamiento, siendo así que ésta es previa a aquélla (9).

Pero hay más: de entre lo que uno piensa —o puede llegar a pensar— es posible distinguir varios estratos, y la presencia de éstos en el lenguaje no es la misma en cada caso. Aunque Mairena no lo dice de un modo tan claro, creo que, leyendo sus textos, podemos distinguir tres niveles: el de las creencias o convicciones últimas, el de las ideas y el de las opiniones.

Las creencias se encuentran, según Juan de Mairena, en “aquella zona de lo fatal a que el hombre de algún modo presta su asentimiento” (10); las creencias sólo las encuentra el hombre después de haber sometido a crítica todo aquello en lo que piensa o en lo que pretende creer. Imán y sentido último de nuestra conducta, las creencias no afloran nunca en el lenguaje, como no sea con una intención bastarda, en cuyo caso ya no se trata de creencias sino de “ídolos de nuestro pensamiento que procuramos poner a salvo de la crítica” o “mentiras averiguadas que conservamos por motivos sentimentales o de utilidad política, social, etc.” (11).

¿Por qué la versión lingüística de las creencias es el silencio? Tres pasajes, tomados de las clases de Mairena, nos ponen, creo, en la pista para contestar a esta pregunta. El primero de ellos corresponde exactamente a la lección 28 del curso que dicta el profesor de Retórica; el tema de la lección es Dios. Juan de Mairena empieza la clase preguntando a sus alumnos si el tema les agrada —a lo que éstos contestan con muestras de asentimiento— y pidiéndoles que se pongan en pie aquellos que creen en El. Al ver que la clase entera se levanta, aunque no con el mismo ímpetu,

---

(9) Ibíd., pág. 432.

(10) Ibíd., pág. 546.

(11) Ibíd., pág. 545.

Mairena manda a sus alumnos a casa y les despide hasta el día siguiente; ante la estupefacción y el gesto interrogativo de éstos, les anuncia el tema de la próxima clase: «Lección 29: "De la posible inexistencia de Dios"» (12).

Otro de los temas que no entran en el programa de Mairena es el tema de la muerte. El profesor de Retórica explica la razón de su silencio sobre ella: el tema de la muerte es un tema “esencialmente antirretórico”, “la muerte es un tema de la mónica humana, de la autosuficiente e inalineable intimidad del hombre (...) se vive más que se piensa” (13). Este pasaje de Machado se me asocia con aquellos hermosos versos de Salvador Espriu en los que también se habla de creencias últimas y de silencio:

*¿Què és la veritat?  
La solitud de l'home  
i el seu secret esglai.*

El tercer pasaje es de interpretación menos clara (tanto mejor, de esta manera tenemos ocasión de ponernos a merced del pensamiento del profesor de Retórica...). Juan de Mairena les repite a sus alumnos, por enésima vez, que no tomen demasiado en serio nada de lo que les dice, que desconfíen del tono dogmático de sus palabras, que muchas veces no es más que el signo de la debilidad de sus convicciones —término que hay que tomar aquí como convicciones aparentes, pensamientos vulnerables todavía por la crítica—. El pasaje termina con una incitación del maestro a sus alumnos para que éstos arremetan contra él:

*¿Y qué especie de maestro Ciruela es éste—decid para vuestro capote— que nunca está seguro de lo que dice? Es muy posible —añadid— que este hombre no sepa nada de nada. Y si supiera algo, ¿nos lo enseñaría? (14).*

Dios no es objeto de las clases del maestro Mairena, la muerte tampoco; es posible que el profesor de Retórica no sepa nada de nada, y si supiera algo no es seguro que se lo enseñara a sus alumnos... ¿Por qué este silencio sobre lo que parece ser lo único importante de la vida? ¿Por qué si Mairena supiera algo no se lo enseñaría a sus alumnos?

Yo aventuraría dos contestaciones —que veo convergentes— a las pre-

---

(12) Ibíd., págs. 381-382.

(13) Ibíd., pág. 425.

(14) Ibíd., pág. 516.

guntas que acabo de formular: si el maestro Mairena no sabe nada, puede que ello sea porque todavía no ha llegado a pasar por la criba del escepticismo la totalidad de lo que piensa...; los únicos contenidos mentales que uno puede identificar con un verdadero *saber* son aquellos que han resistido a la labor demoledora de la duda, la piqueta implacable que es capaz de llevarnos hasta los umbrales de nuestras convicciones últimas. En segundo lugar, las convicciones no pueden aparecer en el lenguaje porque éste —como no sea en un *status* excepcional del que hablaremos enseguida— no es el *topos* de las creencias últimas del hombre; y ello porque, como tópico universal que es, es decir, como lugar común en el que todos nos encontramos, no puede albergar aquello que por esencia es individual y no puede ser nunca colectivo o mostrenco. En el pasaje del *Juan de Mairena* al que me he referido antes, aquel en el que se habla de la muerte como tema antirretórico por excelencia, leemos:

Es tema que se vive más que se piensa; mejor diremos que apenas hay modo de pensarlo sin desvivirlo. Es tema de poesía o más bien de poetas. Nosotros no podemos tratarlo muy en serio, por respeto a la misma seriedad del tema y porque, al fin, no estamos en clase de poesía, sino, cuando más, de poética o arte de rozar la poesía sin peligro de contagio (15).

Estas líneas contienen toda una filosofía del lenguaje: sólo en su *status* poético se libera el lenguaje de su casi habitual condición de ágora o mentidero; en la poesía, que no en la poética, quizás sí puedan infundirse, contagiar, que no enseñarse, las creencias últimas del hombre.

Las ideas, utilizadas también muchas veces como prendas de uso personal —en un alevoso artificio para intentar dominar a los demás y zafarse del diálogo—, tampoco son un bien transmisible: las ideas son aquello que se busca en el diálogo; la esencia de éste consiste precisamente en el alumbramiento colectivo de aquéllas por medio de la crítica mutua de las opiniones de los interlocutores. En esto estriba la dignidad del diálogo, basado en la duda sobre las opiniones propias y en el respeto a las opiniones de los demás. La libertad de opinión es la plataforma del diálogo maireniano. Recordemos aquel pasaje en el que, a modo de provocación casi, el profesor de Retórica incita a sus alumnos al diálogo:

---

(15) Ibíd., pág. 425.

Nadie debe asustarse de lo que piensa, aunque su pensar aparezca en pugna con las leyes más elementales de la lógica. Porque todo ha de ser pensado por alguien, y el mayor desatino puede ser un punto de vista de lo real. Que dos y dos sean necesariamente cuatro, es una opinión que muchos compartimos. Pero si alguien sinceramente piensa otra cosa, que lo diga. Aquí no nos asombraremos de nada (16).

La prohibición de usar nuestras convicciones —o lo que decimos ser nuestras convicciones— como coraza, o como arma arrojadiza incluso; la obligación de dudar de nuestras opiniones y de respetar las opiniones de los demás; el diálogo como búsqueda colectiva de la idea... Con estas reflexiones hemos entrado ya en lo que podríamos llamar la ética maireniana del diálogo. Continuemos en esta dirección. Detengámonos ahora un momento en lo que Juan de Mairena llamó "la dialéctica de los humores".

El diálogo debe partir, sin duda, de la incomprensión, que es lo que pone en marcha la dialéctica que conduce a la idea; pero, al mismo tiempo, el que dialoga debe saber distinguir entre el trigo limpio y la cizaña; de ahí la importancia de que el hombre conozca "la dialéctica de los humores":

"Limpiemos —decía mi maestro— nuestra alma de malos humores, antes de ejercer funciones críticas" (17).

Porque la incomprensión es fecunda, pero —dice Mairena a sus alumnos recordándoles algo que, aunque obvio, olvidamos los humanos muchas veces— "siempre que vaya acompañada de un deseo de comprender" (18), y la crítica debe ser benevolente, entendiendo por benevolencia no "tolerancia de lo ruin o conformidad con lo inepto sino voluntad de bien" (19), porque, como dice Martínez —uno de los alumnos a los que Mairena interpela en sus clases— resumiendo la doctrina del maestro, "no conviene confundir la crítica con las malas tripas" (20). La disposición de ánimo que debe presidir el diálogo quedaría resumida en este ruego, conmovedor en su sencillez y verdad, que Mairena dirige a sus alumnos: "Yo os pido un

---

(16) Ibíd., pág. 447.

(17) Ibíd., pág. 453.

(18) Ibíd., pág. 497.

(19) Ibíd., pág. 363.

(20) Ibíd., pág. 364.

poco de amistad y ese mínimo de respeto que hace posible la convivencia entre personas durante algunas horas" (21).

Pero no basta con las cautelas que acabamos de señalar para mantener al diálogo libre de los maleficios que le amenazan. Estos no sólo provienen de "la dialéctica de los humores" sino del lenguaje mismo y de los múltiples descarríos a que su uso irreflexivo puede dar lugar. Por esto Mairena aconseja a sus alumnos que mantengan despierta su atención frente a los significados de las palabras y, sobre todo, de los tópicos. Hace un momento hemos oído al profesor de Retórica reflexionar sobre el significado de la palabra benevolencia —revitalizando su etimología— con el fin de librirla de un significado —"tolerancia de lo ruin o conformidad con lo inepto"— que un uso irreflexivo de ella le ha dado; en otro de los fragmentos de sus clases, y en un contexto muy distinto, Mairena nos llama la atención sobre la *contradiccio in adjecto* que supone una expresión como "guardia de asalto" (22). Pero donde más prolífica y con mayor número de ejemplos se manifiesta la doctrina de nuestro autor en relación con las precauciones que hay que tener con el lenguaje es en el tratamiento de los tópicos. Respecto a éstos Mairena aconseja a sus alumnos que, por una parte, no los rechacen como algo obsoleto, pero, por otra, que no los usen sin más: antes de usarlos deben ahondar en su significado, convencerse de su vaciedad —y sobre lo que puede significar esta vaciedad hemos de volver en seguida— y llenarlos de un nuevo sentido, dándoles un sello personal; de esta manera es como los lugares comunes podrán seguir circulando en el lenguaje:

Yo no os aconsejo que desdeñéis los tópicos, lugares comunes y frases más o menos mostrenas de que nuestra lengua —como tantas otras— está llena, ni que huyáis sistemáticamente de tales expresiones; pero sí que adoptéis ante ellas una actitud interrogativa y reflexiva. Por ejemplo: "Porque las canas, siempre venerables...". ¡Alto! ¿Son siempre, en efecto, venerables las canas? ¡Oh, no siempre! Hay canas prematuras que ni siquiera son signo de ancianidad. Además, ¿pueden ser venerables las canas de un usurero? Parece que no. En cambio, las canas de un hombre envejecido en el estudio, en el trabajo, en actividades heroicas, son, en efecto, venerables. Pero ¿en qué proporción, dentro de la vida

---

(21) Ibíd., pág. 370.

(22) Ibíd., pág. 398.

social, son venerables las canas, y en cuál dejan de serlo? ¿Por qué el adjetivo venerables se aplica tan frecuentemente al sustantivo canas? ¿Es que, por ventura, el número de ancianos venerables propiamente dichos excede al de viejos sinvergüenzas cuyas canas de ningún modo deben venerarse? Después de este análisis, que yo inicio, nada más, y que vosotros podéis continuar hasta lo infinito, ya estáis libres del maleficio de los lugares comunes, del grave riesgo de anegar vuestro pensamiento en la inconsciencia popular, de pasearle en el gran *ómnibus* o *coche-ripert* de la vulgaridad idiomática (23).

En otro fragmento, titulado "Ejercicios de Sofística", Mairena enseña a sus alumnos a destripar el lugar común "la excepción confirma la regla": si la excepción confirma la regla, cuantas más excepciones tenga una regla más confirmada estará; la regla ideal será, por tanto, aquella que contenga sólo excepciones... Esta vigilancia que debe ejercerse sobre los tópicos puede impedir, quizás, que éstos, abandonados a sí mismos, evolucionen hasta convertirse en consignas que devoren a la Humanidad. He aquí, por ejemplo, cómo en uno de los artículos publicados por Antonio Machado durante la guerra civil española, "Saavedra Fajardo y la guerra total", nuestro poeta traza el siniestro camino que recorre un proverbio latino aparentemente tan inocente como el conocido *si vis pacem para bellum*, montado en las botas de siete leguas del pensamiento alemán—"nunca olvidéis, decía Mairena, ni las leguas ni las botas del pensamiento alemán"...—: "Ha de prevenir la guerra quien deseé la paz", "para prevenir la guerra y apercibirse a ella, no basta con temerla", "si quieres la paz, has de querer la guerra", "amad la guerra, la guerra alegre y fresca, donde ejerce el hombre la voluntad de poder. Sed crueles y vivid el peligro. Concitad la discordia y creaos cuantos más enemigos podáis", "aborreced la paz, toda ella asentada sobre las virtudes de los esclavos. Y en la guerra total contra la paz del mundo, empezad por la eliminación de los más débiles, que son los más pacíficos. Machacad a los niños, etc., etc." (24).

Esta crítica radical del lenguaje debe ejercerse, según Mairena, en todos los niveles de aquél; he aquí otro fragmento tomado de las clases del profesor de Retórica, escrito por Antonio Machado en días ciertamente

---

(23) Ibíd., pág. 410.

(24) Ibíd., págs. 622-623.

más felices que aquellos en los que fue escrito el artículo del cual acabo de entresacar unos fragmentos:

Sed incomprensivos; yo os aconsejo la incomprensión, aunque sólo sea para destripar los chistes de los tontos. Cuando alguien os diga: "Si sales de Madrid y caminas hacia el Norte, cuida bien de tus botas, sobre todo al pasar de El Plantío, porque primero Las Rozas, después Las Matas...", vosotros añadid: "Y después, Torrelodones, Villalba... En efecto, es mucho trajín para el calzado" (25).

Detengámonos unos momentos en los consejos que Juan de Mairena da a sus alumnos en relación con la actitud que deben adoptar frente a los lugares comunes. Por un lado, no deben arrumbarlos como algo inútil; por otro, no deben servirse de ellos utilizando el sentido con el que habitualmente se encuentran en la lengua: deben reflexionar sobre ellos hasta percatarse de su vaciedad y, confiriéndoles un sentido distinto del que en ellos han consagrado el uso y la rutina, deben marcarlos con un sello personal; ésta es la única manera como los tópicos pueden seguir circulando como criaturas vivas del lenguaje.

Reparemos en que este tratamiento de los lugares comunes entraña tres presupuestos: en primer lugar, el reconocimiento de su valor dentro del lenguaje —de otro modo, Mairena aconsejaría a sus alumnos que prescindiera de ellos...—; en segundo lugar, una constatación, su tendencia a degradarse en el uso, anquilosándose en una interpretación que pretende ser la única válida y que, en ocasiones, potenciándose a sí misma, puede llegar a convertir los tópicos en "verdaderos sacos de malicias o cajas fatales de Pandora" (26) —recordemos el ejemplo del proverbio latino...—; en tercer lugar —y este extremo es el que me parece más interesante—, el consejo de Mairena presupone el reconocimiento de una plurivalencia significativa inherente al tópico; así es como yo interpretaría lo que el profesor de Retórica llama la vaciedad del lugar común: vaciedad no es aquí carencia de significado sino, todo lo contrario, potencia de sentido, disponibilidad a la interpretación personal y epocal. Al igual que la obra literaria —susceptible a lo largo de los siglos de eclipses y reinterpretaciones—, el tópico es una pequeña criatura de arte y pensamiento que el len-

---

(25) Ibíd., pág. 407.

(26) Ibíd., pág. 528.

guaje nos ofrece y que está siempre abierta a que se la entienda y se la use de formas distintas...

Aquí Juan de Mairena está aplicando al lugar común su teoría de la incomprensión como actividad fecundadora de las obras del espíritu humano: incomprender es descubrir lo dialécticamente complementario que resuena en lo dicho por alguien. Al trabajo fructífero de la incomprensión se debe el hecho de que "después de veintitrés siglos haya quien dicte lecciones de platonismo al mismo Platón", lo cual "no dice nada en contra, y sí mucho a favor de Platón y de la filosofía" (27), o que "en nuestros días (...) haya una escuela de neokantianos o tornakantianos cuya especialidad es comprender a Kant mejor que Kant se comprendía a sí mismo. Lo que no es —digámoslo de paso— ningún propósito absurdo» (28). Las obras de los hombres —y el lugar común es una de ellas— son más grandes que sus creadores y más llenas de virtualidades de lo que estos mismos sospecharon. Del sistema filosófico, y del tópico, cabría decir lo mismo que Mairena dice de las obras poéticas:

Las obras poéticas realmente bellas, decía mi maestro —habla Mairena a sus discípulos—, rara vez tienen un solo autor. Dicho de otro modo: son obras que se hacen solas, a través de los siglos y de los poetas, a veces a pesar de los poetas mismos, aunque siempre, naturalmente, en ellos (29).

Junto al autor aparente que ha estado pensando y escribiendo ha habido un pasado en diálogo con el cual ha estado este autor; a su lado han estado también una serie de complementarios silenciosos, en conversación —no siempre armoniosa— con los cuales ha tenido lugar la obra. El trabajo de la incomprensión consiste en el desvelamiento de estos callados colaboradores del poeta o del pensador; consiste quizás en dejarles decir aquello que el autor de la obra escrita no les dejó acabar de decir, zanjando tal vez un diálogo que hubiera llevado a la obra por derroteros distintos...

Acabamos de ver las condiciones que hacen posible el diálogo como salida del *solus ipse* y encuentro con el *tú*: lo que el diálogo busca, la idea; lo que en el diálogo está presente —las opiniones de los que participan

---

(27) Ibíd., pág. 497.

(28) Ibíd., pág. 497.

(29) Ibíd., pág. 436.

en él—y lo que en el diálogo no debe aparecer—las convicciones personales, las creencias últimas del hombre...—. Hemos dicho algo también sobre las condiciones morales de un verdadero diálogo—la práctica de la verdadera benevolencia, el conocimiento de “la dialéctica de los humores”...—y, por último, hemos hablado del uso a la vez cauteloso y creativo que de los productos del lenguaje—de las palabras y, sobre todo, de los tópicos—debe hacer el hombre.

Aquí podría terminar nuestro recorrido de esta zona del pensamiento maireniano. Quisiera, con todo, reclamar unos momentos más la atención de ustedes para esbozar algunas de las ideas de Mairena en relación con lo que cabría llamar registros lingüísticos marginales del diálogo, situaciones paradialógicas; en particular una que preocupó de un modo especial a Antonio Machado: el “diálogo”—y pongamos prudentemente esta palabra entre comillas y, si quieren, entre signos de interrogación...—que tiene lugar en la política...

Nuestro autor ha sido muy sensible a los distintos usos que el ser humano hace del lenguaje. En un pasaje del *Juan de Mairena* anterior a 1936, encontramos un curioso inventario de lo que el profesor de Retórica llama “los oficios de la palabra”:

Con palabras se charla y se diserta; con palabras se piensa y se siente y se desea; con palabras hablamos a nuestro vecino, y cada cual se habla a sí mismo, y al Dios que a todos nos oye, y al propio Satanás que nos salga al paso. Los grandes poetas de la escena supieron esto mejor que nosotros, ellos no limitaron nunca la palabra a la expresión de cuantas naderías cambiamos en pláticas superfluas, mientras pensamos en otra cosa (30).

Pues bien, para Antonio Machado la política es una situación de características muy peculiares y que da lugar a esquemas de conducta y formas de lenguaje de especial interés. Sin duda, estamos a leguas del diálogo ideal cuyas condiciones y modos hemos esbozado hace unos momentos; con todo, aunque sólo sea por contraste, puede no carecer de interés el detenerse unos instantes en esta cuestión. Una buena prueba del interés que el tema del lenguaje en la política y de la actuación del hombre que “hace política” suscitaron en Antonio Machado son no sólo los numerosos

---

(30) Ibíd., pág. 417.

pasajes del *Juan de Mairena* en que se aborda esta problemática, sino también el hecho de que los hermanos Machado dedicaran una de sus obras de teatro —*La prima Fernanda*— a ella.

En la primera escena del primer acto, el parlamentario Corbacho describe así algunos de los imperativos pragmáticos y de las estrategias de la actuación política:

En política  
conviene triunfar a medias.  
(...) Convienen  
triunfos que no comprometan;  
que no obliguen a seguir  
por donde las palmas suenan.  
(...)  
La política es defensa  
de intereses. Convenido;  
pero el que más interesa  
es tabú; nadie lo nombre;  
y la táctica guerrera  
del político, llevar  
la batalla donde sea  
más fácil ganarla o menos  
perjudicial el perderla.  
¡Y cuántas veces se triunfa  
cuando se pierde o se acierta  
sin dar en el blanco, y cuántas  
ataja quien más rodea! (31).

En la escena quinta del mismo acto, Fernanda le dice a Leonardo, el banquero:

¿O piensas tú  
que las mujeres tenemos  
un propósito ficticio  
y otro u otros verdaderos,  
como en política? (32).

Y unos versos más abajo, este mismo personaje define a los políticos como

románticos de la farsa,  
virtuosos del camelot (33).

---

(31) MANUEL Y ANTONIO MACHADO: *La duquesa de Benamejí. La prima Fernanda y Juan de Mañara*. Madrid. Espasa-Calpe. Col. Austral, pág. 85.

(32) Ibíd., pág. 100.

(33) Ibíd., pág. 100.

La actividad política llega a comportar incluso una degradación de la mentira —cuya función, no lo olvidemos, es engañar...—; es éste uno de los temas recurrentes en la obra de nuestro autor. En un fragmento de una clase de Mairena —“Sobre los modos de decir y de pensar”— leemos:

Se miente más que se engaña;  
y se gasta más saliva  
de la necesaria.

y unas líneas más abajo:

Cuando dos gitanos hablan  
ya es la mentira inocente:  
se mienten y no se engañan (34).

En uno de los artículos que nuestro poeta escribió durante la guerra civil, hablando de “la diplomacia conservadora que tanto hubiera hecho reír a Maquiavelo”, Antonio Machado cita también los versos que acabamos de transcribir y que él atribuye al “coplero andaluz”. Podríamos encontrar todavía más pasajes de la obra de nuestro autor en los que aparece el tema. Pues bien, en *La prima Fernanda* lo encontramos de nuevo referido también a la actividad política. En la escena XI del último acto dice Fernanda a Leonardo:

Se miente más que se engaña  
cuatro quintos por lo menos  
de toda mentira pueden  
excusarse por superfluos (35).

La mentira degradada está muy cerca de otro de los retoños lingüísticos propios de la actividad política, las “bernardinas”; Mairena las define así:

... frases amorfas, hábilmente combinadas, las cuales, vueltas del revés, vienen a decir aproximadamente lo mismo que del derecho (36).

---

(34) ANTONIO MACHADO: *Obras. Poesía y prosa*. Edición reunida por AURORA DE ALBORNOZ y GUILLERMO DE TORRE. Buenos Aires, 1964; Losada, pág. 386.

(35) MANUEL Y ANTONIO MACHADO: *La duquesa de Benamejí. La prima Fernanda y Juan de Mañara*. Madrid. Espasa-Calpe. Col. Austral, pág. 153.

(36) ANTONIO MACHADO: *Obras. Poesía y prosa*. Edición reunida por AURORA DE ALBORNOZ y GUILLERMO DE TORRE. Buenos Aires, 1964; Losada, pág. 543.

Oigamos ahora dos ejemplos de bernardinas, uno de ellos tomado del *Juan de Mairena* y el otro de *La prima Fernanda*. Reparemos en la semejanza de estos dos pasajes:

—Ah, señores... (habla Mairena inciando un ejercicio de oratoria política). Continúe usted, señor Rodríguez, desarrollando el tema.

— Ah, señores, no lo dudéis. España, nuestra querida España, merece que sus asuntos se resuelvan favorablemente. ¿Sigo?

—Ya ha dicho usted bastante, señor Rodríguez. Esto es toda una declaración de gobierno, casi un discurso de la corona (37).

En la escena X del acto segundo de la obra de los hermanos Machado que estamos comentando, dice Corbacho, el parlamentario:

Pero ¡ah señores, yo no  
ajusto a tan pobre norma  
mi humilde palabra, yo  
no hice nunca plataforma  
de ajeno interés. Mi lema  
es: en asunto objetivo  
no hay sino el imperativo  
que impone el mismo problema (38).

En estas situaciones de la actividad política no importa lo que se dice con las palabras sino lo que se hace con ellas; así lo dice con toda claridad Corbacho en la escena segunda del primer acto:

No importa  
usar de las frases hueras,  
porque lo importante es  
lo que se hace con ellas (39).

(Curiosamente, nuestro autor estaba aquí interesándose por uno de los temas que, unos diez años más tarde, iba a ocupar la atención de filósofos y lingüistas: la teoría de la actividad verbal. Por los mismos años en que Antonio Machado deambulaba por estos andurriales de la teoría del lenguaje y de la interacción humana, John L. Austin elaboraba un ideario lingüístico-filosófico que, expuesto en doce conferencias en la Universidad

---

(37) Ibíd., pág. 361.

(38) MANUEL Y ANTONIO MACHADO: *La duquesa de Benamejí. La prima Fernanda y Juan de Mañara*. Madrid. Espasa-Calpe. Col. Austral, pág. 129.

(39) Ibíd., pág. 86.

de Harvard el año 1955, iba a constituir uno de los libros fundacionales de la llamada Pragmática lingüística, el conocido *How to do things with words.*)

Pero quizás los dos textos del *Juan de Mairena* con cuyo comentario voy a concluir las presentes reflexiones son los que de un modo más directo pueden llevarnos al meollo de la doctrina maireniana sobre la política, sus extrañas estrategias y sus peregrinos productos verbales.

En un fragmento titulado "Sobre la política y la juventud", Mairena, poniendo en guardia a los jóvenes frente a aquellos que quisieran excluirlos de la política, dice:

Vosotros debéis *hacer política*, aunque otra cosa os digan los que pretenden hacerla sin vosotros y, naturalmente, contra vosotros. Sólo me atrevo a aconsejaros que la hagáis a cara descubierta; en el peor caso con máscara política, sin disfraz de otra cosa; por ejemplo, de literatura, de filosofía, de religión (40).

En otro fragmento —"Habla Mairena, no siempre ex cathedra"—, el profesor de Retórica señala un fenómeno que se da a veces en la vida colectiva, que no siempre se interpreta correctamente y que, dice, los políticos no debieran ignorar:

En los momentos de los grandes choques que convuelven fuertemente la conciencia de los pueblos se producen fenómenos extraños de difícil y equívoca interpretación: súbitas conversiones que se atribuyen al interés personal, cambios inopinados de pareceres, que se reputan insinceros; posiciones inexplicables, etc. (41).

El yo político es con frecuencia —me atrevería incluso a decir que debiera ser siempre— un yo escindido; de ahí la necesidad de la máscara: la complejidad personal no es viable en el diálogo político; en él es necesario encontrar un plano de comunicación en el que coincidan un gran número de personas; es necesario limar aristas, traducir pensamientos, poner en marcha estrategias, en suma renunciar a un grado de problemática cuya comunicación verbal sólo tiene sentido, y sólo es posible, en

(40) ANTONIO MACHADO: *Obras. Poesía y prosa*. Edición reunida por AURORA DE ALBORNOZ y GUILLERMO DE TORRE. Buenos Aires, 1964; Losada, págs. 401-402.

(41) Ibíd., pág. 457.

el ámbito de la conciencia individual o en el pequeño cenáculo, que es donde puede tener lugar el verdadero diálogo del que hemos hablado antes...

La ruptura de la que nos habla Mairena en el último de los pasajes citados se da cuando hace crisis el equilibrio entre el yo privado y el yo público. Y esto, a su vez, puede ocurrir, creo, por dos motivos: o bien porque el devenir político le ha llevado al hombre a una situación en la que ya no es posible conciliar la máscara que ha escogido libremente —en aras al bien de la comunidad, cuando la política no es bastarda...— y el rostro que está debajo de esta máscara [en realidad, la más cara sólo puede ser una simplificación del rostro; por esto Mairena aconseja a sus alumnos que no la hagan “tan rígida, tan imporosa e impermeable” que llegue a sofocar el rostro... (41)]; o bien porque el hombre, aplicando el corrosivo del escepticismo a todo cuanto piensa, acaba descubriendo sus convicciones últimas y percatándose de que están en contradicción con lo que pensaba... Llega entonces el momento de quitarse la máscara y... “dar la cara” (42).

Queridos amigos: terminan aquí mis reflexiones sobre Juan de Mairena y su teoría del diálogo. Habría todavía algunos temas satélite con los que cabría ampliar esta pequeña exposición: la función de la paradoja, la ironía, el lenguaje en la guerra, la blasfemia, etc. Queden para otra ocasión. Muchas gracias.

Colliure, 27 de febrero de 1982.

---

(42) Ibíd., pág. 362.

## REFLEXIONES SOBRE EL IDEALISMO EN LA OBRA DE ANTONIO MACHADO

LUIS MARTINEZ DE VELASCO (\*)

El creciente interés que están despertando en nuestros días la figura y la obra de Antonio Machado no puede explicarse solamente por la innegable coherencia que mantuvo Machado en el interior de su obra y entre ésta y su vida cotidiana. Aunque esto es completamente cierto, se debe explicar, además, qué es lo que hace posible que precisamente en nuestros días la valoración de su vida y su obra alcance una tan alta significación. Pues no siempre se ha entendido y estimado a Machado como se hace hoy; incluso ha habido una época, no demasiado remota, donde una parte de su significación literaria ha sido deformada, cuando no abiertamente ignorada. Se hablaba del Machado de las *Soledades*, los *Campos de Castilla*, y punto. Es decir, del Machado que existió, literariamente hablando, desde 1899 a 1917 (1). ¿Y después? Porque la obra machadiana sólo ad-

---

(\*) Nacido —por imperativos del azar— en Perú en el año 1952, se dedicó a la enseñanza privada durante el período 1970-78. Obtuvo la licenciatura en Filosofía Pura en la Universidad Complutense de Madrid en el año 1976. Profesor agregado de Filosofía desde 1979, ejerció esta función en el I. N. B. Cervantes durante el curso 1980-81. Tradujo para la editorial Akal la obra de Marx, *Notizbuch über die Menschenkunde*. Publicó *Apuntes sobre Kant y el conocimiento* (Poros, 1977) y "La filosofía de Kant y el problema de la autognosis del sujeto" (*El Ingenioso Hidalgo*, 1980). Ha dictado conferencias en Colegios mayores y en Institutos sobre el pensamiento español: "El concepto de libertad en Quevedo", "La Celestina como dialéctica sin sujeto", "Ortega y la dialéctica de la historia", etc. A partir del curso 1982 desempeña su función docente en el I. B. Mixto 2 de Getafe.

(1) Nos remitimos, en este sentido, a la Bibliografía Comentada de Leopoldo de Luis aparecida en el núm. XLIX de *Cuadernos para el Diálogo*, noviembre de 1975, págs. 115-122, número dedicado monográficamente a Antonio Machado. Sólo a partir del año 60 comenzó a estudiarse al "otro Machado".

quiere su pleno sentido a la luz de todo el proceso de su constitución, es decir, partiendo del resultado final, que arroja luz sobre cada uno de los escritos como sus diferentes momentos de formación.

Pues bien, ¿por qué Machado precisamente y por qué ahora? La respuesta, a nuestro juicio, sólo puede ser ésta: porque Machado representa, en sus actitudes y escritos, aquellos dos valores precisamente que se hallan altamente reprimidos en nuestros días: la racionalidad y el humanismo. Lo que equivale a decir que los que fueron sus adversarios son también los nuestros: el pragmatismo en la acción (y su más significativo vástagos, el fascismo) y el relativismo subjetivista en la teoría (algo así como la comadrona del primero). Bien, esto lo sabemos hoy (y procuraremos demostrarlo más adelante). Pero resulta obvio que, lejos de ser ése su punto de partida, el idealismo racional-humanista de Machado es el punto final de un proceso no lineal ni exento de retrocesos y desviaciones. Tal proceso, desde el punto de vista abstracto de su forma, puede calificarse como la *esencialización* de su obra escrita, esencialización que no debe entenderse aquí en el sentido, estrictamente literario, de purificación formal o de consecución de una cada vez más inmaculada intimidad. Todo lo contrario. Se trata de un proceso de apertura, con todo su inevitable cortejo de "impurezas", de complejización conceptual y, sobre todo, de un cada vez más inequívoco compromiso humano y literario. Esencialización, por tanto, que le aparta de la mera poesía pura y le lanza, cada vez más abiertamente, hacia la filosofía y hacia la política (2), lo cual va a suponer, frente a todos los esteticismos abstractos (la "deshumanización del arte" de Ortega) e incluso contra sus primeras tendencias intimistas, la progresiva recuperación de la utopía racional-humanista en su determinación de utopía concreta y movilizadora. Pero empecemos por el principio.

Las tendencias intimistas de Machado, que tienen lugar a principios de nuestro siglo (hasta 1907), son, desde el punto de vista de su origen, meramente aprendidas (3). El poeta habla del yo, del alma, de la vida, etcétera, con un tono literario no plenamente asumido (algo así como una

---

(2) Las posiciones de Machado con respecto a la generación del 27—sobre todo, Guillén y Salinas—se caracterizan por una cortés desconfianza. Ver *Antonio Machado*, de José María Valverde, 1975, pág. 213 y ss.

(3) No es casualidad que Ortega y Gasset, aun siendo preconizador del arte "deshumanizado", salude el libro *Campos de Castilla* viendo en él el precursor de la sincera poesía "humana" frente a la artificiosidad—típicamente decimonónica—de su hermano Manuel. Véase el capítulo dedicado a Antonio Machado en su libro *Mocedades*.

"angustia artificial") donde la esencia del mensaje no reside en la vivencia machadiana, sino más bien en una estructura poética previamente codificada que encubre el verdadero contenido, distorsionándolo (o incluso anulándolo) en beneficio de las formas poéticas. Antonio Machado no se ha separado todavía de su hermano, no se ha verificado aún su propia demarcación poética. Hasta 1907 la poesía machadiana se adecúa a un modelo *fenomenológico* en el que el yo, exasperado ante ciertos problemas esenciales, permanece en la absorta contemplación de sí mismo como *un ser inmerso en el mundo y a la vez radicalmente distinto de él* (4). De ahí el tono de nostalgia, de angustia que raya, a veces, en el patetismo, todo ello "como percepción primaria del existir, anterior a todo contenido" (5), etcétera. En definitiva, puro existencialismo. Sólo que se trata de un existencialismo aprendido, venido del exterior, más gesto que vivencia:

*Es una tarde cenicienta y mustia,  
destartalada, como el alma mía;  
y es esta vieja angustia  
que habita mi usual hipocondría.  
La causa de esta angustia no consigo  
ni vagamente comprender siquiera.*

A la hora de determinar el contenido de esta angustia aparece la vivencia —real o no— de la nostalgia, con lo que el círculo fenomenológico se clausura definitivamente:

*Y no es verdad, dolor, yo te conozco;  
tú eres nostalgia de la vida buena...*

Y, sin embargo, la propia intuición machadiana pugna por romper la forma a que se ve sometida; por entre la espesa costra intimista aparecen

(4) En su estilo acostumbradamente críptico nos da Hegel la clave del sentimiento de esta "conciencia desventurada". En la *Fenomenología del espíritu* (Trad. W. Roces), pág. 136, leemos:

"... la conciencia, al fijarlo (lo inmutable real), en vez de ser liberada de él, permanece siempre en relación con él y se siente siempre maculada, y, al mismo tiempo, este contenido de sus aspiraciones, en vez de ser algo esencial, es lo más vil, y en vez de ser algo universal, es lo más singular, y así, vemos solamente a una personalidad limitada a sí misma y a su pequeña acción y entregada a ella, a una personalidad tan desventurada como pobre."

(5) J. M.ª VALVERDE: *Antonio Machado*, pág. 297.

algunas flores nuevas, tanto en el plano del contenido (el tránsito de la nostalgia a la esperanza) como en el de la forma (dialéctica voz/eco, nostalgia/esperanza). Y es que Machado intuye el carácter tautológico —por tanto, circular, cerrado— que supone el movimiento, perpetuamente regresivo, de la angustia que produce (y es producida por) la nostalgia. De ahí la progresiva desconfianza demostrada por el poeta hacia el problema del yo que se busca a sí mismo, y ello no sólo por ser un problema irresoluble: incluso emerge la duda de si tal búsqueda, impuesta por la filosofía subjetivista del siglo XIX, es una búsqueda sincera o rinde excesivo tributo a un ambiente artístico predeterminado. Creemos que ésa es la intención de estas palabras que la Noche dice al poeta:

*pero en las hondas bóvedas del alma  
no sé si el llanto es una voz o un eco.  
Para escuchar tu queja de tus labios  
yo te busqué en tu sueño,  
y allí te vi vagando en un borroso  
laberinto de espejos (6).*

En definitiva, los parámetros que encierran la temática del Machado de antes de Soria (parámetros que, una vez superada la falsa nostalgia fenomenológica, no desaparecerán, sino que irán enriqueciéndose y adoptando nuevas formas) pueden expresarse, a nuestro juicio, en dos temas: nostalgia y esperanza. Frente a la resignación presente en estos versos:

*De toda la memoria sólo vale  
el don preclaro de evocar los sueños.*

se alza, luminosamente, la esperanza, contrapuesta, incluso, a la razón analítica y disolvente (por cierto, ¿no se nos aparece aquí la cabezota de Gramsci diciendo aquello de que frente al pesimismo de la inteligencia debe erigirse el optimismo de la voluntad?):

*En el ambiente de la tarde flota  
ese aroma de ausencia,  
que dice al alma luminosa: nunca,  
y al corazón: espera.*

Pasa el tiempo: Soria, Baeza, Segovia... El tema de la esperanza en Machado va adoptando sucesivas determinaciones, posibilitadas por el aban-

---

(6) Ver la excelente interpretación que de este poema hace J. M.<sup>a</sup> VALVERDE, *op. cit.*, págs. 43-47.

dono del lado simplemente estético del asunto (la esperanza como tema) y la profundización real de sus implicaciones como actitud personal. De esperanza escrita y cantada a esperanza sentida. Desde luego las recaídas en la nostalgia no serán infrecuentes (sobre todo a raíz de la muerte de Leonor), pero a partir de entonces la esperanza va a asumir unas funciones que giran, según creemos, en torno a dos núcleos fundamentales: de un lado, su *progresiva secularización*, en el sentido de que, en algunos poemas, Dios pasa a ser lo incomprensible, aquello a lo que no se debe ya sumisión absoluta, incluso aquello frente a (*¿o contra?*) lo cual sólo es posible mantener una actitud de constante escepticismo reflexivo. Así, por ejemplo:

*Señor, ya me arrancaste lo que yo más quería.*

.....  
*Tu voluntad se hizo, Señor, contra la mía.*

O también:

*Y tú, Señor, por quien todos  
vemos y que ves las almas,  
dinos si todos un día  
hemos de verte la cara (7).*

(7) Es interesante observar cómo la incomprensibilidad de Dios produce un vacío en su concepto. Por ejemplo:

*Todo hombre tiene dos  
batallas que pelear,  
en sueños lucha con Dios,  
y despierto, con el mar.*

O también:

*Por todas partes te busco  
sin encontrarte jamás...*

Más interesante todavía nos parece la secularización del propio concepto de Dios, encarnado en la figura de Jesús, cuyo mensaje permanece en la consciente ambigüedad de lo que necesita ser reinterpretado constantemente por hombres determinados históricamente:

*Yo amo a Jesús que me dijo:  
Cielo y Tierra pasarán.  
Cuando Cielo y Tierra pasen  
mi palabra quedará.  
¿Cuál fue, Jesús, tu palabra?  
¿Amor? ¿Perdón? ¿Caridad?  
Todas tus palabras fueron  
una palabra: *velad*.*

Véase el excelente análisis de J. M.<sup>a</sup> González Ruiz en *Cuadernos para el Diálogo* (citado en la nota 1), págs. 81-88, titulado "Antonio Machado, teólogo".

El segundo núcleo consiste en la situación clausurante de la esperanza, colocada conscientemente por Machado al final de la descripción de la situación real (que permanece, por tanto, abierta a pesar de su aparente hermetismo) mediante la fuerza que recibe la utopía *precisamente en base a la extrema improbabilidad de su realización*. Así:

*Dice la esperanza: un día  
la verás si bien esperas.  
Dice la desesperanza:  
sólo tu amargura es ella.  
Late, corazón... No todo  
se lo ha tragado la tierra.*

O también:

*Vive, esperanza ¡quién sabe  
lo que se traga la tierra!*

Así, pues, la esperanza machadiana, en lo que tiene de esperanza secularizada y en lo que comporta de situación esencialmente *tensa*, no resuelta (cabría decir: pseudoresuelta) de una manera puramente conceptual (antes al contrario, Machado mantiene unidos los dos polos—utopía y realidad—asumiendo valientemente toda la problemática de la situación; o dicho de otro modo, Machado renuncia tanto a la evasión como a la resignación); la esperanza machadiana, decimos, fundamenta lo que puede denominarse un IDEALISMO OBJETIVO, no sólo al mantener viva la fuerza de la utopía, sino al dar a ésta estatuto de verdad, lo que provoca la inclusión de la realidad impírica (como algo aún no realizado, algo a transformar) en la esfera de la simple apariencia, de la ilusión (tenaz, pero ilusión). El empirista Heráclito viene a ser puesto patas arriba por Platón (8). ¿Acaso no hubiera suscrito Platón, refiriéndose al presocrático, estos versos de don Antonio?:

*¿Cuál es la verdad? ¿El río  
que fluye y pasa  
donde el barco y el barquero  
son también ondas de agua?  
¿O este soñar del marino  
siempre con ribera y ancla?*

---

(8) De nuevo nos remitimos a *Cuadernos para el Diálogo*, págs. 14-21. Ver el excelente artículo de J. D. García Bacca, "Antonio Machado, ¿poeta o filósofo?". En este sentido, los dos filósofos más admirados por Machado son dos idealistas objetivos: Platón y Kant.

Hemos aquí en el tema de la verdad. Y comienza una etapa a cuya base se encuentra la pregunta clave del último Machado: ¿cómo verificar la esperanza? Si ésta se sabe irrealizable, hay un retorno al idealismo subjetivo y se contesta: la esperanza se realiza existiendo como mera esperanza. Con lo que la realidad empírica permanece tranquilamente al margen de toda utopía transformadora (al margen, pero no carente de contenido: el pragmatismo y la voluntad de poder se encargan puntualmente de determinarlo). Por su parte, la esperanza que se realiza existiendo como mera esperanza, esto es, en el puro concepto, carece de existencia real, que consiste, justamente, en superar su mero ser-concepto, su simple estar-ahí entre nubes, sin ninguna determinación concreta. La esperanza se hace verdad en la medida en que es capaz de movilizar esfuerzos reales proponeiendo objetivos reales (¡que no tiene nada que ver con "realistas"!). Pero Machado va más lejos. La esperanza, al tener que hacerse verdad, es la verdad. Verdad ideal, comprometedora y movilizadora. Al fin y al cabo ¿no es el soñar del marino lo que *da sentido* al barco y al río?

"Bien —nos interrumpe un escéptico incorregible—, aceptemos que la verdad es la esperanza. ¿Y qué? El mundo existe al margen de esta supuesta verdad-esperanza e impone sus leyes implacables (el incorregible escéptico se abstiene de citar, por modestia o por ignorancia, a Turgot y sus leyes de bronce); no podemos andar ahora con infantilismos idealistas. Pase cuando se es un muchacho, ¡pero a estas alturas...!" (Dejemos al escéptico con su discurso. Al fin y al cabo lo hemos oído miles de veces. Además, como todo lo que se oye miles de veces y no termina nunca de convencer, resulta ser también falso: ¿acaso no murió Machado a los sesenta y cuatro años en plena efervescencia idealista? Pero no es esto a lo que ibamos. Retomemos el hilo.) La clave no reside en la esperanza —infotensiva—, sino en la verdad. El mundo existe al margen de la verdad. Tal es el concepto clave que sostiene el escéptico. Y recuperar la esperanza exige inexcusablemente recuperar la verdad. Pero entendámonos: el escéptico no ha anulado la verdad (por lo menos, no mediante las trivialidades con que nos suele machacar los oídos) sino que se limita a colocarla en otro sitio, *lejos del alcance de la razón*. La verdad acaba imponiéndose mediante la violencia o la mentira embellecida. De ahí la exasperada ironía del poeta:

*El hombre a quien el hambre de la rapiña acucia,  
de ingénita malicia y natural astucia,  
formó la inteligencia y acaparó la tierra.  
¡Y aún la verdad proclama! ¡Supremo ardil de guerra!*

Recuperar la verdad, por tanto, sólo puede tener sentido para Machado si se trata de la verdad de la razón, verdad dimanante de una actitud ética racionalista-crítica. Al idealismo platónico se une ahora —y no podía dejar de ser así— la búsqueda incesante y sincera de la verdad propuesta por Sócrates. Esperanza igual a verdad. Jesús y Sócrates (9). El círculo está a punto de cerrarse.

\* \* \*

¿A punto de cerrarse? Falta aún una cuestión esencial, de la que, precisamente, depende la recuperación definitiva de la auténtica verdad, cuestión cuya solución hace posible la viabilidad misma de la actitud machadiana. Y, ciertamente, la intuición y honradez de Machado en este punto —donde tan fácil es que se extravíen los idealismos ingenuos para regocijo de escépticos contumaces— son difícilmente valorables. Veámoslo. Parece que Antonio Machado, como buen poeta, debería estar totalmente apartado de la política ("¡Naturalmente! —tronará furibundo nuestro escéptico—. ¡A ver qué relación hay entre un decreto-ley y una cuarteta!"). De hecho lo estuvo... hasta que tuvo que dejar de estarlo. Y es que pocos negarán la emotividad y fuerza expresiva de poemas tan conocidos como éstos:

*La España de charanga y pandereta,  
cerrado y sacristía..., etc.*

O también:

*¿Y ha de helarse en la España que se muere?  
¿Ha de ahogarse en la España que bosteza?* (10).

Nuestro furibundo escéptico se lo piensa mejor y juega su baza habitual en estos casos: la hipocresía. "¡Oh, bien —reconoce— muy hermosos

---

(9) Recordemos el poema:

*Han tomado sus medidas  
Sócrates y el Cristo ya:  
el corazón y la mente  
un mismo radio tendrán.*

Ver también *Juan de Mairena*, 1936, pág. 71.

(10) Una vez más, ver *Cuadernos para el Diálogo*, págs. 98-104. Interesantísimo artículo del historiador y gran conocedor de Machado, Tuñón de Lara, titulado "Antonio Machado y la Institución Libre de Enseñanza". Obligada es, asimismo, la lectura de su excelente libro *Antonio Machado, poeta del pueblo*, 1967.

estos poemas, muy pletóricos de...! (al escéptico le suena bien esta palabra, aunque no está muy seguro de saber su significado). Bueno, ¿y qué?".

¿Y qué? Pues que aquí está en juego todo el asunto. De estos poemas se derivan dos actitudes posibles para el autor. O bien la opción *retórica* (Unamuno, Baroja, Azorín) o bien la opción *real* (Valle-Inclán, Machado). La primera permanece en el "dolor de España", "del hombre", etc., a un nivel lo suficientemente abstracto como para exonerar al intelectual de todo compromiso concreto. Se trata de un caso —uno entre muchos— de fetichización del lenguaje: *el ideal se realiza exclusivamente mediante el simple acto ritual de enunciarlo*. De ahí su carácter íntimamente retórico. Y profundamente evasivo (11). La opción alternativa es real por un motivo fundamental: porque al renunciar a las soluciones exclusivamente conceptuales o simplemente altisonantes del tipo de "lo que hay que hacer es..." (y aquí soltar alguna vacuidad como "...que todos actúen lo mejor que puedan" o algo así) (12) permite la presencia activa de una utopía constructiva alimentada por la tensión misma entre el ser y el deber ser. Dicho de un modo más simple: la actitud crítica real nos conduce hacia el problema real sin desviaciones ni tautologías satisfechas de sí mismas. Y bien, precisamente ahí se situó Antonio Machado. Para completar el círculo faltaba esa pieza. Justamente esa pieza: la política. Claro que aquí también le fue necesario avanzar y desmontar toda una serie de dogmas que, como exclusiva que eran de los politicastros, permanecían aletargados y dando vueltas en círculo, ritualmente, con un fondo de moscardoneo inalterable: España, imperio, dolor, destino universal, individuos egregios, educación, ¡ah, señores!, ¿qué pasa en España?, etc. Una y otra vez. Una y otra vez. Pero dos son los dogmas que avanzan hasta colocarse en primer plano. Dogmas difíciles de ser desmontados, escurridizos y polimorfos. Dogma uno: la política es una porquería. Dogma dos: el hombre es egoísta por naturaleza. Bien combinados, estos dos dogmas producen resultados excelentes. Porque la política es una porquería, los jóvenes no deben me-

---

(11) Es innecesario recordar que el compromiso de Unamuno fue, con todo, cien veces más fuerte que el de Baroja o Azorín.

(12) El propio Machado satiriza este lenguaje vacuo propio de la política española:

—¡Ah, señores, no lo dudéis! España, nuestra querida España, merece que sus asuntos se resuelvan favorablemente... ¿Sigo?

—Ya ha dicho usted bastante, señor Rodríguez. Eso es una declaración de Gobierno, casi un discurso de la Corona" (*Juan de Mairena*, página 19).

terse en política. Porque el hombre es irremediablemente egoísta, la solidaridad es impracticable de principio. Aplicando uno a otro. Sin política no hay ni puede haber solidaridad. Y sin solidaridad la política no dejará de ser una porquería. *Quod erat demonstrandum.* Así, una y otra vez.

Machado, pues, rompe con ambos dogmas, pero los rompe desde dentro, ya que en su juventud fue uno de los miles de españolitos que creyeron a pies juntillas aquello de que la política es una porquería; la solidaridad, una ficción utópica, etc. No es difícil reconocer aquí al Machado melancólico, indolente y rabiosamente individualista, al Machado que escribía aquello de:

*Yo no sé leyendas de antigua alegría,  
sino historias viejas de melancolía.*

Machado, por tanto, rompió con los dogmas políticos imperantes en su tiempo en el mismo momento y en la misma medida en que rompió con los dogmas poéticos intimistas. Al abandonar la forma abandonó también el contenido. Aunque, evidentemente, la *conciencia* de tal ruptura emergió años más tarde. Pero emergió, trayendo, luminosos y valientes, dos mensajes inequívocos: los jóvenes deben hacer política; la solidaridad es posible y es necesaria. El último Machado es la expresión consciente y tenaz de estas dos verdades ganadas mediante un proceso lento, oscuro y, no pocas veces, doloroso. Atrás quedan el claro huerto de Sevilla, los montes azules de Soria (y un emocionado silencio: aquí murió su compañera), las conversaciones en la botica de Baeza, las misas del alba en Segovia... Y recuerdos, infinidad de recuerdos. Pero el tiempo pasa y comienza a entenebrecerse el ambiente. No es hora de nostalgias. El pasado pasó, dejando heridas incurables, oscuras emociones. Pese a todo

*los muertos mueren y las sombras pasan.*

Con tenacidad extraordinaria, Machado mira al futuro (que es, digámoslo de paso, la forma más lúcida de mirar el presente) y, liberado ya de los fantasmas del pasado, inicia una nueva senda: los poemas se reducen a lo aforístico y la prosa avanza hacia el primer plano. El concepto se sobrepone a la imagen. Y el gran problema se presenta, desnudo ya de retórica y de nostalgia, por última vez y definitivamente: ¿qué pasa en España? El Machado del año 36 responde así:

"A los que éramos jóvenes hace treinta años se nos hablaba de una revolución desde arriba. En el fondo yo no he creído nunca en una transformación de España a cargo de los viejos, y en esto estuve en desacuerdo con los jóvenes apolíticos de mi generación. La revolución es siempre desde abajo y la hace el pueblo. Una gran parte de la juventud española ha abrazado valientemente la causa popular y España tiene hoy lo que necesitaba hace mucho tiempo: una juventud sana y enérgica capaz de mirar serenamente al mañana, una juventud realmente joven" (13).

Contestación directa, lúcida y comprometida. ¡Por fin! Habíamos llegado ya a creer que un poeta se limitaba a sentir dolores y nostalgias por el dorado pasado y por el hombre purísimo (lo cual equivale a decir: terror por el futuro). Así, pues, ¿hemos de meternos en política, hemos de tomar partido? Y si es así ¿por quiénes hemos de tomar partido? Juan de Mairena toma la palabra para contestar a la primera pregunta:

"La política, señores, es una actividad importantísima. Yo no os aconsejaré nunca el apoliticismo, sino, en último caso, el desdén de la política mala, la que hacen trepadores y cucañistas, sin otro propósito que el de obtener ganancia y colocar parientes. Vosotros debéis *hacer política*, aunque otra cosa os digan los que pretenden hacerla sin vosotros y, naturalmente, contra vosotros" (14).

Lucidez sorprendente, porque frente a tanto extravío idealista del tipo de "la política es mala porque los políticos son todos unos sinvergüenzas", Machado propone el razonamiento correcto. Según éste, se ha de distinguir entre la política y *esta* política. Del hecho de que *esta* política es nefasta no se deduce que *toda* política lo sea igualmente. Hay que hacer política, y hay que hacer una política concreta: precisamente aquella que

---

(13) Declaraciones hechas al semanario *Ahora*, en el año 1936.

(14) *Juan de Mairena*, pág. 74. En este mismo sentido, en una declaración hecha a *La Vanguardia* en noviembre de 1938, Machado se lamentaba:

"Yo siento mucho no haber meditado bastante sobre política. Pertenezco a una generación que se llamó a sí misma *apolítica*, que cometió el gran error de no ver sino el aspecto negativo de la política, de ignorar que la política podía ser algún día una actividad esencialísima, de vida o muerte para nuestra patria."

pone en relación dos aspectos que, separados, sólo pueden terminar mirándose el ombligo y prescindiendo uno del otro. Hay que unir el idealismo a la práctica cotidiana, producir constantes mediaciones entre uno y otro aspecto y conseguir así *elevar* la práctica política al nivel de los conceptos teóricos.

[NB.—Ahí radican precisamente el proyecto y el objetivo de esa Escuela Popular de Sabiduría propuesta por Machado en su *Juan de Mairena*. Ni que decir tiene que el primero en desconfiar de la viabilidad de esa escuela es nuestro empedernido escéptico: “¡Vamos, hombre! —brama con los brazos abiertos—, ¿qué cree usted que haría la masa si le presentáramos a Platón?”. Habla Mairena:

“Creemos inocentemente que se reiría en nuestras barbas si le habláramos de Platón. Grave error. De Platón no se ríen más que los señoritos” (15).]

Queda la segunda pregunta, cuya contestación implica la toma de postura machadiana con respecto al tema de las clases sociales. En el año 36 ya había dicho Machado:

“Junto al pueblo ha de estar el intelectual.”

Pero en el año en que Machado pronunció esta frase (con ocasión de la firma, en Segovia, del manifiesto de la Unión Universal por la Paz) la palabra “pueblo” ha dejado ya de ser una simple expresión bienintencionada para referirse a algo mucho más concreto en su concepto y su definición: “pueblo” es emparentado *con la función social que desempeña*, a saber, el trabajo embrutecedor, la incultura inmemorial, la pobreza y la desesperanza. Frente al pueblo, un puñado de señoritos (los individuos egregios, conectados directísimamente con el concepto de *élite dirigente* del fascista Pareto), al que se refiere Machado en este poemita, indignado y sarcástico:

*Dice el burgués: al pobre  
la caridad, y basta.  
¿Justicia? No; justicias  
para guardar mi casa.*

---

(15) *Juan de Mairena*, pág. 160.

Indignación que viene a ser alimentada por una visión idealista (de corte netamente kantiano) que contempla el desajuste—en toda su crudeza y sin ambages—entre el deber ser (“Justicia”) y el ser (“justicias” que garanticen la propiedad privada) (16). Tal vez su propio idealismo impidió a Machado la constitución de un pensamiento algo más económico (de lo cual, sin duda, hemos de felicitarnos) lo que provocó su renuencia con respecto al marxismo. Machado aquí es inequívoco:

“Desde un punto de vista teórico, yo no soy marxista, no lo he sido nunca y es muy posible que no lo sea jamás. Mi pensamiento no ha seguido la ruta que desciende de Hegel a Marx. Tal vez porque soy demasiado romántico, por el influjo, acaso, de una educación demasiado idealista, me falta simpatía por la idea central del marxismo: me resisto a creer que el factor económico —cuya enorme importancia no desconozco— sea el más esencial de la vida humana y el gran motor de la historia” (17).

Bien, Machado no fue jamás, por educación o por lo que sea, marxista. Siguió siendo idealista, pero es ese mismo idealismo el que le movió a hacer un análisis filosófico de la economía. Entendámonos: no es que se dedicara a estudiar la tasa de plusvalía; simplemente sospechó que la economía (“cuya enorme importancia no desconozco”) podía constituir el aspecto más directamente responsable de las conductas *reales* de los individuos, los cuales apelan (conservando, mediante cotidianos ejercicios de hipocresía, su buena conciencia) a todo tipo de ideales sagrados y profanos con tal de mantener intacto su *status* social y económico. No hace falta ser marxista para ver eso: basta con ser, como lo fue Machado, honrado y consecuente.

Los temas que en el umbral del segundo tercio de siglo avanzan a pri-

---

(16) Recordemos el lema ético de Kant según el cual hemos de tratar a los hombres como fines en sí y no como medios. He aquí la versión machadiana:

“No debe el hombre disponer de la vida del hombre; quiero decir que no debe utilizar a su prójimo y degradarlo hasta quitarle su dignidad de fin, para convertirlo en medio, supeditado a la vida ajena.”

(17) Discurso leído a las J. S. U. el 1 de mayo de 1937. En su biografía ya citada, J. M.<sup>a</sup> VALVERDE apunta la posibilidad de un malentendido hacia el marxismo por parte de Machado. De cualquier forma, parece que posteriormente el poeta sintió algo más de simpatía por la obra de ese “judío alemán, ingente rama desprendida del árbol de Hegel”. Ver J. M.<sup>a</sup> VALVERDE, *op. cit.*, págs. 291-293.

mer plano denotan la problemática en que Machado coloca su actividad literaria. El poeta canta, influido sin duda por Tolstoi, el trabajo y la fraternidad entre los hombres. Y también aquí es rotundo:

“El socialismo es la gran esperanza ineludible en nuestros días y toda superación del socialismo lleva implícita su previa realización” (18).

O también:

“Con todo, de cuanto se hace hoy en el mundo, lo más grande es el trabajo de Rusia. Porque Rusia trabaja para emancipar al hombre, a todos los hombres, de cuanto es servidumbre en el trabajo. (...) ¡Fraternidad! He aquí la palabra rusa por excelencia” (19).

¿Excesivo idealismo por parte de Machado? Es muy posible. En efecto, es muy posible que el deseo haya ocultado—una vez más—la realidad, que las cosas no hayan sucedido como aquel poeta deseó. ¿Y qué? La cuestión sigue intacta: la racionalidad de la vida humana pasa por la fraternidad entre los hombres, hoy como ayer; el embrutecimiento del proletariado es la contrapartida de la hipocresía del señorito, hoy como ayer; el trabajo será un elemento liberador sólo cuando quede abolida la propiedad privada, hoy como ayer. ¿Acaso se ha de renunciar a la esperanza sólo porque la realización no ha estado a la altura del ideal? ¿O aplaudiremos a los señoritos “de aquí” sólo porque han aparecido señoritos “allí”?

\* \* \*

Nuestro escéptico, aburrido, se ha marchado ya. Es hora de concluir. Y queríamos hacerlo mencionando simplemente el proceso que llevó a Machado a uno de los más claros compromisos con el tiempo y la circunstancia que se hayan tenido en la historia. De aquellos oscuros comienzos rubendarianos a sus últimos poetas, que se dan la mano, en cuan-

---

(18) Ver nota 13.

(19) Declaraciones hechas a la revista *Octubre* en 1934.

to al estilo y al contenido, con los de un Miguel Hernández (20), median, exactamente, cuarenta años, todos ellos dedicados a una búsqueda, por fuera y por dentro, del hombre concreto (“quien no habla a un hombre no habla al hombre; quien no habla al hombre no habla a nadie”), resultado último de una verdad que se hizo esperanza y terminó convirtiéndose en luminosa fraternidad.

---

(20) Fijémonos en este poema fechado en 1936:

*¡Madrid, Madrid! ¡Qué bien tu nombre suena,  
rompeolas de todas las Españas!  
La tierra se desgarra, el cielo truena;  
tú sonríes con plomo en las entrañas.*



## «TRISTES Y ALEGRES», LOS PRIMEROS CANTARES DE ANTONIO MACHADO

EMILIO MIRÓ (\*)

En 1894, cuando Manuel Machado tiene veinte años, y uno después de la muerte de su padre, Antonio Machado y Alvarez, aparece en Madrid el volumen *Tristes y alegres* (Colección de Poesías). Al frente, los nombres de los dos autores, o más exactamente, los apellidos: "Machado - Paradas". En la primera parte del libro figuran los poemas de Manuel: cuarenta y cinco "apartados" sin numerar; no escribo "poemas", porque bajo el epígrafe "Cantares / Seguidillas" se recogen dieciséis "seguriyas" gitanas y una "soleariya"; y en el siguiente apartado, "Más coplas / Soleares", cuatro de estas últimas.

El poeta malagueño Salvador Rueda (1857-1933) cierra el libro de Enrique Paradas y Manuel Machado con una "contera", que es "un tributo rendido a la copla popular, que coplas veo esparsidas por todo el libro...". Poniendo ejemplos de uno y otro poeta, añade el autor de *En tropel*: "Los que ustedes, mis amigos Paradas y Machado, han vertido en el tomo *Tristes y alegres* parecen en su mayoría brotados de la lira del pueblo, y si antes he transcritto cantares que me parecen de los mejores..., ha sido

---

(\*) Emilio Miró nació en Melilla. Doctor en Filosofía y Letras (Filología Románica). Ayudante-becario en el Instituto Cervantes los cursos 1962-63 y 1963-64, en el seminario de Literatura dirigido por don Alberto Sánchez; profesor interino durante el curso 1964-65. Profesor de Literatura Española en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense. Ha impartido cursos en la Universidad Internacional de Santander y en Middlebury College (Vermont, U. S. A.). Crítico de poesía de la revista *Insula*. Publicaciones: *Antología de Manuel Machado* (prólogo y selección), "La poesía desde 1936" (en *Historia de la Literatura Española*, vol. IV, Taurus) y numerosos trabajos sobre Literatura española moderna y contemporánea. Dedicación especial y preferente a la poesía actual.

para que el lector pueda compararlos con los que ahora voy a copiar de ustedes...". Reproduce Salvador Rueda tres soleares (de las que dice que "son de lo más *nativo* que pueda escribirse"—el subrayado es suyo—) y tres seguidillas de Machado, y cinco soleares de Paradas, para afirmar inmediatamente: "¿No le parecen al lector estos cantares de lo mejor que en España se ha producido en su clase? ¿Y no es cierto también que esto vale infinitamente más que los millares de odas huecas y versos *arquitectónicos* y limados, de que tanto se ha abusado por los vates de paciencia china?" (el subrayado también es de Rueda). Junto al elogio a ese apartado de *Tristes y alegres*, se desliza una crítica negativa a otros poemas del libro: "... Lo dicho: esto es poesía, y los versos huecos a que antes me he referido, sólo son lima, paciencia, cálculo, retórica y cuquería. Entre los versos *pulidos y discretos*, y éstos, sentidos, gráficos, hermosos, vengan cantares y aplaudamos con el alma a quienes los escriben" (los subrayados, de Rueda).

Recogía, así, el joven Manuel Machado la herencia de su padre, folklorista, recopilador de cantares (*Colección de cantes flamencos, recogidos y anotados por Demófilo*, Sevilla, 1881, y *Cantes flamencos, colección escogida*, Madrid, 1889), y a quien el propio Manuel considera "el iniciador de los estudios folklóricos en España", a la vez que exalta y se identifica con "el nombre sin nombre, el anónimo colectivo o totalitario, como ahora dicen, del mejor poeta español, que es, sin duda, el pueblo andaluz" (1). También influía decisivamente en este juvenil Manuel Machado la amistad y el ejemplo del otro autor de *Tristes y alegres*: el madrileño Enrique Paradas, bohemio de múltiples oficios, nueve años mayor que Machado, y que en 1894 había publicado ya dos libros: *Agonías* (1891) y *Undulaciones* (1893), dedicadas, en este último, las "malagueñas" a "mi amigo del alma Manuel Machado", quien firma un *post-scriptum* en el libro de Paradas, afirmando lo difícil que es escribir cantares y citando a los cultivadores más acertados—para Machado—del género: Augusto Ferrán, Trueba, Montoto y, especialmente, Paradas, al que identifica con "... ese poeta anónimo que canta cuando siente y como siente; por eso es como el pueblo espontáneo en la expresión del sentimiento, exacto en las com-

---

(1) En la "Acotación preliminar" del volumen *Cantes flamencos* (Col. Austral, número 745, Buenos Aires, 1947), selección de la labor recopiladora de Antonio Machado y Alvarez. El texto introductorio de Manuel Machado está fechado en 1946, a menos de un año de su muerte.

paraciones, vivo en las imágenes, rápido y conciso en la expresión, fecundo como la musa popular y, como ella, elocuente".

Muchos años después —1938—, en su discurso de ingreso en la Real Academia Española, titulado *Semi-poesía y posibilidad* (2)—que es, ante todo, un texto autobiográfico, una confesión— la consideración de Machado hacia Paradas no ha cambiado: "Enrique Paradas fue, sin duda, el mejor autor de cantares que ha habido en España...", añadiendo que sus coplas "... en su mayoría fueron a parar al mar de la poesía popular". Y se refiere también a su propia obra inicial, a sus "... rimas becquerianas, romances clásicos y, lo que es peor, octavas reales a lo don Alonso de Ercilla y odas elocuentes al modo de Gallego y Quintana. Poemas por el aire, de los que se recitaban de Núñez de Arce y Campoamor...", destacando, en cambio, "algunas copillas al estilo popular, que, tal vez, eran lo menos malo y, en todo caso, lo más original que destilaba mi por entonces casi infatigable pluma". No menciona para nada, sin embargo, el título *Tristes y alegres*, omitido y excluido siempre de las relaciones de sus libros, de sus "poesías completas" u "Opera omnia lyrica", lo mismo las de 1922-1924 que las de 1940 y 1942. Pero en todas ellas figuran cantares de aquel libro compartido de 1894, como sucede en su casi definitiva obra sobre una de las tres direcciones principales de su poesía, la de "los cantares": *Cante hondo* (1912). (Las otras dos son—como es bien sabido—"Alma" y "Museo", formando las tres el título del importante volumen, prologado por Unamuno, de 1907: *Alma. Museo. Los Cantares*.)

También Antonio Machado mantuvo una relación amistosa y literaria con Paradas (3), pero menos significativa para su obra que la de Manuel. No dejó de recordarlo, sin embargo, y en su *Juan de Mairena...* transcribe una copla del autor de *Undulaciones*, que le sirve de motivo para hacer un elogio del cantar y de su cantor:

---

(2) Discurso recogido en el volumen *Unos versos, un alma y una época* (Ediciones Españolas, S. A., Madrid, 1940), que también incluye el discurso de contestación de José María Pemán, *La poesía de Machado como documento humano*. (Volverá Machado sobre su amigo en dos artículos bajo el título "Vida y cantares de Enrique Paradas, Arriba, Madrid, 26-X y 16-XI-1941.)

(3) Los dos hermanos y Enrique Paradas hicieron en 1893 el semanario satírico *La caricatura*. Véase el estudio de Aurora de Albornoz, *La prehistoria de Antonio Machado*, Río Piedras, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, Ediciones La Torre, 1961, 105 págs.

“El hombre, para ser hombre,  
necesita haber vivido,  
haber dormido en la calle  
y, a veces, no haber comido.

Así canta Enrique Paradas, poeta que florece—si esto es florecer—en nuestros días finiseculares. (Habla Mairena hacia el año 95.) Yo no sé si esto es poesía, ni me importa saberlo en este caso. La copla—un documento sincero de alma española—me encanta por su ingenuidad. En ella se define la hombría por la experiencia de la vida, la cual, a su vez, se revela por una indigencia que implica el riesgo de perderla. Y éste *a veces*, tan desvergonzadamente prosaico, me parece la perla de la copla. Por él injerta el poeta—¡con cuánta modestia!—su experiencia individual en la canción, lo que algún día llamaremos—horripilantemente—la vivencia del hambre, sin la cual la copla no se hubiera escrito.” (fragmento perteneciente al capítulo XXXV, “(Habla Mairena sobre el hambre, el trabajo, la Escuela de la Sabiduría, etc.)” (4).

En un libro muy posterior a *Tristes y alegres, Cantares. Impresiones* (Madrid, 1913), Paradas había dedicado a Antonio Machado todas las “malagueñas” del volumen. Este libro es citado por Manuel Machado en *La guerra literaria (1898-1914)* (Madrid, 1913), afirmando que con él “... el gran poeta Enrique Paradas vuelve a ocupar el puesto, señaladísimo que en nuestra lírica le corresponde, ...”, extendiéndose a continuación en un apasionado elogio a los poetas de cantares, a los pocos que han sido: “... En cuanto hemos dicho Ferrán, Trueba, Aguilera, Tobar, ya no tenemos que nombrar a nadie o casi nadie.” Coincide aquí con el citado *postscriptum* de *Undulaciones* en los nombres de Ferrán y Antonio de Trueba (1819-1889, autor de *Libro de los cantares*, 1851), no citando a Montoto y añadiendo los nombres de Ventura Ruiz Aguilera (1820-1881) y Alfonso Tobar (muerto en 1905); autor, el primero, de *Armonías y cantares* (1865) y de toda una sección, “Nuevos cantares”—en donde reúne más de cien nuevos—, en *El libro de la patria* (1869). De Tobar escribe José María Cossío: “Tuvieron gran fama sus cantares, y los que conozco, ... no la desmienten. *Malagueñas, soledades [sic] y seguidillas gitanas* son muy superiores a tantas cantares como por entonces daban a luz los profesionales

(4) Citamos por Antonio Machado: *Juan de Mairena / sentencias, donaires, apuntes y recuerdos de un profesor apócrifo / 1936*, precedido de: *Apuntes inéditos (1933-34)*, edición, prólogo y estudio comparativo de Pablo del Barco, Madrid, “El Libro de Bolsillo”, núm. 855, Alianza Editorial, 1981, pág. 229.

de este género” (5). Y sigue Manuel Machado en su texto de *La guerra literaria*: “... ¡Los poetas de cantares, almas identificadas con el pueblo en lo de acumular mil años de sentimiento en los cuatro versos de una malagueña o en los tercios de una seguidilla gitana!... ¡Y, como el pueblo, condenados a la gloria del anónimo!... Porque las coplas no son tales coplas verdaderas hasta que se pierde el nombre del autor y, gotas de llanto o de rocío, van a parar al mar de la poesía popular...”. Y mostrando con claridad creciente que, más que describir una actitud ajena, está confesando su propia condición, su más hondo deseo de ser uno de esos poetas, a los que llama, a continuación, “poetas de la vida, y no profesionales del arte, ...” (6).

Y esta indirecta e implícita confesión se hace explícita y directa en la “Introducción” al libro *Cante hondo* (7), también recogida en *La guerra literaria*, inmediatamente después del texto que acabamos de citar. Comienza Machado rindiendo homenaje a “nombres gloriosos” de “cantaores” y “cantaoras”, por y para quienes —dice— ha escrito el libro, añadiendo: “Y también para ti, sobre todo para ti, hermano Juan del Pueblo, Juan andaluz, Juan sevillano, por excelencia”; a continuación se corrige a sí mismo, declarando que «las coplas no se escriben, se cantan y se sienten, nacen del corazón, no de la inteligencia, y están más hechas de gritos que de palabras... Sólo la costumbre de llorar cantando, propia de nuestro pueblo, es capaz de encerrar tanta pena y tantos amores en los tercios de una malagueña, o en el canto llano de una “segurirya”». Y después de

---

(5) En *Cincuenta años de poesía española (1850-1900)*, dos volúmenes, Madrid, Espasa-Calpe, 1960. (La cita sobre Tobar en el capítulo XIV, “Poetas pesimistas”, vol. I, pág. 627.) Y para todo este tema, véase el capítulo XI, “Los cantares”, volumen I, págs. 457-498, en donde se ocupa, entre otros, de Paradas, Ruiz Aguilera y el no citado por Machado, Melchor de Palau (1843-1910), quien publicó su primer libro de cantares en 1866, y nuevos títulos en 1878 —*Poesías y cantares*— y 1890 —*Nuevos cantares*—, más una antología de cantares populares y de sus contemporáneos, *Cantares populares y literarios* (1900), con un amplio prólogo en donde Palau teoriza sobre el cantar, al que define como “la pasión hecha verbo y vibrando acompañadamente”.

(6) *La guerra literaria (1898-1914)*, Madrid, Imprenta Hispano-Alemana, 1913, 180 págs. (La cita procede de “Un libro nuevo y un poeta de siempre”, primer texto del apartado “Los libros”, pág. 78.)

(7) *Cante hondo*. Cantares, canciones y coplas, compuestas al estilo popular de Andalucía, Madrid, Imprenta Helénica, 1912, 141 págs. La segunda edición, “corregida y aumentada”, apareció en 1916 (Madrid, Renacimiento). La “Introducción” vuelve a figurar al frente del volumen III, *Cante hondo. Sevilla*, de las *Obras Completas* (Madrid, Editorial Mundo Latino, 1923, 182 págs.).

recordar una vez más a Ferrán, Trueba, Montoto, Tobar y Paradas —aquí no cita a Ruiz Aguilera—, se incorpora a esa reducida nómina con todos los derechos que le daba el libro que estaba prolongando, y sus muchos años de dedicación —aunque esto lo omite— a los “cantares”: “... yo mismo, andaluz, sevillano hasta la médula [de allí soy, de allí mis padres y mis abuelos], canto, al estilo de mi tierra, los sentimientos propios, sin otra idea que la de aliviarlos o exaltarlos, según me duelen o me complacen... Si estos sentimientos, por humanos, son, a veces, los de todos o los de muchos, y la expresión les acomoda para cantarlos como suyos, ahí quedan mis coplas, suspiros en el viento, gotas de agua en el mar de la poesía del pueblo...”. Y termina con una nueva, y ahora muy personal, invocación a “la gloria del anónimo”, a esa poesía comunitaria que brota del manantial popular y en el pueblo—fuente y mar al mismo tiempo—desemboca. Como Juan Ruiz ofrecía su *Libro* “Qualquier omne que l'oya, si bien trobar sopiere, / puede añadir e emendar, si quisiere; / ande de mano en mano a quien quier que l'pidiere: / como pella a las dueñas, tómelo quien podiere.”) (8), Manuel Machado invita a compartir su creación, a apropiarse de sus coplas: “Cantadlas. Y no hayáis miedo de que yo reivindique la propiedad. / Un día que escuché alguna de mis soleares en boca de cierta flamenquilla en una “juerga” andaluza, donde nadie sabía leer ni me conocía, sentí la noció de esa gloria paradójica que consiste en ser perfectamente ignorado, y admirablemente sentido y comprendido. / Y no quiero más”.

En los poemas de este libro juvenil, de iniciación, estaban apuntando muchas de las direcciones de la poesía “manuel-machadiana”. Aparece ya la mirada hacia dentro, “el reino interior”—tan importante en su obra posterior—, cerca todavía de modelos anteriores, sobre todo del becqueriano (9). El gusto de Manuel Machado por auto-retratarse líricamente

---

(8) En “De cómo dice el Arcipreste de Hita que se ha de entender este su libro”, c. 1629. (Citamos por la edición de Jacques Josep, Madrid, Clásicos Castellanos, 14 y 17, Espasa-Calpe, 1974, vol. II, pág.274.)

(9) Uno de los primeros en señalar la presencia de Bécquer en *Tristes y alegres* fue Melchor Fernández Almagro, autor de varios trabajos sobre Manuel Machado. En “Manuel Machado. Sus primeros versos al cabo de los años”, recogido en el volumen *En torno al 98. Política y literatura* (Madrid, Jordán, 1948), destaca Fernández Almagro las influencias de Bécquer y Campoamor, a la vez que señala que los cantares son, aunque breve, la parte más valiosa de *Tristes y alegres*. Ya en un artículo aparecido tres días después de la muerte del poeta, y titulado escuetamente “Manuel Machado” (ABC, Madrid, 22 enero 1947), recuerda, en su apresurado homenaje, el título y la fecha de publicación de *Tristes y alegres*, del que reproduce

tiene en *Tristes y alegres* su esbozo inicial: el poema *Inmoral* ("Yo, loco o delincuente, / o delincuente y loco..."), que revela ya su predilección por desnudarse moral, espiritualmente, con bastante cinismo y complacencia en la auto-acusación, en la exhibición de defectos y/o debilidades. Brotaba —aunque con expresión balbuciente, insegura, eco de muchas y variadas voces en busca de la propia— el Manuel Machado de la contradicción íntima, del vitalismo y el nihilismo, de la sensualidad y el amor a todo, y, al mismo tiempo, el cantor del escepticismo y el hastío, de la abulia, que alcanzarían su plenitud estética, su personal expresión —tan bella como decadente— en *Adelfos* y otros poemas de su primer gran libro *Alma*. Complemento de esa mirada interior, la exterior, la que capta mujeres, paisajes, realidades diversas, también se asoma en las páginas de *Tristes y alegres*. Si todavía no con su dominio sensorial posterior, con su gran capacidad de expresar sensaciones, ya con aciertos expresivos, con la presencia, aunque más sugerida que desarrollada, de su personalidad poética, sobre todo en el tratamiento de la mujer, de su belleza y sensualidad.

Desde el plano externo, formal, métrico, hay en los poemas de *Tristes y alegres* un claro predominio de la asonancia (veinticinco poemas) sobre la consonancia (diecisiete), sin contar las coplas, "soleares" y seguidillas. Sin embargo, este mayor número de poemas asonantados no supone mayor número de versos, ya que muchos de ellos son muy breves [una excepción considerable es el muy largo romance octosílabo *El rescate*, aportación al romancero morisco y romántico, y otro de los poemas de *Tristes y alegres* que incluyó en libros posteriores: éste en *Alma. Museo. Los Cantares* (1907), en la segunda parte, "Primitivos", de *Museo*]. *Al día, A mi querido hermano Pepe que estudia la pintura, Al porvenir y Epístola*, poemas con rima consonante, tienen una gran extensión, como no encontraremos a partir de *Alma*, y que se corresponde con su condición de "himnos" y "odas", textos muy retóricos y enfáticos, de elocuencia oratoria entre Quintana y Núñez de Arce. Entre los metros usados, sobresalen en *Tristes*

---

una "soleá", y califica con justeza de libro olvidado. En otro artículo muy posterior, "Manuel Machado en la penumbra" (ABC, Madrid, 16 septiembre 1964), sigue acordándose del libro de 1894, y de nuevo destaca sus cantares: "... De la obra así intitulada, *Tristes y alegres*, sólo surgiría, y ya es bastante, el Manuel Machado de patente cuño popular andaluz". Fernández Almagro olvidaba que en el libro *Cadencias de cadencias (Nuevas dedicatorias)* (Madrid, Editora Nacional, 1943), Manuel Machado había incluido varios poemas —no cantares— del libro publicado casi medio siglo antes.

*y alegres* endecasílabos, heptasílabos y octosílabos. Y junto al romance y el soneto figuran tercetos encadenados, silvas, quintillas y, con gran profusión, diversas combinaciones métricas y estróficas, heredadas, muchas de ellas, de Bécquer o de la poesía anterior en general. Tanto métrica como, en gran parte, temáticamente, éste es un libro que mira más a toda la poesía española decimonónica desde Quintana hasta Núñez de Arce y Campoamor, y también Bécquer, pero sin llegar al naciente Modernismo, al Darío de *Azul*... No encontramos, por tanto, en *Tristes y alegres* el verso alejandrino, como tampoco el dodecasílabo, metros que sí se encuentran ya en *Alma*, cuyos sonetos son "heterodoxos" (en alejandrinos), mientras que los de *Tristes y alegres* están en endecasílabos, son plenamente "ortodoxos", clásicos.

El profesor Emilio Orozco fue uno de los primeros en ocuparse, y con mejor conocimiento y mayor extensión, de *Tristes y alegres* en su trabajo *Poesía juvenil y juventud poética en la obra de Manuel Machado (Notas al primer libro de versos de Manuel Machado)* (10), que sostiene la acertada tesis de la parcial y aparente exclusión que hizo el poeta al reunir sus "poesías completas" y en varios de sus libros, en donde reaparecían —con apariencia de nuevos, ya que omitía su procedencia y, en algunos casos, incluso con títulos diferentes— viejas composiciones del poemario de 1894, que "... demuestran, no ya sólo el que no las rechazaba como suyas, sino, incluso, el que las veía como lo más característico y perenne de su sentir y crear; y hasta en el caso de los cantares de tono popular, con la potencia suficiente para hacer brotar otras coplas como eco o variación del arranque de los años mozos..." añadiendo Orozco poco después: "Porque es verdad que lo que fue recogiendo era lo más fresco y juvenil, e, indiscutiblemente, lo más suyo, incluso cuando tenía mucho de romántico, de popular y de andaluz" (11). Pero, como Fernández Almagro, Orozco se olvida del libro *Cadencias de cadencias* (1943), uno de cuyos apartados, "Rimas", está formado por cinco poemas —eliminados los títulos— de *Tristes y alegres*.

Junto a Fernández Almagro y Orozco, también se detuvieron en *Tristes y alegres*, Gerardo Diego (para quien "en aquellos versos, escritos algunos a los dieciséis años, está ya toda la filosofía y el arte de saber vivir y morir, heredado por el jovencillo sevillano con la sangre, la luz y la tierra

---

(10) *Nuestro Tiempo*. Madrid, 1955, número 16, págs. 17-29.

(11) *Poesía juvenil y juventud poética en la obra de Manuel Machado...*, pág. 19.

milenarias") (12), y Alfredo Carballo Picazo en la "Introducción" a su edición *Alma. Apolo* (13), en donde dedica todo un apartado (págs. 55-70) al libro primerizo, ampliando lo señalado y estudiado por los autores citados, especialmente Orozco. De los cantares escribe brevemente Carballo, coincidiendo con todos en su mayor valía: "En *Tristes y alegres*, Machado incluye cantos, coplas. Aquí sí pisa el poeta firme, al calor de las tradiciones y cadencias vividas. Los versos no han envejecido" (14).

En séptima posición, a continuación del poema en endecasílabos y heptasílabos titulado *¿No más?*, aparecen las primeras coplas de *Tristes y alegres*, bajo el título "Varias". Es una entrega muy breve, compuesta de cuatro cantares: una "soleá", una "seguiriya" gitana, una copla octosílábica y una seguidilla con bordón. La "soleá" ("¡Pobrecito del que espera! / ¡Que entre el ayer y mañana, / se va muriendo de pena!") la incluirá su autor en el apartado "Soleares" de *Cante hondo* (1912), y es la penúltima de las cuarenta que incluyó; y esta misma posición penúltima ocupa en el volumen *Poesía (Opera omnia lyricalia)* (15), aunque el número de "soleares" había aumentado a cincuenta y una.

La "seguiriya" gitana ("Mare de mi alma, / ¡qué pena más grande / el andar por malita verea / ... sin poder pararse!...") no figura, en cambio, ni en *Cante hondo* (en cuya sección "Seguiriyas gitanas" aparecen veintisiete) ni en *Poesía (Opera omnia lyricalia)*, que cuenta con veintinueve "seguiriyas". La tercera muestra de estos primeros cantares es una copla octosílábica: "El cariño y la salud / en un punto se parecen. / Nadie sabe lo que valen / hasta después que se pierden". También fue conservada por Machado a través de los años y los libros: en *Cante hondo* figura en el apartado "Chuflas" (que incluye veinticuatro composiciones; la mayoría, coplas, pero también "soleares" y otras), y en *Poesía (Opera...)*, desaparecido el epígrafe "Chuflas", forma parte de la sección de *Cante hondo*, "To-

---

(12) "Machado el mayor" (*ABC*, 26 de enero de 1947). (El artículo está incluido, con otros muchos, en el volumen *Manuel Machado, poeta*. Madrid, Editora Nacional, 1947), apartado "Vida y poesía"; y en el titulado "Glosa" vuelve a tratar, también brevemente, de *Tristes y alegres*, en un "artículo" o "glosa" de igual título (págs. 115-119), donde sólo hace una ligera referencia de pasada a los cantares de Paradas y de Machado.

(13) Madrid, Colección "Aula Magna", núm. 13, Ediciones Alcalá, 1967.

(14) *Alma. Apolo*, Introducción, pág. 65.

(15) Barcelona. Delegación Nacional de Prensa de F. E. T. y de las J. O. N. S., 1940. (La segunda edición—Madrid, Editora Nacional, 1942—es reproducción de la anterior, y no volvería a reeditarse).

nás y livianas”, que consta de diecisésis coplas y en donde ocupa el puesto antepenúltimo.

La seguidilla con bordón (“El reloj del cariño / tiene una máquina / que adelanta unas veces / y otras atrasa. / ¡Y es fuerte cosa / que no hay un relojero / que lo componga!”) reaparece asimismo en los dos volúmenes posteriores que venimos citando, con dos únicas diferencias frente al texto de *Tristes y alegres*: *reloj* ha pasado a ser *reló*, y han desaparecido los signos exclamativos del bordón. Y es una de las diecinueve seguidillas con bordón que componen “Alegrias (Sevillanas, serranas,, etc.)”.

El segundo bloque de cantares en *Tristes y alegres* es mucho más importante por el número, y figura a continuación del “corpus” que forman los tres largos —y ya citados— poemas *Al día*, *A mi querido hermano Pepe que estudia la pintura* y *Al porvenir* (este último, con sus ciento once versos, el más extenso del libro). Con el título “Cantares” y el subtítulo —en la línea siguiente— “Seguidillas”, aparecen dedicados “A D. Federico Balart”, homenaje —como el del poema *Ruinas* al poeta sevillano Juan Antonio Cavestany (1861-1924)— que nos muestra una vez más la heterogeneidad de gustos e inspiraciones y casi desorientación poética de Manuel Machado anterior a su viaje a París. (Incluido por José María de Cossío, en su citada obra *Cincuenta años de poesía española (1850-1900)*, entre los “Poetas elegíacos”, Federico Balart (1831-1905) publicó el mismo año 1894 su libro *Dolores*, cuyo tema es la muerte de su mujer y cuyo éxito de público fue extraordinario —como lo fue su revelación como poeta a los sesenta y tres años—. Su segundo poemario, *Horizontes*, es de 1897, posterior, por tanto, a *Tristes y alegres*, y de éxito mucho menor).

De los diecisiete cantares recogidos en este apartado de *Tristes y alegres*, quince pasarán a *Cante hondo* (1912), figurando catorce en “Seguiriyas gitanas” y uno en “Soleariyas”; precisamente la que abre la sección (“Llorando, llorando, / nochecita oscura por aquel camino / la andaba buscando”), último de los diecisiete cantares de *Tristes y alegres*. En *Poesía (Opera omnia lyrical)* tampoco se incluyeron las dos “seguiriyas” gitanas que no fueron recogidas en *Cante hondo*. Dada la rareza del libro de 1894 las reproducimos aquí: “Al llegar a su casa, / ¡cómo ha conocido la *marezita* que me quiere tanto, / que estuve contigo!” y “Ya lo ves gitana... / por irme contigo, / ha *estaño* malita la *mare* e mi alma... / yo no lo he *sabío*”. (Los subrayados son del texto.)

En el paso de *Tristes y alegres* a *Cante hondo* ha cambiado el orden de colocación de los cantares; por ejemplo: el primero del libro primitivo

aparece en séptima posición en el de 1912, y el que en éste figura en primer lugar ocupa el decimocuarto en *Tristes y alegres*. También hay en algunos —lo que es más importante— pequeñas alteraciones en el texto, con respecto a la versión inicial: supresión de signos de admiración, de puntos suspensivos, modificación en la puntuación, y cambios en el léxico. Así, lo seguidilla tercera de *Tristes y alegres* ("Esta caenita, / mare, que yo tengo / ... en los añitos que pasan... que pasan / va criando hierro") se ha transformado, y mejorado, en "Esta cadenita, / mare, que yo llevo / con los añitos que pasan, que pasan / va criando hierro". La quinta "seguiриya" gitana de *Cante hondo* ("Yo voy como un ciego por esos caminos. / Siempre pensando en la penita negra / que llevo conmigo") había tenido una primera versión ligeramente diferente ("Yo soy como un ciego / por esos caminos... / siempre pensando en la penita negra / que llevo conmigo"). Aparte los puntos suspensivos eliminados, el cambio de un solo verbo mejora el texto (como *llevar* la cadena en lugar de *tenerla*, en la anterior), al poseer una mayor cercanía semántica con *caminos, ir que ser*, y, por tanto, conseguir mucho mejor, con "yo voy...", la imagen del hombre errante, sin esperanza de parada, descanso y consuelo. Eterno viajero con su pena.

A estos "Cantares/Seguidillas" sigue, en *Tristes y alegres*, un nuevo grupo bajo el epígrafe "Más coplas / (Soleares)", cuatro exactamente, que se unen a la única "soleá" de "Varias", al principio del libro. También estas soleares" modificarán levemente sus respectivos textos en sus reapariciones posteriores. El cambio más destacado es el siguiente: "Todo es hasta acostumbrarse. / Cariño le toma el preso / a las rejas de la cárcel", con *Toíto*, en vez de *Todo*, en *Cante hondo*. Aquí debemos añadir que en los libros intermedios, sobre todo *Alma. Museo. Los Cantares* (1907), se recogieron muchos de estos cantares, como una primera muestra de lo que iba a ser cinco años después *Cante hondo*, un volumen consagrado íntegramente a ese tipo de poesía. Y, así, la "soleá" que acabamos de transmitir reapareció no sólo en *Alma. Museo. Los Cantares*, sino también en la primera edición de *El Mal Poema* (1909), y en los dos libros con la versión inicial: "Todo...". Sólo en 1912, en *Cante hondo*, encontraría su lugar y su texto definitivos.

Algunos de estos cantares de Manuel Machado se pueden vincular, por su contenido, a los populares recogidos y antologizados por su padre. Una "seguiриya" gitana —que es, junto a una "soleá", una hermosa y sugerente composición— puede mostrar esta relación: "Las que se publi-

can / no son grandes penas / ... las que se callan y se llevan dentro / son las verdaderas" (en *Cante hondo* los puntos suspensivos y minúscula se han cambiado, como es habitual y ya hemos apuntado, por *punto* y *mayúscula*). La copla anónima dice así: "No ama mucho quien lo dice, / sino quien mucho padece, / que amor sin penas y obras, / de amor sólo el nombre tiene" (16).

El amor es asunto predominante en cantares anónimos o de autoría conocida. Manuel Machado le dedicó especial atención desde su primer libro y una, sobre todo, de sus tres principales direcciones poéticas: la de "Los Cantares". A pesar de que en el poema *Adelfos* escribió: "... ¡Amor!, no lo he sentido", pero también: "De cuando en cuando, un beso y un nombre de mujer"; y en *Encajes*—también de *Alma*—es ya rotunda proclamación de pluralidad: "¡Siempre amores! ¡Nunca amor!" (17). La imposibilidad de evitarlo—su fatalidad—, la ausencia y, muy especialmente, el dolor, la pena, que es, con frecuencia, la gran protagonista del cantar, la que consume al amante y para la que el cante sea, tal vez, el único exorcismo posible: "Cantando la pena, la pena se olvida", afirma en *Cantares*, poema-puente, en *Alma*, entre *Tristes y alegres* y los libros posteriores, "preceptiva del cantar", para Alfredo Carballo (18): "Madre, pena, suerte, pena, madre, muerte, / ojos negros, negros, y negra la suerte... / Cantares... / En ellos el alma del alma se vierte".

La "soleá" aludida más arriba fue incluida, antes que en *Cante hondo*, en *Alma. Museo. Los Cantares*. Este es su texto: "No tengo amigo ninguno. / Penas son las que yo tengo, / con mis penitas me junto" (aquí el cambio se reducirá a la *coma* por *punto* después de *tengo*, y, por tanto, a la minúscula inicial de *con* por mayúscula). En el soneto sexto de *El rayo que no cesa* (1936), Miguel Hernández, hondero del penar, escribirá: "... Sobre la pena duermo solo y uno, / pena es mi paz y pena mi batalla, / ...". En otra "soleá" de *Tristes y alegres* se une *la pena* a otro motivo básico en la poesía amorosa de todos los tiempos, la espera: "¡Pobrecito del que espera, / que entre el ayer y el mañana / se va muriendo la pena!". Muerte y pena compañeras, como en el intenso endecasílabo final —certe-

(16) ANTONIO MACHADO Y ALVAREZ: *Cantes flamencos*, edición citada en nota 1, página 143.

(17) Véase, para esta cuestión, el libro *El amor y la muerte (Capítulos de novela)*. Madrid, Imprenta Helénica, 1913.

(18) *Alma. Apolo*, edic. citada en nota 13, Introducción, pág. 84.

ro, espléndido epifonema— del citado soneto de Hernández: “¡cuánto pena para morirse uno!”.

La pena, o la penita, aparece en muchos de estos cantares juveniles de Manuel Machado, enlazando con la tradición popular, preludiando su presencia en *Cante hondo*, y muy concretamente en el poema así titulado, *La pena*: “Mi pena es muy mala, / porque es una pena que yo no quisiera / que se me quitara / ... Como las raíces de la enredadera / se va alimentando la pena en mi pecho / con sangre é mis venas / ...”; y también en la segunda estrofa —una “soleá”— del poema que da título al libro, *Cante hondo*: “... Corazón, calla tu pena, / a todos nos han cantado / en una noche de *juerga*” (el subrayado es del autor) (19).

En todos los cantares de sus veinte años estaba ya contenido ese “... saber popular, / que encierra todo el saber: / que es saber sufrir, amar, / morirse y aborrecer”, como el mismo definió en el poema acabado de citar, *Cante hondo*. Sobre todo, amor y sufrimiento.

La identificación de Manuel Machado con la copla popular fue total y permanente. Más de treinta años después, en la comedia *La Lola se va a los puertos* (estrenada en Madrid el 8 de noviembre de 1929), la copla, el cante, se metaforizan en purísima realidad natural: “agua manantial”, y continúa diciendo el poeta —oímos aquí más a Manuel que a Antonio—, a través de su personaje-portavoz, la mítica “cantaora” (“... Esa que se va a los Puertos / y la Isla se queda sola”) (20): “Y brotan / en el pecho de la gente / cuando ríe o cuando llora. / El caso es saber sentir; / ...” (Acto I, escena V). Posición que prosigue en el acto segundo, escena primera, a través del diálogo entre la Lola y el guitarrista Heredia: “*Lola*. Una copla —cuando es copla— / es más que un arco de iglesia, / cosa muy seria / ... *Heredia*. Como el cante y el toque, / también la copla se lleva / en el corazón. El arte / consiste en echarla fuera. / Arte difícil; ... *Lola*. El arte de echar al viento / el corazón; ¡qué faena más grande! ...” (21).

---

(19) Este poema figura en la sección “Canciones y coplas” de la primera edición de *El Mal Poema* (1909), pero su título no es todavía *Cante hondo* sino *A todos nos han cantado*, es decir, el primer octosílabo del “cantar”.

(20) Versos finales del poema *Cantaora*, dedicado a “La Lola” y raíz de la comedia. En el libro *Sevilla y otros poemas* (Madrid, Editorial América, 1918) figura con el título *Cante hondo. Cantaora*, en *Poesía (Opera omnia lyrical)*. Poema que es, a la vez, un homenaje a todas las formas del cante y a sus más populares y “gloriosos” intérpretes.

(21) *Obras Completas* de Manuel y Antonio Machado, Madrid, Plenitud, 1947. Citamos por la tercera edición, 1957, págs. 458 y 479.

Coplas, cantares de su tierra: "Quien dice cantares, dice Andalucía. / ... Cantares. Cantares de la patria mía... / Cantares son sólo los de Andalucía", afirmó en el célebre, casi programático poema *Cantares*. "Manuel, sal andaluza", lo definía Juan Ramón Jiménez (22), y Enrique Díez-Canedo vio en este andalucismo un carácter central de toda su poesía, en el artículo de 1923 "Los dos hermanos poetas" (23), interesante e inteligente confrontación de ambas poéticas. El malagueño José Moreno Villa subrayaba, en su valioso ensayo *Manuel Machado, la manolería y el cambio*, su "sentimiento coplero", añadiendo: "No se tome despectivamente este calificativo. Por la copla nos hallamos íntimamente unidos al pueblo", y terminaba apuntando su influencia y su ejemplo sobre los poetas andaluces más jóvenes: "Yo no creo que sin Manolo Machado hubieran conseguido García Lorca y Alberti la desenvoltura y la emoción gitana que consiguieron. A una gran parte de los poetas andaluces nos sirvió de estímulo..." (24).

Su "ligereza y gravedad"—certera definición de Dámaso Alonso—, su gracia y su hondura, tuvieron su brotar inicial en aquellos cantares primitivos que, inmersos en el hondón popular, traían ya sus cualidades esenciales: concisión, sobriedad, depuración de todo lo superfluo. Arte de expresar mucho diciendo poco. El que hará nacer su mejor poesía posterior. Porque el cantar y la copla fueron siempre en Manuel Machado la raíz más honda y verdadera, la que creció desde su tierra y su luz, con su música y su gente: "Copla de mis amores / cantar de mis dolores", escribió en *El cantar*, poema final de *Cante hondo*. Siempre el placer y la pena, la risa y el llanto, la cara y la cruz de la vida. Y su reflejo, su grito, el chorro dulce o amargo de cantares, de coplas "tristes y alegres".

Terminemos con las palabras finales de "Los dos hermanos poetas", el ya citado artículo de Díez-Canedo, uno de los primeros críticos españoles de este siglo. Después de verlos como "ramas dignas" del tronco folklorista paterno, "Antonio Machado, en su tendencia gnómica, y Manuel Machado, en su gusto por el canto popular", los vuelve a unir —y diferen-

---

(22) *El Modernismo. Notas de un Curso* (1953), edición, prólogo y notas de Ricardo Gullón y Eugenio Fernández Méndez, México, Aguilar, 1961, pág. 159.

(23) *Conversaciones literarias. Segunda serie: 1920-1924*. México, Joaquín Moritz, 1964, págs. 172-181.

(24) *Los autores como actores y otros intereses de acá y de allá*. México, El Colegio de México, 1951. (Citamos por la "primera reimpresión", México, Fondo de Cultura Económica, 1976, págs. 102-125.)

ciar—al final del breve y ejemplar ensayo: “... Ya tienen hecha su obra, construida su casa. La del uno frente a los anchos campos de Castilla, sola en el páramo, con la música del viento en los chopos y el golpeteo de la lluvia en los cristales. La del otro, más complicada, en plena ciudad, con salones lujosos, muebles, tapices, alfombras, buenos cuadros, y, en el centro, un patio andaluz en donde se oye, a menudo, el rasguear de las guitarras” (25). Como decía “la Lola” al final de la comedia: “... amor de copla y guitarra, / que junta una misma pena” (26).

---

(25) *Conversaciones literarias...*, edic. citada nota 23, págs. 177-178 y 180-181.

(26) *Obras Completas* de Manuel y Antonio Machado, edic. citada nota 21, página 524.



## MIS ENCUENTROS CON MACHADO

MATILDE MOLINER (\*)

Aunque con difícil cometido me decido a hablar ante ustedes en este bien merecido, aunque tardío, homenaje a Antonio Machado. No me considero capaz de hacer una crítica literaria de la obra de aquel gran poeta. Se han hecho muchas y más que se harán. ¡Es tanto lo que se puede decir de Machado!

Me decido a hablar con gran sencillez, sin pedantería, pero sí con orgullo, de las ocasiones en que coincidí, desde niña, en ambientes culturales y lugares de trabajos comunes.

El primero de estos lugares fue la Institución Libre de Enseñanza, aunque no coincidiéramos en el tiempo por la diferencia de edades. Pero los métodos de enseñanza, el ambiente, serían los mismos.

---

(\*) Matilde Moliner, licenciada en Filosofía y Letras, con Premio extraordinario, por la Universidad de Zaragoza. Educada en la Institución Libre de Enseñanza, tuvo la suerte de recibir el impacto del propio D. Francisco Giner de los Ríos, cuya influencia educativa le ha acompañado en sus variadas actividades educacionales. Esta influencia toma más cuerpo cuando al crearse las "Misiones Pedagógicas", bajo la dirección del señor Cosío, se dedica Matilde Moliner a la ingente labor cultural que aquella experiencia requería, tanto en la Secretaría del Patronato correspondiente como en la intensa promoción de las bibliotecas rurales, seleccionando los libros a ellas destinados (labor compartida con Antonio Machado) y visitando las escuelas rurales a las que los libros eran destinados, comprobando el funcionamiento de sus bibliotecas. Prevalece en su trabajo el interés por las cuestiones educacionales. Sus manuales de Geografía e Historia han pasado por la crítica de los alumnos antes de ser editados. Su *España y los españoles* dio lugar a elogiosas críticas. Ha trabajado muchos años en la Biblioteca del Instituto Fernández de Oviedo, del C. S. I. C. Sin embargo, la mayor parte de la actividad profesional la ha dedicado al Instituto Cervantes como Profesora de Geografía e Historia, hasta su jubilación en 1974. El presente trabajo es el texto de su intervención en la mesa redonda celebrada el día 18 de diciembre como homenaje a Antonio Machado.

La disconformidad con los hechos ocurridos en relación con la Universidad, con destituciones de profesores e, incluso, con destierro de algunos de ellos, por no estar conformes con la actitud ministerial, y, por otra parte, la entrada en España del *krausismo*, afirma en don Francisco Giner de los Ríos las ideas sobre la necesidad en España de una enseñanza libre de tutelas estatales, sin textos ni para los profesores ni para los alumnos y, también, sin exámenes. Eso sí, con ejercicio físico y práctica de la habilidad manual. Nada de memorismo, pero sí reflexión y deducción.

Los Estatutos por los que la Institución Libre de Enseñanza habría de regirse fueron aprobados por Real Decreto de 16 de agosto de 1876. El grupo de fundadores fue muy amplio, estrechamente compenetrados con los ideales de don Francisco Giner de los Ríos, pero de campos muy diversos tanto social como políticamente, eso sí todos conformes en que el Centro cultural que se trataba de crear había de ser completamente ajeno a todo espíritu o interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político, proclamando únicamente el principio de libertad e inviolabilidad de la Ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que no fuera la de la propia conciencia.

Bajo estos principios fundacionales nos educamos Machado y yo. Sabemos bien, pues el mismo Machado lo dice en sus escritos, que al trasladarse con su familia a Madrid, desde Sevilla, con sus años de niño muy niño, entró con su hermano Manuel, como alumnos en la Institución Libre de Enseñanza.

No fue esta decisión familiar improvisada, ya que el abuelo y el padre de los muchachos tenían ideas claras, antes de salir de Sevilla, de lo que se habían propuesto las personalidades que por común ideología en materia educacional se habían unido y colaboraban en la creación de un centro cultural que no tenía nada que ver con los hasta entonces establecidos en España.

Manuel y Antonio Machado pasaron por los primeros locales que ocuparon profesores y alumnos de la Institución, en la calle de Espartero, primero (1876), y en la de Las Infantas (1882), después. Los Machado cambiaban de domicilio según la ubicación de su colegio, buscando la mayor proximidad a éste. Así, llegaron a vivir en la calle de Santa Engracia, cuando la Institución se estableció definitivamente en el llamado entonces paseo del Obelisco, hoy calle de Martínez Campos. ¿Por qué no llamarla, como en algún tiempo, de Giner de los Ríos?

Yo me incorporé a la Institución años más tarde que Machado, pero todavía coincidí con aquellos fundadores que implantaron nuevos métodos de enseñanza en los que se respetaba la personalidad del alumno y de los mayores.

No recuerdo haber aprendido de memoria la tabla de multiplicar, pero aprendí a multiplicar. Y, también, a hacer pajaritas de papel y trabajos con rafia. No faltaban como material de trabajo las tiritas de papel de colores para hacer rudimentarios tejidos. Y muchos lápices de colores. Y teníamos gran interés por colecciónar minerales y por disecar hojas y flores entre pliegos de papel de estraza. Todavía recuerdo las canciones populares de nuestro repertorio infantil.

No había castigos ni *deberes* para hacer en casa. Más tarde, al ir siendo mayores, entraría en nuestro trabajo hacer resúmenes de lo explicado o de lo que habíamos visto.

Eso sí, importante aprendizaje era el mantener limpios el jardín y las clases. El gesto de don Francisco Giner de los Ríos, adelantando el dedo índice para señalar un papel en el suelo, por pequeño que fuese, acompañado de un suave silbido, era convincente y el papel caía de nuestra mano a la papelera. Había sido una lección de limpieza.

Y, sigo recordando, jugar con libertad, pero sin gritos, en un jardín muy grande, con un frontón para el juego de pelota. Algunos macizos ajardinados, en uno de los cuales destacaba un magnífico *tejo* de elegante porte por sus frondosos pisos horizontales.

Nuestra educación salía de los ámbitos del colegio. Excursiones dominicales que considerábamos maravillosas, con Puerta de Hierro como lugar de encuentro, para pasar el día en la Casa de Campo, oliendo a romero y tomillo. Y juegos hasta volver a casa rendidos, sin haber olvidado recoger los elementos residuales de la comida.

Los miércoles por la tarde no había clase y los mayores iban al *Canallito*, en los llamados *Altos del Hipódromo*, lugar preferido para el establecimiento, posteriormente, de Organismos estrechamente vinculados a la Institución. Allí surgió la *Residencia*, lugar de encuentro de intelectuales nacionales y extranjeros. Así, España salía al mundo y el mundo intelectual entraba en España. En el mismo sector se establecía el Instituto Escuela, hijo de la Institución, pero con algunas diferencias y con independencia de ellas.

Por aquellos lugares, entre la Escuela de Ingenieros y el Museo de

Historia Natural, hasta lo que llegaría a ser la calle de Serrano, tuvo la Institución su ampliación en el más amplio sentido de la palabra.

Fuera de aquel sector, como prolongación ideológica de la Institución, funcionaba el Museo Pedagógico, en el edificio ocupado ahora por el Instituto Lope de Vega. Bajo la dirección de don Manuel Bartolomé Cossío, entre otras actividades culturales funcionaba la biblioteca, de cuyos libros podían hacer uso lo mismo universitarios que colegiales. De ella, como biblioteca circulante que era, saqué para leer en casa, uno a uno, todos los *Episodios Nacionales*, y tantos otros libros aconsejados por la personalidad, siempre afectuosa del Director.

Si me he detenido tanto en este preámbulo es porque Machado, precediéndome por razón de edades, tuvo mi misma *Escuela*, y digo escuela por encontrar esta palabra más entrañable para mí que la de colegio.

Así, pues, como Machado dejó escrito, digo yo también que: "Me educó en la Institución Libre de Enseñanza y a sus maestros guardo vivo afecto y profunda gratitud".

Pasaron los años y habíamos aprendido muchas cosas, llegando a ser hombres y mujeres adultos. Machado era un gran poeta, pero la poesía no daba ni para la necesaria comida. Fue a Francia y perfeccionó el idioma de aquel país en universidades francesas, llegando a ser catedrático de aquella materia, pero, repito, fue ante todo poeta y su poesía estaba inspirada muchas veces por el paisaje, por el juego de los niños, por las tradiciones populares. En sus versos estaba la herencia que había recibido de la Institución: el saber ver la Naturaleza y el estar en contacto con ella.

Aquella educación primaria fue muy breve para mí por razones familiares, pero influyó enormemente en mi personalidad adulta. Había aprendido muchas cosas, pero, sobre todo, había aprendido a *enseñar*, en el más amplio sentido de la palabra. Y en mis estancias en Madrid estuve en contacto con los Centros culturales creados bajo el espíritu de la Institución.

Otros alumnos la abandonaron, no por razones ideológicas, sino porque en ella no se hacían exámenes y no se daban títulos. Para obtenerlos había que examinarse en los Institutos Nacionales.

Como es bien sabido, Machado fue como catedrático de Francés al Instituto de Soria, etapa decisiva en su vida y en sus penas. Contrastos entre el ambiente académico que había vivido en Francia y las polémicas reuniones de Claustro en aquel Instituto provinciano. Aunque Machado era parco en palabras, nos contaba la forma violenta y hasta mal hablada

presenciada por él en el primer Claustro al que asistió en aquel Instituto soriano.

Pero aquella Soria de Machado es magnífica y fue entrañable para él.  
¡Qué bien la describe!

¡Colinas plateadas,  
grises alcores, cárdenas roquedas  
por donde traza el Duero  
su curva de ballesta  
en torno a Soria, oscuros encinares,  
ariscos pedregales, calvas sierras,  
caminos blancos y álamos del río,  
tardes de Soria, mística y guerrera,  
hoy siento por vostros, en el fondo  
del corazón, tristeza,  
tristeza que es amor! ¡Campos de Soria  
donde parece que las rocas sueñan,  
conmigo vais! ¡Colinas plateadas,  
grises alcores, cárdenas roquedas!...

Estremece pensar que, en tiempos bien recientes, el paisaje plasmado por Machado en estos versos haya estado a punto de desaparecer a favor de una carretera.

Quiso Machado ser trasladado a Madrid y puso empeño en ello, pero no lo consiguió, pidiendo entonces su traslado al Instituto de Baeza. No falta aquí la anécdota contada por él mismo. A su entrada en aquella ciudad andaluza preguntó, cosa natural, por el Director del Instituto. La respuesta, dicha también con naturalidad, fue: ¿El Director del Instituto? Sí, está en "La Agonía". Como es lógico, Machado pensó que había sido inoportuno en su llegada, pero la persona que le había contestado se dio cuenta del equívoco que había promovido y aclaró: «Señor, es que "La Agonía" es el Círculo de Labradores, debido a que los que se reúnen allí, siempre se están quejando de las malas cosechas o del mal tiempo».

Tampoco olvidaría Machado Baeza, donde enseñó francés de 1912 a 1919, como no había olvidado Soria.

¡Viejos olivos sedientos  
bajo el claro sol del día,  
olivares polvorrientos  
del campo de Andalucía!  
¡El campo andaluz, peinado  
por el sol canicular,  
de loma en loma rayado  
de olivar y de olivar!

Son las tierras  
soleadas,  
anchas lomas, lueñas sierras  
de olivares recamadas!

.....

En relación con esta época de Machado en Baeza viene a mi recuerdo que allí pudo celebrarse un gran homenaje al poeta, en 1966, organizado desde Madrid. El escultor Pablo Serrano había realizado una magnífica escultura de Machado, destinada a ser instalada en el lugar preferido por el poeta, preferencia debida al paisaje desde aquel lugar divisado y en relación con sus paseos. El pintor Miró contribuyó al proyectado homenaje con el diseño del póster que lo anunciaba, cuyas reproducciones fueron adquiridas voluntariamente, destinando la recaudación obtenida a los gastos del homenaje.

Un grupo numeroso pasamos la noche anterior en el parador de El Condestable, en Ubeda. La concurrencia fue grande y hubo que improvisar camas. Pero, en verdad, la noche se pasó en vela y puede decirse que este fue el homenaje.

A la mañana siguiente, en caravana automovilista, hicimos los nueve kilómetros de distancia hasta Baeza, acompañando al modesto “*dos caballos*” que en su portaequipajes llevaba el busto escultórico de Machado. Teníamos miedo de que el coche no pudiera resistir el peso, ya que se le veía vencido.

No se pudo celebrar el homenaje, ni siquiera asomarnos al paisaje machadiano, ya que las fuerzas del orden lo impidieron. La escultura volvió a Madrid en el mismo coche que a la ida. El homenaje se frustró, tal vez por haber congregado demasiada gente.

Después de estas disgracias hay que acercarse al final de este, para mí, emotivo relato. Seguramente, el deseo de acercarse Machado a Madrid, a la familia y los amigos, pidió Machado su traslado a Segovia, en cuyo Instituto ejerció desde 1919 a 1932. Efectivamente, en Segovia tuvo más compañía y una mayor actividad. La proximidad a Madrid le permitía pasar los fines de semana en la capital, con todo lo que ello significaba para él. Familia y amigos le solían acompañar en Segovia, dando lugar a verdaderos paseos literarios, así como a otras actividades culturales.

En 1932 fue trasladado Machado al Instituto madrileño de Calderón de la Barca y, por fin, alcanzó lo que podía haber sido su deseada estabi-

lidad, en el Instituto Cervantes del ansiado Madrid, ya en 1935. Una lápida recuerda este hecho.

Con Machado coincidí en el profesorado de este Centro. Sus estancias en la sala de profesores me traen su claro recuerdo. Su sonrisa un poco burlona. Mirada apagada y pocas palabras, entre las cuales surgía la anécdota. Muy frecuentemente se situaba junto a la ventana y su mirada iba lejos.

Y entonces Machado y yo teníamos otro trabajo que compartíamos con el del Instituto, trabajo extremadamente atractivo. No siempre el trabajo es molesto.

Se habían fundado las Misiones Pedagógicas, idea acariciada por el señor Cossío y que la Primera República Española hizo realidad.

Presidido por Cossío quedó constituido un Patronato formado por personalidades de gran relieve en diferentes ramas culturales. Se trataba de llevar a las gentes, con preferencia a las que habitaban en localidades rurales y con mayor atención a los más pequeños, escondidos y pobres, algunos de los elementos culturales de los que disfrutaban los centros poblacionales mayores.

El señor Cossío, aunque enfermo, dirigía todas las facetas de la tarea, variada y compleja que Misiones Pedagógicas se había propuesto. Machado, como miembro del Patronato, y yo, como vicesecretaria y, en ocasiones, como secretaria, contribuimos a que se hiciesen realidad aquellos proyectos. Y las gentes humildes a las que nos dirigíamos mostraban gran entusiasmo al escuchar la lectura de romances, pero no era menor el agrado al escuchar la lectura de poesías de Machado.

Tarea importante dentro de los fines de Misiones Pedagógicas era el crear bibliotecas en los pueblos. Machado y yo quedamos encargados de seleccionar los libros que habían de formar el primer fondo de cada biblioteca. Era preciso actuar rápidamente, pues la formación de cada biblioteca requería no tan sólo la elección de los libros que habían de incorporarse, sino elegir las encuadernaciones, sobrias, pero resistentes, previendo y deseando el gran uso que iban a tener aquellos libros. Por otra parte, había que dar normas para el préstamo de los libros. No faltaba en los envíos el papel para forrar y las fichas para evitar pérdidas.

Me refiero muy especialmente a esta actividad, dentro de la variedad de actividades de Misiones Pedagógicas, por haber llevado a cabo la visita a bibliotecas establecidas en diferentes regiones españolas. Se enviaban, en principio, cien volúmenes, con la promesa de nuevas aportaciones si

se comprobaba su buen servicio. En general tuvieron éxito. No siempre era así, pero, al visitarlas, se conseguía muchas veces su animación. Otras, no necesitaba animarlas sino enviar más libros.

Gran ayuda prestó en este aspecto de las bibliotecas en la región valenciana la Escuela Cossío, establecida en la capital de aquella provincia.

De las bibliotecas de Misiones, a causa de la guerra, nunca más supe nada. Si han desaparecido sin dejar rastro, prefiero no saberlo. Me queda el recuerdo consolador de aquel pastorcillo de una aldea leonesa que me manifestó su deseo de leer todos los libros que habíamos mandado a la escuela mientras guardaba cada día, en el campo, sus ovejas.

Hay que tener en cuenta lo que eran aquellos pueblos españoles en 1931. Sus gentes, en muchos de ellos, no saban leer. No habían visto cine ni habían oído un gramófono. Conste que digo gramófono y no tocadiscos.

Para llevar a cabo cada Misión propiamente dicha, completa, se nos daba el material previamente seleccionado. Aparato de cine, que a veces hubo que hacerlo funcionar con acumuladores por no tener el pueblo instalaciones de electricidad. Películas de 16 milímetros, algunas de carácter cultural, y, para terminar, las cómicas, con presencia algunas veces de Charlot.

Lo mismo el aparato de cine que el gramófono despertaban enorme curiosidad en nuestro público. Procuraban dar vueltas alrededor de los aparatos con el deseo de explicarse de dónde salían las imágenes y quiénes proporcionaban la música. ¡Enorme curiosidad! Curiosidad a la que era obligado dar respuesta adecuada y desplegar gran amabilidad ante aquellas gentes sencillas, de ojos abiertos, muy abiertos.

Nuestras actuaciones no se limitaban tan sólo a las sesiones recreativo-culturales, sino al trato con las gentes en la calle, ya que nos rodeaban preguntándonos sobre las mil cosas que se les ocurrían.

A estas actuaciones, que podemos llamar de carácter general, se sumaron las del *coro*, *teatro*, *museo ambulante* y hasta *guñol*, con la animosa colaboración de un admirable grupo de estudiantes y de directores de cada especialidad.

Yo creo ver en la creación de Misiones Pedagógicas algunas razones fundamentales para que surgieran oficialmente, para que tomaran forma y para que se desenvolvieran, desde el principio, con rotundo éxito. En primer lugar, la personalidad del señor Cossío. A él nos unimos con entusiasmo los institucionistas convencidos, unidos por el recuerdo de don Francisco Giner de los Ríos. También hay que hacer constar el papel que en

este gran ensayo cultural prestaron personalidades destacadas en la vida cultural española, de las que algunas fueron miembros del Patronato, como Machado. Otras, pertenecientes a organismos más o menos vinculados al espíritu de la Institución. Y no hay que olvidar al elemento joven estudiantil que colaboró con un destacado entusiasmo. Pero a estas aportaciones que, con su formación, su apoyo y voluntad hicieron posible aquella obra.

El final de estos recuerdos es bien triste. Machado, como yo, a causa de la guerra, ¡triste ocasión!, dejamos Madrid para marchar a Valencia. Las noticias que tuve de Machado, en un principio, fueron gratas. Pudo alojarse en un chalet confortable proporcionado por unos amigos. Estaba situado en Rocafort, pueblecito cercano a la capital valenciana. Desde allí podía ver Machado un paisaje muy diferente al de Soria. Veía la sonriente huerta valenciana. ¿Le emocionaría? ¿Recordaba los álamos de Soria y los olivos de Baeza?

¡Valencia de finas torres  
y suaves noches, Valencia!  
¿Estaré contigo,  
cuando mirarte no pueda?

Siempre acompañado de su anciana madre, triste viaje hacia Barcelona. En lugar de los roquedos de Guadarrama, vería ruinas de poblados. Y, después, terrible viaje hacia la frontera y, por fin, Colliure. No merecía el poeta, el hombre sencillo y bueno, el trágico final en tierras extranjeras. Y, con razón, había podido decir:

Y cuando llegue el día del último viaje  
y esté al partir la nave que nunca ha de tornar,  
me encontraréis a bordo ligero de equipaje,  
casi desnudo, como los hijos de la mar.



## **ANTONIO MACHADO, FUNCIONARIO DOCENTE Y EDUCADOR DE LA JUVENTUD**

ALBERTO SANCHEZ (\*)

### **MACHADO, CATEDRATICO DEL INSTITUTO CERVANTES**

Antonio Machado, cima egredia de la poesía española contemporánea, fue catedrático del Instituto Cervantes en los últimos años de su vida, que fueron también los posteriores de la II República Española. Debemos afirmar una vez más este hecho indudable, no siempre reconocido por los biógrafos de tan insigne colega.

Llegó a nuestro Instituto, que entonces funcionaba en un hotelito de la calle de Prim (detrás del Ministerio del Ejército), por resolución de un concurso de traslado, promovido por el fallecimiento del primer titular de la cátedra de Francés en el centro, don Natalio de Anta y Asís († 1934). La convocatoria del concurso se firmó el 25 de noviembre de 1935 y fue publicada en *La Gaceta* del 12 de diciembre inmediato.

---

(\*) Alberto Sánchez, de modesta familia de labradores, nació en Cheste (Valencia) el año 1915. Estudió Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad de Luis Vives. Catedrático de Lengua y Literatura Española en el Instituto Nacional Cervantes de Madrid desde 1947, sin interrupción alguna. Especializado en temas cervantinos, ha colaborado durante más de veinte años en *El Ingenioso Hidalgo*. Forma parte de la Redacción de *Anales Cervantinos* (CSIC) desde su fundación en 1951 y es Director de esta publicación desde el vol. XVIII, de 1979 (actualmente se imprime el XX, 1982). Pertenece al Advisory Council de CERVANTES, *Bulletin of the Cervantes Society of America* (U. S. A.), dirigido por John J. Allen, y ha colaborado en la *Suma Cervantina* (London, 1973), editada por Avalle-Arce y Edward C. Riley. Su edición de *Don Quijote* en Clásicos Noguer (Barcelona, 1976) fue elogiada por Dámaso Alonso y Vicente Gaos. Tiene varios libros de crítica literaria y ha publicado numerosos artículos en revistas y en la prensa diaria. Es miembro de la Orden de Alfonso X el Sabio, en su Sección Especial "Al Mérito Docente" (*Magister*), por Decreto del 17 de julio de 1974 ("B. O. E." del día siguiente).

En consecuencia, y “de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Cultura”, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (como entonces se denominaba) resolvió nombrar catedrático de Lengua Francesa del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza Cervantes, de Madrid, à don Antonio Machado Ruiz, “titular de la misma asignatura en el de Segovia y agregado, con carácter interino, al Calderón de la Barca, de Madrid”...

El nombramiento lleva la fecha del 10 de marzo de 1936 y apareció en *La Gaceta*, de Madrid, núm. 73, del posterior día 13 (pág. 2.050). Lo firmaba Domingo Barnés, ilustre pedagogo sevillano, autor de numerosas publicaciones de su especialidad, que desempeñó altos cargos en la Enseñanza durante la República.

Manuel Cardenal de Iracheta, simpático e inteligentísimo catedrático de Filosofía en el Instituto Cervantes († 1971), había sido compañero de Machado en Segovia y sentía por él una gran devoción. Recuerda sus días de tertulia en la ciudad del acueducto, junto al “alma bella y buena” de Machado, “último gran poeta en lengua castellana” (1). Cardenal fue uno de los que animaron a Machado a pedir el traslado al Instituto Cervantes.

El mismo Cardenal declaró al autor de estas líneas, allá por los años cincuenta, que Machado tuvo interés en trasladarse a este Centro, entre otras cosas, porque pensaba que los jesuitas habrían de volver a su edificio del Colegio de Areneros, donde la República había instalado el Instituto Calderón de la Barca.

Los hechos acaecidos a partir del año 1939 le dieron la razón con creces, pues el mismo Instituto Calderón dejó de existir como centro docente por espacio de varios lustros. Como también el Velázquez, Pérez Galdós, Nebrija y muchos más... (Aunque, desgraciadamente, Antonio Machado había dejado de existir cuando sobrevinieron tales cambios.)

Dejando aparte la circunstancia histórica y su amistad con Cardenal, me agrada creer que Antonio Machado vino al Cervantes porque el nombre de su titular le atraía mucho más que el de Calderón. Compartía con el autor de *Don Quijote* la aversión contra las afectaciones barrocas. La

---

(1) Vid. MANUEL CARDENAL DE IRACHETA: *Comentarios y recuerdos*. Madrid. Ediciones de la Revista de Occidente, 1972. En las págs. 253-271 hay tres capítulos dedicados a nuestro poeta: XX, “Añoranza de don Antonio Machado”; XXI, “Crónica de don Antonio en Segovia”, y XXII, “Recuerdo de don Antonio Machado”.

concisión y sencilla elegancia de la poesía machadiana distaban mucho de la ampulosidad gongorina de Calderón.

En las prosas de *Juan de Mairena*, nos deja Machado abundantes pruebas de su desestima y rechazo de Calderón, sobre todo al compararlo con otros genios de la literatura española. Primero con Lope:

*El cielo estaba más negro  
que un portugués embozado*

dice Lope de Vega en su *Viuda valenciana*, de una noche sin luna y anubarrada.

*Tantos papeles azules  
que adornan letras doradas*

dice Calderón de la Barca, aludiendo al cielo estrellado.

Reparad en lo pronto que se amoja un estilo y en la insuperable gracia de Lope.

Del barroco literario español —decía Juan de Mairena a sus alumnos— la catedral, de puro estilo jesuita, la encontraréis, acaso, en el teatro de don Pedro Calderón de la Barca, del Calderón más calderoniano, que no es, a mi juicio, tanto el continuador de Lope como un arquitecto definitivo en nuestras letras doradas.

En otro lugar sale malparado Calderón, en contraste con Jorge Manrique. A propósito de que Juan de Mairena se llama a sí mismo *el poeta del tiempo*, analiza en seis páginas el sentido de lo temporal en una *Copla manriqueña* (“¿Qué se hicieron las damas, / sus tocados, sus vestidos, / sus olores?”...) y en el soneto a las flores, que pone Calderón en boca de su *Príncipe Constante* (“Estas que fueron pompa y alegría, / despertando al albor de la mañana, / a la tarde serán lástima vana / durmiendo en brazos de la noche fría...”). Las conclusiones de una comparación estilístico-filosófica no son nada halagüeñas para Calderón.

Ante todo, distingue claramente la “diferencia que media entre la lírica y la lógica rimada”. El examen de conceptos e imágenes en el dramaturgo clásico le lleva a concluir de manera tajante: “Todo el encanto del soneto de Calderón —si alguno tiene— estriba en su corrección silogística. La poesía aquí no canta, razona, discurre en torno a unas cuantas definiciones. Es —como todo o casi todo nuestro barroco literario— escolástica rezagada”.

Muy distinta consideración le merecen los versos del poeta elegíaco del siglo XV:

En la estrofa de Manrique nos encontramos en un clima espiritual muy otro, aunque para el somero análisis que suele llamarse crítica literaria la diferencia pasa inadvertida... La emoción del tiempo es todo en la estrofa de don Jorge; nada, o casi nada, en el soneto de Calderón. La diferencia es más profunda de lo que a primera vista parece. Ella sola explica por qué en don Jorge la lírica tiene todavía un porvenir y en Calderón —nuestro gran barroco— un pasado abolido, definitivamente muerto.

Se extiende a continuación Mairena en una serie de consideraciones acerca del barroco literario español —“gesto hinchado que sobrevive a un esfuerzo extinguido”— para rechazarlo de plano en el terreno de la poesía: “Gira y deambula en torno a un metaforismo conceptual, ejercicio superfluo y pedante del pensar y del sentir, que pretende asombrar por lo difícil, y cuya oquedad no advierten los papanatas”. Claro es que pone a salvo la genialidad de las grandes figuras: “el talento poético de Góngora y el robusto ingenio de Quevedo, Gracián o Calderón son tan patentes como la inanidad estética del culteranismo y el conceptismo”.

Por el contrario, Mairena insiste en su alto aprecio por Cervantes siempre que tiene ocasión y aun sin ella.

Huíd del preciosismo literario, que es el mayor enemigo de la originalidad. Pensad que escribís en una lengua madura, repleta de folklore, de saber popular, y que ese fue el barro santo de donde sacó Cervantes la creación literaria más original de todos los tiempos...

En el número 1 de la revista *Hora de España* (1937), verdadera joya surgida entre los estampidos de la guerra civil, Mairena siguió predicando serenamente a sus discípulos:

“...escribir para el pueblo, para el hombre de nuestra raza, tierra y lengua —tres cosas de inagotable contenido— es escribir también para los hombres de otras razas, otras tierras y otras lenguas. Escribir para el pueblo es llamarse Cervantes en España, Shakespeare en Inglaterra, Tolstoy en Rusia. Es el milagro de los genios de la palabra.”

Estas frases pasaron al discurso pronunciado en Valencia por Antonio Machado en la sesión de clausura del Congreso Internacional de Escritores (1937), celebrado en plena guerra, con asistencia de José Bergamín, Alejo Carpentier, Ilia Ehrenburg, André Malraux, Paul Morand, Octavio Paz, Ludwig Renn, etc., etc. Traducidas al ruso, figuran hoy al frente de una completa *Bibliografía* de traducciones de Cervantes al ruso y de estudios críticos dedicados a nuestro autor en aquella lengua (Moscú, Ed. Cámaras del Libro, 1959).

En el número 3 de *Hora de España* puede leerse una original estampa, bajo el título de *Los cuatro Migueles*:

Decía Juan de Mairena que algún día tendríamos que consagrar España al arcángel San Miguel, tantos eran ya sus Migueles ilustres y representativos: Miguel Servet, Miguel de Cervantes, Miguel de Molinos y Miguel de Unamuno. Parecerá un poco arbitrario definir a España como la tierra de los cuatro Migueles.

Sin embargo, mucho más arbitrario es definir a España, como vulgarmente se hace, descartando a tres de ellos por heterodoxos y sin conocer a ninguno de los cuatro.

Quizá hoy hubiera añadido a la lista un quinto Miguel: el poeta Miguel Hernández, fallecido en la prisión de Alicante en 1942.

Al conjunto de las anteriores estimaciones cervantinas de Machado, a las que podrían añadirse otras más, cabe otra adición, al deducir sin demasiado riesgo que el nombre de *Guiomar*, aplicado por el poeta a Pilar de Valderrama, tal vez fue sugerido por lecturas cervantinas. Guiomar fue el gran amor platónico que iluminó las soledades postrimeras de Machado. Le dirigió cartas encendidas de pasión, llamándole *diosa*, cual nuevo Ca- listo a Melibea, y le dedicó un sentido cancionero lírico: "Y en la tersa arena, / cerca de la mar, / tu carne rosa y morena, / súbitamente, Guiomar!"... "Guiomar, Guiomar, / mírame en ti castigado: / reo de haberte creado, / ya no te puedo olvidar...".

Se me podrá argüir que Guiomar fue el nombre de la esposa de Jorge Manrique, uno de los poetas preferidos de Machado (2). Pero no es menos cierto que el nombre eufónico de Guiomar, frecuentado por los autores clásicos de nuestra literatura, resulta particularmente favorecido en las páginas de Cervantes, como he demostrado en mi introducción al cuento de doña Guiomar de Sosa (3), inserto en *Los trabajos de Persiles y Sigis-*

---

(2) Vid. mi artículo "Antonio Machado, cima y síntesis de una tradición poética", *El Ingenioso Hidalgo*, núm. 28, año X, 1970. Revisión de las fuentes y aficiones literarias de Machado: Manrique, el Romancero, San Juan de la Cruz, Cervantes, Bécquer...

(3) Cfr. *Anales Cervantinos*, VIII, 1959-60, págs. 419-420.

JUSTINA RUIZ CONDE ha estudiado la historia del antropónimo Guiomar y ha prestado atención a este nombre en la obra literaria de Cervantes, aunque sin completar la nómina de los personajes cervantinos así llamados. (*Antonio Machado y Guiomar*. Madrid, Insula, 1964.)

JOSÉ M.<sup>a</sup> MOREIRO ha puntualizado, con primor y exactitud, el alcance idealista, neoplatónico de estas relaciones afectivas, en su excelente libro *Guiomar, un amor imposible de Machado*. (Madrid. Col. Gárgola, 1980.) Nueva edición, revisada y

munda (libro 3.º, cap. VI). Además del de esta heroica dama portuguesa, encontramos el poético nombre de Guiomar en la segunda parte de *El Quijote* (cap. LX, doña Guiomar de Quiñones), en el entremés de *El juez de los divorcios* y en dos de las *Novelas ejemplares*: *La gitanilla*, con doña Guiomar de Meneses, y *El celoso extremeño*, con Guiomar, la doncella de color.

Ni cabe desconocer, en definitiva, que la elección del nombre *Guiomar* vendría también condicionada por la analogía sonora con el verdadero de *Pilar*: tiene dos sílabas cada uno, coinciden en dos vocales (*i, a*) y presentan la misma terminación oxítona (-*ar*).

Aun contando con la manifiesta predilección literaria de Machado por Cervantes, como posible motivo coadyuvante, en definitiva la causa inmediata de su petición de traslado al Instituto que lleva este nombre fue el deseo de ser nombrado catedrático titular, o en propiedad, de un centro de enseñanza en Madrid, ya que su adscripción al Calderón de la Barca era interina y provisional.

## POETA Y FUNCIONARIO

El Ministerio de Educación Nacional, en ocasión del primer centenario del nacimiento de nuestro poeta, publicó en vistosa y cuidada edición de bibliófilo, numerada, la reproducción facsímil del *Expediente Académico y Profesional de Antonio Machado Ruiz (1875-1941)*. De este importante libro proceden muchos datos que se comentan en el presente trabajo.

Lleva un prólogo de Juan Velarde Fuertes, "Más para rescatar al poeta" (1976), con alusión al primer esfuerzo de Dionisio Ridruejo en la temprana fecha de 1941; y una colaboración especial de Luis Rosales, con una fina interpretación de la poesía machadiana. Bajo la rúbrica de *poeta catedrático*, se refiere a la buena era de la poesía española iniciada con Miguel de Unamuno y Antonio Machado, que habían de continuar en el grupo de 1927, con la doble dedicación, Pedro Salinas, Jorge Guillén, Dámaso Alon-

---

aumentada, con prólogo de Rafael Lapesa, en *Selecciones Austral*, 97 (Madrid, Espasa-Calpe, 1982).

Por último, en el libro póstumo de PILAR DE VALDERRAMA, *Sí, soy Guiomar. Memorias de mi vida* (Barcelona. Plaza & Janés, 1981), pueden completarse los datos del enigma, ya definitivamente aclarado, de estos amores espirituales. Avalan este libro las fotocopias y transcripción de 36 cartas manuscritas del poeta a su amada y un sustancioso prólogo del poeta Jorge Guillén.

so y Gerardo Diego. Por nuestra parte, continuaremos la ilustre lista hasta nuestros días con los nombres de José María Valverde, Carlos Bousoño, Juan Ruiz Peña, Alejandro y Vicente Gaos, Carlos Sahagún, y tantos más: todos poetas catedráticos; algunos de Instituto, como lo fueron Machado y Gerardo Diego.

La pareja inicial propuesta por Rosales nos lleva a considerar brevemente la profunda amistad—poética y epistolar—que unió a Unamuno y Antonio Machado. Con gran humildad escribía el segundo desde Baeza:

*Siempre te ha sido, joh rector  
de Salamanca!, leal  
este humilde profesor  
de un instituto rural...*

No solamente les unía la digna y dúplice dedicación poético-docente, sino también su íntima religiosidad al margen de la rigurosa ortodoxia establecida. El teólogo José María González Ruiz distingue el tono agónico de la religiosidad de Unamuno y el de la serenidad liberal de Machado, junto a la diferencia innegable entre un vasco y un andaluz. González Ruiz, canónigo lectoral en Málaga, nació en Sevilla, como Machado, y reprocha al catolicismo español el no haber conocido a fondo “la figura grandiosa de ese gran creyente cristiano y admirable poeta que fue don Antonio Machado Ruiz *el bueno*” (4).

En el *Elogio a don Miguel de Unamuno*, por su *Vida de Don Quijote y Sancho*, une Machado la devoción religiosa que le inspira Unamuno y el paralelo del ingenioso hidalgo con el fundador de la Compañía de Jesús:

*Este donquijotesco  
don Miguel de Unamuno, fuerte vasco,  
lleva el arnés grotesco  
y el irrisorio casco  
del buen manchego. Don Miguel camina,  
jinete de quimérica montura,  
metiendo espuela de oro a su locura,  
sin miedo de la lengua que malsina...*

---

(4) Cfr. JOSÉ M.<sup>a</sup> GONZÁLEZ RUIZ: *La teología de Antonio Machado*. Madrid. Ediciones Marova, 1975. En el prólogo, de JOSÉ BERGAMÍN, se insiste en la religiosidad de estas tres figuras del 98: “Valle-Inclán y Unamuno, como Antonio Machado, hombres de fe, hombres de Dios, hombres de buena voluntad”.

Para terminar,

*Quiere ser fundador y dice: Creo;  
Dios y adelante el ánima española...  
Y es tan bueno y mejor que fue Loyola:  
sabe a Jesús y escupe al fariseo.*

Por último, Angel Cerrolaza completa la introducción al *Expediente* de Machado con unas sensatas consideraciones, entre las que nos conmueven, particularmente, las que atienden al excelso poeta convertido en funcionario público docente, para subsistir en un país —en cualquiera del orbe— donde la poesía lírica no es *rentable*, en la estricta y desangelada valoración económica.

Nuestras reflexiones van encaminadas, principalmente, a ponderar la rectitud y probidad con que desempeñó Antonio Machado su labor docente como catedrático, al mismo tiempo que conseguía con sus poemas un privilegiado sitio en el Parnaso español.

Ingresó en el escalafón de catedráticos de Instituto por la puerta grande de la oposición. Las típicas y tópicas oposiciones españolas, muy discutidas y con razón, sin que acabe de encontrarse un método objetivo e idóneo capaz de sustituirlas con ventaja.

Las oposiciones que dieron a Machado un puesto en escalafón del Estado se celebraron en el Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, durante la primavera de 1907. Presidía el Tribunal don Eugenio Sellés, marqués de Gerona (1844-1926), político y periodista de relieve en su momento, celebrado autor del drama conyugal *El nudo gordiano*, declamatorio y enfático, en la línea de Echegaray. Otra figura destacada de este Tribunal era el filólogo don Julio Cejador y Fruaca (1864-1927), catedrático de la Universidad de Madrid; laboriosísimo, aunque estafalario, ha dejado una obra amplísima de valor desigual; de ella se siguen consultando los dos tomos de su *Lengua de Cervantes* y los catorce de su *Historia de la Literatura Española*, que se detenía mucho en los autores contemporáneos, novedad muy apreciable en su tiempo.

Antonio Machado obtuvo el número cinco en una promoción de siete compañeros, en la que figuraba, en tercer lugar, Eduardo del Palacio Fontán, tres años mayor que Machado, pues había nacido en Madrid el año 1872. Hijo del académico y diplomático Manuel del Palacio, poeta fácil de la Restauración. En un período de extraordinaria brillantez de la novela realista y naturalista, pero de prosaicos horizontes en la poesía, la pluma

cáustica de *Clarín* había reducido el número de los poetas españoles a *dos y medio*: Campoamor y Núñez de Arce eran los poetas, y Palacio, *el medio*, quizás con excesivo rigor, sobre todo en el fiel contraste con los *enteros*. Su hijo Eduardo del Palacio, compañero de Antonio Machado, también había de escribir libros de poesía intimista y sentimental, familiar y de circunstancias, de impronta postmodernista (*Espuma*, *Clepsidra*), además de una vasta producción de textos para la enseñanza del francés.

Machado fue nombrado para su primer destino en el Instituto de Soria, por Real Orden del 16 de abril de 1907 y tomó posesión el 1 de mayo. Se le accredita el sueldo anual de tres mil pesetas (*O tempora, o mores!*).

Como bien se sabe, en Soria casó con Leonor Izquierdo (1909) y con ella marchó a París, radiante de felicidad, con una pensión concedida por la Junta para Ampliación de Estudios (1910). Allí se decantó más hacia la Filosofía, siguiendo las clases de Bergson, que a su primera dedicación filológica, atenta al magisterio de Bédier. Pero la súbita enfermedad de Leonor le hizo regresar rápidamente a España, en busca del clima seco del altiplano, más conveniente para ella.

La soledad y la tristeza en que le hunde la muerte de su esposa en 1912, le obligan a pedir el traslado al Instituto de Baeza. Durante su permanencia en esta población, entre andaluza y manchega, cursa por libre la carrera de Filosofía pura, de la que se examina en Madrid ante Ortega y Gasset, García Morente y Besteiro. Consigue su título de Licenciado el 10 de diciembre de 1918.

En Baeza ya cobra tres mil quinientas pesetas al año: tres mil *de entrada* y quinientas más "por razón de quinquenios". Puede hacer constar en su Hoja de Servicios que tiene publicados tres excelentes libros de poesía (*Soledades, Soledades, galerías y otros poemas, Campos de Castilla*) y es colaborador de *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Lectura*, *La Tribuna* y otros prestigiosos diarios y revistas de aquel tiempo.

En 1919 quiere cambiar otra vez de Instituto. Solicita sucesivamente las vacantes de Zaragoza y Segovia. Pueden leerse en el *Expediente* varias recomendaciones de linajudos personajes en lo que respecta al primer concurso, pero nadie apoya a Machado, de quien se anota que tiene "varias obras sin informe", por lo que se le relega al décimo lugar entre los solicitantes. Más suerte alcanza en la petición de Segovia, respaldada únicamente por la recomendación de su hermano Manuel. Aquí se le propone en primer término, seguido de don Natalio de Anta y Asís, a quien años

más tarde sucederá el mismo Machado en la cátedra de Francés del Cervantes, como ya hemos indicado.

En fin, desde 1920 hasta 1932 profesa en Segovia y puede ir a Madrid con frecuencia semanal. Colabora con su hermano Manuel en obras teatrales, como *La Lola se va a los puertos* (1929), que alcanzan el favor del público y el homenaje de la alta sociedad madrileña. De su vida en Segovia merece recordarse su iniciativa de la Universidad Popular para la difusión de la cultura entre las clases más modestas.

Con la llegada de la República se crean nuevos Institutos en Madrid, Barcelona, Valencia, Valladolid, Sevilla y Zaragoza, por decreto del presidente, Alcalá Zamora, preparado por el ministro socialista don Fernando de los Ríos (6-VIII-1932).

Los nuevos Institutos de Madrid son el de Antonio de Nebrija (Chamartín), el Calderón de la Barca (Areneros) y el de Velázquez.

“En la imposibilidad de nombrar en breve plazo, y de modo permanente, el profesorado de estos Institutos”—se dice en el mencionado Decreto—“conforme a las normas establecidas para estos casos, se abre un concurso especial desde esta fecha, para proveer todas las cátedras interinamente entre los Catedráticos y Profesores especiales de los demás Institutos Nacionales...”. Y aquí tenemos a nuestro admirado poeta, nombrado el 10 de septiembre catedrático de Francés en el Calderón de la Barca, en las condiciones de interinidad señaladas. De allí pasaría en marzo de 1936, y en propiedad, al Cervantes, como ya hemos indicado más atrás.

Aquí termina una vida administrativa, regular y corriente. Instancias y más instancias, todas reintegradas con sus correspondientes pólizas e informadas por los directores de los Centros respectivos. Unidas a sus *Hojas de Servicios*, con la anotación puntual de años, meses y días, de labor abnegada y escasamente reconocida en beneficio de generaciones y generaciones de alumnos. Un tercio de siglo consagrado al mejoramiento intelectual y moral de la juventud española.

Alguna vez le sobrevienen comisiones molestas, obligatorias y anejas a su condición de catedrático: tiene que formar parte de Tribunales de oposiciones para dar acceso a nuevos compañeros de escalafón. La tarea le resulta engorrosa y antipática, y así lo expresa en la intimidad de sus cartas a Guiomar:

Compadécete, diosa mía. Desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde; desde las cuatro y media hasta las nueve de la noche estoy

oyendo discursos de opositores en lengua francesa. Me han quitado no sólo mi tiempo, sino el humor y hasta la salud...

Te escribo en el mismo tribunal de oposiciones, mientras escucho a una señorita que habla un francés de la calle del Sombrerete. Y veo, de cuando en cuando, el jardín que me recuerda los días, ¡ay!, ya lejanos en que yo venía aquí para examinarme ante unos señores muy graves...

Tal vez recuerda sus exámenes de Bachillerato en el Instituto del Cardenal Cisneros, o sus ya lejanas oposiciones en el mismo Centro. Estamos ahora en 1930.

... estas endiabladas oposiciones me tienen ocupado el día entero. Entramos en el cuarto ejercicio, el más laborioso y molesto...

... Se encierra al opositor para preparar en varias horas de estudio el ejercicio que ha de realizar ante el tribunal. Pasadas estas horas, el opositor ha de actuar necesariamente ante sus jueces. Si en este momento no hubiera tribunal por ausencia de un juez, sería un conflicto de difícil solución... ¡Qué daño me han hecho con esta abominable oposición! Se diría que es obra de mis enemigos para quitarme el tiempo y el humor... Me persiguen con sus visitas opositores y opositoras, hasta el punto que he tenido que negarme a recibirlas. Llueven recomendaciones y compromisos. Compadece a tu poeta (5).

En efecto, después de hablar del ejercicio llamado de la *encerrona* en la jerga opositoril, se lamenta de la costumbre, hoy caducada por el crecimiento incansante del número de opositores, de visitar a los jueces después del cuarto ejercicio. Visitas embarazosas para unos y otros, que todavía recuerda el autor de estas líneas como una verdadera pesadilla.

En otro lugar se queja amargamente, como otros profesores en la misma tesitura:

Me han nombrado presidente de unas oposiciones. Veré si puedo renunciar, porque esto me obligaría a actuar durante el verano. Estas son las sinecuras que a mí me regalan (6).

Es posible que aluda aquí a los primeros cursillos-oposición organizados por la República para la sustitución de la enseñanza del Bachillerato en los colegios religiosos.

Más inclinado a la función docente que a la examinadora (que algunos teorizantes quisieron separar cuidadosamente y conferir a distintas perso-

---

(5) Vid. *Sí, soy Guiomar...*, libro citado en el último párrafo de la nota 3, páginas 235 y 243.

(6) Vid. *Sí, soy Guiomar...*, págs. 349-350.

nas), confía a su amada las tribulaciones de los exámenes ordinarios de su asignatura al terminar el curso, enojosa obligación a que no se puede sustraer:

Me esperan unos días malos en Segovia. Los exámenes comienzan mañana martes. Tengo que examinar a los tres cursos oficiales, y a continuación muchos alumnos libres. Creo que hasta el fin de semana, el viernes por la noche, no podré volver a Madrid... En estos días comienzo mi labor a las ocho de la mañana y no la termino hasta la noche. Es un trabajo abrumador y embrutecedor. Por fortuna, pasarán pronto. Cuando me quede libre me consagrará a mis trabajos en este orden: primero, el artículo sobre *Esencias* [libro poético de Pilar de Valderrama, *Guionar*, publicado en 1930]; segundo, mi discurso de la Academia [no llegó a terminarlo]; tercero, mis versos y la comedia planeada (7).

Poeta y catedrático, se ve solicitado alternativamente por la nobleza y la servidumbre de estas dos entregas vocacionales.

En estos años (1928-1932) se siente cansado y melancólico. Sus relaciones espirituales con Guiomar, en un *tercer mundo* de la imaginación amorosa, le consuelan y animan: "Cuando pienso en ti, Pilar, vuelvo a creer en Dios, sobre todo cuando pienso en lo que haces por mí" (8). Como en la rima de Bécquer: "Hoy la tierra y los cielos me sonríen, / hoy llega al fondo de mi alma el sol; / hoy la he visto... la he visto y me ha mirado... / ¡Hoy creo en Dios!".

Pero otras veces cae en el abatimiento y el escepticismo, aunque sin perder nunca la esperanza:

Confieso que la vida me pesa mucho. Gracias a ti la llevo con resignación. Pero... esta enorme barrera entre nosotros. Y quién sabe lo que más allá nos espera. ¡Ay!, mucho me temo que todo acabe aquí. También esta duda me retiene, diosa mía. Porque sería horrible que, al cerrar los ojos aquí, no volviéramos a abrirlos en ninguna parte. En fin, perdóname, diosa mía, estos pensamientos un tanto fúnebres, propios de los días primeros de noviembre...

Y añade, algo más allá:

Tú eres, no lo dudes, el gran amor de mi vida. No dejes de recordarme en tus oraciones, como yo te tengo siempre en las mías (9).

---

(7) Vid. *Ob. cit.*, pág. 339.

(8) Véase *ob. cit.*, pág. 203.

(9) Véase *ob. cit.*, pág. 280.

Pilar de Valderrama, casada y con tres hijos, no podía ofrecerle más que una amistad pura y sincera, en la que encontró Machado, según confiesa ella misma, "la ilusión del enamorado, la comprensión del amigo y la elevación del poeta". De ahí la *enorme barrera*, a que se refiere la carta anterior. En cuanto al sentimiento religioso, para Guiomar la vida de Machado fue "una angustiosa e incesante búsqueda de Dios". Muy significativo a ese respecto sería el espléndido endecasílabo, *Siempre buscando a Dios entre la niebla*.

#### DEPURACION "POST MORTEM"

Más de treinta años de entrega total a la poesía y a la enseñanza. Con sencillez, humildad y recato. Con bondad extrema. Docente y decente.

Durante la guerra civil, dada su localización en el centro urbano, fueron suspendidas las tareas docentes en el Instituto Cervantes y Machado tuvo que salir de Madrid.

Vivió más de un año en Rocafort (Valencia) y después en Barcelona. A lo largo de la amarga contienda colaboró en prosa y en verso en la revista *Hora de España*, en el diario *La Vanguardia*, de Barcelona, y en otras publicaciones periódicas. La trágica muerte de Federico García Lorca "en su Granada" (*pobre Granada!*), le inspiró una emocionante composición que brilla con fulgor propio en la copiosa corona funeral en honor del genio malogrado. Y el 22 de febrero de 1939, la muerte salió al paso de don Antonio en Colliure, donde le encontró "ligero de equipaje", como había profetizado en su memorable *retrato de Campos de Castilla*. En país extraño, aunque familiar por dedicación lingüística. Lejos de Soria, pero cerca de la tierra española, que había cantado con amor entrañable.

Parece que aquí debía terminar la vida "administrativa" de Machado, puesto que había concluido la vida corporal. Pero quedaba un capítulo póstumo, lamentable y grotesco. Diríamos que casi espermético: la depuración *post mortem*. A los dos años y medio de su muerte. Veinte años llevaba enterrada Blanquina March, madre de Luis Vives, cuando la *depuró* (?) la Santa Inquisición; pero aquello ocurrió en 1528-29... (10).

Al publicar el Ministerio de Educación Nacional el repetido *Expediente*

---

(10) Cfr. *Procesos inquisitoriales contra la familia judía de Juan Luis Vives. I: Proceso contra Blanquina March, madre del humanista*. Introducción y transcripción paleográfica de Miguel de la Pinta Llorente, O. S. A., y José M.<sup>a</sup> de Palacio

*Académico y Profesional* de Machado, parece que titubeó, o no se decidió desde el principio, a presentar este oscuro apéndice. Confirma nuestra opinión de que es un añadido de última hora el hecho de que no se le incluya en el índice o *sumario* inicial. Y que los cuatro documentos que contiene no aparezcan en el orden regular cronológico, sino apresuradamente trubucados en esta disposición: 4.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>, 1.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> ¿Se ha extraviado con anterioridad algún otro documento de tan insólito proceso? (11).

Veamos su contenido: Por oficio del Director del Instituto Cervantes, de fecha 10 de marzo de 1941 (ratificado el 24 del mismo mes y año), dirigido al Vicepresidente de la Comisión Depuradora de Madrid (posible iniciador del procedimiento), se declara textualmente: "DON ANTONIO MACHADO R., que el 18 de julio de 1936 era Profesor de este Instituto, según referencias de los periódicos, ha fallecido hacia el 10 de febrero de 1939 en el campo de concentración de Argilés (Francia), por haber huido a la mencionada nación vecina, ante el avance de las tropas nacionales". Ya sabemos que la muerte fue algo posterior a la fecha indicada, y no en el campo de Argilés (inexistente), ni en el muy concurrido y real de Arge-lès-sur-Mer, cercano ciertamente a Colliure, donde efectivamente murió Machado en un modesto hotel, el único existente en aquel pueblecito costero.

La *Comisión depuradora C)* de Madrid redacta el 5 de mayo siguiente la concisa propuesta, de obtusa mezquindad, que resumimos seguidamente: *Resultando* que ha fallecido el Sr. Machado (sic) y *considerando* que debe terminarse el expediente; *vistos* el decreto y orden pertinentes, más la ley del 10 de febrero de 1939 (es decir, la de Responsabilidades Políticas con su peligrosa novedad de hacer retroactiva una disposición penal),

La Comisión acuerda por unanimidad proponer la separación definitiva del servicio de D. ANTONIO MACHADO, con la pérdida de todos sus derechos pasivos". Sin reparar en que la muerte, muchos años atrás, de la esposa, Leonor, sin dejar hijos, y la de la madre, Ana Ruiz, pocos días

---

y de Palacio, marqués de Villarreal de Alava. Madrid-Barcelona. C. S. I. C. Instituto Arias Montano, 1964.

Por otro lado, fue FRANCISCO GARCÍA PAVÓN el primero que, con gracia y socarronería manchega, comentó públicamente el triste remate de lo que llama la *necrobiografía* de Machado, "el primer poeta de la España de hoy", en el semanario *Blanco y Negro* del 26 de julio de 1975 (pág. 78). En este mismo semanario, PEMÁN, GARCÍA NIETO, ROSALES, PÉREZ FERRERO y otros escritores glosaban facetas de la poesía machadiana con ocasión del primer centenario del poeta.

(11) Vid. el antedicho *Expediente académico y profesional...* Cfr. *Sumario*, página 5 y las págs. finales 288-291.

después de la del mismo Antonio, dejaban sin herederos forzosos al poeta. De haberlos tenido, la pensión que habrían de acreditar tampoco hubiera sido muy generosa. Absurda mezquindad *unánime* la de estos cinco compañeros (?) o colegas del difunto catedrático del Cervantes.

Por cierto que de las cinco firmas de la *unanimidad*, solamente he podido identificar dos: la del presbítero don Juan del Alamo, ya difunto, catedrático que fue de Francés en el Instituto de San Isidro y autor de un libro sobre *Gibraltar ante la historia de España* (1942), amén de discursos y de folletos de tema histórico. Todavía en 1960 alegaba como méritos profesionales el haber estado cesante durante el “período rojo” y haber sido luego presidente de la Comisión depuradora de Ciudad Real y vicepresidente de la de Madrid (12).

Más me sorprendió leer la firma de *M. Herrero*, es decir, Miguel Herrero García († 1963), catedrático que fue de Latín en el Instituto Lope de Vega de Madrid, autor de una *Vida de Cervantes* (1948), novelesca, pero recomendable, y de numerosos trabajos de erudición ciertamente valiosos. Claro que de su intransigencia ideológica puede ser buen ejemplo el haber motejado de *aquella gentuza* a los moriscos expulsados de España por Felipe III en 1609 (!), en su libro, por otra parte muy notable, acerca de las *Ideas de los españoles del siglo XVII* (13). Esta patente obnubilación, causada por ancestrales prejuicios políticos, ayuda a comprender su bola negra en el expediente que depuró al fallecido Machado.

Termina este bochornoso episodio con la propuesta final de la Comisión Superior Dictaminadora de Expedientes de Depuración del Ministerio de Educación Nacional (nada menos). Con firma ilegible del vocal ponente, es más breve y rotunda si cabe: Examinado el expediente anterior y vuelta a invocar la ley de 10 de febrero de 1939, se propone al ministro la

---

(12) Vid. *Cátedra 1960-61. Prontuario del profesor*. Madrid. Ediciones de la revista *Enseñanza Media*, 1960, pág. 938.

(13) Cfr. MIGUEL HERRERO GARCÍA: *Ideas de los españoles del siglo XVII*. Madrid. Ed. Gredos, 1966, pág. 509. El “benévol y comprensivo” Cervantes (como le llama HERRERO en la pág. 596) trató de los moriscos con piedad más objetiva. Creo que FRANCISCO MÁRQUEZ VILLANUEVA, en sus *Personajes y temas del “Quijote”* (Madrid, Taurus, 1975) ha documentado de manera concluyente la cuestión de los moriscos y el criterio cervantino a este respecto.

En su momento dediqué merecidos elogios a la *Vida de Cervantes* de MIGUEL HERRERO GARCÍA (Madrid. Editora Nacional, 1948, 649 págs.). Pueden leerse en mi *Bibliografía española en el IV Centenario del Nacimiento de Cervantes*, editada por Francisco Sánchez-Castañer, en el *Homenaje a Cervantes* (2 vols.). Valencia. Mediterráneo, 1950.

"separación definitiva del servicio y baja en el escalafón respectivo" de D. Antonio Machado R. (sic), catedrático del Instituto Nacional Cervantes, de Madrid.

Por cierto que falta la resolución ministerial. Una nota manuscrita dispone que se archive este expediente, con fecha 11 de agosto de 1941; y aquí termina todo (?). Un rubor elemental debió inhibir al juez superior en el momento de dictar el consecuente veredicto condenatorio...

El claustro de profesores del Instituto Cervantes, que venera la memoria de su insigne claustral don Antonio Machado, y así lo hizo constar en lápida que adorna el testero de la escalera principal desde 1970, inflamado de ideal quijotesco en 1981 ha tomado la iniciativa de *desfacer el entuerto* (más bien *estrabismo*) de una Administración entonces mediatizada por consignas y anatemas) y ha conseguido que el nuevo ministro disponga la rehabilitación del eximio colega con toda clase de pronunciamientos favorables. *A todos nos alcanza honra* por la restauración diáfana de la justicia.

### VOCACION CULTURAL Y EDUCADORA DE MACHADO

En el aula y el periódico, en la poesía o en los donaires y sentencias de Mairena, sobresale la vocación educadora del humanísimo, antes que humanista, y bondadoso Antonio Machado.

Sed modestos: yo os aconsejo la modestia, o, por mejor decir, yo os aconsejo un orgullo modesto, que es lo español y lo cristiano. Recordad el proverbio de Castilla: "Nadie es más que nadie". Esto quiere decir cuánto es difícil aventajarse a todos, porque por mucho que un hombre valga nunca tendrá valor más alto que el de ser hombre.

Así hablaba Mairena a sus discípulos. Y añadía: ¿Comprendéis ahora por qué los grandes hombres solemos ser modestos? (14).

Penetrado del valor de un buen maestro, desdeñaba el autodidactismo por lo que tiene de acarreo precipitado y sin decantar:

Se dice que vivimos en un país de autodidactos. Autodidacto se llama al que aprende algo sin maestro. Sin maestro, por revelación interior o por reflexión autoinspectiva, pudimos aprender muchas cosas, de las cu-

---

(14) Vid. ANTONIO MACHADO: *Juan de Mairena*. Sentencias, donaires, apuntes y recuerdos de un profesor apócrifo. Madrid. Espasa-Calpe, 1936; págs. 39-40.

les cada día vamos sabiendo menos. En cambio, hemos aprendido mal muchas otras que los maestros nos hubieran enseñado bien. Desconfiad de los autodidactos, sobre todo cuando se jactan de serlo (15).

Es necesario, pues, el diálogo y el auxilio ajeno para aprender bien. Antonio Machado veneró siempre a sus maestros de la Institución Libre de Enseñanza, en primer término al fundador, don Francisco Giner de los Ríos.

Fallecido el 18 de febrero de 1915, Machado le dedicó un fervoroso artículo necrológico, verdadero poema en prosa, en la revista *Idea Nueva*, de Baeza, el 23 del mismo febrero. Por aquellos días vertió su sentimiento con expresiones paralelas en un poema que había de encabezar la sección de "Elogios" del libro *Campos de Castilla*, en sucesivas ediciones:

A don Francisco Giner de los Ríos:

*Como se fue el maestro,  
la luz de esta mañana  
me dijo: Van tres días  
que mi hermano Francisco no trabaja.  
¿Murió?... Sólo sabemos  
que se nos fue por una senda clara,  
diciéndonos: Hacedme  
un duelo de labores y esperanzas.  
Sed buenos y no más, sed lo que he sido  
entre vosotros: alma...*

*Y hacia otra luz más pura  
partió el hermano de la luz del alba,  
del sol de los talleres,  
el viejo alegre de la vida santa... (16).*

Ante la grave inflexión ética de estos versos no será ocioso que recordemos la preocupación de Giner de los Ríos por la formación moral de la juventud. En su opinión, España necesitaba hombres, pero *hombres buenos*.

---

(15) *Ob. cit.* nota anterior, págs. 33-34.

(16) JORGE CAMPOS ha estudiado con penetración el íntimo parentesco entre la prosa y la poesía de Machado en torno al gran educador de la España contemporánea que fue don Francisco Giner de los Ríos (Vid. *La Torre*, revista general de la Universidad de Puerto Rico, XII, 1964, págs. 59-64). Sobre la influencia de Giner en los hombres del 98 (UNAMUNO, MACHADO, MAEZTU, AZORÍN) puede consultarse el tratado de M.<sup>a</sup> DOLORES GÓMEZ MOLLEDA *Los reformadores de la España contemporánea* (Madrid, C. S. I. C., 1966). Sobre la comunicación directa con la naturaleza, aprendida en la pedagogía gineriana, discurre en parte mi ensayo acerca de *Tres paisajes en la poesía de Antonio Machado*. (Vid. *El Ingenioso Hidalgo*, núm. 44, 1975, págs. 62-101).

Había que despertar en el hombre hispano "aquella voz secreta que le llama al bien siempre, anhelando que doquiera sea el mal dominado". Lo mismo se predica en las obras cénitales de la literatura española: en *La vida es sueño* se proclama que "hacer bien es lo que importa"; Alonso Quijano el Bueno lo defiende incansablemente, desde su propia hidalgüía personal y desde su transfiguración en Don Quijote de la Mancha, defensor del desvalido y firme en su propósito de "hacer bien a todos y mal a ninguno".

Paradigma de la bondad personal, Machado afirmaba en su conocido *retrato ser*, "en el buen sentido de la palabra, bueno".

En tal contexto de situación mental, Ortega y Gasset había de elegir una frase de Platón como lema de actuación pública: "Hagamos de la educación la ciudadela del Estado" (17).

Antonio Machado laboró constantemente por la cultura del pueblo, pero poniendo los puntos sobre las fes y reclamando el esfuerzo abnegado en pro de la ciencia, como estadio anterior al de su divulgación:

No soy partidario del aristocratismo de la cultura, en el sentido de hacer de ésta un privilegio de casta. La cultura debe ser para los más, debe llegar a todos; pero antes de propagarla será preciso hacerla. No pretendamos que el vaso rebose antes de llenarse. La pedagogía de regadera quiebra indefectiblemente cuando la regadera está vacía. Sobre todo no olvidemos que la cultura es intensidad, concentración, labor heroica, callada y solitaria; pudor, recogimiento antes, mucho antes, que extensión y propaganda.

Y algo más allá insiste en un apostolado pedagógico de universal validez:

¿A qué debe tender el Estado futuro —dice Baroja— con más fervor? ¿A la producción de la alta cultura o a la difusión de la cultura media? Acaso el deber del Estado sea, en primer término, velar por la cultura de las masas, y esto, también, en beneficio de la cultura superior. No puede atenderse con preferencia a la formación de una casta de sabios sin que la alta cultura degenera y palidezca como una planta que se seca por la raíz. Pero los partidarios de un aristocratismo cultural piensan que mientras menor sea el número de los aspirantes a una cultura superior más seguros estarán ellos de poseerla como un privilegio. Arriba, los hombres capaces de conocer el sánscrito y el cálculo infinitesimal; abajo, una turba de gañanes que adore al sabio como a un animal sagrado. Por lo demás, tiene razón Baroja cuando afirma que el sabio y el artista, aunque parez-

---

(17) Cfr. LÁZARO MONTERO: "Mi don Francisco Giner", *Revista de Bachillerato*, número 8, octubre-diciembre 1978, págs. 5-17.

can revolucionarios, son por su instinto conservadores. Pero el Estado debe sentirse revolucionario atendiendo a la educación del pueblo, de donde salen los sabios y los artistas (18).

Estas "divagaciones y apuntes sobre la cultura" se escribieron en 1922 y, consecuente con ellas, su autor promovió y alentó la Universidad popular en Segovia, como ya hemos dicho. Pocos años más tarde, al advenimiento de la República, fue designado miembro del Patronato de las Misiones Pedagógicas, establecido por decreto del 29 de mayo de 1931. Desempeñó un papel relevante en tal cometido, en colaboración con la profesora Matilde Moliner, como ha destacado recientemente la investigadora hispanista Eleanor K. Paucker (19).

Juan de Mairena, locuaz criatura del silencioso Machado, quería sobre todo cambiar la mentalidad escolar, desarrollando el espíritu crítico de los alumnos y la indagación personal. Piensa que el maestro sólo puede orientar momentáneamente la continua búsqueda del discípulo. Por eso le incordiaban los exámenes, siempre parciales y episódicos. El maestro tiene que ser, a la vez, maestro y discípulo, puesto que enseñar y aprender son dos nociones complementarias (20).

Resulta sintomático que cuando Machado crea sus personajes dobles o apócrifos, agudamente estudiados por el filósofo y germanista Eustaquio Barjau (21), imagina siempre profesores. No los hace médicos, ingenieros, jurisconsultos o diplomáticos. Como su creador y *alter ego*, serán poetas y profesores. Pasan de la decena; pero los más importantes, como bien se sabe, son dos: Juan de Mairena, profesor de Retórica (nombre arcaico del arte literario), y Abel Martín, profesor de Filosofía.

Su creador, sin embargo, ponía los valores morales y científicos por encima de las personas que los profesan. A este respecto, es aleccionador el discurso de Machado en homenaje a don Antonio Pérez de la Mata,

---

(18) Vid. ANTONIO MACHADO: *Los complementarios y otras prosas póstumas*. Ordenación y nota preliminar de GUILLERMO DE TORRE. Buenos Aires. Ed. Losada, 1957; págs. 30 y 44.

(19) ELEANOR KRANE PAUCKER, del Bryn Mawr College (USA), ha dedicado un concienzudo estudio a las misiones pedagógicas de la segunda República española en el número monográfico de la *Revista de Occidente*, noviembre 1981.

(20) Cfr. PAUL AUBERT: *En torno a las ideas pedagógicas de Antonio Machado*. "Cuadernos para el Diálogo", número extr., XLIX, nov. 1975, págs. 105-13. Vid. en este mismo número el artículo de TUÑÓN DE LARA sobre "Machado y la institución libre de enseñanza".

(21) Vid. EUSTAQUIO BARJAU: *Antonio Machado: teoría y práctica del apócrifo. Tres ensayos de lectura*. Barcelona. Ed. Ariel, 1975.

sacerdote y meritorio profesor de Filosofía en el Instituto de Soria, a comienzos de este siglo; exhumada esta disertación escolar por Heliodoro Carpintero, resulta una pieza magistral en orden a la educación de la temprana juventud:

Mañana seréis hombres, y esto quiere decir que entrareis de lleno en la vida, y como la vida es lucha, vosotros seréis luchadores. En vuestros combates no empleéis sino las armas de la cultura, que son las armas del amor. Respetad a las personas, porque la doctrina de Cristo os ordena el amor al prójimo, y el respeto es una forma de amor; mas colocad por encima de las personas los valores espirituales y las cosas a que estas personas se deben: sobre el magistrado, la Justicia; sobre el profesor, la Enseñanza; sobre el sacerdote, la Religión; sobre el doctor, la Ciencia...

Y en otro lugar del mismo discurso, nos parece percibir acordes y resonancias del evangélico Sermón de la Montaña:

Amad a los buenos y a los sabios, que son los poderosos de la tierra, porque ellos representan el único valor que contienen las multitudes humanas. Amad el trabajo y conquistad por él la confianza de vosotros mismos, para que llegue un día, después de largos años, en que vuestros nombres también merezcan recordarse (22).

En estas ejemplares amonestaciones no falta la sutil atención a la aguja del tiempo, que traspasa y confiere gravedad metafísica a todo el tapiz machadiano. Si la poesía es la palabra esencial en el tiempo, la cuarta dimensión gobierna imperiosa todos nuestros actos. La recomendación del dicho popular, glosada por Machado, se convierte en lección viva de cada instante: “*Despacito y buena letra: / el hacer las cosas bien / importa más que el hacerlas*”.

Del discurso inacabado para su ingreso en la Real Academia Española de la Lengua (1931), quiero recordar, como brillante broche de cierre, aquella autosemblanza cultural del exordio, confesión humilde y sencilla de un alma pura, devota del perfeccionamiento moral y estético:

No creo poseer las dotes específicas del académico. No soy humanista, ni filólogo ni erudito. Ando muy flojo de latín, porque me lo hizo aburrir un mal maestro. Estudié el griego con amor, por ansia de leer a Platón, pero tardíamente y, tal vez por ello, con escaso aprovechamiento. Pobres son mis letras en suma, pues aunque he leído mucho, mi memoria es débil y he retenido muy poco. Si algo estudié con ahínco fue más de

---

(22) Cito por HELIODORO CARPINTERO “Un texto olvidado”. Discurso de Antonio Machado en el Homenaje a Pérez de la Mata”. *La Torre* (Puerto Rico, 1964).

filosofía que de amena literatura. Y confesaros he que, con excepción de algunos poetas, las bellas letras nunca me apasionaron. Quiero deciros más: soy poco sensible a los primores de la forma, a la pulcritud y pulidez del lenguaje y a todo cuanto en literatura no se recomienda por su contenido. Lo bien dicho me seduce sólo cuando dice algo interesante, y la palabra escrita me fatiga cuando no me recuerda la espontaneidad de la palabra hablada. Amo a la naturaleza, y al arte sólo cuando me la representa o evoca, y no siempre encontré la belleza allí donde literalmente se guisa (23).

Magnífica imagen espiritual que nos refleja con perfiles imborrables la autenticidad y modestia del alto poeta que la trazó. Siempre fiel a sí mismo, pues en el consabido *Retrato* había manifestado mucho tiempo atrás:

*Dejar quisiera  
mi verso, como deja el capitán su espada:  
famosa por la mano viril que la blandiera  
no por el docto oficio del forjador preciada.*

## RECAPITULACION

Quería terminar mi ensayo reiterando que Antonio Machado en sus escritos, tanto en verso como en prosa, se nos aparece con una definida inclinación ética y docente.

Su prolongada dedicación al profesorado no fue un mero recurso de *pane lucrando*, pues entre sus cualidades más estimables brilla con luz propia la de *educador*. Pedagogo y orientador de una España, a la que pretendía encauzar hacia el trabajo honrado y fecundo.

Catedrático de Instituto, promotor de una Universidad Popular y miembro eminente del Patronato de Misiones Pedagógicas de la II República.

Poeta y profesor en grado sumo. Defensor como pocos de los valores humanos, de la hombría y la dignidad; en los *Apuntes* de Juan de Mairena y en una carta a Ramiro de Maeztu, coincidentes en el eje central del pensamiento machadiano: "Por mucho que valga un hombre, nunca tendrá valor más alto que el valor de ser hombre" (24).

Bien pudo hacer suya la máxima senequista *Homo res sacra homini*.

---

(23) De *Los complementarios*, ob. cit. en la nota 18, págs. 106-107.

(24) Citado por ANGEL CERROLAZA ARMENTÍA en el *Expediente académico* de Machado. Ed. M. E. C., pág. 55. Como puede cotejarse, es lo mismo que había dicho MAIRENA a sus discípulos glosando el proverbio de Castilla "Nadie es más que nadie", que ya recogimos en páginas anteriores.



## **EL 98 EN EL AULA DE HISTORIA: 1938 - 81**

IGNACIO CAL FREIRE, M.<sup>a</sup> DEL CARMEN GONZALEZ MUÑOZ,  
JUAN HARO SABATER y JOSE ANTONIO ALVAREZ OSÉS (\*)

### **INTRODUCCION**

El presente artículo con el que sus autores quieren contribuir al recuerdo de Antonio Machado, se enmarca dentro de una más amplia tarea de investigación—de la que ya algunos frutos han salido a la luz (1)—, que tiene por objeto estudiar cuál ha sido la historia que se ha enseñado a los alumnos de bachillerato en los últimos cuarenta años, con qué enfoques se les ha presentado, bajo qué modelos historiográficos, con qué significativas ausencias o presencias, y, muy especialmente, de qué modo ha ido evolucionando todo ello hasta nuestros días.

La inclusión de un tema de investigación histórica de esta índole en

(\*) Ignacio Cal es catedrático de Historia del Instituto Calderón de la Barca de Madrid; Carmen González es catedrática del Instituto Barrio de San Bautista y fue Becaria en el Instituto Cervantes; José Antonio Alvarez es catedrático de Historia en el Instituto Isabel la Católica, y Juan Haro es catedrático del Instituto Cervantes. Desde hace varios años forman un equipo de estudiosos dedicado al análisis de la enseñanza de la historia en los últimos cincuenta años. Han publicado varios artículos sobre este tema en la *Revista de Bachillerato*, *Historia 16*, *Arbor*, etc. Han dirigido seminarios sobre este tema y tienen en prensa un libro dedicado al estudio de la forma en que la II República y la guerra civil han sido explicadas a las distintas generaciones de bachilleres desde 1938 a nuestros días.

(1) ALVAREZ OSÉS, José Antonio; CAL FREIRE, Ignacio; GONZÁLEZ MUÑOZ, María del Carmen, y HARO SABATER, Juan: "La Historia en los textos de Bachillerato (1938-1975). Proyecto de investigación y análisis de un tema: La II República", en *Revista de Bachillerato*, núm. 9, enero-marzo 1979; "La crisis del siglo XVII en los textos de Bachillerato", en Volumen-homenaje al Prof. Domínguez Ortiz. Madrid, 1981; "La guerra civil en los textos de Bachillerato (1938-1978)", en *Historia 16*, número 63.

un volumen de recuerdo machadiano viene más que explicada por la imprescindible relación entre literatura e historia, que un literato, profesor de Instituto, con inicial vocación de historiador, como Gonzalo Torrente Ballester, nos recordaba allá por los años 60 en su tan utilizado manual para Preuniversitario; nos referimos a su *Literatura contemporánea*:

“Si el alumno aspira a tener de la historia literaria una idea menos escueta de lo habitual—nombres de autores, títulos de obras, biografías someras—, deberá, ante todo, echar mano de sus recuerdos de historia nacional y universal, que habrán de servirle en todo momento como punto de referencia” (2).

La figura señera de Antonio Machado ha sido merecedora, desde hace tiempo, de la atención del historiador. Ello lo testimonia la labor dedicada a su figura por, entre otros, María Dolores Gómez Molleda, Alberto Gil Novales o Manuel Tuñón de Lara.

Para la presente ocasión hemos elegido un asunto que se ha mostrado rico de matices e incluso de significaciones encontradas: la crisis y la generación del 98. Y, en efecto, si siempre la relación existente entre acontecimientos históricos y literarios es evidente, pocas veces quizás aparecerá con la claridad y vigor que afluye en esta fecha clave de la historia contemporánea española.

En las siguientes páginas es nuestro propósito analizar cómo se han presentado en los textos de historia los sucesos que desembocan en el desastre colonial, el mundo de ideas que se crea en torno a tal acontecimiento, las reacciones que provoca y las relaciones—si es que se estudian—, con sus vertientes literarias. Dado que trabajamos sobre un período de cuarenta años, es tarea para nosotros irrenunciable ir anotando los pasos, cortos o largos, que se hayan dado, es decir, contemplar la evolución descrita hasta el momento actual. Asimismo nos parece evidente que los acontecimientos que se expongan en los textos de bachillerato habrán de basarse en los que previamente han visto la luz en los libros de investigación histórica. Con qué celeridad o retraso se incorporen éstos o aquéllos será síntoma de una enseñanza viva o, por el contrario, indubitablemente fosilizada.

A pesar de la verdad de esta última afirmación y de las exigencias

---

(2) *Literatura española contemporánea*. Madrid, 1964, Guadarrama, dos tomos.

que nos plantearía en orden a la mayor fundamentación de nuestro análisis, no es nuestra intención, pues excedería del ámbito de este artículo, presentar un informe sobre la bibliografía referida al 98, ni fijar un estado de la cuestión de los distintos temas. Lo que sí nos parece necesario es recordar, aunque sea de modo muy escueto, aquellas publicaciones que señalaron jalones importantes en la investigación y cuyas "entradas" son perceptibles en las explicaciones contenidas en los textos de historia.

De acuerdo con los límites cronológicos que nos hemos marcado no podemos entrar en la consideración de lo escrito con anterioridad a la guerra civil española. Nuestro punto de partida son los años cuarenta y la bibliografía que en ellos fue apareciendo. De estos años resultaron básicas las obras de Laín Entralgo y Fernández Almagro, así como, en menor escala, el tomo extraordinario que la revista *Arbor* dedicaba al tema al cumplirse los cincuenta años (3). Hay que reconocer que estas obras tuvieron una gran acogida y amplia resonancia en los autores de manuales escolares. La obra de Laín se convierte en concreto en una aportación fundamental que alimenta a todo el tramo de nuestro estudio, hasta el punto de que en los libros de B.U.P. (a partir de 1975) sigue siendo una de las más citadas.

En los años cincuenta descuellan tres obras que, desde perspectivas distintas, pero complementarias, aportan una visión de conjunto de considerable enjundia. Nos referimos a las de Pabón, que subraya lógicamente la contextura histórica de esos años, y los *Panoramas literarios* de Granjel y de Torrente Ballester (4).

La consideración de las dimensiones internacionales del conflicto, que ya enfatizara Pabón, va a progresar considerablemente en la década de los sesenta con la aparición de los estudios de Salom, Mesa y Azcárate,

---

(3) LAÍN ENTRALGO: *La Generación del 98*. Madrid, 1947; FERNÁNDEZ ALMAGRO: *En torno al 98. Política y Literatura*. Madrid, 1948; Revista *Arbor*, número extraordinario, XI, 36, 1948, con colaboraciones de Fernández Almagro, García Escudero, Indalecio Núñez, etc. En los años 50, la *Síntesis de Historia de España*, presentada por la misma revista, completaba la aportación al tema con nuevos trabajos de Jureske, Calvo Serer, etc.

(4) PABÓN: *El 98, acontecimiento internacional*, publicado originariamente en 1952, fue incluido por el autor en su posterior estudio titulado *Días de ayer. Historia e historiadores contemporáneos*. Barcelona, 1963; GRANJEL: *Panorama de la Generación del 98*. Madrid, 1959; TORRENTE BALLESTER: *Panorama de la Literatura Española Contemporánea*. Madrid, 1956 (primera edición; la 3.<sup>a</sup> es de 1965). Es de gran valor para nuestro tema la parte II del libro titulada "La incitación del Modernismo y respuesta a Europa", que ocupa las páginas 185 a 297.

siendo el mérito de este último la divulgación entre el público lector de las obras clásicas de la historiografía norteamericana sobre la guerra de Cuba (5).

Pero, sin duda, la década decisiva será la de los setenta, tanto por el número de estudios como por el ambiente interdisciplinar que van forjando. Los trabajos de Chidsey y Foner superan los enfoques excesivamente políticos y diplomáticos de estudios anteriores y atienden aspectos fundamentales como las motivaciones económicas que se agitan en el seno del imperialismo norteamericano, trasfondo irrenunciable del conflicto. Allendesalazar aportaba el punto de vista del 98 de los pueblos americanos (6). Un enfoque enormemente fecundo era el emprendido por Abellán en la perspectiva de la historia de las ideas con un radical empeño de interdisciplinariedad, mientras que Tuñón de Lara ponía en el candelero las ineludibles vinculaciones dialécticas de la cultura (pensamiento, literatura, etc.) con la sociedad que la crea. Finalmente, Rico-Mainer presentaba un tipo de historia de la literatura española lleno de novedad e interés, en cuyo seno tienen cobijo temas tan "históricos" como las consecuencias del desastre, la crisis de la conciencia pequeño-burguesa, el Madrid del 98 (inclusión que demuestra la merecida estima de la aportación de Laín), junto a un aspecto tan "literario" como la invención del 98 (7). En todos estos

(5) SALOM COSTA: *España en el sistema de Bismarck. La política exterior de Cánovas (1875-1881)*. Madrid, 1967; MESA, R.: *El colonialismo en la crisis del XIX español*. Madrid, 1967. Es también interesante constatar que es en estos momentos cuando en la *New Cambridge Modern History*, Cambridge, 1960, en su volumen XII, se titula "The Era of violence" al período 1898-1945 y esta titulación la recogen libros españoles como, por ejemplo, el muy utilizado manual de UBIETO, REGLÁ, JOVER, SECO: *Introducción a la Historia de España*. Barcelona, 1967, Teide, *vid.* páginas 785 y siguientes. Esta denominación aparecerá posteriormente en algunos textos de B. U. P.; AZCÁRATE: *La guerra del 98*. Madrid, 1968, recoge el divergente enfoque dado al conflicto en la obra de CHADWICK: *The relations of the U. S. and Spain. The Spanish-American War*. N. York, 1911, considerada como la versión americana clásica y autojustificativa, y en la de FLACK: *Spanish-American Diplomatic Relations Preceding the War of 1898*, Baltimore, 1906, considerada como una revisión científica.

(6) CHIDSEY: *La guerra hispano-norteamericana (1896-1898)*. Barcelona, 1973 (el original americano es de 1971); FONER: *La guerra hispano-cubana-norteamericana y el nacimiento del imperialismo norteamericano (1895-1898)*. Madrid, 1975 (la edición americana es de 1972); ALLENDESLAZAR, José: *El 98 de los americanos*. Madrid, 1974.

(7) ABELLÁN, J. L.: *Sociología del 98*, Madrid, 1973, y que presta mucha atención a los puntos polémicos ya adelantados por el mismo autor en su anterior estudio *Visión de España en la generación del 98*, Madrid, 1968; *Vid.* también el Informe sobre el desastre del 98 aparecido en *Historia 16*, núm. 27, de julio de 1978,

estudios va cediendo el interés por "la generación"—concepto tan poco riguroso pese a las piruetas de Pinder, Petersen y Ortega—en beneficio del "grupo del 98" como resumen del espíritu que reacciona ante la crisis generalizada.

¿Hasta qué punto esta bibliografía fecundó el campo de los textos escolares? Contestar con rigor este interrogante nos será posible sólo tras el minucioso análisis de un elevado número de manuales escolares; ahora podemos adelantar que desde luego no es tarea fácil, pues la brevedad y el tono aséptico tan habitual en los libros de texto no son los mejores instrumentos para poder captar niveles de documentación histórica y las fuentes de información empleadas. Desde luego el ritmo de incorporación nos parece que ha sido excesivamente lento. Una segunda pregunta nos ha inquietado a lo largo de nuestra pesquisa: ¿Los bachilleres de 1940 a 1981 han aprendido o, podríamos decir incluso, han tragado un mito más, cuando les han explicado la guerra de Cuba o la generación del 98? Si esto es así, ¿qué color tenía ese mito?, ¿era el propio de una visión demócrata liberal, o, más bien, era ultraconservador y por ello quería marginar a unos intelectuales de la tradición cultural española? A Tuñón de Lara le preocupaban estas cosas cuando tituló su estudio de esta forma: *Mito y realidad del grupo del 98*. Del mismo modo nos plantearemos otras preguntas. ¿Hay una pronta captación en los libros de texto de la obra de Laín a causa del falangismo liberalizante que dicho autor ayudaba a acaudillar? ¿Es recogida en los libros tardíos la "superación del 98" que Manuel Tuñón de Lara razona en favor de Antonio Machado? Del análisis de los textos esperamos obtener respuesta a estas y otras cuestiones. El interés del tema nos parece sobradamente justificado.

### EL TEMA EN LOS TEXTOS

Organizamos la investigación en torno a tres partes fundamentales:  
A) La crisis del 98 en los viejos planes de estudio. En esta primera parte

---

en el que colaboran el propio ABELLÁN junto a TUÑÓN DE LARA y J. LAMORE. El estudio de TUÑÓN DE LARA, titulado *Mito y realidad del grupo del 98*, está incluido en su obra *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, Madrid, 1970, págs. 100-128. Del mismo autor debe verse su *Costa y Unamuno en la crisis de fin de siglo*, Madrid, 1974. Por último, RICO-MAINER conducen el tomo 6 de la *Historia Crítica de la Literatura Española*, Barcelona, Grijalbo, 1979, en el que se insertan colaboraciones de López Morillas, R. Rossi, Mamsden, Laín, I. Fox, Sobejano y Gullón.

distinguiremos entre: I) Los textos de postguerra que corresponden al plan del ministro Saínz Rodríguez de 1938. II) Los textos del “franquismo pleno” que se redactan según los planes de 1953 y 1957 y que, con lógicas variantes, mantienen cierta unidad, y III) Los textos de los amenes del franquismo, los cuales se perfilan según el plan de estudios de 1967. B) La crisis del 98 en los textos del B. U. P., y C) Conclusiones.

#### A) LA CRISIS DEL 98 EN LOS VIEJOS PLANES DE ESTUDIO

##### **I. El plan de 1938 y los textos de postguerra.**

El tratamiento dado al tema del 98 en los textos de postguerra es bastante sumario y monolítico, según la muestra de 16 libros que hemos manejado. La materia histórica se distribuía en el plan de estudios de bachillerato de 1938 del siguiente modo:

- 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup> cursos: Historia de España.
- 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> cursos: Historia Universal.
- 6.<sup>o</sup> y 7.<sup>o</sup> cursos: Historia del imperio español.

Dentro de este esquema, la cuestión de 1898 se incluye en el primer apartado en la parte correspondiente a la Restauración; en el segundo, como un dato significativo del expansionismo norteamericano; y, finalmente, no se recoge en el tercer bloque porque éste finaliza con el proceso de emancipación americana de comienzos del XIX. Cabe hacer la salvedad, todavía, de que el curso 5.<sup>o</sup> se dedica preferentemente a los aspectos culturales.

Casi todos estos libros dedican una breve referencia al asunto en cuanto se refiere a los hechos de la guerra hispano-norteamericana, cuando se trata de textos de Historia Universal, o bien algún epígrafe valorativo igualmente breve de la generación literaria surgida en torno a esa fecha. Pero no se busquen explicaciones muy profundas; creemos que esto es así por el contenido breve de casi todos los libros de Bachillerato y por el predominio de la historia fáctica. Será, por supuesto, difícil a los promotores de estudiantes de postguerra redescubrir, a través de estos libros, en toda su dimensión el fenómeno noventayochista.

En cuanto a la descripción y valoración de la crisis del 98, creemos que debemos incluirla dentro de una concepción de la historia moderna

de España, propia del franquismo y que, necesariamente, se refleja en estos libros para uso de alumnos de enseñanza media. Dicha concepción que, de momento, hasta una profundización mayor, sólo exponemos como hipótesis, teniendo siempre en cuenta, por lo demás, excepciones, que las hubo, así como atemperamientos producidos por el transcurrir del tiempo, sería poco más o menos así: Hubo una época de esplendor, el siglo XVI, la época gloriosa del Imperio. Esa época se trunca con la decadencia iniciada en el siglo XVII y discurre inexorablemente hasta el bataclan final del 98. Se producirán luego unos años perdidos entre aquella fecha y julio de 1936, fecha que sería el inicio de una nueva y gloriosa andadura histórica.

Dentro de esa concepción entendemos lo que se nos cuenta respecto a nuestro tema, de forma perfectamente homologable en todos los autores de textos de postguerra, salvo pequeños matices: Se trata del imperio colonial (perdido en guerra desigual por la intromisión norteamericana). Se subraya el valor de nuestros soldados y la "tristeza" colectiva que invade a los españoles. Pero todo ello en una descripción sin énfasis, sin dramatismo ni apasionamiento. Se escribe en forma un tanto distante, sin acritud. Apenas en alguna parte se apunta el talante de la historia nacionalista:

"A consecuencia de una desigual lucha en la que el egoísmo de los norteamericanos y el valor de los españoles se pusieron de manifiesto" (8).

El relato bélico tiene especial relevancia en la narración de los hechos del 98. Se suele trazar unos *antecedentes y causas*. La explicación más corriente consistirá en la coincidencia de dos factores: el expansionismo imperialista yanqui, que surge tras el período de construcción posterior a su guerra civil, y el independentismo cubano. Este último puede asociarse en varios textos, ambivalentemente con los deseos autonómicos. Sírvanos de ejemplo lo que sigue:

"Cuba había vuelto a sublevarse con carácter francamente separatista, aunque encubierto, a veces, con nombre de autonomía" (9).

---

(8) ASIAN PEÑA, J. L.: *Nociones de Historia Universal*. Barcelona, 1949. Editorial Bosch.

(9) ARRANZ VELARDE, F.: *Nociones de Historia de España*. Madrid, S. A. Imp. Samarán, pág. 184.

Creemos que no estaría de más preguntarnos sobre los significados que en los años cuarenta tiene la palabra autonomía, siempre vinculada a separatismo o a independencia. No nos importa que en el caso cubano fuese verdad. Importa más el cómo suena en aquellas fechas para un escritor bajo el franquismo. Y más aún cómo sigue resonando en la actualidad para muchos españoles.

Respecto al expansionismo norteamericano puede darse en alguna ocasión connotaciones económicas en algún preparado autor. Así, José María Igual Merino nos explicará cómo en Estados Unidos

"se forma una gran industria y la política yanqui tiende a dominar mercados de primeras materias y a influir en otros países. La caña de azúcar, el caucho, el petróleo, el tabaco, etc., son los móviles de su imperialismo, manifestado en la agresión contra España" (10).

En la *descripción de la guerra* es de resaltar la poca carga emotiva que hay respecto a la intervención norteamericana con la alusión, casi siempre, a una guerra desproporcionada. Hay que espigar bastantes páginas para encontrar alguna frase llamativa, como la que escribe Manuel Balles-teros en 1945, con una inevitable relación con un pasado heroico que se añora:

"Actos de heroísmo por parte de los españoles que recordaban las viejas gestas de tiempos pasados."

En la misma línea se recogen pocos hechos mitificados de la contienda. La defensa del fuerte de Baler que la cinematografía propagandística de los años 40 recogió en un aceptable filme, y una más sugestiva canción, sólo es citado en un libro de 1939.

Algunas notas pueden entresacarse respecto al *impacto de la guerra*. Se repite machaconamente sobre la tristeza y pesimismo que se abaten sobre la nación española. El pesimismo será una nota tópica en esta historiografía especial que estudiamos. Asián Peña escribirá en 1944 y en 1967 el mismo párrafo:

"Esta triste pérdida aumentó el pesimismo español y el espíritu nacional sufrió un rudo golpe."

---

(10) IGUAL MERINO, J. M.: *Historia Universal*. Madrid, 1943, Imp. La Rafa, página 126.

Junto a ello el señalar machaconamente el año 1898 como el momento final de nuestro imperio, pero sin ruidos ni dramatismos, aunque en ocasiones la queja estalla:

"La tristeza de nuestras pérdidas no fue debidamente valorada por la nación, que acogió el hundimiento de nuestro antiguo imperio colonial con sobrada mansedumbre" (11).

Aspecto fundamental en nuestro trabajo es el que se refiere a la *generación de escritores* y a la posible mención de Antonio Machado. Para este período hemos de decir que únicamente se le dedican comentarios en los libros de Historia de la civilización de 5.<sup>º</sup> curso, que en nuestra muestra son los tres correspondientes a S. Andrés Zapatero, J. L. Asián Peña y M. Ballesteros.

Se destaca en la labor de estos escritores su sentido crítico, el descubrimiento del paisaje, el deseo de abrir puertas a Europa. Hay connotaciones positivas en el texto de M. Ballesteros, cuando habla de escritores

"sobre los que ha caído la más tremenda crítica y la más dura execración por haberse leído en las páginas que escribían solamente lo que censuraban de España..., tuvo la virtud de levantar el espíritu abúlico de los españoles" (12).

También hay peregrinas objeciones como la que pone Andrés Zapatero, más propia para hacerse a un grupo de economistas o de ingenieros de caminos que a novelistas y poetas:

"Los pensadores de este grupo lanzaron sus escritos llenos de pesimismo y también sus ansias de mejoramiento, aunque sin un programa constructivo."

Digamos, por último, que solamente encontramos una posible alusión al regeneracionismo en Andrés Zapatero ("el malestar había sido acusado antes por varios escritores, considerados como precursores de este movi-

---

(11) BERMERJO DE LA RICA, A.: *Historia y Geografía*. Barcelona, 1939, Imp. Núñez, pág. 189.

(12) BALLESTEROS GAIBROIS, M.: *Historia cultural de España*. Barcelona, 1945, Ed. La Esfinge, pág. 276.

miento"), que la nómina de escritores aparece bastante recortada (ninguna mención a Machado), pero que puede anotarse una frase propia del contexto político de la España de los cuarenta:

"Su lamento sirvió de acicate y el libro de uno de ellos (Maeztu, *Defensa de la Hispanidad*) sirvió para poner de nuevo en pie, unidas, a las fuerzas que amaban la tradición de España."

## II. El 98 en los planes de estudio del pleno franquismo (1953 y 1957).

*Localización del tema en los textos.*

El 98 es estudiado en los planes de 1953 y 1957 en cuarto curso de bachillerato. El hecho de que el plan de 1953 se refiera a las edades moderna y contemporánea, mientras que el de 1957 abarque toda la Historia Universal y de España, otorga unas mayores oportunidades a los libros pertenecientes al primero para estudiar más desahogadamente el tema, al tiempo que favorece la dispersión de los lugares donde se encuentran menciones relacionadas con el mismo.

Los libros del plan de 1953, en la muestra que poseemos, también gozan de una mayor libertad en el número y reparto de lecciones. Estas oscilan de 41 a 50 y su titulación varía. Por lo que respecta al tema que nos interesa, pueden dedicar una lección completa a los Estados Unidos de Norteamérica en el siglo XIX o compartir la historia de este país en el mismo siglo con Inglaterra o con China y Japón. La lección en que se centra la exposición del 98 puede denominarse "La España actual", mientras otros prefieren "El reinado de Alfonso XIII" o "La II República y la guerra civil". Un aspecto tan importante como las consecuencias culturales del 98 puede silenciarse o incluirse, bien en la lección de la cultura española del siglo XIX, o en el caso de Vicéns-Sobrequés, en "La España actual y su irradiación ecuménica"—lección que estos autores dedican a todo el siglo XX—; mientras que los restantes redactores de textos sólo creen interesante lo que de modo sumario acontece en este aspecto a partir de la aparición del nuevo Estado surgido tras la guerra civil de 1936-39.

La homogeneidad es enormemente superior en los textos de 1957. Ocho entre diez libros respetan el número de 41 lecciones (hay un caso en que se asciende a 42). Únicamente el vicensiano *Cives* salta a 52 capítulos. Por

ello nuestro tema se centra en el capítulo 41, denominado "La España actual" y que comienza con el reinado de Alfonso XIII y su minoría de edad.

*El tratamiento del tema.*

Así, pues, no existen diferencias sustanciales entre los dos planes de estudio comentados, aunque sí merecen mención especial las innovaciones de los textos vicensianos.

En conjunto, el tratamiento del tema responde con frecuencia al siguiente modelo:

1. Se concede al mismo una importancia nada desdeñable. El espacio concedido a "La independencia de Cuba y Filipinas", "La guerra hispano-americana" o "El desastre", suele oscilar entre la tercera o la cuarta partes del total del reinado de Alfonso XIII.
2. El relato es descriptivo y no alberga diferencias básicas.
3. Se hace un especial hincapié en la fundamental consecuencia de *la pérdida de los restos del imperio colonial*.
4. No es frecuente, y menos en los textos de 1957, establecer una relación entre los acontecimientos político-militares del 98 y la España que continúa su andadura histórica; pero, si se establece en alguna ocasión, se insiste en el pesimismo, cuando no en la insensibilidad con que los españoles acogieron la pérdida de las colonias: pesimismo de los dirigentes, insensibilidad del pueblo.

El espacio otorgado al tema se explica, de modo obvio, por la tendencia de la historiografía tradicional de potenciar los episodios dramáticos de corta duración frente a los menos llamativos —pero actualmente plenos de atractivo—, procesos de evolución socio-económica. En esta línea, con mayor o menor razón y, por supuesto, de forma elemental, uno de nuestros autores puede afirmar:

"El hecho más fundamental de este período fue el asunto de Cuba. Se había sublevado aquella isla y quería la independencia" (13).

---

(13) GURI VILLAR, A.: *Historia Universal*. León, 1965, pág. 226.

Y en el mismo sentido se encuentra el interés mostrado por la guerra de Marruecos, otro dramático problema español del período alfonsino. Sin embargo, la sublevación cubano-filipina no es siempre planteada como el único hecho preponderante. Otro autor diría:

“Se plantearon a la Regencia tres problemas principales: el *social*, manifestado en las huelgas socialistas y en el terrorismo anarquista...; el *catalán*, de carácter separatista, y el *colonial*, que condujo a la pérdida de las últimas posesiones ultramarinas españolas” (14).

Se puede establecer una descripción paradigmática de los hechos: la insurrección, los antecedentes y la relación de los prohombres del conflicto: Martínez Campos, el enérgico Weiler, Blanco, Polavieja, Primo de Rivera y Montojo, por el bando español; con menos frecuencia aparecen los del bando insurrecto: Martí, Máximo Gómez o Aguinaldo. Luego el acontecimiento del Maine, la guerra y las consiguientes derrotas navales y los datos elementales del Tratado de París.

Contra lo que tal vez pudiera suponerse, no existe un especial encarnizamiento acerca de la actitud de los Estados Unidos. Casi siempre se insiste en el aprovechamiento de la voladura del Maine, que por lo general se califica de *injusta*. Sólo en una ocasión se utiliza la expresión “calumniosamente”.

En 10 de los 15 textos utilizados en esta prospección figura con mayor o menor énfasis el aldabonazo final de la “liquidación del imperio”. “Pérdida” y “liquidación” dominan en la terminología. Cuando se pone mayor calor, se habla en una ocasión del “grandioso imperio” y del “inmenso imperio” en otra. “Allí se perdieron las Antillas y Filipinas. La crisis del 1898 cierra dramáticamente el siglo XIX español”, dicen los textos vicencianos. El hecho es objetivo y se trata de un epílogo lógico, pero el repicar de los parcos términos nos habla de añoranzas, incluso inconscientes, en unos autores que al historiar el siglo XVII centraban la decadencia con las primeras pérdidas territoriales. Pero esto no es lo importante; interesan de modo más hondo las *consecuencias* que sacan del 98.

Puede decirse que de los textos manejados apenas derivan otra consecuencia de la crisis del 98 que el fin de nuestro imperio colonial; la excepción

---

(14) TEJEDOR SANZ, J. L.: *Historia Universal*. Barcelona, 1966, pág. 283.

ción puede estar en el *Cives* de Vicens de 1962. Tres de los libros del plan de 1953 extraen una derivación negativa equivalente a este párrafo:

"Esta triste pérdida aumentó el pesimismo español y el espíritu nacional sufrió un rudo golpe... España estaba ya insensibilizada por el más suicida de los pesimismos. El día en que se había sabido en Madrid la noticia del desastre de Santiago de Cuba fue domingo y se celebró la acostumbrada corrida de toros, haciendo todos su vida habitual. Entonces fue cuando el señor Silvela profirió la célebre frase: *España no tiene pulso*" (15).

Otro de los libros traslada ese pesimismo a los miembros de la generación del 98:

"La pérdida de los últimos restos de nuestro imperio produjo en España un hondo pesimismo que los pensadores y políticos de la llamada generación del 98 (el año del desastre colonial) hicieron patente en escritos y discursos afirmando que España había terminado su misión en el mundo." Y, más adelante, añade: "Contra esta fatídica doctrina que tanto mal ha hecho al espíritu español se levanta la juventud actual con su ardiente patriotismo, perfecta organización y seguridad en el porvenir de España" (16).

En cuanto a las *innovaciones vicensianas* antes indicadas, habría que decir que éstas se refieren más al estudio de la evolución histórica española que al tratamiento del tema del 98, ya que éste sigue una línea muy común con los demás textos. Existe, por una parte, una visión optimista de lo que ocurre en España inmediatamente a partir del 98; a ello puede responder el siguiente párrafo de 1954:

"El punto de partida de la recuperación española contemporánea se halla en la crisis por la catástrofe colonial de 1898. Las fuerzas vivas del país se movilizaron para modernizarlo y crear un futuro digno de su glorioso pasado y de las posibilidades presentes" (17).

(15) ASIAN PEÑA, J. L.: *Nociones de Historia. Edades Moderna y Contemporánea*. Barcelona, 1955.

(16) ANDRÉS ZAPATERO, S.: *Historia de la Civilización española*. Barcelona, Librería Elite, 1948, pág. 264.

(17) VICENS-SOBREQUÉS: *Agora*, 1954, pág. 188.

Entonces, a diferencia de los otros textos del plan de 1957, que únicamente se refieren a logros del nuevo estado, abría una perspectiva positiva para el siglo XX español en su conjunto. La anterior afirmación se remacha en otro párrafo dedicado a la *evolución material*:

“El progreso de la economía española ha sido constante desde 1900 a nuestros días, exceptuando el grave período de la guerra civil” (18).

Metodológicamente también es profundo el cambio en el libro de 1954. Sucesivamente se plantean la *evolución material*, la *evolución social*, la *evolución política* y la *evolución intelectual* de la España del siglo XX.

Especial importancia tiene para nuestros fines lo que, dentro del apartado dedicado a la evolución intelectual, dice sobre la generación del 98; se plantea el cómo un pesimismo crítico, por ser crítico, puede ser constructivo; al mismo tiempo sobre estas líneas planea un tema tratado de forma especial por la historiografía del momento, cual es el del problema de España, en el que la visión de Vicens y Sobrequés no estaría muy alejada de la de Pedro Laín. Es nuevo y atípico el leer un párrafo como el siguiente en un texto de bachillerato de 1954:

“La generación del 98 planteó la totalidad del problema de España. Su crítica exagerada y siempre pesimista permitió aclarar qué era preciso reconstruir para hacer del país un Estado moderno y, a la vez, encajado en la tradición...” (18).

#### *¿Se cita a los hombres del 98?*

Apenas se les cita. En los libros del plan del 57, seguramente por falta de espacio; en los del 53, tal vez por otras razones. Uno de éstos, sin embargo, les dedica unas líneas poco valorativas:

“En el aspecto literario representa este movimiento un grupo de escritores, la generación del 98, que viven de espaldas a nuestra tradición cultural, importando de Europa toda clase de ideas; componen este grupo Unamuno, Azorín, Pío Baroja, Valle Inclán y otros.”

---

(18) *Ibidem*, pág. 188.

(19) *Ibidem*, pág. 190.

Escapan naturalmente a esta corriente los dos libros vicensianos que manejamos, aunque no marquen muy bien las diferencias entre los hombres tradicionalmente considerados del 98 con los que les preceden y los que les siguen; luego de aludir a un sobresaliente papel, se da paso a una nómina de escritores, entre los que están "los Machado":

"Extraordinarios prosistas como Miró, Baroja, Valle Inclán y Azorín triunfaron al lado de eminentes dramaturgos como Benavente. La poesía alcanzó brillo inaudito con *los Machado* y los líricos que les sucedieron, Juan Ramón Jiménez...".

### III. El plan de 1967. Los amenes del franquismo.

#### *Localización del tema.*

El 2 de junio de 1967 se publicaba en el *B.O.E.* el nuevo Plan de Estudios para el Bachillerato. Unos meses más tarde, el 30 de septiembre, eran dados a conocer los nuevos cuestionarios del que había de ser el último plan antes de la radical transformación realizada por la Ley General de Educación de 1970. Tras la drástica reducción que en las materias de Historia había impuesto el plan de 1957 —al que podemos calificar como un recetario de "comprimidos históricos"—, el nuevo ordenamiento volvía a desarrollar la Historia Universal —y con ella la de España—, en dos años, correspondiendo al 4.<sup>º</sup> estudiar las épocas moderna y contemporánea. La lección 25 del cuestionario oficial se titulaba: *España entre 1833 y 1898. Etapas del gobierno de Isabel II. Revolución de 1868. Amadeo I. La I República. La Restauración. El desastre de 1898*". Es en ella donde podremos analizar el tratamiento dado a la guerra y a la "generación del 98", ya que la mayoría casi absoluta de los textos estudiados siguen el cuestionario oficial, y su lección 25 se corresponde fielmente con el anterior enunciado. Este es, pues, nuestro material directo. Por si acaso, hemos rastreado en las lecciones contiguas en busca de aspectos complementarios de nuestro tema.

Por lo que toca a los aspectos políticos y bélicos del conflicto que puso fin al imperio español, hemos tenido en cuenta el capítulo —24 del temario oficial—, que en los libros se dedicaba a las grandes potencias coloniales y a los Estados Unidos.

En cuanto a la generación del 98 se refiere, hemos comprobado que la

lección siguiente del cuestionario versaba sobre "Sociedad y cultura durante el siglo XIX" y que su ámbito es general; lo europeo y, en menor escala, lo extraeuropeo. Los subtítulos nos avisan claramente de que no aportarán nada a nuestra búsqueda; se hablará del Romanticismo literario y artístico, del Realismo y del Naturalismo por lo que a aspectos culturales se refiere, y del aumento demográfico mundial, de la polarización social que protagonizan los obreros y los burgueses, del surgir del pensamiento marxista o de la doctrina social de la Iglesia, para dar razón de los aspectos sociales del mismo siglo. En ese amplísimo terreno las alusiones a un grupo de intelectuales españoles eran de hecho imposibles. Tal vez para paliar ese vacío, se le ocurrió a Jaime Vicens Vives añadir una lección que no figura individualizada en ninguno de los otros textos consultados y que se titulaba "Vida y Cultura españolas durante el siglo XIX", que en su libro llevaría el número 27. Sin embargo, lo que significaba un paso decisivo para una mejor estimación global del siglo XX español en sus aspectos culturales no se reveló fecundo en lo que al tema de nuestro estudio se refiere; no alude para nada a nuestros noventayochistas, aunque cierra la lección con una acertada diferenciación entre las dos corrientes del pensamiento español: el Krausismo y el Menéndezpelayismo.

*El tema y sus repercusiones en las conciencias españolas.*

Introduciéndonos en el tema es necesario señalar que cambia poco el relato tradicional. Apenas se concreta, con alguna excepción, en los antecedentes de rebeliones anteriores. Lo político-militar sigue primando y, si bien es cierto que libros como el de Oriol Vergés —siempre con una habitual mayor atención a las motivaciones económicas de los hechos históricos—, o, de modo paralelo, el de Fernández-Ortega, significan una innovación, no debemos olvidar que, también aisladamente, alguno de los textos de postguerra hacia algo similar. Bien es cierto que los libros, que podemos denominar de la órbita catalana, consiguen buenos resultados en la explicación de los hechos y logran mostrar la interrelación de unos hechos históricos que antes, muchas veces, quedaban aislados e inconexos.

Por el carácter del presente trabajo creemos que tiene superior interés el análisis de las consecuencias de la guerra del 98 más allá de la pérdida de los territorios y de los hechos bélicos propiamente dichos. Esta apreciación nuestra disiente de la versión que encontramos en algunos textos analizados, en los que no hay indicación alguna sobre la crisis de con-

ciencia sentida por el país a raíz de los desastres bélicos. Extraña especialmente el "olvido" que hemos encontrado en el texto de Vicens Vives, pues siendo el libro que más páginas dedica a la cultura española en el siglo XIX, sin embargo no alude para nada a la generación del 98. ¿Imponderables editoriales? Los anteriores textos del mismo autor sí eran renovadores.

Hemos de reconocer que esta actitud no es la más generalizada, pero también que son muchas las tonalidades presentadas a la hora de señalar las consecuencias del desastre español. Una forma a todas luces raquíntica de describir la crisis puede ser esta misma: "Esta triste pérdida aumentó el pesimismo español y el espíritu nacional sufrió un duro golpe" (20). A pesar de su esquematismo encontramos en esas palabras una constante recogida por la casi totalidad de manuales: el pesimismo. Ese impacto negativo hará presa en el conjunto del país, en todo el pueblo que, como apunta uno de los autores, "estaba sin contacto apenas con las realidades exteriores e imbuido de falso patriotismo" (21), pero más en concreto alcanzará —según señala otro texto—, a "muchas de las mejores mentes españolas, pesimismo del que es, en parte, manifestación, la postura literaria de la llamada Generación del 98 (Unamuno, Azorín, Baroja, los Machado; también Maeztu, Benavente, Valle Inclán...)" (22).

El paso dado por el citado manual al elaborar incluso esa relación de intelectuales nos parece importante, pues ya dejamos dicho que no todos los libros se hacen eco de que hubiera habido una crisis de conciencia. Precisando más, podremos añadir que un par de textos, aunque señalan esa crisis de espíritu, sin embargo no llega a referirse al grupo de la generación del 98. La inclusión de la lista de autores nos ha parecido que no era tan trivial dado que nuestro estudio pretende recoger cualquier dato que nos ayude a entender el papel o la imagen que Antonio Machado pudo tener a los ojos de los estudiantes de bachillerato. De los diez manuales analizados, correspondientes al plan 1967, sólo uno señala a los Machado entre los intelectuales que forman la generación del 98. No nos parece

---

(20) ASIAN, J. L., e IBÁÑEZ, I.: *Historia Universal y de España (Moderna y Contemporánea)*. Barcelona, Bosch, 1970, pág. 241.

(21) COMpte FREIXANET, A.: *Historia Universal moderna y contemporánea*. Alcoy, Marfil, 1970, pág. 282.

(22) TORTAJADA-SEGURA: *Historia Moderna y Contemporánea Universal y de España*. Madrid, Ed. Ruiz, 1970, pág. 157.

ocioso elaborar esta pequeña pero significativa tabla en la que recogemos las veces que son citados los diversos autores:

|                     |   |
|---------------------|---|
| Unamuno .....       | 3 |
| Azorín .....        | 2 |
| Baroja .....        | 3 |
| Maeztu .....        | 2 |
| Machado (los) ..... | 1 |
| Benavente .....     | 1 |
| Valle Inclán .....  | 1 |

Los pobres resultados de nuestro cómputo confirman nuestra anterior afirmación de que priman los aspectos bélicos y políticos en la consideración del 98 y desde luego el hecho de que los *españolitos* que aspiraban a bachilleres en los años sesenta y setenta no tendrían oportunidad de conocer la gigantesca figura de don Antonio en sus libros de historia. ¡Tremenda mutilación de nuestra herencia cultural!

Para terminar diremos que si la inclusión de esa relación de autores preclaros nos parece importante, sin embargo opinamos que queda todavía muy limitada la exposición histórica ofrecida. Por ello apreciamos como más valiosos aquellos textos que traspasaban esas fronteras al explicar el propósito de regeneración que surge de esa conciencia de fracaso. Para Vergés la crisis "produjo una sana reacción en algunos intelectuales que quisieron investigar la profunda y verdadera realidad española" (23); para Compte ese movimiento de renovación tuvo su más «genuina expresión en la política reformista de Maura o en las tendencias literarias e ideológicas de un grupo de escritores, conocidos con el nombre de "generación del 98": Azorín, Unamuno, Maeztu, Baroja, etc.» (24). No juzgamos oportuno reincidir en estas ideas media docena de veces más, pero sí queremos, para finalizar el análisis de los textos del período, dar cabida a un último manual que estimamos en este punto el más completo y que mejor alcanza el listón más elevado en esa progresión que hemos ido analizando. Al señalar los sectores que sienten necesidad de reformas, los autores del mencionado libro de texto incluyen, junto a los intelectuales conocidos como la "generación del 98", a los educadores de la Institución Libre de Ense-

(23) VERGÉS MUNDO, O.: *Historia Moderna y Contemporánea*. Barcelona, 1970, Ed. Teide, pág. 239.

(24) COMPE FREIXANET, A.: *Op. cit.*, pág. 282.

ñanza, que veían en la introducción del espíritu europeo la única salvación posible, y a los regeneracionistas con Joaquín Costa a la cabeza. Estos dos colectivos reformadores aparecen citados únicamente en este manual (25).

#### B) LA CRISIS DEL 98 EN LOS TEXTOS DE B. U. P.

El tema que nos interesa se nos muestra en los textos de B. U. P. de manera bien diferente a la de los pertenecientes a los planes anteriores. Aunque se trata de un plan de estudios preparado bajo el franquismo, la progresiva implantación del mismo, así como la programación de las lecciones de Historia de España en el último curso del nuevo Bachillerato, propiciaron que los libros salieran a la luz bajo la transición hacia la democracia o cuando ya la Constitución de 1978 había sido aprobada. La nueva situación hizo posible que puntos de vista que pocos años atrás eran impensables pudiesen ser oreados, sin menoscabo, como advertiremos, de la permanencia de visiones tradicionales. Asimismo, sin exagerados triunfalismos, la metodología experimentó cambios importantes.

Pertenece este tema a la programación del tercer curso del Bachillerato Unificado y Polivalente (B. U. P.) —alumnos de dieciséis a diecisiete años—, en la asignatura de “Geografía e Historia de España y de los países hispánicos”, pero, dada la estructura del programa, aparece disperso en varias unidades. En efecto, dentro del apartado IV del cuestionario oficial (“Dificultades de modernización”), que abarca los siglos XVIII y XIX, debe encontrarse en el tema 26 (“La España de la Restauración... El 98 y sus consecuencias”); pero es además muy general su inclusión o ampliación, especialmente en lo referente a Filipinas, en la unidad 28 (“El mundo hispanoamericano durante el siglo XIX”), e incluso algún autor lo adelanta al 22 (“Emancipación de la América española”). Por otro lado, las consecuencias de la pérdida de las últimas colonias pueden verse en el tema 29 (“La crisis de la monarquía constitucional. Los problemas del reinado de Alfonso XIII”); los aspectos culturales —la generación del 98— pueden verse en el tema 33 (“Cultura y arte de la España del siglo XX”).

---

(25) FERNÁNDEZ-ORTEGA: *Demos II. Historia Universal Moderna y Contemporánea*. Barcelona, 1970, Ed. Vicén Vives, págs. 96-97.

Asimismo puede ocurrir que algún autor aluda de nuevo al tema al final de la programación, capítulo VII, "Los países hispánicos" (26).

Como puede verse, pues, una gran dispersión que favorece la reiteración y dificulta la visión de conjunto (27); labor que queda por completo en manos del profesor, el cual, abrumado por un programa más que denso, pocas veces podrá tratarlo con cierta amplitud.

Además de la dispersión citada, puede apreciarse en el desarrollo del tema una muy general organización que distingue —aun sin darle siempre estos títulos—, los antecedentes y causas del desarrollo de la guerra y de sus consecuencias, de las cuales las propiamente culturales tienen su lugar específico.

Algunas variantes sobre este esquema podrían notarse en el libro de Teide, donde se trata el tema en el amplio marco que va desde la inde-

(26) Dado que los libros de B. U. P. son obra de varios autores, exponemos a continuación la referencia completa de los consultados que en las restantes notas serán citados solamente por la editorial. Son estos 17 textos: DOMÍNGUEZ, A.; CORTÉS, A.; MARTÍNEZ CARRERAS, J.; VILA VALENTI, J.; PONS, J., y CARRERAS, C.: *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*. Salamanca, Anaya I, 1977. VALDEÓN, J.; GONZÁLEZ, I.; MAÑERO, M., y SÁNCHEZ, D.: *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*. Salamanca, Anaya II, 1978. GUTIÉRREZ, J.; FATÁS, G., y BORDERÍAS, A.: *Geografía e Historia de España*. Zaragoza, Edelvives, 1977. BALANZA, M.; BENEJAM, P.; LLORÉNS, M.; ORTEGA, R., y ROIG, J.: *Ibérica. Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*. Barcelona, Vicén Vives, 1977. VERGÉS, O., y COMES, P.: *Historia y Geografía de España*. Barcelona, Teide, 1977. COMpte, A.: *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*. Alcoy, Marfil, 1977. CENTENO, E.; CALLEJA, J., y SÁNCHEZ-GIJÓN, A.: *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*. Madrid, Santillana, 1977. GURI, A.: *Geografía e historia*. León, Everest, 1977. GARMENDIA, J. A., y GARCÍA, P.: *Geografía e Historia 3.<sup>a</sup>*. Madrid, S. M., 1977. PLANS, P.; SANCHO, J., y ANDRÉS, J.: *Geografía e Historia 3.<sup>a</sup>*. Madrid, Magisterio Español, 1977. GIL MUNILLA, L.: *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*. Zaragoza, Librería General, 1977. ROA, M.; GARCÍA, M., y MORAL, C. del: *Geografía e Historia de España y de los países hispanoamericanos*. Madrid, Didascalia, 1977. LOBO, L.; RODRÍGUEZ, J., y CALERO, A.: *Geografía e Historia de España y de los países hispanoamericanos*. Madrid, Burñó (Código III), 1977. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., y ALVAREZ OSÉS, J. A.: *Geografía e Historia de España y de los países hispanoamericanos*. Madrid, Bruño (Finisterre), 1977. BARRERO, C.; CARACUEL, R., y JIMÉNEZ, J.: *Geografía e Historia de España y de los países hispanoamericanos*. Madrid, Bruño (Encuentros III), 1978. MARTÍN MORENO, J.; MORENO, A.; BRAVO LOZANO, J., y GONZÁLEZ, J.: *Historia, 3.<sup>a</sup> Geoeconomía de España e Hispanoamérica*. Madrid, Silos, 1977. GRIMÁ, J.; SALOM, J.; MARÍN, J., y BELLVER, D.: *Geografía e Historia de España, 3.<sup>a</sup> B. U. P.* Valencia, Ecir, 1977.

(27) Uno de los relatos más unificados y coherentes, ya que reúne en su lección 26 desde los antecedentes al desenlace, aunque con una orientación histórica predominantemente fáctica, quizás sea el del texto de Ecir.

pendencia de los virreinatos a la posterior evolución latinoamericana, o en el libro de Librería General, por la amplitud concedida a los aspectos culturales (28).

A continuación vamos a tratar de resumir los cambios más relevantes que se producen en el tratamiento de la crisis del 98 en el *plano político y militar*.

1. El 98 bélico se introduce en un *determinado contexto internacional*. Ello es novedoso, ya que anteriormente, por lo general, el 98 se vivía de modo introspectivo. La intervención americana en Cuba y Filipinas es sólo un caso más, dentro de la fase imperialista, donde “la fuerza se impuso a la razón”. La política exterior canovista de “recogimiento” enfrentará a una España aislada frente a la joven y gran potencia norteamericana. Las hipótesis e investigaciones de Jesús Pabón, Julio Salom y las vulgarizaciones de Jover-Seco están incuestionablemente detrás de este enmarque en un ámbito internacional que algunos libros presentan.

2. Se señalan antecedentes, especialmente en el caso cubano. Antecedentes inmediatos, que, dejando aparte alguna alusión a la temprana independencia de los virreinatos, se remontan, muy generalmente, a 1868.

3. La *autonomía incumplida*, especialmente cubana, puede explicar el que se pase más rápidamente de lo normal a una fase independentista. Se rompe, por lo tanto, con la inexorabilidad autonomía=separatismo=independencia, que algunos libros de postguerra defendían.

4. Pueden aparecer enfoques en que primen los *aspectos económicos* o matizaciones respecto al papel jugado por las *diferentes clases sociales* con intereses contrapuestos. Así la óptica de la oligarquía del azúcar, las diferentes visiones de la oligarquía cubana y del pueblo cubano, los intereses U. S. A. o el papel de los peninsulares.

5. Sobre la *intervención norteamericana*, generalmente tratada con amplitud, se va desde actitudes “suaves”, forma normal de tratar el tema con anterioridad, hasta mayores dosis de “antiyanquismo” que pueden aparecer tanto en libros de corte “tradicional”, como en otros más “progresistas”. Sin embargo, en dos libros (Vicens Vives y Edelvives) el papel norteamericano aparece más diluido ante las responsabilidades de las oligarquías cubanas o peninsulares.

---

(28) Respectivamente, pág. 257 y el epígrafe “La encrucijada de la cultura española”, dentro del tema 29.

Entre los libros en que la actitud “antiyanqui” se manifiesta es frecuente la alusión al “país imperialista”, “la campaña de prensa mendaz y sensacionalista”, “la campaña de prensa apasionada y falsaria”, “la introducción alevosa”. En un texto se insiste en las consecuencias que la intervención norteamericana traerá, la entrada de Cuba y Filipinas en la órbita americana que para el caso del archipiélago se prolongaría hasta nuestros días: “Siendo el inglés la lengua usual y la despersonalizada cultura estadounidense de importación”.

6. La mayoría de los textos resaltan el *carácter popular de la guerra*. Políticos, prensa y masas populares son partidarios de defender Cuba como un trozo de la patria”, según se dijo. Claro que no pocos subrayan la inconsecuencia de los primeros y la temeridad que esto significaba. Dos textos irán más allá de este planteamiento, el uno notando en solitario el temor que en realidad embargaba a los políticos y el informe del ejército sobre una guerra perdida de antemano, que contrasta con el ardor anti-americano de la prensa y la opinión pública; el otro, insistiendo en que la guerra será un instrumento de la oligarquía para galvanizar a la opinión pública, haciéndole olvidarse de los problemas internos.

El papel de la prensa es generalmente aludido, aunque sin excesivas precisiones ni citas concretas. “La prensa se exaltaba”, es frase que puede resumir el tratamiento.

Dejamos fuera, por considerarlo de menor relevancia, y por el peligro de un casuismo escasamente aquilatable, un apartado que podría ser el de *hechos y protagonistas*, sumario en algunos, más centrado en aspectos económicos y políticos, pero en bastantes con relato detallado dentro de las limitaciones propias del temario. Mayor interés tienen para nosotros las *consecuencias de la guerra*, con su inevitable relación con los *movimientos ideológicos*, que contemporáneamente se conformaron y una mayor alusión, si ocurre, a la figura de Antonio Machado, anteriormente olvidado o relegado a una tímida mención: los Machado. Los libros centrarán ahora su interés en las repercusiones de estos hechos y, con mayor o menor énfasis, una conclusión es general: la estupefacción, el abatimiento, la fuerte sacudida o el desencanto que el hecho provocó y su traducción en un fuerte revulsivo que será analizado en distintos grados, pero con un denominador común en sus aspectos culturales: la generación del 98, que veremos más adelante.

Algunos textos (29) analizan las consecuencias más en detalle, distinguiendo sus aspectos políticos de los económicos y sociales. La necesidad de renovación, el espíritu separatista que provocó la crisis—espíritu que alguno homologa con el de 1640 o incluso con el de 1936—(30); la nueva coyuntura económica y el proteccionismo, así como el descenso del anarquismo y auge de la U.G.T., desfilan por sus páginas. Los efectos psicológicos, el odio a los americanos y el impacto de ser la primera nación en perder su imperio en guerra con otra occidental, son subrayados junto con la conciencia de ser un país de tercero o cuarto orden. Es interesante, en este sentido, la observación que un texto expresa:

“... y varios escritores contaban la incapacidad de la raza española para conservar imperios; valientes y heroicos para conquistar, éramos poco perseverantes para conservar” (31).

Asimismo algunos textos prolongan en el B.U.P. la presencia de frases ya utilizadas; así la conocida referencia a Silvela y su “España sin pulso” (32). Y, a propósito de ello, un texto que continúa la línea crítica ya vista en otros aspectos, insiste en la indiferente reacción del pueblo y sus causas, ya que

(Silvela) “no entendía del todo que resultaba imposible para el pueblo desvincular el concepto dominante de España con el de su oligarquía. Sin beneficios ni participación alguna, la inmensa mayoría de los españoles tenía que quedar indiferente” (33).

El desastre había puesto de manifiesto la injusticia profunda y la ineeficacia del régimen, así como la necesidad de reformas; “pero para muchas de ellas era ya demasiado tarde”, concluye el mismo autor.

#### *Regeneracionismo y Generación del 98.*

Si, hasta ahora, el tratamiento que los textos daban a los aspectos culturales derivados del 98 puede calificarse de escasísimo, en el B.U.P. el

---

(29) Anaya II, Códice III, Bruño, por ejemplo.

(30) Anaya II y Silos, que dedica nada menos que 53 líneas al “problema de España”.

(31) Everest, pág. 143.

(32) Didascalia, Edelvives, Librería General.

(33) Edelvives, pág. 264.

cambio es radical. Aparte de las alusiones en el tema político, en la unidad dedicada a la cultura del siglo XX es amplia su exposición. Regeneracionismo y escritores del 98 ocupan abundantes párrafos, su nómina es numerosa y, entre todos ellos, el tratamiento del tema es muy parecido (34).

Así, las figuras de Joaquín Costa y Lucas Mallada son denominador común en los textos, a veces incorporando la fotografía del primero. Su frase “despensa y escuela” (35) es repetida y a su política se dedican líneas que la califican de realista, preocupada por el fomento de las fuentes de riqueza, saneamiento de la hacienda y fin del caciquismo, aunque no falta quien indica que este “gran predicador de la España finisecular” fue “de fracaso en fracaso político” (36). Tampoco faltan alusiones al Krausismo.

En cuanto a la generación del 98, es definida como grupo amplio y heterogéneo, de profunda actitud crítica y preocupación por el problema nacional. Es muy general también la insistencia en el carácter periférico de sus componentes —Unamuno y Baroja, vascos; Valle, gallego...— y el contraste que supone, por tanto, su descubrimiento o redescubrimiento de Castilla, que algún autor, a su vez periférico, matizará “confundiendo a menudo Castilla y lo español” (37). Serán también estos autores los que dediquen más atención a los escritores catalanes, muy en especial Maragall, del que otros notan su “alegre incorporación a Europa y fe en el futuro de la unidad ibérica” (38).

Como puede deducirse de estas líneas, la polémica entre europeísmo y casticismo ocupa espacio en nuestros textos, así como su inmediata relación con el desastre: “generación de escritores que ingresan en la vida pública al socaire del desplome español en la guerra de Cuba” (39); también se recoge la génesis de este grupo en relación con el krausismo, el regeneracionismo e, incluso, en los ilustrados del siglo XVIII (40). Algun autor llegará al paralelismo con Quevedo y Gracián (41).

---

(34) No debe olvidarse que los autores no son especialistas en literatura, sino en historia y, por tanto, su inspiración en fuentes “ajenas” es aquí mayor que en otros asuntos.

(35) *Vid.*, por ejemplo, Didascalia. Otro tópico repetido es el de las llaves del sepulcro del Cid y la España de “charanga y pandereta”.

(36) Respectivamente, Magisterio, pág. 331, y Edelvives, pág. 306.

(37) Teide, pág. 318.

(38) *Vid.* Silos.

(39) *Ibidem*. Este texto dedica 67 líneas al tema.

(40) Códice III, pág. 321.

(41) Didascalia.

La actitud que los autores dejan traslucir sobre esta generación puede calificarse en conjunto de positiva. Ciento que su pesimismo es notado (42) y que alguno insistirá en su carácter de meros ensayistas o en su actitud indecisa, pero todos advierten su preocupación por el problema de España y su búsqueda de soluciones, que serán divergentes. La valoración queda clara al utilizar muchos el nombre de "Edad de Plata" para el período 1875-1936, recogiendo también su momento final:

"... generación crítica, regeneradora, apasionada de España, quedará destrozada por la hecatombe tremenda de 1936" (43).

Igualmente se destaca el aprecio que merece este grupo fuera de nuestras fronteras.

Dentro de este análisis, francamente amplio para la tónica que se ofrece en otros temas, es muy minoritaria la postura que podríamos llamar "recelosa", pero existe. Aparte de algún ejemplo de tono menor, hay un texto (44) que marca el acento en su

"actitud rebelde, individualista, negativa, sin plantearse de frente la cuestión social, ni su solución. Dudaban, les faltó fe en Dios y en los hombres".

Luego, este mismo autor, añade un epígrafe que titula "Tradición frente a disidencia", en el que se hará el canto de Maeztu, Mella y, especialmente, Menéndez Pelayo, cuya "grandiosa recapitulación" es ponderada y tenida por vínculo de unión entre la versión casticista y la europeísta.

En resumen, el B. U. P. significa una incorporación al programa de Historia de algunos aspectos de orden cultural hasta ahora solamente tratados en libros de literatura; creemos que, de este modo, esos libros ganan en riqueza y profundidad al presentarlos en íntima relación con los acontecimientos históricos y la sociedad en que se originan.

---

(42) Y en algún caso achacado a la vieja herencia del espíritu hispánico. *Vid. Edelvives*, pág. 276.

(43) *Ibidem*, pág. 307.

(44) Librería General. Este texto dedica dos páginas, una de letra menuda, a lo que titula "La encrucijada de la cultura española", pág. 314 y siguientes, para continuar tratando el tema de la unidad 31 — reinado de Alfonso XIII —, y en la 36, "Cultura del siglo XX".

### C) CONCLUSIONES

Los manuales de Bachillerato no muestran en el tratamiento del tema de nuestro Noventa y Ocho cambios tan importantes como en otros temas más recientes y conflictivos que hemos estudiado. Existe desde los textos de la postguerra hasta los del B.U.P. un alejamiento emotivo que las ocasionales excepciones no consiguen desterrar. La pérdida de las últimas colonias es para nuestros autores un fenómeno histórico cerrado. Cabe lamentar negligencias, criticar posturas o culpar intromisiones, pero nada más, ya que Cuba, Puerto Rico y las Filipinas se han marchado para siempre de nuestro entorno histórico cercano. De ahí que la polémica se acreciente cuando se trata de medir las consecuencias que el Noventa y Ocho tuvo para el futuro español. Es que entramos nuevamente dentro de nuestra encarnadura, bajo nuestra piel.

De establecer alguna diferencia habría que hacerlo entre los libros de Bachillerato, anteriores a los del B.U.P., y estos últimos. Los manuales del B.U.P. tratan el tema más ampliamente, más matizadamente, más diversificadamente. En cambio, los textos de Bachillerato comprendidos entre 1939 y 1975 no admiten mucha renovación y, si ésta se produce, manifiéstase únicamente en raros volúmenes pertenecientes a determinada escuela historiográfica y que, también, acaso por los imponderables de la industria del texto, languidece.

Con algunos rasgos podríamos caracterizar los libros anteriores a 1975. Hay una tendencia desde la dispersión hacia la concentración del tema en lo referente a la localización del mismo en el manual, al tiempo que aquél corre decididamente a situarse dentro del capítulo previsto en la planificación. En su tratamiento es necesario insistir en el contraste que hay entre el escaso apasionamiento del relato y la extensión, nada desdeniable, que se le otorga dentro del problemático período alfonsino. Predomina una historia fáctica del evento noventayochista. A aquélla no le falta una explicación de antecedentes y causas. Pero es harto superficial y no se comienza a cambiar hasta algún texto aislado perteneciente al plan de 1967, que troca el mero imperialismo expansivo norteamericano por bocetos de explicaciones económicas procedentes de corrientes historiográficas poco vigentes en nuestro país. Claro que se trata de una relativa novedad, ya que también en un texto de postguerra, cuyo autor es Igual Merino, se tenía en cuenta las explicaciones económicas.

Los manuales que preceden al B.U.P. engarzan dificultosamente el

Noventa y Ocho español con el contexto internacional. Cabalga apartada la historia de España. Suelen rematar la descripción con alusión a la liquidación del Imperio, a la que nuestros autores parecen sentir como el aldabonazo final de la etapa más gloriosa de la historia de España.

Se resalta como consecuencia importante del Noventa y Ocho la aparición de un pesimismo español y de una generación pesimista de escritores. Los libros de postguerra y del plan de 1953 citan, en varios casos, dicha consecuencia, que desaparece casi totalmente en los "comprimidos históricos" del plan de 1957, para reaparecer en el de 1967 por lo general. Es interesante seguir los pasos de los libros de raigambre vicensiana. Es innovador el del plan de 1953, que aprecia tanto los valores literarios de la generación del Noventa y Ocho como su crítica pesimista, pero constructiva. Por los mismos pasos continúa el correspondiente al plan de 1957. En cambio, el perteneciente al plan de estudios de 1967 poda la rica vena renovadora, tal vez por esos imponderables editoriales a los que aludimos antes.

Sin transformaciones fundamentales, los textos del B.U.P. evidencian cambios. El tema es tratado más amplia y profundamente como denota una mayor integración del mismo en el contexto internacional, época violenta y de exacerbación imperialista. Pero al tiempo siempre se incluye una nómina de los hombres de la generación del Noventa y Ocho.

Se matiza más; de lo que puede servir como ejemplo las distintas posiciones e intereses de las variopintas clases sociales respecto a la autonomía y a la independencia de las colonias. Existe un más colmado espectro de enfoques, pudiéndose detectar desde un antiyanquismo, poco señalado en la etapa anterior, hasta el papel de los misioneros como impulsores de la sangrienta represión contra la sublevación filipina.

Las consecuencias que se extraen de la fecha crítica son más ricas y cuando se estudia el encuadre cultural del Noventa y Ocho los nombres de Costa y Mallada pueden aparecer con parecido relumbre al de los epónimos de la generación literaria, con el enfoque casi general de merecer todos una valoración positiva.

Los textos del B.U.P. incluyen, y creemos razonar con objetividad, evidentes mejoras respecto a los manuales que los precedieron. Pero ello no es obstáculo para que viejos enfoques permanezcan. Uno importante pudiera ser la desconexión de la historia política y la cultural que rara vez han sabido engranarse sabiamente hasta el presente.

El juicio de la generación del 98 (ultraconservador, demoliberal) es

difícil de apreciar antes del B. U. P., cuando apenas se nombra dicha generación o grupo. Los pocos datos que poseemos lo inclinan, con excepciones, hacia la dirección ultraconservadora. Pero las dos pueden ser detectadas en los libros del B. U. P.

Creemos que la influencia de la obra de Laín Entralgo ha quedado reseñada. Por otra parte, los textos del B. U. P. rescatan la figura de Machado, junto a los restantes noventayochistas, que en los anteriores planes apenas es recogida. Incluso en un sector minoritario de libros se incluyen fotografías del poeta, en tres casos fragmentos de sus poesías y, en ocasiones, mención a su abrazo del republicanismo, al dolor de la guerra que le partió el corazón, lo que permite deducir que en varios casos comienza a influir la idea de su "superación del 98" que nos había explicado Manuel Tuñón.

Parece, acabando ya, y aceptando el peligro de especular sobre nuestro tiempo, que nuestros alumnos tienen oportunidad de acercarse más seria y hondamente a lo que significó el Noventa y Ocho de la que hemos gozado nosotros. Pero el hecho histórico permanece relativamente distante, tan distante y tan cercano como otros hechos de nuestro pasado que pueden levantar filias y fobias en un hombre de nuestro tiempo; por ejemplo, la Ilustración; por ejemplo, el Erasmismo. Fenómenos históricos que no muerden el acontecer presente como la guerra civil, pero que, instalados en la historia, alimentan las posturas vitales de los hombres de ahora.

# VARIA



## **LOS INTELECTUALES «REVISIONISTAS» EN LA CRISIS DE 1905**

CECILIO ALONSO (\*)

El año 1905 viene siendo considerado por algunos tratadistas como la fecha límite en que se consuma la disolución de la discutida *Generación del 98*. Durante su transcurso se producen las últimas actividades del heterogéneo grupo de intelectuales que pueden cobijarse *grosso modo* bajo tal etiqueta (protesta contra Echegaray, en febrero; conmemoración del III centenario de *El Quijote*, durante la primavera). Se inicia, además, la disgregación física e ideológica de los más notables *noventayochistas*: Maeztu —huyendo de un lío judicial— se traslada a Inglaterra, tras ser despedido colectivamente en Fornos, apenas comenzado el año. Azorín abandona su combativa tribuna en el diario *España*, donde había orquestado la batalla contra el primer premio Nobel, pasa fugazmente por *El Imparcial*, dejando en sus páginas, a modo de testamento social, la serie de *La Andalucía Trágica*, y se recluye finalmente en la tecnificada y moderadísima redacción de *ABC*, a punto de transformarse en diario. Unamuno se orientaba definitivamente hacia el existencialismo fideísta...

Pero las restricciones, tanto cuantitativas como cronológicas, con que se ha venido tratando el concepto generacional durante muchos años, no facilitan las explicaciones globales acerca del comportamiento cívico de la

---

(\*) Cecilio Alonso Alonso nació en Alicante en 1941. Licenciado en Filología Románica por la Universidad Complutense. Profesor ayudante de Lengua y Literatura Españolas en el I. N. E. M. Cervantes durante los cursos 1963-64 y 1964-65. Catedrático de Lengua y Literatura Españolas en los Institutos de Ceuta, Catarroja y Fuente de San Luis, núm. 2 (Valencia). Ha publicado *Literatura y poder. España, 1834-1868* (Madrid, A. Corazón, 1971).

primera promoción de intelectuales españoles —autodefinidos como tales—, cuya conciencia crítica se desarrolla a partir del conflicto cubano y se materializa bajo muy diversas facies en el regeneracionismo, el germinalismo y sus conatos inconcretos de acercamiento a las organizaciones obreras, el esteticismo modernista, el inconformismo literario de los *indiscutibles maestros*; en la vaga propensión anarquizante de algunos, en el voluntarismo utópico de casi todos, en la nostalgia de la acción e —incluso— en la sensibilización seguida de respuesta ardorosa y adhesión personal (caso de Azorín) a la opción maurista de la revolución desde arriba. Si recordamos que fue precisamente Martínez Ruiz quien acuñó en 1913 el término de consumo cultural *Generación del 98*, adornado con todo el quintaesenciado esquematismo, el abstraccionismo, que caracterizaba su escritura, y si —por otro lado— encontramos (perdidas en las pajizas páginas de la prensa coetánea) las innumerables puyas, rechiflas y vituperios que su defeción política provocó entre la mayor parte de sus ex-camaradas de protestas (en general, es cierto, mediocres operarios del Parnaso), podremos sospechar cuánto pudo haber en tal invento de sublimación propia y de unos pocos arcángeles escogidos, con el consiguiente detrimento de toda una tropa de figurantes, reducidos desde entonces a la momificada condición de “raros y olvidados”. Azorín, en suma, inventando y dando carta de necesidad pedagógica a la *Generación del 98*, además de estimular el desarrollo de las ideologías unitaristas, lanzaba una humareda densa sobre la historia cultural de principios de siglo, aprovechando para disolver en ella sus *errores de juventud*.

Como es obvio, no descubrimos gran cosa con esta declaración, tras los abundantes trabajos que, a partir de Pérez de la Dehesa, Blanco Aguinaga, Fox, Tuñón, Mainer, Valverde, etc., etc., se han venido sucediendo afortunadamente en los últimos lustros. Pero resultaba imprescindible para situarnos ante la huidiza constelación de *intelectuales* a que nos referimos en el presente trabajo.

La acción intelectual desgarrada, a veces dramática, aunque abstracta, inadecuada, inoperante en su afán de hacer saltar las fallebas del régimen oligárquico y caciquil, cuya apariencia parlamentaria y democrática no alcanzaba a disimular los particulares intereses que defendía, fue —como también es notorio— el denominador común de aquella generación joven, venida a la vida pública alrededor del desastre colonial, al margen del mérito literario o filosófico que pudiera corresponder a cada uno de sus integrantes. Manifestaron su disconformidad como pudieron, pero siempre

abiertos a las aportaciones de otros grupos con similares fines: aceptaron con respeto el ejemplo de los krausistas, se mezclaron con los regeneracionistas, admitieron en sus relaciones a los catalanistas radicales (como Corominas, Brossa y otros afincados temporalmente en Madrid), y ensancharon su número con la llegada incesante de jovencísimos compañeros (Andrés González Blanco, Pérez de Ayala, Corpus Barga o Eugenio Noel). El grupo generó pronto sus maestros propios, seleccionados por la alta calidad de su producción literaria, cuyos nombres no es preciso enumerar aquí. Pero tocante a la ideología segregada, como corresponde a una coyuntura de lucha común —todo lo romántica que se quiera— contra el poder de un Estado asfixiante, no cabe dispersarse en distingos individualistas (salvo por razones de método, siempre y cuando no se pierda de vista la deseable síntesis concretizadora). Tal ideología podría parecernos hoy inconsistente, discordante, confusa; pero no hay que desdeñar el hecho de su firme conexión con los intereses de ciertos sectores sociales de filiación republicana, demoliberal e incluso socialista, que comenzaron a ver en los *intelectuales* una fuerza de choque en el campo de la lucha de ideas que, encarnando postulados de cientifismo y laicismo, pudiera combatir a la España oficial. Cosa que hicieron, con suerte generalmente adversa, entre 1897 y 1914.

El radicalismo que, como se sabe, enredó durante cierto tiempo a amplios sectores obreros en Cataluña y Valencia, fue su forma predilecta de manifestación política. Y su presencia se hizo notar en diversas coyunturas favorables: en 1899, revisión del proceso de Montjuich y divulgación de sus atrocidades; en 1901, boda de don Carlos Caserta con la Princesa de Asturias, anticlericalismo, huelgas de Barcelona; 1903, Asamblea de la Unión Republicana; 1904, el caso Nozalema; 1905, protestas contra Echegaray y contra Montero Ríos; 1909, fusilamiento de Ferrer y caída de Maura; 1911, tentativa republicana en el crucero *Numancia*, sucesos de Cullera... Parece claro que se trata de un proceso continuo, con altibajos, en el que se producen frecuentes eclipses y deserciones, pero que transmite el espíritu crítico, como un atributo de la juventud intelectual, a la siguiente generación, la catalogada como de 1914, en cuyo órgano más significativo, el semanario *España*, se integran bastantes ingenios formados en la crisis finisecular, desde Luis Bello a Valle-Inclán, desde Ramón Sánchez Díaz a Pío Baroja...

Prescindiendo del extraordinario prestigio alcanzado por el restrictivo tópico generacional, procederemos seguidamente a revisar algunos aspectos

de ese año límite de 1905 que, a nuestro juicio, no es sino una fecha clave en que la crisis se acentúa, patentizando la impotencia de aquellos intelectuales pioneros que, a partir de tal fecha, se verán obligados a cambiar de táctica o al abandono de la lucha. El fracaso real de su acción, tal como venía siendo formulada en los años anteriores, se manifiesta claramente en 1905, lo que ha dado lugar al hecho de que una historiografía literaria con pasión jerarquizante haya seleccionado la fecha como jalón periodizador, componiendo un cuadro perfecto en relación con su eje —el 98—, pero descuidando el lapsus “intergeneracional” (1905-1914), en el que se incuba precisamente una nueva promoción, destinada a ejercer —sin duda— mayor influencia en la política española. Del fracaso de unos se nutrieron los otros... aunque ello no nos autoriza a hacer abstracción de la incómoda supervivencia de los primeros, como si su proyección posterior a 1905 fuese un fenómeno extraño, desdeñable, anquilosado hasta la extinción de su vida física, en el devenir de la cultura de nuestro siglo.

\* \* \*

A primera vista las manifestaciones públicas de los *intelectuales* son más llamativas en 1905 que en el bienio precedente. No es que se pueda hablar de inhibición durante este período: en 1903 todavía duraba la experiencia grupúscular de *El Globo* (Baroja, Azorín, López Pinillos...), ampliada a finales de año con la aparición de *Alma Española*. Lo que ocurre es que se había abierto una especie de tregua en la agresividad de los intelectuales, canalizando su criticismo preferentemente por la vía de la reflexión individual, el ensayo y la creación literaria. Todos ellos necesitaban situarse y demostrar sus auténticas posibilidades, es cierto. Pero tal vez la causa de este apaciguamiento en los gestos externos, que no en la labiosidad, pueda encontrarse en la Asamblea Republicana celebrada en el Teatro Lírico de Madrid (marzo de 1903), que había abierto muy razonables expectativas políticas a la izquierda burguesa. La Unión Republicana, bajo la batuta de Salmerón, había agrupado a centralistas, posibilistas, progresistas y federales, y con la adhesión de Joaquín Costa y de Nakens —propulsor de la idea— prometía materializar en breve plazo los programas regeneracionistas. La hora de la II República se sentía cercana y con el deseado cambio institucional la posibilidad de una profunda transformación cualitativa de la vida política. Los *intelectuales* miraron con simpatía el movimiento y muchos de ellos se integraron en él, de-

jando constancia de su acción, como simples militantes, en mítimes y otros servicios de propaganda, con lo que sustituían tantas iniciativas infructuosas y testimoniales como venían llevando a cabo desde la época del primer *Germinal* (1897). "Tal como la gente se representaba el orden jerárquico en el entusiasta año político de 1904—escribiría mucho después uno de aquellos *intelectuales* (1)—, ¿a quién hubiera correspondido la diestra, al joven D. Alfonso XIII o a D. Nicolás Salmerón? Sin duda a este último. Tan seguro presidente de la II República aparecía en aquellos meses el jefe del poder ejecutivo de la primera, que muchos diputados monárquicos lo asediaban en los pasillos de la Cámara, augurándole, como las brujas a Macbeth, su futuro destino."

Pues bien, bastó que el paso del tiempo y la inoperancia de la *Unión*, gobernada por indecisa mano, atenuaran aquellos entusiasmos, para que de nuevo aflorara la impaciencia de los *intelectuales*, saltando de la literatura a la protesta pública, con toda la fuerza de su pretendida independencia ideológica.

Corresponde a Pío Baroja anticiparse a la expresión del desencanto ante el giro que iban tomando los negocios republicanos: ya a fines de 1903 publica un irónico artículo en *Alma Española*, titulado "La República del año 8 y la intervención del año 12" (2), que mereció un significativo comentario epistolar de Joaquín Costa, mucho más experto en desengaños políticos desde el fracaso de su *Unión Nacional* en 1900 (3).

Baroja, jugando a las predicciones y relatando en tiempo pasado, imaginaba, con argumentos lógicos, que la República se proclamaría en septiembre de 1907, tras un período de descomposición de los partidos dinásticos y de un terrible revés en Marruecos, resuelto con la caída de Melilla en manos de los rifeños. Salmerón sería el primer presidente, con Gumerindo de Azcárate y Rafael M. de Labra como sucesivos jefes de Gobierno, en una fase krausista. Después de una crisis provocada por Lerroux, al frente de radicales y anarquistas, Salmerón dimitiría, siendo sustituido por Joaquín Costa. Este encargaría la formación de gobierno a Santiago Ramón y Cajal, quien se rodearía exclusivamente de *intelectuales*, dando lugar al

---

(1) M. GIGES APARICIO: *En Alhama de Salmerón. Un recuerdo del tiempo pasado.* (*El Liberal*, 29-10-1932).

(2) *Alma Española*, núm. 7, 20-12-1903, págs. 5-7. Puede verse también en *Hojas sueltas*. Madrid. Caro Raggio, 1972, t. II, págs. 61-66. En esta edición se omiten —seguramente por descuido tipográfico— los últimos párrafos.

(3) Vid. MILAGROS ORTEGA COSTA: *Una carta inédita de Joaquín Costa.* (En *Tiempo de Historia*, núm. 57. Madrid, agosto de 1979, págs. 40-49).

gabinete más revolucionario de la República que, no obstante, fracasaría ante la impaciencia de los radicales y las maniobras de los monárquicos. A continuación, un Ministerio relámpago Lerroux-Blasco Ibáñez habría de hacer frente a levantamientos generalizados en todo el país: carlistas, catalanistas, anarquistas, separatistas de Mallorca y Canarias... Como consecuencia, la guarnición de Madrid, sublevada, obligaría a dimitir al gobierno; tomaría el poder el general Weyler, decretando el estado de sitio en toda España y anunciando la pacificación por las armas. La torpeza de las drásticas medidas adoptadas por los militares suscitaría el recelo de las potencias extranjeras. Y el sueño terminaba con la intervención de las escuadras francesa e inglesa bloqueando los principales puertos españoles e imponiendo su ley.

Dejando aparte algún que otro atisbo premonitorio, interesa resaltar la conclusión que Baroja extraía de su entelequia, con la que se aproximaba a los planteamientos de Costa (por quien —como se sabe— no manifestó nunca especial simpatía): *Una orientación y una autoridad o, lo que es lo mismo, una Dictadura inteligente. Es lo que se necesita aquí, y nada más*. En aquella ocasión el joven novelista coincidía con el polígrafo aragonés en tres puntos: 1.º, en la previsión de una intervención extranjera; 2.º, en la anteposición de la costumbre a la ley, en el ámbito individual, y 3.º, en la justificación de una dictadura tutelar (4).

El artículo de Baroja mereció la glosa de *Claudio Frollo* (Ernesto López), en *El Mercantil Valenciano* (5), reclamando su lugar en la cohorte del pesimismo republicano que comenzaba a declararse: *No es el Sr. Baroja solo, somos varios los que... pensamos en lo que puede suceder desde el día —ése más o menos cercano, pero cierto, indudable— de triunfar la República*. E insistía más abajo: *Somos muchos los que repetidamente, sin cansarnos, perseveramos en la labor muy útil... de propagar lo que nos parece indispensable para que la República no llegue, sino que perdure*. Para ello, *Claudio Frollo* coincidía con el novelista en proponer la necesidad de una dictadura desde el primer instante de la República, que se mantendría hasta que el país aprendiera a leer, a gobernarse y a distinguir *el oro político del similar revolucionario*.

Ambos textos, implícitamente disconformes con los procedimientos elec-

(4) Cf. R. PÉREZ DE LA DEHESA: *El pensamiento de Costa y su influencia en el 98*. Madrid, Estudios y Publicaciones, 1966, pág. 80.

(5) CLAUDIO FROLLO: *Leyendo un artículo*. (*El Mercantil Valenciano*, 23-12-1903.)

toralistas de Salmerón, poco propicio a la conspiración a pesar de los compromisos contraídos, llamaron la atención de Joaquín Costa quien, más realista que aquellos impulsivos *intelectuales-propagandistas*, transmite sus dudas al doctor Jorge Gúdel, en carta fechada el 9 de enero de 1904: ... *la conclusión me parece razonable... Pero dudo que llegue a ser convicción de todo el partido y que haya en él puño suficiente, cirujano de hierro, para encarnar la institución tutelar de la dictadura, y sobre todo para encarnarla el tiempo necesario* (6).

Costa tenía razón. Y como testimonio cotidiano y minucioso de la descomposición republicana a lo largo de 1904, ahí está el inestimable y olvidado libro de Manuel Ciges Aparicio, *Del periódico y de la política* (7), que describe ansiedades y decepciones vividas en Zaragoza con notable lucidez, al frente del diario republicano *El Progreso*. Ciges, escritor muy estimado ya, tras la publicación de su primer libro, *Del Cautiverio* (1903), se vio forzado a abandonar la dirección de aquel periódico por las mezquinas intrigas de quienes se habían juramentado para derrocar a la monarquía e implantar la moralidad pública.

Con tales precedentes tal vez sea más fácil explicar la "agitación intelectual" que llega a su punto crítico en el verano de 1905, con ocasión del retorno de los liberales al poder y la formación del gabinete Montero Ríos, episodio cuya descripción constituye el objeto central de nuestro trabajo.

Los primeros síntomas del reagrupamiento de los *intelectuales* con el fin de hacer oír su voz como "clase" colectivamente, se producen en el mes de febrero, con motivo del homenaje a Echegaray, promovido por la revista madrileña *Gente Vieja*. Este semanario, fundado por Juan Valero de Tornos, bajo el lema *Ecos del siglo pasado*, alardeaba de que la edad media de sus colaboradores superaba los sesenta años, lo que se prestaba a la mofa por parte de los jóvenes iconoclastas (8). El número que dedicaron al anciano dramaturgo fue inmediatamente contestado por Azorín desde las columnas del diario *España*, que dirigía Manuel Troyano. Al artículo titulado "La obra del diablo. Homenaje a Echegaray", aparecido el 7 de febrero, siguió dos días después una dura crítica del propio Martínez Ruiz

---

(6) Cf. MILAGROS ORTEGA COSTA, *loc. cit.*, págs. 46-47.

(7) M. CIGES APARICIO: *El libro de la decadencia. Del periódico y de la política*. Madrid, Hernando, 1907.

(8) Cf. P. GÓMEZ APARICIO: *Historia del periodismo español* (III). Madrid, Ed. Nacional, 1974, págs. 109-112.

al estreno de la última obra del reciente premio Nobel, *A fuerza de arrasarse*. El crítico concluía con estas “piadosas” frases: *Yo no sé... quien procederá con más patriotismo, con más humanidad y con más amor: si los que incitan al Sr. Echegaray a proseguir escribiendo, o los que, sinceramente, pedimos que repose en un sosiego confortador, rodeado del cariño de sus amigos y la admiración de su público adicto.*

Continuaron otros artículos insinuando que un posible homenaje nacional a Echegaray no podría contar con la juventud, hasta que el día 18 de febrero se materializó la disconformidad de los intelectuales jóvenes ante todo cuanto el laureado dramaturgo significaba en aquella coyuntura de la cultura española. Contra el parecer de Donald Shaw (9), que atribuye a aquella protesta carácter exclusivamente literario, la denuncia —explicada siempre por su inductor Azorín— contenía una motivación general de rechazo de lo viejo, tanto en política como en literatura. El escritor de Monóvar recordaba con especial énfasis la defensa del Banco de España que Echegaray había hecho en el Senado, el 8 de mayo de 1902. Y consideraba —como consecuencia— que la indignidad del personaje desbordaba los estrictos límites de una simple valoración literaria: *Los autores de la protesta contra el Sr. Echegaray —escribía Azorín— no tratan, en el fondo, de realizar un acto personal, exclusivamente limitado a la figura de este dramaturgo: el Sr. Echegaray representa un estado de cosas que es el que principalmente motiva la protesta. Dirigir nuestra disconformidad únicamente contra él sería injusto, sería cruel; no es sólo contra el Sr. Echegaray contra quien hay que protestar; es también contra los muchos que, como él, en la literatura, en el arte, en la política, representan una España pasada, muerta, conocida por los prejuicios y por las supercherías, salteada por los caciques, explotada por una burocracia concussionista, embaucada por falsas reputaciones literarias, traída y llevada falazmente de un lado a otro con artículos de periódico* (10).

El texto oficial de la protesta era muy breve:

“Parte de la prensa inicia la idea de un homenaje a D. José de Echegaray, y se abroga la representación de toda la intelectua-

---

(9) *La generación del 98*. Madrid. Cátedra, 1977, pág. 43.

(10) *Homenaje a Echegaray. La protesta*, por AZORÍN. *Su espíritu*. (España, 18-2-1905.) Sobre este episodio, véase la documentada descripción que hace SANTIAGO RIOPÉREZ Y MILÁ en su *Azorín, íntegro*. Madrid, Bibl. Nueva, 1979, páginas 371-381.

lidad española. Nosotros, con derecho a ser incluidos en ella —sin discutir ahora la personalidad literaria de D. José Echegaray—, hacemos constar que nuestros ideales artísticos son otros y nuestras admiraciones muy distintas."

Seguían cincuenta y dos firmas, encabezadas por las de Miguel de Unamuno y Rubén Darío, flanqueadas por las de Luis Bello, J. Flores de Lemus, Rafael Urbano, Antonio Machado, Jacinto Grau, Joaquín López Barbadillo, Francisco Villaespesa, Enrique Díez Canedo, José María Salaverría, Antonio Zozaya, Enrique de Mesa, Bernardo G. de Candamo, Pedro Mata, Nilo María Fabra, Enrique Gómez Carrillo, etc., etc. Catorce de los firmantes se implicarán también en la protesta de junio contra Montero Ríos. Retengamos sus nombres: el ausente Ramiro de Maeztu, Antonio Palomero, Luis París, Manuel Bueno, José Betancort ("Angel Guerra"), José Nogales, Manuel Machado, Manuel Ciges Aparicio, Ramón Sánchez Díaz, Azorín, Pedro González Blanco, Francisco Grandmontagne, Ramón del Valle-Inclán y Pío Baroja. Germinalistas, noventayochistas, regeneracionistas, modernistas... unidos por móviles cívicos que excedían la simple repulsa literaria. *Azorín* no había sentido el menor escrúpulo en invitar a los más variados ingenios, sin detenerse a mirar sus tendencias ideológicas, ni su calidad. Aún no había llegado la hora de los distingos...

Con todo, la protesta no pudo torcer la marcha del magno homenaje nacional que se preparaba y que tuvo lugar a mediados de marzo, cuando Echegaray recibió su galardón solemnemente. A él se adhirieron con gran lujo tipográfico incluso los principales órganos de la opinión republicana, como *El País*, sin olvidar el caso de Pérez Galdós, que también rindió públicos honores a su colega. Los protestantes, una vez más, habían predicado en el desierto. Hasta el diario *España*, desde el que *Azorín* había orquestado la protesta, entonaba una discreta palinodia dando a luz, el 18 de marzo, un editorial en desagravio, donde se aludía a quienes trataban de aprovecharse de la fama ajena en un homenaje, cuyo significado literario hubiera debido ser motivo de unión y de gloria nacional.

La conmemoración del tercer centenario de la publicación de *El Quijote* facilitó que durante aquella primavera los intelectuales residentes en Madrid vieran multiplicadas las ocasiones de encontrarse en numerosos actos y procesiones cívicas, y muy especialmente en la serie de conferencias y lecturas literarias que se celebraron en el Ateneo. En ellas participaron, entre otros, Francisco Navarro Ledesma, Rafael Salillas, Julio Cejador, An-

tonio Palomero, Andrés Ovejero, Alfredo Vicenti, José Nogales, Juan José Morato, Azorín, Ramón Pérez de Ayala y José Canalejas. Allí se dio lectura por primera vez a las *Letanías* de Rubén Darío, y se escenificó una cantata inspirada en el retablo de Maese Pedro, con arreglo musical de Cecilio de Roda y dibujos de Joaquín Xaudaró (11).

Más interesante, en relación con las inquietudes políticas de los *intelectuales*, fue la aparición de *La República de las Letras*, semanario que, impulsado por Vicente Blasco Ibáñez, comenzó a publicarse el día 6 de mayo. Nacía con el propósito declarado de abrir paso a la juventud, y su comité de redacción estaba integrado por Pérez Galdós, Blasco Ibáñez, Luis Morote, Pedro González Blanco y Rafael Urbano. Para festejar el acontecimiento, Blasco dio un banquete al que asistieron más de doscientos comensales, lo que da idea de la expectación con que fue recibido aquel periódico, que trataba de hermanar los deseos de renovación política, artística y cultural (12). Por sus páginas fueron desfilando las firmas de Navarro Ledesma, Julio Burell, Eugenio d'Ors, Manuel Bueno, Gregorio Martínez Sierra, Andrés González Blanco, Ramón Pérez de Ayala, Antonio Machado, Julián Besteiro, Luis de Vargas, Federico Urales, Salvador Rueda, Alberto Insúa, Miguel de Unamuno, Fernández Villegas, Grandmontagne, José María Matheu, Flores de Lemus, etc. *La República de las Letras* supuso una novedad importante en la vida intelectual madrileña. Desde sus columnas no se negó nunca la proyección social del oficio de escritor, y hay motivos para suponer que fue en aquella redacción donde se gestó la fase inicial de la protesta de junio, si nos atenemos al hecho de que el manifiesto que se repartió había sido impreso en sus talleres (13), y que fueron precisamente Pérez Galdós y Blasco Ibáñez quienes encabezaron las firmas.

Tuvo aquella protesta su ocasión en la crisis del gobierno presidido por Fernández Villaverde, abierta a mediados de aquel mes. Los conservadores, que se mantenían en el poder desde diciembre de 1902, habían tenido que superar, en poco más de dos años, cinco crisis totales, con cuatro cambios en la presidencia del Consejo. Villaverde se sostuvo durante

---

(11) Cf. MIGUEL SAWA y PABLO BECERRA: *Crónica del centenario del Don Quijote*. Madrid. A. Marzo, 1905, pág. 247.

(12) LUIS S. GRANJEL: *La generación literaria del 98*. Salamanca. Anaya, 1966, página 146.

(13) Imprenta de Ricardo Fe, calle del Olmo, 4, en la que se imprimía también la serie de *La novela ilustrada*, dirigida por Blasco Ibáñez. (Cf. *El país y los políticos*. En *El País*. Madrid, 28-6-1905.)

el primer semestre de 1905 a costa de suspender la vida parlamentaria. Pero tan pronto se vio obligado a abrir el Congreso, el 14 de junio, sobrevino la crisis, acelerada por la División de la mayoría conservadora, fruto de la disidente influencia de Maura en sus filas. Los liberales, que venían maniobrando desde tiempo atrás para unificar convincentemente las tendencias que se manifestaban en el partido desde la muerte de Sagasta bajo la jefatura de Eugenio Montero Ríos, fueron llamados al poder. El veterano político gallego formaba gobierno el día 23, incluyendo en el gabinete a su yerno y hombre de confianza, García Prieto (Gobernación); y a Sánchez Román (Estado), González de la Peña (Gracia y Justicia), Romanones (Obras Públicas), Andrés Mellado (Instrucción), Villa-nueva (Marina), Weyler (Guerra) y Urzáiz (Hacienda)—este último sustituido pocas semanas después por el denigrado Echegaray, que contaba ya setenta y tres años—.

La formación de un gobierno liberal tan poco renovador defraudó las esperanzas políticas de los *intelectuales*. Montero Ríos, como signatario del Tratado de París, y Weyler, símbolo del militarismo fracasado en Cuba, actualizaban los fantasmas del pasado. El regreso de los liberales, lejos de abrir perspectivas de cambio, venía a hurgar en viejas heridas no restañadas. Para colmo, el nombramiento de García Prieto como ministro, y los de algunos subsecretarios deudos de Montero Ríos, hicieron de aquel gobierno cómodo blanco de las censuras de la prensa, desde que se hizo pública su composición. Nada tiene de particular que un grupo de *intelectuales* al borde de la frustración, conscientes de que su hora pasaba sin que les fuera dado salir de su marginalidad política mediante la vía de ruptura que muchos de ellos venían preconizando, decidieran expresar colectivamente su sarcasmo ante el cíclico retorno de la política española.

El primer indicio del manifiesto lo encontramos en un editorial de *El País*, titulado “Los intelectuales en campaña”, aparecido el 27 de junio. Recogía el rumor de que un grupo de escritores y artistas, de diversas opiniones políticas o sin filiación determinada, se proponían publicar una hoja suelta contra el gobierno de Montero Ríos. Se anticipaban las firmas de Galdós, Blasco Ibáñez, Francisco Grandmontagne, Manuel Bueno, Pío Baroja, Ciges Aparicio, Luis Morote y—con dudas—Joaquín Costa y Ramón Sánchez Díaz. En principio, tal acción venía a reforzar las críticas de *El País* al nuevo gobierno y, a río revuelto, era recibida con parabienes: *Nos sorprende* —concluía el editorial—, *pero nos regocija, en cuanto es*

síntoma de una evolución consoladora en esa clase que se llama hoy de intelectuales. Pronto veremos cómo el regocijo no iba a durarle mucho al diario republicano, y cómo desde sus columnas se castigaba con fuego graneado a la *clase intelectual*, tan pronto ésta comenzó a estorbar los intereses de la Unión Republicana.

La protesta, en efecto, estaba en la calle al día siguiente. El texto se difundió en una hoja suelta, impresa por Ricardo Fe, que reprodujeron algunos diarios de Madrid. Decía así:

#### "EL PAÍS Y LOS POLITICOS

Los que firmamos esta protesta no somos desconocidos. Es seguro, sin embargo, que se nos ignora en el mundo político. No importa. Nuestra hermandad con el mundo intelectual vale tanto como aquella ignorancia.

Esta protesta no nace de veleidades que nos arrastran hoy a la política. Nos mueve una dolorosa y violenta angustia, casi una desesperación anárquica ante el espectáculo de un pueblo entregado a quien no vacila en despojarse de toda fuerza moral, para crear en el gobierno de la nación un asilo a sus hijos, a sus yernos y a sus criados.

Nosotros, alejados y desdeñosos de la política y sus medros, ante el silencio guardado por aquellos en quienes era mayor deber hablar, nos alzamos jueces de este linaje de ambición, que concita el rencor torvo y airado de todo un pueblo.

El hombre que firmó el Tratado de París está hoy definitivamente juzgado, al constituir con el cortejo de sus deudos un gobierno nepotista que carece de aquellos prestigios de cívico acierto y altruista empeño que reclama la vida aciaga de España.

Si alguna esperanza alentase en los corazones, bastara a disiparla el ver que ni aun en las postrimerías de su vida aspira ese anciano a una honrosa mención en la historia de la patria.

Benito Pérez Galdós.—Vicente Blasco Ibáñez.—Manuel Bueno. Francisco Grandmontagne.—Pío Baroja.—Azorín.—Ramón Pérez de Ayala.—José María Matheu.—Ramiro de Maeztu.—Pedro González Blanco.—Antonio Palomero.—Luis Morote.—Federico Oliver.—José Nogales.—Alfredo Calderón.—José Verdes Montenegro.—Luis París.—Edmundo González Blanco.—Manuel Machado.

N. Rodríguez de Celis.—Enrique López Marín.—Luis de la Cerda.  
Jaime Balmes.—José Bethancourt.—Manuel Ciges Aparicio.—Ra-  
món del Valle-Inclán."

Obsérvese que no falta ninguno de los más cualificados *noventayochistas*, excepto Unamuno, ausente de Madrid y en plena crisis de egotismo trascendente. La mitad de los firmantes habían protestado también en febrero contra Echegaray. Repárese cómo Valle-Inclán, en su fase esteticista y bohemia, suscribe también manifiestos de alcance político. Como novedad registremos la presencia del diputado Blasco Ibáñez, tal vez animador de la acción bajo turbias intenciones partidistas, no nos atrevemos a pensar si en pro o en contra de la Asamblea de la Unión Republicana, que se anunciaba para mediados de julio. Algo parecido podría decirse de Luis Morote, que pudo aprovechar la coyuntura para apoyar la corriente canalejista dentro del partido liberal. Tampoco resulta muy clara la motivación de Azorín, lejos ya de toda *desesperación anárquica* y al borde del maurismo. Y todo puede sospecharse del portavoz del grupo, Manuel Bueno, quien apenas dos meses más tarde anunciaba su candidatura a diputado por el distrito de La Carolina (Jaén), bajo la inspiración conservadora de Eduardo Dato. En este sentido no debía andar muy errada una ácida apostilla al *Manifiesto*, aparecida en el semanario *El Socialista* el día 7 de julio:

"... Han afirmado los intelectuales en su soflama que ellos son *desdeñosos de la política y de sus medros*, y esto, francamente, es abusar de la credulidad de las gentes. Porque no falta entre ellos quien sigue *las inspiraciones* de tal cual hombre público, quien ha sacado jugo a la política, ni quien a la sombra de su protector disfrute su parte en el festín presupuestívoro. Como tampoco ha faltado quien proteste por haberse encontrado con que su firma figuraba al pie del documento sin haber dado autorización para ello. ¡Diantre con los intelectuales! Lo mismo saben disfrazar la verdad que dar un *pucherazo*."

Sin duda, el momento era delicado en las filas de la oposición republicana porque, tras haber jaleado inicialmente la protesta y haber señalado como uno de los males de España el *sistemático apartamiento de las grandes inteligencias*, el diario *El País* se apresuró a echar agua al fuego de una

iniciativa ya de por sí condenada a serias dificultades. Tarea para la que halló insospechada ayuda en *La República de las Letras*, el semanario inspirado por Blasco, cabeza de los manifestantes. El cambio de actitud de la más influyente prensa republicana tiene una posible explicación: los *intelectuales* pretendieron pasar de los dichos a los hechos. Lo previsto era la protesta, una más, incruenta y testimonial. Pero un grupo de firmantes —cuyo portavoz fue Manuel Bueno— concibió la idea de aprovechar la ocasión para formar un nuevo partido, que se denominaría *Partido Revisionista*. Con objeto de reforzar el proyecto anunciaron un mitin para los primeros días de julio. Tal propósito chocaba con los intereses de la *Unión Republicana*, pues un partido integrado por intelectuales, por muy minoritario que fuese, podría convertirse en rémora y árbitro moral de su vacilante política. Habida cuenta que la propaganda se difundía en aquellos tiempos preferentemente por escrito, los *intelectuales* organizados, en cualquier caso, no prometían ser unos colegas cómodos. Así las cosas, *El País* se cerró a las pretensiones de los *intelectuales* reprochándoles su dudoso oportunismo, y éstos sólo encontraron incondicional refugio en *El Liberal*, donde colaboraba habitualmente Manuel Bueno.

En el periódico dirigido por Miguel Moya apareció, el día 7 de julio, un artículo firmado por Bueno, donde se exponían las intenciones de los *revisionistas*. Comenzaba protestando contra la sospecha de sórdidos intereses que se les atribuía, y afirmaba que en provincias la actitud de los *intelectuales madrileños* había sido acogida con efusiva simpatía. Anunciaba la celebración de un mitin y la publicación de un periódico: el primero no llegaría a organizarse; en cuanto al periódico bien pudiera tratarse de *La Anarquía Literaria*, cuya aparición, el 21 de julio, dio lugar a un llamativo episodio que comentaremos más abajo.

"En cuanto se verifiquen las elecciones de diputados (*10 de septiembre*) iremos a provincias —continuaba Manuel Bueno—. No hay manera de llegar al pueblo como no sea por la vía oral, pues, desgraciadamente, ha sido aquí doctrina de gobierno el mantener a la gente en la ignorancia de la letra impresa. Y como no vamos a perorar en favor de este régimen ni para alabanza de otro, todo induce a creer que seremos entendidos. Esos tribunos que prometen la revolución a plazo fijo, lucrándose a expensas de la credulidad popular, no realizan una labor honrada. Nuestro plan es otro. Queremos que la gente se familiarice con la fisiología y la

patología de los partidos, que sepa cómo y por quiénes está gobernado este país sin ventura, de dónde proceden estos hombres políticos, qué deudas tienen contraídas con la patria, cómo heredan los hijos a los padres, y los sobrinos a los tíos, y cómo retaña, se renueva y triunfa el más odioso y repugnante feudalismo.

En otro tiempo se creía en la eficacia de la propaganda ideológica y de la crítica de los hechos. Hoy, la degradación espiritual de España exige, impone otro procedimiento. Es preciso ir libremente sobre las personas, residenciarlas y ver en qué medida han contribuido a la indigencia y al descrédito de la Patria. Esa va a ser nuestra línea de conducta. Los que quieran ayudarnos serán bien recibidos, y los que desde la oscuridad nos faciliten recursos o caminos para fiscalizar despiadadamente en la política contemporánea, se habrán hecho acreedores a nuestra gratitud perdurable. ¿Qué nos mueve? ¿A dónde vamos? Nos mueve aquella sana *plebecula bile fervent* de que habla Persio, y vamos a un energético intento de moralización política y de propaganda de cultura. Al interesado silencio de los cucos, contestaremos con el desprecio, y a las cobardes persecuciones de los políticos, con la delación franca y ruda de sus bellaquerías" (14).

La alusión a los tribunos que prometen la revolución y se lucran a expensas de la credulidad popular era demasiado para la tolerancia de la *Unión Republicana*, sobre todo si recordamos que Salmerón se había negado siempre a guardar secreto sobre el llamado Tesoro de la República, confiando a una comisión de fondos el control del mismo. El honestísimo Castrovido, director de *El País*, retiró de inmediato su credibilidad al grupo. No obstante, los *intelectuales*, progresivamente diezmados por lo avanzado del verano, continuaron con su tentativa.

El martes 11 de julio, la prensa de la tarde anunciaba el aplazamiento del mitin, que los firmantes de la protesta habían proyectado celebrar en el *Frontón Central* el sábado siguiente, a fin de no coincidir con la celebración de la Asamblea de la Unión, programada para la misma fecha. Y se añadía que, a pesar de todo, los *intelectuales* se mostraban dispuestos a manifestar su cohesión en sucesivas protestas impresas. Como se ve, pronto habían renunciado a practicar el proselitismo oral.

Uno de los que debían intervenir en el suspendido acto de propaganda

---

(14) MANUEL BUENO: *El partido revisionista*. (*El Liberal*. Madrid, 6-7-1905.)

—si bien no había firmado la protesta— era Joaquín Dicenta. A su ruego, *El Liberal* insertó el día 12 un suelto haciendo constar que no había sido consultado para tomar el acuerdo dilatorio, y que no creía que la mencionada Asamblea republicana fuese obstáculo serio para la celebración del mitin. Dicenta se manifestaba dispuesto a prestar su concurso a toda obra que tuviera *por móvil la regeneración política y social de España* (15). Terminaba pidiendo disculpas a las personalidades cuya adhesión se había solicitado mediante cartas en las que figuraba la firma del dramaturgo. Las cartas en cuestión iban firmadas también por Pérez Galdós, Azorín, Baroja, Manuel Bueno, Luis París, Rodrigo Soriano (cuya presencia sólo parece explicable a condición de la baja de Blasco Ibáñez —extremo que no hemos podido confirmar—), Valle-Inclán y Ruiz Guerrero.

Al día siguiente, Manuel Bueno puntualizaba en carta abierta al director de *El Liberal*:

“Me sorprenden las declaraciones que el Sr. Dicenta, nuestro amigo y valioso colaborador, se considera en el caso de hacer con motivo de la suspensión del *meeting* de los escritores. Cualquiera deduciría de las palabras del Sr. Dicenta que hemos desertado de nuestro puesto.

¡Tranquilícese el distinguido escritor! La primera vez que aplazamos el *meeting* fue por una indicación suya, que nos pareció muy razonable. Ahora lo hemos aplazado por no coincidir con la Asamblea Republicana, la cual sospechamos nos sustraerá elementos de opinión, con los cuales nos conviene ponernos al habla. Además debemos recibir una carta de Galdós y un discurso breve de Azorín, que serán leídos en aquel acto. El Sr. Dicenta sabe también que nos hemos dirigido al Sr. Costa y al Sr. Ramón y Cajal, buscando, si no su colaboración, su consentimiento espiritual, y que estos señores no nos han contestado.

Si transcurridos unos días esos elementos y otros no rompen su esquiva indiferencia, confesaremos con tristeza que toda actitud romántica y progresiva es imposible en España; pero daremos el *meeting* para hacer esta dolorosa confesión. Hemos pedido su concurso al Sr. Nocedal, al Sr. Vázquez Mella, a los Sres. Costa, Benot, Cajal, Constantino Rodríguez y otros, y solamente el señor Benot se ha puesto de nuestro lado.

---

(15) Cf. *Suspensión de un meeting*. (*El Liberal*, 12-7-1905.)

No sé si estas son razones que justificarán el aplazamiento del *meeting*, pero valen tanto como las salvedades y escrúpulos del Sr. Dicenta."

*El País*, que aguardaba la ocasión de dar el tiro de gracia al "revisionismo en ciernes, no dejó escapar tan sabrosa oportunidad. El confusionismo que suponía embarcar en la misma empresa a Nocedal, Mella y Joaquín Costa (aunque militasen en la oposición) resultaba una contradicción indigesta para una mente izquierdista. Unir públicamente a los adalides del carlismo con los prohombres regeneracionistas desacreditaba por sí solo la campaña más sincera. A la postre el *Potemkim de la intelectocracia*, como burlescamente denominaba *El País* al grupo encabezado por Bueno, había resultado inocente y torpe. Se imponía su desguace inmediato. Despreciando al enemigo, un editorial del periódico republicano, titulado "Ensalada intelectual" (16), aplaudía, entre irónico y jocoso, la descortesía de los sabios para con los activos organizadores del *Partido Revisionista*:

"¿No comprenden estos chicos que es arrogancia imperdonable la de invitar, manosear, traer y llevar, convocar y dirigir a estos ilustres españoles —intelectuales con intelecto— que se llaman Cajal, Costa, Galdós y Benot? Cada uno de ellos ha expuesto en discursos, cartas, opúsculos, libros y programas ideas para revisionar lo pasado y conquistar el porvenir. Lo natural era que estos jóvenes se congregaran como discípulos en torno a cualquiera de estos maestros; pero no, se arrojan su dirección, ¡y se extrañan de estar con ellos—menos con el débil Galdós y el bonísimo Benot— a media correspondencia!"

*El País* declaraba que le seducía la protesta, pero que le desalentaba la indecisión, la versatilidad y la incongruencia. Y terminaba apelando al sentido común de aquellos activistas a quienes atribuía un mayor grado de capacidad reflexiva: "¿*Creen los intelectuales de talento Palomero, Bueno, Baroja, Ciges, Valle, etc., etc.*, que el hambre de pan que siente el pueblo español se sacia ni aun se calma con esa ensalada intelectual, con ese gazpacho cortijero, con ese bodrio indigesto?..."

En algo se equivocaba el editorialista de *El País*. Joaquín Costa no había hecho oídos sordos a la llamada de los *intelectuales*, y les respondía

---

(16) *El País* (14-7-1905).

desde Graus, en un torno crítico y preciso, denunciando la disociación entre las "clases económicas" y las "clases intelectuales". Es decir, entre las estructuras socio-económicas del país y la superestructura ideológica que se ofrecía: débiles ambas, pero más lastrada —si cabe— la segunda por el peso de un redentorismo utópico con muy poca base real. Costa veía en aquellos *intelectuales* desorientados, siervos sin señor, una repetición invertida y de menor entidad, claro está, de su propio fracaso al frente de la *Unión Nacional* en 1900. La carta era pesimista, pero con todo y con ello los *revisionistas* la transmitieron con cierta satisfacción a *El Liberal*, incluida en otra epístola de Manuel Bueno. Transcribimos el texto íntegro de ambas para no prescindir de otros interesantes pormenores acerca de las actividades del grupo, entre cuyos miembros más diligentes volvemos a encontrar a Valle-Inclán:

«JOAQUIN COSTA Y LOS ESCRITORES (17)

Sr. D. Alfredo Vicenti.

Querido amigo y maestro: Ruego a usted tenga la condescendencia de publicar la adjunta carta que nos dirige el insigne sociólogo don Joaquín Costa, carta que, en mi sentir, equivale a una adhesión muy noble y preciosa; pero que encubre un fondo de escepticismo que, si no nos desalienta, ya que el brío y la esperanza van de la mano de la juventud ,nos desconcierta un poco. ¿Qué hacer después de recibida esta carta y de enterados y compenetrados con su espíritu? La voz de Costa, limpia de frívolos arreiques retóricos, es la voz de un gran pensamiento y de un gran corazón. Este hombre nos cuenta sobriamente sus tentativas y sus decepciones. Y convengamos que está en lo firme. Hace quince días escribimos Valle-Inclán y yo al Sr. Paraíso, y este señor no nos contestó. Escribimos al doctor Cajal, y acogió nuestras efusiones,con el mismo silencio.

Nos dirigimos al Sr. Rodríguez —nunca lo hubiéramos hecho— y este señor estuvo con nosotros en un punto de desdén que no

---

(17) *El Liberal* (14-7-1905). La carta de COSTA fue registrada por CHEYNE, quien advirtió en ella un cierto tono de queja por la falta de colaboración de algunos de aquellos intelectuales, cuando fueron requeridos por él, años antes. (Vid. *Joaquín Costa, el gran desconocido*. Barcelona. Ariel, 1971, pág. 155.)

hemos querido tomar por descortesía, porque hubiera sido intolerable.

Ausentes nuestros amigos más queridos e interesados en este movimiento, como son los Sres. Galdós, Grandmontagne, Azorín y Maeztu, distraída la masa popular con el cisma republicano, desdeñosa la prensa con nosotros —exceptuados *El Liberal* y *El Imparcial*— ¿qué se puede hacer sino aplazar la prosecución de nuestra campaña para mejor sazón? La carta del ilustre y admirado maestro D. Joaquín Costa robustece mi sentir, que sospecho debe ser el de la mayoría de los compañeros fautores de la protesta y firmantes de la convocatoria para el *meeting*.

He aquí la carta:

"Sres. D. Benito Pérez Galdós, D. Joaquín Dicenta, Azorín, D. Pío Baroja, D. Manuel Bueno, D. Luis París, D. Rodrigo Soriano, D. Ramón del Valle-Inclán, D. M. Ruiz Guerrero.

Ilustres amigos y compañeros: La invitación fecha 7 de los corrientes con que se han servido ustedes honrarme para que contribuya al *meeting* del día 9, salió de Madrid, según timbre, el día 9 y ha llegado a mis manos en esta villa del Pirineo, hoy 11.

Me era conocido el pensamiento de ustedes por su mensaje, artículo del Sr. Bueno, etc., que han hallado en mí un convencido y ya casi un ex convencido. En 1898-900 agité un programa parecido (en lo general idéntico) a ese suyo, con la Cámara agrícola del Alto Aragón y la Liga Nacional de Productores (Reconstitución y europeización de España; Madrid, 1900, 336 páginas), y con la que se llamó Unión Nacional. En las páginas 238-243 de la obrilla *Oligarquía y caciquismo*, que envío a usted, podrá ver cómo aquel movimiento nacional, que pudo haber sido redentor, fracasó por haber quedado a las clases económicas, por no haberle prestado su concurso la élite intelectual y moral del país, digamos las clases intelectuales, con las cuales contamos desde el primer instante, ya en 1898 (página 242), y cerca de cuyos naturales caudillos practicó clamorosas gestiones, según recordarán mis insignes amigos Pérez Galdós, Cajal, etc. Pienso que no sería perdida para ustedes la lectura de este precedente, encerrado en las cuatro o cinco páginas citadas.

Ahora, al movimiento iniciado por ustedes le faltará el concurso, a mi juicio, absolutamente indispensable de las clases económicas, porque éstas se enfriaron y disolvieron, retirándose desengaños a sus casas o tomando rumbos políticos, cuales dinásticos, cuales antidiinásticos, sin que aquel *rompan filas*, consolidado por el transcurso de tantos años, tenga posible compostura a estas alturas...

Con mis respetos y la expresión renovada de mi agradecimiento, me suscribo suyo adicto amigo y admirador, JOAQUÍN COSTA.  
Graus (Huesca), 11 julio 1905."

\* \* \*

¿Qué hacer? Propongan mis amigos y mis compañeros una línea de conducta y yo la acepto y me someto. Ellos tienen la palabra.

Saludo a usted, querido Vicenti, generoso amparador de nuestro pleito, y me repito a sus órdenes amigo seguro servidor q.b.s.m.,

*Manuel Bueno.»*

Aunque —como se ve en esta carta— las fuerzas de los *revisionistas* flaqueaban seriamente, su acción aún habría de ser objeto de un larguísimo análisis en las páginas de *La República de las Letras* (desde donde ya se había abierto el fuego contra Azorín, censurando su “evolucionismo” hacia *A B C*, en un artículo firmado por Joyzelle, seudónimo del malagueño Salvador González Anaya) (18). Aunque ya hemos expresado nuestra sospecha de que fue en las inmediaciones de su Redacción donde se gestó la idea de protesta contra Montero Ríos, hay que advertir que este semanario ni publicó el texto del manifiesto, ni se hizo eco en sus números inmediatos de las posteriores diligencias de los firmantes. Hasta el 15 de julio no expuso *La República...* su posición ante el *revisionismo*, a través de un trabajo firmado conjuntamente por J. Flores de Lemus y González Blanco. (Suponemos que se trata de Pedro González Blanco, por cuanto —entre los tres hermanos— era el más ligado a la publicación, miembro de su comité de redacción y, además, había estado presente en las dos más sonadas protestas del año. Por su parte, Flores de Lemus sólo había participado en la acción contra Echegaray.)

(18) JOYZELLE: *Azorín festivo*. (*La República de las Letras*, Madrid, 8-7-1905.)

El artículo, titulado "En torno al mitin", apareció en primera plana y constituye buena prueba de la escisión del grupo de intelectuales efímeramente allegados en junio. Sus autores, con tono seguro y realista, acaban propugnando—sospechosamente, el mismo día en que se abría la Asamblea de los republicanos—una acción canalizada por conducto de los partidos existentes, a condición de imponerles el interés nacional y de obligarles a prescindir de sus intereses particulares. Según ellos ni los *intelectuales*, cuya agitación sólo expresaba un estado de ánimo sin posibilidades de irrumpir con éxito en la práctica política, ni la clase obrera, incapaz de generar dirigentes por sí misma, estaban en condiciones de aportar remedios de urgencia al problema español. Sólo atisban una vaga alternativa en la inevitable tentación de la dictadura tutelar a cargo de las minorías más capacitadas técnicamente (entre las que, evidentemente, no incluían a los *intelectuales* del periódico y la literatura modernista): *sólo un Imperialismo social que transmita el impulso vigoroso de arriba a la masa puede contar aquí con probabilidades de éxito*, concluían.

Véanse a continuación los fragmentos más enjundiosos del artículo:

"Algunos de los intelectuales firmantes de la protesta que contra el actual Gobierno corrió no ha mucho por los periódicos, anuncian celebrar un mitin, en el que pretenden poner los cimientos del partido que alguno de ellos llama revisionista. A nosotros ese movimiento nos es absolutamente simpático, y de nuestra simpatía participan sin duda todos los elementos sanos, todas las fuerzas vivas, sinceras y buenas de este país. ¿Podrá haber quien niegue que la acción crítica que ahora ejerce la intelectualidad contra la cuarteada estructura oligárquica y caciquista de las banderías políticas no es lo que en la *masa neutra* constantemente late y a las veces se exterioriza después de la catástrofe? A todos esos elementos nos une también el conocimiento de que no es posible permanecer por más tiempo impasibles en un quietismo padre de cobardías, de que es preciso abordar la acción. Se siente por todas partes esa ansia de desentumecimiento. Ha sido, pues, la protesta de una eflorescencia de ese fenómeno general, caracterizada por las personas, ilmámense intelectuales, llámense como quiera.

Entre esos mismos intelectuales firmantes cabe desde luego señalar tres grupos de personas: el de los que pertenecen a los

partidos existentes; el de los organizadores del mitin, que se presentan como críticos de acción, y el de los que, con criterio político particular, que a nadie tratan de imponer, y para el que recaban toda respetabilidad, creen que su papel está en obrar políticamente con arreglo a ese peculiar criterio.

Levántase esta disección sobre la idea de que, hoy por hoy, hay en la primera tendencia un elemento, la disciplina de partido, tal como aquí se entiende, que coarta una cierta parte de libertad, que no están dispuestos a renunciar. No hay, sin embargo, que exagerar la fuerza de esta consideración. Los partidos políticos españoles están sufriendo hondas transformaciones, en las que ninguna cosa ha padecido tanto como la disciplina. Se registran innegables indicios de que vamos a formas de organización de las fuerzas políticas existentes, que no son precisamente las actuales. Y si, en este nuevo régimen, la disciplina viniera más de las cosas que de las personas, sería difícil diferenciar a los incluidos en el tercer grupo de los que van en el primero. Pero esta función es de todo punto imposible mientras no desaparezcan los irrefutables responsables del actual desbarajuste.

Distínguese el grupo intermedio, que es, sin duda, el más inquieto, por un noble y atrayente afán de reforma que le impulsa a buscar prontas y radicales soluciones. Nosotros creemos que ese camino está obstruido por grandes obstáculos y diputamos como imposible que elementos heterogéneos y de heterogeneidad tal que abarca el republicanismo revolucionario de Blasco Ibáñez y el tradicionalismo de Valle-Inclán, puedan ir hacia una acción política común sin agotar antes en rozamientos, que irremediablemente surgen, todas las energías.

La acción política pide hechos que son realidades positivas. ¿Cuáles podrían ser ellas? Tratándose de un pueblo absolutamente desencuadrado parece que bastaría querer hacer algo con buena voluntad. Este pensamiento palpita en los escritos de los organizadores del mitin. Hay que montar la máquina racionalmente y sin contar para nada con las pandillas ni con las granjerías particulares. No hay fórmula más depuradora de todo arbitrio que marchar constantemente con el supremo interés nacional..."

"... Pero con ser tan inmenso el campo de actividad positiva no basta la afirmación de su necesidad para constituir un progra-

ma de acción política unitaria. Hay en todo momento exigencias unánimemente reconocidas y diversamente resueltas. Tal lo espera todo del viejo liberalismo; tal otro de la acción dictatorial. Si los organizadores del mitin se arrojan de lleno en una dirección política republicana, unionista o no, se suman a esa corriente, y el partido que se anunciaba no aparece por ninguna parte..."

"... Lo esencial era obrar, y el problema quedaba así, en este caso, reducido a una cuestión de procedimientos. Tratándose de un mitin de intelectuales españoles era presumible una cierta propensión a arrancar desde arriba. No se comprende que en un país amodorrado como España (...) la dirección parta de una masa reconocidamente baja y retardada..."

"... Tropiezan en nuestro país las fórmulas democráticas con un pueblo cuyas distintas regiones y capas han ido paralizándose en los diferentes siglos, estacionándose en civilizaciones y culturas diversas, hablando cada uno un lenguaje, hasta el punto de que es quimerética (*sic*) toda acción social vigorosa nacida desde abajo. Lo que no excluye una vaga comunidad de pensamiento y conciencia nacionales: de no haberla, ni España existiría. Hay que decirlo muy alto: el proletariado es el que de modo más vigoroso siente esa identidad de aspiraciones. La fórmula *todo para el pueblo, nada por el pueblo*, no nos sirve. El hecho de que ese pueblo haya derramado su sangre en defensa de su libertad y de sus derechos, no habrá quien lo borre de la Historia; pero no es menos imborrable el de que no ha conseguido a costa de su sangre, sino aumentar el número de vampiros y de logreros venales de toda laya. Los elementos engendrados por el movimiento liberal, han fracasado absolutamente. El pueblo ha mostrado hasta hoy ser incapaz de producir por sí elementos directores.

Queda solamente incólume la cúspide de la pirámide y un pueblo esencialmente necesitado de dirección extraña: solamente un Imperialismo social que transmita el impulso vigoroso de arriba a la masa puede contar aquí con probabilidades de éxito.

Y como no se producen por artes mágicas y de encantamiento hombres y partidos, y hay que continuar la marcha con los existentes, toda acción benéfica desde el punto de vista político, tiene su orientación claramente indicada: hay que imponerles a esos hombres y a esos partidos el interés nacional en consonancia con

el ansia de realidad que siente nuestro pueblo obligándolos a prescindir de sus intereses particulares...”.

Después de este llamamiento a la cohesión en torno a los programas republicanos, las actividades del grupo encabezado por Manuel Bueno se desvanecen y el controvertido mitin revisionista quedó olvidado. Hay en cambio una pintoresca desviación del asunto, protagonizada por Joaquín Dicenta y Rodrigo Soriano, que se prolongaría hasta la primera quincena de agosto. Se inició con una carta al director de *El Liberal*, firmada por Carlos Barranco, Pedro Alvarez, Emilio Saco y Brey, Ildefonso M. Velázquez, E. de Arroyo, R. Vera y M. Moyrón, publicada el 18 de julio. En ella mostraban su desagrado por la suspensión del mitin y se preguntaban con aleve humor si acaso *los gallos ya no cacareaban. Lo que más nos preocupa* —añadían— *es el silencio de los Sres. Dicenta y Soriano. Estos señores es público que pensaban tomar cartas en el "meeting" y a él fueron invitados. Estos señores tenían, sin duda, muchas cosas que decir. ¿Por qué no las dicen...?*

Al día siguiente respondían los aludidos muy arrogantemente, en el mismo diario: *Nos conocen y saben que no retrocedemos ante nada ni ante nadie. Estaban dispuestos a ir al mitin por el gusto de ir y de hablar claro..., de decir muchas verdades. ¿Que luego algunos amigos de los que nos invitaron a ir retrocedieron...? ¡Peor para ellos! Donde estábamos, estamos... Y proponían a sus interpellantes que si ellos les facilitaban local estaban dispuestos a hablar. Cítennos en sitio, día y hora, y acudiremos gustosísimos a decir lo que sentimos. ¿Que no nos escucha nadie, que no nos oyen muchos? Nos es igual... La verdad se abre paso sola; no necesita público...*

Reducida la cuestión a límites de pundonor personal y tras nuevo intercambio epistolar, se acordó celebrar el singular mitin el día 12 de agosto, a las diez de la noche en el Frontón Central, *desprovisto de significado político*. En el acto intervinieron el concejal Sr. Fischer y los mentados Dicenta y Soriano, ante unas tres mil personas, según las gacetillas. Soriano estaba afónico y no se le entendía, viéndose obligado a interrumpir su disertación. Los oradores fustigaron a la saga de Montero Ríos, descubriendo algunas intimidades financieras y otros secretos a voces. Algunos días después, Joaquín Dicenta ofrecía a los lectores de *El Liberal* su particular visión del acto, asegurando que en el frontón había diez o doce mil personas, a pesar de lo cual ni él ni Soriano se sentían envanecidos, y requiri-

riendo al presidente del Gobierno para que respondiera a las acusaciones vertidas en el mitin contra él (19). Aquí, naturalmente, acabó todo.

\* \* \*

En estrecha relación con la agitación intelectual de aquel verano parece estar la publicación de la revista *La Anarquía Literaria*, cuyo número 1 —y posiblemente único— se puso a la venta el 21 de julio. ¿Sería éste el periódico de que hablaba Manuel Bueno al comienzo de la campaña? Lo cierto es que la prensa republicana anunciaba su salida sin restricciones revisionistas, como una empresa valiente y unitaria que abordaría la crítica literaria, artística, política y social (20). Entre sus colaboradores se anunciaban los nombres de Joaquín Costa, Alejandro Sawa, Unamuno, Candamo, Carretero, Vicente Medina, Tapia, Julio Camba, *Azorín*, *Angel Guerra*, Manuel Bueno, Ramón y Cajal, Pablo Iglesias, Julián Nougués y otros. La revista, que no admitiría jerarquía alguna entre sus redactores, proyectaba salir mensualmente durante el verano, con la intención de incrementar su frecuencia llegado el otoño. Como correspondía a los planteamientos libertarios y abiertos de la aventura, los propulsores recurrieron a un original sistema de suscripción previa entre una abundantísima nómina de *intelectuales* —que, en la práctica, debió ser una auténtica postulación por cafés y redacciones de periódicos—. La mayor parte de los contribuyentes aportaron cantidades que oscilaban entre las dos y las cinco pesetas. En la larga lista publicada en el número 1 figuran Pérez Galdós, Unamuno, Juan Ramón Jiménez, Grandmontagne, Manuel Machado, Villaespesa, Felipe Trigo, Carlos Crouselles, Lavera, Ramón y Cajal, Vargas Vila, etc.,etc.

El contenido del único ejemplar que se conserva en la Hemeroteca Municipal de Madrid, ha sido descrito brevemente por Iris Zavala (21). Hay en él artículos firmados por Alejandro Sawa, Luis de Tapia, Manuel Carretero, Julián Nougués, Bernardo G. de Candamo, Emilio Carrere y Julio Camba. Se registra algún débil picotazo contra *Azorín*, reprochándole su caída en *A B C* bajo la dictadura de *Angel María Castell*, leve antícpio de los ataques que le lloverían más adelante. Pero, sobre todo, las dos grandes víctimas inmoladas por los oficiantes de *La Anarquía...* en su

(19) Cf. JOAQUÍN DICENTA: *Pulsaciones*. (*El Liberal*, 15-8-1905.)

(20) Vid. el suelto *La anarquía literaria* en *El País* (19-7-1905.)

(21) IRIS ZAVALA: *Fin de siglo, Modernismo, 98 y Bohemia*. Madrid. Edicusa, 1974, págs. 22-25.

primera salida fueron el académico Emilio Ferrari, cuyas ideas antimodernistas refutaba Candamo, y Joaquín Dicenta a quien castigaban con dureza Carrere y Camba, en especial este último en su artículo "Una calamidad nacional: Joaquín Dicenta". Según el escritor gallego, la obra de Dicenta es una literatura cristiana y hedionda, inapta para suscitar un solo gesto agresivo en ese pobre pueblo vilipendiado. Podría gravitar sobre tan despiadado juicio alguna irritación acumulada contra el dramaturgo aragonés por su comportamiento reciente en relación con el mitin; sin desdeñar, por supuesto, la voluntad de definir la *modernidad revolucionaria* mediante la negación del paternalismo naturalista, triunfante como arte social una década atrás. Desmedida pretensión —por otra parte—, si atendemos a la propia evolución posterior del crítico, y al hecho de que las ideas de aquellos discuros intelectuales se disolvían al nacer en el más romántico de los mesianismos. El propio Camba desvelaba sus móviles pocos días después en una crónica publicada en *El País* (22), en la que aseguraba que la *juventud intelectual* cuando ataca a sus compañeros de profesión lo hace por un doble motivo de crítica y de *individualismo: individualismo necesario para su influjo social y crítica encaminada a la afirmación de tal individualismo contra el ambiente y contra la costumbre*. Esta crítica —decía ahora, quitando hierro a su dura invectiva en *La Anarquía...*— no va contra las personas sino contra la literatura que hacen esas personas, en tanto que literatura representativa. Así cuando se atacaba a Echegaray lo que se rechazaba era la *literatura del honor*; cuando a Ferrari, la *literatura de la literatura*, y cuando a Joaquín Dicenta, la *literatura de la honradez...* Parece el esbozo de una prudente palinodia, en pro de restablecer la armonía entre colegas.

Armonía que, en efecto, había sido muy maltratada durante el escandaloso acto de presentación de *La Anarquía Literaria*, que tuvo lugar en el café de Fornos, en la calle de Peligros, probablemente en la noche del 20 al 21 de julio. Ante la habitual clientela de periodistas y gente de teatro de género chico (23), los colaboradores de la revista dieron lectura pública al primer número, originándose un altercado a consecuencia del cual resultó "un lance de honor entre un ilustre autor dramático, poeta y cronista y un joven novelista", según informaban las gacetillas de prensa. Por las señas, uno de los protagonistas bien podría ser Dicenta. Además el número

---

(22) JULIO CAMBA: *Afirmación*. (*El País*, 25-7-1905.)

(23) Vid. CORPUS BARGA: *Las Delicias*. Barcelona. Edhsa, 1967, págs. 47-48.

fue denunciado por un artículo de Nougués ("Judíos y jesuitas") (24), y por un *Suplemento*, que se repartía aparte, conteniendo un trabajo de Joaquín Costa titulado "Dinastía ilegítima" (25). El juez secuestró el suplemento, a lo que parece, con diligencia, deteniendo al impresor Ambrosio Pérez y al director de la publicación, que ante la Ley sí lo había, aunque no hemos podido identificarlo. *El País* informaba sobre el suceso con mayor indulgencia de la que había dispensado una semana antes a los *revisionistas*. Una cosa era la política y otra las batallas de la bohemia: *Felicitamos a los revoltosos chicos de "La Anarquía Literaria" por estos zipizapes, que aseguran la venta de este número y la continuación del periódico* (26).

De aquel incidente hay un interesante testimonio de Joaquín Costa, en carta dirigida a Dionisio Casañas, presidente de la Junta Provincial Republicana de Zaragoza, con ocasión de agradecerle su nominación como candidato por aquel distrito para las anunciadas elecciones generales (27). La carta está fechada el 25 de julio en Graus, y en ella Costa se lamenta de las limitaciones a la libertad de expresión:

"... Sin ir más lejos —refiere—, hace tres días, víspera de la proclamación de candidatos hecha por ustedes, se anunciaba en Madrid el número primero de cierta revista literaria nueva, con trabajos de diversos autores, entre ellos, por suplemento, un artículo mío de pocas líneas, síntesis de la historia política de España en relación con la de su dinastía durante los últimos ciento trece años y de tal suerte encrespó y alborotó los nervios de las autoridades, a tal punto se les fue la cabeza de seguro, que antes ya de que el suplemento hubiera salido a la calle, no digo el juez de instrucción, que en cumplimiento de preceptos externos abrió en el acto diligencias sumariales, sino que el mismo gobernador civil y a sus órdenes los estimables polizones, se arrojaron denodadamente sobre el cuerpo del *delito*; secuestrando hasta diez mil ejem-

---

(24) Cf. suelto en la segunda página de *El Liberal* (22-7-1905).

(25) No he podido localizar ningún ejemplar de este suplemento, aunque figura catalogado en la conocida bibliografía de CHEYNE sobre el escritor aragonés. Cf. GEORGE J. G. CHEYNE: *A Bibliographical Study of the writings of Joaquín Costa (1846-1911)*. London. Tamesis books Ltd., 1972, pág. 103. (Recientísima traducción española, revisada y ampliada en Zaragoza, Guara ed., 1981.)

(26) *La anarquía literaria y la anarquía gubernamental.* (*El País*, 22-7-1905.)

(27) Insertada en *El Liberal* el 31-7-1905. No la he encontrado en la bibliografía de CHEYNE. (Cf. trad. española citada, pág. 186.)

plares, y no contentos con eso detuvieron al impresor, al regente de la imprenta, al director de la publicación y no sé si también al almacenista que había suministrado el papel y al fabricante del ladrillo con que habían sido levantadas las paredes del edificio, ¡hasta el juez se escandalizó! Calcule usted ahora lo que harían del autor si pudieran, si no estuviera por medio Zaragoza, que es decir un suplicatorio.

Y todo, ¿por qué?, por haber escrito en el dintel estos dos vocablos, *dinastía ilegítima*, con algo de lo que se dicen todos al oído, incluso los menos sospechosos en la intimidad del hogar, en el café, en la tertulia, en la redacción, hasta en la oficina. Parece ya manía; no soy dueño de abrir la boca sin que acudan presurosos alguaciles y guindillas a tapiármela con una mano de pliegos de papel de oficio..."

Como colofón traigamos aquí un testimonio provinciano, aparecido en la revista sevillana *El Baluarte* en el mes de septiembre, y reproducido no sin complacencia por el diario madrileño *El País* (28). Se trata de un texto, firmado por F., que arremetía indistintamente contra los *intelectuales madrileños*, redactores de *La República de las Letras* y de *La Anarquía Literaria*, como prestponiendo su estrecho parentesco:

"... Ingresen esos jóvenes intelectuales que se creen superiores en el ejército revolucionario innominado que trabaja en la redención de la vieja España; pongan su pluma al servicio del bien o su cuerpo a los disparos de los maüisers cuando sea necesario derramar la sangre en holocausto de la libertad que es la civilización, y lograrán la nombradía que merecen y el puesto que anhelan, dejando de agitarse en la impotencia, echándose sahumeros individuales que no traspasan los límites de la tertulia de café o de esas parodias de Ateneo, en donde se recluyen por aburrimiento de la vida o por economía doméstica..."

Severo corolario para el optimismo de aquellos *intelectuales*, confiados, pocas semanas antes, en arrastrar tras su empresa *revisionista* a las fuerzas vivas del país.

\* \* \*

---

(28) *Intelectuales de oficio* (página dominical de *El País*, 1-10-1905).

Hemos tratado de documentar la agudización de la *crisis intelectual* a lo largo de 1905, como un fenómeno global que afecta por igual a quienes se sienten miembros de la *suprema aristocracia del arte* y a los más modestos divulgadores de las ansias regeneracionistas. Pero el voluntarismo, redentorista y utópico de todos ellos, se manifiesta con tales limitaciones —fruto de su abstraccionismo social— que esteriliza sus propuestas ideológicas. Durante el largo período de reajustes políticos que suceden al desastre (1899-1910, hasta la formación de la Conjunción Republicano-socialista, y la llegada de Canalejas al poder), no se ve muy claro cómo aquellos *intelectuales* podían aspirar seriamente a prestar una alternativa ideológica a la burguesía nacional, de la que eran —en general— miembros revoltosos. O a la inversa: dicha clase —al no encontrar una vía de articulación con los nuevos intelectuales— continúa sirviéndose de la ideología convencional forjada durante los primeros años de la Restauración, acentuando la sensación de impotencia en aquéllos.

Por supuesto que este divorcio no puede explicarse al margen del acelerado desarrollo de una ideología catalanista, mucho más acorde con las exigencias del crecimiento industrial, y que, por reacción, incrementará la sicosis de frustración de los intelectuales radicados en Madrid, sobre todo a partir de 1906 cuando —a consecuencia de la imposición militar— se promulgue la Ley de Jurisdicciones y cuaje el movimiento de la *Solidaritat Catalana*. A partir de este momento hay un nuevo enemigo que combatir: los catalanes; y un nuevo emblema que sublimar: Castilla. Piénsese que un diario como *El Mundo* se fundaría en Madrid en 1907, con el propósito inicial de especializarse en el *problema catalán*. Por su tribuna pasarán, manifestando sus fobias con gran riqueza de argumentos, los más prestigiosos intelectuales centralistas, desde Unamuno a Baroja.

Tampoco debemos olvidar que la angustia del intelectual pequeño-burges, motriz de tantas contradicciones e incoherencias, se origina en su desarticulación social, en su —por lo general— falta de crítica acerca de su función orgánica en relación con la estructura económica de su propia realidad colectiva. Si esta angustia suele ser generosa y estimulante para el artista, no lo es tanto para el simple ideólogo que, desorientado o desesperado, puede resbalar peligrosamente hacia propuestas demenciales y mesiánicas, impulsado por la pasión retórica y la rentabilidad de las fórmulas mágicas en tiempos de crisis.

Aquella juventud intelectual de 1905 comenzaba a despertar simpatías entre sectores pequeñoburgueses de matiz político republicano; pero la dis-

persión de estos núcleos, y las infranqueables dificultades derivadas del sistema electoral, impedían la constitución de una base política sólida en la que los intelectuales pudieran integrarse sin desalientos. El individualismo es uno de los efectos de la orfandad social, de no sentirse escuchados, de no saber —obvio es decirlo— acomodarse dialécticamente a la realidad histórica. Es también el último refugio de una ficticia pureza, asidero final de muchos histriones bien pagados.

A partir de 1905 se cierra la edad de la inocencia para la primera promoción de intelectuales españoles de nuestro siglo. Se abren años de indecisión y de vacilaciones; también de experiencias más duras y sangrientas: la prueba de 1909 iba a ser decisiva en muchos aspectos. La fracción más oscura de aquellos hombres apenas conseguiría despegarse de una dorada bohemia, cada vez menos anarquizante, sobrellevada con la providencial ayuda de las empresas de *El Cuento Semanal*, *Los Contemporáneos* o *La novela de bolsillo*. Pero no pocos tendrían mucho que aportar a la experiencia de las siguientes generaciones.

Queda bastante por indagar para iluminar los perfiles de este proceso entre 1905 y 1914.

## **¿PARA QUE SIRVE LA CRITICA? (\*)**

ANDRES AMOROS (\*\*)

En unos coloquios sobre novela española contemporánea —uno de los casi infinitos coloquios que se organizan habitualmente sobre estos temas— una señorita pidió la palabra para preguntar: “Quiero que los críticos que hay en esta mesa me aclaren si la crítica sirve para algo y, si esto es así, para qué sirve”. Y el novelista Juan Benet apostilló: “Sólo quiero alabar la postura de esta señorita que, por una vez, va a coger la lanza contra el crítico. A lidiar eso” (1).

En realidad, no me parece justo decir “por una vez”. Con gran frecuencia se plantea este interrogante por escrito, desde la gacetilla del creador que se siente injustamente tratado hasta el tratado más científico. Y, por supuesto, todos los que ejercemos de modo habitual la crítica y no hemos caído en la fosilización absoluta nos preguntamos todos los días qué sentido puede tener, aquí y ahora, nuestro quehacer.

La crítica literaria (y artística, en general), como toda actividad humana está condicionada y limitada por las circunstancias en que se realiza, por la mediocridad o mala fe de muchos de sus cultivadores. Por eso ha sido

---

(\*) Ponencia presentada en el II Congreso de Estudios (Sigüenza, 1981).

(\*\*) Andrés Amorós nació en Valencia en 1941. Doctor en Filología Románica. Comenzó su actividad docente en el Instituto Cervantes, bajo la dirección de don Alberto Sánchez. Catedrático de Bachillerato. Profesor agregado de Literatura Española en la Universidad Complutense. Ha publicado numerosos libros de crítica literaria. Dos veces Premio Nacional de Literatura (de Crítica Literaria y Ensayo) y Premio Fastenrath.

(1) Varios autores: *Novela española actual*. Madrid. Fundación Juan March. Ed. Cátedra, 1977, p. 322.

juzgada, en ocasiones, de un modo acerbo (2). Pero también existen entre nosotros defensas de la crítica, como las de Andrés González Blanco y Guillermo Díaz-Plaja (3).

En alguna ocasión me he ocupado yo de señalar defectos y problemas que suelen darse en nuestra crítica (4). Me movía, entonces, en el terreno de lo que podríamos llamar la sociología cultural. No quiero, hoy, entrar en la zona de los ataques ni de las defensas. Para apreciar debidamente cómo se realiza hoy la crítica, entre nosotros, habría que partir de unos datos muy concretos: espacios que reservan a la crítica de libros los medios de comunicación, profesión de los críticos —dado que, para todos, la crítica es una actividad residual o un “hobby”—, retribución que reciben por sus trabajos, presiones que se ejercen sobre ellos, relaciones con las editoriales, criterios que siguen para elegir los libros de que se ocupan, tiempo de que disponen... Se trata de toda una red de cuestiones que condiciona gravemente el sentido y las posibilidades reales de su actividad.

No renuncio a ocuparme, alguna vez, de estos temas, pero no es esa, hoy, mi intención. Dejo al margen, también, la crítica teatral, a pesar de mi afición a ella, pues al ocuparse de un **espectáculo**, no sólo un **texto**, posee peculiaridades propias. En una reunión de compañeros, como es ésta, no he querido introducir polémicas, sino, con serenidad y sencillez, plantearme en voz alta algunos aspectos básicos, generales, de esta pregunta: ¿Para qué sirve la crítica literaria?

Ante todo, es preciso partir —creo— de una defensa de la erudición, cuando posee la debida seriedad. Por mucho que se acumulen contra ella los ataques, creyéndola vieja y superada, nadie que posea un mínimo de conocimientos literarios negará la importancia de la documentación sólida. Por supuesto que la erudición no es suficiente, pero sí es necesaria como base de partida. Y, en ocasiones, impondrá de modo irrefutable nuevas interpretaciones: así, don Antonio Rodríguez-Moñino pudo mostrar, en un precioso trabajo, la distancia que existe, en la poesía española de los

---

(2) Por ejemplo, en el volumen de PETER HAMM *Crítica de la crítica*. Barcelona. Ed. Barral, 1971.

(3) ANDRÉS GONZÁLEZ BLANCO: *Elogio de la crítica* (1911). GUILLERMO DÍAZ PLAJA: *Defensa de la crítica* (1953).

(4) ANDRÉS AMORÓS: “La crítica literaria” en *El año literario español 1974*. Madrid. Ed. Castalia, 1974, pp. 99-111, y en *Introducción a la literatura*. Madrid. Ed. Castalia, 1979, pp. 212 y ss.

Siglos de Oro, entre la habitual “construcción crítica” y la auténtica “realidad histórica” (5).

Dentro de esto, me parece necesario recordar la importancia de dos métodos básicos: la bibliografía y la edición de textos. Ante todo, la bibliografía, un terreno difícil y árido, pero absolutamente necesario. Como bien decía Montesinos (6), no basta con romper un par de pantalones, a causa de las prolongadas sentadas, para realizar una buena labor bibliográfica. Y no estoy hablando sólo de la literatura clásica. Desde el terreno que me es más familiar, el de la literatura contemporánea, quiero insistir también en la importancia de la investigación bibliográfica. A muchos ilustres investigadores he oído que hoy es más fácil encontrar una primera edición de nuestro Siglo de Oro que una de comienzos de siglo o del veintisiete. Pocas cosas más difíciles, hoy, que hallar colecciones completas de las revistas del noventa y ocho (por ejemplo, la casi mítica *Electra*, de la que tantos hablan, pero que muy pocos han visto y de la cual ni siquiera se sabe con certeza cuántos números llegaron a publicarse), de los modernistas, de los ultraístas... Pensemos en la dificultad casi invencible que supone el realizar, por ejemplo, una buena bibliografía de Valle-Inclán (7), en la que se registren todas las variantes, las ediciones y cómo unos temas o personajes reaparecen con variaciones en distintas obras. Aquí, como se ve, los terrenos de la bibliografía y de la crítica casi se confunden. Sobre un autor vivo y de no excesiva dificultad he reunido yo más de quinientas fichas bibliográficas (8).

Junto a esto, quiero subrayar la importancia de la crítica textual, la fijación del texto en ediciones cuidadosamente preparadas. Por no atenderse a eso, muchas veces estamos leyendo —y citando— cosas que el autor no escribió; y, al revés, no leyendo algunas de las más esenciales que el autor puso. No hablo sólo de la Edad Media o el Siglo de Oro, sino, una vez más, de lo cercano a nosotros y que parece plantear menos problemas.

---

(5) ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO: *Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII*; 2.<sup>a</sup> edición, Madrid. Ed. Castalia, 1968.

(6) En su prólogo al *Galdós*. Tomo I. Madrid. Ed. Castalia, 1968.

(7) J. RUBIA BARCIA: *A Bibliography and Iconography of Valle Inclán*. University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1960. ROBERT LIMA: *An Annotated Bibliography of Ramón del Valle-Inclán*. The Pennsylvania State University, 1972.

(8) ANDRÉS AMORÓS: *Bibliografía de Francisco Ayala*. Nueva York. Ed. Centro de Estudios Hispánicos de la Univ. de Syracuse. Col. Biblioteca Hispana Novissima, 1973.

En un momento, como el actual, de revalorización de la Ilustración española, pocos habrán hecho tanto por la justa estimación de Moratín como René Andioc, al editar por primera vez íntegramente, sin mutilaciones pudibundas, su diario (9) y sus cartas (10). Algo semejante puede suceder con la literatura de nuestro siglo: tengo noticia, por ejemplo, de un trabajo realizado en una universidad norteamericana sobre las distintas ediciones de algunas novelas de Baroja; allí se ve, entre otras cosas, cómo las sucesivas supresiones de las distintas censuras que han funcionado a lo largo del siglo se van sumando y el texto original de don Pío va adelgazando. Por lo tanto, si leemos una de estas novelas en las habituales colecciones de bolsillo es muy fácil que falten varias páginas, y, precisamente, aquéllas en que el narrador expone con más claridad sus convicciones políticas, sociales o religiosas.

Pero, por supuesto, no es sólo un problema de censura. Muchas veces, los escritores introducen variaciones en las distintas ediciones de sus obras y éstas son preciosas para conocer su estilo y la evolución de sus ideas. Así lo he podido comprobar en mis ediciones de Pérez de Ayala.

El análisis de los manuscritos puede también aportar datos importantes. (Insisto en que hablo también de la literatura contemporánea). Un ejemplo muy claro: se suele aludir al descuido estilístico de Baroja, a su escaso interés por los problemas del estilo. Sin embargo, una ojeada a sus manuscritos basta para atenuar mucho esta opinión. En el manuscrito que yo poseo de su novela inédita *Madrid en la revolución*, por ejemplo, son numerosísimas las correcciones realizadas, en cada página, de puño y letra de don Pío. Como se ve, y es lo que más me interesa subrayar, muchas teorías más o menos brillantes, avaladas por testimonios importantes (incluso el del propio autor) se desvanecen o moderan mucho ante una crítica puramente textual.

Hasta un crítico tan poco "académico" como Roland Barthes proclama que "las adquisiciones del positivismo, hasta sus exigencias, son irreversibles: hoy en día nadie, sea cual sea la filosofía que adopte, pensará en discutir la utilidad de la erudición, el interés de las precisiones históricas, las ventajas de un análisis fino de las circunstancias literarias..." (11).

---

(9) LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN: *Diario. Mayo 1780-marzo 1808*. Edición anotada por René y Mireille Andioc. Madrid. Ed. Castalia, 1967.

(10) *Epistolario* de LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN. Edición, introducción y notas de René Andioc. Madrid. Ed. Castalia, 1973.

(11) ROLAND BARTHES: "Las dos críticas" en *Ensayos críticos*. Barcelona. Ed. Seix Barral. Col. Biblioteca Breve; 1967, p. 294.

Con muy justa metáfora dice Georges Poulet que la erudición sirve para quitar el óxido del tiempo, que tapa el metal. Así, el método erudito debe ser, forzosamente, un método histórico. En la práctica, la historia y la crítica tienen que ir unidas. Juzgamos una obra (o, simplemente, disfrutamos con ella), a partir de un mínimo conocimiento de su momento histórico, sobre la base de las obras anteriores que hemos leído. Por mi parte, tengo que declararme historicista. Al margen de la historia —me parece— no cabe comprender adecuadamente la obra literaria. Incluso el formalismo ruso admite que el sincronismo puro aparece hoy como una ilusión, pues cada sistema sincrónico contiene su pasado y su porvenir, que son elementos estructurales inseparables del sistema (12). Pero todo esto no debe hacernos olvidar, por supuesto, que nos ocupamos de un objeto —la obra literaria— que pertenece al mundo de la estética. La dialéctica historia/estética es, en mi opinión, uno de los problemas básicos de la crítica.

La crítica supone ante todo —lo subrayó Cansinos Asséns— deseo de comprender (13). Junto a esto, no cabe olvidar la necesidad de describir y explicar, en la medida de lo posible (14). Cuando va destinada a un medio de comunicación de masas, la crítica debe atender fundamentalmente —me parece— a este aspecto de la información y la divulgación.

En una línea cercana está el célebre texto de Ortega, en el prólogo a sus *Meditaciones del Quijote*, refiriéndose a la crítica: "Cada día me interesa menos sentenciar: a ser juez de las cosas, voy prefiriendo ser su amante. Veo en la crítica *un fervoroso esfuerzo para potenciar la obra elegida*" (15). Puede relacionarse esto con lo que los franceses llaman crítica "de soutien", de apoyo. Cualquiera puede comprender la importancia de esta tarea en un país como el nuestro, donde el índice de lectura es tan bajo.

Esto de potenciar una obra es, además de acertado, bonito. Pero no debe hacernos olvidar que la crítica supone también, en definitiva, un juicio

---

(12) TYNIANOV Y JAKOBSON: "Los problemas de los estudios literarios y lingüísticos" en *Théorie de la Littérature. Textes des formalistes russes réunis, présentés et traduits par Tzvetan Todorov*. París. Eds. du Seuil; 1965, pp. 138-140.

(13) R. CANSINOS ASSÉNS: *Los temas literarios y su interpretación*. Madrid, 1924.

(14) ENRIQUE LAFUENTE FERRARI: *La fundamentación y los problemas de la Historia del arte*, discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid, 1951.

(15) JOSÉ ORTEGA Y GASSET: "Prólogo" a *Meditaciones del Quijote*, en *Obras Completas*. Tomo I, 2.<sup>a</sup> edición. Madrid. Ed. Revista de Occidente, 1950, páginas 325-6.

de valor, más o menos explícito. Incluso la selección de un libro, en lugar de otro, implica claramente una valoración positiva, en la mayoría de los casos.

Como afirma tajantemente, con su buen criterio, Menéndez Pelayo, "el crítico tiene que analizar, describir, clasificar y, finalmente, juzgar" (16). No debe entenderse esto como una actitud rigorista, de dómíne neoclásico. No debe ser así, por lo menos. Por el contrario, me gusta mucho la expresión de Charles du Bos: la crítica es *aproximación* y ésta se basa, bergsonianamente, en la intuición. La tarea del crítico consiste, según Moeller, en "descubrir y expresar la verdad [yo diría: y la belleza] de cada obra, situarla mediante comparación y finalmente juzgarla, integrándola en una visión completa del hombre" (17). Si se realizara este programa, tan ambicioso, habría que exclamar, con el intelectualista Eugenio d'Ors: "¡Qué gran fiesta, señores, comprender!" (18).

Valorar supone elegir; por tanto, arriesgarse. Toda elección humana es un salto en el vacío, con más o menos paracaídas. Así hay que aceptarlo también en el caso de la crítica literaria. Los paracaídas serían, en este caso, la cultura literaria, la amplia experiencia lectora, los conocimientos históricos del crítico, su intuición y sensibilidad... Pero todo esto, que suele funcionar, no evita accidentes desgraciados.

Hemos de aceptar —me parece— la subjetividad de la crítica, no pretender huir de ella por la simple razón de que esto es imposible. El crítico no puede ser impersonal, no puede adoptar una posición absolutamente objetiva. Nos condicionan, para nuestra crítica, la biografía personal, el temperamento, nuestras creencias, la sensibilidad, las cosas que hemos leído o nos han ocurrido, la formación científica... Nada más instructivo que cotejar lecturas de una misma obra a distintas edades, cuando hemos tenido experiencias distintas.

No hay que enmascarar este hecho, pero sí tratar de controlarlo para no caer en la pura arbitrariedad irresponsable e incomunicable. Por eso afirmaba Baudelaire que la crítica ha de ser parcial y apasionada. Usando una terminología hoy muy en boga, recuerda Doubrovsky que la crítica no sólo

---

(16) MENÉNDEZ PELAYO: *Programa de literatura española* en *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*. Edición Nacional de las *Obras Completas*. Madrid. Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas; 1941, p. 70.

(17) CHARLES MOELLER: "Libertad y verdad en la crítica literaria" en el volumen colectivo *Libertad y verdad*. Madrid. Ed. Epesa; 1963, p. 133.

(18) Véase mi libro *Eugenio d'Os, crítico literario*. Madrid. Ed. Prensa Española. Col. El Soto; 1971.

depende del método de recepción sino también, y de modo muy importante, de las cualidades del emisor.

Se ha llegado a afirmar, por este camino, que la crítica literaria es "una de las formas —la única legítima quizá— de autobiografía (Claude-Edmonde Magny). Eso está claro en el caso de muchos creadores. Para Samuel Beckett, por ejemplo, "literary criticism is an aspect of autobiography: it reveals not only his intellectual position but also his emotional patterns: it therefore illuminates not only the works he discusses but also his own novels and plays" (19). Pensemos que Beckett no es un autor precisamente propenso a descubrir su intimidad sin velos. Pero lo mismo cabría decir de los críticos. Recordemos los excelentes estudios de Montesinos sobre la novela española del siglo XIX: al concluirlos, el lector no sólo ha aprendido mucho sobre Galdós, Fernán Caballero o Pereda, sino que, a la vez realmente, ha aprendido mucho sobre el propio Montesinos, sobre sus ideas, sus reacciones sentimentales, su manera de ser, sus manías... Y esto sucede de hecho, no estoy haciendo ninguna clase de literatura barata. Claro que Montesinos, como Américo Castro (ejemplo vivo de su teoría sobre el "personalismo" hispánico), es un crítico muy personal, que vuelca a raudales su personalidad sobre lo que escribe. Tomemos el caso contrario: aparentemente, pocos libros más objetivos y ponderados que el de Martínez Cachero sobre la novela española de posguerra (20). Pero esto es sólo la apariencia, en la que se quedará el lector ingenuo. Por detrás de la fachada de objetividad histórica, el lector un poco avisado descubrirá en seguida la tendencia del crítico, sus aficiones, los juicios implícitos y la ironía con que contempla a algunos autores y obras.

Junto a la crítica de los profesores y críticos, es menester considerar la crítica de los creadores. Recordemos, por ejemplo, el interés de las críticas de Clarín, Valera, Machado, Juan Ramón Jiménez... En época reciente, además, es frecuente que la crítica se mezcle con la obra de creación, como podemos ver en obras de Proust, Gide, Santayana, Huxley, Thomas Mann, Azorín, Pérez de Ayala, Cortázar... Pero el procedimiento no es nada nuevo, naturalmente. José Manuel Blecua ha estudiado las distintas formas que

---

(19) J. MITCHELL MORSE: "The Ideal Core of the Onion: Samuel Beckett's Criticism" en *Literary History and Literary Criticism. Acta of the Ninth Congress International Federation for Modern Languages and Literature*. New York. Ed. New York University Press; 1965, p. 227.

(20) JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ CACHERO: *Historia de la novela española entre 1936 y 1975*. Madrid. Ed. Castalia; 1979.

adopta la crítica literaria en nuestro Siglo de Oro (21). Pensemos sólo, para citar un ejemplo egregio, en el escrutinio de la biblioteca de don Quijote.

Los creadores suelen poseer unos conocimientos prácticos, de técnica literaria, que resultan interesantísimos para el profesor y crítico. Nadie puede hablar mejor del misterio poético que los grandes poetas (22): recordemos, en el ámbito español actual, a Dámaso Alonso, Carlos Bousoño, José María Valverde, José Angel Valente, Luis Felipe Vivanco, José Luis Cano, Luis Rosales, Félix Grande, Angel González... Y los problemas técnicos de la novela contemporánea son explicados por Henry James, Virginia Woolf, Sartre o Ernesto Sábato mejor que por la mayoría de los críticos (23). A la vez, es preciso reconocer que muchos creadores son intuitivos más o menos geniales que se verían en grandes apuros si les pidiéramos que explicasen en términos racionales, comprensibles, su creación.

¿No será que la crítica aspira, como ideal, a ser también una verdadera creación? Me parece que sí, pero esto puede ser entendido de muchas maneras. Ante todo, no me cabe duda de que todos los que hacemos crítica cambiaríamos toda nuestra obra ensayística por una gran novela, por un gran libro de poemas. Por otro parte, algunos libros de crítica son verdaderamente creativos; para mí, por ejemplo, los de Pedro Salinas sobre Jorge Manrique y Rubén Darío; no es de extrañar en quien reunía la condición de gran poeta y profesor. Incluso, puedo llegar a pensar que, para mí, resulta más atractivo e interesante el libro de Montesinos sobre Fernán Caballero que las novelas de la propia Fernán Caballero; pero esto son gustos personales, claro está.

Muchas veces hemos oído la frase de que el crítico es un creador fracasado: no me importa admitirlo, si se sabe entender y matizar adecuadamente. Quiero recordar el testimonio de otro gran creador y gran crítico, Gonzalo Torrente Ballester: "Yo creo que la obra literaria, a la altura de la cultura en que nos encontramos, suscita necesariamente la crítica. La crítica es una secuela necesaria de la obra literaria, que ésta necesita desde todos los puntos de vista: la necesita desde el punto de vista del

(21) JOSÉ MANUEL BLECUA: "Estructura de la crítica literaria en la Edad de Oro" en *Historia y estructura de la obra literaria*. Madrid. Ed. Consejo Superior de Investigaciones; 1971, pp. 39-49.

(22) Vid. WALTER ALLEN: *Writers on Writing*. New York. Ed. E. P. Dutton and Co.; 1964.

(23) MIRIAM ALLOT: *Los novelistas y la novela*. Barcelona. Ed. Seix Barral. Col. Biblioteca Breve; 1966.

propio autor, y la necesita desde el punto de vista del público. Y segundo, que una de las desgracias de mi generación es el no haber tenido críticos (...). De manera que la afirmación de que la crítica no sirve para nada es una afirmación totalmente errónea y mi opinión es justamente la contraria (...). La crítica es útil, necesaria y además es una consecuencia inevitable de la creación y forma parte de ella. Quiero añadir un pequeño comentario al margen. Para añadir un poco de exageración al coloquio sobre la crítica y parodiando la frase de Camilo que tanto ofende a Sobejano, yo diría que el creador es un crítico fracasado" (24).

El problema de la crítica y la invención ha preocupado especialmente al novelista francés Michel Butor. Para él, como tesis básica, se trata de dos caras de lo mismo. Ante todo, que la invención es siempre una crítica. Estamos hoy en un mundo saturado de literatura. El que no lee libros de calidad está sometido al influjo de todos los subproductos literarios: radio, periódico, televisión, tebeos... Se podría decir que vivimos paseando por una inmensa biblioteca. Se escribe en medio de libros. Escribimos porque, habiendo leído algunos, sabemos que hay *algo* que los libros existentes no nos dan. Vemos que hay una separación entre la vida y los libros, y quisieramos llenar ese agujero. Así pues, todo libro nuevo nace de una situación de crítica: nos muestra —pretende, por lo menos, mostrarnos— algo que antes faltaba. Cuanto más conozca el escritor la situación literaria, más nueva podrá ser su inspiración. Así pues, la obra nueva aporta una triple crítica: de la realidad, de la literatura anterior y de la crítica.

Por el otro lado, no cabe crítica verdadera sin creación, sin imaginación controlada. Existe imaginación incluso en la erudición aparentemente más fría y árida. El escritor lleva su trabajo hasta cierto punto, y el crítico puede considerar eso como el fragmento de una obra mayor que él se inventa. La crítica añade siempre algo al texto. El gran crítico es el que nos obliga a leer otra vez el texto, es el que devuelve a la obra su poder de germinación e incita a nuevas críticas. Si tomamos bien conciencia de la unión entre crítica y literatura de imaginación, debemos tomar a la literatura como una aventura, algo inacabado que hay que completar.

Por eso, cuando le preguntan a Butor por la diferencia entre sus obras de creación y sus críticas, contesta textualmente: "Cada vez advierto menos esta diferencia". El crítico se dirige también, como el escritor, a un público determinado; como él, escribe por sentirse obligado de alguna ma-

---

(24) *Obra citada en nota 1, pp. 327-8.*

nera. Y, en definitiva, si tiene la suficiente talla, su obra se une a la del creador para siempre (25).

En definitiva, podemos concluir, con Doubrovsky, que la crítica es "une branche particulière de la littérature, qui a la littérature pour sujet" (26).

No existe—me parece—un sistema crítico que valga "a priori". La crítica, como la literatura en general, ha de ser *problemática* (27). Por eso resulta tan ingenua la frecuente petición de los alumnos que les enseñemos *un método seguro* para realizar crítica literaria.

Para la labor crítica, el primer paso es intuitivo. Así lo afirman, por ejemplo, maestros de la estilística como Leo Spitzer y Dámaso Alonso. Un crítico de tan implacable erudición como Ernst Robert Curtius escribe: "La crítica es siempre aventura. No podemos razonar nuestras valoraciones. No porque nos falten las razones, pero éstas tienen siempre el carácter de una intuición. A lo mejor salta como una centella. Comunicarla a los demás no es posible; a lo sumo, mediar para que la experimenten. Esto es lo hermoso de la crítica: el ser un acto de la libertad creadora del espíritu" (28). Y esto —no lo olvidemos— no lo dice ningún ensayista superficial sino el implacable estudioso de los "tópoi" clásicos.

No creemos hoy en la existencia de unas normas abstractas, "a priori", sobre la belleza de las obras. En el campo de la poesía moderna, es evidente que muchos grandes poetas lo son porque crean un nuevo lenguaje (29). Desde Baudelaire, por lo menos, es ya un tópico hablar de la "belleza moderna". Pero Grullo nos diría que existen muchos tipos distintos de obras literarias, dentro de las que poseen una innegable calidad estética. Por lo tanto, el método crítico habrá de adecuarse a la realidad de cada caso concreto. En eso coinciden desde Menéndez Pelayo ("no traigo un sistema "a priori" que se empeñe en aplicar a todo, aunque los hechos lo resistan. Sin hechos que juzgar, no se puede hacer juicio" (30); hasta los formalistas

(25) MICHEL BUTOR: "Respuestas a *Tel Quel*" en *Sobre literatura II*. Barcelona, Ed. Seix Barral. Col. Biblioteca Breve; 1967, p. 383, y "El crítico y su público", *ibidem*, pp. 170-172.

(26) SERGE DOUBROVSKY: *Pourquoi la nouvelle critique. Critique et objectivité*. París. Ed. Mercure de France; 1966, p. 249.

(27) GUILLERMO DE TORRE: *Problemática de la literatura*; 2.<sup>a</sup> edición. Buenos Aires. Ed. Losada. Col. Panoramas; 1958, pp. 15-16.

(28) Apud GUILLERMO DE LA TORRE: *Nuevas direcciones de la crítica literaria*. Madrid. Alianza Editorial. Col. El Libro de Bolsillo; 1970, p. 84.

(29) GAETAN PICÓN: *Introducción a una estética de la literatura. I: El escritor y su sombra*. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión; 1957, p. 115.

(30) Obra citada en nota 16, p. 72.

rusos: "el método ha de variar para acomodarse al objeto" (31). El instrumento crítico no debe preceder al análisis (32). Según la bella fórmula de Starobinski, la crítica es un "ojo vivo" (ese es el título de su libro), que abraza, por tanteos sucesivos, los objetos que mira (33).

Como señala muy sensatamente Alfonso Reyes, la metodología es un instrumento para comprender más adecuada y plenamente la obra literaria; es decir, un medio y no un fin. No importan tanto las oposiciones de las distintas escuelas como su capacidad concreta, demostrada en la práctica, para penetrar e iluminar el sentido profundo de las obras literarias. En la práctica, casi nunca encontramos empleado un método puro: al analizar un texto concreto, una obra, echaremos mano de los recursos que nos ofrezca la historia literaria, el análisis textual, la estilística, el estructuralismo, la sicología literaria, etc. También esto lo advertía, al nivel metodológico de su tiempo, Menéndez Pelayo: "La crítica no es alta ni baja; la crítica es una, pero compleja; abraza la crítica externa o bibliográfica, la interna o formal, la trascendental, la histórica: cualquiera de estas partes que falte, el estudio será incompleto" (34). Hoy —estoy seguro— Menéndez Pelayo incorporaría a este repertorio de posibilidades metodológicas todas las que en los últimos años han ido surgiendo. Sin incurrir en esnobismos frívolos, no cabe duda de que el crítico debe estar atento a renovar constantemente y mantener puesto al día su instrumental.

Recordemos solamente el testimonio de una escuela crítica. En el terreno de la "nouvelle critique" francesa, Roland Barthes sueña (o soñaba, por lo menos, cuando escribió sus *Ensayos críticos*, que recogen trabajos anteriores a 1964) con "una coexistencia pacífica de los lenguajes críticos o, si se prefiere, con una crítica *paramétrica*, que modificaría su lenguaje en función de la obra que le fuese propuesta...". Para Serge Doubrovsky, en fin, la crítica trata de hallar y dar cuenta de "la convergencia total" de la obra de arte. Según eso, "la forme de critique vers laquelle tendent les recherches contemporaines est celle qui intégrera la plus grande quantité de sens possible". Y todo esto, en definitiva, no es un fácil eclecticismo ideológico sino una síntesis necesaria, en la práctica (35).

---

(31) TZVETAN TODOROV: "Presentación" del libro citado en nota 12.

(32) JEAN ROUSSET apud SERGE DOUBROVSKY: *Obra citada* en nota 26, p. 238.

(33) JEAN STAROBINSKI: *L'oeil vivant*. París. Ed. Gallimard; 1961.

(34) MENÉNDEZ PELAYO: *Obra citada*, p. 70.

(35) SERGE DOUBROVSKI: *Obra citada*, pp. 80, 174 y 241.

Se me puede censurar, supongo, que me he movido, en esta exposición, en un terreno demasiado ideal. Ya lo advertía al comienzo. Otra ocasión habrá para mencionar las pequeñas miserias de la vida cotidiana, los chismes, las denuncias concretas. De alguna manera, nos definimos por el ideal a que aspiramos. Los fallos de los individuos concretos y de nuestro mundillo cultural no deben generalizarse abusivamente para toda la crítica literaria. Recurro, una vez más, al testimonio de Gonzalo Torrente: "Ahora bien, el hecho de que esta crítica no sea frecuente en España —y no solamente en mi generación, sino en otras generaciones, quizás con excepción de la del 27, que ha tenido en esto una fortuna inusitada— no es más que un dato que hay que comprobar sin por ello decir en modo alguno que la crítica no sirve para nada".

No caigamos en generalizaciones abstractas. La crítica, de hecho, cumple toda una serie de funciones en nuestra vida literaria; otra cuestión es que, en cada caso concreto, las cumpla bien, mal, regular o pésimamente. Y, por supuesto, la crítica también puede y debe ser sometida a crítica, sin apriorismos simplificadores. Para ello, será esencial tener en cuenta —me parece— el medio que utiliza: el tono, el método, la eficacia social y el lenguaje que emplee dependerán fundamentalmente de eso. Permítaseme añadir que, en un país como el nuestro, todo lo que sea suscitar interés y atención por los libros me parece positivo.

¿Sirve para algo la crítica? La pregunta debería plantearse de modo más amplio, como hace el poeta y crítico Joaquín Marco: "en definitiva, la crítica es tan necesaria como la literatura y, ambas, podríamos decir que son perfectamente inútiles" (36). Aunque, para algunos de nosotros, la vida esté ya, inevitablemente, unida para siempre a la literatura.

Me parece oportuno concluir con unas palabras de Amado Alonso que considero ejemplares por su modestia y su sabiduría: "Todo estudio que contribuya a la mejor comprensión e interpretación de las obras literarias nos parece legítimo. Toda clase de estudios es bienvenida, si aumenta nuestro conocimiento de una obra literaria, o si nos permite sentirla y gozarla mejor" (37). Así es, en efecto, y así lo reconocerán todos los que no se aferren dogmáticamente a un determinado método. Lo que yo busco en un libro de crítica literaria no es mi adhesión a unos determinados

---

(36) Obra citada en nota 1, p. 328.

(37) AMADO ALONSO: "La interpretación estilística de los textos literarios" en *Materia y forma en poesía*; 3.<sup>a</sup> edición. Madrid. Ed. Gredos. Col. Biblioteca Románica Hispánica; 1958, p. 87.

principios metodológicos sino, simplemente, que me haga comprender y sentir mejor la belleza y el sentido de una obra.

En definitiva, defiendo una metodología de la experiencia estética vivida. Como dice Gaëtan Picón, "la estética tal como la entendemos (...) es la experiencia cotidiana de cualquiera que viva verdaderamente en contacto con las obras de arte" (38). En el terreno literario, todo se reduce, pues, a leer: leer todo lo que se pueda, releer una y otra vez los textos (esa es la base de toda estilística, señalaba Spitzer) hasta que quedemos empapados por la atmósfera de la obra; leer con atención, con interés, con sensibilidad, uniendo a la lectura nuestros conocimientos y nuestra experiencia vital... La crítica, en definitiva, no es más que una experiencia de la literatura, que puede ser conducida a muchos niveles (39). Recorremos la definición clásica, deslumbrante por su sencillez, de Sainte Beuve: "El crítico es sencillamente el hombre que sabe leer y que enseña a leer a los demás" (40). En definitiva, todo se reduce a eso. Antes que profesores o críticos literarios, antes que profesionales que nos ganamos la vida con esta actividad, lo que somos todos —lo que debemos ser— es fervientes apasionados de ese vicio que no recibe castigo, la lectura.

---

(38) GAETAN PICÓN: *Obra citada*, pp. 213-14.

(39) SERGE DOUBROVSKI: *Obra citada*, p. 236.

(40) Apud GUILLERMO DE TORRE: *Obra citada* en nota 28, p. 86.



## **THOMAS MANN: EXPERIENCIA DE UN EXILIO**

MARÍA LUISA ESTEVE MONTEMNEGRO (\*)

### **COMIENZA EL EXILIO**

Gran número de autores abandonó Alemania en 1933 cuando Hitler subió al poder; esta huida aumentó después de la ola de detenciones que siguieron al incendio del *Reichstag* en la noche del 27 al 28 de febrero y a la quema de libros del 10 de mayo; ninguno de ellos imaginó, sin embargo, que su ausencia iba a prolongarse por un período de doce o más años, ni que algunos pasarían en el extranjero el resto de sus vidas. Muchos escritores especulaban con un pronto regreso a la patria basándose en previsiones que luego no se cumplieron. Todavía en mayo de 1939 Heinrich Mann confiaba en una pronto desaparición del régimen. En este sentido le escribía a su hermano: "A final de año Hitler tiene que estar destruido; si no, lo que venga será algo imprevisible" (1).

Los primeros años de exilio se caracterizaron por una búsqueda de papeles, documentaciones y trabajo que les permitieran subsistir. Se habían lanzado a la huida sin haberse llevado consigo ni lo más imprescindible. Bien es verdad que provenían de una nación con una gran crisis económica, con un paro desproporcionado, donde dominaba un nacionalismo radical, pero nunca pensaron que podrían pasar por problemas similares para

---

(\*) María Luisa Esteve Montenegro, natural de Las Palmas, Licenciada en Filología Alemana. Desde octubre de 1980, catedrático de Alemán en el Instituto Cervantes. De 1971-75, colaboradora científica en la Deutsche Forschungsgemeinschaft, Bonn-Bad Godesberg. De 1975-78, profesora no numeraria en la Facultad de Filología de Madrid. Publicaciones: Diversos trabajos sobre Herman Hesse, en Alemania y España, así como de Lengua alemana.

(1) Cf. STEPHAN (1979 : 45).

obtener un permiso de residencia o de trabajo. Feuchtwanger cuenta que en los países donde estuvo le exigían documentos que no poseía como refugiado, tenía que demostrar con certificados alemanes que existía y que seguía viviendo. Según sus propias palabras, esta demostración le costó tanto trabajo como escribir una novela (2).

Todas estas vicisitudes por las que tuvieron que pasar los exiliados hicieron que la problemática de la literatura pasase a un segundo plano. En naciones como Checoslovaquia, Francia y Rusia, entre otras, donde se concentraron los mayores grupos de emigrantes, se empezó con el tiempo a restablecer la vida intelectual. Al comenzar la guerra, ésta se vio de nuevo interrumpida para volverse a normalizar en América, lugar a donde se trasladaron muchos escritores y en el que por fin se vieron libres de la amenaza del régimen nazi. De todas formas sus escritos se ven influenciados por las dificultades y sufrimientos que estaban padeciendo y no precisamente en los temas que trataban, sino en el ser más profundo del autor. Incluso se ha llegado a decir que la calidad de las obras aparecidas en el exilio era inferior a la que esos mismos escritores habían publicado anteriormente. No hay que olvidar que aquellos que carecían de renombre fuera de su patria tenían que hacer ciertas concesiones al gusto del público extranjero que a partir de entonces iba a leer sus obras. Otro hombre que también sufrió esta situación aunque en menor grado fue Thomas Mann, escritor de reconocido prestigio, que en febrero de 1933 abandonó su país con cincuenta y siete años de edad, una carrera literaria floreciente y el premio Nobel en su haber.

Thomas Mann pronunció su conferencia *Leiden und Grösse Richard Wagners* en diferentes ciudades de Bélgica, Francia y Suiza, con motivo del cincuentenario de la muerte de Richard Wagner. Unos días antes había aparecido en la revista *Neue Rundschau*, leyéndola ante más de quinientas personas en la Universidad de Munich donde obtuvo un gran éxito. Desgraciadamente, algunos nacionalsocialistas fueron deliberadamente a provocar disturbios. Para los periódicos nazis como el *Völkische Beobachter*, Thomas Mann era un "talento de segundo orden", a pesar de haber recibido el premio Nobel. Tuvieron hasta el atrevimiento de afirmar que era incapaz de dominar la lengua alemana. Para publicar esto se valieron de un profesor adicto al régimen que hizo un análisis del lenguaje de los Buddenbrooks y confeccionó una lista de citas todas ellas deformadas.

---

(2). Cf. WEGNER (1968 : 90).

Cuando el 30 de enero de 1933 los nacionalsocialistas se hicieron cargo del gobierno, Thomas Mann no se vio en la apremiante necesidad de abandonar el país; en su mente no cabía la posibilidad de que los nazis pudieran retener el poder durante mucho tiempo. Sólo empezó a pensar en ello cuando su hijo le llamó por teléfono a Suiza y le expuso el peligro que correrían él y su familia si regresaban a Alemania. La idea de tener que pasar una larga temporada en el exilio resultaba insopportable para el escritor. Era demasiado buen alemán, se sentía lo suficientemente unido a la tradición cultural y lingüística de su país como para poder estar alejado mucho tiempo de su patria (3).

### VIDA EN EL EXILIO. SU POSICION EN ALEMANIA

Los amigos que le aconsejaron que no regresase a Alemania, sino que se quedase en el extranjero hasta ver cómo se desarrollaba toda la situación, tuvieron razón. En múltiples ocasiones Thomas Mann manifiesta que si hubiese permanecido en Alemania seguramente no estaría con vida, tal y como la pasó a Carl von Ossietzky y a otros muchos.

Sin embargo, el exilio significó para Mann el mayor golpe de su vida. A su gran amigo Ernst Bertram (4) escribe que él era mejor alemán que aquellos “conquistadores extranjeros”—se refiere a los nazis—,aunque éstos también fuesen alemanes. Esos mismos conquistadores fueron los que prohibieron sus libros y los que nunca le perdonaron sus críticas ni su advertencia a todo el mundo considerándolos la desgracia del futuro.

Por otra parte, Paul Fechter propuso, no sin valentía, que no se le excluyese de la *Dichterakademie* de Berlín, alegando que ésta no podía prescindir de un autor tan prestigioso, aunque fuera enemigo declarado del nacionalsocialismo. Fechter aducía, en defensa de Thomas Mann, que no había comprendido bien los tiempos que corrían. Dicha propuesta fue denegada con la repulsa de la prensa de la época.

En 1936, la Universidad de Bonn le retira el título de “Doctor Honoris Causa” que años antes le había concedido por los méritos obtenidos en la literatura y lengua alemanas, pues había perdido la nacionalidad alemana. A raíz de esto Thomas Mann envía una firme carta al decano de la Facultad de Filosofía y Letras donde le expone abiertamente todo su sentir

---

(3) Cf. MANN (1962 : 329).

(4) Cf. PFULLINGEN (1960 : 178).

acerca de aquellos que se atrevían a declararse patriotas alemanes y que, sin embargo, la habían destruido moralmente en cuatro años. Con este escrito pone de manifiesto su rechazo más decidido por el III Reich. La carta fue traducida a todas las lenguas europeas y se convirtió en un vivo documento que representaba a la Alemania del exilio.

Hasta entonces Thomas Mann había permanecido en el silencio, cosa de la que hubiese sido incapaz en Alemania, pues consideraba que todo autor debe comprometerse con sus ideales políticos. De todas formas, no pertenecía a ningún partido. Por un lado, se esforzaba por ser neutral; por otro, seguía su postulado de "obligación" hacia la política, lo cual hizo que nadie le disputara su posición de "leader" y que lo alabara toda la prensa del exilio. Pese a dar la impresión de estar ajeno a los sucesos que se desarrollaban en su país, plasma el testimonio de su preocupación por el aspecto sociopolítico en su diario; allí estudia en profundidad la relación entre el desarrollo intelectual alemán, la subida al poder de los nacionalsocialistas y el ejercicio de ese poder. Hoy tenemos reunidos esos escritos bajo el título de *Leiden an Deutschland*.

La fama y prestigio de que gozaba Thomas Mann en el exilio no eran comparables a la de ningún otro de su época; era considerado el principal representante de la literatura alemana dentro y fuera de su país. De todas formas hay que tener en cuenta que su posición dentro del grupo de los exiliados era bastante atípica, gozaba de un prestigio internacional que otros no poseían y que a él le aseguraba su situación económica. Cualquier obra suya obtenía un gran eco en cuanto se publicaba, proporcionándole unos sólidos ingresos. La mayoría de los escritores exiliados —con algunas excepciones, como Stefan Zweig y Lion Feuchtwanger, cuyas obras también se conocían fuera de las fronteras alemanas— carecían de toda seguridad económica, si a esto sumamos la inadaptación y la sensación de aislamiento y rechazo, su situación se hacía mucho más dura. Ana Seghers describe esta problemática con todo detalle en su novela *Transit*.

Al principio de la obligada permanencia en el extranjero, Thomas Mann concebía ciertas esperanzas en un pronto regreso; además, como él no había tenido que huir, igual que la gran mayoría de los exiliados alemanes, al principio no se consideraba uno de ellos. Había observado entre los emigrantes muchas discrepancias, y al contrario que su hermano Heinrich Mann, no pensaba que fuese labor suya el lograr una unidad entre los exiliados. Durante los dos primeros años no hizo ninguna declaración pública en contra del nacionalsocialismo, por lo que fue muy criticado; él

mismo se defendió diciendo que todos sus lectores aún permanecían en Alemania y que a través de sus obras pretendía seguir viviendo entre ellos y de esta manera influirles, que con su silencio nunca había aspirado a la aprobación del nacionalsocialismo y que era muy consciente de la necesidad que tenía de empezar una nueva vida fuera de Alemania que garantizara su subsistencia y, con ella, la de su idea de lo que significaba para él lo alemán, *Deutschtum*, que defendería hasta sus últimas consecuencias.

Fue a principios de 1936 cuando Thomas Mann admitió públicamente formar parte integrante del grupo de exiliados. El motivo fue la respuesta de Eduard Korrodi en el diario *Neue Zürcher Zeitung* a una carta de Leopold Schwarzschild, por aquel entonces editor del periódico *Das Neue Tagebuch*, en la que se decía que los mejores escritores alemanes habían abandonado su país tras la subida al poder de Hitler, por lo que la mejor literatura estaba ahora en el extranjero.

Korrodi no era de la misma opinión y recordó a los escritores que seguían viviendo y trabajando en Alemania. No creía que los autores exiliados fuesen necesariamente los mejores e identificaba la literatura alemana del exilio con la judía, alabando la neutralidad de Thomas Mann, al que consideraba no como exiliado, sino como un residente en el extranjero.

Ante estas palabras, Thomas Mann tuvo que tomar postura, matizar ciertos aspectos sobre quién pertenecía a la literatura alemana y quién no, y defender a los escritores alemanes judíos de los escritos de Korrodi. Esta actitud le valió el reconocimiento de los emigrados y le colocó en una posición destacada entre ellos. La reacción de los nazis ante esas declaraciones del literato no se hizo esperar. A los pocos días incluyan sus obras en la lista de libros prohibidos y se le retiró la nacionalidad alemana.

## SU PREOCUPACION POR LAS RAICES DEL NACIONALSOCIALISMO

Una de las preocupaciones constantes de Thomas Mann durante su exilio fue el intentar explicar el nacimiento del nacionalsocialismo como la búsqueda de lo irracional por medio de un análisis racional; había que buscar el origen en el Romanticismo, en especial en el Romanticismo creado por una determinada generación de filólogos. Thomas Mann expresa así

su visión del nacionalismo de la época: "El fanatismo se convierte en un principio de salvación; el entusiasmo, en un éxtasis epiléptico; la política, en un opio de masas del III Reich o en una escatología proletaria, y la razón esconde su semblante" (5).

Años más tarde su hermano Heinrich Mann plasmaría en su obra *Henri Quatre* las características de las manifestaciones del nacionalsocialismo en la realidad del país.

Para Thomas Mann los sucesos en Alemania son completamente absurdos. Su conocida frase "la catástrofe sin sentido" adquirió un doble sentido perfectamente definido. Estos sucesos imposibilitan cualquier intento de crítica al movimiento nacionalsocialista, el miedo y horror producido por las fuerzas irracionales hacen temer que se abandone el uso de la razón. Para los alemanes que observan desde el exterior, el nazismo se convierte en una pesadilla constante. En el diario de Thomas Mann del período comprendido entre 1933 y 1934 se nos presenta el "movimiento" como un presagio diabólico y como una reacción confusa y desordenada a los sucesos de la época; por un lado, expresa el deseo de una aclaración racional en base a raíces históricas; por otro lado, el convencimiento de la inexistencia de tal explicación. Esta doble visión de los hechos determina toda la relación de Thomas Mann frente al fascismo que se reflejará en cartas, diarios y narraciones.

En los años 40 vuelve sobre el mismo tema, pero llega a la conclusión de que el nacionalsocialismo es algo inexplicable y desconcertante, pues mientras en algunos despertaba miedo y desesperación, en otros levantaba un fuerte entusiasmo. A partir de 1940 emite 55 conferencias desde Inglaterra, una al mes. En ellas aparece este desconcierto cuando intenta analizar las "profundas raíces" del nacionalsocialismo, que, como ya hemos dicho, según Thomas Mann, se remontaban al Romanticismo. Poco a poco aparece de manera cada vez más clara ante él la idea de que los acontecimientos en su país son la consecuencia política de ideas que desde hacía siglo y medio latían en el pueblo y la mente alemana. Esta conclusión histórico-racional es el intento de Thomas Mann de explicar —nunca de justificar— un fenómeno que parecía no tener explicación.

A mediados de los 40 la guerra tocaba a su fin. Los largos años de ausencia habían apagado el dolor y la amargura de los comienzos del exi-

---

(5) Cf. KOOPMANN (1975 : 127).

lio; no es que Thomas Mann hubiera dejado de amar a su patria, sino que, sencillamente, había aprendido a apreciar al mundo restante y a valorarlo en su totalidad. Empezó a vislumbrar una tierra unida carente de fronteras. Así, en 1941 escribe a Fritz Kaufmann: "...es una nueva forma de exilio esencialmente diferente de la de antes; tiene que ver directamente con la disolución de las naciones y la unificación del mundo" (6). Sus escritos le habían ganado fama mundial, su exilio le hizo ciudadano universal.

---

(6) Cf. WEGNER (1968 : 130).

- HUEBINGER, P. E.: Thomas Mann, die Universität Bonn und die Zeitgeschichte. München und Wien, 1974.
- KOOPMANN, H.: "Das Phänomen der Fremde bei Thomas Mann. Ueberlegungen zu dem Satz: "Wo ich bin, ist die deutsche Kultur", in Wolfgang Frühwald und Wolfgang Schier (Hrsg.). Probleme der Integration deutscher Flüchtlinge im Ausland, 1933-1945. Hamburg, 1981.
- Thomas Mann. Konstanten seines literarischen Werkes. Göttingen, 1975.
- LEHNERT, H.: "Representation und Zweifel. Thomas Manns Exilwerke und der deutsche Kulturbürger", in Manfred Dürzak (Hrsg.). Die deutsche Exilliteratur 1933-1945. Stuttgart, 1973.
- LUKACS, G.: Thomas Mann. Trad. Jacobo Muñoz. Barcelona-México, D. F., 1969.
- MANN, T.: "Briefwechsel mit der Universität Bonn", in Heinz Ludwig Arnold (Hrsg.). Deutsche Literatur im Exil 1933-1945. Bd. I: Dokumente. Frankfurt/M., 1974.
- Briefe aus den Jahren 1889-1936 (Hrsg.). Erika Mann. Frankfurt/M., 1962.
- THOMAS MANN AN ERNST BERTRAM: Briefe aus den Jahren 1918-1955. In Verbindung mit dem Schiller-Nationalmuseum (Hrsg.), kommentiert und mit einem Nachwort versehen von Inge Jens. Pfullinge: Neske 1960.
- SCHROETER, K.: Thomas Mann. Hamburg, 1964.
- SUNTHEIMER, K.: "Thomas Mann", in Heinz Ludwig Arnold (Hrsg.). Deutsche Literatur im Exil 1933-1945. Bd. II: Materialien. Frankfurt/M., 1974.
- STEPHAN, A.: Die deutsche Exilliteratur 1933-1945. München, 1979.
- WEGNER, M.: Exil und Literatur. Deutsche Schriftsteller im Ausland 1933-1945, 2. durchgesehene und ergänzte Auflage. Frankfurt/M. und Bonn, 1968.



## **EL VOTO FEMENINO EN LA II REPUBLICA ESPAÑOLA**

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA (\*)

La II República nace con programas progresistas en los que se afronta una reforma en profundidad de la sociedad española; cuestiones tan complejas como la estructura de la propiedad agraria, la articulación regional del Estado o la clarificación de las relaciones poder político-Iglesia (1) son estudiadas y resueltas legislativamente con un ritmo de vértigo, en contraste con la pereza inmovilista de los últimos gobiernos de la Monarquía. En este programa reformador, la implantación del voto femenino aparece como el más ambicioso intento de modernización social, o al menos el más conseguido, puesto que la reforma educativa, que debería situarse en primer lugar en el impulso hacia una sociedad nueva, no alcanzó sus di-

---

(\*) Antonio Fernández García nació en Orense en 1936. Doctor en Historia. En el curso 1962-63, becario en prácticas en el Cervantes, con don Ramón Ezquerro. Desde 1964, catedrático de Historia en el Instituto Infanta Isabel de Aragón, de Barcelona, y posteriormente en el Lope de Vega, de Madrid. En la actualidad, agregado de Historia Contemporánea y director de este Departamento en la Universidad Complutense. Ha publicado varios libros de texto, de básica, bachillerato, COU y Universidad, y trabajos de investigación sobre Madrid, historia social española, guerra civil y demografía histórica.

(1) La cuestión agraria, estudiada con rigor en las obras de Malefakis y J. Maurice, está recibiendo un enfoque totalmente nuevo en los trabajos de A. Miguel Bernál, Juan Muñoz y otros, elaborados sobre los tomos del catastro de fincas expropiables del I. R. A. Sobre los estatutos regionales disponemos de estudios de conjunto (Santiago Varela, Hernández Lafuente), monografías sobre el catalán (Gerpe Landín, González Casanova), vasco (Fusi) y gallego (Vilas Nogueira, González Encinas, Cores Trasmonte), pero quizás el tema se enfoque con otra metodología dentro de algunos años. Al tema religioso nos referimos en la nota 23.

mensiones últimas al producirse en el segundo bienio una involución cernecedora de algunas de sus experiencias (2). En este año del cincuentenario, la historiografía de la II República se ha enriquecido y renovado (3), pero la trascendencia histórica de la conquista del sufragio de la mujer no ha merecido, a nuestro juicio, la atención que reclama, aunque no falten algunos trabajos que han desbrozado el tema (4). Esquivaremos en este artículo un planteamiento ideológico, de apología de los derechos de la mujer—usual en autores feministas—, para enfocarlo con otra óptica, la de su trascendencia política, que se entrevé en las posiciones a veces titubecantes de las fuerzas que lo debaten en las Cortes del año 1931, y la de su influjo en el delicado engranaje que el régimen montó. En torno a esta conversión del electorado femenino en ciudadanía activa surgen puntos diversos, que van desde las posiciones discrepantes de los partidos, el impacto de la aprobación del nuevo censo electoral en los artículos referentes a la cuestión religiosa y las reacciones que el acontecimiento produjo en la opinión pública hasta la influencia que la mujer juega en los resultados al depositar su voto en las elecciones generales del año 1933. Aunque la vorágine de la discusión de la Constitución—especialmente el controvertido artículo 26, referente a las Ordenes religiosas, en la segunda semana de octubre, la “semana trágica de la Iglesia española”—y la tensa situación política del otoño del año 31 incidieron en que la ampliación de la base electoral pasara relativamente desapercibida no faltaron sectores conscientes del paso trascendental que la República acababa de dar.

---

(2) A. MOLERO PINTADO: *La reforma educativa de la II República española. Primer bienio*. Madrid. Santillana, 1977. M. SAMANIEGO BONEU: *La política educativa de la II República*. Madrid. C .S. I. C., 1977. M. PÉREZ GALÁN: *La enseñanza en la II República*. Madrid. Edicusa, 1977.

(3) Con motivo del cincuentenario se han publicado diversos números monográficos: *Historia 16*, número 60; *Revista de Occidente*, noviembre 1981; *Arbor*, números 426-427. En éste, TUÑÓN DE LARA: “Historiografía de la II República: un estado de la cuestión”, efectúa una excelente síntesis de las publicaciones, y GARCÍA-NIETO y PÉREZ PAÍS, una bibliografía completa y ordenada.

(4) ROSA M.<sup>a</sup> CAPEL: *El sufragio femenino y la II República española*. Universidad de Granada, 1975. C. FAGOAGA y P. SAAVEDRA: *La española ante las urnas*. Madrid. Pecosa, 1977. Antecedentes en G. A. FRANCO RUBIO: *La incorporación de la mujer a la Administración del Estado. Municipios y Diputaciones, 1916-1936*. Madrid. Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural, 1981. Para conmemorar el 50 aniversario del voto de la mujer se ha reeditado el libro de Clara Campamor: *El voto femenino y yo*. Barcelona, laSal, Edicions de les dones, 1981.

## SITUACION HISTORICA DEL SUFRAGIO FEMENINO

No es nuestro propósito efectuar una historia siquiera sumaria de la conquista del voto femenino, dadas las limitaciones de espacio que ha de respetar este artículo, pero nos parece conveniente al menos una panorámica, ya que la República española no es pionera en el tema, lo contempla cuando en bastantes países europeos y no europeos se había implantado la igualdad de derechos electorales y en otros muchos la mujer había conquistado capacidad de sufragio restringido.

El tema de la incorporación de la mujer a los derechos políticos, de los que el más elemental es el de voto, aparece en la Revolución Francesa de manera marginal. No constitúa, a finales del XVIII, un presupuesto ideológico incluido en la proclama fundamental de la soberanía de la nación; ni siquiera petición popular, de ahí que nada se encuentre, o casi nada, en los "Cahiers de doleances", que han servido para que los grandes maestros del tema revolucionario, desde Georges Lefébvre a Soboul, radiografiaran la sociedad francesa. No obstante, desde el primer momento existen clubs femeninos, como el de las mujeres patriotas, de Etta d'Oildres, o el de los republicanos revolucionarios, promovido por Rosa Lacombe; pero es Olimpia de Gouges —quien como otras figuras del proceso revolucionario muere en el patíbulo— la que redacta un documento paralelo a los emanados de la Asamblea, la "Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana", en el que pueden distinguirse principios medulares de un metaliberalismo carente de las discriminaciones de sexo que por vía de silencio se acusan en los filósofos ilustrados. En la declaración de Olimpia de Gouges se sostiene que por nacimiento la mujer es igual al hombre, que la igualdad ante la Ley ha de predicarse de todos los seres humanos sin acepción de sexo, que la mujer debe tener acceso a todos los puestos públicos y posibilidad de ascenso en los escalafones, y disfrutar de todos los derechos políticos, incluido el uso de la tribuna, exigencia esta última que sintoniza con la importancia que en el 89 francés tuvo la propaganda oral como instrumento de movilización.

En las grandes pulsaciones revolucionarias del continente a lo largo del siglo XIX reaparece el tema (5). En 1830, conscientes los sectores pro-

---

(5) Habría que recordar las publicaciones dirigidas por EUGENIA NIBOYET: *Le conseiller des fémmes* y *La voix des fémmes*; los intentos de prensa feminista iniciados por FLORA TRISTÁN y PAULINA ROLAND, o el periódico de 1848, *La politique des fémmes*. No obstante, no aparece la mujer entre los grupos activos de las revolucio-

gresivos del papel de la prensa —ya la pluma juega un papel más influyente que la palabra—, se efectúan diversos intentos de prensa feminista; en 1848 se combina la agitación de los clubs de obreras con la difusión de revistas que defienden los derechos de la mujer. Paradójicamente, Francia, solar de los primeros intentos de promoción femenina, fue una de las últimas naciones que establecieron el sufragio universal total; la III República lo retrasó, por influencia de Poincaré, y sólo en la postguerra, en el año 1947, las francesas pudieron acudir en pie de igualdad a las urnas.

Volvamos la vista al Nuevo Continente, y en concreto a la nación que surge afirmando los derechos teóricamente igualatorios del liberalismo, los Estados Unidos, donde una vez más encontramos las insuficiencias de la filosofía liberal. El Congreso de Filadelfia, en contradicción con su literatura solemne, niega el derecho de voto a las mujeres, mostrando que las categorías de derecho natural que esgrime Jefferson: "Consideramos evidentes las siguientes verdades: que todos los hombres fueron creados iguales...", en sus famosos preámbulos han de entenderse literalmente en su acepción genérica, sin que se pueda traducir hombres=humanidad. La posición contestataria de algunos grupos tardó en adquirir forma o suficiente apoyo; hasta 1848 no se celebra el primer congreso feminista norteamericano, en Séneca Falls, en el que destacan los planteamientos reivindicativos de la cuáquera Lucrecia Watt y Florence Wight. En la segunda mitad del siglo (6), mientras se debilita el impulso del feminismo francés, en Norteamérica adquiere auge, y de esta manera, tras sucesivas convenciones y reiteradas reivindicaciones, las mujeres consiguen el derecho universal de sufragio, por vez primera en el mundo, en el Estado de Wyoming, en 1890.

En los primeros años del siglo XX son los dominios británicos los que para movilizar a una población escasa en espacios vastos efectúan esta igualación de los papeles políticos. Australia implanta el sufragio femenino en 1900 en los Estados del Sur, y en 1902 lo amplía a las elecciones generales federales, al tiempo que Nueva Zelanda. El sufragio universal feme-

---

nes, como se comprueba en los últimos estudios sociales: JOHN M. MERRIMAN (dir): "1830 in France". N. York, 1975. E. NEWMAN: "La blouse et la redingote. L'alliance du peuple et de la bourgeoisie à la fin de la Restauration" ("Annales historiques de la Révolution française", XLVII, 1975). P. N. STEARNS: "The Revolutions of 1840". London. Weidenfeld and Nicolson, 1974.

6) Como contraste, en Estados Unidos se difunde en los años 70 el periódico de Leon Richer *El Derecho de las Mujeres*, mientras en Francia se multiplican los obstáculos en los años 80 a la campaña sufragista de Hubertine Aubert.

nino lo conquistan las filandesas en 1906, las noruegas en 1907, las danesas en 1915, las islandesas en 1919, las suecas en 1921. Con el arma del derecho pasivo las mujeres luchan desde sus escaños por la incorporación a la plenitud del voto; en 1924 hay ocho diputadas en la Cámara de los Comunes inglesa, cuatro en el Parlamento sueco, siete en Holanda, 13 en Checoslovaquia, 36 en el Reichstag alemán. Inglaterra establece el sufragio universal femenino en 1928, un cuarto de siglo después de Australia.

En 1931 este derecho de voto femenino sin restricciones está implantado en las siguientes naciones (7): Rusia, Finlandia, Estonia, Letonia, Lituania, Suecia, Noruega, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Austria, Dinamarca, Holanda, Gran Bretaña, Irlanda, Islandia, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Estados Unidos, Uruguay, y algunas otras lo tienen limitado, como Turquía, a las elecciones municipales, Italia o Bélgica.

En España, al plantearse la cuestión en 1908, se limitó la propuesta al voto en elecciones municipales de la mujer emancipada, pero se rechazó con el argumento tantas veces repetido de que suponía "entregarlo al cura" (8), y parecida suerte siguieron otros intentos. La Dictadura estableció por Decreto de 12 de abril de 1924 la capacidad de voto de las mujeres "que no estén sujetas a la patria potestad, autoridad marital ni tutela, cualquiera que sean las personas con quienes, en su caso, vivan". Se reducía, por tanto, el censo a la categoría de mujer "emancipada", y por añadidura se exceptuaba "a las dueñas y pupilas de casas de mal vivir". Aparte del sorprendente binomio que une en la exclusión a las mujeres casadas y a las prostitutas se trató de una declaración gratuita, sin otra efectividad que su inserción en las páginas de la *Gaceta*, ante la inexistencia de convocatorias electorales durante el régimen primorrivista. Cuando surge el tema en 1927 en la Asamblea Nacional se promete que tendrá derecho de voto la mujer en la futura Constitución.

Por tanto, la República se encuentra con una práctica ya bastante generalizada en Europa y con algún antecedente español un tanto desafiante, como el teórico derecho que ha concedido Primo de Rivera, en cuanto que posibilitaría comparaciones comprometedoras para los arquitectos de una sociedad política más moderna. El tema tendría que estudiarse ineludiblemente en la Constitución, pero como medida transitoria el Decreto de 8 de mayo la declara elegible, y con la aplicación de esta norma acce-

---

(7) Véanse mapas de sufragio femenino en *El Debate*, 1 octubre 1931.

(8) Véase la primera batalla por el voto femenino en ROSA CAPEL, *o. cit.*, p. 125 y ss., y a continuación los diversos intentos anteriores a la República.

den dos diputadas a las Cortes Constituyentes, cuya presencia, al menos la de una de ellas, Clara Campoamor, resulta determinante para la constitucionalización del sufragio femenino (9).

## LA CUESTION EN EL DEBATE DE LA CONSTITUCION

El propósito de fundamentar una sociedad igualitaria que inspira el código constitucional se traduce con insistencia en la calificación de la igualdad de los sexos a lo largo del articulado, y de manera expresa o tácita aparece en diversos apartados. Los artículos 2, 25, 36, 40, 43, afrontan en sus respectivos ámbitos esta aspiración; el artículo 2 al establecer la igualdad ante la Ley, el 25 al dictaminar que el sexo es uno de los factores individuales sobre los que no puede aplicarse privilegio jurídico, el 36 al implantar el sufragio universal sin acepción de sexos, el 40 con la admisibilidad sin restricciones a los cargos públicos, el 43 sentando los presupuestos de la renovación del derecho de familia para confirmar un matrimonio basado en la igualdad de los cónyuges (10).

Las reticencias de algunos sectores del Congreso a aceptar esta integración igualitaria de la mujer se perciben en el debate del artículo 25, cuya formulación restrictiva fue combatida inútilmente en la comisión constitucional por Clara Campoamor (11). En la redacción del antepro-

(9) Al constituirse las Cortes son diputadas Victoria Kent (radical socialista) y Clara Campoamor (radical), que ha dejado abundantes escritos. Margarita Nelken accede al escaño tras la elección parcial del 4 de octubre de 1931. En un sólo párrafo, que dedica a la cuestión del voto femenino, Tamames comete tres errores: señala a Prieto como portavoz de su negación, a Victoria Kent como artífice de su aprobación y, por añadidura, la convierte en socialista (*La República. La era de Franco*. Madrid. Alianza-Alfaguara, 1973, p. 165).

(10) El artículo clave, el 36, quedó así: "Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes." En el artículo 52 se insiste: "El Congreso de los Diputados se compone de los representantes elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto." El adjetivo igual de este artículo aclara la interpretación maliciosa que un diputado antifeminista hizo del 36 en el sentido de que todos los hombres tendrían los mismos derechos y todas las mujeres, aparte, los mismos, atribuyendo la igualdad a "uno y otro sexo" por separado.

(11) Compárese la clara diferencia entre la redacción del anteproyecto y la definitiva: "Art. 25. No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: el nacimiento, la clase social, la riqueza, las ideas políticas y las creencias religiosas. Se reconoce "en principio" la igualdad de derechos de los dos sexos" (anteproyecto).. "No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas" (Constitución).

yecto no se incluía el sexo entre los criterios no discriminadores en pie de igualdad con la riqueza, las creencias religiosas o la clase social, sino que extrapolado de la secuencia de signos y con la ambigua expresión de reconocimiento “en principio” de la igualdad de derechos de los dos sexos más bien se deducía que el sexo podía constituir un signo de categoría inferior, en cuanto que no podía enarbolararse como base de reconocimiento igualitario, y por otra parte se sugería que la igualdad quedaba pospuesta para un estadio futuro de desarrollo social.

El voto particular de Clara Campoamor para incluir el sexo como factor no discriminatorio tras ser rechazado en la comisión de Constitución es aprobado con cierta sorpresa de la enmendante en el pleno, y de esta forma queda establecida la equiparación jurídica de los ciudadanos sin acepciones de sexo, clase, riqueza, ideas políticas o religión. En el proceso de promoción política de la mujer debe juzgarse como afortunada la presencia de Clara Campoamor en la comisión que presidía Jiménez de Asúa, porque el artículo 25 constituye, aprobado ya, un notable refuerzo legal para introducir en el artículo 36 el derecho de voto de la mujer.

Al tema del sufragio, con la inclusión del femenino, se consagran las sesiones de los días 30 de septiembre y 1 de octubre, además del debate que provoca —al finalizar el del articulado de la Constitución— el 1 de diciembre el intento de revisión del artículo aprobado, con el procedimiento de incluir una disposición transitoria que lo invalidaría durante varios años. Este último esfuerzo por retrasar el ejercicio del derecho de sufragio femenino muestra la tenacidad de las fuerzas hostiles a su concesión y la ingenuidad del presidente de las Cortes, Julián Besteiro, quien pospuso el debate del artículo 24 del anteproyecto, 26 de la Constitución, el que correspondía en el orden matemático, declarando que era preferible la aprobación rápida de los artículos no conflictivos antes de afrontar la cuestión religiosa. A pesar de los buenos deseos del político socialista, el artículo 36 (34 del anteproyecto) resultó bastante conflictivo.

En el debate se oyeron, a partir de la tarde del día 30 de septiembre, algunas teorías peregrinas, como la que abrió la sesión, la enmienda de Hilario Ayuso (12), diputado de Acción Republicana, que al ser leída provocó

(12) La firmaban Manuel Hilario Ayuso, Ramón Ruiz Rebollo, Melchor Marial, José María Alvarez Mendizábal, Basilio Alvarez, José Alvarez Buylla y otro diputado de firma ilegible (la enmienda, en Apéndice 9.<sup>o</sup> al número 46). El *Diario de Sesiones* de 30 de septiembre, p. 1.337, recoge los rumores prolongados y el comentario de Pascua: “¡Qué homenaje a la juventud republicana y revolucionaria, señores diputados!”

estupefacción y un largo silencio asombrado, según los cronistas parlamentarios de la prensa madrileña:

"Los ciudadanos varones desde los veintitrés años, y las hembras desde los cuarenta y cinco años, tendrán los mismos derechos electorales, conforme determinen las leyes."

Basaba el listón de los cuarenta y cinco años como indicador de la mayoría de edad política femenina en las conclusiones de un Congreso internacional científico, según pretensión del diputado —en realidad aludía a una reunión de menor rango, el primer Congreso feminista de España, celebrado en el Ateneo madrileño en 1896—, en el que se había descubierto que los cuarenta y cinco años suponían la "standardización" (*sic*) para la mujer, queriendo decir con el neologismo fabril que a esa edad se producía en las féminas el acceso a la normalidad intelectual. Previendo que a esta propuesta misógina se podría objetar que en otros países las mujeres demostraban su normalidad votando a edad más tierna, Ayuso añade que es la edad crítica de las mujeres latinas, delimitación geográfica que seguramente incomodaría todavía más a las interesadas; antes de ella se puede dudar de "si está perfectamente capacitada la bella mitad del género humano. ¿No pue<sup>d</sup>e estar, y de hecho está disminuida en algún momento la voluntad, la inteligencia y la psiquis de la mujer?".

La réplica de Clara Campoamor fue mordaz; la propuesta se la había oído al diputado como una broma veinticinco años antes en el Ateneo, y al parecer en ella se resumía todo su aprendizaje en un cuarto de siglo. Ayuso, olvidando las exigencias de la galantería, responde que el plazo transcurrido no era de veinticinco años sino de treinta y cinco —mostraba una contabilidad más precisa—, lo que provocó risas irónicas en muchos sectores del hemiciclo, y remacha, con escasa credibilidad científica: "Podría traer a colación... todo lo que han dicho tratadistas de diversas tendencias sobre este problema" (13). El debate comienza en un terreno de puyas, de frivolización de la cuestión.

(13) *El Sol*, 1 de octubre de 1931, en su sección "Hemiciclo", comenta: "Nuestro Ayuso se mostró, sabe Dios por qué, entusiasta de la teoría (en 1896). Pasa el tiempo, mucho tiempo; encanece Ayuso, le sale bigote a los entonces niños de pecho, y... Ayuso, a los treinta y cinco años del incidente, suscita en la Cámara, con una consecuencia maravillosa, la antigua cuestión: "Los hombres votarán desde los veintitrés años; las mujeres, a partir de los cuarenta y cinco". Es lástima que hoy los periódicos no publiquen taquigráficamente el discurso del diputado federal. Fue, sin proponérselo, una pieza digna de Mark Twain."

No eleva la altura el doctor Juarros, del partido progresista, que demuestra ser un mal abogado al intentar apoyar el voto de la mujer a los veintitrés años con el argumento de que a los cuarenta y cinco es cuando declina su capacidad; "dariéase el caso anómalo de que se concediera el voto precisamente al empezar la fase en que su equilibrio mental corre mayor peligro (risas)". Otra vez se fija la barrera en los cuarenta y cinco, pero con juicio contrario; ¡menos mal que diputado progresista no propuso, en estricta lógica, que se interrumpiera el derecho de voto al cumplir los cuarenta y cinco! En alguna sesión precedente, incluso un médico ilustre, como el gallego Novoa Santos, había hecho referencias al histerismo y desequilibrios psíquicos de la mujer. Juarros podía aportar conocimientos médicos, pero carecía totalmente de recursos oratorios, de ahí que sus juicios apologéticos, como "probablemente el alma femenina no la conoce la misma mujer", provocaran murmullos y risas; tras un recorrido abstruso sobre las edades, el psiquismo, el histerismo y otros asuntos concluye solicitando el voto para todos a la misma edad (14).

La posición de los radicales es más enérgica en su oposición al sufragio femenino; Guerra del Río, tras asegurar que su partido, en el orden teórico, está dispuesto a llegar a su implantación, explica por qué se inclina a posponerlo: "Desearíamos tener la esperanza de que hoy día las mujeres de España votarían como votaron los hombres el día 12 de abril; pero así como nosotros tenemos la prueba plena de que los varones de España son una garantía para la República tememos que el voto de la mujer venga a reunirse a los que aquí forman la extrema derecha (rumores en la minoría vasconavarra)". Estos recelos de índole política, en cuanto a la tendencia de voto, culminan en una proposición incompatible con las prácticas democráticas: "Negar el voto a la mujer, no; pero que se reserve la República el derecho para concederlo en una ley electoral, para negarlo al día siguiente si la mujer vota con los curas y con la reacción".

En su nueva intervención, Clara Campoamor se encuentra en una situación delicada, frente a su partido, que le ha concedido plena libertad. Su parlamento se inicia con la premisa de que no es democrático revocar

---

(14) El alboroto de la Cámara ante las opiniones del doctor Juarros sobre la edad se recoge en *El Sol* (1 de octubre), y con más clara ironía en *El Debate* (1 de octubre de 1931): "Prosigue la ciencia increpando a la ancianidad. ¡A los cincuenta años ya no se puede discurrir! Miramos las cabezas nevadas de muchos diputados. Y hasta nos entra la tentación de averiguar la edad del doctor Juarros. Pero suenan ya rumores y protestas. Hay quien grita: "¡Que hable Marañón!" El endocrinólogo sonríe y calla malignamente."

derechos concedidos, aludiendo al artículo 25, cuya importancia como argumento equiparatorio se comprueba en ese momento del debate; contraponiendo los régimenes, señala que la Dictadura concedió a la mujer "la igualdad en la nada", "pretendidos derechos" que se quedaron en el campo de los deseos, pero que obligan a la República a establecerlos y aplicarlos; la responsabilidad de las Cortes Constituyentes no debe ser eludida, no deben ser débiles y aplazar la decisión. Concluye con bromas, calificando a las dos mujeres diputadas como una nota de color en un parlamento masculino.

Las reiteradas intervenciones de la abogada del sufragio femenino no suavizan la dura oposición de la izquierda republicana, y así el alcalde de Madrid, Pedro Rico, de Acción Republicana, que le sigue en el uso de la palabra, insiste en que en toda la legislación española existen diferencias entre las obligaciones de hombre y mujer, como el servicio militar, por lo que para evitar una conmoción jurídica el tema del sufragio es preferible trasvasarlo del código constitucional a una ley ordinaria.

Solamente los socialistas, a través de su portavoz Cordero, sostienen que el ejercicio del sufragio constituye una escuela de ciudadanía: "¿Teneís miedo cómo se pronuncie? Pues trabajad e influid en ella para que se produzca en torno a nuestras ideas". Mientras los radicales socialistas expresan su apoyo a Guerra del Río por medio de su portavoz Gomáriz, la derecha respalda a Clara Campoamor y ésta insiste en sus citas del artículo 25: "Los sexos son iguales, lo son por naturaleza, por derecho y por intelecto, pero, además, lo son porque ayer lo declarasteis":

La primera sesión dedicada al tema ha desembocado en un callejón sin salida; defienden el sufragio de la mujer, la derecha, por cálculo, y los socialistas, por coherencia con su filosofía política; se oponen el centro y la izquierda republicana—radicales, radicales socialistas, Acción Republicana—, con el argumento de su inoportunidad y de la conveniencia de transferir el tema a una ley electoral. En las declaraciones a la prensa, los principales líderes insisten en sus recelos y en la necesidad de llegar a un acuerdo. Santiago Alba manifiesta a los periodistas (15) que el sufragio de la mujer atenta contra la estabilidad de la República, recordando que Francia no lo ha concedido y que en Inglaterra se ha producido el triunfo de los conservadores y la desaparición del partido liberal, retorciendo así

(15) *El Sol* (1 de octubre de 1931). Ciges Aparicio, en el artículo "El voto femenino" en el mismo diario, el 6 de octubre, señala las inexactitudes de las opiniones de Alba con respecto a Alemania e Inglaterra.

los datos electorales ingleses, pues el debilitamiento liberal es anterior y las elecciones de 1929 británicas han entregado el poder a los laboristas. *El Sol* cree que se llegará a una avenencia "ante el temor de que este derecho desemboque en un triunfo de las derechas españolas".

En la sesión del día 1 de octubre se comprueba que la redacción del artículo 36 es complicada porque une dos puntos diferentes: la edad y el sexo. Los socialistas se inclinan por la concesión del derecho de voto a los veintiún años, como desarrolla en su intervención Vidarte (16). De esta forma se llega a una situación parlamentaria casi absurda; un sector de la Cámara rechaza del artículo la edad —los veintitrés años—, y otro sector, la igualdad de los sexos, por lo cual se haría imposible su aprobación al no poder triunfar a un tiempo las dos opciones, y así lo expone con toda claridad Guerra del Río. Con la misma claridad lo vieron los socialistas, que tuvieron que abandonar su pretensión de rebajar la edad electoral y votar el artículo tal y como estaba dictaminado, con el requisito de los veintitrés años, para que tuviera la posibilidad de aprobación el voto igual de los ~~dos~~ sexos.

En esta sesión se produce el enfrentamiento entre Victoria Kent y Clara Campoamor. La abogada y diputada radicalsocialista propone el aplazamiento en la confianza de que las 27.000 escuelas y los programas educativos del régimen provocarán una toma de conciencia de todos los sectores sociales, y se movilizarán además de las universitarias y obreras las restantes obreras: "cuando la mujer española se dé cuenta de que sólo en la República están garantizados los derechos de ciudadanía de sus hijos, de que sólo la República ha traído a su hogar el pan que la Monarquía no les había dejado, entonces, señores diputados, la mujer será la más ferviente, la más ardiente defensora de la República".

En el encendido discurso de Clara Campoamor (17) se suceden las punzantes alusiones a la condición femenina de Victoria Kent, los argumentos históricos —tampoco los hombres protestaron unánimemente por el desastre de Annual—, filósofos —citas de Fichte y pensadores franceses sobre la igualdad hombre/mujer— y estadísticos, instrumentalizados convenientemente, como las de analfabetismo de Luzuriaga, que según Cam-

---

(16) JUAN S. VIDARTE: *Las Cortes Constituyentes de 1931-1933*. Barcelona. Grijalbo, 1976, pp. 165 y ss.

(17) D. S. C. 1931 (1 de octubre, número 48). Clara Campoamor fue interrumpida por diputados excesivamente propensos a los comentarios irónicos en voz alta, como Tapia y Pérez Madrigal.

poamor muestran un más rápido descenso del femenino, silenciando que se debe al bajo punto de partida, y rematando en osadas conclusiones, "y la mujer, hoy día, es menos analfabeta que el varón", que chocan con cualquier análisis imparcial. El largo parlamento de la diputada radical se cierra con un vibrante alegato:

"Yo, señores diputados, me siento ciudadana antes que mujer, y considero sería un profundo error político dejar a la mujer al margen de ese derecho, a la mujer que espera y confía en vosotros; a la mujer que, como ocurrió con otras fuerzas nuevas en la Revolución francesa, será indiscutiblemente una nueva fuerza que se incorpore al Derecho y no hay sino empujarla a que siga su camino. No dejéis a la mujer que, si es regresiva, piense que su esperanza estuvo en la Dictadura; no dejéis a la mujer que piense, si es avanzada, que su esperanza de igualdad está en el comunismo. No cometáis, señores diputados, ese error político de gravísimas consecuencias. Salváis a la República atrayéndoos y sumándoos esa fuerza que espera ansiosa el momento de su redención."

Tras oponerse Jiménez de Asúa a modificar el dictamen, Guerra del Río expresa la tajante oposición de los radicales al artículo; Ovejero, la esperanza de los socialistas, en que la mujer trabajadora sea una parte activa de la República—"nosotros decimos: a trabajo igual, salario igual; a deberes iguales, derechos iguales"—; Companys, la de los nacionalistas catalanes, en que incluso consoliden a un régimen joven.

La votación a favor del sufragio femenino (18) es ganada ampliamente por 161 diputados contra 121; la aportación de los socialistas ha sido decisiva, ya que rebasan la mitad de los votos afirmativos, con 82, y les sigue a gran distancia la de los agrarios, con 13. La unión de izquierda y derecha de la Cámara produce el curioso efecto de ver votar a favor a De los Ríos, Largo Caballero, el anarquista Barriobero, José Ortega y Gasset, el institucionista Barnés, junto a los sacerdotes de mentalidad y oratoria ultramontana Gómez Rojí y Pildain. En un clima de confusión se producen declaraciones tajantes y amenazas, y un diputado grita: "¡Viva la República de las mujeres!".

---

(18) Un recuento de la votación en R. CAPEL, *o. c.*, p. 185. El ambiente en FERNÁNDEZ FLÓREZ, "Acotaciones de un oyente, A B C, 2 de octubre de 1931.

## LA ULTIMA BATALLA

Otras cuestiones candentes, y sobre todo la actitud de los poderes públicos hacia las Ordenes religiosas, atrajeron en las sesiones siguientes la atención de los diputados de las Constituyentes, y los problemas psíquicos, la edad de la madurez, el influjo de los confesores y cuantas preventivas se habían oído en el hemiciclo con respecto a las féminas españolas quedaron arrumbadas mientras ingresaban en el biombo de los artículos aprobados los sucesivos de la Carta Magna de la República. Al acercarse el final algunos diputados opuestos al voto femenino, entre ellos Victoria Kent y el de Acción Republicana Peñalba, elaboraron una disposición adicional que presentó este último una vez concluido el debate de la Constitución el 1 de diciembre. Bajo forma de artículo transitorio, proponía Peñalba (19) que la mujer realizase una especie de entrenamiento en las elecciones municipales y que sólo tras la renovación total de los Ayuntamientos se aplicara el artículo 36 y pudiera ejercer su derecho de voto en las generales, lo cual suponía en principio un retraso de ocho años. La réplica de Clara Campoamor constituye un brillante discurso parlamentario, más llamativo si se contrasta con la apagada personalidad del proponente; de Peñalba dice *El Debate* que parecía un ventrílocuo malo, que escondía su cabeza y adoptaba postura de hablar bajo el escaño.

Clara Campoamor, estimando la propuesta como un ataque a la Constitución recién aprobada, asegura que está dispuesta a defenderla; establecer etapas a la vigencia de un artículo de la Constitución constituye un grave peligro.

“¿Vais a empezar la Constitución deshaciendo lo que habéis votado días antes? Hacedlo si os atrevéis, señores diputados, pero la responsabilidad será vuestra; la mujer habrá sido vencida materialmente en el disfrute del voto, en el tiempo que ha de ejercerlo, pero quien será vencida moralmente e idealmente será la Cámara, serán las Constituyentes, será la Constitución, que nacerá con un vicio de origen, en el que se reforma y modifica; cuando estamos diciendo que somos todos un núcleo unido para oponernos a la revisión de los que llamamos cavernarios y de los que llamamos anarquistas, ¿vais a hacerlo así? Hacedlo si osáis; yo cumple mis

---

(19) D. S. C., número 83 (1 de diciembre de 1931); *El Sol* (2 de diciembre), *El Debate* (2 de diciembre).

deberes en la política; y os digo que nunca atacaré a esta Constitución más que por el camino legal y cuando se vea que alguna de las cosas aprobadas en ella son susceptibles de reforma, que no van con el alma del pueblo español, con sus intereses y sus ideales, entonces propugnaré su modificación, pero jamás levantaré bandera, ni fuera ni aquí, ni siquiera he caído en la tentación, para demostraros vuestro error (como miembro de la Comisión me bastaría mi firma), de presentar seis o siete votos particulares proponiendo que se retrasara la expulsión de los jesuitas, que el artículo 24 declara, o, por el contrario, que se disolvieran diez o doce Ordenes religiosas más y algunas otras cosas por este tenor. ¿Es que vamos a hacer una serie de artículos adicionales que deshagan lo que antes se votó?" (20).

A continuación increpa a los radicalsocialistas y lanza estoques —en expresión de *El Debate*— a los argumentos religioso y cultural y al diputado Peñalba:

"¿Es que confundís confesonario con clericalismo? ¿Es que aspiráis, para que se conceda el voto a la mujer, a haber acabado con la religiosidad en España. ¿Os atrevéis a decir eso?

(...) lo que pasa es que mediáis al país por vuestro miedo; os ocupáis de lo accesorio y no de lo verdaderamente sustantivo y englobáis a todas las mujeres en la misma actitud —y yo no ofendo a los diputados, sino que contemplo la situación del país—, acaso mirándola por la intimidad de vuestra vida, en que no habéis sabido hacer la separación entre religión y política.

Y voy ahora al argumento, para mí más claro, en defensa de mi punto de vista. Decís que la mujer no tiene preparación política. Decía el señor Peñalba, no sé en virtud de qué cálculos, que un millón sí la tienen y cinco millones, no. Y yo os pregunto: y de hombres, ¿cuántos millones de ellos están preparados? Exactamente lo mismo, señor Peñalba, y ahí quería yo que llegásemos. Los hombres tampoco están preparados, ni ciudadana ni políticamente, en España; tuvo mucho cuidado la Monarquía de no prepararlos, y es nuestra labor presente."

---

(20) D. S. C., ibidem.

La oratoria vibrante de Clara Campoamor no ablanda las severas posiciones de la izquierda republicana; el radicalesocialista Baeza Medina aclara que no se niega el voto femenino, simplemente se condiciona; Guerra del Río mantiene enhiesta la bandera antifemenil de los radicales, con cita de autoridad incluida, recordando que la nueva diputada socialista Margarita Nelken en sus declaraciones se ha mostrado desconfiada de las tendencias políticas de la mujer española; al portavoz de Acción Republicana, el periodista Bello Trompeta, apenas se le oye (21). Todos los grupos intervienen. Y no faltan, como cuando se inició el debate del tema el 30 de septiembre, las propuestas peregrinas; así la del federal disidente Barriobero: voten solamente solteras, viudas y divorciadas, pero no las casadas, que se limitan a repetir el voto del marido; sobre cuyo pintoresquismo ironiza el cronista de *El Debate*: "Y oigo decir a una señorita en la tribuna adyacente: pues que tampoco voten los hombres casados porque algunos están más sometidos a sus mujeres que muchas de éstas a sus maridos respectivos".

Otra vez es enérgica y resolutoria la postura de los socialistas, cuyo portavoz, Cordero, confía en que la mujer española, sin dejar de ser religiosa, separe los dos ámbitos y cumpla con su fe en el templo y sus deberes de ciudadana responsable en las urnas. Su intervención es una de las más notables de las últimas sesiones:

"Nosotros decimos que defendemos el voto de la mujer aun pensando que en los primeros tiempos pueda sernos negativo, porque lo mismo que hemos hecho en el caso de los trabajadores, aspiramos a realizar en el caso del sufragio de la mujer, comunicándole nuestras ideas ciudadanas, libres, porque solamente con la función del sufragio se adquiere capacidad y competencia para el ejercicio del derecho y para el cumplimiento del deber. (Muy bien.) No vamos tras la clientela política; vamos tras de redimir a la mujer, de ponerla en un plano en que ella misma, por impulso de su propio sentimiento, se pueda redimir."

La votación se presentaba muy difícil ante la situación de la Cámara,

---

(21) Intervienen sobre el tema sucesivamente Baeza Medina, Barriobero, Guerra del Río, Balbontín, Gómez Paratcha, Cordero, Juarros, Bello Trompeta. De éste comenta con sorna *El Debate* (2 de diciembre): "Se ve a Bello, que tal vez no lo sea mucho. Y no se oye la trompeta."

porque la derecha, que había constituido uno de los apoyos del artículo 36, se había ausentado del Parlamento en octubre tras la aprobación del artículo 26. El resultado de 131 votos contra 127 muestra uno de los márgenes más apretados de las votaciones de la Constitución. Apoyan definitivamente el voto femenino socialistas, progresistas, minoría catalana, la mayoría de los federales y algunos diputados más; en contra, radicales, Acción Republicana, radicales socialistas, varios diputados de la Agrupación al Servicio de la República ,tres gallegos, dos federales y el señor Alba, pero sólo pudo producirse el triunfo por la abstención de varios diputados de Acción Republicana y radicales socialistas, probablemente preocupados por las implicaciones que podrían derivarse del retraso en la aplicación de un artículo constitucional. *El Debate*, en su sección "Lo del día", titula: "Una tropelía evitada", alerta a las mujeres para que sepan quiénes son sus enemigos, y aduce que con el criterio de la presunta votación a la derecha se podría quitar el voto a vascos y navarros, argumento de gran fuerza convictiva que no se le ocurrió en el hemiciclo a ninguno de los oradores (22).

## REPERCUSIONES DEL VOTO FEMENINO

No figura la cuestión del sufragio de la mujer entre los grandes temas de la historiografía de la II República; en una etapa de cambios profundos y trascendentales, como la reforma agraria, cuestión religiosa, estatutos de autonomía, reforma de la educación y del ejército, oscilaciones pendulares de los resultados electorales, entre otros, el acceso de la población femenina a la categoría de la ciudadanía activa se difuminó en medio del tráfico de un programa de renovación nacional tan ambicioso, aunque a medida que se aproximaban las elecciones del año 33 los diferentes sectores tuvieron que estudiar la estrategia conveniente para atraerse al nuevo electorado. La prensa prestó atención al contenido del artículo 36 en Madrid, pero por poco tiempo, casi sólo los días inmediatos a los debates, y bastante menos en provincias; por ejemplo, en Barcelona los periódicos no le dedicaron más espacio que a los artículos continuistas de la Constitución. No obstante, las repercusiones inmediatas fueron importantes y merece la pena que reparemos en ellas. A nuestro juicio, tres ofrecen

---

(22) *El Debate* (2 de diciembre de 1931).

especial interés: la ruptura del bloque gobernante, su conexión con la cuestión religiosa y la división de la opinión pública.

#### A. RUPTURA DEL BLOQUE GOBERNANTE.

La República ha nacido de una coalición de fuerzas políticas dispares, que comprenden desde los sectores desgajados del campo monárquico hasta los diferentes grupos republicanos y el partido socialista. Se ha afirmado repetidas veces que esta conjunción heterogénea se resquebraja al debatirse el tema religioso en la segunda semana de octubre (23), y en efecto testimonios como el de Marcelino Domingo y pruebas tan visibles como el abandono del gobierno por Alcalá Zamora y Miguel Maura, y tras la crisis la formación de un gabinete Azaña el 14 de octubre parecen acreditarlo. No puede negarse este carácter nodal al artículo 26, que regula la situación de las Ordenes religiosas en España, pero esa escisión de la segunda semana se prepara en la primera, en el debate sobre el voto femenino, y aún podría hablarse ya de ruptura de la solidaridad del bloque en las disensiones en torno al artículo 36. Es por tanto una repercusión política grave, el voto femenino cuartea el delicado engranaje que se había montado desde el Pacto de San Sebastián.

Deténgamonos en la extraña situación de la Cámara ante la cuestión del sufragio de la mujer. Apoyan el voto socialistas y derecha, se oponen radicales y partidos de izquierda republicana. *A B C* (24) habla de "contubernio socialistas-derecha", y titula certeramente su número la mañana siguiente de la aprobación: "La situación política y parlamentaria. Ayer quedó rota la solidaridad entre los grupos de la Cámara".

Hemos visto que apoya el voto la derecha del espectro ideológico de las Constituyentes, vasconavarros y agrarios, aunque más en la contabilidad de la votación final del artículo que con intervenciones verbales en

---

(23) A pesar de la trascendencia de la cuestión religiosa es tema todavía insuficientemente atendido. El debate del artículo 26 en V. M. ARBELOA: *La Semana Trágica de la Iglesia en España*". Barcelona. Galba, 1976. FERNANDO DE MEER: *La cuestión religiosa en las Cortes Constituyentes de la II República española*. Pamplona. Eunsa, 1975. MANUEL RAMÍREZ: *Iglesia y Estado en la Constitución española de 1931*, en "Las reformas de la II República". Madrid. Túcar, 1977. Un gran conjunto documental: Archivo Vidal y Barraquer. "Iglesia y Estado durante la II República española". Abadía de Montserrat, 1971 y ss. (edición a cargo de M. Batllori y V. M. Arbeloa).

(24) *A B C* (2 de octubre de 1931). En diversas secciones de este número se atiende el tema.

el debate, las cuales en alguna ocasión derivan para subrayar el catolicismo tradicional de alguna región, como la de Beúnza cuando habla de Navarra. Más activo resulta el apoyo de los progresistas; recordemos al respecto las intervenciones del doctor Juarros. Pero el fundamental es el de los socialistas, incluso a pesar de sus recelos sobre la tendencia del voto femenino. Considerando que es una conclusión lógica de una sociedad democrática o con argumentos de tipo didáctico, como se entrevé en la alusión de Cordero a que las urnas constituyen una escuela de ciudadanía, o incluso con la aceptación de una primera derrota electoral y la esperanza de un triunfo a plazo más largo, como describe Ovejero, cuando las mujeres, al igual que los obreros, aprendan a apoyar a quienes las defiendan, los socialistas no titubean y tributan al tema sus votos y su verbo, aunque dentro del partido existan diputados que desearían retrasar la aplicación de este derecho, incluida Margarita Nelken (25), que sufre los mismos escrúpulos que Victoria Kent.

En la oposición a la ampliación del electorado proyectan los partidos de izquierda una crispación innecesaria. Por Acción Republicana, Pedro Rico llega a declarar a la prensa que votará la expulsión de los religiosos y la confiscación de sus bienes, "y si se quiere que la Cámara acuerde su ejecución nosotros la votaremos" (26), propuestas apocalípticas que retratan cuánto se trastornaron psicológicamente los perdedores; el portavoz de los radicales, Guerra del Río, al insistir en su postura antes de la votación del 2 de octubre, casi grita: "Si les dais el voto, los republicanos no responderemos de la República", y el radicalsocialista Galarza, en la explicación de voto, en tono de amenaza promete que no asistirán a ninguna reunión sobre los artículos religiosos, ni admitirán cambios ni buscarán entendimiento (27), lo que refleja de manera más nítida la ruptura de la coalición gubernamental.

No pensemos, sin embargo, en posiciones unánimes dentro de los partidos; en el recuento de votos que efectúa Rosa Capel encontramos un socialista que vota contra el artículo y dos radicales socialistas y tres de Acción Republicana que lo hacen a favor, entre otras excepciones, pero más significativa es la comprobación de que bastantes líderes, y entre ellos

(25) En sus declaraciones, Margarita Nelken repite insistentemente sus ideas de que la mujer está mediatisada: "No hay una sola mujer española, católica practicante, es decir, una sola mujer que se confiese, que no haya sido interrogada por su confesor acerca de sus ideas políticas y acerca de la inclinación que ha de darles..."

(26) *El Sol* (1 de octubre de 1931).

(27) D. S. C., sesión de 30 de septiembre; *El Sol* (1 de octubre de 1931).

ministros, opinan de manera contraria a su grupo y optan por ausentarse del hemiciclo. Si repasamos la lista de votos afirmativos que consigna el Diario de Sesiones encontramos los nombres de Alcalá Zamora, Maura, De los Ríos, Largo Caballero, Casares Quiroga, y entre los negativos el de Martínez Barrio. Las ausencias en el banco azul son numerosas. Lerroux se encontraba en Ginebra, pero otros es casi seguro —de alguno lo sabemos— que se ausentaron del salón. Entre los ausentes debemos citar a Prieto, que se oponía por inoportuno al sufragio femenino y lo confiesa en algunas declaraciones, aunque por disciplina guarde silencio durante los debates y no comparezca a la segunda sesión; a Albornoz, quien declara tras la del 1 de octubre, que es un derecho que no se puede negar; a Azaña, que en sus "Diarios" muestra su inclinación al voto (28):

"La Campoamor es más lista y elocuente que la Kent, pero también más antipática (...). Yo creo que tiene razón la Campoamor, y que es una atrocidad negar el voto a las mujeres por la sospecha de que no votarían a favor de la República."

No es Azaña el único disconforme; Roberto Castrovido manifiesta varias veces su oposición a la actitud de Acción Republicana —aunque en el debate del artículo 26 va a ser de los más duros—, invirtiendo el argumento de que la mujer votará a la derecha por influencia eclesiástica, "la mujer no saldrá nunca de la Iglesia mientras no le concedamos el voto", y anunciando en la Cámara que votará en contra de su partido.

En lo votación del 1 de diciembre se repite la división del voto del gobierno; Largo Caballero y Nicolau d'Olwer lo hacen a favor del discutido derecho de sufragio; Martínez Barrio y Giral, en contra, y se repiten las ausencias significativas. Que Giral opte por retrasar la aplicación del artículo 36 y que Azaña esté ausente porque piensa que no son procedentes las demoras en la vigencia de la Carta traslucen las discrepancias dentro de los partidos.

#### B. CONEXIÓN CON EL PROBLEMA RELIGIOSO.

En un doble sentido existe una relación del sufragio femenino y la cuestión religiosa; en el endurecimiento de las posturas de los partidos

(28) PRIETO: *A B C* (1 de octubre). ALBORNOZ: *El Sol* (2 de octubre). AZAÑA: *Memorias políticas y de guerra* (1 de octubre). En *Obras Completas*, tomo IV, p. 159. México. Oasis, 1968.

republicanos ante el debate del artículo 26 y en el argumento clave para la negación del derecho de sufragio, la presunta influencia del clero sobre el contenido de las papeletas que las mujeres depositarían en las urnas. En el debate sobre el artículo 26, entre el 8 y 13 de octubre, se pronuncian por una redacción dura socialistas, radicales y radicales socialistas; especialmente estos últimos argúirán que el influjo de los frailes sobre el electorado femenino sólo puede extinguirse con la expulsión de todas las Ordenes religiosas. En su famoso discurso del 13 de octubre, Azaña da un vuelco a la redacción del artículo y la suaviza —en contra de lo que suele interpretarse— al proponer el holocausto exclusivo de los jesuitas, pero aunque con extraordinaria habilidad consigue obtener el respaldo de los socialistas ha de enfrentarse con la oposición violenta de radicales y radicalesocialistas, los dos partidos que pugnarán contra la redacción del artículo 26 por considerarla blanda, mientras la derecha lo juzgaba inadmisible por su contenido anticlerical, y abandona definitivamente el debate de la Constitución. Hemos indicado ya que tras la sesión del 1 de octubre los radicales y radicales socialistas, furiosos, efectúan declaraciones a los correspondientes asegurando que serían inflexibles en la cuestión religiosa y no admitirían ninguna transacción, y dentro de la Cámara el radical Alvarez Buylla, en su turno de explicación de voto, tras calificar el sufragio femenino como la introducción de un arma que puede disparar o matar la República, añade: "Arrojando a las Ordenes religiosas hemos salvado (*sic*, por salvaremos) el peligro de la votación de hoy. Y vosotros habréis de tener en cuenta que con la votación de hoy habéis puesto el fuego en la mecha" (29), paladina confesión que ahorra la necesidad de otras pruebas.

La relación entre los dos temas desborda las lindes del Congreso, no podía ser de otra forma, y salta a las páginas de los periódicos y los comentarios de la calle. En *El Sol* aparecen diversos artículos negándola, como una colaboración de Matilde Huici, que se introduce con una serie de tópicos del momento (30), entre ellos el control mental de las mujeres por los curas, para replicar:

“¿Qué poder de sugestión misterioso e hinóptico emana del

(29). D. S. C. (1 de octubre de 1931).

(30) MATILDE HUICI: *La reacción, el cura, la mujer*, en *El Sol* (3 de octubre). Encabeza: “La mujer está dominada por el cura. El voto de la mujer se decide en el confesonario. El sufragio femenino pondrá a la República en peligro.” (Tópicos de actualidad.)

confesor, cura o fraile, ante el cual el marido, el padre, el hijo o el hermano nada pueden?

(...) Si esas mujeres pensaban, sufrían, tenían anhelo de justicia, conciencia social, ellos lo ignoraban, o prohibían como imprópria de mujeres cualquier manifestación espiritual."

Y Miguel de Unamuno, en el artículo "El confesonario y las mujeres de España" (31), tras ironizar sobre los debates ("¡se ha oído cada cosa!"), concluye: "¿Quién puede afirmar en serio que las mujeres españolas de hoy, las que se confiesan, son manejadas desde el confesonario?".

Esta conexión es, por el contrario, sostenida en los órganos opuestos al voto; así en la sección Pêle-Mêle, del *Heraldo de Madrid*, que habitualmente incluye glosas irónicas a los debates del Congreso, bajo el título "Terminó lo de un hombre, un voto", se formulan los siguientes vaticinios en son de burla:

"Acabó ya aquello de un hombre, un voto.  
Ahora ocurrirá lo siguiente:  
Un hombre soltero, un voto.  
Un casado en armonía con su esposa, dos votos.  
Un casado discrepante con su mujer, una papeleta en blanco  
(si no se neutralizan).  
Un soltero simpático y mujeriego, varios votos.  
Mauricio Chevalier, infinidad de votos.  
Un confesor, muchos más votos que Chevalier.  
Varios confesores, triunfo electoral" (32).

#### C. DIVISIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA.

La misma división de la Cámara encontramos en la prensa, aunque de forma más dispersa y titubeante, especialmente en los órganos de la derecha. En conjunto podrían ordenarse las posturas en cuatro:

1.<sup>a</sup> Oposición al sufragio universal; por lo tanto no sólo al voto fe-

(31) *El Sol* (4 de octubre de 1931).

(32) *Heraldo de Madrid* (2 de octubre). *El Liberal* (2 de octubre) hace humor sobre esta relación. Dos sacerdotes hablan (dibujo): "Ahora con las mujeres tendremos muchos votos." "Lo malo es que me parece que para entonces ya estaremos lejos."

menino sino también al masculino, aunque con la precisión de que una vez establecido éste ha de aceptarse el femenino. Es la tesis de *El Debate*, que se inclina hacia un modelo corporativo, con reserva del voto para los cabezas de familia, y de la mujer cuando lo sea, al tiempo que expresa una concepción cerradamente doméstica de la condición femenina:

"Y cuidado que, con gusto, en principio no aceptamos nosotros la concesión del voto a la mujer. Nosotros creemos que el lugar propio de la mujer, de su condición, de sus deberes, de su misión en la vida, es el hogar. Y nos parece mal que de él se la arranque, aunque en ella se despierten o fomenten vocaciones que la atraigan a la calle. Estamos ciertos de que es desgraciada una sociedad donde la mujer no se contenta con ser esposa y madre. Y es estúpido creer que este criterio humilla a la mujer y que la rebaja la concepción de su puesto en la familia. Porque en ésta —conocido es el criterio— hay una jerarquía. Y es el jefe el marido, el padre de familia, cierto que con función directora compartida con la mujer, que no es igual a la autoridad que sabe ejercer la que sobre los hijos le corresponde. Si quisieramos emplear términos clásicos diríamos con Santo Tomás que el jefe de familia ejerce sobre la mujer gobierno político y sobre los hijos gobierno monárquico" (33).

Idéntica es la postura de *La Epoca*: "Si nosotros hubiésemos tenido que votar la concesión del sufragio a la mujer lo habríamos hecho en contra. Queremos a la mujer en su hogar y en su familia; pero ese problema no es de derechas ni de izquierdas" (34). Los dos órganos de prensa cambiarán luego la postura, y en diciembre rompen armas por el voto femenino para criticar a sus adversarios políticos; al respecto resulta indicativo el editorial de 2 de diciembre de *La Epoca*, en el que se incita a las derechas a aprovechar la ampliación de la base electoral para fortalecerse.

2.<sup>a</sup> Oposición al voto femenino, porque provoca la pérdida de feminidad o constituye una amenaza. Podría servir de ejemplo la crónica de Luis Araújo en *La Epoca*, el 2 de octubre, mas a nuestro entender no se trata de la opinión aislada de un cronista sino criterio compartido por buena parte de la sociedad española, como puede comprobarse en

---

(33) *El Debate* (2 de octubre de 1931).

(34) *La Epoca* (2 de octubre de 1931).

las notas contra la co-educación que emite la Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón y Acción Católica de la mujer (35).

Un artículo en la primera página de colaboraciones de *ABC*, con el título "Ya no tiene remedio", firmado por Ramón López Montenegro, constituye la muestra más clara de reacción catastrófica:

"Y respecto a ese mismo derecho que se concede a la mujer, veremos la que se arma. Porque, una vez declaradas electoras, habrá que declararlas elegibles para todos los cargos, y como el número de mujeres es muy superior al de los hombres, resultará que en plazo relativamente próximo, la gobernación, administración, etcétera, del país estará en manos de ellas, que, si votos son triunfos, nos darán un puntapié a los hombres, promulgarán las leyes a su gusto... ¡y verán qué bien!

(...) La Monarquía hace medio año le entregó la nación a la República. Los hombres de las Constituyentes acaban de entregarla a la mujer.

Ya no hay remedio. ¡Sálvese el que pueda! (36).

3.<sup>a</sup> Oposición a que se incluya en la Constitución, proponiendo su postergación a una ley electoral. Aquí coincide la postura de algún órgano conservador, como *ABC*, e izquierdista, por ejemplo *El Liberal* o *Heraldo de Madrid* (37). Por el aplazamiento se inclinan los más destacados cronistas parlamentarios; en *ABC*, Fernández Flórez; en *El Liberal*, Arturo Mori, quien escribe: "Se nos ha anticipado la presión renovadora a la realidad de las cosas".

4.<sup>a</sup> Apoyo al voto femenino. Es la postura de la prensa independiente

(35) "Son innumerables los perjuicios de la coeducación y ninguna las ventajas... La mujer, conviviendo en las aulas con los hombres, perderá las virtudes raciales, que resplandecen como aureola de luz divina en torno de mujeres excelsas, cual la mística doctora del jardín carmelitano Santa Teresa de Jesús, Isabel I de Castilla, Beatriz Galindo (*La Latina*), Rosalía de Castro y tantas otras, que han llegado a la cumbre del saber y son orgullo de la raza hispana, sin la coeducación, que seguramente hubiese despojado sus almas de delicadezas y sublimidades" (*ABC*, 4 de octubre de 1931).

(36) *ABC* (6 de octubre de 1931).

(37) Además de FERNÁNDEZ FLÓREZ: "Acotaciones de un oyente" (*ABC*, 2 de octubre); *El Liberal* (2 de octubre); *Heraldo de Madrid* (2 de octubre). El cambio se percibe consultando y comparando los números del 2 de diciembre. Por ejemplo, *El Liberal*, que en su editorial sentencia tras la aprobación definitiva: "Ni peligra la República ni ganará la derecha."

*La Voz* y, sobre todo, *El Sol*, en su línea editorial y en sus colaboraciones, como las que hemos citado de Matilde Huici, Unamuno y otras de Marañón, etc.

En conjunto la sociedad española parece sorprendida por la decisión de la Cámara, y proliferan los comentarios de urgencia aunque las opiniones adversas se diluyan en pocas semanas, entre otras razones porque la mujer constituye ya una poderosa clientela electoral a la que hay que halagar.

### **UNA CUESTION HISTORIOGRAFICA: LA TENDENCIA DEL VOTO FEMENINO**

El triunfo de la derecha en las primeras elecciones en las que la mujer ejerce su voto, las de noviembre de 1933, ha planteado una delicada cuestión historiográfica, a la que en este artículo sólo podemos dedicar unas pocas líneas finales. ¿Acertaron quienes vaticinaron que la mujer votaría a la derecha? Constituye un axioma de la sociología política tal inclinación del electorado hacia las opiniones conservadoras, pero es más discutible que lo hagan de forma tan acusada que decidan los resultados, y en la II República nos encontramos que con voto femenino triunfa la derecha en las elecciones de 1933 y la izquierda en febrero de 1936. Aceptando que en 1936 podría haberse producido un "aprendizaje"—recordemos que era la tesis de Ovejero y los socialistas—, centremos nuestra atención en 1933, elecciones que ofrecen un singular interés, ya que al presentarse fuera de las grandes coaliciones las diferentes fuerzas políticas es posible dibujar un mapa de su implantación (38). Es probable que en muchas zonas el voto femenino se inclinara hacia la derecha, pero precisamente en aquellas en que el conjunto del electorado y, por lo tanto, también el masculino, lo hace. A nuestro criterio no fue decisivo el voto de la mujer, que repartió sus papeletas hacia todas las opciones que se le presentaban, y quizás sin voto femenino los resultados no hubieran variado sustancialmente. Debemos asimismo anticipar que los resultados pendulares con respecto a la situación política de las Constituyentes se deben más que a la oscilación del voto popular a la aplicación de la ley electoral, que premiaba las coaliciones y los grandes partidos, con lo

---

(38) TUÑÓN DE LARA: *La II República*. Madrid. Siglo XXI, 1976, t. II, p. 12.

que podía bascular la composición del Parlamento aunque la opinión pública se hubiera limitado a una ligera corrección de sus posiciones anteriores.

Si el voto femenino fuese decisivo sería inexplicable el triunfo de los radicales frente a los socialistas; un partido antifemenino, juzgándolo por sus posiciones en los debates del año 31, obtiene un centenar de diputados—102—, mientras los socialistas, los más tenaces defensores del sufragio sin discriminaciones, se ven reducidos a 58. Pocos periódicos madrileños dieron importancia decisoria al voto femenino; *El Debate* se limita a hacer constar que votaron muchas mujeres y destaca en las colas de los colegios electorales a las monjas; el *Heraldo* señala que las derechas han triunfado por el voto de la mujer y la división de los republicanos. Los restantes encuentran otras explicaciones. Para *El Diario Universal*, España no quiere ser gobernada por los socialistas; *La Epoca* afirma que se ha votado la contrarrevolución; *La Tierra* asegura que las derechas han comprado votos. Más explícito, entre los periódicos no españoles, es *Le Temps*, que se atreve a afirmar que el voto de la mujer no explica por sí solo el triunfo de la derecha. Otros factores inciden con más fuerza:

- Inhibición de los anarquistas, lo que resta quizás 350.000 votos a las opciones de izquierdas, y cuya importancia se percibe en la geografía de la abstención: Cádiz, Málaga, Sevilla, Pontevedra, Huesca, Zaragoza capital, Barcelona, La Coruña; y puede influir en el vuelco de Barcelona, donde los 14 diputados de la mayoría pasan de la Esquierda a la Lliga.
- Ruptura de los nacionalistas gallegos, el ORGA, lo que deriva en la penetración de la derecha en Galicia; por ejemplo, los nueve diputados del ORGA por La Coruña al difuminarse la organización permiten la conquista de cinco de los escaños por la CEDA.
- La cuestión religiosa resta votos en los sectores católicos a la izquierda, y sobre todo a los radicales socialistas, que por añadidura se presentan escindidos en dos grupos. Recordemos que en 1933 el debate, largo y tenso, sobre la Ley de Congregaciones religiosas mantiene vivo el problema.
- La Reforma Agraria provoca actitudes de rechazo en las zonas rurales donde se mantiene la influencia caciquil; posiblemente es el

caso de Ciudad Real, donde los tres diputados socialistas del año 31 han de ver cómo la CEDA conquista los tres escaños en el año 33.

- De manera general, la erosión del Gobierno y el cansancio de los ciudadanos propicia estos cambios, especialmente cuando la gestión ha de afrontar problemas de tanta envergadura como los del bienio azañista.

Más determinante que el sexo es la condición social de los votantes, y el caso de Madrid, de los mejor conocidos (39), parece demostrarlo. En Madrid obtiene la mayoría la lista socialista, en la que se incluye casi toda la plana grande del partido (Besteiro, Araquistain, Llopis, Alvarez del Vayo, Negrín, Jiménez de Asúa, Largo Caballero, Lamoneda, etc.); no obstante triunfa tan sólo en cinco distritos (Hospital, Inclusa, Latina, Universidad, Chamberí) en las elecciones del 3 de diciembre, en que se celebra la segunda vuelta, necesaria al no haber obtenido el candidato más votado, Besteiro, el 40 por 100 de los sufragios en la primera, y pierde —no es la lista más votada— en otros cinco (Centro, Hospicio, Congreso, Buenavista, Palacio). No resulta difícil deducir que los socialistas reciben apoyo, de las mujeres incluidas, en los distritos de base social proletaria, como Inclusa o Latina (40), y no lo obtienen en los burgueses, como Palacio o Centro. Aunque quizá sería preciso un recuento más detallado de la documentación de las elecciones nos parece certero el mesurado juicio de Tusell: “En conclusión, se puede decir que si el voto de la mujer favorecía a los partidos extremos, en realidad, al menos en Madrid, este favorecimiento no fue excesivo. Si el sistema republicano se fue polarizando hacia los extremos, no fue, desde luego, por el voto de la mujer, sino que las causas, fundamentalmente de orden social, eran de carácter previo” (41).

Causas de orden social y condicionantes de índole electoral, éstos parecen ser los parámetros de los resultados. *El Debate* escribía en su editorial de 23 de noviembre que sin coalición de las derechas, que presentaron listas conjuntas en bastantes provincias, habría 11 diputados socialistas

(39) J. TUSELL: *La II República en Madrid: elecciones y partidos políticos*. Madrid. Tecnos, 1970. (Ver estadísticas en pp. 104-105.) Los resultados de urgencia en *El Debate* (5 de diciembre de 1933) son erróneos, pero señalan ya esta geografía electoral urbana

(40) Véase PHILIP HAUSER: *Madrid desde el punto de vista médico-social*. Madrid, 1902. (Edición moderna. Madrid. Editora Nacional, 1979.)

(41) TUSELL: *O. cit.*, p. 107.

por Badajoz, 10 por Jaén, 10 por Granada y siete por Cáceres. Un total de 38 sólo por estas cuatro provincias meridionales, en vez de los once que obtuvo el P. S. O. E. al tener que confrontar matemáticamente sus votos en solitario con la conjunción de las fuerzas conservadoras.

En conclusión, las papeletas femeninas no inclinan, a nuestro juicio, el resultado, aunque en una gráfica de tendencia probablemente se marcaría más la desviación conservadora en el caso de la mujer que en el del varón. Los prejuicios con que se intentaba impedir o demorar el ejercicio del sufragio femenino no tenían más consistencia que el miedo a lo desconocido. En noviembre de 1931, Concha Espina, en una entrevista de Francisco Lucientes, de *El Sol*, respondía con palabras serenas, que suponen todo un programa en la línea con que resolvió el tema el régimen republicano:

"La incorporación de la mujer a la vida política equivale al descubrimiento de un tercer mundo.

El voto femenino, pese a los augurios, será aquí un arma democrática. La mujer española, por lo menos, está políticamente tan capacitada como el hombre. ¡Hay ideas muy falsas sobre la mujer!" (42).

---

(42) CONCHA ESPINA. Ver en V. M. ARBELOA y M. DE SANTIAGO: *Intelectuales ante la II República Española*. Salamanca. Almar, 1981; pág. 105.



## **METODOLOGIA Y ENSEÑANZA EN LOS INSTITUTOS ESCUELAS**

ADELA GIL CRESPO (\*)

Desde un tiempo a esta parte se ha suscitado en pedagogos e historiadores el interés por la Institución Libre de Enseñanza y su proyección en otras instituciones culturales, Junta para Ampliación de Estudios, Residencias de Estudiantes, masculina y femenina, y el Instituto-Escuela. Varias publicaciones han visto la luz de las primeras pero está por hacer un estudio a fondo de lo que en el ámbito cultural significó el I. E. de Madrid y los nacidos durante la República en Barcelona, Sevilla y Valencia.

Al cumplirse el cincuentenario de la fundación del I. E. de Madrid, la asociación de antiguos alumnos celebramos unas conferencias en Miguel Angel, 8, en las que profesores y alumnos dieron a conocer las vivencias y los recuerdos de su estancia en este Centro. Todas ellas han sido publicadas y están rematadas a modo de epílogo por el Decreto del 10 de mayo de 1918, firmado por el entonces ministro don Santiago Alba.

---

(\*) Adela Gil Crespo (Madrid, 1916). Doctora en Geografía. Es catedrática de Geografía e Historia en el Instituto Beatriz Galindo. Fue profesora de Trabajos Manuales en los Institutos-Escuela de Sevilla y Valencia (en los cursos 1934 a 1936 y 1937 a 1939, respectivamente). Ayudante de la Cátedra de Geografía de la Universidad de Valencia (1946). Es vocal de la Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica de Madrid. Ha sido becada por los Gobiernos francés, italiano y español para realizar estudios de volcanismo en esos países. Ha presentado ponencias en varios Congresos Internacionales de Geografía, de la Asociación para el Progreso de las Ciencias y a diversas Conferencias Regionales de Geografía Rural y Tipología Agraria. Es autora de varios textos escolares y de numerosos artículos de divulgación geográfica y de problemas didácticos. El presente trabajo es el texto presentado por la autora en la 1.<sup>a</sup> Mesa Redonda celebrada en el Instituto Cervantes, sobre "La educación en la II República".

Creo que en estos momentos en los que una nueva reforma de las Enseñanzas Medias nos amenaza, conviene reflexionar sobre algunos de los párrafos: "La experiencia ha mostrado cuán poco eficaces son las reformas de los Centros docentes intentadas mediante una inspección general y uniforme, prescribiendo planes o métodos todavía no ensayados y dirigidos a un personal docente que a veces no está identificado con el pensamiento del reformador y otras carece de medios para secundarle.

El uniformismo excluye la posibilidad de que cada Centro docente sea considerado en su situación peculiar y en la singularidad de las condiciones derivadas de la ciudad y región donde se halla enclavado y de la clientela que lo frecuenta".

Y más adelante dirá: "En la Segunda Enseñanza, España ha aguardado tanto tiempo sin acoger los sistemas modernos corrientes en todos los países, que sería inexcusable introducir ahora, sin miramientos, ensayos ni garantías un plan por excelente que pareciera, porque no haría sino satisfacer la apariencia y dejar con ello más olvidado la interna, apremiante necesidad.

Aunque más lento, es menos arriesgado y de mayor eficacia ensayar en un solo Centro docente cualesquiera reformas que puedan parecer adecuadas a nuestras necesidades, a fin de que la realidad contraste los intentos generosos y el éxito o el fracaso sean en su día piezas principales de convencimiento".

En el decreto se dice también que un ensayo de esta índole requiere, mientras se hace, un grado máximo de libertad y de facilidades compatibles con todas las garantías que el Gobierno puede exigir.

"El ensayo de un centro de enseñanza secundaria sería incompleto y en gran parte ineficaz si no fuera acompañado de otro: el de la formación del personal docente futuro, para lo cual no hay ocasión más favorable que la de los tanteos, en que se buscan soluciones y se toca la médula de las dificultades. De tal manera, una Escuela que nace puede ser el laboratorio ideal y resultar aún más provechosa a quienes cooperan en la dirección que a los mismos alumnos a cuyo servicio se crea."

Hemos recogido del decreto los párrafos que consideramos más significativos para mejor comprender el funcionamiento de los I. E., la difusión regional y la integración del profesorado dentro del sistema educativo que en ellos se va a impartir.

Se ha hablado mucho de la Institución Libre de Enseñanza, y poco

del I. Escuela. La primera interrogante que surge, ¿por qué esta separación entre ambos? No existió separación de métodos, sino de finalidad. Nació el I. E. de Madrid por la necesidad de dar a los estudios que allí se iban a impartir a los alumnos de Bachillerato, al terminar los mismos, el título adecuado oficial para continuar estudios superiores y evitar a los que procedían de la Institución, donde no se daban títulos, a tener que pasar exámenes libres en los otros institutos oficiales, con lo que a los alumnos que deseaban cursar estudios secundarios se les creaba una ruptura entre el sistema anti-examen institucionista y las pruebas oficiales.

Esta es la razón por la que nace el I. E. como instituto oficial del Estado, aunque con una vida insegura hasta creo los años 30 ó 31. Al hacer la matrícula nuestros padres en el mes de septiembre no se tenía la seguridad de si seguiría abierto o lo cerrarían en el próximo curso no por razones internas, sino externas.

Los Planes de Enseñanza seguirán dos directrices al pasar a ser un centro de enseñanza secundaria, ya en el decreto estaba contenido, por tratarse de un Centro de ensayo, los planes que deberían aplicarse, la tipología de bachillerato único o múltiple, el sistema de promoción de los alumnos de un curso a otro...". Es en este punto donde radica la originalidad del I. E. de Madrid, y la de los otros I. E. que se funden a partir de 1932 en Sevilla, Valencia y Barcelona. Y de otra parte, la proyección de la Institución en las enseñanzas de la Preparatoria.

No voy aquí a entrar en las ideas de don Francisco Giner, de todos conocidas, de que la enseñanza es un todo desde el jardín de la infancia hasta la Universidad, ésta incluida.

Como antigua alumna que fui del I. E. de Madrid, desde la preparatoria hasta terminar el bachillerato en el año 1934, y después profesora de Trabajos Manuales desde 1935 a 1939 en los I. E. de Sevilla y de Valencia, y como profesora que sigo siendo de un Instituto, considero que lo que pueda ofrecer interés a nuestros auditores es el conocer por dentro el funcionamiento de estos Centros experimentales, que hubiesen dejado de serlo al ir extendiendo a todo el ámbito nacional los métodos experimentados de no haberse truncado su continuidad en el año 1939.

En primer lugar, como he dicho, la Enseñanza se dividía en dos partes, primaria y bachillerato, y de una a otra, cumplido en diez años, sin pasar pruebas de exámenes, se pasaba al primer curso de bachillerato.

Actualmente, que tan en moda está la palabra "evaluación" y tan vacía de contenido, diré que allí se practicaba una continua evaluación, en la

que el profesorado, sin practicar los falsos diálogos tan en boga, nos llevaba a conocer por los trabajos, comportamiento en clase, en los juegos, en las excursiones, y por los cuadernos de clase, ya que no existían libros de texto. Bien es verdad que éramos 25 alumnos por clase. Las clases, desde el jardín de infancia, eran mixtas. Instrucción y educación iban paralelas. Solidaridad y comprensión, y limpieza, eran los puntales de nuestra enseñanza.

Los alumnos que no tenían la adecuada preparación repetían curso. Aunque el curso oficial terminaba en el mes de junio, se mandaban trabajos para realizar durante el verano, lectura de libros, diario de lo que se hacía en períodos de vacaciones, colecciones de insectos, colecciones de hojas.

Los trabajos se presentaban en la primera quincena de octubre.

Entre los estudios de la preparatoria y los del primer curso de bachillerato no había una ruptura en el método, sí en la diversificación del profesorado.

En los últimos años de la preparatoria había dos maestras, una de Letras y otra de Ciencias.

En el bachillerato existía un profesor por asignatura, catedrático, licenciado o profesor en prácticas del Centro.

Cada curso se dividía en diferentes grupos, diferenciados por letras en el de Madrid y por nombres en el de Barcelona. Hasta cuarto de bachillerato era unificado, y la enseñanza, cíclica. A partir de quinto se dividía en Ciencias, con predominio de Matemáticas, Física y Química y C. Naturales; en Letras, con predominio de Latín, Lengua, y en Mixto, donde se impartía Latín y Matemáticas.

Tampoco existían en el bachillerato libros de texto, si bien se aconsejaban en algunas clases textos franceses para Historia, textos para idiomas, y textos de la Biblioteca Literaria del Estudiante, para la clase de literatura.

En las clases los profesores explicaban, explicaciones que se recogían en cuadernos y que eran revisadas por el profesor, y jamás se dictaban apuntes.

Las clases, aun teniendo una parte teórica básica, eran fundamentalmente prácticas. Gramática histórica, explicada en el I. E. de Madrid por Gili-Gaya, y en el de Sevilla por Malo Zarco, pese a su dureza, era perfectamente asimilable a través del estudio del Poema del Mio Cid. La literatura, lectura íntegra de los textos clásicos españoles, uno por semana, etc.

El trabajo en los laboratorios de Ciencias Naturales, Física, Química, se realizaba por equipos, sin que jamás se destrozase el material. Cada equipo debía de llevar un cuaderno de prácticas. Las enseñanzas de Ciencias se completaban con visitas a los Museos de C. Naturales, Jardín Botánico y excursiones. Las de Física y Química, con visitas a fábricas, centrales eléctricas, etc., primero visitando las que en aquel entonces existían en Madrid, fábrica del gas, Cervezas Mau, velas, bombillas, etc., y después en las excursiones de varios días.

Las clases de Letras tenían desde segundo curso una proyección al exterior. Una vez por semana, y según los cursos, se dedicaban al Museo Arqueológico, Museo de Reproducciones Artísticas, Museo del Prado, en los que ya había un profesor dedicado exclusivamente a la explicación de arqueología, escultura o pintura. De las visitas había que llevar un cuaderno especial.

Lo que llamaríamos clases complementarias, dedicadas a adiestrar el cuerpo, con gimnasia y deportes, adiestrar las manos y la imaginación, trabajos manuales y dibujo, o la sensibilidad acústica, la música, estaban distribuidas en los horarios teniendo en cuenta al alumnado, y servían de distensión entre dos clases teóricas. Estas clases no puntuaban, aunque eran obligatorias.

¿Cómo se mantenía la atención del alumnado no teniendo notas? Muy sencillo, en los deportes, con competiciones. Al final del curso se celebraban olimpiadas, en las que todos participábamos en equipos según nuestras aptitudes y gustos; lanzamiento de jabalina y peso; béisbol, baloncesto, saltos de altura y de longitud, carreras de velocidad y de resistencia, carreras de sacos, tracción de cuerda, etc.

En los trabajos manuales, que estaban graduados por curso, y en el I. E. de Madrid y en el de Sevilla, tenían la finalidad de practicar la artesanía; se enseñaban labores tradicionales de lagartera, a repujar cuero y plomo, a tallar madera, a tejer telas y alfombras, a encuadrinar libros, a hacer cestos de rafia. Cada alumnos hacía sus trabajos, y a final de curso se montaba una exposición general.

En el J. E. de Valencia, en trabajos manuales seguían otra orientación, dada por el señor Llácer, al que yo sustituí en el período de guerra, por haber sido movilizado, se hacían juguetes, botones de madera, y recogiendo semillas del Jardín Botánico de Valencia, objetos de adorno.

El dibujo también era original. Se pintaba del natural con animales en

clase, plantas, cacharros, con acuarela. En los últimos años se podía hacer cerámica y batik, para lo que había aulas especiales.

La música tenía una doble finalidad, el conocer el folklore español y el formar coros con las canciones aprendidas. Pero como una de las normas al extenderse los I. E. era el adaptarse al medio, en el I. E. de Sevilla se aprendía a bailar sevillanas, y en el de Barcelona, sardanas y cantos regionales catalanes.

Lo que actualmente tanto se busca, creatividad, expresión corporal, se practicaba en los I. E. Esta última con la gimnasia sueca, que todas las mañanas se hacía antes de entrar en clase, y con gimnasia rítmica en las clases de deportes.

Una interrogante que salta a la vista. ¿Cómo se calificaba a los alumnos? ¿Cómo pasaban de un curso a otro?

Los llamados exámenes tradicionales no existían. Se valoraba el trabajo por los cuadernos, preguntas en clase, conferencias dadas en algunas clases, preguntas escritas, que no eran decisivas para dar las notas trimestrales.

Si un alumno no iba bien en el centro, y le era imposible seguir el trabajo y las explicaciones, se le pasaba al curso anterior. Si a final de curso en alguna asignatura iba flojo, se le mandaba trabajos, y en los quince primeros días del mes de octubre se verificaba si había mejorado en el verano para poder pasar al curso siguiente.

Si algún alumno no se adaptaba al sistema, después de ensayar los métodos adecuados, se invitaba a los padres a que se lo llevasen del Centro. Pero esto debían ser casos muy raros.

Al pasar de un curso a otro, hasta quinto, que es donde se separaban los tres bachilleratos, estaban juntos los mismos alumnos, con algún repetidor del curso anterior.

Creo que hay que mencionar otro problema de gran importancia en nuestros días, el de principio de autoridad y el de disciplina.

Para entender el funcionamiento de este Centro hay que partir del valor fundamental de la educación.

La meta de todo educador es la de contribuir a formar una sociedad de hombres libres, libertad apoyada en la razón y en el mutuo respeto.

En el Centro existían, como en todo Centro de formación y de trabajo, unos horarios, que había que cumplir. Pero los primeros en cumplirlos y en dar ejemplo eran los profesores. Todo retraso o toda falta debían ser debidamente justificados.

Para que las clases fuesen eficaces tenía que haber un orden, que se imponía por el prestigio del profesor.

Si éste no tenía autoridad y prestigio, la clase era difícil de llevar. No todo era perfecto, había algunas clases lamentables. La solución que tenía el profesor era expulsar de clase. Expulsiones que estaban controladas por los profesores de guardia, y que debían llevarse al despacho del señor delegado. A las tres expulsiones se llamaba a los padres. Si la conducta no mejoraba, la expulsión podía ser hasta de ocho días o quince días, con el agravante de repetir curso o expulsión definitiva. No había muchos castigos, pues se hablaba con el alumno para tratar de comprender su conducta.

Hay que tratar un problema de gran importancia, el de la limpieza. Hay un hecho básico: para no tener que limpiar, lo primero que hay que hacer es no ensuciar. Los que hemos pasado por los I. E. nos duele ver el abandono de nuestros centros bajo este aspecto.

¿Cómo se hacía posible que estuviese el Centro limpio?

No tirando al suelo papeles, ni cáscaras, ni botellas. Los profesores eran los primeros en dar ejemplo, en recoger algún papel en los pasillos o en el campo de deportes.

He de terminar, pero no antes sin hablar de algo muy importante en relación al profesorado.

Como alumnos, desconocíamos cuál era la categoría administrativa del profesorado. Posteriormente, ya como profesora en los I. E. de Sevilla y Valencia, conocí un poco del funcionamiento. Había catedráticos en comisión de servicios, profesores especiales designados por el Patronato, como era mi caso, de profesora de Trabajos Manuales. Y cosa curiosa, no siendo funcionaria, un día apareció mi inhabilitación para desempeñar cargos directivos ni de confianza, como profesora del I. E. de Sevilla, en el "Boletín Oficial del Estado", 1944.

Había profesores, debían ser en prácticas, siguiendo las disposiciones del decreto de su fundación. Estos profesores daban normalmente el horario, pero de vez en cuando aparecían unos señores que no eran profesores del Centro, pero sí de la Junta y del Patronato, se sentaban en clase y escuchaban las explicaciones de nuestro profesor. Supongo que esto, que servía para conocer las condiciones pedagógicas del profesor, valoraría sus condiciones. Es algo como lo que se pretendió hacer en años pasados en la Escuela del Profesorado, o lo que pretenden hacer los ICES.

Para terminar, he de aclarar algunos puntos mal entendidos y difundidos sobre la finalidad de su enseñanza.

Se viene diciendo que eran centros elitistas y clasistas. No olvidemos que la masificación de la enseñanza media en nuestro país data de la década de los 60; antes era poco numeroso el alumnado que accedía a los estudios secundarios, dada la orientación de éstos casi exclusivamente hacia la Universidad y Escuelas Superiores Técnicas.

Es verdad que eran centros con poco alumnado hasta la República, pero en aquel entonces, aparte de los grandes Institutos Nacionales, los de provincia tenían poca clientela. Aún en el año 1945, en que gané la cátedra del I. N. E. M. de Requena, éste contaba con un total de 90 alumnos oficiales.

La matrícula era oficial y se podía tener matrícula gratuita, al mes se pagaban 25 pesetas, pero había becas; yo misma fui becaria, en los dos últimos cursos, por situación familiar.

En el I. E. de Sevilla, poco numeroso, fundado en 1932 con sede en el Colegio de los Jesuitas, al que acudían hijos y nietos de personalidades liberales, como el nieto de Díaz del Moral, de profesores de Universidad, había becarios de los que, procedentes de escuelas nacionales, se les daba una beca para cursar estudios. Uno de ellos, Guerrero, ha llegado a ser catedrático de Arte de la Universidad.

En el I. E. de Valencia, donde presté mis servicios durante el período de guerra, había, entre un alumnado más heterogéneo, dadas las circunstancias, bastantes becarios procedentes del Colegio Cervantes de Madrid.

Del de Barcelona recojo las notas del número especial del "L'Avenc", dedicado al I. E., dice: "Los alumnos sólo pagaban la matrícula anual, que consistía en 60 pesetas en papel de pagos del Estado; otra cantidad en papel de pagos a la Generalidad, que variaba según la categoría de la cédula personal del padre, y entre 0 y 300 pesetas, y una cantidad semejante a ésta en metálico para gastos de excursiones".

El número de alumnos aumentó en Madrid y Barcelona, por lo que hubo necesidad de hacer nuevos edificios.

En Madrid, en el año 1934, ya existía el que hoy día es I. Isabel la Católica, destinado a los alumnos de Ciencias, y en el Hipódromo, el que hoy es residencia del Ramiro de Maeztu, y el edificio que se inauguró para la preparatoria y el central, que no tenía las actuales dimensiones del Ramiro de Maeztu. En Barcelona, además del primero en la Ciudadela, se hicieron otros dos, de Pi y Margall y el Ausías March.

Cada centro contaba con un internado. El de Madrid lo regentaba el señor Moles, en un hotelito de la calle de Serrano; el de Sevilla y el de Valencia estaban en el mismo instituto para chicos y chicas. Yo misma estuve encargada del internado como ayudante, del de Sevilla, de Carmen Martínez Sancho, y del de Valencia, de don Angel Lacalle.

Muchas más cosas podrían decirse. Unas para rebatir la mala prensa, por ejemplo, respecto a la formación religiosa. Hasta el año 1931 se daban clases de religión, y a partir de esta fecha eran voluntarias, corriendo a cargo del sacerdote y catedrático de la Facultad de Pedagogía, Zaragüe'...

Nunca fue sectaria la formación; en las clases convivíamos alumnas cuyas familias eran de muy diversas ideologías, sin que por ello surgiesen problemas de ningún tipo.

En plena guerra civil, en el I. E. de Valencia asistían alumnos de padres que tenían importantes cargos políticos, o estaban en el frente, o eran de ideología contraria. Sólo se percibía la guerra cuando tocaban las sirenas de alarma para ir al refugio. O en el internado, en la escasez de alimentos en los últimos tiempos.

No he pretendido hacer un panegírico, sino únicamente resaltar la originalidad de esta enseñanza, que entroncaba con muy diversas corrientes, idealismo krausista, pragmatismo anglosajón y racionalismo de la tradicional ilustración española.

Innovó una enseñanza sin exámenes, sin premios ni castigos, preparándonos a conocer el entorno español a través de las excursiones meticulosamente preparadas, su pasado histórico, y a través de los trabajos en equipo en los laboratorios, a abrir el espíritu hacia los caminos de la ciencia.

¿Cómo sería actualmente de haber sobrevivido? ¿Cómo habría evolucionado la enseñanza en nuestro país de haberse cumplido los deseos del decreto de 1918?

Quedan abiertas estas interrogantes para los jóvenes investigadores de la pedagogía.

Madrid, 6 de diciembre de 1981



## **ALGUNAS IDEAS DE MONTAIGNE, HOY**

OTILIA LOPEZ FANEGO (\*)

En este año de 1981, en que celebramos el cincuentenario de la fundación de un centro de enseñanza —de nuestro Instituto “Cervantes”— me ha parecido conveniente dedicar un recuerdo a un pensador profundamente preocupado por los problemas de la educación, al autor de los *Ensayos*, la obra francesa más importante del siglo XVI.

A diferencia de otros genios que han impulsado la ciencia y la filosofía imprimiéndoles rumbos nuevos, pero que hoy sólo suelen interesar a los historiadores o a los correspondientes especialistas, Montaigne, en apariencia más modesto, por haber consagrado su atención, minuciosa, objetiva, inteligentemente crítica, al estudio del hombre, está hoy más vivo que nunca. No vamos a descubrir, en estas forzosamente breves líneas, nada nuevo tratando de explicar la gran trascendencia que en la historia del pensamiento y de la cultura, representa la obra de Montaigne, creador de un género literario que no ha dejado de atraer cada vez más a los escritores y lectores amantes de la meditación abierta y enriquecedora.

Hostil a toda sistematización y contrariamente a los que después han adoptado el título de “ensayo” para designar estudios especializados, Mon-

---

(\*) Otilia López Fanego, natural de Madrid, doctora en Filosofía y Letras (Sección de Filología Románica). Catedrática numeraria de Francés en el Instituto Cervantes desde 1954. Fue profesora agregada del Instituto Carreño Miranda, de Avilés (1944-1954). Es catedrática numeraria de Escuelas Universitarias, actualmente en situación de excedencia voluntaria. En el Instituto Cervantes ha desempeñado los cargos de jefe de Estudios (1955-1958) y de secretario (1959-1965). Ha publicado artículos en la *Revista de Educación*, en la *Revista de Enseñanza Media*, en *Anales Cervantinos*, *Cuadernos hispanoamericanos*, *Bulletin de la Société des Amis de Montaigne*, de la que es corresponsal en España, etc. Se dedica principalmente a estudios de Literatura Comparada, etc.

taigne es, como es sabido, el primer escritor laico que rompe con la especialización de su tiempo, la del jurista, la del teólogo, la del político, la del moralista, la del historiador. Pasea su mirada penetrante y reflexiva por cuanto le rodea y especialmente sobre sí mismo, sin orden aparente ni preconcebida finalidad. Sabe que el detalle más insignificante puede hacer surgir resonancias inesperadas. Todo le interesa, lo trivial y lo grandioso, lo tosco y lo delicado; intuye que el hecho más nimio puede desembocar en densas y profundas digresiones; las anécdotas más anodinas suelen descubrir repliegues insospechados de la conciencia humana. Cualquier movimiento, cualquier gesto inconsciente nos descubre.

Montaigne pertenece a ese grupo de pensadores cuyo instinto, cualquiera que sea el asunto tratado, les lleva indefectiblemente a dar en los problemas esenciales, la creencia, la moral, la política, la educación. Como, en su opinión, los errores de los hombres se engendran de ver las cosas desde distintos puntos de vista, Montaigne se esfuerza por considerarlas desde todas las perspectivas posibles; de ahí muchas de sus aparentes contradicciones, pero también esos distingos tan perspicaces, esas matizaciones tan sugerentes que incitan al lector a replantearse de nuevo las mismas preguntas y le invitan a pensar por sí mismo y no por delegación. Por todo esto consideramos oportuno evocar su perenne actualidad en nuestros días, aquí y ahora.

Cierto que hablar de Montaigne es empresa un tanto temeraria si se piensa en la inmensa bibliografía surgida en torno a su obra desde los más variados y aun opuestos puntos de vista. Grande es el peligro de no decir sino trivialidades; sin contar con que todo comentario acerca de un autor corre el riesgo de traicionarle. Particularmente acerca de Montaigne, tan vario, tan denso, consciente o inconscientemente, nuestras preferencias iluminarán con mayor intensidad aquellos aspectos que más nos interesen y dejaremos en la sombra otros acaso no menos interesantes y no menos dignos de retener nuestra atención, rompiendo así el maravilloso equilibrio de la obra, conseguido con insuperable maestría y que a despecho de un aparente desorden supone el logro de una composición tan perfecta como original.

Así, lo que puede disculparnos es que sólo tratemos de responder a su íntimo afán de comunicación, ya que nada hay en él de autoritario. Su estilo se adapta maravillosamente a su propósito: no hacer prevalecer sus puntos de vista valiéndose del énfasis verbal, y esto, precisamente, le da una peculiar y seductora eficacia persuasiva. Frecuente sensación, pues, de

serenidad, de placidez, cuando, cabalmente, está librando batalla a las fuerzas más temibles de la Historia: la superstición, el fanatismo, la irracionalidad. Los *Ensayos* son un libro ameno, sí, pero combativo y, como tal, incluido en el *Indice de libros prohibidos* por la Inquisición española desde 1640 y por la Inquisición romana desde 1676 (1). Y cosa curiosa, sorprendente, ese arte exquisito de insinuar, en que la levedad de la forma encubre la audacia y profundidad de la idea, sigue siendo el secreto de Montaigne. Sus frecuentes interrogaciones nos están constantemente invitando al diálogo cordial y sincero. ¿Por qué no ceder a la tentación de conversar y de opinar en tan ilustre compañía? No hay en ello mérito alguno: el dialogar con Montaigne es siempre un deleite, más bien un privilegio. Pero ¿de qué hablar? Nos atraen en este momento algunas de sus ideas sobre diálogo, política, educación, convivencia...

En estos tiempos en que con tanta razón se insiste en la necesidad de diálogo, ¿existen observaciones tan atinadas, tan pertinentes al respecto, como las que expresa Montaigne y que tanto entusiasmaban a Jovellanos? Gusta Montaigne del diálogo, ese a la par excitante y fecundo adiestramiento de la inteligencia: "El más fructífero y natural ejercicio de nuestra mente —nos confiesa— es, a mi parecer, la conversación" (2). El conversar le encanta. Es para él la distracción más amena y agradable de la vida, hasta el punto de que no disfruta de ningún placer si no puede compartirlo, comunicarlo.

Le gusta, repetimos, conversar, discurrir, discutir apasionadamente —entiéndase en serio, sin querer conciliar lo inconciliable, sin callar por cobardía—, con fervor, en busca de la verdad, cuya búsqueda debe ser el objetivo común de los contrincantes. Su acaloramiento no implica terquedad obstinada en este hombre al que no le hiere ninguna opinión contraria a la suya, al que la contradicción no le irrita, sino que le estimula. Su apasionamiento es un íntimo e irrefrenable deseo de llegar al fondo de los temas de que se trata, y un hondo desprecio por las discusiones huertas en las que se habla de todo superficialmente para no decir nada; en las que cada uno, atento sólo a sobreponerse al adversario, se desvía del asunto y, en lugar de rebatir razonablemente al oponente, trata de alegar argumentos que ya nada tienen que ver con el asunto que se debate. Por eso

---

(1) Cf. nuestro estudio *Quelques précisions sur Montaigne et l'Inquisition espagnole*, presentado en el Congreso Internacional sobre Montaigne celebrado en Burdeos en junio de 1980 y cuyas actas están actualmente en prensa.

(2) Libro 3.º, cap. VIII.

Platón, nos recuerda Montaigne, decía que había de prohibirse discutir a los ineptos cuyas discusiones, en lugar de ser un recreo y una enseñanza para el espíritu, son piélagos en que se ahoga y queda aniquilada la verdad. La necedad, casi siempre presuntuosa, le irrita. No se puede discutir de buena fe con un tonto. Todo ejercicio de la mente es solamente adecuado para mentes adecuadas. Claro que pocas cosas hay sobre las que podamos emitir un juicio sincero, porque pocas hay que no afecten, en cierta medida, nuestros intereses privados. ¡Cuántas veces el interés particular se sobrepone a la razón, a la evidencia! Por otra parte, Montaigne sólo se aviene a discutir con pocos hombres, aunque a todos suele gustar de escuchar. ¡Con cuánto gracejo, teñido de amargura, evoca esas discusiones en que la prudencia y ecuanimidad de los mejores resulta avasallada por el atrevimiento y la osadía contumaz de los más incapaces: aquéllos, desalentados por las sinrazones y desvaríos de sus adversarios, acaban por callarse; éstos, orgullosos de su ventaja, imponen sus decisiones a la masa, que incapaz de juzgar por sí misma, de discernir los auténticos valores, y subyugada por el aspecto vencedor y el tono de infalibilidad de los ignorantes, los aplaude y los sigue!

En estos tiempos en que abundan verdaderos diálogos de sordos, en que con tal de no parecer reaccionario cualquiera propone los mayores desatinos, triunfando con frecuencia la demagogia, esa precursora de todas las tiranías, es saludable meditar en el motivo en que Montaigne fundamenta su afición al diálogo. Interviene en una conversación o en una disputa, nos dice, con gran libertad y facilidad porque, en principio, las opiniones de su oponente no hallan en él terreno abonado para implantarse irreflexivamente. En una palabra: no es maleable, no se deja fácilmente dominar; no es hombre que se deje maniatar el juicio ni por las creencias de la masa ni por los prejuicios de la élite, aunque, por supuesto, rinde sus armas afectuosamente a la verdad, venga de donde venga, tan pronto como la advierte. Y aquí nos vienen a la memoria las oportunas palabras de Ortega: "En una época como la nuestra, de puras "corrientes" y abandonos, es bueno tomar contacto con hombres que no "se dejen llevar"" (3).

Y es que Montaigne ha creado, ante todo, un método de diálogo y de meditación, una forma de enfrentarse con los problemas vitales, basado primordialmente en sus experiencias sobre el propio yo y, por extensión, sobre el hombre concreto, individualizado, siempre el mismo y siempre

---

(3) JOSÉ ORTEGA Y GASSET: *La rebelión de las masas*. Revista Occidente, 1952, página 11.

distinto, anticipándose así a D'Alembert, a Pope, a Lessing, para quienes el más noble tema de estudio para el hombre es el hombre.

Sabido es que cada época, cada generación, crea de nuevo las grandes obras del pensamiento —las no dogmáticas, las abiertas— de acuerdo con su propia imagen y sus propios conflictos, manteniéndolas así en perpetua actualidad. También la actitud política de Montaigne, sus reflexiones, su ideal, su práctica, pueden invitarnos a meditar sobre tan interesante cuestión. Mucho se ha hablado de su conservadurismo, de su aversión a la "novedad", que en él designa principalmente al protestantismo. Esta interpretación la captarán perfectamente y la harán suya los libertinos, los primeros descendientes espirituales de Montaigne que, hostiles, como es obvio, a toda confesión religiosa, adoptan con frecuencia, para que sus palabras no parezcan apoyar a los reformados, la apostilla de que "aborrecen la novedad". Y es que el impulso entusiasta de los primeros tiempos de la Reforma que atrajo a una élite del espíritu, deseosa de renovación, ya está corrompido cuando Montaigne escribe sus *Ensayos*. Le toca vivir las terribles guerras de religión, de todas las guerras civiles, las peores, y advierte cuán diferentes son los móviles que mueven a ambos bandos de las razones que pregonan. Su espíritu clarividente, práctico, realista, observa que no son unos mejores que otros y lamenta profundamente los desórdenes que "la novedad" ha traído consigo. Porque, por lo demás, está por encima de preocupaciones metafísicas, y si permanece en el campo de la tradición no es tanto por plena adhesión como porque se considera inexperto para discernir si existe ventaja alguna en el cambio. Su postura es, en cierto modo, precursora de la opinión de los que después pensarán que la Reforma, en lugar de mayor apertura general, frenó ansias más ampliamente renovadoras y produjo en los países fieles al catolicismo un refuerzo de la Iglesia y una política cada vez más cerrada e intransigente de ésta.

Montaigne ha criticado duramente su época, en que una terrible incertidumbre domina la vida, amenazada por denuncias, provocaciones, exilios, torturas, matanzas. "No bastan —advierte— los impulsos propios de la ambición, de la avaricia, de la crueldad, de la venganza; los atizamos con el glorioso título de justicia y de devoción. La maldad ha llegado a ser legítima y no cabe imaginar nada peor que el que haya adoptado, con el consentimiento del magistrado, la imagen de la virtud" (4). Y con pertinente

---

(4) Libro 3.º, cap. XII.

clarividencia ha advertido que el primer síntoma de la corrupción de un gobierno es que no permita que se diga la verdad. Nadie está seguro, nadie es libre. Y Montaigne ambiciona por encima de todo la seguridad y la libertad. El mejor gobierno sería el que garantizase la máxima independencia personal y la máxima protección individual. En otra situación le hubiera gustado, nos confiesa, poder servir a la cosa pública, estimando que la más honrosa profesión es servir a la patria y ser útil a muchos, y porque piensa que mantenerse en una postura ambigua y vacilante, en los momentos de disturbios y de divisiones públicas de su país, no es ni hermoso ni honesto. Por eso, recordamos, no vivió aislado en su torre. De hecho, hoy se sabe con certeza, intervino bastante en la política de su tiempo, sobre todo, como mediador leal entre ambos bandos, y tendiendo siempre al apaciguamiento del país. Se considera apto para llevar a cabo acciones, incluso peligrosas, que requieran valor, libertad, conducta recta y decisión rápida; mas es incapaz de prestarse a misiones largas, desleales y gobernadas por la astucia. Su actitud, nunca de entrega total, proviene de su convencimiento de que "el bien público requiere que se traicione y que se minta y que se mate" (5). Y para él nada justifica ni la mentira, ni la traición, ni el asesinato, ya que en su opinión la inhumanidad y la deslealtad constituyen los peores vicios. Por el mismo motivo "Todas las cosas no pueden serle permitidas a un hombre de bien, ni por el servicio de su Rey, ni por el de la causa general, ni por el de las leyes. Pues los deberes para con la patria no anulan los otros deberes" (6). Véase igualmente esta agudísima y siempre actual observación: "A la patria le importa mucho que los ciudadanos se comporten siempre bien..." (7), porque Montaigne ya ha advertido en más de una ocasión que la costumbre se convierte en naturaleza. Perniciosísimo es que los hombres, so pretexto de buena causa, adquieran malos hábitos; funesto es que se fomenten. El fin no justifica los medios.

Atento sólo al hombre concreto, a la realidad del momento, desprecia, considerándolas ridículas, las utopías políticas que, basadas en abstracciones de mentes idealistas desconocedoras de las condiciones de la vida tal y como es, resultan imposibles de llevar a la práctica. Sabe, además, que los hombres suelen sentir los males públicos sólo en la medida en que atañen sus intereses particulares. Las ideas, aun las más altruistas, no con-

---

(5) Libro 3.<sup>o</sup>, cap. I.

(6) Libro 3.<sup>o</sup>, cap. IX.

(7) Libro 3.<sup>o</sup>, cap. I.

servan, al desarrollarse, la pureza de su origen. En la realidad, e incluso mucho antes de su triunfo, si es que éste se produce, no mantienen ya la abstracta lógica de sus principios. Sabe también —como Lucrécio y como Séneca— que el miedo engendra crueldad; de ahí el terror por el que han de mantenerse las tiranías. Pero también el intelectual generoso y fanatizado, enamorado de una quimera, es capaz de aniquilar por el logro de su ideal. Porque, en definitiva, las ideas o, mejor, las ideologías, puras abstracciones, no son otra cosa que lo que sean los hombres que las ostentan. De ahí, pensamos, que el ideal cambie tantas veces de rumbo y que, como ha dicho tan bellamente Jean Rostand, tengamos que “cambiar a menudo nuestra orientación para seguirle, como el girasol se desplaza para ser fiel a su luz” (8).

La mentalidad de Montaigne, abierta como corresponde a los humanistas del Renacimiento, está exenta de todo partidismo. Su comportamiento, mejor dicho, su ética política, es una inteligente y rara síntesis de espíritu a la vez independiente y comprometido. Independiente, por la imposibilidad de doblegar su conciencia, de obedecer ciegamente, de adherirse ni entregarse sin previo examen a una causa sin sentirse plenamente identificado con ella y con sus tácticas y procedimientos. Comprometido, por su amor a la verdad, por estar siempre dispuesto a rectificar lealmente y a servir lo que su razón y su espíritu crítico consideren justo.

En cuanto a su hondo sentir, bien claramente lo ha ido indicando al filo de sus meditaciones. Citemos tan sólo estos ejemplos: “... las sociedades en que hay menos disparidad entre los amos y los servidores me parecen las más justas” (9). “El más feliz gobierno de un Estado sería aquel en que, siendo todas las demás cosas iguales, la primacía se otorgase por la virtud y la preterición, por el vicio” (10). Y también: “Quien pudiera hallar un medio mediante el cual se pudiera, juzgando con justicia, escoger a los hombres por la razón, establecería, solo con esto, una forma perfecta de sociedad” (11). Mas Montaigne sabe que esto es tan sólo una bella ilusión. Su experiencia aconseja que “hay que preservar la libertad de nuestro juicio y no hipotecarla sino en las ocasiones justas, las cuales son muy poco numerosas si juzgamos intelligentemente” (12).

---

(8) JEAN ROSTAND: *Propos et pensées de Jean Rostand*, in *L'oeuvre scientifique et philosophique de Jean Rostand*. Classiques Larousse, 1968, p. 129.

(9) Libro 3.<sup>o</sup>, cap. III.

(10) Libro 1.<sup>o</sup>, cap. XLII.

(11) Libro 3.<sup>o</sup>, cap. VIII.

(12) Libro 3.<sup>o</sup>, cap. X.

Y esto nos lleva a hablar en seguida de algo primordial en la personalidad de Montaigne, ya que configura sus convicciones políticas según estamos viendo, sus ideas sobre la educación y la moral, según veremos luego, y, en realidad, orienta todo su pensamiento. Nos estamos refiriendo al concepto de "libertad", concepto de tan múltiples resonancias y que domina los *Ensayos*. Es un sentimiento siempre patente, aunque no siempre explícito, que constituye la esencia profunda de toda la obra, la raíz última del ser de Montaigne. Con palabras de Séneca repite que la primera ciencia es la que nos hace libres, pero en él este convencimiento evoca repercusiones distintas. No se conforma con una libertad únicamente interior, espiritual, como puede ser la del preso o la del esclavo, aunque la valore en mucho. Aspira a una libertad total, sólo limitada por la razón y el sentido de la responsabilidad. No hay en los *Ensayos* ninguna apología de la libertad, nada de frases altisonantes, ni de manidas loas retóricas. Su exaltación, no por discreta menos entusiasta, surge en cualquier contexto, a propósito de alguna conversación, en breves alusiones o detalles concretos, íntimos. Explica, por ejemplo, que tendría tendencia a realizar negligentemente aquello que le obligaran a hacer y no lo hiciera voluntariamente, porque si en las acciones no reluce la libertad, carecen de honor y de mérito. No quiere tener que depender de nadie. Por eso afirma que hay que vivir por propio derecho y por propia autoridad y no debido a indulgencia o al beneficio de gracia. La libertad le es tan indispensable que "sólo con que le prohibieran el acceso a un lugar cualquiera de las Indias, ya viviría a disgusto" (13). Recuérdese igualmente esta declaración particularmente atrevida: "Si las leyes que sirvo me amenazaran tan sólo con la punta del dedo, me iría inmediatamente en busca de otras donde quiera que fuese" (14). Y es que no existe en él huella alguna de orgullo patriótico. Considera muy lógico, por ejemplo, que su íntimo amigo La Boétie hubiese preferido, de haber tenido opción a ello, vivir en la libertad de Venecia mejor que en su ciudad natal, Sarlat. Está muy por encima de esos particularismos estrechos, provincianos, de esas rivalidades de campanario, ridículas y tantas veces sangrientas. No sólo no comparte la pasión del hombre vulgar por el terruño propio —que no ha elegido, que no ha podido rechazar—, sino que le avergüenza ver a los hombres enamorados de lo suyo solo porque es lo suyo, exaltándolo como lo único y mejor

---

(13) Libro 3.<sup>o</sup>, cap. XIII.

(14) Libro 3.<sup>o</sup>, cap. XIII.

y despreciando y criticando sin fundamentos válidos lo de los demás. Confiesa que desconoce el habla de su región y que ello no le importa. Considera a todos los hombres compatriotas suyos y abraza a un polaco como a un francés, posponiendo la unión nacional a la universal y común entre todos los hombres. No se siente atraído por los aires de su región natal más que por los de otra cualquiera, él que únicamente se siente francés gracias a la capital, París, gloria de Francia y ornato del mundo. No comprende la opinión de Sócrates, paradigma de sabios, en su criterio, que decía preferir una sentencia de muerte a una sentencia de exilio y que eligió morir, rechazando las posibles ayudas de libertad ofrecidas por sus amigos, por obedecer unas leyes injustas, corrompidas.

Muy bellas páginas se han escrito comentando las ideas pedagógicas de Montaigne, eternamente vivas, perennemente actuales. De dos aspectos fundamentales se ha ocupado primordialmente: de la formación del espíritu crítico, del juicio recto y objetivo, de la buena conducta y, por otra parte, de la adquisición de conocimientos. El primero de estos dos aspectos ha sido el que más ha atraído y entusiasmado a la crítica, el más ensalzado, y nunca olvidado por moralistas y educadores.

Y aquí tal vez convenga precisar que es todavía frecuente el no valorar debidamente la aportación de Montaigne en el terreno científico. Se suele insistir sobre todo en el aspecto negativo de su crítica de la razón y del conocimiento, insistencia que no creemos justa (15).

Hay que recordar que la palabra "ciencia", en su época, designa principalmente el saber acumulado en libros, especulaciones y teorías filosóficas varias, relatos, opiniones, en que alternan indiscriminadamente algunos excelentes y fecundos atisbos con leyendas y supersticiones. La "ciencia nueva" no ha nacido todavía. Además, y precisamente por ello, el texto de Montaigne se resiente de la falta de un léxico adecuado, preciso, exacto, concreto —no ambiguo ni polivalente— que no existe aún. La misma palabra "ciencia" empleada por él designa casi siempre el "saber" de la época, y sólo algunas veces se vislumbra en ella una prefiguración del significado actual, por lo que solamente el contexto nos permite distinguir no ya sus diferentes acepciones, sino sus más delicados matices. Lo mismo sucede con la palabra "razón", concepto constantemente criticado cuando se refiere a la pereza y a la rutina mental que acepta todas las fantasías

---

(15) Cf., no obstante, el interesante artículo de WILL G. MOORE *L'Apologie et la science*, in *Mémorial du I Congrès International des Etudes Montaignistes*. Burdeos, 1964, p. 200.

y ensueños absurdos, y reivindicado como medio humano de conocimiento. El propio Montaigne nos previene de los distintos significados con que emplea la palabra "razón". Y, así, en cierta ocasión nos dice: "Llamo razón a nuestras fantasías y sueños" (16). Y en otro contexto afirma: "Toda presuposición humana [...] tiene tanta autoridad como otra, a menos que la razón las distinga" (17), afirmación en que la razón es criterio de verdad.

Montaigne se complace en denigrar la presunta ciencia de sus contemporáneos, tan frágil, tan contradictoria y, sin embargo, o acaso por eso mismo, tan dogmática, que, con genial intuición, no podía satisfacerle. También aflora en él un cierto pesimismo cada vez que comprueba la incapacidad de nuestra inteligencia para comprendernos a nosotros, al universo, para descubrir la finalidad de nuestra existencia.

Pero veamos ya el aspecto altamente positivo de su crítica. Ha captado con maravillosa clarividencia que la gran barrera que se opone al progreso científico es el principio de autoridad. En este punto su crítica, unas veces prudente, otras veces audaz y siempre oportuna, es constante y abre horizontes nuevos a los pensadores posteriores. Recuerda en muchas ocasiones que las opiniones de los hombres proceden de creencias antiguas, autoritariamente impuestas, y que la verdad no se prueba por autoridad y testimonio ajeno. Por el mismo motivo opina que no son más dignos de ser creídos los antiguos que los contemporáneos, ni los hechos impresos más que los transmitidos oralmente. E insiste con cierta timidez expresiva, pero con íntima certeza: "El Dios de la ciencia escolástica es Aristóteles; es pecado rebatir sus decisiones (...). Su doctrina nos sirve de ley magistral que es, acaso, tan falsa como otra cualquiera" (18). Y aconseja al discípulo que "no admita nada por simple autoridad o por testimonio ajeno, que lo pase todo por el tamiz de su inteligencia; que los principios de Aristóteles no le valgan más de los de los Estoicos o Epicúreos. Que entre esa diversidad de juicios escoja, si puede, y si no, que prefiera la duda" (19). Este convencimiento le lleva a añadir en otro momento: "Nada se discute para ponerlo en duda, sino para defender al autor de la escuela de las objeciones ajenas; su autoridad es la meta más allá de la

---

(16) Libro 2.<sup>o</sup>, cap. XII.

(17) Libro 2.<sup>o</sup>, cap. XII.

(18) Libro 2.<sup>o</sup>, cap. XII, V. K. CHRISTODOULOU, *La critique d'Aristote dans les Essais de Montaigne*, in "Bulletin de la Société des Amis de Montaigne". Cinquième série, n.<sup>o</sup> 27-28, 1978 (juillet-décembre), p. 53.

(19) Libro 1.<sup>o</sup>, cap. XXVI. No rechazamos la tentación de citar una frase, evidente reminiscencia de Montaigne, que hemos hallado en Antonio Machado. En el

cual no nos es permitido averiguar" (20). En realidad, los hombres que pretenden buscar la verdad no dirigen sus averiguaciones a lo esencial, no van al fondo de las cosas: "Veo generalmente que los hombres, ante los hechos que les presentan, antes se entretienen en buscar los motivos de ellos que en buscar si son verdad; abandonan las cosas y se entretienen en buscar las causas" (21). Y también: "Lo que hace que no se dude apenas de cosas es que nunca se someten a prueba las impresiones corrientes que en nosotros producen; no se investiga la raíz en que yace el error; no se debate sino por las ramas; no se pregunta uno si el hecho es verdadero, sino en qué forma ha sido interpretado" (22). Así, pues, que el principio de autoridad es causa del estancamiento de la ciencia es una de las convicciones profundas de Montaigne. Y tal vez no la haya formulado nunca con tanta energía como cuando afirma que la causa responsable de los errores humanos es el haber adoptado la fórmula de Pitágoras según la cual cada experto debe ser creído en lo referente a su especialidad: *Magister dixit*. Y así es como "cada ciencia tiene supuestos principios que agarrotan el juicio humano por todas partes" (23). "Si tropezáis con esa barrera en que yace el principal error, en seguida esgrimen esta sentencia que siempre tienen en la boca: que no hay que discutir con los que niegan lo principios" (24). Y no olvidemos esta sagacísima observación todavía de gran actualidad que nos previene del peligro de conceder al adversario, por espíritu conciliador, la afirmación de un primer error, ya que sobre él edificará después un edificio muy difícil de derribar porque: "Es muy fácil, una vez aceptados los fundamentos, edificar lo que se quiere" (25). Y más adelante se complacerá en recalcar que "las personas que lo pesan todo y lo miden todo por la razón, no admitiendo nada ni por autoridad ni por testimonio ajeno, no es extraño que sus juicios estén muy alejados de los del común de los hombres" (26).

Y es que el escepticismo que profesa, tan traído y llevado, y tantas

---

discurso de apertura de curso que pronunció siendo profesor del Instituto de Soria, dijo a sus alumnos: "No aceptéis lo cultura postiza que no pueda pasar por el tamiz de vuestras inteligencias." (ANTONIO MACHADO, Revista *La Torre*, Puerto Rico, año XII, núms. 45-46, 1964).

(20) Libro 2.<sup>º</sup>, cap. XII.

(21) Libro 3.<sup>º</sup>, cap. XI.

(22) Libro 2.<sup>º</sup>, cap. XII.

(23) Libro 2.<sup>º</sup>, cap. XII.

(24) Libro 2.<sup>º</sup>, cap. XII.

(25) Libro 2.<sup>º</sup>, cap. XII.

(26) Libro 2.<sup>º</sup>, cap. XII.

veces asimilado a una actitud negativa, de desengaño total, de duda universal, de aniquilamiento de la razón —precisamente definido así por los dogmáticos, los que se creen poseedores de la verdad y sólo conciben la duda como una falta de firmeza o como indiferencia, propias de espíritus inseguros de puro débiles—, recobra en Montaigne el auténtico y primitivo sentido del término: el rechazo de todo dogmatismo, la reivindicación de investigar sin prejuicio alguno, porque estamos hechos para buscar la verdad. En Montaigne, la suspensión del juicio, que sólo aconseja cuando nuestro entendimiento no es capaz de elegir entre distintas proposiciones porque ninguna es lo bastante convincente, no es en modo alguno un nihilismo. Su duda no es despreocupación ni apatía, ni vaciedad; es, frente al vulgo que tantas veces aduce como argumento supremo de la necesidad de la creencia, el decir que en algo hay que creer, la expresión de la única postura del intelectual. Su escepticismo es, como el de los antiguos, una meditación honda, conmovedora, orientada únicamente hacia la experiencia y la vida. Bien ha captado ese peculiar sentido Azorín cuando estima que “su análisis del escepticismo lleva al vértigo, que, poco a poco, se apodera del ánimo una emoción profunda. Y que emoción honda habrá cuando de sus páginas ha salido una de las escenas más emocionantes de la dramaturgia universal: la escena del cementerio en el Hamlet...” (27).

La actitud intelectual de Montaigne coincide, pues, con la de los escepticos tal como la definió Sexto Empírico: el sabio no es el que sabe, sino el que busca. Por eso casi siempre dentro de un contexto que se recrea en proclamar nuestra ignorancia —la de su tiempo— Montaigne no cesa de acumular preguntas. Acaso una de sus más audaces y fructíferas contribuciones científicas sea el haber derribado al hombre de su pedestal como rey de lo creado. En especial toda la primera parte del extenso y famoso capítulo XII del libro II, la conocida *Apología de Ramón Sebunde*,

---

(27) AZORÍN: *Obras completas*. Madrid. Aguilar, 1954; tomo IX, p. 223. (*Con bandera de Francia*.) Las frases de Montaigne a que alude Azorín están en el capítulo XII del libro 2.<sup>a</sup>, y son, a nuestro parecer, las siguientes: “C'est le déjeuner d'un petit ver que le coeur et la vie d'un grand et triomphant empereur.” Y también: “Car pourquoi ne dira un oison ainsi: “Toutes les pièces de l'univers me regardent, la terre me sert à marcher [...] c'est pour moi [que l' homme] fait semer et moudre; s'il me mange, aussi fait-il bien l'homme son compagnon, et si fais-je, moi, les vers qui le tuent et qui le mangent.” Cr. SHAKESPEARE, *Hamlet*, acto IV, escena 3.<sup>a</sup>: “... ¿dónde? —Hamlet: “En algún sitio donde no come, sino donde es comido [...]. El gusano, veis, es vuestro emperador en cuanto a buena comida. Engordamos a todas las criaturas para engordarnos, y nos engordamos nosotros mismos para las larvas.”

escrita en apariencia contra los desvaríos de la razón humana por los absurdos en que cree, trata de demostrar que el hombre no es el soberano del universo y que éste no ha sido hecho para él: "¿Quién ha persuadido al hombre que el universo haya sido hecho para él?". ¿Cómo es posible "imaginarse que el cielo, las estrellas, hayan sido hechas para nosotros"? Recuerda que Jenófanes decía que si los animales se inventan dioses, como es verosímil que lo hagan, los forjen idénticos a ellos y se glorifiquen de ello, como nosotros. Pues, por qué no habrá de decir un ganso: "Todas las partes del universo me conciernen; la tierra me sirve para caminar, el sol para alumbrarme, las estrellas para inspirarme sus influencias, tengo tal provecho de los vientos, tal de las aguas; nada hay que esta bóveda considere tan favorablemente como a mí; soy el favorito de la naturaleza; ¿acaso no es el hombre el que me cuida, me aloja, me sirve? Para mí siembra y muele; si me come, también hace él lo mismo con el hombre, su prójimo, y también devoro yo los gusanos que le matan y que le devoran" (28). Así, independientemente de la inclusión de leyendas y del uso de un vocabulario, tal vez voluntariamente, demasiado familiar e inadecuado a la importancia del tema —lo que, por una parte, puede quitar peligrosidad a ciertas opiniones demasiado audaces y, por otra, contribuir, para un lector superficial, a dar la sensación no sólo de desorden en la exposición, sino de falta de rigor discursivo—, la realidad es que Montaigne ha desarrollado la idea sumamente osada de que el hombre es

(28) Vid. nota 27. Añadiremos aquí que este mismo tema ha sido desarrollado por SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL en *Charlas de café*. Madrid. Aguilar, 1948, p. 153: *Diálogo en el anfiteatro anatómico*. El poeta: "Repara cómo providencialmente el cadáver tiene los ojos abiertos para contemplar el misterio insondable y los labios apartados, como si murmurara tácita plegaria." El anatómico: "¡Déjate de lirismos! Esas actitudes del muerto son mera consecuencia de la parálisis de los esfínteres palpebral y bucal." La mosca azul (*musca carnaria*, zumbando en torno de la losa anatómica): "¡Habrá ilusos! La pronta Naturaleza, generosa con mi casta, abre párpados y boca para que yo disponga de lugar propicio al desarrollo de mis huevos y consiga la perpetuación de mi especie." Y con clara ironía escribe RAMÓN PÉREZ DE AYALA: "Quizá la jirafa piensa, a su modo —y sus pensamientos son, sin duda, bastante elevados que la palmera es aventajada y estira deliberadamente el tronco tan sólo a fin de colocarle los dátiles a la altura de la enhiesta cabeza y de manera que no se enoje en humillar el cuello para buscar mantenimiento. Quizá el ratón casero piensa, a su modo —y sus pensamientos son, sin duda, bastante pragmáticos—, que la industria quesera se ha creado para que él pueda roer un trozo de queso. Quizá un bicornio de ministro pense —si pudiera pensar, lo cual es sumamente opinable, así de los bicornios como de las cabezas ministeriales— que se ha inventado esa preciosa jerarquía sólo porque se pueda lucir el bicornio en días señalados..." *Política y toros*. Ed. Renacimiento, 1925; pp. 239-240.

un ser más dentro del mundo animal, no es un ser excepcional, y las leyes que rigen su naturaleza son las mismas de las que rigen los demás seres vivos. "He dicho todo esto —nos aclara— para sostener el parecido que hay en las cosas humanas. No estamos [los hombres] ni por encima ni por debajo de los demás" [...]. "Hay algunas diferencias, hay distintos órdenes, hay grados varios". Y también: "Hay más diferencias entre un determinado hombre y otro hombre que entre un determinado animal y un hombre" (29).

A pesar de su fe en la fundamental influencia de la educación para formar al hombre, Montaigne vislumbra en lo profundo del ser humano la existencia de algo único, privativo e irreformable, pensamiento éste que está ya en Lucrecio, se repite en Séneca y más tarde en Telesio. No diremos aquí todas sus pertinentes observaciones acerca de la mutua competición e influencia recíprocas entre el "alma" y el "cuerpo", es decir, entre lo que todavía se distingue con los términos de lo "psíquico" y lo "somático". Y nuevamente pensamos que el uso de una terminología tradicional inadecuada e incluso deliberadamente vulgar, algunas veces, ha encubierto la importancia de algunas intuiciones precientíficas que apuntan a la evidencia de un cierto determinismo biológico.

Daremos unos cuantos ejemplos en que la palabra "naturaleza" designa precisamente ese algo, no sólo irredimible e impermeable a la razón y a la voluntad, sino del que éstas dependen: "Si la naturaleza encierra dentro de sus límites, como todas las cosas, también las creencias, los juicios, y opiniones de los hombres; si todo ello tiene sus cambios, sus épocas, su nacimiento, su muerte, como las coles; si el cielo los agita y los mueve a su placer, ¿qué autoridad magistral y permanente les atribuimos? Si por experiencia comprobamos que la forma de nuestro ser depende del aire, del clima [...] y también [de ello dependen] las facultades del alma..." (30). En otra ocasión él mismo trata de justificarse afirmando que se considera irresponsable de su "escandaloso modo de hablar", que no ha escogido él, que le impone su propio ser: "y no es debido a razona-

(29) Libro 2.<sup>o</sup>, cap. XII. Nos hemos extendido más en este tema en *Quelques analogies entre Feijoo et Montaigne*. Bulletin de la Société des Amis de Montaigne. Cinquième série n.<sup>o</sup> 27-28, 1978 (juillet-décembre), p. 59. Y en *Algunas analogías entre Feijoo y Montaigne*, in *II Simposio sobre el padre Feijoo y su siglo* (octubre de 1976). Oviedo, 1981, p. 393. Cf. igualmente *Montaigne y los librepensadores franceses del siglo XVII*. Cuadernos Hispanoamericanos, núm. 363, septiembre 1980.

miento alguno por lo que he escogido este modo de hablar escandaloso: es la Naturaleza quien lo ha escogido por mí" (31).

¿Y qué decir de estas anticipaciones que la ciencia actual ha confirmado?: "El hombre, desde la simiente, va cambiando y transformándose continuamente" (32). Y también: "Es mi hijo, es mi pariente, pero es un hombre insociable, malvado o necio. El padre y el hijo pueden ser de complección completamente distinta y los hermanos también" (33).

Aun reconociendo que este determinismo —lo decimos una vez más— reviste unas formas expresivas impropias que lo hacen difícilmente reconocible para un investigador moderno, creemos que puede comprobarse la anticipación precientífica que representa si se tiene en cuenta que lo que pretende Montaigne no es probar el carácter trascendental de los hechos aducidos, sino llamar la atención sobre la incapacidad del saber de sus contemporáneos para explicarlos. Un ejemplo ilustrará mejor esta opinión nuestra. Insistiendo en demostrar la impotencia de la voluntad humana ante movimientos y actitudes de nuestro cuerpo que se realizan espontáneamente, sin intervención de nuestro consentimiento, observa que, sin proponérselo, "el hombre cierra los ojos ante un golpe que los amenace" (34), es decir, confirma la existencia de lo que hoy llamamos actos reflejos. Y es curioso que Lope de Vega haya utilizado, entre otros, un ejemplo semejante para sacar una conclusión distinta, la perfección y armonía de todo lo creado:

El mundo de acá y de allá  
Mengo, todo es armonía,  
Armonía es puro amor,  
porque el amor es concierto. [...]  
que cada cual tiene amor  
correspondiente a su humor  
que le conserva en su estado.  
Mi mano, al golpe, que viene  
mi cara defenderá;  
mi pie huyendo estorbará  
el daño que el cuerpo tiene.  
*Cerraránse mis pestañas*  
*si al ojo le viene mal,*  
*porque es amor natural.*

(Fuente *Ovejuna*. Acto 1.<sup>o</sup>, escena IV.)

---

(31) Libro 3.<sup>o</sup>, cap. V.

(32) Libro 2.<sup>o</sup>, cap. XII.

(33) Libro 1.<sup>o</sup>, cap. XXVIII.

(34) Libro 2.<sup>o</sup>, cap. II. Quevedo hace uso de este mismo ejemplo. "No puede

Lope de Vega, siguiendo aquí la tradición principalmente platónica, evoca una creación perfecta, armoniosa, providencialista, protectora del hombre. Montaigne, ajeno a este punto de vista, se limita a plantear preguntas, y con ello está abriendo las puertas de la ciencia futura.

Otra duda surgida de su insaciable sed de saber ha llamado nuestra atención: “¿Por qué el pan que comemos, que no es sino pan, nuestro organismo lo transforma en huesos, sangre, carne, pelos y uñas? La sustancia que chupa la raíz de un árbol se hace tronco, hoja, fruto...” (35).

Muchos más ejemplos podríamos alegar que alargarían inútilmente esta exposición. Insistimos tan sólo en que muchas de estas cuestiones, algunas en apariencia intrascendentes, no siempre originales y con frecuencia presentadas torpemente, rompen, no obstante, los moldes explicativos tradicionales e inician una nueva forma de pensar. La ciencia ha tardado siglos en contestarlas y acaso algunas no lo han sido todavía definitivamente. A Montaigne le quedará el mérito de haberlas formulado.

Nos limitaremos a añadir ahora, como ya hemos dicho en otro lugar, que su entusiasmo por la búsqueda de la verdad le hizo intuir que la ciencia depende de la síntesis o colaboración del razonamiento y de la experiencia: “Ningún deseo es más natural que el deseo de conocimiento. Probamos todos los medios que hacia él nos pueden orientar. Cuando la razón nos falla utilizamos la experiencia, que es un medio más débil y menos digno, mas la verdad es algo tan grande que no debemos menospreciar ningún intento que nos conduzca a ella” (36).

Igualmente actual es su preocupación por que la ciencia sirva al hombre. Claramente justifica su desconfianza en su utilidad debido al uso improcedente que de ella se hace: “¿Quién está libre de desconfiar de la ciencia y no pone en duda si algún fruto puede obtenerse de ella para las necesidades de la vida, si se considera el uso que de ella hacemos?” (37).

Pensamos, pues, que Montaigne ha contribuido poderosamente al nacimiento y desarrollo de la ciencia posterior por su espíritu crítico y de observación, que le lleva —y nos enseña— a no aceptar conclusiones apresuradas, ni a priori. Por haber demostrado que los conocimientos adqui-

---

alguna dialéctica persuadir al ojo que no se cierre al polvo que le ciega, ni a la cabeza que no se aparte del golpe que la busca.” (Citado y comentado por HUGO FRIEDRICH, *Montaigne*. Gallimard, 1968: p. 299.

(35) Libro 2.<sup>o</sup>, cap. XII.

(36) Libro 3.<sup>o</sup>, cap. XIII.

(37) Libro 3.<sup>o</sup>, cap. VIII.

ridos en un determinado momento pueden ser, posteriormente, modificados por otros, es decir, que en ciencia las verdades son siempre provisionales, nunca definitivas. Que puede haber certidumbres falsas. Y, finalmente, por su convencimiento de la necesidad de un método nuevo que parta no de especulaciones hueras, sin fundamento plenamente probado, sino de hechos comprobables.

Montaigne no es contrario a la ciencia, como han afirmado algunos. ¿Acaso no ha declarado él mismo su verdadero sentir?: "Amo y honro el saber tanto como los que lo poseen, y en su auténtica forma es la más noble y poderosa adquisición de los hombres" (38).

Veamos ahora muy someramente sus ideas acerca de la educación. Montaigne ha visto clarísimamente que si algo puede influir y mejorar al hombre —dentro de los límites a que le sujeta su propia naturaleza individual—, ese algo es la educación. Montaigne no ha dejado de percibir el riesgo tremendo que entraña la ciencia en malas manos. No comparte la opinión de los que creen que la ciencia nos hace mejores. Por eso la adquisición de saber no puede desligarse de la formación del juicio independiente, tan alejado de la obediencia ciega y servil como de la obstinación tenaz de las mentes obtusas, ni tampoco de la formación de una conciencia recta, capaz de distinguir dónde está el bien, la razón y la verdad. Y predica con el ejemplo: acepta de los filósofos lo que le dicta su espíritu crítico, pero por su independencia de criterio formula dudas respecto a opiniones de Platón, de Séneca o hasta de Sócrates.

Su programa de educación tiene por objeto el perfeccionamiento armónico —tan moderno— de las facultades físicas, intelectuales y morales, si bien entre la instrucción y la educación ésta es, con mucho, lo más importante. Que el hombre educado en libertad, sin coacciones ni prejuicios, pueda hacer todas las cosas y no guste de hacer sino las buenas. Opinión ésta, dicho sea de paso, que, omitiendo como principio educativo el temor de Dios, le fue criticada en Roma por los censores romanos (39). Aboga por una educación en que predomine un afecto respetuoso entre profesor y discípulo, exenta de castigos corporales humillantes que hieren y hasta destruyen la dignidad. Exalta por encima de todo el sentido de la responsabilidad, que es preciso fomentar en el discípulo contra toda tentación de abandono, de evasión de la realidad, actitud desgraciadamente hoy de-

---

(38) Libro 3.<sup>o</sup>, cap. VIII.

(39) MONTAIGNE: *Journal de voyage en Italie, par la Suisse et l'Allemagne*. Texte établi par Charles Dédéyan. Ed. Les Belles Lettres. Paris, 1946; p. 232.

masiado en boga. Por eso condena el abuso de alcohol, porque: "El peor estado del hombre es cuando pierde el conocimiento y el gobierno de sí mismo" (40).

Un detalle de metodología es hoy de gran actualidad. Cuando no hace muchos años hemos leído que uno de los grandes problemas de la enseñanza moderna es su adaptación al nivel y al ritmo de cada alumno y que esta comprobación ha dado lugar a la idea de utilizar ordenadores en la enseñanza, llevándose a cabo experiencias a este respecto, en las Facultades de Ciencias de París y Toulouse, principalmente, hemos recordado que ya Montaigne había advertido que se equivocan los que emplean un mismo ritmo de aprendizaje para mentes distintas. Y así: "No es de extrañar que apenas dos o tres alumnos [de un grupo de ellos] obtengan algún fruto de su enseñanza" (41).

Al concepto genérico de ser humano sobrepone la idea de variedad, de individualidad, de diferencia, y no pretende, en modo alguno, instituir como modelos los arquetipos cristianos o clásicos. Claro que esas diferencias son totalmente independientes de la raza, de la nacionalidad, de las clases sociales. El que no tenga aptitudes para los estudios que aprenda un oficio, "aunque sea hijo de un duque" (42). Y en cuanto al comportamiento moral, Montaigne no ignora que "conciencias iguales se alojan en toda clase de fortunas, igual crueldad, igual deslealtad, igual latrocínio, y que son conciencias tanto peores cuanto más seguras y más ocultas están al amparo de las leyes" (43). Los cargos deberían ser asignados a los hombres "no según las facultades de sus padres, sino según sus facultades propias" (44). Idea ésta en la que le gusta insistir: "Habría que dar los cargos a los ciudadanos según su naturaleza" (45).

Vemos que no es tan ingenuo como para creer que todos los hombres están dotados de idénticas capacidades y que, por tanto, son igualmente aptos para el desempeño de las distintas tareas de la inteligencia. Ha previsto con fina intuición los peligros de la verdad a medias, del saber carente de discernimiento, de la pseudocultura, esa frecuente y aterradora mezcla de ignorancia arrogante y de los intereses más torpemente egoístas.

---

(40) Libro 2.<sup>o</sup>, cap. II.

(41) Libro 1.<sup>o</sup>, cap. XXVI. Vid. JACQUES MASSELIN, *Le français scientifique et technique*.

(42) Libro 1.<sup>o</sup>, cap. XXVI.

(43) Libro 3.<sup>o</sup>, cap. IX.

(44) Libro 1.<sup>o</sup>, cap. XXVI.

(45) Libro 1.<sup>o</sup>, cap. XXVI.

Y vuelve a hacer hincapié: la ciencia no se deja poseer por todos y lo que es peor: en algunos es símbolo de superioridad, en otros es pretexto de insolencia. Observa que es precisamente entre los cultos donde más abundan los ineptos; hubieran podido ser buenos padres de familia, buenos mercaderes, buenos artesanos; su vigor natural era proporcionado a estos menesteres. La ciencia no es eficaz sino en naturalezas adecuadas, y éstas son escasas.

Es preocupante que si bien se admite la presencia en la sociedad de individuos de bajo coeficiente intelectual, a los que, con razón, se quiere ayudar, se tienda a no reconocer fácilmente el hecho igualmente evidente de la existencia de individuos de nivel superior, a los que no se puede desestimar. Que la causa de estas diferencias sean de origen genético, ambiental, educacional y posiblemente de una desigual combinación en cada individuo de éstos y otros factores, es cuestión que no es de nuestra competencia y en la que no vamos a entrar. Tampoco puede relacionarse el éxito logrado en la vida —y habría que ponerse de acuerdo sobre lo que se entiende por éxito— con la inteligencia ni con la situación previa, exclusivamente. La salud, la enfermedad, la ambición, la timidez y otras muchas características individuales, imposibles de enumerar, confieren posibilidades incalculables a las personas. El problema es infinitamente complejo, y tal vez la ciencia más pronto o más tarde tendrá acerca de ello la última palabra. Pero hoy por hoy, si lo que pretendemos es que cada ser humano pueda alcanzar el mayor y más armónico desarrollo de sus facultades intrínsecas, logrando el máximo grado a que su naturaleza le permita aspirar, es claro que reconocemos implícitamente que no puede existir uniforme igualdad, que cada ser humano es uno e irremplazable y que en esa diferenciación y personalidad conscientemente asumidas y valoradas reside su auténtica dignidad.

Se habla mucho de la necesidad de igualdad de oportunidades, postulado altamente loable si por ello entendemos que es preciso, porque es justo, evitar que condiciones adversas, que un nivel de vida infrahumano ahogue el desenvolvimiento normal de la personalidad. Mas téngase presente que las mismas condiciones no convendrán a todos: para algunos, mayor dificultad, será acicate fecundo; para otros, desaliento insuperable. Y la Historia está ahí para recordarnos que las grandes individualidades que han dado prestigio a la raza humana y han mejorado nuestra indefensa condición, los genios del pensamiento, del arte, de la ciencia, proceden de los más diversos estratos sociales y pocas veces de los que tuvieron

mejores oportunidades. Por eso cabe preguntarse ¿acaso no se engañan a sí mismos los que de buena fe quieren conseguir como lo mejor para la humanidad la igualdad total, incompatible con la justicia —a cada cual lo suyo según sus méritos—, que es, tal vez, el sentimiento más hondamente arraigado en el corazón humano?

Tal vez convenga meditar en que hoy, arrastrados tanto por una generosidad mal informada como por una mediocridad insaciable, se está fomentando un igualitarismo a ultranza que, so capa de justicia social, no respeta las aptitudes innatas de los individuos y pretende una igualdad, como es obvio, de bajo nivel, conseguida en perjuicio de la mejor y mayor capacitación de los más aptos. Nivelación, pensamos, que puede destruir el estímulo creador de unos, y creyendo favorecer a los más, no hace sino crear seres frustrados, pedantes engreídos o resentidos, tendentes a la delincuencia o a la desesperanza. ¿Acaso se ha olvidado que los mediocres son precisamente los más propicios a abrazar ideologías racistas, porque exaltando su propia raza se sienten compensados de sus íntimas frustraciones individuales? Los primeros seguidores de las doctrinas totalitarias se han reclutado, con frecuencia, entre los inadaptados, los fracasados, fáciles de fanatizar e impenetrables a todo razonamiento. Más de una vez ha puesto Montaigne de relieve el peligro que conllevan esas masas —que él llama muchedumbres— enloquecidas por fanática furia. Y con sagaz penetración psicológica ha presentido el efecto multiplicador del ansia de violencia individual en una masa de individuos. El resultado de la violencia ejercida por una masa encolerizada y fanatizada no es la suma de los deseos violentos de los individuos que la componen, sino mucho mayor, ya que “lo que en cada uno no haría su propio deseo particular, lo hace cuando están todos reunidos, logrando el conjunto de todos ellos arrebatar y exaltar los deseos violentos individuales” (46).

Volvamos a lo fundamental: el mal uso que puede hacerse de la ciencia. Hoy es un tópico repetir que es un arma terrible que puede volverse en cualquier momento en contra de la humanidad. Como Montaigne, pidamos que el hombre sea dueño de la ciencia y no sea nunca su esclavo. No olvidemos que la maravillosa conjunción de la generosidad y de la inteligencia produjo el *siglo de las luces*; que la pseudociencia al servicio del fanatismo político engendra los totalitarismos y que el triunfo del fanatismo religioso es la más envilecedora claudicación de la inteligencia.

---

(46) Libro 2.º, cap. III. Cf. HANNAH ARENDT, *Le système totalitaire*. París. Ed. Du Seul, 1972.

Digamos también que, en este forzosamente limitado recuerdo dedicado a Montaigne, inexcusable resulta no aludir a lo que se viene llamando su "arte de vivir", expresión feliz que resume su actitud ante la vida y que ha llegado a ser trivial de tanto como se ha repetido, y a veces con demasiada frivolidad. Porque hoy es casi imposible hallar a un estudiioso de los *Ensayos* que no utilice esa definición al referirse al mensaje filosófico y moral que nos ha legado Montaigne.

"Arte de vivir con todos" nos place recordar que ya había dicho Diego de Cisneros, el primer traductor español de Montaigne, al juzgar los *Ensayos*, destacando así, acaso por primera vez, su carácter social de tolerancia, de convivencia, de respeto hacia los demás por encima de partidismos homicidas.

Montaigne, al elaborar su moral —la suya—, que en ningún momento, insistimos, pretende imponer a los demás, nunca se pierde en divagaciones filosóficas, en abstracciones difíciles de comprender, ni recomienda normas imposibles de aplicar. Tanto como la conducta individual le interesa la moral social; así, existe en él la convicción de que los peores vicios son los que perjudican al prójimo.

Hondamente preocupado por mejorar la calidad de la vida, su espíritu práctico se detiene de preferencia en la exposición de hechos concretos, reales, tomados de su experiencia de la vida diaria, y en algunos casos, asombrosamente actuales, ya que ponen de relieve ciertas contradicciones que todavía se dan en nuestra sociedad. Cuenta, por ejemplo, que hace unos días, unos campesinos vinieron a avisarle que habían encontrado a un herido en el campo, pero que no se habían atrevido a socorrerlo por miedo a que después la justicia les acusase a ellos. Y Montaigne concluye diciéndonos: "¿Qué les hubiera podido yo decir? Es cierto que ese acto de humanidad les hubiera puesto en aprietos" (47). Sin querer, pensamos en cuántas veces —y no es que lo aprobemos— los automovilistas se abstienen de prestar ayuda a los accidentados en carretera para no verse sujetos a posteriores molestias.

Su moral, elaborada con ayuda de la filosofía antigua, representa un nuevo concepto de la vida humana, radicalmente opuesto al de la tradición escolástica y corresponde perfectamente a esa revolución cultural que se llama Renacimiento. Totalmente ajeno a una concepción religiosa de la existencia, las normas que dirigen su vida están encaminadas al logro del

---

(47) Libro 3.<sup>o</sup>, cap. XIII.

mayor bienestar posible, en este tradicionalmente llamado "valle de lágrimas". Podemos decir que Montaigne ha iniciado, con su ejemplo y sugerencias, el gran combate por el logro de la felicidad en la tierra, adelantándose así a los filósofos del siglo XVIII, cuyas actitudes, a este respecto, coinciden sorprendentemente con las que ya había hecho suyas el autor de los *Ensayos*. Sólo el estudio de este punto podría dar lugar a un extenso trabajo, y a él nos dedicaremos en otra ocasión.

Montaigne, decimos, procura adueñarse de todas las oportunidades que puedan proporcionarle placer, aspirando a vivir y a disfrutar lo más posible. Mas sus placeres son placeres de buena calidad, moderados siempre por la razón que debe tender a hacernos felices: "Iría de un extremo al otro del mundo para lograr un buen año de tranquilidad agradable y alegra, yo que no tengo otro objetivo que vivir y regocijarme" (48).

"Arte de vivir con todos" en este mundo es, pues, lo que nos propone Montaigne, no una evasión hacia el cielo, no el logro de una felicidad ultraterrena que compense los infortunios de la vida real, sino un arte de vivir en la tierra, plenamente humano, asumiendo todas las imperfecciones de nuestro ser, sin envanecernos de ellas, pero sin pretender superarlas con penitencias, arrepentimientos ni ensueños místicos, sino, en cierta medida —la única posible dada nuestra condición natural—, por la razón. Por la débil razón humana, cuyos extravíos y contradicciones ha puesto bien de relieve cuando, al pretender alcanzar lo absoluto, sólo consigue perderse en divagaciones absurdas y perniciosas. Con acierto se ha dicho que Montaigne no ha tratado de resucitar ninguna de las doctrinas morales de la antigüedad: ha hecho algo más, ha hecho revivir el espíritu que les es común a todas; el método racional, y que consiste en mayor exigencia hacia sí mismo, en tener que responder de sus intenciones y de sus actos ante su razón y su conciencia. Un racionalismo ni frío ni calculador, sino profundamente sensible, cualidad que se hace evidente en Montaigne por su elevado sentido de la amistad, por su amor a los animales y hasta a las plantas, por su horror de los procedimientos judiciales al uso, de la tortura, de los crímenes de la colonización, de las penas contra supuestos brujos y herejes, sensibilidad que no han experimentado nunca los fanáticos, los que matan o hacen matar por devoción.

Maestro de la introspección y precursor de la psicología moderna, como ha dicho el abate Gierczynski, Montaigne construye una moral laica a la

---

(48) Libro 3.<sup>o</sup>, cap. V.

medida del hombre, basada en la rectitud de conciencia, en la libertad y en el sentido de la responsabilidad (49).

Releyendo a Montaigne nos conmueve el cúmulo de observaciones tan pertinentes, tan sutiles, tan actuales. Con nostalgia pensamos que todo ha sido dicho y que llegamos tarde, según reza una antigua inscripción egipcia. Pero, en definitiva, eso es lo de menos. Lo de más es que no se quiebre el hilo que une el pensamiento de los mejores de antaño con los pensadores de hoy, en su combate por la lucidez.

Y para terminar esta breve evocación de algunas ideas clave de Montaigne, digamos que, tras una crítica de la razón humana, fundamentada en ejemplos concretos irrefutables y no en generalizaciones abstractas y confusas, los *Ensayos*, en nuestra opinión, son una ofensiva discreta, pero firme, tan sutil como energética contra lo irracional. Contra lo irracional, que adopta tantas formas según las épocas y países y que tantas veces se disfraza de espiritualidad o de generosidad, hay que luchar siempre. Porque lo irracional vuelve siempre, insistente y contumaz, violento o solapado, al menor descuido de la inteligencia. Penetra en los ánimos por la adulación de los instintos más primitivos o por la exaltación de los sentimientos más rudos, para servir intereses inconfesables. ¿Acaso no nos ha preventido Montaigne de que el hombre tiende a creer y a aceptar con más facilidad aquello que menos entiende? Creer es más fácil que pensar.

Hoy, en que nos acechan tantos fanatismos y en que se insinúa arteramente lo irracional, so capa de ciencia paralela; en que se hacen rebrotar y pululan tantas sectas oscurantistas; en que se quiere hacer resurgir en lo desconocido, lo misterioso; en lo todavía incomprendido, lo sobrenatural, la desconfianza inteligente del espíritu de Montaigne, siempre despierto, alerta, atento a la objetividad e imparcialidad de su juicio, es una prueba y un ejemplo de honestidad intelectual.

---

(49) ABBÉ GIEROZYNSKI: *La problématique morale dans les "Essais"*, in "Bulletin de la Société des Amis de Montaigne". N.º 5-6. Sixième série (janvier-juin), 1981.



## **DIOS, ANCLAJE DEL SENTIMIENTO TRAGICO DE LA VIDA**

J. L. MARTIN GARCIA-ALOS (\*)

### **I. LA RELIGACION EN UNAMUNO**

A Unamuno le duele el tema de Dios... Y este *sentimiento de dolor* es para él la manifestación más tangible de nuestro ser religado. Pues como veremos, la *religación* es una dimensión fundamental del hombre, en el pensamiento de *D. Miguel de Unamuno*.

La religación o *sentimiento religioso* es, ante todo, *sentimiento de divinidad*, y como el concepto que de Dios nos formemos dependerá, en definitiva, del de divinidad, "conviénenos, en efecto —nos dice el filósofo bilbaíno—, comenzar por el sentimiento de divinidad, antes de mayusculturizar el concepto de esta cualidad, y, articulándola, convertirla en la Divinidad, esto es, en Dios. Porque el hombre ha ido a Dios por lo divino más bien que ha deducido lo divino de Dios" (1).

Resulta, pues, una pieza clave en la intelección del pensamiento unamuniano sobre Dios, su interpretación de este *sentimiento de divinidad*.

---

(\*) José Luis Martín García-Alós, natural de Madrid, licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Central de Barcelona, y en Teología por la Universidad Gregoriana de Roma, está en la actualidad como profesor numerario de Filosofía y vicedirector en el I. B. Cervantes, al que se incorporó en 1979. Es catedrático excedente de Bachillerato. Premio finalista Monte, con su libro titulado *La búsqueda de Dios*, ha dado varias conferencias y colaborado en diversas revistas, principalmente en *Arbor* (del C.S.I.C.) y en la *Revista de la Universidad Complutense de Madrid*.

(1) MIGUEL DE UNAMUNO: *Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos* (S. T. V.). Edit. Plenitud. Madrid, 1965; pág. 119.

Sin duda, para Unamuno, el autor que más ha profundizado sobre la esencia misma de ese sentimiento religioso o sentimiento de divinidad, fue *Friedrich Schleiermacher*, quien hace consistir la religión en un *sentimiento de absoluta dependencia*.

Este "sentimiento de dependencia" es sopesado por Unamuno en una línea histórico-primitiva, claramente manifestadora de las raíces profundas que constituyen a todo hombre. "El hombre primitivo —nos dice—, viviendo en sociedad, se siente depender de misteriosas potencias que invisiblemente le rodean; se siente en comunión social, no sólo con sus semejantes, los demás hombres, sino con la Naturaleza toda, animada e inanimada, lo que no quiere decir otra cosa sino que lo personaliza todo. No sólo tiene conciencia del mundo, sino que se imagina que el mundo tiene también conciencia como él" (2).

Dos elementos fundamentales caben destacar en el fragmento anteriormente citado, los cuales son precisos retener en nuestra memoria para comprender reflexiones posteriores:

En primer lugar, debemos observar que ese *sentimiento de divinidad* surge en un medio colectivo, social, cuando el hombre es y se define esencialmente como "hombre-colectivo". En segundo lugar, que esa comunión con el todo (semejantes, demás hombres, y Naturaleza animada e inanimada) es lo que le hace personalizarlo. Partiendo, pues, de este doble principio psico-social, Unamuno extrae la conclusión siguiente:

"No fue, pues, lo divino algo objetivo, sino la subjetividad de la conciencia proyectada hacia fuera, la personalización del mundo. El concepto de divinidad no es sino el mismo oscuro y naciente sentimiento de personalidad vertido a lo de fuera. Ni cabe en rigor decir fuera o dentro, objetivo y subjetivo, cuando tal distinción no era sentida, y siendo como es de esa distinción de donde el sentimiento y el concepto de divinidad proceden. Cuanto más clara la conciencia de la distinción entre lo objetivo y lo subjetivo, tanto más oscuro el sentimiento de divinidad en nosotros" (3).

La época del paganismo helénico supone para nuestro autor una plenitud en los hombres de ese sentimiento de divinidad. En realidad el politeísmo fue un panteísmo, es decir, "lo divino y lo humano eran caras de una misma realidad. La divinización de todo no era sino su humaniza-

---

(2) S. T. V., pág. 119.

(3) S. T. V., pág. 120.

ción” (4). Dioses y hombres se engendraban mutuamente y lo único que les diferenciaba era “la inmortalidad”: un dios era un “hombre inmortal”; y divinizar a un hombre era otorgarle esa prerrogativa divina de no morir jamás. Esto no es más que el esquema mítico, metafórico, de una verdad histórica: el hombre adquiere en esta época conciencia plena de sí mismo. La época del Humanismo griego es, sin duda, la época del máximo divinismo.

Este cifrar la diferencia entre lo humano y lo divino en la inmortalidad, es el elemento clave del pensamiento unamuniano sobre el hombre y sobre Dios.

El panteísmo viene a ser la maduración plena de la religión prehistórica y primitiva, por ello refleja fielmente lo que el hombre por naturaleza es: *ansia de inmortalidad*, terror al aniquilamiento, divinización de todo para que así, escondido en ese todo, pueda salvarse él mismo. “O que todo se hunda, hundiédomo yo; o que se salve todo para salvarme yo”. He aquí el modo más simplista de razonar, de una mentalidad primitiva.

Hasta aquí hemos traído a colación tres elementos fundamentales del pensamiento unamuniano que vamos a analizar más detenidamente para una comprensión mayor de su pensamiento.

1. Primeramente hemos dicho que el “sentimiento de divinidad” brota de un *sentido social*. Ese “sentido social” está plenamente reflejado, por una parte, en una facultad del hombre concreto, la *imaginación*, de la que toda espiritualidad emana. Y, por otra parte, en el “*instinto de perpetuación*”, que es el fundamento del hombre como ser social, lo mismo que “el instinto de conservación” lo es para el hombre individual.

En efecto, “ese sentido social, hijo del amor, padre del lenguaje, de la razón y del mundo ideal que de él surge, no es, en el fondo, otra cosa que lo que llamamos fantasía o imaginación. De la fantasía brota la razón... Y hemos de ver que es esa facultad íntima social, la imaginación, que lo personaliza todo, la que, puesta al servicio del instinto de perpetuación, nos revela la inmortalidad del alma y a Dios, siendo así Dios un producto social” (5).

Sentada, pues, esta “base facultativa” de la imaginación, veamos ahora, volviendo a la historia, cómo paralelamente a este desarrollo primitivo-panteístico-helénico, se efectúa un proceso racionalizador judeo-cristiano.

---

(4) S. T. V., pág. 120.

(5) S. T. V., pág. 27.

En Israel, la idea del Dios único surge, en primer lugar, por intereses de concebirle en función de su historia como “Dios guerrero, monárquico y social”; y, en segundo lugar, por el traspaso de un monocultismo a un monoteísmo. Pero el sujeto de la religión sigue siéndolo todo el pueblo, colectivamente tomado. Sólo por obra de los profetas, la divinidad se individualiza al adquirir caracteres éticos. “Y de este Dios surgido así en la conciencia humana a partir del sentimiento de divinidad, apoderóse luego la razón, esto es, la filosofía, y tendió a definirlo, a convertirlo en idea. Porque definir algo es idealizarlo, para lo cual hay que prescindir de su elemento inconmensurable o irracional, de su fondo vital. Y el Dios sentido, la divinidad sentida como persona y conciencia única fuera de nosotros, aunque envolviéndonos y sosteniéndonos, se convirtió en la idea de Dios. El Dios lógico, racional, el *ens summum*, el *primum movens*, el Ser Supremo de la filosofía teológica, aquel a que se llega por los tres famosos caminos de negación, eminencia y causalidad, *viae negationis, eminentiae, causalitatis*, no es más que una idea de Dios, algo muerto” (6).

De este modo, Unamuno opone tajantemente al *Dios racional* el *Dios cordial*, al *Dios lógico*, el *Dios biótico*, al *Dios quietista*, el *Dios paciente*, al *Dios-Idea*, el *Dios arbitrario*, en una palabra, al *Dios de la razón*, el *Dios vivo*, el *Dios humano*.

Más adelante veremos cuáles son las raíces profundas que conducen a nuestro autor a oponer radicalmente lo racional a lo cordial o sentimental.

Así, pues, de este primer elemento capital de su filosofía, cual es que el *sentimiento de divinidad brota de un sentido social*, podemos concluir que el sentimiento religioso tiene su morada en lo que podríamos llamar “el inconsciente colectivo” de la Humanidad. Y que contra él acecha constantemente la razón que intenta desarrancarlo de su subsuelo vital, imaginativo, e introducirlo en uno de sus esquemas epistemológicos fundamentales: lo objetivo-lo subjetivo; queriendo aprisionar así al sentimiento de divinidad en la categoría de “*objetividad*” para convertirle en una Idea que caiga bajo el dominio de la razón.

2. El segundo aspecto clave del pensamiento unamuniano, es que de ese sentido social emana afectivamente una comunión social hacia lo que nos rodea, que nos hace *personalizarlo* todo, o bien, dicho en otros términos, más psicológicos, proyectar hacia fuera nuestra propia personalidad, pues al tener conciencia del mundo creemos que el mundo tiene conciencia.

---

(6) S. T. V., pág. 121.

Insistimos sobre este aspecto de “comulgar con el mundo”. La comunión con la Naturaleza —entendiendo por ella el conjunto de seres animados e inanimados— es “*común-unión*”, esto es, traspasamiento de poderes, de facultades, comunicación óntica de dimensiones ontológicas; co-formación mutua en un intercambio esencial y transferible. *Comulgar con la Naturaleza* es sentir ante ella su presencia viva en nosotros, volvemos sobre nuestras propias raíces y entregarnos a ella tal cual somos, tal como hemos llegado a ser por el desarrollo de esa misma Naturaleza en nosotros. La entrega a la Naturaleza comporta donación personal de lo que uno es, y, por otra parte, encuentro en quien nos hemos entregado, de nuestra propia entrega: esto es, de nuestra personalidad. Entregándonos a la Naturaleza la personalizamos.

Semejante proceso por el que donamos nuestra conciencia al Universo en el acto de entrega amorosa, es descrito por Unamuno en estos sentidos términos: “El amor personaliza cuanto ama. Sólo cabe enamorarse de una idea personalizándola. Y cuando el amor es tan grande y tan vivo, y tan fuerte y desbordante que lo ama todo, entonces lo personaliza todo, y descubre que el total es Todo, que el Universo es Persona también, que tiene una Conciencia, Conciencia que a su vez sufre, compadece y ama, es decir, es conciencia. Y a esa Conciencia del Universo, que el amor descubre personalizando cuanto ama, es a lo que llamamos Dios. Y así el alma compadece a Dios y se siente por El compadecida, le ama y se siente por El amada, abrigando su miseria en el seno de la miseria eterna e infinita, que es el eternizarse e infinitarse la felicidad suprema misma” (7).

De esta Conciencia Suprema otorgada proyectivamente por el hombre al Universo, emana un *concepto-irracional* (imaginativo) de Dios, que viene a estar plenamente presente en todo el pensamiento unamuniano: “Dios es, pues, la personalización del Todo, es la Conciencia eterna e infinita del Universo, Conciencia presa de la materia y luchando por libertarse de ella. Personalizamos al Todo para salvarnos de la nada, y el único misterio verdaderamente misterioso es el misterio del dolor” (8).

Dejamos el tema del dolor y de la compasión para más adelante, y remarcamos aquí únicamente este “concepto colectivo de Dios”, hijo del sentido social que nace de nuestra comunión con el Todo.

Dios es la conciencia colectiva del humano linaje, proyectada en la totalidad de lo existente. Mediante la revelación del sentimiento, de la

---

(7) S. T. V., pág. 108.

(8) S. T. V., pág. 108.

imaginación, de la fe, del amor o de la personalización (todo debe ser considerado en la misma línea) *creemos* en el Dios vivo que se nos manifiesta en esa Conciencia Suprema que nosotros hemos *creado*.

Dios es, para Unamuno, “proyección de mi yo al infinito—o más bien yo proyección de Dios a lo infinito”—(9), es “mchedumbre”, en cuanto que es todas las cosas concienciadas. Era este el auténtico sentido del politeísmo helénico. Semejante concepto colectivo de Dios del paganismo politeísta, matizado por el personalismo judaico que intenta individualizar a Dios en el hombre (o, como diría Unamuno, individualizarse el hombre ante el concepto colectivo de Dios), lo encontramos—según nuestro autor—sintéticamente representado, en el sentimiento del *Dios católico*, esencializado en la Trinidad divina.

Como ya indiqué anteriormente, este sentimiento de comunión con la Naturaleza toda, brota de un instinto fundamental del hombre colectivo: el de perpetuación como especie, como linaje, que *crea*, directa o indirectamente, la *creencia* en ese *Dios biológico*. Efectivamente, “el consentimiento unánime —¡supongámoslo así!— de los pueblos, o sea el universal anhelo de las almas todas humanas que llegaron a la conciencia de su humanidad, que quiere ser fin y sentido del universo; ese anhelo, que no es sino aquella esencia misma del alma, que consiste en su conato de persistir eternamente y porque no se rompa la continuidad de la conciencia, nos lleva al Dios humano, antropomórfico, proyección de nuestra conciencia a la Conciencia del Universo, al Dios que da finalidad y sentido humanos al universo, y que no es el *ens summus*, el *primum movens* ni el creador del universo, no es la Idea-Dios. Es un Dios vivo, subjetivo—pues que no es sino la subjetividad objetivada o la personalidad universalizada—, que es más que mera idea, y antes que razón es voluntad. Dios es Amor; esto es, Voluntad. La razón, el Verbo, deriva de El; pero El, el Padre, es, ante todo, Voluntad” (10).

3. La tercera dimensión fundamental de la filosofía de Unamuno, en cuanto al tema de Dios se refiere, vémosla ya apuntada en el fragmento anteriormente citado. El consentimiento unánime de todos los hombres, reflejado en el panteísmo helénico, es ese *anhelo de inmortalidad*, esa *hambre de eternidad*: el *deseo de persistir eternamente*.

Ese “inmortal anhelo de inmortalidad” es, para Unamuno, la esencia

---

(9) S. T. V., pág. 131.

(10) S. T. V., pág. 126.

misma del alma, la esencia misma del hombre, y de los pueblos; así lo profesa en un solemne acto de fe: "Creo en el inmortal origen de este anhelo de inmortalidad, que es la sustancia misma de mi alma" (11).

Unamuno busca el fundamento ontológico de esta afirmación, en las proposiciones sistemáticas de la *Etica de Benito Espinosa*. Pues, tras la aparente frialdad matemática de sus enunciados, ve Unamuno el drama personal, existencial, que todo hombre sustenta en su interior, pero formulado ahora con la simulada rigurosidad de todo sistema filosófico.

Tres son las proposiciones contenidas en la tercera parte de la *Etica*, evocadas por el filósofo español para ratificar sus propias intuiciones vitales:

- "Unaquaeque res, quatenus in se est, in suo esse perseverare conatur" (proposición sexta).  
("Cada cosa, en cuanto es en sí, se esfuerza por perseverar en su ser".)
- "Conatus, quo unaquaeque res in suo esse perseverare conatur, nihil est praeter ipsius res actualen essentiam" (proposición séptima).  
("El esfuerzo con que cada cosa trata de perseverar en su ser no es sino la esencia actual de la cosa misma".)
- "Conatus, quo unaquaeque res in suo esse perseverare conatur, nullum tempus finitum, sed indefinitum involvit" (proposición octava).  
("El esfuerzo con que cada cosa se esfuerza en perseverar en su ser, no implica tiempo infinito, sino indefinido".)

Efectivamente, el hombre es unidad y continuidad, propósito y memoria, instinto de conservación e instinto de perpetuación. Y el conocimiento surge en el hombre de esa necesidad de ser (vivir) y de perseverar en el ser, y a su servicio se ordena. El *instinto*, el *sentimiento*, está, pues, a la base del conocer. "La ciencia del pensar —nos dice Unamuno—, ¿no será ante todo conciencia de ser? ¿Será posible acaso un pensamiento puro, sin conciencia de sí, sin personalidad? ¿Cabe acaso conocimiento puro, sin sentimiento, sin esta especie de materialidad que el sentimiento le presta? ¿No se siente acaso el pensamiento, y se siente uno a sí mismo a la vez que se conoce y se quiere?... Lo que el triste judío de Amsterdam llamaba la esencia de la cosa, el conato que pone en perseverar indefinidamente en

---

(11) S. T. V., pág. 42.

su ser, el amor propio, el ansia de la inmortalidad, ¿no será caso la condición primera y fundamental de todo conocimiento reflexivo o humano?... Quedémonos ahora en esta vehemente sospecha de que el ansia de no morir, el hambre de inmortalidad personal, el conato con que tendemos a persistir indefinidamente en nuestro ser propio, y que es, según el trágico judío, nuestra misma esencia, eso es la base afectiva de todo conocer y el íntimo punto de partida de toda filosofía humana, fraguado por un hombre y para hombres" (12).

Tan fuerte es esta "sed de ser" en el hombre, que crea (o cree) un Dios inmortalizador, que venga a garantizar nuestra propia perpetuación. Sin embargo, este ansia de "ser siempre", viene a configurar la imagen misma de Dios. No podemos conformarnos con cualquier semblanza de la Divinidad, ni imaginarla a la manera hindú como un todo al que desembocamos diluyéndonos en él. "No —dirá vigorosamente Unamuno—, no es anegarme en el gran Todo, en la Materia o en la Fuerza infinitas y eternas o en Dios lo que anhelo; no es ser poseído por Dios sino poseerle, hacerme yo Dios sin dejar de ser el yo que ahora os digo esto. No nos sirven engañosas de monismo; queremos bulto y no sombra de inmortalidad" (13). De este modo, el problema de la existencia de Dios está en función, subordinado, al problema de mi persistencia. Dios nos interesa sólo en cuanto que es la garantía de nuestra conciencia personal y universal. Así es, "este problema de la existencia de Dios —dice Unamuno—, problema racionalmente insoluble, no es el fondo sino el problema de la conciencia de la *ex-sistencia* y no de la *insistencia* de la conciencia, el problema mismo de la existencia del alma humana, el problema mismo de la perpetuidad del alma humana. Creer en un Dios vivo y personal, en una conciencia eterna y universal que nos conoce y quiere, es creer que el universo existe *para el hombre*" (14).

Este *Dios humano* confeccionado por nuestro propio anhelo de inmortalidad, cuya ex-sistencia está implicada en la ex-sistencia sustancial y perpetua del alma humana, le lleno yo de contenido. Pues "es a nosotros mismos, es nuestra eternidad lo que buscamos en Dios, es que nos divinice" (15). De El sólo puedo conocer lo que deseo conocer de El. *Creo* lo que mi imaginación *crea*: "No es, pues, necesidad racional, sino angustia

---

(12) S. T. V., págs. 32-33.

(13) S. T. V., pág. 41.

(14) S. T. V., pág. 137.

(15) S. T. V., pág. 136.

vital, lo que nos lleva a creer en Dios. Y creer en Dios es, ante todo, he de repetirlo, sentir hambre de Dios, hambre de divinidad, sentir su ausencia y vacío, querer que Dios exista" (16).

Curioso es observar cómo Unamuno califica al sentimiento religioso de *ansia de supervivencia, deseo de sobrevivir, hambre de divinidad, sed de ser*, para indicar así el carácter instintivo, esto es, profundamente arraigado que tiene este sentimiento en el hombre, aunque a la manera como los instintos se dan en él: reafirmados por su voluntad y entendimiento. A consecuencia de esta reafirmación voluntaria de su deseo de sobrevivir, el hombre *cree* en el más allá *creando* el más allá. La fe nace del corazón, del instinto, de la voluntad, de la imaginación. Mas no caigamos en falsas interpretaciones racionalistas, para Unamuno imaginar no es sinónimo de inventar en la mente algo que no tiene existencia real. No hemos de olvidar que la imaginación, a este nivel vital de supervivencia, se mueve en un plano instintivo. El prototipo de esta *creación imaginativa* es la *creación poética*, fruto de la *intuición*, significado último que para Unamuno tiene el *instinto* a ese nivel de profundidad. (La poesía es el contexto interpretativo auténtico del pensamiento de Unamuno.)

Y desde aquel plano instintivo o intuitivo, sugerirá nuestro autor el argumento más fuerte, desde el punto de vista existencialista, de la inmortalidad personal del alma y de la existencia de Dios. Su pensamiento estructurado a la manera de un razonamiento sería el siguiente: La Naturaleza no habría dado al hombre un instinto que no pudiese satisfacer. En efecto, si tenemos ganas de beber o de comer, es porque podemos saciar dichas necesidades; sin la capacidad de saciarnos no existirían las necesidades mismas. Es así que el hombre tiene sed de ser y de ser siempre, hambre de eternidad... Luego Dios debe existir como garantizador de mi inmortalidad personal, como satisfactor y correlato a mi profundo deseo y necesidad de sobrevivir...

El instinto radical del hombre a pervivir, secundado por la voluntad, exige que exista su satisfacción más allá de la muerte.

La imagen plástica de este pensamiento unamuniano, podría representarse mediante la figura de un puente del que sólo vemos un pilar, que está cimentado sobre una de las orillas en la que nos encontramos nosotros, y medio arco lanzado al vacío. La niebla (que es la muerte), no nos deja ver si existe la otra orilla más allá de ésta; pero el hecho de sentir

---

(16) S. T. V., pág. 138.

este pilar edificado sobre lo más profundo de nuestro ser, nos hace imaginar (esto es, intuir), con cierta verosimilitud, que existe la otra orilla, y el otro pilar del puente, correlativo al primero... El puente es el deseo del hombre lanzado a la orilla de la eternidad.

No obstante, la fe en el más allá no está exenta de cierta tensión, lucha, empeño y afán de conquista; pero de ese carácter angustioso, y, en definitiva, trágico, de nuestra creencia en Dios, hablaremos adelante más extensamente.

## II. LA RADICAL SEPARACION ENTRE RAZON Y SENTIMIENTO

Siguiendo el desarrollo de nuestra exposición hemos podido percarnos cómo los tres aspectos fundamentales del pensamiento unamuniano sobre el tema de Dios apuntan, a su vez, a otras tres cuestiones que actúan furtivamente como causas originantes de esa problemática analizada con anterioridad.

La *radical separación entre razón y sentimiento* se presenta como la primera cuestión desencadenante de toda una situación contradictoria.

Unamuno reacciona violentamente contra la corriente racionalista de la Filosofía que ha culminado con el hegelianismo. Y contra Hegel lanza sus más sarcásticos reproches: "Hegel —nos dice nuestro autor— hizo célebre su aforismo de que todo lo racional es real y todo lo real, racional; pero somos muchos los que, no convencidos por Hegel, seguimos creyendo que lo real, lo realmente real, es irracional; que la razón construye sobre irracionalesidades. Hegel, gran definidor, pretendió reconstruir el Universo con definiciones, como aquel sargento de Artillería decía que se construyen los cañones tomando un agujero y recubriendolo de hierro" (17).

Y si preguntásemos a Unamuno por qué lo real es irracional, vendría a contestarnos aproximadamente en los siguientes términos: porque el ejemplo más eminente de la realidad es el hombre, el hombre concreto de "carne y hueso", que zozobra continuamente en lucha insostenible entre sus pensamientos y sus sentimientos. Si el hombre concreto, que es la concentración de la realidad misma, se expresa en la *contradicción racional-cordial*, la realidad participa de ese carácter contradictorio, irracional, humano, que es, en definitiva, el que da sentido o sinsentido a lo real.

---

(17) S. T. V., pág. 10.

La contradicción, la lucha es ley de vida, ley de la realidad, ley del hombre, y lo típicamente unamuniano es haber hecho de la contradicción la vida misma, la realidad misma, el hombre mismo. “¡Contradicción! ¡Naturalmente! Como que sólo vivimos de contradicciones, y por ellas; como que la vida es tragedia, y la tragedia es perpetua lucha, sin victoria ni esperanza de ella; es contradicción” (18).

Así, pues, si el hombre concreto, el hombre que sufre, el hombre de carne y hueso, debe ser el objeto de toda auténtica filosofía, el más trágico problema de ésta será “el de conciliar las necesidades intelectuales con las necesidades afectivas y con las volitivas”. Y calificamos al problema de “trágico”, porque esa eterna contradicción base de nuestra existencia humana misma es y será siempre irreductible; por consiguiente, todas las filosofías están llamadas de antemano al más rotundo y espectacular fracaso.

Y es que cuando el hombre intenta, desde el punto de vista filosófico, abordar este problema, utiliza un instrumento inadecuado e inhábil cual es *la razón*. Únicamente desde la Poesía, que usa como órgano de captación *la imaginación*, podría el hombre interpretar el sentido de su contradicción misma.

*Razón e imaginación*, ya las tenemos ahí enfrentadas en singular combate por su diverso modo de actuar sobre la realidad. En efecto, “*la razón* es una fuerza analítica, esto es, disolvente, cuando dejando de obrar sobre la forma de las intuiciones, ya sean del instinto individual de conservación, ya del instituto social de perpetuación, obra sobre el fondo, sobre la materia misma de ellas. La razón ordena las percepciones sensibles que nos dan el mundo material, pero cuando su análisis se ejerce sobre la realidad de las percepciones mismas, nos las disuelve y nos sume en un mundo aparente, de sombras sin consistencia, porque la razón fuera de lo formal es nihilista, aniquiladora. Y el mismo terrible oficio cumple cuando sacándola del suyo propio la llevamos a escudriñar las intuiciones imaginativas que nos dan el mundo espiritual. Porque la razón aniquila, y la imaginación entera integra o totaliza; la razón por sí sola mata y la imaginación es la que da vida. Si bien es cierto que la imaginación por sí sola, al darnos vida sin límites, nos lleva a confundirnos con todo, y en cuanto individuos, nos mata también, nos mata por exceso de vida. La razón, la cabeza, nos dice: “¡Nada!”; la imaginación, el corazón, nos dice: “¡Todo!”.

---

(18) S. T. V., pág. 16.

y entre nada y todo, fundiéndose el todo y la nada en nosotros, vivimos en Dios, que es todo, y vive Dios en nosotros, que sin El somos nada. La razón repite: “¡Vanidad de vanidades, y todo vanidad!” . Y la imaginación replica: “¡Plenitud de plenitudes, y toda plenitud!” . Y así vivimos la vanidad de la plenitud, o la plenitud de la vanidad” (19).

Es este el fragmento más perfecto para captar el *carácter antitético* de ambas facultades, y ver así su función específica en el ser humano. La *razón* es individualizante al máximo, nos pone los límites encuadrandonos dentro de mundo material, y la materia viene a ser principio y fin de individuación. La imaginación, en cambio, es totalizante; su medida del límite es aspirar al límite sin medida. Se remonta a lo suprasensible en la búsqueda de síntesis siempre nuevas. No puede conformarse al esquema hecho, cerrado, estructural que de la realidad le presenta la razón. Para la imaginación “*querer es poder*”, porque toda su aspiración se fundamenta en la voluntad, y la voluntad del hombre aspira a lo infinito, a lo ilimitado, buscando incesantemente nuevas satisfacciones a su insaciable deseo. Para la razón “*poder es querer*”, es decir, el límite de nuestras realizaciones fácticas, nos da la medida real (= material) de nuestras posibilidades.

La imaginación es producto de la voluntad, pues se entiende, en definitiva, como el poder creativo de la voluntad. Y en esta misma *línea voluntarista* debemos situar la fe, en el pensamiento unamuniano. La fe “es cosa de voluntad”, nos dirá incansablemente Unamuno: “La fe es el poder creador del hombre. Pero como tiene más íntima relación con la voluntad que con cualquiera otra de las potencias, la presentamos en forma volitiva. Adviértase, sin embargo, cómo querer creer, es decir, querer crear, no es precisamente creer o crear, aunque sí es comienzo de ello. La fe es, pues, si no potencia creativa, flor de la voluntad, y su oficio, crear. La fe crea, en cierto modo, su objeto. Y la fe en Dios consiste en crear a Dios, y como es Dios el que nos da la fe en El, es Dios el que se está creando a sí mismo de continuo en nosotros... El poder de crear un Dios a nuestra imagen y semejanza, de personalizar el Universo, no significa otra cosa sino que llevamos a Dios dentro como sustancia de lo que esperamos, y que Dios nos está de continuo creando a su imagen y semejanza” (20).

Como puede verse, el juego verbal que introduce Unamuno entre “*creer y crear*”, es justamente con la intención de recalcar el elemento voluntarista de nuestra fe. Y Dios mismo queda involucrado en este movimiento

---

(19) S. T. V., pág. 134.

(20) S. T. V., pág. 143.

creacionista y cíclico, en el que la realidad “quoad se” llega a hacerse impensable si no es en relación constitutiva “quoad nos”.

La separación tajante entre entendimiento y voluntad viene, pues, a acentuarse en este contexto fiducial, en el que se encuentra su forma más expresiva y dramática.

Ya desde Kant queda oficialmente promulgada la incapacidad de la razón para poder conocer las realidades suprasensibles y poder moverse en un ámbito allende los fenómenos. “No podría yo admitir a Dios, la libertad y la inmortalidad secundando la necesidad que de ellos tiene mi razón en su uso práctico —dice Kant en un famoso texto de la *Critica de la razón pura*— sin rechazar a la par las pretensiones de la razón pura a sus consideraciones trascendentales, ya que, para llegar a ellas, hemos de servirnos de los principios que en realidad no se extienden más allá de los objetos de la experiencia posible, y que, si los aplicamos a una cosa que no puede ser objeto de una experiencia, la transforman realmente y siempre en fenómenos, y declaran así que es imposible toda extensión práctica de la razón pura. He suprimido, pues, el saber para sustituirlo por la fe” (21).

Nadie, entre los poetas, supo expresar como Antonio Machado esta oposición dialéctica entre razón y corazón. Y recordemos que la forma poética, como género literario, que es arte, creación, y, en definitiva, imaginación, es el modo más perfecto para expresar esta clase de intuiciones contradictorias:

“Dice la razón: Busquemos  
la verdad.  
Y el corazón: Vanidad.  
La verdad ya la tenemos.  
La razón: ¡Ay, quién alcanza  
la verdad!  
El corazón: Vanidad.  
La verdad es la esperanza.  
Dice la razón: Tú mientes.  
Y contesta el corazón:  
Quien miente eres tú, razón,  
que dices lo que no sientes.  
La razón: Jamás podremos  
entendernos, corazón.  
El corazón: Lo veremos” (22).

---

(21) E. KANT: *Critica de la razón pura* (2.<sup>a</sup> edición). Madrid, 1928.

(22) ANTONIO MACHADO: *Campos de Castilla*. Edit. Círculo de Lectores. Barcelona, 1965; pág. 119.

También Antonio Machado, de cuyas raíces unamunianas se nutre todo su pensamiento, expresó aquel movimiento cíclico, creacionista, de nosotros a Dios y de Dios a nosotros —al que antes aludíamos—, en los siguientes versos que titula *Profesión de Fe*:

"Yo he de hacerte, mi Dios, cual Tú me hiciste,  
y para darte el alma que me diste  
en mí te he de crear. Que el puro río  
de caridad que fluye eternamente,  
fluya en mi corazón. ¡Seca, Dios mío,  
de una fe sin amor la turbia fuente!".

Y en otro fragmento añade:

"El Dios que todos llevamos,  
el Dios que todos hacemos,  
el Dios que todos buscamos  
y que nunca encontraremos" (23).

La oposición radical entre razón y sentimiento, razón y corazón, razón e imaginación, razón y fe, que hemos visto formulada ya en Kant y programada en sus dos célebres *Críticas*, confirmativas de este dualismo, vémosla señorearse en una gran corriente del pensamiento europeo del siglo XIX, que surge del *protestantismo liberal* y reacciona contra el esquematismo racionalista e integrador de Hegel. Los nombres de *Schleiermacher*, *Ritschl* y *Sabatier* se erigen entonces como el aire puro e innovador que va a provocar la nueva reforma de la espiritualidad occidental. Nota común de ellos es reivindicar la fe como "*experiencia religiosa íntima*", que produce en la subjetividad del hombre la creencia en lo sobrenatural. Pero la fe, antes de someterse a los principios de la Revelación, antes de ser *verdad lógica formulable*, ha de ajustarse a los principios universales del ser humano y a sus órganos de captación, como son el sentimiento y la conciencia personal.

El aspecto objetivo, revelador, dogmático, de la religión, es dejado en un segundo plano, cuando no olvidado por completo. Las diferencias entre las religiones se diluyen mediante este denominador común: "*la experiencia religiosa*". De este modo, definía *Sabatier* la esencia del Cristianismo: "Consiste en una experiencia religiosa, en una revelación íntima de Dios que ha tenido lugar por primera vez en el alma de Cristo, pero que se

---

(23) *Ob. cit.*, pág. 118.

verifica y repite, menos luminosa, claro está, pero no por ello indistinguible ,en el alma de todos sus verdaderos discípulos" (24).

A principios del siglo XX se hace sentir en el mundo cultural la obra de A. Loisy, *L'Evangile et l'Eglise*, como una espiritual reforma del catolicismo. El enfoque antropocéntrico de la Teología, va echando poderosas raíces en todos los ambientes culturales religiosos y extrarreligiosos.

Los conceptos fundamentales de la religión son definidos en función del enfoque personal y subjetivo. La forma nativa de la revelación "es —nos dirá Loisy— una intuición sobrenatural y una experiencia religiosa" (25). Semejantes afirmaciones las encontramos en aquel místico intuitivo que fue G. Tyrrell: "Revelation is not statement, but experience" ("La revelación no es afirmación, sino experiencia") (26). La revelación profética es el modelo más diáfano de esta verdad anteriormente dicha. El profeta recibe individualmente la revelación que en sí es incomunicable, pero él intenta expresarla, vertirla al exterior, traduciendo su experiencia personal. Pero, como es sabido, toda "traducción" es en el fondo "traición" del contenido pleno, limitación de lo revelado a un aspecto que no puede dar idea plena del conjunto de la revelación. Toda esta limitación viene a acrecentarse con las categorías mentales, expresivas, lingüísticas, de las que es tributario el profeta: "It is some communicated experience of God's presence or providence or fatherhood, of Christ's saving and atoning power over soul, of communion with the Saints, of the forgiveness of sins, of the hope of immortality, which fills and inspires the spirit of the prophet, and spontaneously utters and expresses itself through the categories and images with which his mind happens to be instructed" ("Se nos comunica la experiencia de la presencia de Dios, de su providencia, de su paternidad, del poder expiatorio de Cristo en las almas, de la comunión de los santos, del perdón de los pecados, de la esperanza de eternidad; esta experiencia llena e inspira el espíritu del profeta que espontáneamente la traduce y expresa en las categorías de que dispone su espíritu") (27).

G. Tyrrell distingue absolutamente entre *revelación y teología*, esto es, entre experiencia y comunicación de dicha experiencia. La verdad de la revelación está en esa experiencia espiritual, en una línea práctica, no en

---

(24) A. SABATIER: *Esquisse d'une philosophie de la religion d'après la psychologie et l'histoire*. París, 1897; págs. 187-188.

(25) A. LOISY: *Autour d'un petit livre*. París, 1903; pág. 200.

(26) G. TYRREL: *Through Scylla and Charybdis*. London, 1907; pág. 285.

(27) *Ob. cit.*, pág. 314.

la comunicación de esta experiencia, que estaría ya en un ámbito especulativo, intelectual, científico. De este modo es expuesto por Tyrrell: "What is immediately approved, as it mere experimentally, is a way of living, feeling, and acting with reference to the other world. The explanatory and justificatory conceptions subsequently sought out by the mind, as postulated by the 'way of life', have no direct divine approval") ("Lo que se aprueba inmediatamente, experimentalmente por así decirlo, es una forma de vida, de sentimiento, de acción referida al otro mundo. Las concepciones explicativas y justificativas que busca más tarde el espíritu, en cuanto postuladas por una forma de vida, no gozan de la aprobación divina") (28).

Así, pues, la revelación es algo interior y personal que viene a producirse en la intimidad del sujeto: "Revelation cannot be put into us from outside; it can be occasioned, but it cannot be caused by instruction" ("La revelación no puede venirnos desde fuera; puede ser ocasionada, pero no causada por la enseñanza") (29).

Unamuno, como hombre culto, instruido, europeo y atento a todo movimiento epocal, participa de esa mentalidad reinante y es un genial creador de ella. No se trata de movimientos que podríamos calificar infantilmente bajo el epígrafe de "influencias en el pensamiento unamuniano". A ellos le une una nota primordial: *la contemporaneidad*, y no me refiero a una contemporaneidad cronológica, sino de mentalidad, de sensibilidad, de problemática. Unamuno parte de sus vivas experiencias e intenta justificar su propia postura personal aludiendo a otros autores, pero siempre "*unamunizándolos*", convirtiéndolos a él, porque su situación vital es irreductible.

Por ello mismo, lo típico de Unamuno, no es el haber apercibido esta contradicción, esta oposición abierta entre razón e imaginación, razón y fe, sino:

1. En primer lugar, *el haber captado la mutua necesidad que tienen la fe de la razón, y la razón de la fe, a pesar de su radical irreductibilidad*. Así, nos dice: "La fe en la inmortalidad es irracional. Y, sin embargo, fe, vida y razón se necesitan mutuamente. Ese anhelo vital no es propiamente problema, no puede tomar estado lógico, no puede formularse en proposiciones razonablemente discutibles, pero se nos plantea, como se nos plantea

---

(28) *Ob. cit.*, pág. 210.

(29) *Ob. cit.*, pág. 306.

el hambre. Tampoco un lobo que se echa sobre su presa para devorarla, o sobre la loba para fecundarla, puede plantearse racionalmente y como problema lógico su empuje. Razón y fe son dos enemigos que no pueden sostenerse el uno sin el otro. Lo irracional pide ser racionalizado, y la razón sólo puede operar sobre lo irracional. Tienen que apoyarse uno en otro y asociarse. Pero asociarse en lucha, ya que la lucha es un modo de asociación" (30).

2. En segundo lugar, caracteriza al pensamiento unamuniano, *haber hecho de esta contradicción en la necesidad, entre fe y razón, la vida misma del espíritu*, vida naturalmente *combativa*, "pues la paz entre estas dos potencias se hace imposible, y hay que vivir de su guerra. Y hacer de ésta (guerra), de la guerra misma, condición de nuestra vida espiritual" (31). Y, sobre todo, *vida trágica*, como define Unamuno la historia misma del pensamiento humano, pues se hace como la vida del hombre en la lucha entre los elementos vitales y los racionales. Efectivamente, "la trágica historia del pensamiento humano no es sino la de una lucha entre la razón y la vida, aquélla, empeñada en racionalizar, y ésta, haciéndola que se resigne a lo inevitable, a la mortalidad; y ésta, la vida, empeñada en vitalizar a la razón, obligándola a que sirva de apoyo a sus anhelos vitales. Y esta es la historia de la filosofía, inseparable de la historia de la religión" (32).

3. Pero, además, en tercer lugar, *Unamuno otorga la hegemonía al sentimiento, y a él subordina la razón*. Así es, "de la fantasía brota la razón", nos dirá reiteradamente, y la razón llevada por su propio y singular modo de ser, analítico, objetante y destructivo, llega incluso a ponerse a sí misma en cuestión poniendo en duda su propia capacidad para alcanzar la verdad y la necesidad. Llega, pues, a destruirse a sí misma. Y es que lo racional, si quiere encontrar su orientación propia, "no es sino relacional, pues la razón debería limitarse a relacionar elementos irrationales". Pero esta persecución de la razón hacia los elementos irrationales, que son de difícil e inaccesible captura, no trasciende el deseo.

Sin embargo, Unamuno se lo propone como *ideal*. Y si la razón viene caracterizada por la *filosofía*, y los elementos irrationales por la *religión*.

---

(30) S. T. V., pág. 89.

(31) S. T. V., pág. 85.

(32) S. T. V., pág. 91.

cuando intenta definir “*su religión*” vese claramente que a ella subordina la actitud filosófica fundamental, cual es la búsqueda de la verdad. “Y bien, se me dirá, ¿cuál es tu religión? Y yo responderé: mi religión es buscar la verdad en la vida y la vida en la verdad, aun a sabiendas de que no he de encontrarlas mientras viva” (33). La verdad y la vida deberían abrazarse, porque la verdad debe responder, ante todo, a la necesidad de vivir. Pero, en la situación presente, la lucha en nosotros mismos de esa contradicción permanente es lo que caracteriza nuestro destino. Y de nuestro seguimiento a lo racional o a lo sentimental dependerá el concepto que nos formemos de Dios, y que nuestra opción sea errónea o verdadera. Pues, “el un Dios, el Dios racional —nos dirá Unamuno—, es la proyección al infinito de fuera del hombre por definición, es decir, del hombre abstracto, el hombre no hombre, y el otro Dios, el Dios sentimental o volitivo, es la proyección al infinito de dentro del hombre por vida, del hombre concreto, de carne y hueso” (34).

### III. EL DOLOR Y LA COM-PASIÓN

Profundizando aún más en el pensamiento unamuniano, señalamos como segunda cuestión, que está en el telón de fondo de su filosofía, *el tema del dolor y de la compasión*, tema que viene, por otra parte, a desclararnos más el concepto que de Dios tiene Unamuno.

El capítulo VII del *Sentimiento trágico de la vida*, titulado “Amor, Dolor, Compasión y Personalidad”, sirve de base a nuestro autor para exponer sus pensamientos sobre estos existenciales fundamentales del hombre.

El origen de la reflexión radica en el *amor*, en el amor más primitivo y natural que existe, el sexual, pero que ya nos revela en la instintividad misma de su ser el orden al que el amor pertenece, que no es ni al puramente intelectivo ni al puramente volitivo, sino a un tercer estadio de la realidad humana mucho más profundo: el sentimental. “Porque el amor —nos dirá Unamuno— no es en el fondo ni idea ni volición; es más bien deseo, sentimiento; es algo carnal hasta en el espíritu. Gracias al amor sentimos todo lo que de carne tiene el espíritu” (35).

---

(33) MIGUEL DE UNAMUNO: *Mi religión y otros ensayos breves*. Austral. Madrid, 1964; núm. 299, pág. 10.

(34) S. T. V., pág. 9.

(35) S. T. V., pág. 103.

Evidentemente, sentimiento suele ser “la sensibilidad del espíritu”, aquel existencial que recibe las ondas vibratorias de la materialidad y de la espiritualidad humana. El sentimiento es síntesis de la carne y del espíritu, unidad de inmanencia y de trascendencia.

De la muerte del *amor carnal*, “que es el tipo generador de todo otro amor”, brota el *amor espiritual*, que nace del dolor de una experiencia sufrida en común (*com-pasión*). Así, pues, del dolor y de la compasión surge el amor espiritual, que es *compasión*, pues “si a los cuerpos les une el goce, úneles a las almas las penas” (36).

El amor espiritual presupone un movimiento de introspección, de interiorización personal, en el que habiendo captado nuestra propia miseria, nuestra nadería, vertimos nuestra mirada hacia el prójimo y apercibimos su miseria, su aparente trivialidad, y nos compadecemos de él, como de nosotros mismos nós hemos compadecido antes, y le amamos. “La *compasión* es, pues, la esencia del amor espiritual humano, del amor que tiene conciencia de serlo, del amor que no es puramente animal, del amor, en fin, de una persona racional. El amor compadece, y compadece más cuanto más ama” (37). Y en este orden humano y personal rige el principio inverso al que empleamos con las cosas: “nihil cognitum quin praevolutum”, esto es, “nada conocemos que no hayamos antes deseado, querido, compadecido, amado”.

En el amor compasivo hay, como en el corazón, un doble movimiento de sístole y de diástole, de introversión y de extraversión, de profundidad y de trascendencia, como magníficamente supo mostrar San Agustín. Se-mejante experiencia intra-exterior es expresada por Unamuno en los siguientes términos: “Si miras al universo lo más cerca y lo más dentro que puedes mirarlo, que es en ti mismo; si sientes y no ya sólo contemplas las cosas todas en tu conciencia, donde todas ellas han dejado su dolorosa huella, llegarás al horodón del tedio, no ya de la vida, sino de algo más; al tedio de la existencia, al pozo del vanidad de vanidades. Y así es como llegarás a comprenderlo todo, al amor universal. Para amarlo todo, para compadecerlo todo, humano y extrahumano, viviente y no viviente, es menester que lo sientas todo dentro de tí mismo, que lo personalices todo. Porque el amor personaliza todo cuanto ama, todo cuanto compadece” (38).

Esta experiencia intra-exterior podría parangonarse con la explosión

---

(36) S. T. V., pág. 105.

(37) S. T. V., pág. 106.

(38) S. T. V., pág. 107.

de un pozo de agua, provocada por nuestra constante horadación. A fuerza de profundizar en nuestro interior se produce un mayor salto hacia el exterior de un universo fecundado por el agua viva de nuestra intimidad.

Tan importante es esta categoría vital de la *compasión*, que Unamuno la identifica con la *conciencia* misma del hombre, buscando esta identificación en la raíz etimológica de la palabra. “*Conciencia, conscientia* —puntualiza— es conocimiento participado, es consentimiento, y consentir es compadecer” (39). Y nuestra conciencia tiende extensivamente a concientiar cuanto ama, y como “la medida del amor” es “el amar sin medida”, lo personaliza todo y otorga al Universo una Conciencia proyectada desde sí mismo. “Y a esta conciencia del Universo, que el amor descubre personalizando cuanto ama, es a lo que llamamos Dios. Y así el alma compadece a Dios y se siente por El compadecida, le ama y se siente por El amada, abrigando su miseria en el seno de la miseria eterna e infinita, que es el eternizarse e infinitarse la felicidad suprema misma” (40).

Pero la conciencia de sí mismo —anterior a toda proyección— surge del dolor, del reconocimiento de nuestra propia limitación, de nuestra propia insuficiencia. Es en el dolor del *confrontamiento* con los demás, cuando adquiero conciencia refleja de mis propias diferencias, de mi personalidad específica. Pues el hombre se enajena en el gozo y se ensimisma en el dolor. Y es el dolor del *afrontamiento* de sí mismo el que nos cambia la visión de las cosas a través del descubrimiento de nuestra propia visión, y el que nos hace descubrir el forcejeo que en todo el universo existe, como en mi propio yo, entre aspiración y consecución, deseo y realidad alcanzada.

Así, pues, el proceso es el siguiente: El dolor es el camino para adquirir conciencia de sí mismo; esta conciencia o compasión de nosotros mismos, de nuestra limitación, de nuestra diferencia ontológica entre lo que somos y lo que aspiramos a ser, es la que nos advierte de esa insuficiencia radical de la que participa el universo entero. Ante esa semejanza sentímonos solidarios con él, nos compadecemos del Universo y al amarle le otorgamos una Conciencia Suprema (*le concienciamos*); descubriendo así a Dios, *Conciencia Universal*, en la que, a su vez, nos sentimos compadecidos.

Analicemos estas afirmaciones pausadamente. El dolor es, ante todo,

---

(39) S. T. V., pág. 108.

(40) S. T. V., pág. 108.

lo que nos hace ser persona humana, tener sentimientos humanos, cobrar conciencia de nuestra personería. Por ello "el dolor es la sustancia de la vida y la raíz de la personalidad, pues sólo sufriendo se es persona" (41).

El dolor es lo que nos hace descubrir aquella afirmación paulina de que todo el Universo "gime dolores de parto", en su aspiración a ser, a concienciarse, y en su impotencia de llegar a ser. Y entonces nos sentimos hermanados con todos los seres, pues la misma sangre del dolor circula universalmente por las venas de todo cuanto existe.

Y descubrimos, también a través del dolor, que Dios (Conciencia del Dolor universal) es un Dios paciente, que sufre, porque recoge todos nuestros sufrimientos; y que Cristo, el Hijo del hombre e Hijo de Dios, es la encarnación, la personificación misma de esa eterna esencia de lo humano expresada universalmente, la Conciencia Suprema del Universo, el Dolor Supremo del mundo, que debe padecer y morir para resucitar, o mejor aún para resucitarnos. Y por ello dice Unamuno que nadie conoce al Padre sino por el Hijo (parafraseando a Cristo), porque el Hijo, Varón de dolores, es la encarnación misma del camino para llegar a Dios, y ese camino es el dolor.

Todos los conceptos cristianos sobre Dios recobran en Unamuno una significación nueva a través de esta perspectiva que generaliza, universaliza, nuestro propio dolor, y busca su personificación simbólica en el *Dios doliente*, en el *Dios humano*, del Cristianismo. La misma definición joánica de "Dios es Amor" cobra una dimensión receptiva, de relatividad generalizada. Dios es Amor, esto es, Compasión, *Co-sufrimiento*, receptáculo de todo los sufrimientos universales, para superar así en el Todo, la parte desesperada que nosotros somos.

En expresión poética dirige Unamuno al Cristo muerto de Velázquez, éstos, sus más vivos pensamientos:

"Tu cuerpo de hombre con blancura de hostia  
para los hombres es el evangelio  
Dieron sus cuerpos los helenos dioses  
de la rosada niebla del Olimpo  
para la vista en pasto de hermosura,  
regocijo de vida que se escurre;  
mas sólo Tú, la carne que padece,  
la carne de dolor que se desangra,  
a las entrañas nos la diste en pábulo,  
pan de inmortalidad a los mortales.  
¡Tú eres el Hombre-Dios, Hijo del hombre!"

---

(41) S. T. V., pág. 152.

La Humanidad en doloroso parto  
de última muerte que salvó a la vida  
te dio a luz como Luz de nuestra noche,  
que es todo un hombre el Dios de nuestra noche  
y hombría en su humanidad divina.  
Tú eres el Hombre, la Razón, la Norma,  
tu cruz es nuestra vara, la medida  
del dolor que sublima, y es la escuadra  
de nuestra derechura: ella endereza  
cuando caído el corazón del hombre.  
Tú has humanado al universo, Cristo,  
¡que por Ti es obra humana! ¡Vedlo todo!  
"¡He aquí el Hombre!" por quien Dios es algo" (42).

#### IV. LA AGONIA UNAMUNIANA

La tercera cuestión que está a la base de todo el pensamiento unamuniano es *el carácter angustioso, trágico, de nuestra creencia en Dios*, tema importantísimo, ya apuntado ineludiblemente en las dos anteriores cuestiones, pues él es el aire mismo que respira toda la obra de Unamuno.

En la línea misma del dolor adquirimos conciencia del "supremo dolor", al que Unamuno designa con el nombre especial de "congoja", que viene a ser *la angustiada creencia en Dios*. Así es, "el dolor nos dice que existimos, el dolor nos dice que existen aquellos que amamos; el dolor nos dice que existe el mundo en que vivimos, y el dolor nos dice que existe y que sufre Dios; pero es el dolor de la congoja, de la congoja de sobrevivir y ser eternos. La congoja nos descubre a Dios y nos hace quererle. Creer en Dios es amarle, y amarle es sentirle sufriente, compadecerle" (43).

La *congoja* surge del amor infinito, que es siempre sufrimiento y compasión infinitos, preocupación angustiosa por nuestra propia finitud que quiere eternizarse, creer, crear a Dios. En este clima angustiado de dolor, describe Unamuno su *experiencia personal de Dios*, su "sentimiento inmediato de Dios", pues "tenemos a las veces el sentimiento directo de Dios, sobre todo en los momentos de ahogo espiritual. Y este sentimiento, obsérvese bien, porque en esto estriba todo lo trágico de él y el sentimiento trágico de toda la vida, es un sentimiento de *hambre de Dios*, de carencia

---

(42) MIGUEL DE UNAMUNO: *El Cristo de Velázquez*. Cap. VI *Ecce Homo*. Madrid, 1957; Austral, núm. 781, págs. 20-21.

(43) S. T. V., pág. 153.

de Dios. Creer en Dios es, en primera instancia, y como veremos, querer que haya Dios, no poder vivir sin El". Y, a continuación, viene a narrarnos el preámbulo de su angustiada fe:

"Mientras peregriné por los campos de la razón a busca de Dios, no pude encontrarle porque la idea de Dios no me engañaba, ni pude tomar por Dios a una idea, y fue entonces, cuando erraba por los páramos del racionalismo, cuando me dije que no debemos buscar más consuelo que la verdad, llamando así a la razón, sin que por eso me consolara. Pero al ir hundiéndome en el escepticismo racional, de una parte, y en la desesperación sentimental, de otra, se me encendió el hambre de Dios, y el ahogo de espíritu me hizo sentir, con su falta, su realidad. Y quise que haya Dios, que exista Dios. Y Dios no existe, sino que más bien sobre-existe, y está sustentando nuestra existencia existiéndonos" (44).

El descubrimiento personal de Dios, se efectúa, pues, en Unamuno, en una situación de *ahogo espiritual*. El racionalismo científico, que penetra la filosofía y la teología oficiales, ejerce una verdadera tiranía hacia todos aquellos que se resisten a ser sus adeptos. Esa "Inquisición de la ciencia" es algo que se ha introyectado en el hombre, de manera que su razón y su corazón, no pueden unificarse sin que cada uno a su vez se burle irónicamente del otro.

Unamuno intentó asumir todos sus sentimientos espirituales, en el ámbito de su razón, racionalizándolos. Pero comprobó la disecación que lo racional realiza sobre lo cordial, sobre lo fiducial. Y es entonces, en la *dialéctica de la ausencia-presencia*, esto es, "ausencia de Dios", en esa Idea racionalizada de Dios, y "presencia de Dios" en la necesidad vital de no poder prescindir de la calurosa realidad eternizante de Dios, lo que le lleva a la creencia (o querencia) en Dios.

El citado fragmento, que hemos titulado "*del descubrimiento de Dios*", finaliza de una manera desconcertante y sobrecogedora. Unamuno, cuyos pensamientos sobre Dios se efectúan siempre desde el ámbito del "quoad nos", esto es, "ad hominem", hace aquí —cosa en él inaudita— una afirmación expresa sobre Dios mismo en la que remarca su aspecto *transcendente, sobre-existente, sustentador*, fundamental de la existencia del hombre. Viene a ser este pensamiento como una florecilla escapada, caída, del jardín de sus más hondos sentimientos, y cuyo comentario dejamos al interrogante azar.

---

(44) S. T. V., pág. 127.

El fragmento tiene, por otra parte, cierto paralelismo con el relato bíblico de la Creación; de su nada crea a Dios por un acto de voluntad: Unamuno *quiere que haya Dios*.

El móvil de su descubrimiento de Dios es el dolor universal, que es la congoja, que nos arrastra a una ansia de universalizarnos, de ser lo que uno es y, a la vez, lo que no es, pero desea ser. Este *hambre y sed de eternidad y de infinitud* nos hace experimentar la presente ausencia de Dios en nosotros. Viendo lo que somos sentimos su ausencia, deseando perpetuarnos, eternizarnos, Dios se presencializa en nosotros. De este modo experimentamos a Dios en la lucha, en el sufrimiento de nuestra limitación ilimitada, y, por consiguiente, sentimos a Dios sufriente en nosotros.

“La congoja religiosa no es sino el divino sufrimiento, sentir que Dios sufre en mí, y que yo sufro en El” (45).

*Dios es el anclaje de este sentimiento trágico de la vida*, cual es el immortal anhelo de inmortalidad, el ansia de perpetuación, de eternización, el hambre de ser.

Llamamos “trágico” a este sentimiento, porque se da en la lucha entre la vida y la verdad (racional), la ilimitación y la limitación, la infinitud y la finitud, la inmortalidad y la mortalidad, la fe y la razón, y estas contradicciones las sentimos en nuestra conciencia, que es compasión, dolor universal y ansiado deseo de universalizarse, de eternizarse.

Y este *dualismo* constante del que vivimos y en el que somos, nos hace sentir nuestra agonía, que es duda y es lucha, intento místico de reconciliar lo irreconciliable. “*Muero porque no muero*”. Y esta es, también, “la tragedia, la agonía de San Pablo, y la del Cristianismo” (46).

Nuestro ser busca el firme agarradero en el que transformar nuestra congoja en consuelo. Mientras tanto, en la espesa niebla de nuestro caminar, vamos oscilando de modo pendular entre el ser y la nada. Pues, “tendemos a serlo todo, por ver en ello el único remedio para no reducirnos a nada. Queremos salvar nuestra memoria, siquiera nuestra memoria. ¿Cuánto durará? A lo sumo, lo que durare el linaje humano. ¿Y si salváramos nuestra memoria en Dios?...” (47).

---

(45) S. T. V., págs. 153-154.

(46) MIGUEL DE UNAMUNO: *La agonía del Cristianismo*. Editorial Losada. Buenos Aires, 1964; 2.<sup>a</sup> edición, pág. 34.

(47) S. T. V., pág. 48.

## V. EPILOGO

Don Miguel de Unamuno, por su forma de pensar y de vivir su propio pensamiento, es *uno de los pioneros del Existencialismo*. También, y como precursor de nuevos tiempos, se convierte en *un profeta de la secularización*, esto es, de una forma de fe, de creencia en Dios, que se construye y se vive secularmente, al margen de la fe oficial de las iglesias establecidas, de la eclesialidad, en lucha agónica con las contradicciones de un mundo cuyo desarraigo religioso adquiere, en nuestra actualidad, dimensiones trágicas.

Su viva constatación de la *ausencia de Dios*, su prometeico esfuerzo de salvar lo personal en lo colectivo sin despersonalizarlo, resulta ser también un signo de nuestros tiempos que da origen a las posturas más dispares. Su encarnativa creencia en Dio's, que es sentido a un nivel de íntima necesidad —la necesidad más radical y absoluta que existe en el hombre—, y su exaltación de los valores vitales sobre los puramente ideológicos, constituyén también notas primordiales que integran la mentalidad secular del hombre actual.

El pensamiento unamuniano adquiere caracteres épicos, puesto que revive la tragedia interna que configura al hombre de carne y hueso, y que es fuente de sus más vivas contradicciones. En esta dimensión radica la actualidad permanente de D. Miguel de Unamuno. ¡No, Unamuno no ha muerto...!, porque al *hombre unamuniano* podemos descubrirle, a menudo, como una faceta más del interior de nuestra acongojada conciencia humana.



# **EL CATOLICISMO SOCIAL Y POLITICO EN ESPAÑA DURANTE LA II REPUBLICA**

**(Estudio sociológico-político)**

MIGUEL MARTINEZ ROBLES (\*)

## **INTRODUCCION**

Al iniciarse el siglo XX la conciencia del peligro socialista y anarquista deja sentir con fuerza sus aldabonazos para el mayor protagonismo de los que comenzaban a denominarse católicos sociales. A partir de entonces y, de modo especial, durante la II República sus intervenciones tienden a cristalizar en tres aspectos principales:

1. Necesidad de crear organismos sindicales en que se recojan los trabajadores y campesinos todavía no ganados por las sindicales socialistas y anarquistas, en un intento de anular, con las influencias del cristianismo, sus perspectivas revolucionarias.

2. Necesidad de modelar unas élites que, al par que impulsen el desarrollo del llamado "Programa católico social", lo difundan a lo largo y ancho de la península. Los intentos de atracción hacia ese programa que se ejercen sobre los elementos no proletarios de la sociedad correrá parejo, así, con su despliegue y con el crecimiento de los sindicatos cristianos. El impulso plasma en varios grupos: la Acción Católica Nacional de Propagandistas (A. C. N. de P.), la Acción Católica, etc.

---

(\*) Miguel Martínez Robles, nació en Barrio de Nuestra Señora (León) en 1934. Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Filosofía, y doctor en Ciencias Sociales. Durante los años 1972 a 1978 fue profesor de Filosofía en el Instituto Nacional de Bachillerato Cervantes de Madrid.

3. Necesidad de crear y sustentar partidos políticos católicos de masas que superen las escisiones entre los católicos y alcancen el poder para, desde él, hacer realidad las instancias sociales cristianas (1).

Será este catolicismo social y, de modo especial, la A. C. N. de P. el posibilitador de la Acción Nacional y de la C. E. D. A. Pero, y esto es lo importante, la relación entre ambos no fue la mecánica de causa-efecto. Ni la C. E. D. A. fue la expresión propiamente política del catolicismo social, ni éste inundó de una manera pura sus actividades. El catolicismo social hizo posible la existencia de dos poderosos partidos políticos de derecha, pero no determinó linealmente su camino político y programático.

Sin que se pueda negar su proyección sobre ellos en los niveles institucionales, personales e ideológicos, no fueron su mera continuación. Pero es indudable que, sin esa proyección, hubieran adoptado otro sesgo completamente diferente (2).

Dejando a un lado los sindicatos católicos, vamos a centrar nuestro análisis en la A. C. N. de P. y, sobre todo, en la Acción Nacional y en la C. E. D. A. durante la II República.

#### LA A. C. N. DE P.

Es hoy un lugar común de la historiografía moderna el resaltar la indudable importancia de la A. C. N. de P. Tanto desde el ángulo ideológico como desde el plano de sus realizaciones prácticas, el catolicismo social y político español de la primera mitad de este siglo debe muchos de sus resultados a las intervenciones de esta asociación en los progresos históricos concretos. En ninguno de estos momentos "ha faltado la palabra y la actuación justas, precisas y oportunas de la A. C. N. de P." (3).

Falta un estudio sobre la presencia en la vida política española de los católicos herrerianos (4).

(1) MONTERO, J. R.: *La C. E. D. A. El catolicismo social y político en la II República*. Vol. I. Ed. Revista del Trabajo. Madrid, 1977; págs. 19-20.

(2) RAMÍREZ, M.: *Los grupos de presión en la II República*. Ed. Tecnos. Madrid, 1969.

(3) MARTÍN SÁNCHEZ, J.: *Ideas claras. Reflexiones de un español actual*. Madrid, 1969; pág. 410.

(4) GÓMEZ PÉREZ, R.: *Política y religión en el régimen de Franco*. Ed. Dopesa. Barcelona, 1976; pág. 183.

## 1. ORÍGENES DE LA A. C. N. DE P.

Nació a la vida de una manera dialéctica, muy pragmática y realista, apoyada en unos principios esenciales de naturaleza mucho más activa que especulativa; y luego se desarrolló y creció, también dialécticamente, frente a la problemática viva y acuciante de la realidad de España (5).

Nació en momentos críticos para el todavía joven catolicismo social. La U. G. T. y la C. N. T. habían aparecido. La apostasía de las masas llevaba el engrosamiento de las filas sindicales. "Una preponderancia morbosa de la acción política sobre la acción social esterilizaba todos los esfuerzos y torcía todos los caminos" (6).

Fue Antonio Vicent quien en sus charlas repetía: "¡Hace falta propagandistas!". Y Angel Ayala, después de una larga labor personal con jóvenes estudiantes, fundó la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas (la referencia a la edad se perdería después cuando la Asociación, por los años 20, adquiere madurez), el 3 de diciembre de 1909 en una de las salas del hoy Colegio de Areneros. Angel Herrera Oria sería designado para ejercer la presidencia.

Con estos presupuestos nacía la A. C. N. de P. Casi desconocida al principio, encontró un auxiliar inestimable en *El Debate* y en la Editorial Católica, que la hizo llegar hasta los últimos rincones del país. Paulatinamente, pero sin pausas, vio acrecidos sus efectivos humanos mediante la sucesiva constitución de centros locales (7).

## 2. FUNCIONES DE LA A. C. N. DE P.

Las finalidades estatutarias de la A. C. N. de P. quedan fijadas en el texto que se da al año siguiente de su nacimiento. Su objetivo básico era la "propaganda católica en el orden social" (art. 1), para lo cual exigía a sus socios una sumisión filial a la jerarquía de la Iglesia (art. 2) (8).

Herrera Oria dijo, veinte años más tarde, que "el fin de la A. C. N. de P. es el formar hombres preparados para dirigir las distintas obras católicas,

---

(5) FONTÁN, A.: *Los católicos en la Universidad española actual*. Madrid, 1961; página 42.

(6) MONGE Y BERNAL, J.: *Siurot. El ambiente, el hombre, la obra*. Cádiz, 1942; página 11.

(7) MONTERO, J. R.: *O. cit.* Vol II, pág. 444.

(8) Ibídem, pág. 445.

sociales y aun políticas" (9). El mismo Herrera previó otra posible situación: "Llegada la lucha, es seguro que la A. C. N. de P. tendrá que intervenir en la política para cumplir con su deber de defender a la Iglesia. Porque cuando la política entre en el altar, obliga a intervenir en ella" (10).

### 3. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA A. C. N. DE P.

Guiada por su presidente, la A. C. N. de P. supo adecuar sus necesidades de cada momento con la estructura organizativa más eficaz para satisfacerlas.

Los escalones de la organización eran: los Centros locales, la Asamblea general, la Asamblea de Secretarios, el Consejo Asesor y el presidente.

Esta estructura organizativa sumamente jerarquizada se reveló como un óptimo instrumento para la persecución de sus finalidades. Disponía de un elemento humano con gran homogeneidad ideológica, concienzuda preparación, plena dedicación y su número era relativamente escaso (11).

### 4. ¿GRUPO DE PRESIÓN?

Por estatuto, la A.C.N. de P. no era un grupo político, sino una asociación de universitarios y profesionales "selectos". Era un grupo que hoy calificaríamos de grupo de presión paraconfesional.

Se trata de un grupo de presión, ya que es una organización constituida para la defensa de los intereses e ideas católicos y que ejercía presión sobre los poderes públicos con el fin de obtener decisiones favorables. No concurre directamente al poder por medio de la presión sobre los detentores del poder. Reúne a personas que intentan la promoción de las ideas e intereses de la Iglesia católica (12).

### 5. RELACIÓN DE LA A. C. N. DE P. CON LA IGLESIA.

Desde un principio, la relación de la A. C. N. de P. con la Iglesia fue muy estrecha. Su misma aparición en la escena pública corresponde al explícito deseo de acudir a la defensa de los "intereses de la Iglesia y de

---

(9) *Boletín de la A. C. N. de P.* (5-6-1928).

(10) *Ibidem* (5-2-1928).

(11) MONTERO, J. R. Vol. II, págs. 446-449.

(12) HERNÁNDEZ LAFUENTE, A.: *Apuntes sobre grupos de presión*.

los católicos" (13), dando por entendido que actuando así, se defendían los verdaderos intereses de España. Y a ello dedicó sus mejores esfuerzos en toda su etapa pre-republicana. Más aún cuando cae la Monarquía.

"Siempre ha sido —dice Martín Sánchez Juliá— una norma de la A.C.N. de P. estar con la Iglesia de manera concreta y eficaz. Nosotros hemos sido siempre católicos con jerarquía, católicos con sacerdocio... En una palabra: la Iglesia ha llegado algunas veces, por conducto de los propagandistas, fácilmente a centros en que debe influir: universidades, ambientes oficiales, periódicos, prensa, etc." (14).

Ciertamente, el celo desplegado por la A. C. N. de P. en pro de la Iglesia es algo que encontramos ya en sus mismos orígenes, constituyendo uno de los factores básicos de su fundación (15).

Desde el mismo día de su fundación, el catolicismo se encuentra modelando la naturaleza de la asociación y las actitudes de sus miembros. La propia asociación, por otra parte, se convirtió en el mejor canal de acceso y formación de los selectos católicos. Las tácticas de las élites de la Institución Libre de Enseñanza fueron el parangón a seguir por la A. C. N. de P. y el mejor ejemplo de que habían de conseguirse resultados completamente opuestos a los que de forma paulatina iban realizando los discípulos de Giner de los Ríos. Representaban dos tipos casi puros de las dos concepciones antagónicas de España (16).

Junto a la propaganda católica en el orden social, la A. C. N. de P. pretendió crear ya desde su nacimiento "una fuerza católica que, no siendo partido político, pudiera influir en la vida política, siguiendo las leyes de la Iglesia en todo lo relativo a la dirección de la política, despertando vocaciones de políticos católicos que defendieran los intereses de la religión y de la Patria desde los puestos de gobierno, cada cual libremente..." (17).

Con la implantación de la II República se abrió una nueva y fundamental etapa, en la que la A. C. N. de P. demostrará como nunca los alcances de su actividad fundacional defensiva: reorganizó la Acción Católica, la Confederación Católica de Padres de Familia y el sindicalismo cristiano de tipo patronal y obrero; dio a luz al Instituto Social Obrero, el Centro de Estudios Universitarios (C. E. U.), los Cursos de Verano de la Univer-

---

(13) AYALA, A.: *Formación de selectos*. Madrid, 1940.

(14) MARTÍN SÁNCHEZ, J.: *O. cit.*, págs. 298-299.

(15) MONTERO, J. R.: *O. cit.*, vol. II, pág. 470.

(16) Ibídem, págs. 478-479.

(17) *Boletín de la A. C. N. de P.* (1-2-1958).

sidad de Santander y, lo que es más importante para nuestro estudio, creó la Acción Nacional y gestó la C. E. D. A. (18).

La A. C. N. de P. contaba en 1931 con 212 miembros numerarios, 87 aspirantes y 238 inscritos. En total sumaban 537 propagandistas, repartidos en 28 centros, 5 núcleos y 36 correspondencias (19). Con mucho, era Madrid el centro que aportaba un mayor índice de miembros —más de la sexta parte— y ocupaban los estratos sociales, económicos y profesionales más relevantes.

## LA ACCION NACIONAL

El desarrollo de los partidos políticos parece ligado al desarrollo de la democracia, a la extensión del sufragio universal y a la ampliación de las prerrogativas del Parlamento.

### 1. ORIGEN DE LA ACCIÓN NACIONAL.

“De igual modo que los hombres conservan durante toda su vida la huella de su infancia, los partidos sufren profundamente la influencia de sus orígenes” (20). Así ocurrió con la Acción Nacional. Las circunstancias confluientes en su principio temporal marcaron con fuerza las características que luego habrían de manifestar su virtualidad.

Duverger distingue entre partidos de creación electoral y parlamentaria y partidos de origen exterior o una mezcla de ambos (21). Según Duverger, tienen gran importancia para el desenvolvimiento de los partidos las connexiones de que se rodearon sus orígenes: interior y exteriormente. Es decir, tanto en el aspecto que toca a su carácter y naturaleza, tal como es concebido por sus progenitores, cuanto en las condiciones económicas, sociales, políticas y parlamentarias del país en cuestión, en las que se ve envuelto en seguida y que, a veces, constituyen, dialécticamente, su razón de ser.

Es indudable que el nacimiento de la Acción Nacional debe mucho a una importante figura de nuestro pasado reciente: Angel Herrera Oria,

---

(18) MONTERO, J. R.: *O. cit.*, vol. II, pág. 445.

(19) *El Debate* (10-9-1931).

(20) DUVERGER: *Los partidos políticos*. México, 1965; pág. 15.

(21) Ibídem, págs. 15-34.

presidente de la A. C. N. de P., director de *El Debate* —antecedente del actual *Ya* madrileño, y que por su difusión fue uno de los principales órganos de expresión ideológica de la derecha católica (22)—, y uno de los directores efectivos del desarrollo de las pautas ideológicas del catolicismo social en sus variados frentes. Esta triple atalaya fue la que permitió el despliegue inicial de la Acción Nacional (23).

La Acción Nacional fue ideación casi exclusiva de Herrera y de sus más íntimos colaboradores, de modo especial de Gil Robles, desde su puesto de subdirector de *El Debate* (24). Sobre este asunto hay una fuerte polémica (25).

Lo realmente importante de que fuera Angel Herrera quien asumiese la paternidad de la naciente agrupación radica en su protagonismo en dos planos complementarios: de un lado, en la posición que ocupaba en el seno de las derechas católicas y monárquicas representando su sector más combativo dentro del catolicismo social. Y radica también, de otro lado, en la intrincada red de relaciones que a él y a sus seguidores unía con la Iglesia: en el nivel de los principios y en el más soterrado de los enlaces personales.

Confluían en él una serie convergente de lineamientos defensivos de las derechas y de la Iglesia que le hacían especialmente apto para la tarea que se proponía realizar y que fue concebida en la misma tarde del 14 de abril de 1931. Todo ello le proporcionaba la máxima aureola para legitimar cualquier nuevo intento que surgiera, vistas las circunstancias republicanas.

Contaba Herrera Oria, contra los ataques republicanos, con estos resortes:

1. Existencia de una élite socio-profesional de más de quinientas personas, capaces de dar vida, en todos sus niveles, a una nueva organización política que ha sido concebida en su seno. Es la A. C. N. de P., presidida y modelada desde hacía largo tiempo por Herrera.

2. Inseparablemente unida a ella, la existencia de un periódico, *El Debate*, dirigido por él y redactado en su casi totalidad por miembros de la

(22) TAMAMES, R.: *La República. La era de Franco*. Ed. Alianza Universidad. Madrid, 1977; pág. 46.

(23) MONTERO, J. R.: *O. cit.*, vol. I, pág. 97.

(24) GIL ROBLES, J. M.: *No fue posible la paz*. Barcelona, 1968; pág. 77.

(25) CORTÉS CAVANILLAS, J.: *Gil Robles, ¿monárquico? Misterios de una política*. Madrid, 1935; págs. 89-90.

A. C. N. de P., creando el ambiente necesario para el desarrollo organizativo del nuevo grupo político.

3. Beneplácito directo, aunque tácito, de los más importantes miembros de la jerarquía eclesiástica. La Iglesia impulsaba, Herrera modelaba y la Acción Nacional, por medio de los propagandistas, llevaba a la práctica lo acordado.

4. Había que constituir urgentemente una entidad que, incorporando a las masas monárquicas ahora dispersas y acéfalas —pero con todos los resortes del poder económico intactos—, logre “aprovechar el régimen establecido, introduciéndose en él y haciéndolo suyo”, sin tener que pasar “por la repugnancia invencible a declararse republicano” (26).

En la tarde del 14 de abril de 1931, ausente el Rey de Madrid e implantada la República, Herrera reunió, como cada tarde, a los miembros del estado mayor de la A. C. N. de P. “Acordaron empezar su nueva actuación de cara al peligro, plenos de optimismo dentro de la nueva legalidad” (27).

Se arbitraron los medios indispensables de defensa. La intencionalidad de Angel Herrera en los orígenes del nuevo partido se manifiesta bien claramente: de lo que se trataba, ante el inmenso peligro que amenazaba a la Iglesia y a la nación, era de unir y organizar fuerzas dispersas y acéfalas —las conservadoras— para presentar un adecuado frente defensivo, acorde con la necesidad y extensión del ataque (28).

## 2. FUNCIONES DE LA ACCIÓN NACIONAL.

La Acción Nacional, antes que nada, lanza por delante sus objetivos: sobre todas las cosas se trata de defender ciertas esencias preexistentes ante hipotéticos ataques futuros; después, vendrá la forma jurídico-política de encuadramiento.

El miedo, con todos sus matices, hace su aparición histórica en los momentos pre-republicanos. “La República —dice *El Debate*—es lo de menos. Es una etapa... Los tiros van contra la propiedad, contra la familia, contra los fundamentos todos de la sociedad española. Tras la literatura tópica

---

(26) GIL ROBLES, J. M.: *O. cit.*, págs. 78-79.

(27) ARRABAL, J.: *José María Gil Robles. Su vida, su actuación, sus ideas*. Madrid, 1933; pág. 109.

(28) MONTERO, J. R.: *O. cit.*, vol. I, pág. 108.

del caso, asoma el comunismo con bien poco disimulo, el ataque a todo lo que es base y cimiento de la civilización cristiana" (29).

Miedo, peligros, asechanzas y radical inseguridad: este es el contexto para los herreristas. La única salida residía en la formación de un fuerte partido político que, por el sendero de la legalidad, se presentara a las elecciones y copara, para los elementos del orden, el máximo número de puestos parlamentarios. Y a ello se dedicó Herrera: había que organizar un frente amplio de derechas.

Muy movidos debieron ser aquellos días para el presidente de la A. C. N. de P., consultando y respondiendo a las fuerzas afines con las que esperaba contar o que, espontáneamente, iban a él en busca de vías unitarias de acción.

Por fin, el día 20 de abril de 1931 se logró llegar a un acuerdo definitivo de actuación. Se proponen un solo objetivo: las Cortes Constituyentes. Hacía falta un Comité electoral de concentración de fuerzas de orden. Debía gozar de fuerte centralización y estar constituido por poquísimas personas (30). Había que rodear a ese comité de las condiciones necesarias para que tuviera vida propia y para que se pusiera en contacto con los diversos reductos derechistas de la nación, en busca de una acción única y eficaz.

No dudó Herrera en acudir de nuevo a los propagandistas del Centro de Madrid convocándoles a una asamblea especial, que se celebró el 26 de abril. Se discutió sobre el nombre y reglamentación de la entidad y se planificó la toma de contacto que había de efectuarse en algunas capitales de España: en aquellas en que pudiera constituirse fácilmente, a nivel local, la nueva organización.

Después de una madura discusión, se escogió el nombre de Acción Nacional, que había propuesto Alarcón, estimándose que por su amplitud y significación bien podría ser adoptado por todos, sin resquemores de ninguna clase (31). En abril de 1932 será cambiado este nombre por el de Acción Popular, nombre que será adoptado por la Asamblea deliberante de la Acción Nacional, a propuesta de la Junta de gobierno, tras la prohibición que del término "Nacional" estableció el Consejo de Ministros del día 12 de abril de 1932 (32).

---

(29) *El Debate* (7-4-1931).

(30) MONTERO, J. R.: *O. cit.*, vol. I, págs. 116-117.

(31) MONGE Y BERNAL, J.: *Acción Popular (Estudios de Biología Política)*. Madrid, 1936; pág. 129.

(32) *El Debate* (30-4-1932).

Por el momento, la cuestión más importante residía, sin duda, en no dejar abandonada la organización en las provincias. Hacía falta estructurar a las fuerzas no republicanas en torno a la organización de la Acción Nacional y dar a conocer la iniciativa de la misma (33).

A través de *El Debate* se impulsa y difunde la nueva asociación derechista. El día 29 de abril se habla de la nueva organización electoral para agrupar a los elementos de orden y ese mismo día se presenta el reglamento provisional en la Dirección General de Seguridad para su aprobación. Su Manifiesto del día 7 de mayo se titula: "Al servicio de España".

Existente ya la entidad con vida pública jurídica y con local propio (plaza de las Cortes, 3), se imponía el inmediato comienzo de su vida política. Las labores de captación e inscripción de los afiliados dieron comienzo en seguida con éxito. En poco más de un mes contaba en Madrid con 9.000 miembros (34). En otoño de 1931 toma la presidencia de la Acción Nacional Gil Robles, ayudado por una selecta élite de miembros de la A. C. N. de P. (35).

La Acción Nacional, que se convirtió en un instrumento de defensa de las ideas y de los intereses de la Iglesia católica, adquirió pronto una gran fuerza en los medios rurales de León y Castilla la Vieja, y entre las clases medias de Madrid y de las capitales de Castilla la Nueva y Andalucía, lugares en donde ya existían organizaciones implantadas (36).

### 3. LA ACCIÓN NACIONAL Y LA IGLESIA.

Otro soporte de la Acción Nacional fue la Iglesia: ésta participó plenamente en su gestación. Detrás del oficialismo político, que puede ir desde una declaración ministerial a la misma ley, fluye toda una corriente de recursos políticos, de presiones, de intereses, de tejer y destrejar la realidad de cada momento... Y en este sentido, en la Iglesia, como en toda sociedad, cabe hablar de una política, que tampoco será sólo la que se titule oficial, sino que ha de encerrar también toda esa gama de declaraciones aisladas, presiones y posturas individuales, actuaciones semioficiales, etc. Sólo de esta manera se puede hablar de una política de la Iglesia española durante la II República (37).

---

(33) MONGE Y BERNAL, J.: *O. cit.*, pág. 129.

(34) MONTERO, J. R.: *O. cit.*, vol. I, págs. 123-124.

(35) Ibídem, vol. II, pág. 11.

(36) TAMAMES, R.: *O. cit.*, pág. 46.

(37) RAMÍREZ, M.: *O. cit.*, pág. 214.

Así entendida, comienza a adquirir visos de certeza la participación de la Iglesia en el nacimiento de la Acción Nacional de una manera bastante más activa e importante que a la que nos tienen acostumbrados sus exigüos historiadores. Su participación no ha de referirse de un modo único a una intervención material, concreta y directa. Sí cabe hablar de una gestión fundamental, debida a su intimidad —personal e institucional— en sus relaciones con los principales agentes activos del proceso por el que nace la Acción Nacional (38).

#### 4. ¿PARTIDO POLITICO?

¿Por qué la Acción Nacional, en el primer manifiesto que lanza a los cuatro vientos, niega ser un partido político y dice constituir “una organización de defensa social que actuará dentro del régimen establecido en España, de hecho, para defender instituciones y principios no ligados esencialmente a una forma determinada de gobierno, sino fundamentales y básicos en cualquier sociedad que no viva de espaldas a veinte siglos de civilización cristiana”? (39).

¿Es o no la Acción Nacional un partido político? Desde un principio, sus más destacados miembros negaron constantemente que la Acción Nacional fuese un partido político, sobre todo en los primeros días, pero si quisieron afirmándolo hasta el surgimiento de la C. E. D. A. en 1933. Esto ha llevado a pensar que se trataba de un grupo “cuyo naturaleza participa igualmente de las características de partido político y de grupo de presión” (40).

No creo que haya dificultad, a más de cuarenta años largos de su aparición, en conceptuar a la entidad derechista como partido político. Ciertamente, posee todas las características señaladas por La Palombara y Weiner, es decir, organización duradera, organización completa incluso a nivel local, voluntad deliberada de ejercer directamente el poder y voluntad de apoyo popular (41).

La Acción Nacional presenta, en su origen, una cualidad peculiar. Porque si bien aparece, según las categorías de Duverger, como de creación

---

(38) MONTERO, J. R.: *O. cit.*, vol. I, pág. 130.

(39) *El Debate* (7-5-1931).

(40) RAMÍREZ, M.: *O. cit.*, pág. 148.

(41) LA PALOMBARA-VEINER: *Political Parties and Political Development*. Ed. Princeton University Press, 1966; pág. 6.

exterior —en cuanto que debió su nacimiento a la A. C. N. de P.— cumple durante unos meses una función que habría de cualificarse: la de construir un Comité electoral, con vocación de masas, intentando atraer a sus filas el mayor número posible de afiliados, a fin de unificar y reforzar su actividad.

A medida que desde Madrid, y en nombre de la derecha católica se reorganizaron, la configuración de la Acción Nacional se perfila cada vez más claramente como partido.

En abril de 1931 lo que primaba era una desorganización asociativa absoluta, una conjunción republicano-socialista en el poder y un futuro preñado de amenazas y peligros. Así, pues, la Acción Nacional nació para encauzar esas masas amenazadas, para constituir una fuerza de oposición y para alejar de ellas, en lo posible, el miedo. No otra cosa hizo el Centro Católico Alemán o la Unión Católica Belga.

Denominarla desde el principio partido hubiese retraído a muchos monárquicos y a los tradicionalmente apolíticos. De ahí su finalidad: reunir a las derechas “y llevarlas, en apretado haz, a las urnas electorales” (42).

##### 5. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN.

Según la división de Duverger, la Acción Nacional se presenta como un típico ejemplo de partido directo, al que se pertenece sin mediación de ninguna clase y del que se forma parte a escala nacional. Se denomina partido político directo o de afiliación directa al partido cuya adhesión se hace por cada individuo directamente a los órganos de la base. Y partido indirecto, cuando esa adhesión se hace indirectamente, es decir, a través de la pertenencia a otro tipo de organización (43).

De los Estatutos se deduce que, formalmente, la Acción Nacional era un partido político indirecto (art. 4). Pero, en la realidad, la Acción Nacional —o Acción Popular— fue un partido de estructura y afiliación directa, pero que canalizó la adhesión de sus miembros a través de sus entidades colectivas.

Si bien la estructuración indirecta se veía apoyada por el deseo de construir un partido de débil articulación o amplia autonomía local, la

---

(42) *El Debate* (20-5-1931).

(43) HERNÁNDEZ LAFUENTE, A.: *Apuntes sobre partidos políticos*.

práctica política convirtió a la Acción Nacional en un partido de fuerte articulación y de una gran centralización (44).

La Acción Nacional, pues, puede ser descrita como un partido de afiliación formalmente indirecta, afiliación que resultó corregida por la estructura real directa adoptada por la práctica política, como consecuencia de un ensamblaje con los demás factores que operaban en el nivel político.

En cuanto a su organización, la Acción Nacional adopta cierto esquema organizativo en razón a unas muy concretas situaciones socio-políticas de las que intenta formar parte para toda la constelación de finalidades que en cierto modo le son propias. El esquema organizativo inicial del partido es adoptado por sus progenitores en función a las necesidades del grupo del cual es reflejo, para su participación efectiva en el proceso total e histórico, al que trata por ello de modelar. Los comienzos de sus lineamientos organizativos son confusos y contradictorios (45).

#### **LA C. E. D. A. (CONFEDERACION ESPAÑOLA DE DERECHAS AUTONOMAS)**

La C. E. D. A. surgió también de la A. C. N. de P., tanto en sus pautas ideológicas como en sus líderes provinciales y de la nación. Además, se erigió en la organización central canalizadora de múltiples intereses hacia el sostenimiento político que les proporcionaba la C. E. D. A., por medio de grupos tutelados por ella, que se colocaron al servicio indirecto de la C. E. D. A. y más directo de la Iglesia, confluyendo ambos en la hegemonía de un ideario político-social contrarrevolucionario (46).

##### **1. ORÍGENES DE LA C. E. D. A.**

El camino que recorre la Acción Nacional —o Acción Popular— desde su fundación hasta su integración en la unidad más amplia de la C. E. D. A., es el camino de su consolidación por los efectos de la campaña revisionista y de la presión de sus contrapuestos y el camino señalado por las escisiones que se fueron produciendo.

---

(44) MONTERO, J. R.: *O. cit.*, vol. I, págs. 320-323.

(45) Ibídem, pág. 144.

(46) MONTERO, J. R.: *O. cit.*, vol. II, pág. 339.

La Acción Nacional era un conglomerado donde tenían cabida todos los que odiando y temiendo a la República, no podían contrarrestarla con partidos propios (47).

Hacía falta un partido político más amplio que la Acción Nacional; partido que pudiera responder con toda eficacia a la garantía de todos los derechos y a la defensa de los privilegios frente a vejatorias agresiones (48). En definitiva, un partido que actuara como “el contrapeso socialista en la política española” (49).

La C. E. D. A. supone el salto cualitativo de la derecha católica, fruto del grado de madurez dialéctica de sus diversos elementos. “Sus masas han crecido extraordinariamente, sus organizaciones provinciales cubren hoy tres cuartas partes de la península, su ideario y su táctica se han reafirmado con mayor energía, y su pujanza interior ha salido triunfante de las rudas pruebas de los últimos meses” (50).

Todos estos elementos quedarán aglutinados en una formación política cualitativamente distinta y, por tanto, superior a las anteriores correlaciones de fuerzas. Se pasa del estadio de coalición al de unión homogénea. Por única vez en la historia, el catolicismo social y político español disponía de masas organizadas, de cuadros de partido, de líderes eficaces; estaba preparado para hacer valer su ideario frente a sus antagonistas.

La idea de un partido político confederal que estructurase en su seno a todas las asociaciones políticas antirrepublicanas fue una idea de la derecha católica. La Asamblea de Acción Nacional y la Derecha Regional Valenciana, en noviembre de 1932, constituyeron los puntos de inflexión fundamentales hacia la unidad orgánica de la derecha católica (51).

“Si las derechas españolas consiguen organizar sus fuerzas sobre el modelo de las similares belgas, austriacas, alemanas, holandesas..., su porvenir será brillantísimo” (52).

La Derecha Regional Valenciana constituía un excelente ejemplar de organización regional autónoma sobre el que poder concretar el plan de unión de la derecha católica.

Sentadas las bases esenciales de la futura C. E. D. A., se celebraría el 28 de febrero de 1933 el Congreso por el que habría de nacer. La Acción

---

(47) Ibídem, vol. I, pág. 246.

(48) MONGE Y BERNAL, J.: *O. cit.*, págs. 447-448.

(49) *El Debate* (25-10-1932).

(50) Ibídem (23-12-1932).

(51) MONTERO, J. R.: Vol. I, págs. 278-281.

(52) *El Debate* (30-11-1932).

Nacional llega a formar una verdadera C. E. D. A., con la intención de celebrar las necesarias alianzas electorales con los demás grupos derechistas (53). En ella pueden "entrar todas las organizaciones que coincidan fundamentalmente con el ideario y procedimientos tácticos de la Acción Popular, condensado aquél en la defensa del lema: religión, familia, propiedad y obra social, e inspirados estos últimos en la lucha legal y en un claro criterio de posibilismo político" (54).

## 2. FUNCIONES DE LA C. E. D. A.

La C. E. D. A., al igual que otras organizaciones políticas católicas análogas anteriores y posteriores, por ejemplo, la Democracia Cristiana de Italia, era un ensamblaje de grupos sociales muy distintos: pequeños agricultores de León y Castilla la Vieja, terratenientes andaluces, empresarios y comerciantes de Valencia y de las ciudades de la Meseta y de Andalucía.

En lo social preconizaba la doctrina social de la Iglesia. Y en cuanto a la República, adoptaba una postura cuando menos ambigua por la teoría de la "accidentalidad" de las formas políticas (55).

Desde tiempo atrás, la preparación electoral constituía una de sus principales preocupaciones. Los éxitos conseguidos en las elecciones municipales y en las del Tribunal de Garantías Constitucionales habían perfeccionado sus métodos y acentuado, corrigiendo los defectos, su capacidad de movilización de masas.

Mientras los socialistas se desgastaban políticamente en las labores parlamentarias y los republicanos se dividían en querellas, las más de las veces personalistas, todas las derechas cuidaban de una maquinaria electoral que ahora tendría sobrada ocasión de probar su eficacia (56).

Como el de la Acción Nacional, el programa de la C. E. D. A., era también largo, aunque su articulación se mostraba más concreta, en apariencia menos negativa y más particularizada. Pretendía ofrecer una alternativa viable a las proyectadas por sus enemigos.

El partido contaba con una élite competente, masas entusiasmadas, organización, técnica y, por encima de todo, un jefe, Gil Robles (57).

---

(53) MONTERO, J. R.: Vol. I, págs. 283-284.

(54) Reglamento.

(55) TAMAMES, R.: *O. cit.*, pág. 46. ...

(56) MONTERO, J. R.: Vol. II, pág. 289.

(57) Ibídem, págs. 8-9.

### 3. LA C. E. D. A. Y LA IGLESIA.

¿Era la C. E. D. A. un partido confesional? Gil Robles asegura haber levantado un partido de índole aconfesional. Influido, sin duda, por el paulatino abandono de las fórmulas confesionales que los partidos demócratas cristianos europeos fueron adoptando después de la II Guerra Mundial, Gil Robles afirma que la C. E. D. A. era cristiana, "aunque así no se titulara, por haberme yo opuesto a ello".

Sin embargo, nada más contrario de lo que en realidad sucedió. Si existe alguna característica de la derecha católica que se mantuviera inalterable lo largo de la II República, esa fue la de la confesionalidad (58).

### 4. ¿PARTIDO POLÍTICO?

El carácter heterogéneo de los componentes cedistas y la misma titulación de organización confederal —con el acompañamiento de su estructura indirecta— han dado pie a muchos autores para negar a la C. E. D. A. la cualidad de partido político.

Sin embargo, tanto desde la óptica de las intenciones de los directivos de la Acción Nacional cuando dieron nacimiento a la C. E. D. A. (59), como desde la de su naturaleza jurídico-política efectiva, no cabe duda sobre la ecuación C. E. D. A. = partido político. A la existencia de sus organismos de deliberación y gestión pueden añadirse las características generales que así pueden confirmarlo: organización duradera y completa, voluntad deliberada de ejercer directamente el poder y voluntad de buscar el apoyo popular (60).

Cuestión distinta es que, aun siendo un partido político con peculiaridades propias, sus corrientes intrapartidistas lo hagan aparecer diferente de la imagen que sus dirigentes pretendieron implantar.

### 5. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN.

La descripción de la estructura organizativa de la C. E. D. A. se encuentra dificultada por la absoluta inexistencia de límites reales entre la Acción Nacional —o Acción Popular— y la C. E. D. A.

---

(58) Ibídem, pág. 93.

(59) *El Debate* (1-3-1933).

CASARES: *La C. E. D. A. va a gobernar*. Madrid, 1934.

(60) LA PALONBARA-VEINER: *O. cit.*, pág. 6.

Hasta marzo de 1933, y en casi la mitad de las provincias españolas, sólo un partido político de derechas, la Acción Nacional, fue capaz de construir la fortaleza desde la que hacer frente a las circunstancias imperantes (61).

Había, según Gil Robles, dos tendencias genéricas en la C. E. D. A.: por un lado, las organizaciones afectas a la Acción Nacional, y, por otro, todas las demás (62).

La C. E. D. A. aparece de forma más definida que la Acción Nacional. Su propia naturaleza confederal —encerrada incluso en su denominación— está indicando su estructura de partido indirecto: el individuo se afilia a una organización de base que es la que adopta auténticamente la categoría de miembro del partido (63). Sin embargo, su articulación general se alejará de las pautas habituales de un partido indirecto en virtud de la co-rección que efectuó la Acción Nacional en su estructura, dotándola de más fuerza, de una mayor centralización (64).

Respecto a la organización, hay que señalar que los partidos miembros de la C. E. D. A. respondieron en su nacimiento y posterior desenvolvimiento a razones sobre todo coyunturales de tipo defensivo.

La generalidad de las agrupaciones políticas de la C. E. D. A. adoptaron como elemento base de su organización el Comité y se articularon sobre los cauces proporcionados por las Secciones. Si el Comité traslada a la idea de una realidad social autónoma, de amplia base geográfica, de escasa dinamicidad salvo la temporada electoral, la Sección, por el contrario, evoca una parte del partido que, con cierta autonomía, se integra a él y le hace vibrar con su actividad constante funcionalizando los servicios en casi todas las localidades de un ámbito territorial determinado: J. A. P., Sección Femenina, etc. (65).

La C. E. D. A. aparece, con palabras de Tuñón de Lara, como “una sólida estructura de poder” (66).

---

(61) MONTERO, J. R.: Vol. II, págs. 309-311.

(62) GIL ROBLES, J. M.: *O. cit.*, pág. 86, nota 11.

(63) MONTERO, J. R.: *O. cit.*, vol. I, págs. 313-320.

(64) Ibídem, pág. 333.

(65) Ibídem, 335 y 340.

(66) TUÑÓN DE LARA: *Historia y realidad del poder. El poder y las élites en el primer tercio de la España del siglo XX*. Madrid, 1967; pág. 169.

## CONCLUSIONES

1.<sup>a</sup> El catolicismo social español, aunque surge a principios del siglo XX de un modo tímido y dificultoso, logra luego bifurcarse en una pluralidad de frentes, tantos cuantos sean necesarios para combatir con eficacia a los enemigos de la Iglesia y del orden establecido.

2.<sup>a</sup> Por los años 30 llega a una existencia relativamente diferenciada: existen católicos sociales como existen conservadores históricos, tradicionalistas, monárquicos o personas apolíticas. En los ámbitos sindicales, institucionales, asociativos y, sobre todo, en la reflexión ideológica, el catolicismo social podía contar con su propio cuerpo de entidades, grupos y pensadores. Y fueron unos y otros los que después de abril de 1931 pusieron en marcha los mecanismos defensivos de las clases conservadoras ante la desaparición del régimen monárquico.

3.<sup>a</sup> Fue tal la importancia del catolicismo social y, específicamente, de la A. C. N. de P., que se puede decir que la Acción Nacional y después la C. E. D. A. lo que hacen es recoger a los hombres y motivos de este catolicismo social para insertarlos en el nivel político. A él habían estado ligados con anterioridad los temas que formaron su ideario y los componentes de su primera élite política, posibilitando ambos la rápida presencia de estos partidos en la escena republicana.

4.<sup>a</sup> Como todo movimiento político organizado, la Acción Nacional y la C. E. D. A. aparecen con la pretensión de responder a estos interrogantes fácticos muy definidos, en los que cabe detectar manifestaciones anteriores de algunos de sus elementos que, encajados en el conjunto de situaciones históricas concretas, permiten iluminar zonas sombrías. No bastan sólo razones coyunturales para explicar satisfactoriamente la subsistencia en España de activas células de conservación social o su indudable éxito de masas o incluso la elaboración de un programa político con arreglo a determinadas pautas ideológicas.

## **LA PALABRA ES UN GRITO DEL SILENCIO:**

**«Diálogos del conocimiento», de Vicente Aleixandre**

**JOSE MAS SANCHO (\*)**

Según atinadamente observa José Olivio Jiménez, toda la poesía de Aleixandre es una aventura hacia el conocimiento. Conocimiento de índole sensorial y afectiva en la primera época, cuando todas las cosas del mundo participan de una común sustancia que se hace evidente en el amor y en la muerte deslimitadores. Conocimiento que es reconocimiento solidario en la vida colectiva de otros seres y en la historia dual de la pareja humana, en la segunda época del poeta. Y aspiración a la sabiduría totalizadora de la vida, que es racional y superracional, en la tercera época. Como quiera que la esencia del vivir es compleja, multiforme e ilimitada y el único medio del que disponemos para acercarnos a ella es el lenguaje, tembloroso y limitado instrumento hecho de balbuceos insuficientes para expresar la experiencia inefable, es por lo que Aleixandre se ve obligado a someter a una constante transformación la lengua común para hacerla propia e intransferible, quitándole lastre denotativo y enriqueciéndola con todas las connotaciones posibles que exigen la contemplación y la comunicación del absoluto. De lo dicho hasta aquí se deduce con toda claridad

---

(\*) José Mas Sancho nació en Valencia el 11 de abril de 1939. Licenciado en Filología románica en 1967, con premio extraordinario, por la Universidad Complutense de Madrid. Carrera Superior de Piano y Maestro Nacional. Doctor en Filología Románica en 1973. Profesor en prácticas de Lengua y Literatura en el Instituto Nacional de Bachillerato Cervantes con el catedrático tutor don Alberto Sánchez durante el curso 1966-67. Catedrático de Lengua y Literatura en el I. N. B. de Silla (Valencia). Obras: *Lengua Española, 1.<sup>a</sup> de B. U. P., y Literatura Española, 2.<sup>a</sup> de B. U. P.* (en colaboración con María Teresa Mateu), *Ana María Matute, lenguaje, estilo y creación*. Edición crítica de *Fiesta al Noroeste*, de Ana María Matute, y edición crítica del *Libro de Sigüenza*, de Gabriel Miró (en preparación).

que en la palabra de Aleixandre luchan dos fuerzas antagónicas y poderosas: la intención de explicar el misterio total de la vida del hombre y la precariedad desalentadora del instrumento lingüístico, que traduce a un idioma de sombras las más erguidas y abrasadoras llamas. Por eso el eje estilístico vertebrador del pensamiento del último Aleixandre será la paradoja, que, como dice Kierkegaard, es "esa chispa que brota al roce de lo eterno con el lenguaje". Con todo, no es la abundancia de paradojas lo que confiere complejidad y originalidad a *Poemas de la consumación* y a *Diálogos del conocimiento*, sobre todo, objeto de reflexión en las siguientes páginas; sino la forma aforística, seudorracional, que disfraza de lógica lo alógico —según ha observado Gimferrer— y la forma dialogada o monodialogada, propia del segundo libro, que relativiza y concretiza las aseveraciones más tajantes, pero, al mismo tiempo, acecha la verdad desde variadísimos ángulos de enfoque e intenta atraparla en la extensible y sutilísima tela de araña del lenguaje.

Es bien sabido que toda paradoja es susceptible, tras un menor o mayor esfuerzo, de una aproximativa traducción racional; pero como José Olivio advierte, las paradojas aleixandrinas no están aisladas, sino que se encadenan en cientos de formulaciones constitutivas de una paradoja total y unitaria. Y añade el citado crítico: "Pero presiento que importa menos luchar a brazo partido para que cada una de estas formulaciones arroje su particular significación, que intentar penetrar hacia el cabal entendimiento de aquella paradoja primera, intuicional, absorbente y pluri-ferante" (1). Con todos los respetos para tan agudo crítico tengo que decir que, a mi parecer, la tarea más urgente es precisamente la de analizar cada una de las sentencias alógicas para desentrañar su significado, aunque, eso sí, habrá que supeditarlo después al significado global de la obra. Esto es lo que me propongo hacer en este trabajo, que aquí presento como esbozo de un próximo libro.

## AFORISMOS Y PARADOJAS

### a) EL CONOCIMIENTO, LA SABIDURÍA Y LA DUDA.

En la última etapa de Aleixandre, como certamente ha observado Guillermo Carnero, el verbo conocer es imperfectivo y se identifica con

(1) En "Una aventura hacia el conocimiento", *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, octubre-diciembre 1979; pág. 36.

hechos y datos aprendidos y aprehendidos durante el vivir; tal sabiduría, por tanto, es provisional; mientras saber es verbo perfectivo que marca el resultado final y descorazonador adquirido en la vejez o en la muerte.

Pero la sabiduría no es siempre negativa, hay un caso relevante en que se identifica con el amor, un amor que parece proyectarse, incluso, tras la muerte:

ELLA (de "Los amantes viejos"):

No importa. Ya ha llegado. Y aquí tendida digo  
que vivir es querer, y siempre supe.

Frecuentemente la duda se equivale con el conocer, ya que una y otra actitud se hallan tejidas de provisionalidad o, lo que es lo mismo, consiste en un vaivén candente de afirmaciones y de rechazos. La sinonimia, de todos modos, no es absoluta y, así, en *Poemas de la consumación* se hace la interesante distinción siguiente:

... El hombre duda.  
El viejo sabe. Sólo el niño conoce.

En estos sabios versos se halla resumido el pensamiento central del último Alexandre: el conocer se sitúa en el umbral mismo de la vida, cuando falta todo el camino por recorrer, la duda se instala en el proceso cognoscitivo y la sabiduría se localiza en la meta final.

Cuanto hemos dicho hasta ahora son generalidades, pero en poesía el sistema no puede ser tan férreo como en filosofía; urge, por ello, aducir ejemplos de poemas concretos donde se cumpla o se quebrante la norma. Cuando nos parezca oportuno, racionalizaremos los contenidos irracionales para poder desentrañar con mayor eficacia el mensaje estético.

En "Los amantes viejos" dice él: "Conocer es amar. Saber, morir".

Y como un eco del pensamiento del viejo, resuenan, bifurcadas, las actitudes complementarias del lazaro y el mendigo en el poema de igual título:

EL LAZARILLO: Amo porque no sé.  
EL MENDIGO: Porque sé, ya me duermo.

El amante joven añade una puntualización nueva a lo que ya sabemos, al hacer sinónimos recordar y morir, en virtud del supuesto siguiente: recordamos cuando somos viejos, o sea, cuando ya no tenemos fuerzas para vivir de veras y lo único que nos es dado es orientar mentalmente la an-

tena de nuestro ser hacia lo que ya no existe, siendo la condición de inexistencia lo que iguala al pasado y al futuro:

No sé, pero conozco. Quien recuerda es quien muere.

El soldado, la vieja y la maja se desvían de la norma confundiendo los contenidos del saber y el conocer:

EL SOLDADO: Quien tienta vive. Quien conoce ha muerto.

LA VIEJA: Calla, tú no conoces.

LA MAJA: Yo sé, sé lo que veo.

Muchos personajes hacen eje de su vida a la duda, recordemos de pasado al amante viejo, al Lazarillo, al mendigo y a Swan. Corroborémoslo rápidamente:

EL: Soy quien duda.

EL LAZARILLO: Sólo quien duda existe.

EL MENDIGO: Pues no creo. Pues dudé, vivo cierto.

SWAN: No es camino: llegada. Pues quien duda es quien llega.

A veces la duda sistemática, además de torturar el alma del personaje, aborrasca el verso, haciendo que los vocablos entren en colisión, destruyendo total o parcialmente su carga significativa.

El amante viejo se deja un momento conquistar por la ilusión del amor, aunque pronto reacciona y, asomándose a la sima del desengaño, lanza una sonda inquisitiva sobre la existencia fantasmal del pasado:

La soledad del hombre no es su beso.

Quien vive amó, quien sabe ya ha vivido.

... La soledad del hombre está en los besos.

¿Fueron, o he sido? ¿Soy, o nunca fueron? Soy quien duda.

Es éste un desconcertante giro sintáctico con dos ejes de simetría que se ordenarían así: ¿Fueron o nunca fueron? ¿He sido o soy? Que, reinterpretados en un lenguaje lógico, vendrían a decir lo siguiente: ¿Existieron los besos alguna vez o nunca? y ¿Quién soy yo en última instancia? ¿El que besó y amó o éste que está encrado en la soledad y el desengaño? (2).

---

(2) No tengo aquí espacio suficiente para estudiar la peculiar sintaxis de la última época alejandrina.

b) EL PODER DEL SILENCIO.

El silencio es la gran aventura en la que está embarcado el conocimiento humano en todos los campos. El lenguaje, de modo especial en arte, filosofía y religión, es una isla balbuceada entre dos insondables silencios. Fácil es, pues, adivinar el papel reservado al silencio por un autor tan lúcido y tan consciente de la limitación humana y, por ello también, consciente de las misteriosas y trémulas posibilidades comunicativas del silencio absoluto.

En resumen: la angustiosa tensión a la que Aleixandre somete al lenguaje desemboca, como no podía ser menos, en el silencio final de los poemas, aludido a veces de forma directa, y eludido otras, pero respirable siempre. Pero no sólo en los finales opera el silencio como una fuerza aquietadora o como un vacío desasosegante, sino que, en ocasiones, además, está siempre presente en la estructura misma de los monodiálogos.

Veamos alguna muestra especialmente apta para matizadas y variadas interpretaciones:

El amante viejo le dice a ella cuando la muerte les llega a ambos:

Calla. Quien habla escucha. Y quien calló ya ha hablado.

Para mí el contenido de estos versos puede racionalizarse así: cuando la muerte llega hay que renunciar a la palabra, pues es limitada, para acogerse a la inefabilidad del silencio, que es absoluto como la muerte. "Quien habla escucha": la palabra pide palabra, quien habla lo hace para comunicarse con otro y consigo mismo; pero "quien calló ya ha hablado" en el silencio se da la elocuencia—negativa o positiva, depende del ángulo de enfoque—de lo ilimitado. Aunque el final sea ambiguo, para mí no es trágico, pues se atisba el encuentro de los amantes tras el sombrío dintel de la muerte.

El silencio acera su filo de destrucción en boca del inquisidor, quien opone a las razones vitales de los otros su sola razón de purificación universal a través del fuego:

... Quien calla, escucha.  
¡Pero todos se abrasen!

Para el joven poeta primero —de mentalismo exacerbado, frente al exacerbado vitalismo del joven poeta segundo— el mundo del pensamiento es

el único posible, por lo que huelgan las palabras y, a través de una mirada interior y de un diáfano silencio, resplandece mejor la verdad buscada:

¿Miro o lo sé? Si callo está visible.

El amador, ser amargado por la temprana conciencia de la muerte, ansía disfrazar su angustia con el efímero placer de los sentidos, por eso su vida y su palabra son una estéril vocación de olvido:

Mirar no es ver. Pero yo miro siempre,  
aunque a veces me calle porque nunca distingo.  
Un bulto joven por esa calle oscura  
es un solo relámpago, y eso miran mis ojos.  
Lo que viví no he visto. Lo vi, mas quedé mudo.

Jugando con la frase común en que se identifica el silencio con el paso de un ángel, Aleixandre pone en labios de la vieja este espléndido verso, hecho de turbación ante la perdida de algo querido y puro:

Cuando un silencio pasa es que un ángel se ha ido.

Por último, el silencio está cuajado de impotencia en estos versos que pronuncia el viejo en el poema "Después de la guerra", en el que se alude a una hipotética y simbólica catástrofe universal:

No puedo responder al cielo inmenso.  
Sólo la voz humana tiene límites.  
Tentarlos es saber. Quien sabe toca  
su fin. Y es inútil que bese, pues ha muerto.

Como fácilmente podrá advertirse, resuena en estos patéticos versos la abrumadora conciencia de la nada.

#### c) PARADOJAS DE TIEMPO Y MOVIMIENTO.

El tiempo aniquila su flujo para contemplarse como un bloque parado, varado en el desengaño del viejo espectador del cataclismo universal:

EL VIEJO: Ayer viví. Mañana ya ha pasado.

O rompe sus fronteras para ensancharse en un presente iluminado en labios de la muchacha —el ser más ingenuamente optimista de todo el libro— quien alimenta el caos cósmico con la germinadora sangre de su voluntad y de su esperanza:

... Mañana ya ha nacido,  
pues aquí estoy. Mañana, y hoy, y ayer.

El amante viejo contrapone el movimiento, espejismo de vida, con la quietud del pensamiento, que se proyecta como flujo vital en la memoria de otros, y, tal vez, también en perduración propia, tras el misterio del morir:

Nadie se mueve, si camina, y fluye  
quien se detuvo.

Quietud y movimiento, unidos en una realidad deslimitadora, tejen el destino final de Yolas el navegante:

Y si ya no me muevo mientras bogo es que ruedo  
como el lomo del mar. En las playas me esparzo.

d) LA ARGUMENTACIÓN ALÓGICA.

A veces las paradojas pueden encadenarse en una serie de aparentes razonamientos que se van destruyendo unos a otros hasta mostrarnos al desnudo el sinsentido de la existencia; tal sucede en el descorazonador y bellísimo poema escrito en homenaje a Proust, “Aquel camino de Swan”:

SWAN: Pues si amé fue por eso: porque no amé y lo supe.  
Vivir: sólo una excusa. Pero sufri, y me valga.  
Valer. Mientras sufrimos por lo que no queremos  
a quien no quiere amamos, y la rosa es estéril.  
Y si se aspira un alma no hay olor. Un perfume  
en el pomo reluce, pero siempre vacío.

Para mejor comprenderlas, enumeremos las ideas que encierran estos versos, dándoles seguidamente una interpretación racional:

a) Reducción de la vida de Swan a una farsa brillante ante los demás, pero no ante sí mismo, que admite la representación del vacío, porque el vacío, valga la paradoja, llena la vida de todos.

b) Del anterior corolario se desprende la idea de que el amor superficial, no el profundo, puesto que éste no existe, puede servir de momentáneo olvido del vivir.

c) La traición a la propia entidad es disculpable, puesto que lo único que pretende el personaje es olvidar la vida justificando el dolor de existir.

d) Pero la esperanza de que el dolor justifique la vida se desvanece pronto, pues, cuando el sufrimiento no es aceptado ni comunicado, la esterilidad se apodera del alma y del mundo circundante.

El acólito juzga objetivamente la actitud del inquisidor, quien, al mirarse en el espejo, descubre, anticipadamente, la imagen del muerto que va a ser:

Quien habla es quien escucha.  
Pero a sí solo, y muerto.  
Pues quien no oye ha acabado  
como el agua en los muros,  
donde, quieta, no existe.  
Aquí esa mano vive  
muerta, pues muerte otorga,  
vida fingiendo, réproba.  
Qué donación terrible  
desde una faz sin venas  
donde el cirio está extinto.  
Cera de muerte, acábate,  
y la tierra te herede.

La significación general de los versos anteriores es bastante clara; sin embargo es bastante difícil traducir punto por punto a un lenguaje racional cada uno de los significados parciales que se supeditan al conjunto global; con todo, no creo que sea perder el tiempo aventurar una exégesis: en el primer aforismo el pronombre relativo "quien" no tiene alcance generalizador, aunque lo parezca, sino que individualiza al que, en estos momentos, habla frente al espejo en un monólogo hecho de sombras; por eso el personaje se ve a sí mismo muerto de antemano, y tal certeza avanza hasta el primer plano de la conciencia del acólito por una doble razón: porque el inquisidor administra la muerte sin dudar y porque, en su proceder rectilíneo, excluye toda posibilidad de cambio y ya sabemos que la quietud suprema sólo reside en la muerte.

Con estos supuestos resulta ya muy claro el segundo aforismo, que se enlaza al anterior mediante una falsa conjunción causal: quien no se comunica con los otros está acabado como el agua quieta que ni siquiera existe.

Tras los dos aforismos vienen dos paradojas estrechamente conectadas que aclaran el pensamiento anterior: quien da la muerte a los otros —aunque sea por motivos de purificación— sólo puede simular vida, pues, en realidad, está ya muerto; por consiguiente, la muerte es hija de la muerte, quien la da es quien ya la tiene en sí.

Las dos frases finales —exclamativa una e imperativa la otra— se hallan vinculadas por la metáfora del cirio extinto y subrayan, respectivamente, el absurdo proceder del inquisidor y el deseo del acólito de que cese la actividad exterminadora y de que la persona que la ejerce quede, definitivamente incorporada a la tierra.

A modo de epílogo, una justificación y un homenaje: en este artículo he intentado interpretar los principales aforismos y paradojas de *Diálogos del conocimiento*, agrupándolos, para ello, alrededor de actitudes profundamente vitales y lírico-filosóficas: el silencio, la duda, la sabiduría... Pero hay que tener muy presente que quienes dicen estos aforismos o claman estas paradojas son los amantes —viejos o jóvenes— el viejo desengañado ante el vacío universal o la muchacha ilusionada cuya carne es luz, el amador escéptico, el nihilista Swan. Así, pues, para que las paradojas y aforismos cobren su verdadero sentir y rindan toda su eficacia estética, hay que verlos funcionando no sólo en cada contexto propio, sino también en su función de elementos subordinados a una sicología peculiar de unos entes que, si en cierto modo son portavoces del propio poeta —líricas figuraciones suyas—, tampoco es menos cierto que tienen unas exigencias de interna coherencia, dictadas por su condición especial de criaturas dramáticas que pugnan por salirse de la ficción y hacerse plenamente reales.

. Siento una extraordinaria satisfacción en sumar mi voz —aunque modesta, cálida y verdadera— a la conmemoración del medio siglo de existencia de un Instituto —el Cervantes— tan ligado a mi ser de juventud. De modo especialísimo quiero tributar mi homenaje a don Alberto Sánchez, amigo del alma que sabe armonizar la erudición y la sencillez, el rigor científico, la pasión y la simpatía.



## ESQUEMAS ESTRUCTURALES EN LA POESIA DE GUSTAVO ADOLFO BECQUER

MARINA MAYORAL (\*)

Creo que todavía, a pesar de las libertades y rupturas del arte contemporáneo, uno de los problemas del artista sigue siendo el de configurar de forma unitaria su obra. En el lenguaje poético las reiteraciones—fónicas, morfológicas, sintácticas, semánticas—han sido uno de los recursos más universales, en el espacio y en el tiempo, para conseguir la unidad interna de aquello que se quiere comunicar.

En un estudio ya clásico, Carlos Bousoño estudiaba los paralelismos de Bécquer como "uno de los medios utilizados para incrementar la emoción" (1). Años más tarde, Francisco López Estrada analizaba los esquemas sintácticos de la rima "Cendal flotante de leve bruma" (2), integrándolos en una interpretación general del poeta. Mi trabajo actual es, inevitablemente, deudor de ambos y no pretendo ser sino un punto de vista más en la interpretación de los mismos hechos.

Las preferencias de Bécquer se inclinan, en teoría, hacia una poesía "desnuda de artificio", como puede verse en el prólogo que escribió para el libro *La Soledad*, de su amigo Augusto Ferrán, aunque de ninguna ma-

(\*) Marina Mayoral Díaz nació en Mondoñedo (Lugo) en 1942. Doctora en Filología Románica. Comenzó su actividad docente en el Instituto Cervantes, bajo la dirección de don Alberto Sánchez. Catedrático de Bachillerato de Lengua y Literatura Españolas. Actualmente es profesora adjunta de Literatura Española en la Universidad Complutense. Ha publicado varios libros de crítica literaria y novelas.

(1) ALONSO, Dámaso, y BOUSOÑO, Carlos: *Seis calas en la expresión literaria española*, Gredos, Madrid, 1956.

(2) "Comentario de la rima XV de Bécquer", en el libro colectivo *El comentario de textos*, Castalia, Madrid, 1973.

nera desdeña esa poesía, "hija de la meditación y el arte que se engalana con todas las pompas de la lengua" y que constituye la otra opción posible en el quehacer poético. De sus palabras se desprende que él se siente más cercano de la poesía "natural, breve, seca, que brota del alma como una chispa eléctrica, que hiere el sentimiento con una palabra y huye (...) desnuda de artificio, *desembarazada dentro de una forma libre*". Sin embargo, no debemos olvidar que también Feijoo creía que su estilo estaba desprovisto de toda retórica y artificio y que tal como era así se le había venido, sin ningún esfuerzo ni estudio por su parte, cuando lo cierto es que en su prosa encontramos las figuras y construcciones más frecuentes de la retórica clásica que en él se habían hecho naturaleza a fuerza de asimiladas. Algo así sucede en Bécquer por lo que se refiere a la construcción de sus poemas, a lo que pudiéramos llamar el esqueleto sintáctico de sus versos. La "forma libre" de que nos habla parece referirse a la que dimana del empleo de una rima asonante y fácil, y de unos esquemas estróficos flexibles, pero la arquitectura total del poema aparece con gran frecuencia sólidamente trabada por esquemas sintácticos, a veces de gran complejidad. Lo más llamativo a este respecto lo constituye el empleo de "fórmulas" de construcción del poema que Bécquer utiliza para contenidos diversos. Cuatro veces al menos nuestro poeta utilizó el esquema de la oración atributiva identificativa ( $A = B$ ) para dar forma a sus vivencias: la visión que tiene de sí mismo ("saeta que voladora"), la disparidad entre él y la amada ("cendal flotante de leve bruma"), la naturaleza de la oración poética ("sacudimiento extraño") y la identidad entre su alma y la de la mujer amada ("dos rojas lenguas de fuego"). Generalmente, en este esquema identificativo, uno de los términos aparece muy desarrollado y el otro muy poco, de manera que viene a ser como la clave o explicación de lo anterior. Veámoslo con ejemplos para una mayor claridad.

En la rima II (3) ("Saeta que voladora") la estructura del poema se ajusta perfectamente al esquema citado  $A = B$  (4).

El primer término comprende los elementos *saeta, hoja, ola, luz*. El segundo consta de uno solo: *yo*. Cada uno de los términos está a su vez desarrollado según un mismo esquema sintáctico:

---

(3) Un comentario más amplio de este poema puede verse en mi libro *Análisis de textos*, Gredos, Madrid, 1977.

(4) Para el orden de las rimas sigo la edición de LÓPEZ ESTRADA, Francisco: *Rimas y declaraciones poéticas*, Selecciones Austral, Espasa-Calpe, Madrid, 1977.

*ESQUEMAS ESTRUCTURALES EN LA POESIA DE GUSTAVO A. BECQUER*

Saeta que ... cruza  
Hoja que ... arrebata el vendaval  
Ola que ... el viento riza  
Luz que ... brilla  
Yo que ... cruzo

La identidad entre el primer término y el segundo viene expresada por la forma de presente del verbo ser, y el primer término se repite en forma global con el pronombre “*eso*” (cuyo antecedente son los cuatro elementos):

Eso soy yo

El esquema sintáctico queda así configurado:

|                                   |                     |                      |
|-----------------------------------|---------------------|----------------------|
| sustantivo + proposición adjetiva |                     |                      |
| sustantivo + proposición adjetiva | verbo identificador | pronombre personal + |
| sustantivo + proposición adjetiva |                     | proposición adjetiva |
| sustantivo + proposición adjetiva |                     |                      |
| Primer término                    |                     | 2.º término          |

En la rima XV (“Cendal flotante de leve bruma”) encontramos el mismo esquema identificativo, pero repetido dos veces: A = B, C = D.

|                                |      |    |
|--------------------------------|------|----|
| Cendal flotante de leve bruma  |      |    |
| rizada cinta de blanca espuma  |      |    |
| rumor sonoro de arpa de oro    | eres |    |
| beso del aura                  |      | tu |
| onda de luz                    |      |    |
| A                              | =    | B  |
| onda sonante                   |      |    |
| cometa errante                 |      |    |
| largo lamento del ronco viento |      |    |
| ansia perpetua de algo mejor   | soy  |    |
| C                              | =    | D  |
| Tú que ... te desvaneces       |      |    |
| Yo que ... vuelvo              |      |    |

Los términos B y D llevan en este poema un desarrollo mediante proposición de relativo, similar a la que vimos en el poema anterior:

Tú que ... te desvaneces  
Yo que ... vuelvo

Los paralelismos entre la primera y la segunda parte del poema acientúan la impresión de unidad conseguida a base de la fórmula identificativa. Vemos que se repiten los esquemas sintácticos de sustantivo + participio de presente, o de sustantivo + determinantes adjetivos, así como de pronombre + proposición de relativo en el desarrollo de los términos B y D. También encontramos la misma construcción en quiasmos en las dos partes. Las identidades A = B, C = D generan una estructura abierta. Se trata de una serie que podría continuar indefinidamente (E=F, N=X), pero la reiteración de los esquemas sintácticos actúa como puentes tendidos entre las dos partes del poema, al que tendemos a ver como algo unitario y cerrado gracias a esa trabazón interna de sus elementos.

En la rima III ("Sacudimiento extraño") encontramos de nuevo la misma fórmula que en el poema anterior: A = B, C = D.

Los términos A y C están formados por un gran número de elementos, mientras que el C y D constan de uno solo. La partícula "*Tal*" reproduce al final de cada serie enumerativa la pluralidad de elementos y rápidamente se establece la identidad con el segundo término que no está desarrollado:

|                            |               |    |                |
|----------------------------|---------------|----|----------------|
| sacudimiento extraño       | que agita     |    |                |
| murmullo                   | que se eleva  |    |                |
| colores ...                | que remedian  |    |                |
| Ideas, palabras, cadencias | que no tienen | es | la inspiración |
| .....                      |               |    |                |
| actividad nerviosa         | que no haya   |    |                |
| locura                     | que exalta    |    |                |
|                            |               | =  |                |
| A                          |               |    | B              |
| .....                      |               |    |                |
| gigante voz                | que ordena    |    |                |
| brillante rienda de oro    | que enfrena   |    |                |
| hilo de luz                | que ata       |    |                |
| sol                        | que rompe     |    |                |
| inteligente mano           | que consigue  | es | nuestra razón  |
| .....                      |               |    |                |
| atmósfera                  | en que        |    |                |
| raudal                     | en cuyas      |    |                |
| oasis                      | que           |    |                |
|                            |               | =  |                |
| C                          |               |    | D              |

Parece evidente que la reiteración del esquema sintáctico traba íntimamente los elementos del poema que se nos muestra como una sólida cons-

trucción arquitectónica con todas sus partes perfectamente ensambladas. No creo que en sentido estricto se pueda hablar de "forma libre".

Veamos un caso más de fórmula estructural A = B en la rima XXIV ("Dos rojas lenguas de fuego"):

|                                                     |                           |
|-----------------------------------------------------|---------------------------|
| 1. <sup>a</sup> estrofa: dos rojas lenguas de fuego | que se aproximan y forman |
| 2. <sup>a</sup> estrofa: dos olas                   | que vienen y se coronan   |
| 3. <sup>a</sup> estrofa: dos girones de vapor       | que se levantan y forman  |
| 4. <sup>a</sup> estrofa: dos ideas                  | que brotan                |
| dos besos                                           | que estallan              |
| dos ecos                                            | que se confunden          |

A

En el último verso se establece la identidad:

|                                    |     |                    |
|------------------------------------|-----|--------------------|
| Eso (antecedente todo lo anterior) | son | nuestras dos almas |
| A                                  | =   | B                  |

Con frecuencia, en los poemas construidos mediante la reiteración de los esquemas sintácticos, al aproximarse al final Bécquer introduce variantes, quizás para romper la posible monotonía de la serie, en algunos casos, y en otros para destacar por la ruptura del sistema los elementos nuevos introducidos. La variante puede consistir en una eliminación de los elementos secundarios del esquema, como sucede en el último de los poemas citados, donde en la cuarta estrofa el esquema sintáctico se reduce a lo esencial: sujeto plural y verbo en indicativo. El efecto que produce es una aceleración del ritmo que nos indica el final inminente del poema. En el poema sobre la inspiración creo que las variantes se deben al deseo de aligerar la impresión de pesadez que produce la repetición del esquema en un poema largo. Pero muy frecuentemente Bécquer reitera la variante, que muy raras veces se presenta aislada. Así en el poema sobre la inspiración al introducir la variante negativa la repite en las dos estrofas siguientes:

Cadencias **que no** tienen / Memorias y deseos de cosas **que no** existen / Actividad nerviosa **que no** haya...

Y lo mismo sucede en:

Atmósfera **en** que giran / Raudal **en** cuyas...

Los poemas analizados hasta ahora respondían todos a la fórmula identificativa. Vamos a ver ahora otros en los que la estructura se basa fundamentalmente en la reiteración de esquemas sintácticos. En los anteriores hemos visto que las divisiones estructurales (primer término, segundo término) no se correspondían necesariamente con las divisiones estróficas. En los que ahora vamos a ver sí hay coincidencia, sin que esto quiera decir que a cada estrofa corresponda un esquema sintáctico repetido. Con gran frecuencia el esquema sintáctico abarca dos estrofas. Veamos los ejemplos.

RIMA LII ("Olas gigantes que os rompéis bramando"). En este poema encontramos reiterado en cada una de las tres primeras estrofas un esquema sintáctico formado por: núcleo sustantivo + proposición adjetiva + participio modal + imperativo:

|                    |                |            |          |
|--------------------|----------------|------------|----------|
| olas gigantes      | que os rompéis | envuelto   | llevadme |
| ráfagas de huracán | que arrebataís | arrastrado | llevadme |
| nubes de tempestad | que ornáis     | arrebatado | llevadme |

La estrofa cuarta rompe este esquema, repitiendo únicamente el imperativo. La ruptura en la última estrofa del paralelismo sintáctico es muy frecuente en Bécquer. Pienso que se trata de una manera de cerrar esa estructura reiterativa. Las reiteraciones generan series de elementos que, en teoría, podrían prolongarse indefinidamente. Al romperse se introduce un elemento nuevo que produce un efecto de cierre. La unidad con el resto del poema se suele mantener con la reiteración de uno solo de los elementos del esquema, generalmente el más llamativo o aquel en el que se produce a la vez un paralelismo de carácter semántico como es el caso del poema anterior en que se repite la forma "llevadme".

RIMA XLI ("Tú eras el huracán y yo la alta"). El esquema sintáctico es mucho más amplio que en la anterior y abarca prácticamente a todos los elementos gramaticales de las dos primeras estrofas. En síntesis podemos decir que está formado por: proposición copulativa + proposición disyuntiva + proposición impersonal negativa. Pero lo fundamental es que la reiteración abarca también a cada uno de los elementos que constituyen cada una de las proposiciones. Veámoslo con las propias palabras del poema, puesto que la reiteración resulta evidente:

- 1.<sup>a</sup> estrofa: Tú eras el huracán y yo la alta
- 2.<sup>a</sup> estrofa: Tú eras el océano y yo la enhiesta

- 1.<sup>a</sup> estrofa: torre que desafía su poder  
 2.<sup>a</sup> estrofa: roca que aguarda su vaivén  
 1.<sup>a</sup> estrofa: tenías que estrellarte o abatirme  
 2.<sup>a</sup> estrofa: tenías que romperte o arrancarme  
 1.<sup>a</sup> estrofa: No pudo ser  
 2.<sup>a</sup> estrofa: No pudo ser

En la tercera estrofa se rompe este rígido esquema de formas y funciones reiterándose sólo la proposición negativa.

En todos estos poemas que vamos analizando lo que salta a la vista es una primera lectura es la reiteración semántica: "llevadme con vosotras", "no pudo ser", "tu pupila es azul", etc. Esto, que podría parecer lo más importante, es, sin embargo, una parte mínima del paralelismo total del poema, y lo que unifica realmente la composición es la reiteración sintáctica, menos perceptible. Por supuesto, cuando hablo de reiteración sintáctica, no me estoy refiriendo sólo a la repetición de funciones, sino y fundamentalmente a *la secuencia* es decir, una reiteración en el orden de aparición de esos elementos sintácticos, tal como hemos estado viendo en todos los ejemplos.

RIMA XIII ('Tu pupila es azul y cuando ríes'). Se mantiene el esquema en las tres estrofas, apenas con una ligera variante en la tercera:

- 1.<sup>a</sup> estrofa: Tu pupila es azul y cuando ríes  
 2.<sup>a</sup> estrofa: Tu pupila es azul y cuando lloras  
 3.<sup>a</sup> estrofa: Tu pupila es azul y si ... radia  
 1.<sup>a</sup> estrofa: Su claridad suave me recuerda  
 2.<sup>a</sup> estrofa: Las transparentes lágrimas se me figuran  
 3.<sup>a</sup> estrofa: me parece  
 1.<sup>a</sup> estrofa: el trémulo fulgor  
 2.<sup>a</sup> estrofa: gotas de rocío  
 3.<sup>a</sup> estrofa: una perdida estrella

RIMA XXVIII ("Cuando entre la sombra oscura"). Es un buen ejemplo del valor unificador del paralelismo formal, sintáctico, ya que la reiteración conceptual al recaer en su mayoría sobre palabras de escaso contenido semántico tiene poca importancia

- 1.<sup>a</sup> }      Cuando ...  
           }      si ...  
           }      dime ...  
           }      ¿es que... o que...?

- 2.<sup>a</sup> { Cuando ...  
 si ...  
 dime ...  
 ¿es que... o que...?  
  
 3.<sup>a</sup> { Y ...  
 si ...  
 dime ...  
 ¿es que... o que...?

La sustitución de “cuando” por “y” en la tercera estrofa es un índice claro del cierre de la estructura.

RIMA LXVII (“¡Qué hermoso es ver el día”). La estructura de este poema es muy interesante porque se crea mediante reiteraciones un doble sistema paralelístico que al romperse realza la expresividad de los elementos que intervienen en esa ruptura.

|                    |                                     |
|--------------------|-------------------------------------|
| Qué hermoso es ver | levantarse<br>brillar<br>encenderse |
| Qué hermoso es     | aspirar                             |
| Qué hermoso es ver | agitarse                            |
| Qué hermoso es     | dormir                              |
|                    | roncar                              |
|                    | comer                               |
|                    | engordar                            |
| Y qué desdicha     | que esto solo no baste              |

Si bien la reiteración tiene casi siempre un efecto intensificador (una cosa “buena, buena, buena” es mejor que una cosa “buena”), también puede producir un efecto de desgaste de la expresividad (por ejemplo, la repetición de una palabra malsonante, de un “taco” en una conversación rebaja su efecto expresivo). En este poema, la reiteración de la frase “qué hermoso es”, va devaluando en cada aparición el contenido de sus términos, que se nos presentan como algo ya conocido. Lo repetido —aunque como en este caso sea “hermoso”— acaba por aburrir, por eso el “y qué desdicha” se beneficia del efecto de sorpresa que produce la ruptura de la reiteración semántica. Por otra parte, la aparición de la partícula “y” es un índice de terminación, de cierre. Por otro lado, la reiteración de las formas de infinitivo que completan el sentido de “qué hermoso”, crean una serie que englobaría cualquier nuevo infinitivo añadido sin permitirle destacar del conjunto de todos ellos. El acierto del poeta se revela en la ruptura de ese segundo sistema mediante la inclusión de una forma

nueva que no tiene ninguna relación con las anteriores: "que esto solo no baste". Reducida a esquema la estructura se nos aparece como la contraposición de dos términos:

Qué hermoso es      A  
y qué desdicha      B

Al estar muy desarrollado A y muy escasamente B se produce un efecto similar al que observábamos en las estructuras identificativas, de las que ésta vendría a ser una variante: el efecto de explicación o clave que se revela al final del poema.

RIMA IV ("No digáis que, agotado su tesoro,"). El poema se inicia con una breve introducción de cuatro versos en los que aparece por primera vez la forma de futuro que después se repetirá cuatro veces. La primera vez aparece formando parte de una proposición disyuntiva ("podrá no haber poetas, pero siempre habrá poesía") y en el resto del poema pasa a convertirse en el núcleo principal del período. El esquema sintáctico que une el poema está formado por la construcción temporal en subjuntivo y la proposición impersonal en futuro (mientras + subjuntivo + futuro impersonal):

mientras las ondas ..... palpiten  
mientras el sol ..... vista  
mientras el aire ..... lleve  
mientras ..... haya

habrá poesía

mientras la humana ciencia ... no descubra  
..... y haya  
mientras la humanidad ..... no sepa  
mientras ..... haya

habrá poesía

mientras ..... se sienta  
mientras ..... se llore  
mientras ..... prosigan  
mientras ..... haya

habrá poesía

mientras ..... haya  
mientras ..... responda  
mientras ..... puedan  
mientras ..... exista

habrá poesía

RIMA LXI ("Al ver mis horas de fiebre"). Tiene una estructura muy parecida a la anterior. La primera estrofa introduce la oración interrogativa de futuro que va a formar, junto con la subordinada temporal, el eje estructural del poema.

|                           |        |                       |
|---------------------------|--------|-----------------------|
| Al ver ...                | .....  | ¿quién se sentará?    |
| Cuando la trémula mano    | tienda | ¿quién la estrechará? |
| Cuando la muerte          | vidrie | ¿quién los cerrará?   |
| Cuando la campana         | sueñe  | ¿quién murmurará?     |
| Cuando mis pálidos restos | oprima | ¿quién vendrá?        |
| Quién cuando el sol       | vuelva | ¿quién se acordará?   |

Como sucedía en casos anteriores, la reiteración del adverbio "cuando" y el pronombre "quién", muy evidente, enmascara el esquema sintáctico mucho más amplio, en el que ambos están insertos. Lo que unifica y trabaja íntimamente al poema no es la repetición de esas dos palabras sino del esquema sintáctico. Observemos también que, una vez más, la variante de la última estrofa actúa como cierre de la estructura.

RIMA XXVII ("Despierta, tiemblo al mirarte;"). El poema consta de tres partes cuyas diferencias vienen ya marcadas de antemano por la utilización de distinto tipo de estrofas. La primera parte está formada por una sola estrofa en la que se introduce la contraposición de los participios "despierta" - "dormida". La parte central consta de seis estrofas en las que se repite tres veces un esquema sintáctico formado por participio + construcción de infinitivo + participio + imperativo. (Dicho de otro modo: el esquema sintáctico abarca dos estrofas.) La tercera parte consta de dos estrofas unidas formalmente al poema por la reiteración del imperativo que aparece en el esquema sintáctico anterior.

Despierta  
dormida

Despierta ríes y al reír tus labios inquietos me parecen relámpagos de grana que  
Dormida  
¡Duerme!

Despierta miras y al mirar tus ojos húmedos ...  
Dormida  
¡Duerme!

Despierta hablas y al hablar tus palabras parecen lluvia de perlas que  
Dormida  
¡Duerme!  
¡Duerme!

La parte central es la más íntimamente trabada, pero la unidad de todo el poema está mantenida por la reiteración de alguno de los elementos del esquema fundamental: participios contrapuestos + imperativo, que es el desarrollado en esa parte central.

RIMA XXV ("Cuando en la noche te envuelven"). Es un ejemplo más de esquema sintáctico que supera los límites estróficos.

Cuando... te envuelven... por escuchar... diera, alma mía, cuanto poseo  
la luz, el aire y el pensamiento

Cuando... se elevan... por leer... diera, alma mía, cuanto deseo  
la fama, el oro, la gloria, el genio

Cuando... enmudece... por ver... diera, alma mía, ...  
la fe, el espíritu, la tierra, el cielo

Para terminar vamos a analizar la estructura de uno de los más populares poemas de Bécquer: "Volverán las oscuras golondrinas", RIMA LIII de la edición citada. Es una de las más perfectas dentro de la modalidad reiterativa. Prescindiendo de los elementos secundarios, el esquema básico está constituido por dos proposiciones con verbo en futuro unidas parácticamente y seguidas por una proposición adversativa negativa también en futuro:

Volverán las oscuras golondrinas ... a colgar ... y otra vez ... llamarán  
Pero aquellas ... esas no volverán.

Volverán las tupidas madreselvas ... a escalar ... y otra vez ... se abrirán  
Pero aquellas ... esas no volverán.

Volverán las palabras ardientes ... a sonar ... tal vez ... despertará  
Pero ... así no te querrán.

Como hemos dicho, el esquema básico, prescindiendo de los elementos secundarios, está formado por: futuro + futuro + conjunción adversativa + futuro negativo. Hay que destacar como un acierto del poeta la reiteración de esas formas de futuro absoluto tan inusuales en la lengua hablada. El hombre, temeroso siempre del porvenir, suele enmascarar sus propósitos mediante perifrasis ("quiero ir", "pienso ir", "voy a ir"..., muy pocas veces "iré", que suena demasiado categórico). Es una constante en todas las lenguas la formación de futuros perifrásticos. En cuanto el hablante pierda conciencia lingüística de que "amaré" (procedente de amare habeo) es una perifrasis, crea una nueva forma de expresarlo. Por eso, en

el poema de Bécquer, impresiona por lo inhabitual la reiteración del futuro absoluto. Otro acierto evidente es la ruptura del paralelismo semántico en la última estrofa. El contenido nuevo “no te querrán” queda absolutamente destacado por ser el elemento sobre el que recae el efecto de ruptura de un sistema:

Volverán (las oscuras golondrinas) ... pero aquellas no volverán  
Volverán (las tupidas madreselvas) ... pero aquellas no volverán  
Volverán (las palabras ardientes) ... pero NO TE QUERRAN

Muchas veces me he planteado en qué medida ayuda a la comprensión de un autor o de un poema esta clase de análisis. Me consta que a muchas personas les molesta esta forma de poner al descubierto los recursos retóricos e incluso les impide disfrutar plenamente de la poesía. A mí me gusta. Me gusta verle al poema el esqueleto sintáctico, esos huesos armoniosamente colocados sobre los que se alzará un cuerpo hermoso. Me gusta constatar los recursos técnicos, ver por qué caminos el autor ha llegado a una expresión más exacta, o más concentrada, o más intensa. Son muchas las obras que releo varias veces hasta entender cómo están construidas. Este trabajo es sólo el fruto de una de esas lecturas repetidas. Y creo entender mejor a Bécquer que antes.

Bécquer es un escritor que se preocupa poco por la forma. No voy a cuestionar su calidad de grandísimo poeta (el artista acierta la mayoría de las veces por intuición; quizás me equivoque, pero es algo de lo que estoy convencida), pero sí quiero señalar lo que hay de comodidad, de despreocupación, de facilidad en utilizar una y otra vez los mismos esqueletos, las mismas “fórmulas”. Esa forma redonda, logradísima, del poema “Saeta que voladora”, mantiene todavía su encanto en “Cendal flotante”, pero empieza a resultar cansina en “Dos rojas lenguas de fuego”, y absolutamente plúmbea en “Sacudimiento extraño”. Y no se trata de que conozcamos ya el esquema (que dependería del orden de publicación) sino de que la dimensión del poema (dieciséis estrofas en las que aparece dieciocho veces la construcción sintáctica sustantivo + que) hace que la fórmula, eficaz en otros, resulte en él inadecuada. Y lo mismo sucede con el esquema reiterativo en el poema “No digáis que agotado su tesoro”. Y otras veces tenemos la impresión de que el poeta, en ocasiones, se deja llevar por la facilidad de emplear una forma conocida, un esquema estructural que ya tiene “hecho” para dar rienda suelta a sus sentimientos y emociones. Por supuesto hay que señalar que hemos analizado aquellos

casos en los que Bécquer se repite, no en los que utiliza formas únicas. Aun así, esa repetición de sí mismo no molesta, porque la encontramos natural en alguien que confiesa su incapacidad para dar una forma más bella a "los extravagantes hijos" de su fantasía y se resigna a vestirlos "aunque sea de harapos, lo bastante para que no averiguemos vuestra desnudez". No creo que se trate simplemente de falsa modestia cuando Bécquer nos dice: "yo quisiera forjar para cada uno de vosotros una maravillosa estrofa tejida de frases exquisitas (...) yo quisiera poder cincelar la forma que ha de conteneros como se cincela el vaso de oro que ha de guardar un preciado perfume. ¡Mas es imposible!" (5). ¿Por qué imposible? Bécquer nos habla de la necesidad de desahogar su cerebro, del temor a que la muerte le impida sacar sus poemas a la luz: "No quiero que al romperse este arpa vieja —y cascada ya— se pierdan, a la vez que el instrumento, las ignoradas notas que contenía". Su temor no era vano. Podríamos pensar que, en la disyuntiva, Bécquer sacrificó la perfección a la necesidad de expresarse y dejar constancia de su paso por el mundo: "Quedad en él como el eco que encontraron en un alma que pasó por la tierra, sus alegrías y sus dolores, sus esperanzas y sus luchas". Y así han quedado sus poemas. Que a veces el vaso se repita, no nos impide disfrutar de la calidad del perfume.

---

(5) Estas citas, así como las del prólogo al libro *La soledad*, están tomadas de la citada edición de F. López Estrada.



# **EL BACHILLERATO Y LA ENSEÑANZA DE LA MATEMATICA (1931 - 1981)**

JOSE R. PASCUAL IBARRA (\*)

La vida del “Cervantes” coincide cronológicamente con la mía como profesor. Comencé, en efecto, a dar mis primeras clases al término de la Licenciatura, en 1931, y ha sido 1981 el año de mi jubilación en el servicio activo. Recordar ahora las vicisitudes del Bachillerato en este medio siglo será para mí como una evocación de mis propias vivencias profesionales.

## **PLAN DE 1926**

Al advenimiento de la II República estaba vigente el plan de Bachillerato de 1926, más conocido por el plan Callejo, el cual, junto a sus muchos defectos —como acontecerá siempre que en la elaboración primen los motivos políticos sobre los estrictamente educativos— poseía, no obstante, algunos aciertos: el establecimiento de pruebas de conjunto con reduc-

---

(\*) José Ramón Pascual Ibarra nació en Santoña en 1911. Licenciado en Ciencias Exactas, fue profesor mercantil, profesor ayudante de la Facultad de Ciencias Exactas de Madrid (1932), profesor encargado de Curso en el Instituto Nebrija, de Madrid (1933). Catedrático de Matemáticas en los Institutos de Pamplona, Avilés, Santander, Valladolid y Madrid. En el Instituto Cervantes estuvo de 1961 a 1966. Inspector de Enseñanza Media hasta su jubilación en 1981. Miembros de la Comisión Internacional para el Estudio y Mejora de la Enseñanza de la Matemática, ha participado activamente en Congresos Internacionales, representando a España, celebrados en Italia, Brasil y Estados Unidos, entre otros países. Le ha sido otorgada la Encomienda con placa de la Orden de Alfonso X el Sabio.

ción de los exámenes por asignaturas; la división del Bachillerato en dos períodos denominados, respectivamente, Bachillerato Elemental (tres años) y Universitario (otros tres), bifurcado en dos opciones, Ciencias y Letras; la organización de las llamadas *permanencias*, que prolongaba la presencia de los alumnos en los Institutos durante las tardes, con objeto de realizar ejercicios prácticos, trabajos de biblioteca y seminario, así como para atender a los alumnos retrasados con clases que hoy denominaríamos de recuperación.

Los estudios de Matemáticas, en este plan, eran notoriamente insuficientes, y, además, mal organizados: en el Bachillerato Elemental figuraban tan sólo unos Elementos de Aritmética, en el primer año, y otros Elementos de Geometría, en el segundo; en el Bachillerato Universitario, unas nociones de Algebra y Trigonometría, en el año común para ambas opciones, y sólo para los alumnos de la sección de Ciencias, Aritmética y Algebra, en el primer año, y Geometría y Trigonometría, en el segundo. No suponía, por tanto, ningún avance —más bien un retroceso— respecto al plan anterior que databa de 1903. Seguía conservando las denominaciones clásicas de las unidades lógicas —Aritmética, Geometría, Algebra y Trigonometría— y la escasa matemática del plan se estudiaba en forma fragmentaria, sin relacionar entre sí las diversas cuestiones en un sentido unitario. No suministraba a los bachilleres elementales los conocimientos necesarios, como útiles imprescindibles, para el ejercicio calificado de determinados oficios o profesiones; la educación matemática que podían recibir en un solo curso los estudiantes de la sección de Letras era bien pobre, por no decir nula; y, finalmente, la preparación matemática de los de Ciencias no era tampoco la requerida para poder acceder con seguridad a los estudios universitarios.

De hecho, la existencia de un Examen de Estado realizado en la Universidad, que al tiempo que servía para la obtención del título de Bachiller Superior, habilitaba para el ingreso en ella, originaba, en muchos casos, el que, en definitiva, la enseñanza de la matemática se redujera a una mera y rutinaria preparación memorística enfocada exclusivamente a la aprobación del examen.

#### PLAN DE 1932

El primer acto del Ministerio de Instrucción Pública, en el mismo año de instaurarse la República, fue la derogación del denostado plan Callejo,

resucitando (¡por un año!) el trasnochado plan de 1903 —el de más larga vida en la historia de la enseñanza secundaria— “hasta que empiece a aplicarse el nuevo plan de estudios en proyecto”. Medida sectaria, apresurada y totalmente improcedente. En efecto, al año siguiente (1932) se promulgaba un “nuevo” plan, que —se decía— debería implantarse progresivamente. Pero, en realidad, el plan no aportaba ninguna novedad, pues sólo hacía pequeñas e insustanciales modificaciones al plan de 1903. Lo único que consiguió, en consecuencia, fue la de originar una mayor confusión por la coexistencia de tres planes diferentes de estudios con la consiguiente perturbación en la vida académica de los centros. La enseñanza de la matemática seguía, por tanto, igual, esto es, igual de mal.

Además, por si fuera poco, la República inició en ese año una política de extensión de la enseñanza secundaria oficial “para sustituir a la enseñanza dada por las órdenes religiosas”, mediante la creación de buen número de Institutos Nacionales en la capitales de provincia y otras ciudades importantes, y de otros, denominados Elementales, situados en núcleos de población más reducidos, académicamente subordinados a aquéllos. Obviamente, la creación de estos nuevos centros se hacía imprescindible, no por las razones aducidas, sino, por una parte, porque era absolutamente necesario reducir la excesiva aglomeración de alumnos en las aulas de los Institutos —que en ocasiones superaba al centenar (\*), y, por otra, para poder atender a las fuerte demanda social de enseñanza secundaria de las clases menos favorecidas.

Se presentó entonces el problema de dotar de profesores suficientes a los nuevos centros. Había una fácil solución, que era la convocatoria masiva de oposiciones, solución que se desechó ante el temor justificado de pérdida de calidad en la enseñanza y por cerrar las puertas a los futuros licenciados. Se optó por la convocatoria de unos Cursillos de Formación y Selección de profesores, que se celebraron en el verano de 1933, cursillos que, en general, funcionaron bastante bien, pero, en algunas materias, quizás, condicionados por la política del país. A los aprobados (se hicieron tres listas por orden de méritos) se les otorgó un nombramiento provisional por un año de Profesores Encargados de Curso (Cursillistas) y se les encomendó el desempeño de las cátedras desdobladas en Institutos Nacionales y de las plazas creadas en los Institutos Elementales. Se dejaba para

---

(\*) Por un Real Decreto de 1901 —ministro, Romanones— se prohibían las clases de más de ¡150 alumnos!, disposición que todavía no había sido derogada.

más adelante la posibilidad de su acceso a puestos permanentes, bien mediante el sistema tradicional de oposiciones o por nuevos procedimientos que habrían de establecerse.

#### PLAN DE 1934

A la confusión creada por la simultaneidad de tres planes con vigencia legal—1903, 1926 y 1932—quiso poner remedio el plan elaborado por el ministro Villalobos, que se implantó con carácter obligatorio en 1934, mediante las disposiciones transitorias para su adaptación a él de los alumnos que venían estudiando por los otros planes. El plan Villalobos—aun con defectos—era para su época, sin duda, uno de los mejores planes de Bachillerato que ha tenido España; pero, desgraciadamente, el de más corta vida. La guerra civil impidió su maduración y truncó de raíz las fundadas esperanzas que había suscitado en buena parte del profesorado y de la sociedad. A la vez clásico y moderno, representaba un equilibrio entre la inapreciable formación humanística suministrada por el estudio de las lenguas clásicas y la necesidad de impulsar el conocimiento y los métodos de investigación de las ciencias naturales y experimentales: “No se puede prescindir—se decía en la exposición de motivos del Decreto de su implantación—en ningún plan de enseñanza de nuestra psicología, de nuestras tradiciones, de las raigambres idiomáticas y del tesoro de la cultura clásica, de tan decisiva influencia en la civilización de España”.

El plan constaba de siete cursos, dividido en dos ciclos: el primero, de tres, y de cuatro el segundo.

El primer ciclo se concebía como de enlace entre la enseñanza primaria y el bachillerato propiamente dicho. Para los alumnos suponía, en efecto, un gran esfuerzo el tránsito de uno al otro. Concretamente, en matemáticas, existía un tremendo foso entre el empirismo elemental de la escuela y el logicismo prematuro de la enseñanza secundaria, que el plan pretendía llenar. Por eso, la enseñanza en los tres primeros años debería tener un carácter elemental e intuitivo, reservando para el segundo ciclo la introducción paulatina del método racional. Este ciclo, dividido a su vez en dos grados, dejaba para el último el tratamiento de las disciplinas con la profundidad y el rigor científico que habrían de servir de puente para los estudios universitarios.

El plan preveía acertadamente, tanto los peligros de una masificación

igualatoria como los de una especialización prematura: "Sean cuales fueren los procedimientos de selección que se adopten, no es posible conocer en el examen de ingreso del Bachillerato la capacidad de los alumnos, y menos su vocación para el estudio. Ante esta realidad, se establece un examen de conjunto al finalizar el tercer curso para que los alumnos sin capacidad y sin vocación den otros derroteros a sus actividades, en las que puedan ser útiles a la sociedad y a la Patria. Dejar estos jóvenes que llegan a los diecisiete años sin aptitud para el estudio y sin hábito para el trabajo es una responsabilidad para el Estado que, si es posible, debe evitarse". (Habría que preguntarse seriamente si estas palabras, escritas en 1934, no conservan hoy plena vigencia.)

El examen de conjunto, que había de hacerse a los trece años de edad, cuando los profesores tenían ya un conocimiento adquirido de las posibilidades reales de los alumnos y de su interés por el trabajo, debería servir para rectificar o ratificar el resultado de la azarosa prueba de ingreso en el Instituto realizada a los diez. Se pensó, pues, como una prueba consistente y racional, que, de hecho, vendría a ser el verdadero ingreso en la enseñanza secundaria propiamente dicha.

Todavía al finalizar el primer grado (5.<sup>º</sup> curso) del Bachillerato Universitario se podía obtener un certificado de estudios elementales de Bachillerato, exigible para los que desearan ingresar en las Escuelas Normales, por entender —se decía— que es necesario mantener la más completa formación cultural del Magisterio, pero sin recargar excesivamente los años de estudio.

En el último grado (6.<sup>º</sup> y 7.<sup>º</sup>) no había opciones. Se estimaba que los bachilleres universitarios deberían alcanzar el nivel de cultura integral, finalidad fundamental del Bachillerato, cualquiera que fuere la dedicación posterior del estudiante. La aprobación de un examen de reválida, a los diecisiete años, realizado en los Institutos Nacionales, ante un Tribunal mixto, formado por profesores universitarios y de Bachillerato, concedería el título de Bachiller y habilitaría para el ingreso en la Universidad.

El plan Villalobos acercaba a nuestra Patria, tanto por el contenido de los programas como por su estructura y metodología, a los niveles europeos de la época. En opinión de algunos, sin embargo, debería haber conservado la bifurcación opcional del plan Callejo. Se consideraba demasiado ambicioso —lo era, en efecto, comparado con los anteriores—, y temían, por tanto, que pudiera degenerar en una enseñanza enciclopédica y memorística, pero ya el legislador había previsto tal circunstancia, y, recono-

ciendo que no hay plan perfecto, confiaba en la competencia y cooperación entusiasta del profesorado, requisito indispensable para el éxito de toda reforma. Era necesario llevar a la conciencia del profesorado que el centro de la enseñanza, el sujeto de la educación es el alumno, y que, a diferencia de la enseñanza universitaria, en el Bachillerato ninguna materia debería tener una finalidad en sí misma. El plan suponía una modificación sustancial de la manera de concebir el Bachillerato, y, en consecuencia, un cambio profundo en la metodología de la enseñanza. Se suprimieron las calificaciones por asignaturas y se estableció la Junta Calificadora de Curso. Sólo había una calificación global por curso completo otorgada por la Junta a la vista de la aplicación y de los progresos realizados por el alumno a lo largo del año académico, que cada profesor debería justificar documentalmente, aportando las pruebas, trabajos y ejercicios realizados, ante la Junta constituida en Tribunal. Esta decidiría la calificación definitiva del curso, que podría ser de Sobresaliente, Notable, Aprobado o No Admitido. No obstante, determinados alumnos podrían quedar pendientes para realizar pruebas en septiembre en alguna asignatura, en cuyo caso se reservaría hasta esa fecha la calificación definitiva; pero si no lograron superar más de dos asignaturas se le declararía definitivamente como No Admitido. La medida era evidentemente acertada, pues nada tan perturbador para la marcha normal de una clase que la presencia en ella de alumnos mediocres, y nada más perjudicial para su propia formación.

Se esperaba confiadamente que la actuación de la Junta, así como el buen juicio de los profesores, dedicados no sólo a la función de enseñar su asignatura, sino a la tarea de orientar las vocaciones y las aptitudes de sus alumnos, permitirían a éstos una dedicación más intensa en aquellas disciplinas por las que sintieran un mayor interés vocacional, mas sin estar obligados a una elección prematura, cuando no se poseen suficientes elementos de juicio y en el detrimento evidente de la adquisición de una cultura más amplia y más humana.

El tratamiento *cíclico* de los programas, con una metodología propia adaptada en cada momento al desarrollo intelectual de los escolares, fue una feliz innovación del plan Villalobos. Así, por ejemplo, ya desde el primer año comenzaba el estudio experimental de las Ciencias Fisico-naturales, y no se daría el absurdo de tener que esperar al último, al estudiar la denominada Historia Natural, para que el alumno se iniciara en el conocimiento de los mecanismos que rigen los fenómenos físico-químicos que se le presentan espontáneamente en su entorno vital, y que demanda su

innata curiosidad de saber. Así se quiso hacer también con la Matemática, pero no se comprendió suficientemente que lo esencial de un plan cílico afecta más a los métodos que a los contenidos y que aquéllos no pueden cambiarse bruscamente, error en que incurrió el plan de 1934 al introducir el método racional en tercer curso sometiendo a revisión en forma deductiva el contenido de todo lo estudiado en los dos primeros por vía intuitiva, repetición que aburría soberanamente a los muchachos porque no sentían, ni podían sentir por falta de madurez mental, ningún interés en volver a estudiar de nuevo lo que ya sabían.

La Matemática figuraba en los siete cursos del Bachillerato. Se suprimió felizmente su clasificación en las unidades clásicas de Aritmética, Geometría, Álgebra y Trigonometría, fraccionamiento artificioso, de origen histórico, en compartimentos estancos de la unidad esencial de la Matemática. Por el contrario, se pretendía una organización en torno a unidades funcionales (por ejemplo, sistema métrico y medida de magnitudes geométricas, proporcionalidad y semejanza, etc.), que a la vez que resaltase aquel sentido unitario, permitiera al alumno un trabajo progresivo ascendente desde una primera etapa experimental, apoyada en el conocimiento sensible, hasta llegar a en la última a un mayor grado de abstracción y a la comprensión de la necesidad de un conocimiento racional, con la utilización de los métodos lógico-deductivos, mas sin olvidar nunca el cultivo de la intuición creadora. La planificación coordinada de la matemática con las ciencias de la Naturaleza, permitiría desde el principio comprender la importancia de la matemática y de sus métodos en las aplicaciones prácticas y en la creación de modelos simples representativos de la complejidad de los fenómenos naturales.

En cuanto al contenido de los programas, además de una mejor ordenación, se llegaba en el último grado a un estudio elemental de la Geometría Analítica y del Cálculo Infinitesimal, que no llegaron a impartirse.

Forzoso es consignar aquí la beneficiosa influencia que en la renovación de la enseñanza de la matemática tuvieron los textos originales de Rey Pastor y Puig Adam, en especial los de la Colección Intuitiva, que supusieron un cambio de rumbo en los métodos tradicionales utilizados hasta entonces, terminando con la tortura que suponía para los niños de once años la obligación de “aprender” de memoria inútiles demostraciones—o pseudodemostraciones—de proposiciones matemáticas que aparecían ante sus ojos como verdades evidentes.

No descuidaba, como hemos dicho ya, el plan Villalobos la formación

clásica. Además de Latín, que se estudiaba con seis horas semanales en los cursos 4.<sup>º</sup> y 5.<sup>º</sup>, y tres en 6.<sup>º</sup> y 7.<sup>º</sup>, apuntando a un futuro posible, se podía autorizar la implantación de dos cursos de Griego en aquellos Institutos que contasen con profesorado y medios necesarios.

#### LEY DE 1938

En plena guerra civil, la Ley Sáinz Rodríguez reforma urgentemente la segunda enseñanza. La parte expositiva de la Ley comenzaba con estas solemnes palabras: "El depósito sagrado de la genuina cultura de España, a costa de tanto heroísmo salvado...". Y continuaba, faltando notoriamente a la justicia: "Notorios son los defectos principales de que ha adolecido hasta ahora el Bachillerato, a pesar de los merecimientos del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Media, cuya abnegada y patriótica labor docente *durante estos dos últimos años* (obviamente se refería a los que, por razones geográficas, permanecieron en la llamada zona nacional) es digna del mayor encomio y gratitud. Los laudables esfuerzos de este Cuerpo han resultado baldíos en cuanto a la formación cultural y humana del alumno se refiere, a causa de los defectos de un sistema que más que anacrónico podríamos llamar singular, pues en lo sustutivo no se practica en ninguna Nación cuyo nivel de cultura puede ofrecer motivos de imitación y estudio".

Pese a los elogios dedicados al "abnegado Cuerpo de Catedráticos de Instituto" (dorar la píldora se llama esta figura) establece como "remedio a tal estado de cosas", el principio fundamental de la Ley: *la separación de las funciones docente y examinadora*. En su virtud, habilita a todos los centros, oficiales y privados, para conceder el pase de sus alumnos al curso siguiente, sin ninguna prueba oficial, e incluso llega a extender esta autorización a los licenciados, o personas responsables, encargados de la preparación de los estudiantes, sin otro requisito que hacerlo constar en el Libro de Calificación Escolar, que debería ser revisado, a los solos efectos de su constancia en el expediente personal del alumno, por el Instituto Nacional del que el Centro dependiera administrativamente (\*).

---

(\*) Una alumna suspendida por mí en la convocatoria de junio, no se presentó a los exámenes de septiembre; pero apareció matriculada en el Instituto al curso siguiente. En el verano había trasladado su matrícula a una Academia, donde la aprobaron.

“La cultura clásica y humanística —decía la Ley— es reconocida universalmente como la base insuperable y fecunda para el desarrollo de las jóvenes inteligencias... y camino seguro para la vuelta a la valorización del ser auténtico de España, de la España formada en los estudios clásicos y humanísticos de nuestro siglo XVI, que produjo aquella pléyade de políticos y guerreros de nuestra época imperial (olvidaba que la mayoría de aquellos guerreros eran analfabetos), hacia la que retorna la vocación heroica de nuestra juventud; poder formativo corroborado todavía notablemente en el ejemplo de las grandes naciones imperiales...”, y, en su virtud, *todos* los alumnos que estudien el Bachillerato tendrán siete cursos; siete, de Latín más cuatro de Griego. Vendrán obligados a cursar dos idiomas modernos, uno latino y otro sajón, pero necesariamente uno de ellos será el Alemán o el Italiano.

Evidentemente, para la promulgación de la Ley se debió esperar a la terminación de la contienda, y entonces, sin las fuertes presiones y condicionamientos políticos del momento, contando con los asesoramientos técnicos precisos, reformar en lo que se estimara necesario el plan Villalobos. Prescindiendo de sus aspectos políticos —que lo invalidaban de raíz—, en el puramente técnico el plan de estudios era impracticable. Un ejemplo nada más: en el sexto curso los pobres alumnos deberían estudiar nada menos que ¡trece asignaturas!, de ellas nueve de las consideradas en el plan como fundamentales: Religión, Teoría del Conocimiento y Ontología, Lengua y Literatura Latinas, Lengua y Literatura Griegas, Literatura española y Literatura extranjera, Historia del Imperio Español, Algebra y Nociones de Geometría Analítica, Inglés o Alemán, Repaso del idioma latino (Italiano o Francés, respectivamente), Revisión de los Elementos de Físico-Química y Ciencias Naturales, Ejercicios gimnásticos, música y canto, trabajos manuales, visitas de arte, Dibujo y modelado.

La única prueba oficial establecida por el plan era la denominada de suficiencia o Examen de Estado, necesaria para adquirir el título de Bachiller y poder ingresar en la Universidad. El examen contaba de dos partes: un ejercicio escrito, eliminatorio, y otro oral, *a base de uno o varios temas para cada una de las disciplinas fundamentales y con arreglo a un cuestionario genérico formulado por el Ministerio de Educación Nacional*. Se realizaba en la Universidad y el Tribunal estaba constituido exclusivamente por profesores universitarios.

Lo que se podía esperar de tal sistema era fácilmente previsible: la desmoralización del profesorado oficial, el deterioro de la enseñanza en

los Institutos y el desmoronamiento de los estudios del Bachillerato. El Estado no sólo no se preocupó de la creación de nuevos centros oficiales, sino que suprimió algunos de los creados en el régimen anterior; se produjo un incremento notable de los centros privados, que vieron aumentar sensiblemente su alumnado. La falta de control oficial —la Inspección establecida en la Ley no llegó realmente a funcionar— permitió el ejercicio de la docencia en los centros privados a personas sin titulación y sin competencia —con honrosísimas excepciones, desde luego—, y, en definitiva, la pretendida formación de “políticos y guerreros” quedó reducida, en la mayoría de los centros, a una mera y rutinaria preparación memorística para ver de aprobar lo más fácilmente posible el Examen de Estado, lo cual era posible porque bastaba con preparar las asignaturas denominadas fundamentales, y de éstas sólo aquellas partes que figuraban en el temario formulado por el Ministerio. Todo lo demás podía suprimirse y de hecho se suprimió. Nada de prácticas de laboratorio, de seminarios, de trabajos de biblioteca, cosa que, por otra parte, no había tiempo de realizar dada la sobrecarga de disciplinas en los cursos. En una época en la que el resto de los países cultos, ante la fuerte demanda social de enseñanza secundaria, se creaban una variedad de escuelas diferenciadas de enseñanzas medias (en plural), aquí continuábamos con un solo tipo de enseñanza unificada, el Bachillerato, exclusivamente preparatoria para la Universidad, mejor dicho, preparatoria para la aprobación del Examen de Estado que permitía el ingreso en la Universidad. Porque el famoso examen resultaba también impracticable con un mínimo de validez y seguridad selectiva. Piénsese, por ejemplo, que en los mismos días —resultaba difícil encontrar alojamiento— deberían acudir a “sufrir” el examen en la Universidad de Valladolid todos los alumnos procedentes de las siete provincias del Distrito Universitario: Valladolid, Palencia, Burgos, Santander, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa. En alguna Universidad no había número suficiente de profesores para constituir los tribunales necesarios, y muchos de estos profesores se veían obligados a juzgar de asignaturas que no digo que desconocieran, pero que, desde luego, no profesaban, e ignorantes, por tanto, de los niveles de exigencia. El sistema era totalmente inadecuado; no podía valorar las capacidades auténticas de los examinandos con un mínimo de fiabilidad para proseguir con fruto estudios universitarios.

Relataré, como prueba, una experiencia personal. Por necesidades económicas —era la época de los sueldos míseros, de las tarjetas de racionamiento, del estraperlo— me vi precisado a preparar en un par de meses

para el ejercicio de matemáticas del Examen de Estado a un pequeño grupo de alumnos incapaces, que habían sido suspendidos en las dos convocatorias de junio y septiembre del curso anterior. Usando una buena técnica preparatoria, a base de trucos y recetas, exclusivamente sobre lo que consideré como más probable que pudiera ser materia del examen, conseguí que todos superasen la prueba, algunos incluso con nota. Pero, eso sí, honestamente no dejé de advertirles y aconsejarles que se abstuvieran de elegir cualquier tipo de profesión que tuviera algo que ver con las matemáticas.

La situación en los Institutos se hizo angustiosa. Los profesores, por imperativo legal, estaban obligados a impartir los cuestionarios completos en todas las disciplinas. Prohibida la coeducación, los profesores de los centros radicados en ciudades con un solo Instituto, tenían que dar las clases, mañana y tarde, separadamente, a alumnos y alumnas. Veían, por tanto, duplicado su trabajo normal, sin ningún tipo de compensación económica. Pero aún en estos centros no había "permanencias", que siempre suponían un alivio a la escasez del salario normal. ¡Ardua y, ahora sí, abnegada labor la de este profesorado! Había profesores, por ejemplo el de Latín de uno de estos centros, que prácticamente se pasaba el día entero en el Instituto dando clase tras clase, sin descanso, hasta el agotamiento físico y el derrumbamiento moral! Y, además, con clases tan numerosas que, en ocasiones pasaban del centenar. Por si esto fuera poco, una campaña insidiosa de prensa contribuyó aún más al des prestigio social —no académico, que siempre lo tuvo— de la enseñanza oficial. El Instituto llegó a llamarse, despectivamente, "la escuela del pobre".

En lo referente al estudio de la matemática, el plan la conservaba en los siete cursos, pero se resucitan los antiguos nombres de las unidades lógicas clásicas, recibiendo en el último curso la denominación inadecuada de Algebra Superior. Los programas no difieren gran cosa de los del plan Villalobos, pero ahora con horarios apretados y clases tan numerosas, las lecciones se dan siguiendo los moldes más tradicionales —tampoco podía hacerse otra cosa—, esto es, explicación magistral, estudio subsiguiente en el libro de texto, preguntas sobre la lección del día anterior, muchos ejercicios con vistas al examen final del Bachillerato, exámenes escritos y calificaciones por asignaturas, pues, si bien seguía existiendo legalmente la "calificación de conjunto", ésta se había convertido en "un conjunto de calificaciones", ya que cada profesor daba la nota de su asignatura, que

se consignaba en el Libro Escolar, y la calificación del curso era la media de éstas. No había tiempo para mayores finuras.

La Ley Sáinz Rodríguez, de 1938, que pretendía “desterrar de nuestros medios intelectuales síntomas bien patentes de decadencia, la falta de instrucción fundamental y de formación doctrinal y moral, el mimetismo extranjerezante, la rusofilia y el afeminamiento...”, prolongó su vigencia legal durante quince años.

#### LEY DE 1953

Un cambio radical se produce con el nombramiento del profesor Ruiz Giménez como Ministro de Educación Nacional. Su primera preocupación, al llegar al Ministerio, fue la promulgación de una Ley de Ordenación de la Enseñanza Media. Si bien todavía mediatizada por la política del Régimen (se implanta como asignatura obligatoria en todos los cursos la Formación del Espíritu Nacional, con el objeto de infundir en los alumnos los principios fundamentales del Movimiento Nacional, encomendando su enseñanza a los miembros del Frente de Juventudes, y de la Sección Femenina de Falange, para las alumnas), el nuevo plan de estudios, técnicamente, es mucho más racional que el anterior. Como en el plan Callejo, el Bachillerato se divide en dos grados: Elemental (cuatro años) y Superior (dos); este último bifurcado en dos secciones, Ciencias y Letras. El Bachillerato se ha reducido, por tanto, en un año; pero, en comparación, se instaura un curso, el Preuniversitario, de carácter propedéutico que deberán seguir los bachilleres aspirantes a ingreso en la Universidad.

Hay, pues, una concepción más moderna de la Enseñanza Media, que ya no es sólo preparatoria de la Superior, sino con finalidad propia: formación y orientación de los muchachos de los diez a los diecisiete años, diversificación según sus aptitudes y selección de los más aptos para continuar estudios superiores.

Así, el Bachillerato Elemental se concibe como necesario para la totalidad de la población escolar de los diez a los catorce años, exigible para el ejercicio de aquellas profesiones de carácter técnico elemental y para poder aspirar a la provisión de plazas de las escalas auxiliares de la Administración Civil, a la vez que como una preparación para proseguir los estudios secundarios. En consecuencia, los métodos de enseñanza en este grado se acomodarán a la edad de los estudiantes, evitando, como norma

general, las nociones abstractas que no sean objeto de exemplificación. El horario de clases teóricas no excederá de veinte horas semanales, ni de tres las impartidas en una misma mañana o tarde. Se refuerzan, en cambio, los trabajos escolares de carácter práctico y se recomienda una activa comunicación de profesores y alumnos en estas tareas, con el fin de estimular las actividades que los educandos han de realizar por sí mismos.

Un examen de Grado Elemental, para la colación del título de Bachiller Elemental, cierra este ciclo. El examen se realiza ante un Tribunal constituido por un Inspector como Presidente —ya se ha constituido definitivamente la Inspección Media del Estado, anunciada en la Ley de 1938—, dos Vocales permanentes, catedráticos de Instituto, en función inspectora, y dos vocales, uno de Ciencias y otro de Letras, catedráticos (en la enseñanza oficial) o Licenciados (en los Colegios reconocidos) de los centros respectivos. La prueba del examen consistía en ejercicios escritos y orales sobre *todas* las materias del plan de estudio. (Por razones de orden práctico no pudieron hacerse sobre *todas* las materias, y para “cubrir el expediente” los ejercicios orales hubo que reducirlos a la lectura durante unos segundos del idioma moderno.) La calificación del examen se hacía por grupos de materias afines, por compensación de las calificaciones obtenidas, y la final como la media de los tres grupos, teniendo en cuenta además al histórico académico del alumno reflejado en un Libro de Calificación Escolar. La participación —con voz y voto— de los propios profesores de los examinandos garantizaba la pureza de la prueba y anulaba el factor aleatorio que todo examen comporta.

El Bachillerato Superior, junto a las materias comunes a las dos secciones, debería permitir una especial formación en la opción elegida: Matemáticas y Física, para la sección científica; Latín y Griego, para los alumnos de Letras.

Un Examen de Grado Superior, realizado en forma análoga al de Grado Elemental —el presidente era ahora un profesor universitario— concedía el título de Bachiller Superior, exigible para los aspirantes a ocupar plazas en las escalas técnicas de la Administración Civil o para inscribirse en el Curso Preuniversitario.

La Matemática se estudiaba en los cuatro cursos del Bachillerato Elemental y en los dos de la Sección de Ciencias del Superior. Los cuestionarios, de corte clásico, presentaban un desarrollo lineal —no cíclico— de la matemática elemental y las asignaturas seguían conservando las denominaciones clásicas, sin aprovechar las interrelaciones que hubieran podido

proporcionar una visión más clara, y más práctica, de la unidad estructural de la matemática. La ordenación de los temas, por consiguiente, no era buena, y, en algunos cursos, con sobrecarga de materia. Así, en el cuarto curso, con tres horas semanales de clase, se tenía que estudiar, además de buena parte de Álgebra, toda la Geometría del Espacio, de la que absurdamente no se había visto nada en los cursos anteriores, más unas nociones de Estadística (novedad del plan), que naturalmente no se daban, pues había que reservar parte del poco tiempo disponible para la preparación del Examen de Grado. Era mejor dedicarse a una labor de repaso de lo estudiado en cursos anteriores.

En el programa de quinto curso (primero del Bachillerato Superior), Sección de Ciencias, con clase diaria, figuraban bajo la inadecuada denominación de *Análisis*, la combinatoria, parte de álgebra, logaritmos y continuación de la Estadística iniciada en el cuarto curso. Seguían unos *Complementos de Geometría*, con temas tan inútiles como el cálculo de las alturas, medianas y bisectrices de un triángulo, y toda la *Trigonometría* plana clásica, que muy bien podía haberse reducido a la mitad. En el sexto, que sólo tenía clase alterna, cuando debería haber sido diaria, además del mismo complejo, cuyo lugar era en el quinto, se estudiaban los importantes conceptos de función, derivadas, diferenciales y Geometría Analítica del plano. También figuraban cuestiones de Estadística tan desligadas como la dispersión, la correlación lineal y la curva normal, que, naturalmente, y por los mismos motivos que en cuarto curso, tampoco se daban.

#### PLAN DE 1957

Si bien la Ley de 1953 era generalmente acertada y aceptada, el plan de estudios que la desarrollaba no era satisfactorio. Ya lo hemos visto en lo referente a las matemáticas, y al parecer, era lo mismo en otras materias. Por eso tuvo corta vida; en 1957 el plan se reelaboró completamente, sin modificar la Ley. Se redujo el número de asignaturas en algunos cursos y el contenido de ellas. Como novedad se establecieron las denominadas *Unidades didácticas*. Estas consistían en que las clases pasaban a tener una duración de hora y media: la mitad se dedicaría a aplicación teórica y el resto de permanencia, durante la cual el alumno estaría dedicado a la realización de un trabajo personal de estudio y resolución de ejercicios prácticos, dirigido y orientado por el propio profesor que tuviera a su cargo la clase.

El plan de estudios del Matemática de 1957 mejora notablemente el de 1953. A la desaparición de éste contribuyó, aparte del clamor unánime del profesorado, la experiencia adquirida con el funcionamiento de los Bachilleratos Laborales Elementales y la creación del Bachillerato Laboral Superior, en los cuales, los siete cursos de matemáticas se impartían con unos programas mejor ordenados y con mayor continuidad que en el Bachillerato General.

El horario de matemáticas se incrementa en un hora (unidad didáctica) en el primer curso; los cuestionarios se reducen por la supresión de ciertos temas de escasa utilidad, teórica y práctica; se reordenan otros con mejor unidad; las nociones de Estadística, antes desperdigadas, se agrupan en el quinto curso en relación con la Combinatoria y la Probabilidad; el sexto curso se reestructura, a partir de los conceptos de límite y de función, con el estudio elemental de la Geometría Analítica plana y unas nociones de Cálculo Diferencial e Integral con sus aplicaciones a la Geometría y a la Física. Como novedad importante, y a mi entender acertada, se deja en libertad al profesor, en el quinto año, para elegir un tema de Aritmética y otro de Geometría, que desarrollado deductivamente constituya una iniciación del alumno en el uso del método racional.

*Las vicisitudes del Curso Preuniversitario.*

El carácter propedéutico de este curso estaba claramente explicitado en la Ley de Ruiz-Giménez. Destinado a los alumnos *ya bachilleres* que aspirasen a continuar estudios superiores, se impartiría en los Institutos y Colegios Reconocidos de Grado Superior, bajo su exclusiva responsabilidad académica. Los alumnos deberían ejercitarse en la lectura y comentario de textos de la literatura y el pensamiento, en la síntesis de lecciones y conferencias, en trabajos de composición y redacción, en la práctica de los idiomas modernos estudiados, en la traducción de las lenguas clásicas (los de Letras) y en temas de Matemática y Física (los de Ciencias). Al final del Curso, el alumno podía ser declarado apto o no apto. En el primer caso podría presentarse a la *Prueba de Madurez*, realizada en las Facultades respectivas. Se trataba, pues, de completar la formación del alumno, inculcar en él hábitos de trabajo personal y, en definitiva, favorecer su maduración (de ahí el nombre de la prueba) que le habría de permitir su adaptación inmediata a los modos típicos del quehacer uni-

versitario, al tiempo que se pretendía cerrar el paso a los alumnos notoriamente insuficientes.

De acuerdo, pues, con el espíritu y la letra de la Ley, al publicarse en 1954 los cuestionarios de las materias de Bachillerato, no se hace mención alguna del Curso Preuniversitario, y es que, realmente, no había lugar a establecerlos, contando con que los centros dispusieran del profesorado competente y responsable para impartirlo. Sin embargo, este ensayo, audaz e inteligente, de dejar al profesorado en libertad de hacerse su propio programa, no prosperó.

En efecto, en 1957, por un Decreto de Ordenación del Curso Preuniversitario, se amplía la facultad de impartirlo a unos Centros llamados especializados (en su mayor parte, las antiguas academias preparatorias para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros), “siempre que algún Instituto o Colegio Reconocido Superior asuma la responsabilidad académica” (bonita fórmula para no chocar con la Ley); los Colegios estarán dispensados de establecer el Preuniversitario si no cuentan con un determinado número de alumnos suficiente; y cada año se señalarán por el Ministerio, con carácter general y obligatorio, los temas monográficos que deberán estudiarse de cada materia (El Polifemo, de Góngora, el automóvil, los cereales de invierno...). Como tema monográfico de Matemáticas se eligió (bien) una Introducción a los métodos estadísticos; pero, además (mal), “¡una colección de enunciados de problemas para que sirvan de materia del *examen oral* de la Prueba de Madurez!”. Nada más aparecer la colección, inmediatamente surgieron publicaciones de los problemas resueltos —algunos, por cierto, equivocados— que los alumnos se apresuraron a comprar para aprendidas de memoria soltarlas en el acto del examen. ¡No podía darse mayor contrasentido! ¿Para qué “perder el tiempo”, si lo importante era aprobar el examen, que se le ponía al alcance de la mano? ¿Cómo interesar al alumno en otro tipo de trabajo? ¿Qué profesor se atrevía a correr el riesgo del fracaso de sus alumnos en el examen?

Los buenos propósitos del legislador se venían abajo, y terminaron de caerse definitivamente cuando en 1959, “para favorecer la mejor preparación de los alumnos”, se implantan, por fin, los ansiados programas de matemáticas; un cuestionario desmesurado de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría plana y esférica con sus aplicaciones al estudio de la Tierra y la Cosmografía. Cuestionario imposible de explicar con la profundidad requerida por la naturaleza del Curso y que, por otra parte, ni continuaba el de sexto de Bachillerato, ni enlazaba con el primero de

la Facultad. La prueba de madurez consistirá en lo sucesivo en un ejercicio escrito sobre un tema del cuestionario y la resolución de un problema.

En 1963 se modifica la Ley. La argumentación que se hace para justificarlo no puede ser menos convincente. Dice: "El número de alumnos en estos diez años ha superado los quinientos mil, siendo cada vez más intenso el ritmo de este crecimiento. No parece necesario obligar a los alumnos que se encaminan hacia estudios superiores a someterse a dos pruebas de carácter análogo con sólo un año de diferencia: el examen de grado superior y las pruebas de madurez". En su virtud, el título de Bachillerato Superior puede ser obtenido por dos vías: "sometiéndose al examen de grado superior al final del sexto curso" o "sometiéndose a las pruebas de madurez al terminar el curso preuniversitario sin necesidad de haber pasado por el examen de grado superior".

En buena lógica, a mi modesto entender, se debía haber hecho precisamente todo lo contrario: mantener y racionalizar los niveles de exigencia del examen de grado superior. Hacer lo que se hizo, contribuyó a congestionar más aún las clases de Preuniversitario —y lo que es más grave con alumnos mediocres— y abrir el camino hacia la masificación universitaria, cuyas consecuencias han sido tan graves. Abrir una vía falsa para la obtención del título de Bachiller invalidaba la finalidad formativa y orientadora esencial del Bachillerato que perseguía la Ley de 1953. Bastaba, en efecto, desde el sexto año dedicarse a "preparar" los ejercicios de la prueba de madurez y tirar por la borda las disciplinas "inútiles", por formativas que fueran, puesto que no intervendrían en el único y masivo examen definitivo. Ya no había necesidad de presentar a los alumnos a "sufrir", a "someterse", al Examen de Grado Superior, y así lo entendieron numerosos centros privados que dejaron de hacerlo. Los centros especializados autorizados para dar el Preuniversitario, sin ser centros de Bachillerato, vieron incrementar notablemente su alumnado, pues allí recaían todos los suspensos en el Examen de Grado, para "bien preparados" obtener por la vía de la prueba de madurez el ansiado título de Bachiller, y, además, el ingreso en la Universidad.

En el mismo año se reforman también los cuestionarios. El de matemáticas se reduce a límites más razonables y presenta una mejor ordenación de los temas. Pero, artificialmente, los divide en temario para clases teóricas y temario para clases prácticas, sin que uno llegue a comprender los criterios seguidos para esta clasificación. ¿Por qué el tema de Función, Función uniforme, Función de Función, Función inversa, es un tema de

clases prácticas y no teórico? ¿Por qué el tema de inversión en el plano es teórico, y no figura en el temario de clases prácticas, cuando hay tan bellos problemas resolubles por este método? Se introducen como temas nuevos, que no figuraban en el anterior, unas interesantes lecciones de Estadística y otras de Cálculo Integral. Hay un lamentable lapsus de redacción en la reglamentación de la prueba específica, pues se dice que constará de un ejercicio escrito, con resolución de ejercicios *numéricos*. ¿Quiere esto decir, por ejemplo, que no se podrán proponer ejercicios de construcciones geométricas, materia que ocupa buena parte del programa?

En estos años se había iniciado, primero en Francia, y después en el resto de los países, la introducción de la llamada "Matemática Moderna" en la enseñanza elemental. Por eso, en el nuevo cuestionario se sigue ligeramente esta tendencia para hacer notar las estructuras algebraicas en el estudio de los sistemas numéricos y en las transformaciones geométricas.

Curiosamente, una Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media suprime para los alumnos libres todo el temario de clases prácticas, que, se dice en la Resolución (no en la O. M. que los implantó), sólo tienen carácter orientador.

#### *Renovación didáctica.*

Alrededor de 1955 se instituyen los Centros de Orientación Didáctica, con el objeto de realizar estudios y ensayos de nuevos métodos de enseñanza que mejoren los tradicionales seguidos en el Bachillerato. Se pone especial hincapié en el mejoramiento de dos disciplinas: la Lengua Española y la Matemática.

Son encargados de encauzar los estudios de la primera tres figuras excepcionales de la especialidad: el catedrático de Universidad, don Fernando Lázaro Carreter, y los de Instituto, don Samuel Gili Gaya y don Rafael Lapesa. Los tres llegarían a ocupar posteriormente un sillón en la Real Academia de la Lengua. Su acción, con un buen grupo de colaboradores, entre ellos el catedrático del Instituto Cervantes, Alberto Sánchez, fue eficacísima, y supuso una auténtica renovación en el aprendizaje de la Lengua, basado en el principio elemental de que ésta se aprende con la lectura activa y comentada de los mejores textos, apropiados a la edad de

los escolares, y con ejercicios prácticos de redacción sobre temas de la vida del alumno y de su entorno.

Para dirigir la renovación pedagógica en la enseñanza de la Matemática se designó al eximio catedrático del Instituto de San Isidro, don Pedro Puig Adam. Comienza para él una etapa de intenso trabajo centrado en la misión de despertar en el profesorado de la enseñanza media una conciencia didáctica. Hasta entonces el estudio de la pedagogía y de los procesos de aprendizaje parecían reservados exclusivamente a los maestros de la escuela primaria. En la segunda enseñanza se sustentaba la idea de que el conocimiento de la matemática era suficiente para poder enseñarla. Las sucesivas reformas en los planes de estudio se habían reducido a modificar los contenidos de los programas, introduciendo unos temas y suprimiendo otros; pero nada se había hecho en lo que era más sustancioso, la renovación de los métodos —y aún de los modos— de practicar la tarea docente.

Don Pedro, en el mismo año de 1955, publica su "Decálogo de la Didáctica Matemática Media", magistral resumen de su ideario didáctico:

- I. *No adoptar una didáctica rígida, sino amoldarla en cada caso al alumno, observándole constantemente.*
- II. *No olvidar el origen concreto de la Matemática ni los procesos históricos de su evolución.*
- III. *Presentar la Matemática como una unidad en relación con la vida natural y social.*
- IV. *Graduar cuidadosamente los planos de abstracción.*
- V. *Enseñar guiando la actividad creadora y descubridora de los alumnos.*
- VI. *Estimular dicha actividad despertando el interés directo y funcional hacia el objeto del conocimiento.*
- VII. *Promover en todo lo posible la autocorrección.*
- VIII. *Conseguir cierta maestría en las soluciones antes de automatizarlas.*
- IX. *Cuidar que la expresión del alumno sea traducción fiel de su pensamiento.*
- X. *Procurar que todo alumno tenga éxitos que eviten su desaliento.*

Se aprecia en el Decálogo una concepción vitalista y genética de la Matemática, y Puig Adam propone una didáctica activa y heurística para su

aprendizaje. Sus diez preceptos son, por lo demás, una preciosa síntesis de los principios generales de las conquistas pedagógicas de los grandes maestros de la Escuela Activa, comunes a la enseñanza de cualquier materia, pero que por el carácter intrínseco de la Matemática, como disciplina mental, cobran en ésta un nuevo vigor.

En el mes de julio de 1956, el profesor Puig asiste en Ginebra, como representante de España, a la XIX Conferencia Internacional de Instrucción Pública, convocada conjuntamente por la UNESCO y el BIE (Oficina Internacional de Educación), con objeto de estudiar los problemas de la educación matemática en las escuelas secundarias. Puig Adam presenta una muestra de sus lecciones heurísticas y somete a debate su Decálogo, que es acogido muy favorablemente. El presidente de la Asamblea General, el profesor Piaget, le incorpora al Comité de Redacción de las conclusiones de la Conferencia, que han de elevarse a los respectivos Ministerios de Educación de los países adheridos. La mano de Puig se ve clarísima en las *Recomendaciones sobre la Enseñanza de la Matemática*, redactadas por el Comité. Recogen íntegramente los preceptos de su Decálogo, y representan la normativa más completa, no mejorada todavía, de los fines y métodos que deben inspirar una actualizada enseñanza de la Matemática en la escuela secundaria.

Puig Adam regresa entusiasmado y toma sobre sí la tarea de difundirlas entre el profesorado español. Con este fin, pronuncia numerosas conferencias, escribe artículos, organiza reuniones de profesores, imparte cursillos y se encarga de la cátedra de Metodología de la Matemática de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, que imparte en el Instituto de San Isidro, pues considera indispensable la asistencia de los aspirantes al profesorado a las clases ordinarias para practicar en vivo las técnicas docentes: "En ningún libro ni tratado existe tanta sustancia pedagógica como en el libro abierto de una clase, libro eternamente nuevo y sorprendente".

En 1957, Puig organiza en Madrid la "XI Reunión de la Comisión Internacional para el estudio y mejora de la enseñanza de la Matemática", de la que también es miembro. Al Instituto de San Isidro acuden los mejores especialistas europeos de la especialidad (Choquet, Servais, Gategno, Castelnuovo, Campedelli...), que aportan sus originales materiales y modelos para la enseñanza de la matemática, tema de la Reunión. La asistencia de profesores españoles fue numerosísima.

Puig Adam había logrado su propósito; puede decirse sin exageración

que ya existía una escuela que seguía sus orientaciones; en casi todas las provincias se celebraron reuniones de estudio y seminarios con asistencia de profesores oficiales y privados. Fruto de la Reunión de Madrid fue la publicación del libro *El material para la enseñanza de la Matemática*, y el propio Puig, por su parte, recogió en su última obra *La matemática y su enseñanza actual*, la mayoría de sus trabajos relativos a la pedagogía de esta ciencia e inserta en ella—con todo derecho—las Recomendaciones de la Conferencia de Ginebra para su mayor conocimiento y puesta en práctica. ¿Por qué no reedita el Ministerio, a quien el autor cedió los derechos, este libro agotado, que tanto bien podría proporcionar a las nuevas y numerosas generaciones de profesores que lo desconocen?

#### LEY DE 1970

Llegado a la titularidad del Ministerio de Educación y Ciencia el profesor Villar Palasí, se inicia una hábil y demagógica campaña de prensa con el decidido propósito de desprestigiar el plan vigente del Bachillerato, y, sobre todo, contra los exámenes de Grado, hasta culminar con la publicación de un famoso Libro Blanco, que pinta con las tintas más negras el panorama de todo el sistema educativo español.

Creado ya en un estado de opinión —mentalizar era el verbo de moda—, se llega a la promulgación de una Ley General de Educación que da un vuelco total al sistema. Esta Ley fue aprobada por aquellas Cortes, creo recordar, ¡con un solo voto en contra! Precisamente en aquellos días por motivos sociales y de orden público, estaban suspendidas las garantías del Fuero de los Españoles. La Ley Villar considera al Bachillerato como el nivel posterior de la Educación General. En consecuencia, suprime el Bachillerato Elemental, pasando a ser la segunda etapa de la enseñanza primaria, que, puestos a cambiar nombres, se denomina ahora Enseñanza General Básica, más conocida como E. G. B. (comienza el baile de las si-glas). Se suprime asimismo el nobilísimo nombre de maestro que pasa a tener el anodina de profesor de E. G. B. Se suprimen toda clase de exámenes y pruebas, sustituyéndolos —siguiendo el modelo sueco— por un sistema de evaluación continua. Se suprime la Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio, creando en cada universidad los Institutos de Ciencias de la Educación (ICES), que serán los encargados de la formación y perfeccionamiento pedagógica del profesorado en todos los nive-

les, coordinados por el Centro Nacional de Investigación para el Desarrollo de la Educación (CENIDE). Más tarde se cambiará también el nombre de este organismo que pasará a convertirse en el Instituto Nacional de Ciencias de la Educación (INCIE), que en el pasado año terminará por desaparecer. El Bachillerato, reducida su duración a sólo tres años, tomará el nombre —de difícil explicación— de Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP), y, finalmente, también se suprime el Curso Preuniversitario, y en su lugar se establece —pero ya dentro de la enseñanza universitaria, según la Ley— un curso híbrido, organizado, programado y supervisado por la Universidad, pero impartido en los Centros de Bachillerato o en otros especialmente autorizados, que lleva el nombre de Curso de Orientación Universitaria (COU).

No es cosa de hacer aquí la crítica de tan abigarrado sistema, ni de narrar las dificultades insuperables que se presentaron para elaborar un plan de estudios coherente, capaz de encajar en tres cursos todas las materias del BUP (llamémosle así) y para confeccionar los cuestionarios de todas las materias que lo integran, a las que se sumaron, además, las “enseñanzas y actividades técnico-profesionales” (E. A. T. P.).

La matemática se estudiaba, en un principio, como asignatura obligatoria y común en los tres cursos, y sobre esta base se hicieron los programas; pero para dar entrada a asignaturas olvidadas como, por ejemplo, la Historia del Arte, se dejaron como optativas en el tercero; esta medida obligaba obviamente a la modificación de los programas de matemáticas, que, no obstante, continuaron —y continúan— siendo los mismos.

Hay que reconocer que alguna reforma del sistema anterior se hacía necesaria. Un defecto era, sin duda, el solapamiento entre la enseñanza primaria —que terminaba a los catorce años— y la secundaria —que comenzaba a los diez—, con la consiguiente e injusta discriminación del alumnado de las zonas rurales, carentes de centros secundarios —la experiencia de los denominados Colegios Libres Adaptados no fue ni medianamente aceptable— respecto al de las ciudades, que disponían de mayores facilidades para cursar el Bachillerato y estudios superiores. Pero con la medida de suprimir de raíz el Bachillerato Elemental, encomendando a los maestros su enseñanza, denominada ahora segunda etapa de la EGB, se logró ciertamente eliminar las diferencias igualando a todos, pero por la base, esto es, por los niveles inferiores. Los maestros hasta entonces venían cumpliendo con dignidad y eficacia la elevada misión que tenían encomendada, y ahora, con la reforma, la mayor parte de ellos se vieron

desbordados, tanto por las innovaciones en los contenidos de los programas como por la metodología de su tratamiento didáctico, que desconocían. El remedio de organizar rápidamente unos breves cursillos de actualización —¡de gramática estructural, de matemática moderna y hasta de inglés!— a los que se les obligó a asistir, empeoró la situación, como era de esperar, pues tales cursillos tenían que ser necesariamente ineficaces. Los alumnos llegaban al bachillerato, no precisamente sin información suficiente, sino lo que es peor, con deformaciones irreparables.

El Bachillerato, de tan exigua duración, vio incrementarse el número de alumnos, lo que hizo necesaria y urgente la multiplicación de centros, creados improvisadamente sin la dotación indispensable de medios instrumentales, como material de laboratorio, bibliotecas e instalaciones deportivas, y, sobre todo, con los consiguientes nombramientos masivos de profesores interinos, que exigieron —y consiguieron— la permanencia en sus puestos mediante un simulacro de oposiciones restringidas reservadas a los que llevaran un determinado número de años de servicio. Se ha llegado así al deterioro de la calidad de la enseñanza en todos los niveles. (Botón de muestra: en una encuesta reciente realizada con los alumnos de primer curso en una Escuela Superior de Ingenieros, ¡el 77 por 100 no supieron demostrar que la suma de los ángulos de un triángulo es 180º!).

Y es que en lo concerniente a la Matemática la cosa ha sido más grave, quizás, que en otras materias, debido a que la reforma del sistema vino a sumarse la apresurada y desmesurada introducción en los programas de EGB de la denominada “Matemática Moderna”, motivada seguramente porque había que dar la sensación de que la segunda etapa de esta enseñanza, que sustituía al Bachillerato Elemental, no suponía un retroceso, sino que, por el contrario, mejoraba y modernizaba lo que se venía haciendo en éste.

La campaña de prensa desatada como preliminar para la implantación de la Ley Villar, utilizó los tonos más virulentos y demagógicos contra los exámenes de grado, Elemental y Superior, que se venían haciendo en el plan de 1953. Manejando estadísticas de escasa fiabilidad, se decía que las pruebas traumatizaban a los alumnos, se oponían a la práctica de una pedagogía auténticamente formativa, impedían el desarrollo evolutivo personal e individualizado del alumno, y, sobre todo, que comportaban en sí mismos un elevado y nefasto factor de aleatoriedad. La verdad era, a mi entender, más bien todo lo contrario. La forma en que se realizaban los exámenes de Grado, desde la preparación y selección de los ejercicios

considerados más idóneos elaborados por comisiones de expertos profesores oficiales y privados, el sistema de compensación de las calificaciones hechas por grupos de disciplinas afines, la participación en todos los actos del examen, con voz y voto, de los profesores del examinando, hasta el hecho de tener en cuenta, antes de otorgar la calificación definitiva, el historial académico del alumno, reflejado en su Libro de Calificación Escolar, hacían de estos exámenes la prueba más racional y más humana que jamás haya existido en toda la historia de la docencia española en ninguno de sus estamentos. No obstante, se suprimieron, y como muy pocos tenían un concepto claro del proceso de evaluación continua que debía sustituirlos, en la mayoría de los centros se entendió este sistema como la posibilidad de ir aprobando sucesivamente, en exámenes parciales, la parte de cada asignatura dada en cada período del curso lectivo, originando el hecho paradójico de que suprimidos los exámenes se hicieron —y se siguen haciendo— más exámenes que nunca.

Los resultados de tan temerarias medidas eran fácilmente previsibles. Por una parte, la sanción oficial de los estudios realizados siempre ha sido un estímulo para alumnos y profesores, así como un merecido reconocimiento de los méritos de los mejor dotados y más trabajadores. Sin ella, evidentemente, el nivel de la enseñanza tiende a decrecer. Por otra, se olvidó inexplicablemente el consejo del plan Villalobos, acaso ahora con mayor validez que entonces, cuando preconizaba como deber inexcusable del Estado "el de procurar que jóvenes sin capacidad y sin vocación den otros derroteros a sus actividades, en los que puedan ser útiles a la sociedad y a la Patria", pues, ahora, sin ningún tipo de control, sin cauces para seguir sus inclinaciones vocacionales, todos los alumnos se encaminan hacia la Universidad, que bien pronto se vio masificada, y, por tanto, fuente de frustraciones personales y de inseguridad social.

#### *Ultimas reformas.*

Afortunadamente, reconocido oficialmente el fracaso, se ha comenzado ya a dar marcha atrás a la E. G. B. Organizada en tres ciclos, en los programas de matemáticas, además de reducirse notablemente, se cambia de rumbo en su tratamiento metodológico. Como escribe Dolores de Prada —una de las profesoras encargadas de su elaboración— "el estudio de las finalidades de la E. G. B. nos lleva a pensar en una matemática básica y para todos, matemática del sentido común y de la vida práctica". En con-

secuencia, se han suprimido todos los formalismos prematuros y las estructuras algebraicas de los sistemas numéricos, dando entrada de nuevo a las nociones de la Geometría tradicional intuitiva, que, como en el Bachillerato, había sido arrojada al cuarto trastero como reliquia sagrada de un pasado histórico. Pero, ¡ojito!, ahora se corre el riesgo de caer en el extremo opuesto. Confundir el tren y quedarnos otra vez fuera de vía. El fracaso, si lo hubo, se debió más que a los programas —que no eran buenos— a su implantación prematura, improvisada, sin la necesaria experimentación previa, y sin contar con el profesorado idóneo debidamente informado y preparado para la misión que se le encomendó. La Matemática no tiene sólo un valor utilitario por sus aplicaciones prácticas [en la vida del adulto], que muy poco pueden motivar a los niños en su aprendizaje, ni se logra con estas miras su finalidad educativa; la matemática es útil porque esencialmente es una forma del pensamiento, y es el cultivo y desarrollo de esta forma de pensar —y de obrar— el objetivo esencial de su aprendizaje. La matemática de hoy, en sus dos vertientes, pura y aplicada, es más cualitativa que cuantitativa, de ahí la importancia primordial de los métodos y de los modos de enseñarla sobre los contenidos. Importa más cómo se hace que lo que se hace. En palabras de Rey Pastor: "La Ciencia es útil porque nos aparta de los impuros intereses que dividen a los hombres, para conducirnos a la noble región de las ideas, reino de paz y de armonía. La Ciencia es útil porque depura y perfecciona nuestro espíritu en la atmósfera transparente de la verdad pura, que comunica al alma su augusta serenidad. Finalmente y sobre todo: la Ciencia es útil porque es bella".

También está en fase de proyecto la necesaria reforma de las enseñanzas medias. ¡Difícil tarea si se quiere —o se tiene que— conservar la estructura lineal del sistema educativo implantado por la Ley de 1970!

Uno de los objetivos del proyecto parece ser el de reforzar la maltratada Formación Profesional, tan olvidada entonces. Por ello, se piensa, a continuación de la E. G. B., en un primer ciclo de enseñanza secundaria, de materias básicas, incluidas las de carácter artístico o técnico-profesional, de dos años de duración, dentro del período de escolarización obligatoria, y, por tanto, gratuito. Acudirán a él todos los alumnos que al término de la E. G. B. no optaran por el aprendizaje de iniciación al trabajo. Este primer ciclo se impartirá —si el proyecto prospera— indistintamente en los Centros de Bachillerato y en las Escuelas de Formación Profesional. Al término del mismo los alumnos que hayan superado todas las ma-

terias del plan de estudios podrán seguir dos vías: el Bachillerato Universitario o la Enseñanza Técnica Profesional. El primero constaría de materias comunes y materias optativas, agrupadas ésta en función de cuatro especialidades: letras, ciencias, ciencias sociales y económicas y tecnología. Se cuenta, por tanto, con la supresión del C. O. U., que pasaría a ser el segundo año del Bachillerato. Un Examen de Estado dará acceso a la Universidad y servirá para la obtención del título de Bachiller.

El "feliz" resultado de este proyecto, si llegara a plasmarse en realidad, es de fácil pronóstico. España sería el único país occidental —¿del mundo?— que tendría *de hecho* un Bachillerato de sólo ¡dos cursos! de duración, iniciado a los diecisésis años. ¿No degenerará, como en el plan de 1938, en un período de preparación para las pruebas que se establezcan del nuevo Examen de Estado? ¿No será un nuevo C. O. U. ampliado ahora a dos años? Si así fuera, el Bachillerato habría fallecido definitivamente.

Esperamos, sin embargo, en que por fin el buen sentido se imponga, sin tener que lamentar tan triste final. Es menester que, con las miras puestas en los supremos intereses de la Patria, se dejen de lado todos los intereses particulares de Cuerpo creados en las situaciones anteriores. Llámese como se llame —eso es lo de menos—, el país necesitará siempre una enseñanza elemental que eleve a las más altas cotas el nivel de cultura general exigible y que tienen derecho todos los ciudadanos. La excelsa labor del magisterio en este sentido será de inapreciable valor, y así deberá ser reconocido por el Estado otorgando a este Cuerpo la mayor consideración social y económica posibles.

También es necesaria una buena Formación Profesional, mejorando la actual, a fin de suministrar al país el número suficiente de oficiales y maestros calificados en los diversos oficios y profesiones que precisa para mantener e impulsar su desarrollo.

Se habla mucho de la crisis de la Universidad. Es seguro que necesita mejorar su rendimiento y para ello de una Ley de Autonomía Universitaria, que le permita una organización más racional, una mejor planificación de los estudios, dotar suficientemente bibliotecas y laboratorios, incrementar sus presupuestos, adoptar criterios más flexibles en la contratación de profesores, etc. Pero no se habla tanto, y a mi entender es un factor primordial en la situación actual de la Universidad, de *la crisis de alumnos con auténtico espíritu universitario*, esto es, sin interés y sin hábitos de trabajo intelectual. Convénzanse, por tanto, los profesores universitarios, y ténganlo en cuenta también las autoridades responsables del Estado, que

la Universidad no podrá formar, con la mínima calidad exigible, los científicos, técnicos, intelectuales, investigadores, profesionales, políticos; en definitiva, los llamados a ocupar los puestos rectores de la vida del país, si no se cultiva cuidadosamente el semillero donde se forjan: un buen Bachillerato.

Se hace asimismo imprescindible resolver el problema de la masificación universitaria, una de las consecuencias más graves de la Ley de 1970. En 1931 terminábamos la Licenciatura en Ciencias Exactas no más de una treintena de alumnos entre las tres Universidades que tenían esta Sección de las Facultades de Ciencias. En el curso actual (1981-82), el número de alumnos sólo en la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense supuso el millar y medio. Y existen Facultades de Matemáticas —o de Físicas— en la mayoría de las Universidades del país, lo cual no obsta para que en estos días un miembro del Congreso de los Diputados haya pedido otra para Cuenca. Este incremento no es malo en sí, pero la cifra de universitarios —licenciados, ingenieros o arquitectos— en paro era ya en 1979 de unos cincuenta mil, sin contar los que se encontraban en situación de subempleo, seguramente muchos más. Yo no sé cuál puede ser la solución del problema, pero de lo que sí estoy seguro es de cuál no es: mantener el deterioro de la calidad del Bachillerato y la fragilidad y facilidad, por la absurda manera de su realización, de la denominada Prueba de Selectividad para ingreso en la Universidad, con el aumento incesante de alumnos sin orientación y sin capacidad para seguir los cursos superiores. Esta famosa Prueba sí que es aleatoria: se da el caso (teóricamente uno de cada tres) de que un alumno con vocación matemática y con la ilusión de estudiar esta carrera, si la “suerte” en el sorteo de optativas le es adversa, tendrá que examinarse de otra materia, por ejemplo, de Geología. Y es irracional: si a un alumno “le toca” matemáticas, y se le califica con un cero, puede aprobar por compensación, y nada le impide matricularse en esta Facultad o en una Escuela Superior de Ingenieros.

Se ha llegado, pues, a una situación de tal gravedad que es urgente abordar entre todos la solución equilibrada y coherente que el país necesita y reclama. No es un problema que corresponda resolver exclusivamente al partido gobernante —cualquiera que sea—; es, por razones obvias, un gravísimo problema de Estado. Se requiere, superando las diferencias de partido, la colaboración —y si fuese necesario el sacrificio— de *todos* los responsables —directa o indirectamente— de la política educativa.

*La Matemática Moderna.*

Concluida la Segunda Guerra Mundial, bajo la poderosa influencia del grupo Bourbaki, y con el objeto de asegurar el progreso de la investigación matemática, de tan profundo arraigo en el país vecino, se inició en Francia un movimiento renovador de la enseñanza matemática universitaria, primero en las Facultades de Ciencias, y, más tarde, en las Escuelas Superiores Técnicas. Se hacía necesario, en efecto, poner lo antes posible a los jóvenes licenciados en condiciones de poder enfrentarse con los problemas suscitados por la nueva matemática, la matemática estructural. Los demás países cultos siguieron pronto el ejemplo. La reforma fue aceptada sin problemas: la función del profesor universitario está íntimamente ligada a las tareas investigadoras.

Pero dio origen a dos problemas en cierto modo de sentido opuesto. El primero, la adaptación de los bachilleres formados con los programas clásicos a los renovados programas universitarios. Se había roto la continuidad. Esto de ahora —decían— *ya no son las matemáticas*. Y, el segundo, el de los licenciados que a su salida de la Universidad para ejercer como profesores en la enseñanza media se quejaban de que tampoco enseñaban *la matemática*. Se hacía, pues, necesario resolver ambos problemas, originados por un fenómeno de transferencia. La solución era evidentemente la reforma de la enseñanza de la matemática en el bachillerato dando entrada a las nociones de la denominada Matemática Moderna. Pero la cuestión aquí tenía otros planteamientos: la enseñanza media no es sólo una enseñanza preuniversitaria, ni tampoco todos los escolares —los más— continuarán estudios matemáticos. Ya no se trataba de enseñar la matemática a estudiantes de esta ciencia, sino de hacer una enseñanza de la matemática integrada en el resto de las materias, una enseñanza para todos con predominio del factor educativo. El problema no era exclusivamente un problema técnico; presentaba aspectos no despreciables de carácter psicológico y social. Los padres de los alumnos no podían ayudar a sus hijos en los deberes escolares y se preguntaban reticentes: ¿es que ahora dos más dos ya no son cuatro? Los profesores con largos años de servicio docente, encariñados y satisfechos con la labor formativa que venían realizando, se resistían al cambio.

Los “innovadores” se apoyaban en los resultados de las experiencias realizadas por las escuelas psicopedagógicas, en particular por la del profesor Piaget, de Ginebra. Según éste, las estructuras algebraicas y topo-

lógicas, así como el predominio de los aspectos cualitativos y relacionados, que caracterizan el quehacer de la matemática de hoy, están más en correspondencia con la génesis de los conceptos numéricos y espaciales en las mentes infantiles que los métodos seguidos tradicionalmente en la enseñanza de la matemática siguiendo el camino histórico de su desarrollo. El problema de los padres—decía en tono un tanto irónico un profesor francés—será problema de una sola generación.

Para estudiar el problema en toda su amplitud se celebraron gran número de reuniones internacionales organizadas por las asociaciones y organismos relacionadas—de una u otra forma—con la educación. Una de las de mayor significación fue, sin duda, el Seminario de Royaumont (1959), convocado por la entonces denominada Organización Europea de Cooperación Económica (O. E. C. E.), a la que asistieron los más renombrados especialistas de Europa y América. La conclusión más importante de la reunión, “en vista de que todos los participantes están de acuerdo en la necesidad de *modernizar la enseñanza de la matemática*, fue el nombramiento de una Comisión de expertos encargada de preparar un plan detallado del conjunto de materias que deberían tratarse en la enseñanza secundaria, acompañado de unas orientaciones precisas de la manera en que estas materias podrían impartirse.

En este Congreso fue donde el profesor Dieudonné pronunció su famoso grito de “¡Abajo Euclides!”, frase que, mal interpretada fuera del contexto en que fue dicha, tan funestas consecuencias arrastró en la enseñanza de la Geometría. Se olvidó, en efecto, que una de las conclusiones del mismo Seminario recomendaba: “la enseñanza de la geometría deductiva en la escuela secundaria debe basarse en una adecuada experiencia preliminar con geometría intuitiva o física”.

Los componentes de la Comisión pusieron inmediatamente manos a la obra, y al año siguiente (1960), reunidos en Dubrovnik (Yugoslavia), presentaban un informe completo, que en forma de libro fue publicado por la O. E. C. E. (1961) bajo el título de *Programa moderno de Matemáticas para la escuela secundaria*. Entiende por enseñanza secundaria la comprendida en dos ciclos: alumnos de once a quince años y alumnos entre quince y dieciocho; recomienda la experimentación previa a cualquier modificación que no se introduzca, subordinada ésta a las peculiaridades y posibilidades reales de cada país. Este programa puede decirse sin exageración que ha servido de guía para las reformas de la enseñanza de la Matemática llevadas a cabo en la década de los sesenta en la mayoría de los países cul-

tos. Pero la verdad es también que no han faltado ejemplos —siempre hay más papistas que el Papa— de profundos errores, porque no se comprendieron con claridad las ideas directrices y esclarecedoras de las conclusiones del Seminario de Royaumont. En ellas siempre se hacía más hincapié en la necesidad de una “enseñanza moderna de la Matemática” que en una “enseñanza de la Matemática Moderna”. El propio Dieudonné reconocía que hasta los quince años la enseñanza deberá tener, tanto en Algebra como en Geometría, un carácter experimental e intuitivo, sin perjuicio de poder utilizar algún razonamiento de carácter lógico.

Por lo que respecta a España, salvo algunas experiencias aisladas de determinados profesores, la única experiencia coordinada fue la realizada por una Comisión presidida por el profesor Abellanas, de la Universidad Complutense, patrocinada por el Ministerio de Educación y Ciencia en conexión con la O. C. D. E. (antes O. E. C. E.). Constituida esta Comisión en 1961, y elegidos los profesores de bachillerato colaboradores, se realizaron experiencias en los centros respectivos con programas provisionales inspirados en los de la O. E. C. E. Resultado de estos trabajos fue la publicación de dos libros, con el carácter de textos piloto, editados por la Dirección General de Enseñanza Media, con los títulos de *Matemática Moderna*, quinto curso (1967), y *Matemática Moderna*, sexto curso (1969).

Después vino la Ley de 1970, con las secuelas que hemos apuntado. Se habla no sólo en España, sino en el resto de los países (la misma Francia, uno de ellos), del fracaso de la Matemática Moderna —se ha publicado algún libro con este título—, pero, a mi entender, no ha habido tal fracaso. Lo que ha fracasado, eso sí, es la improvisación. Los cambios sociales, los avances tecnológicos (ejemplo, la Informática), los progresos científicos, las nuevas formas de vida, la influencia de los medios audiovisuales, etc., exigen una renovación constante de los contenidos en la enseñanza. Hay muchas cuestiones que han perdido el interés que antes tenían, o, por lo menos, han surgido otras que lo tienen mayor. Otros temas clásicos y permanentes son susceptibles de un tratamiento nuevo. Lo esencial, en definitiva, lo que es imprescindible, es la renovación didáctica. Por ello, el problema crucial de la enseñanza seguirá siendo siempre el de la formación y perfeccionamiento del profesorado. De los profesores competentes, entusiastas, dedicados en cuerpo y alma a la tarea educativa. Esto, a mi juicio, es lo que más ha faltado en los últimos años en nuestra Patria.

## **APUNTES PARA UN REFLEXION SOBRE EL ESPIRITU Y LA EXPRESION DE SAN FRANCISCO DE ASIS EN SU VIII CENTENARIO**

MARIA PILAR PUEYO CASAUS (\*)

### **CANTICO DELLE CREATURE. IL CANTICO DI FRATE SOLE (*Laudes Creaturarum*)**

Laudato sii, mio Signore, cum tutte le tue creature  
specialmente messer *lo frate sole*.  
Ed ello è bello e radiante, con grande splendore:  
da te, Altissimo, porta significazione.

Laudato sii, mio Signore, per *sora luna e le stelle*,  
in cielo l'hai formate chiarite, preziose e belle.  
Laudato sii, mio Signore, *per frate vento*  
e per aere e nuvolo e sereno e *ogni tempo*,  
per la quale alle tue creature dai sustentamento.

Laudato sii, mio Signore, per *sor acqua*  
la quale è molto utile e umile e preziosa e casta.

---

(\*) María Pilar Pueyo Casaus nació en Huesca. Licenciada en Filosofía y Letras, Sección de Filología Románica. Dos cursos en el Instituto Cervantes: Profesor ayudante becario con don Alberto Sánchez. Agregada de Literatura en el Instituto Ximénez de Rada (Pamplona). Cátedra en el Instituto Joaquín Bau (Tortosa), Instituto Ramón y Cajal (Huesca), Instituto Juan Carlos I (Leganés) y actualmente en el Instituto Conde de Orgaz, en Madrid. Fue Profesora de Lengua y Literatura en el Centro de Estudios Universitarios y ayudante de Clases Prácticas en la Universidad. Publicaciones: "Dante y Rubén", en la *Revista Seminario-Archivo Rubén Darío*, Madrid; *Madrid en sus diarios y Cartelera teatral madrileña*, C.S.I.C.; *Revista Enseñanza Media, Origini della lingua italiana, El Purgatorio de Dante, Lendas e Narrativas de A. Herculano*. En poesía: En *Poesía Hispánica* varios artículos de crítica y poemas publicados. Premio Extraordinario Fin de Carrera, Primer Premio Nacional de la Embajada Italiana por el trabajo de Lingüística antes citado, pensionada a Florencia, primer premio en cuatro Concursos literarios de la Universidad.

Laudate sii, mio Signore, *per frate foco*,  
per lo quale ennallumini la notte;  
ed è bello e giocondo e robustoso e forte.

Laudato sii, mio Signore, per *sora nostra madre terra*,  
la quale ne sustenta e governa  
e produce diversi frutti, con coloriti fiori ed erba.

Laudato sii, mio Signore...  
beati quelli che sosterranno la pace,  
che da te, altissimo, saranno incoronati.

Laudato sii, mio Signore, per *sora nostra morte corporale*,  
dalla quale nullo uomo vivente può scappare;  
guai a quelli che morranno nelle peccata mortali,  
beati quelli che si troverà nelle tue santissime voluntati,  
che la morte seconda nol farà male.

Laudate e benedicite, il mio Signore, e ringraziate e servitelo con grande umiltate.

\* \* \*

San Francisco de Asís nace en 1182. Principios del siglo XII. Hace 800 años, octavo centenario de su nacimiento.

De una rica familia. Fiestas, banquetes, alegrías, canciones, joven amable y divertido. Después cambió. A los veintitrés años... "i compagni lo trovarono si profondamente assorto a guardare il cielo stellato da no sentir più nulla intorno a sè".

Asistimos al primer rasgo de su vida donde vemos su admiración por la Naturaleza, que iremos analizando en su progresiva comunión con el espíritu de Francisco.

"Va per le campagne e i luoghi solitari e nella bellezza della natura comincia a sentire e vedere Dio."

"Sentire e vedere". Dos verbos que son importantísimos: La contemplación de la belleza de la Naturaleza le hace sentir a Dios. Eso es indefinible, inexplicable, o se siente o no se siente. Pero Francisco lo siente. En lo más hondo de su ser vive esa presencia de Dios que ve con los ojos al contemplar la Creación. No se trata, pues, simplemente de admirar y saber ver la grandeza del Creador ante la perfección y belleza de lo creado. Hay algo más: no sólo ve a Dios en sus criaturas, lo siente, se siente rodeado de Dios, inundado de Dios.

Esta vertiente será una de las coordenadas de la personalidad de San Francisco. La otra, el amor hacia "i miseri", los humildes, los desgraciados, enfermos, etc.

Por los años entre 1202 y 1206 hizo una peregrinación a Roma y a su regreso le ocurrió el episodio del leproso. Siente repugnancia, como la hubiera sentido cualquiera, deseos de huir. Sin embargo, se llenó de fuerza y al borde de la náusea dio la limosna al leproso y le besó la mano. “Quando fu di nuovo a cavallo, senti d'aver baciato Cristo: la sua anima era un vaso traboccante di felicità.”

Se nos descubre, pues, Francisco como un ser humano donde se da un claro predominio del “pathos” sobre el “logos”. El corazón, el sentimiento es la parte más fuerte de su ser. Sintió en esa ocasión como si hubiera besado al propio Cristo, y su alma como un vaso desbordante de felicidad. Es el AMOR, con mayúsculas, lo que llena el alma grande de este joven. El corazón tan rebosante de ese amor parece no caberle en el pecho y se le desparrama en la emocionada contemplación de la Naturaleza y en entregar todo su ser al consuelo y alivio de los menesterosos.

\* \* \*

Vemos estas dos directrices como unidas por un hilo secreto y todo va a parar a lo mismo: fraternidad universal. Todos hermanos, hijos de un Padre común. Esta Paternidad de Dios la reconoce públicamente cuando ante el Obispo de Assisi y todo el pueblo, su padre le obliga a que haga renuncia solemne a todos los bienes paternos. El la hace con alegría y despojándose de cuanto llevaba, exclama: “Ahora podré plenamente decir Padre nuestro que estás en los cielos, pues en El he colocado toda fe y toda esperanza”.

Así, pues, Paternidad de Dios → Fraternidad universal (incluidos todos los reinos, vegetal, animal, lo cósmico...) → la Paz. Palabra clave en San Francisco. Una mañana oyó al Prete de San Damiano oficiar en “la Porziuncola” y leer en el Evangelio de San Mateo, 7-13, aquellos versículos que sintetizan la pobreza evangélica: “Id y predicad ... curad enfermos, limpiar leprosos ... dad gratuitamente lo que gratuitamente habéis recibido. No tengáis oro ni plata ... y en la casa que entréis saludad así: Paz a esta casa, que si la casa es digna de la paz, permanecerá, y si no es digna, la paz volverá a vosotros”.

Estas palabras conmovieron a Francisco y por dondequiera que iba decía: “Que Dios os dé la paz”. Eran pocas palabras, palabras sencillas, es-

pontáneas. No hablaba sino de aquello que él había experimentado. "Es preciso vivir en conformidad con los mandamientos del Señor; sólo entonces se logrará la paz entre los hombres y cada hombre tendrá paz en su conciencia."

Así fue sembrando el mundo de paz, fruto de ese gran amor sentido en la fraternidad universal.

Muchos hombres y entre ellos personas nobles y cultas se le fueron uniendo y surgió la Orden franciscana bajo la aprobación de Inocencio III.

\* \* \*

*I Fioretti di Santo Francesco* es una de las obras más insignes de la Literatura medieval. De autor desconocido —se cree que tal vez se deba a Ugolino da Monte Giorgio—, históricamente no es un documento válido de los hechos. Lo que sí es cierto es que estas narraciones legendarias están escritas con tanto candor, simplicidad, sinceridad y son tan sugestivas que encantan.

Este libro está hecho para recordar a cada uno lo que le falta para vivir en la paz. (Por ejemplo, recuerda al orgulloso la alegría perfecta de la humildad.)

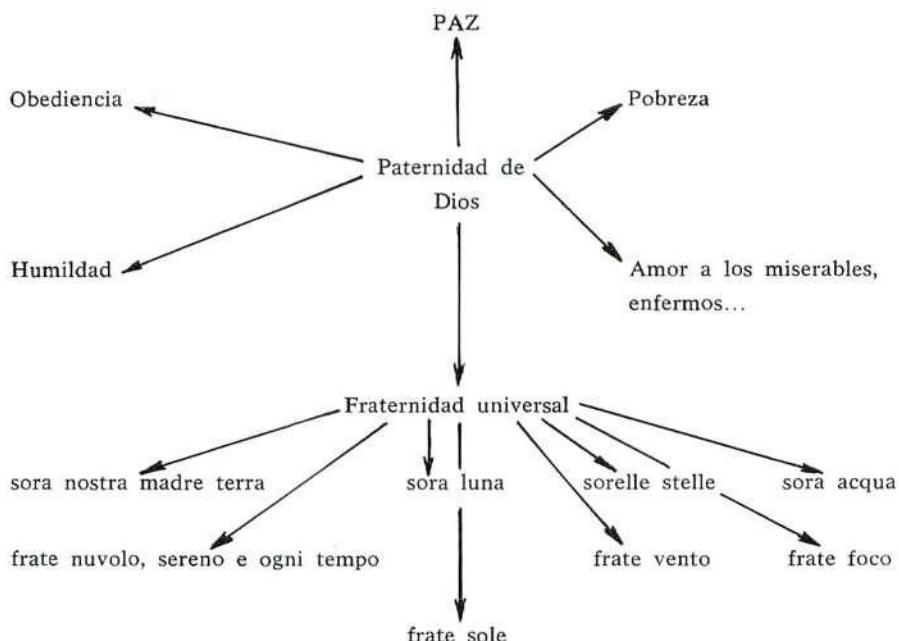
Tiene la obra tanta ingenuidad como si estuviera escrita para un niño que narra candorosamente sus sueños, sus visiones, sus amores y sus odios.

"L'ira impedisce l'animo e non lascia discernere il vero." Sentencia magnífica que debiéramos tener siempre en nuestra mente.

Y en otro momento: "Io ti dico ch'io temo forte che la tua superbia non ti faccia finire fuori di quest'ordine".

Vemos, pues, a la humildad como uno de los ingredientes más constantes de la mentalidad franciscana.

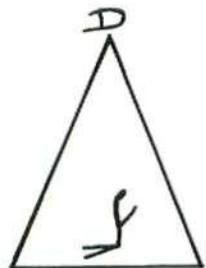
Según hemos ido viendo podemos elaborar el siguiente esquema, reflejo de la espiritualidad de San Francisco:



Veamos ahora la maravillosa estructura del “Cantico di Frate Sole” (*Laudes Creaturarum*). San Francisco lo compuso en horas de exultante alegría y gracia en los últimos años de su vida. Poema profundamente sentido en alabanza del Altísimo por un alma que ve a Dios en todas partes y reconoce en cada criatura el átomo divinizado.

Comienza con una invocación al Altísimo llena de unción y de profundo respeto y amor. San Francisco ve, intenta y busca una *armonía universal*: “Alabado seas, mi Señor, *con* todas tus criaturas”. Concibe una armonía global del Universo, algo circular y pleno. La tierra entera y lo que en ella habita, los otros orbes, las estrellas, todo forma un coro que acompañe al Creador y entonces, “alabado seas, Señor, *con* todas las criaturas”. Y he ahí la importancia de la preposición *con*. No dice *por*. No anima a las criaturas a que lo alaben. Eso sólo lo dice al final. Es él mismo el que las alaba encontrándolas amables, dulces, llenas de valores positivos. Una especie de panteísmo emana de este corazón grande.

Indudablemente, queda incardinado Francisco de Asís en lo más pleno del *teocentrismo* medieval.



El hombre en actitud orante, de rodillas y Dios como cumbre de su proceso vital. Dios como Centro de la Creación y el cielo, los valores transcedentes, extratemporales, la meta hacia la que andamos. Este sentido de peregrinaje, de paso por la tierra, conscientes de que aquí no está nuestra patria definitiva, lo hallamos en el capítulo V de "I Fioretti": "s'andavano per lo mondo come *pellegrini o forestieri*, non portando seco altro che Cristo crocifisso". También dos siglos después exclamará nuestro Manrique: "Este mundo es el camino / para el otro que es morada / sin cesar, / mas cumple tener buen tino / para andar esta jornada / sin errar /".

Qué modelo para centrar los problemas sería esta cosmovisión de San Francisco en este mundo de hoy donde todo está tergiversado, donde la axiología ha sufrido verdaderos descalabros y en el sitio de Dios hemos puesto al dólar.

Potencias luchando contra potencias, todos enemigos de todos. Si el odio, la envidia, la competitividad, la soberbia nos separan, ¿cómo vamos a pararnos a ver a Dios en sus criaturas? ¿Cómo vamos a ver la maravilla del hermano sol, hermana agua, hermano lobo, ni sentir a Dios en toda esa belleza envolvente si estamos tan ocupados en avasallarnos unos a otros?

Pienso que la personalidad del "Poverello d'Assisi" tiene la clave de la solución para este mundo. Sin duda, tenía un fuerte sentido poético y literariamente "Il Cántico di Frate Sole" posee una gran belleza. Pero con ser eso mucho —y está hablando un profesor de Literatura—, mayor es el alcance humano, vital, salvífico para el mundo entero que su filosofía encierra, como queda claro en cuanto acabamos de exponer.

"Te alabamos con todas tus criaturas", luego nos parece magnífico el mundo, te damos gracias por él. ¡Qué distinta de la visión de Heidegger, que se sentía "arrojado" en un mundo que no era de su elección, como una basura!

Te alabamos con todas tus criaturas, especialmente *el hermano sol*, bello, radiante, con gran esplendor, que de Ti, Altísimo, lleva significación, que es como un reflejo o símbolo de Ti. Y lo llama bello, radiante. Ya está en marcha su efusivo corazón, diciéndoles cosas bellas, buenas, positivas, a los seres de la Creación.

*"Sora luna e le stelle, in cielo l'hai formate chiarite, preziose e belle".*

La espiritualidad “che si masca” en la Umbría —en decir de Mario Puppo— parece haber impregnado la mirada y el corazón de Francisco que tiene esa finura de percepción y esa sensibilidad y delicadeza ante la belleza.

Además habla a las estrellas con ternura, sintiéndolas como algo muy cercano, casi personificándolas.

Laudato sii, mio Signore, per “*frate vento*”, “*e per aere e nuvolo e sereno e ogni tempo*”. Conformidad y alegría con todo tipo de tiempo y climatología. La santa indiferencia, dando todo por bueno, como venido del Señor. Total sentido de Providencia y de fe, de confianza ciega en el Altísimo.

Especial mención merecen los calificativos que usa para la “*sorella acqua*”. ¡Qué sencillez de espíritu y paz de corazón irradian estas palabras! ; “Sor acqua, la quale è molto utile e umile e preziosa e casta”. Al decir “utile” vemos el sentido práctico. “Umile” es un adjetivo original, muy acertado, ya que el agua se prodiga por doquier y no tiene ni color, es la máxima sencillez y naturalidad. “Preziosa”, como don apreciable y de gran valor, ya que sin ella no podríamos vivir. Y, finalmente, “casta”, por su claridad y transparencia. Pero nótese sobre todo la nota afectiva que pone el Santo al hablar de las criaturas, el amor con que las ve y las valora.

“*Il frate foco ... ennallumini la notte; ed è bello e giocondo e robustoso e forte.*” No puede estar mejor definido.

... “*per sora nostra madre terra / la quale ne sustenta e governa / e produce diversi frutti, con coloriti fiori ed erba*”. Los hermosos colores de las flores, siempre la sensibilidad ante la belleza.

... “*per sora nostra morte corporale*”. ¡Qué acatamiento de la voluntad divina representa el poder llegar a llamar a la muerte “hermana”! Podríamos comparar esta postura interior con la de tantas rebeldías en pensadores y poetas. Desde el Arcipreste de Hita, ¡muerte, maldita seas!, indignado ante la muerte de Trotacuentos hasta la angustia de los filósofos existencialistas: Heidegger, Sartre, el mismo Unamuno, pasando por Pascal, Baudelaire y tantas mentes atormentadas, que dubitantes en su fe ven en la muerte el fin de toda dicha, la apertura a la nada y la fuente de la desesperación.

\* \* \*

Haciendo el dulce recorrido de la lectura de *Fiogetti di Santo Francesco*, encontramos múltiples ejemplos conmovedores y sorprendentes, pero nin-

guno tanto como el del lobo d'Agobbio. Llega tan adentro que ha emocionado a autores posteriores y dio lugar a uno de los poemas más entrañables de nuestro gran Rubén Darío: "Los motivos del lobo", que ha sabido como nadie parodiar esta maravilla de amor. Porque es el amor inmenso del corazón de Francisco a todas las criaturas—sus hermanas—como antes hemos dicho, en este sentimiento de fraternidad universal, lo que transciende de él y hace que el lobo reciba "las ondas" podríamos decir que neutralizan su agresividad y ferocidad y, es más, las sobrepasan y lo inundan de cariño, de afecto, de dulzura, bondad. Es el amor.

¿Cómo emana de la persona del "poverello d'Assisi"? Irradia. Y esto creo que tiene que estar relacionado con la Física. Es una fuerza espiritual, pero se transmite en una atmósfera envolvente donde la voz suave y a la vez firme de Francisco logra atraer, calmar y dominar a aquella fiera que había sido el terror de todos.

Y nótese bien que no se trata de dominar o domar por los reflejos condicionados a la manera del domador de circo, donde el látigo y el grito dominante son los protagonistas. Aquí se trata de ganar "el corazón" del hermano lobo. Siempre se nos dijo que los animales no son como el hombre, que es el único animal racional. Y yo digo a eso que los hombres nos comportamos muchas veces como si no usásemos de la razón y tantos y tantos como si no tuvieran sentimientos, sobre todo ahora en que, como he dicho antes, priman los valores económicos y la sociedad está tan materializada.

En cambio, hay animales que dan muestra de gran inteligencia (perros, caballos, delfines...) y también de sentimientos de amor y fidelidad indiscutibles. Y yo pienso, animando a los ecologistas, que lo que hizo Francisco fue un milagro y así se ha llamado porque se sale ciertamente de lo común estadísticamente hablando, pero que si cambiásemos nuestra escala de valores, si llenásemos el mundo de amor, si nos moviéramos por el respeto mutuo y no por el ansia de avasallar, dominar, tal vez todos podríamos irradiar tal amor que contagiase el ambiente y los animales de Dios serían mansos como corderos.

Pero, ¿qué ocurre? Como dice Rubén en la terminación del pasaje, en el lobo revivió la fiera cuando la gente empezó a tratarla mal, cuando el odio, la envidia, la ira entre hermanos, en definitiva, la falta de amor dominó el ambiente en ausencia del Santo. Y no se ha vuelto a repetir en la Historia un ejemplo como éste porque lo que ha dominado en ge-

neral en la sociedad es toda esa serie de factores negativos que desembocan en desórdenes, guerras y desastres.

El cosmos está magistralmente ordenado. Cada estrella en su órbita ocupa su lugar exacto y es cosmos y no caos porque precisamente se mantiene el orden. Si un planeta se saliese de su órbita chocarían unos con otros y vendría el cataclismo. Pues entre los seres animales "racionales" ese cataclismo ya ha ocurrido hace tiempo y la Historia de los pueblos casi se reduce a una historia de guerras y calamidades.

¿Por qué? Porque sencillamente ese microcosmos que es el hombre, que ostenta o se vanagloria de su "racionalidad", es un verdadero caos en su ser. Persona es un supuesto individual de naturaleza racional. Si el hombre usase de esa razón tendría una visión clara de su realidad en el mundo. Empezaría a observar como Francisco la perfección del sol, de las estrellas, del tiempo, del agua, la simetría y belleza de las flores, el fuego, etc. Sentiría su propia indigencia, vería que él no hubiera sido capaz de hacer tanta maravilla. Descubriría la necesidad de un ser supremo, Padre de todos.

Ese sentimiento de la paternidad de un Ser superior, de un Dios, trae consigo como consecuencia inmediata el sentimiento de hermandad con todo lo creado, de fraternidad universal. Por otra parte, al verlo todo tan perfecto y tan bello, vería en todo como el átomo divinizado. Y surge así el amor hacia todo y hacia todos. Habiendo amor habría paz que, por otra parte, es la tranquilidad en el orden.

Pero el hombre no tiene orden en sus potencias. Se mueve muchas veces por el odio, la ambición, la ira, no deja que su razón ponga orden en sus actos. Entonces, si en las conciencias no hay orden, no puede haber paz. El hombre no tiene paz consigo mismo y no la tiene con los demás hombres.

Esto me recuerda que Cadalso en su Carta III dice: "¿Cómo es posible que haya progresado España en la Ciencia ni en nada si se ha pasado toda la vida en guerra?". Con tantos siglos de guerras, milagro es que tengan hierba los campos y agua las fuentes. Y esto que Cadalso ve en España se puede aplicar a todo el mundo casi constantemente. Hoy es Polonia, ayer..., mañana..., y luego el terrorismo y la intransigencia y la injusta distribución de bienes y el odio entre hermanos. Todo, falta de amor. El que le sobraba a raudales a Francisco de Asís nos falta en general a la Humanidad desde siempre.

Las estrellas rigen perfectas en su orden. Las florecillas del campo son

modelo indiscutible de geometría perfecta, colores deliciosos y aromas variadísimos; los animalitos del Señor son buenos y dóciles si la racionabilidad y el amor del hombre los envuelve. Sólo nosotros fallamos y somos mil veces peor que las bestias, que matan para comer, y nosotros por tantos y tantos móviles inconfesables.

Hace años me emocionaba leyendo un drama de Gabriele d'Annunzio, que con la magia de su lenguaje—en esa ocasión en lengua francesa, que tan logradamente manejaba—escribe unas palabras henchidas de franciscanismo:

"Soyez loué, Seigneur,  
pour notre sœur la figue  
si cachée et si tendre  
que si doucement pleure..." (1).

Ciertamente los verdaderos poetas están más capacitados para comprender y sentir *Il Cantico di Frate Sole, I Fioretti* y, en general, todo el espíritu de San Francisco. Pero sería de desear fervientemente que el hombre, rey de la Creación, comenzase a ponerse a tono con la tal Creación (perfecta y bella como reflejo de la divinidad), ya que como rey de la misma deja bastante que desear, pues en todo el Universo creado, lo único que funciona mal es el hombre y funcionando mal nosotros parece que todo va a la deriva. Pero no olvidemos que TODO nos está esperando. Seamos primero hermanos de verdad entre los hombres y luego nacerá jubilosa en nuestras voces la exclamación de Francisco: "hermano sol, hermana tierra, hermana agua...".

#### BIBLIOGRAFIA

Todas las antiguas vidas de San Francisco derivan, más o menos directamente, de las dos compuestas entre 1228 y 1246 por su discípulo Tommaso da Celano: una, titulada *Legenda*, y, otra, *Memoriale b. Francisci in desiderio animae*. La primera fue publicada en el vol. I de *Acta Sanctorum*, y la segunda, por el P. Rinaldi, Roma, 1806.

S. Buenaventura escribió y leyó en el Capítulo general de 1263, en Pisa, la *Legenda* oficial para la Orden Franciscana, publicada en el vol. I de

---

(1) "La Pisanelle", en D'ANNUNZIO, Gabriele: *Tragedie, sogni e misteri*, vol. II, página 742, Verona, 1939-40.

las *Acta*. Algunos atribuyen, entre ellos Sabatier, a frate Leone o a algún otro compañero de Francisco el *Speculum perfectionis*, que contiene también la vida del Santo, mientras que a otros tal obra les parece una compilación posterior o de dudosa autenticidad. Noticias sobre la vida de Francisco y sus primeros compañeros se encuentran también en la *Cronaca* del franciscano Salimbene da Parma.

También es necesario recordar la exaltación poética que de San Francisco hace Dante en el Canto XI del *Paradiso*, trazando maravillosamente su vida por boca de Santo Tomás de Aquino y celebrando sobre todo las místicas bodas con la Pobreza.

#### EDICIONES

- *I fioretti di San Francesco*, a cura di A. Della Torre. Edit. Paravia, 1938.
- *I fioretti e altri scritti*, a cura di M. Casella. Firenze, 1926.
- *I fioretti e altri scritti*, a cura di A. Sodini. Milano, 1926.
- "Le Laudes creaturarum", a cura di G. Lazzeri, in *Antologia dei primi secoli della letteratura italiana*. Milano, 1942.
- "Le Laudes creaturarum", a cura di V. Branca. Firenze, 1951.
- *Fioretti*. Casa editrice: U. T. E. T., s. d.

#### BIOGRAFIAS

- P. SABATIER: *Vie de Saint François d'Assise*. Paris, 1894.
- TH. DE LA RIVE: *Saint François d'Assise*. Paris, 1901.
- A. FORTINI: *Nova vita di San Francesco*. Milano, 1926.
- L. SALVATORELLI: *Vita di San Francesco d'Assisi*. Bari, 1927.
- P. BARGENELLI: *San Francesco*. Torino, 1941.
- G. JOERGENSEN: *San Francesco d'Assisi*. Roma, 1946.
- S. ATTAL: *San Francesco d'Assisi*. Padova, 1947.
- G. K. CHESTERTON: *San Francisco*. Trad. ital. Milano, 1950.

#### ESTUDIOS CRITICOS

- N. TAMASSIA: *San Francesco d'Assisi e la sua leggenda*. Padova-Verona, 1906.
- F. CALAMITAH *La persona di San Francesco d'Assisi*. Bitonto, 1912.
- P. V. FACCHINETTI: *Il più bel fiore della leggenda francescana*. Quaracchi, 1918.
- *San Francesco nella storia, nella leggenda, nell'arte*. Milano, 1923.
- *Iconografia francescana*. Milano, 1924.
- *Le Stimmate di San Francesco d'Assisi*. Milano, 1924.
- U. COSMO: *Con Madonna Povertà, Studi Francescani*. Bari, 1940.
- L. F. BENEDETTO: *Il Cantico di Frate Sole*. Firenze, 1941.
- G. DE ROBERTIS: *Studi*. Firenze, 1944.
- G. GETTO: "Un capitolo di storia della letteratura religiosa: San Francesco d'Assisi", in *Humanitas*, gennaio 1948.
- V. BRANCA: *Il cantico delle creature*. Firenze, 1951.
- A. LÓPEZ: "Notas de bibliografía franciscana", en *Archivo Iberoamericano*, XXVI.



## **MAXIMA DEBETUR PUERO REVERENTIA, ETIAM MAGISTRO**

JOSE LUIS RAMIREZ SADABA (\*)

El Cincuentenario del I. N. B. Cervantes me sugiere varias y variadas ideas, a las que voy a intentar dar coherencia.

Su carácter de centro de enseñanza bajo la advocación de Cervantes sugiere la imperiosa necesidad de transmitir una pureza de expresión (oral y escrita) que tanto falta por negligencia. Y de aquí se da el salto a una idea relacionada con ésta, pero más profunda: si no se consigue una "pureza de expresión" quizá sea porque no se persigue, porque las necesidades de nuestra sociedad actual no consideran este objetivo como prioritario. Y de aquí puede pasarse a la consideración del tipo de enseñanza que se imparte, de las sucesivas planificaciones que se han implantado o se piensan implantar, y de la actitud de los sujetos activos (profesores y alumnos) respecto a ellas. Esto llevaría, en último término, a las exigencias sociales sobre la enseñanza, y quizá el tema podría desbordarnos por amplio. Trataremos de ser conceptistas, intentando no perder claridad.

---

(\*) José Luis Ramírez Sádaba nació en Calahorra el 8 de marzo de 1946. Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Filología Clásica) por la Universidad de Salamanca en 1968. Doctor en Filología Clásica por la misma Universidad en enero de 1975. Catedrático Numerario de Latín desde enero de 1971 hasta septiembre de 1978 en el Instituto Cervantes. Vicedirector en los cursos 1975-78. Incorporado a la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Santander) desde 1978 donde continúa en la actualidad como profesor adjunto numerario de Historia Antigua, siendo secretario desde enero de 1979. Publicaciones: Libros de texto para B. U. P. de latín, editados por Anaya, en colaboración con M. Díaz y J. L. Hernández Rojo, y *Gastos suntuarios y recursos económicos de los grupos sociales en el Africa romana*. Oviedo, 1981.

He reflexionado mucho sobre una frase que oí a un director de este Instituto, Antonio Mingarro: "Estamos dejándonos arrastrar por la frase china MAS VALE UNA IMAGEN QUE MIL PALABRAS, olvidando la gran riqueza de nuestro idioma". Y la he recordado muchas veces, porque suelo tener la sensación de que estamos educando una juventud perezosa: los medios de comunicación modernos (de manera especial la televisión) quitan tiempo y placer a la lectura y empobrecen, al rutinizar y topificar el lenguaje de nuestros jóvenes.

Es cierto que, en ciertos casos, una imagen vale más que mil palabras, pero no siempre. Ignoro el contexto de la frase china, pero por la sabiduría del pensamiento chino, no me extrañaría que se haya utilizado con sentido bien diferente del original. Si hay imágenes que evitan una descripción, que, además de larga, sería inexacta, también la palabra encierra en sí unos contornos precisos, unas evocaciones diversas y, en ocasiones, una verdadera historia lingüística y social. La enseñanza científica de nuestra lengua debiera alcanzar tal prioridad que desterrara la frase china (a pesar de su sabiduría), y tendría que constituir asignatura de indispensable aprobación para ocupar determinados puestos, como los de locutores y periodistas principalmente, y, por supuesto, los de maestros y profesores. Y precisamente por eso, aprovechando este Cincuentenario, quiero recordar con especial afecto y profundo reconocimiento a cuantos han trabajado por educar a nuestro pueblo.

Las propias palabras técnicas que sirven para designar nuestra profesión ilustran claramente la finalidad que perseguía y la consideración social que ha recibido o recibe: las palabras pueden suplir con ventaja las imágenes.

Hoy se habla de Enseñanza Preescolar, Enseñanza General Básica, Enseñanzas Medias y Enseñanza Universitaria. Todavía recientemente se hablaba de Enseñanza Primaria, Enseñanza Media y Enseñanza Superior. La diferente terminología, que, a primera vista, pudiera parecer caprichosa, envuelve un cambio sustancial de concepción. La segunda gradación (primaria, media y superior) establece una vía única, y de ahí la existencia de una enseñanza media que existía en función de la superior; a partir de los diez años, el niño podía continuar dos sistemas que, como las líneas paralelas, nunca se encontraban: la enseñanza primaria, que se agotaba en sí misma, y la media, para la que era preceptivo un examen de ingreso. Incluso esta enseñanza primaria tenía su propio procedimiento de formación de su profesorado: las Escuelas de Magisterio, que se organizaban

y funcionaban al margen de la Universidad. Hasta este momento la Enseñanza Media se concebía en función de la Enseñanza Superior, y en todos los aspectos externos estaba vinculada a ella. Hoy se ha acuñado la expresión de Centros Universitarios y Centros No-Universitarios, que refleja con toda evidencia la vinculación contraria: "Las enseñanzas medias" forman unidad con la "general básica" y no con la "universitaria". Tal vez podemos ver pronto la culminación de este proceso, si en el nuevo Plan de Bachillerato desaparece el actual Curso de Orientación Universitaria, único resto de la primitiva vinculación aludida.

A la misma conclusión se llega examinando la denominación de los profesionales. Los que atendían la enseñanza primaria se llamaban "maestros" y los demás "profesores" o, si eran ya funcionarios, "catedráticos". (La categoría de Agregados es una creación relativamente reciente.)

Las cosas no son triviales, y quien piense así, yerra. El sistema respondía a unos factores muy determinados de la presión social. La educación era patrimonio de una minoría, la de la "burguesía" en el sentido amplio de la palabra. A este grupo social le interesaba tener unos buenos profesionales, que luego ocuparían los puestos directivos de la sociedad: abogados, ingenieros, médicos, etc. Toda la educación estaba planificada de acuerdo con este último objetivo: había que formar hombres cultos, no precisamente y estrictamente técnicos. Solamente cuando la industrialización exigiera mano de obra especializada se crearían sistemas paralelos: escuelas de trabajo, de peritos, mercantiles, etc.

Por la misma razón, la enseñanza primaria, que no interesaba a esta burguesía, quedaba desatendida en buena parte, y en manos de otros profesionales: los maestros. Pero esta misma palabra, heredera del rancio prestigio del magister latino (como analizaremos luego) tenía ciertas connotaciones despectivas. El pueblo acuñó expresiones como "un simple maestro" o "pasar más hambre que un maestro de escuela", cuya elocuencia es más expresiva que mil imágenes. Como alternativa a estas escuelas, estaban los "colegios" generalmente en manos de religiosos o religiosas, que eran los preferidos por la citada burguesía para cubrir esta primera enseñanza.

Hoy en cambio asistimos a una promoción, al menos terminológica, de este sector: los maestros pasan a denominarse "profesores" y las escuelas "colegios". No es momento éste de analizar si se debe a un sentimiento de culpabilidad (del ministerio, de la burguesía o de la sociedad), a un intento de reparación de justicia, o a un "mero cambio de algo para que

todo siga igual". El hecho objetivo es que algo ha cambiado, e indiscutiblemente en ello tiene bastante que ver la nueva concepción social de la educación y la enseñanza: hasta 1970 no se elabora la "primera Ley General de Educación", síntoma de que hasta ese momento la sociedad y el sistema educativo español no habían sentido la necesidad de una legislación general.

¿Qué pretendía la burguesía española con el sistema educativo citado? No pretendemos dar una respuesta exhaustiva e incuestionable, sino simplemente analizar los rasgos generales.

El Ministerio se llamaba de Educación (aunque durante la República se llamó también de Instrucción), lo cual orienta en parte. La enseñanza trataba de "educar". Dicho verbo implica "la enseñanza de unos conocimientos", pero evidentemente rebasa la simple adquisición: se daba por supuesto que el profesor, además de la transmisión de los meros conocimientos utilitarios para la vida cotidiana, debía conformar y modelar todo un sistema de valores y de conducta (1). De ahí la importancia relevante de determinadas materias, como Filosofía, Literatura o, más claramente, Latín y Griego. Se trataba de adquirir una "determinada cultura". Y esa cultura estaba netamente separada de la que podía adquirir "el pueblo" en un sentido más amplio. "El que tenía estudios" se distinguía de lejos del que no los tenía. Por tanto, sin caer en una diferenciación de corte feudal, existía cierta conciencia de clase, y el que nacía en determinada clase tenía que recibir una educación esmerada. Los educadores que, aunque por sus recursos económicos fueran inferiores a sus alumnos, socialmente estaban bien considerados, utilizaban unos términos cultos inusitados en la lengua coloquial: eran "docentes" y pertenecían al mundo de la "docencia". Estos términos enlazaban etimológicamente con otros igual-

(1) Cultismo del verbo latino *educare*, cuyo contenido semántico es diáfano. Frente a *educere*, que significa simplemente "sacar, hacer salir", *educare* presenta un sentido durativo que insiste en una acción continuada durante largo tiempo. De ahí que en latín significara dos cosas aparentemente tan distintas como "criar un niño" e "instruir": en realidad ambos significados cubren el mismo campo semántico, pero uno en el aspecto estrictamente físico y otro en el intelectual. (Para la etimología latina vid ERNOUT A.-MEILLET A. *Dictionnaire étymologique de la langue latine*. Klincksieck; 4.<sup>a</sup> edición. París, 1979.)

El término castellano "educar" se documenta a partir de comienzos del siglo XVII, siendo citado como neologismo por Lope de Vega, mientras que hasta entonces se había utilizado el término "crianza". Para la historia de dicho término, vid. J. CORONINAS, *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*. Ed. Gredos; 3.<sup>a</sup> ed. Madrid, 1976.

mente cultos: docto y doctor, todos ellos procedentes del lexema latino “*doc*” cuyo contenido semántico es “enseñar”, pero que no habían tenido continuidad en la lengua vulgar (2). Las propias palabras “profesor” y “catedrático” eran cultismos, ausentes y lejanos del pueblo, y envueltos (como todo lo lejano) con una aureola de admiración y respeto por parte de aquéllos que los consideraban superiores.

Es claro que tanto la burguesía como los instrumentos de la enseñanza (que necesitaba) formaban grupos socialmente destacados del pueblo, y la terminología así lo reflejaba.

Cuando la situación económico-social cambió, esta educación selecta y elitista se vino abajo. La sociedad presionó para alcanzar aquella formación que, teóricamente, capacitaba a una determinada clase para ocupar determinados puestos. Y de ahí la concepción de la enseñanza como un servicio público, y por tanto igual y gratuita para todos.

Quizá entonces, por las connotaciones peyorativas que tenían ciertos términos, se inició un cambio de terminología. Dicho cambio afectó al sector que ocupaba el escalón inferior. Dejó de llamarse “primaria”, para darle el rimbombante “educación general básica”; maestro pasó a llamarse “profesor”; la escuela se convirtió en “colegio nacional”. Por la misma razón había que eliminar elitismos, que provocasen agravios comparativos, y para ello se supliría el término “docente” por el “trabajador de la enseñanza”, aludiendo al carácter de trabajo como elemento fundamental. Es sintomático que tal denominación no se haya aplicado (o se ha hecho de manera tan tímida que ha pasado desapercibido) a los profesores universitarios, lo que tiene su lógica por ser el reducto que conserva todavía el poder y que sigue conservando cierto “carisma”.

La democratización de las estructuras del sistema educativo ha llevado aparejada una serie de connotaciones que conviene analizar. Con el elitismo del docente se identificaban conceptos como “autoridad”, “rigor”, “exigencia”, “exámenes”, “trato distante con el alumno”, “repeto formal y verbal”, “pulcritud”, y algunos más que pueden pasárseme por alto. Consecuentemente,

---

(2) Para la etimología y significado latinos, puede consultarse el *Diccionario* ya citado de A. ERNOUT-A. MEILLET. El término “*docente*” es un cultismo tan reciente que no aparece recogido en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua hasta la edición de 1884, y “*docencia*” falta aún en la edición de 1936. Por el contrario, *doctor* con el significado de *maestro* es relativamente antiguo. Para todo ello consultese J. COROMINAS, *op. cit.*

A la misma obra remitimos para la historia de cualquier término como “*catedrático*”, “*profesor*” (que no se documentan hasta el siglo xv) o “*enseñar*”, etc.

mente, el “trabajador de la enseñanza” tenía que ser mucho más abierto y comprensivo: la “autoridad” es esterilizante. Las cosas que se enseñaban eran obsoletas y “no servían más que para dar un brillo erudito, vacío y elitista”; no se le puede “exigir” al alumno trabajo memorístico, ni una estructura gráficamente correcta, ni cargar con tareas para casa. La nueva pedagogía enseña que el profesor tiene que despertar la capacidad de raciocinio; que no debe imponer sino “motivar”; y si no lo consigue y se ve forzado a suspender, el fracaso es suyo: no sabe motivar o exige más de lo que el alumno puede dar. Y significativamente, si hay un porcentaje de alumnos que son capaces de responder a las exigencias, lo que está haciendo es “traumatizar” a los demás, porque se está comportando elitistamente y está favoreciendo una concepción “competitiva” de la sociedad lo cual es “alienante”. He entrecomillado las palabras relevantes, porque sirven para definir la concepción que actualmente trata de imponerse sobre el profesor, y nos lleva a la concepción de la enseñanza en sí, que será objeto de análisis en las próximas líneas.

La situación actual es crítica. Por crisis no hay que entender nada negativo, sino un proceso de cambio en el que se cuestiona lo que hasta ese momento se consideraba como verdad incuestionable. Por eso se cuestiona el tipo de enseñanza tradicional, sus objetivos y sus métodos. Ante dicha “crítica” el profesor recibe una presión múltiple. El alumno cuestiona con bastante frecuencia el “por qué” de la materia, su “utilidad práctica”. El Ministerio recuerda que las materias y medios son obsoletos y el profesor tiene que adaptarse a las nuevas necesidades y exigencias, y modernizar sus conocimientos y métodos. La sociedad insiste en la “injusticia del examen tradicional”, y la comprensión que hay que desarrollar para valorar los condicionamientos que pueden reducir sensiblemente el rendimiento del alumno, condicionamientos que pueden ser muy variados, desde los estrictamente personales (psíquicos, afectivos, etc.) hasta los sociales (situación económica de la familia, condiciones de habitabilidad, etc.).

De todo esto se le hace responsable, en última instancia, al profesor. El alumno no piensa que el “sentido utilitario” de las cosas es sumamente relativo y que él solamente está pensando en la “utilidad a corto plazo”, mientras la educación pretende formar a la persona para un futuro mucho más amplio y tal vez complejo. El Ministerio atiende a planteamientos determinados por las corrientes imperantes en el sistema, como pienso analizar a continuación. La sociedad no reflexiona, con la profundidad que el asunto lo requiere, en que todos esos condicionantes (que obliga a consi-

derar al profesor) debería recordárselos a todo el sistema de gobierno, que es en definitiva el que ha creado o permite que las cosas estén así.

El hecho es que el profesor, aún el más firme en sus convicciones, experimenta un proceso de decepción progresivo, al ver que su trabajo no tiene reconocimiento alguno en los diferentes estamentos, y que, cuando trata de formar a la juventud con la vista puesta en el mañana, recibe la acusación de "elitista, trasnochado, carca". Es más: su experiencia cotidiana es despreciada "olímpicamente", de manera que si se necesitan reformas, éstas las hacen otros mucho más "sabios" que él. El tiene que limitarse a cumplir.

En estas condiciones, el profesor que procura ser consecuente con sus ideas ha pasado a ser una "rara avis" que resulta molesta, y cuyos efectos hay que contrarrestar por los procedimientos que sea. Es un hecho comprobado y comprobable (lo que ocurre es que no interesa comprobarlo) que el "espantoso porcentaje de suspensos que existen en el Bachillerato" es la consecuencia de factores ajenos al profesorado e incluso a los Planes de Estudios. Es igualmente sabido que en un elevado número de jóvenes no tienen ningún interés por el estudio (independientemente de las materias y de la forma en que se imparten), y que el nivel medio de nuestros bachilleres no accede a la Universidad con conocimientos lo suficientemente sólidos como para poder seguir unos estudios de la calidad que el mundo moderno requiere. Y sin embargo, toda la política ministerial no se centra en analizar las causas de esta situación y en concienciar a la sociedad sobre la necesidad y ventajas de una buena educación. Al contrario, opta por la solución más simple: modificar los planes de estudios, rebajando niveles de exigencias para que la sociedad **no se escandalice** con tan alto porcentaje de suspensos. Y esto ocurre porque el profesorado (al menos una buena parte) no ha seguido las medidas demagógicas del ministerio. Y, así, cuando un Director general programó un primer curso "almohadilla" (palabras textuales suyas), pensó que de esta manera los alumnos superarían el bachillerato airosamente. Como la experiencia de unos años ha demostrado lo contrario y las necesidades políticas actuales son otras, hay que cambiar de nuevo las cosas. Si las cosas siguen deteriorándose es probable que los niveles universitarios también se reduzcan o que se conviertan en estudios minoritarios a los que sólo tengan acceso unos pocos, los mejor capacitados. Convendrá esperar para ver por qué procedimientos se consigue esa capacitación, porque de lo que no cabe duda es de que el sistema generará sus propios mecanismos de autodefensa.

Aunque parezca paradójico, de las enseñanzas impartidas, o sistema de enseñanza de una sociedad, puede inducirse cuáles eran los objetivos de esa sociedad, en función de los que organizó ese determinado sistema y no otro.

Si analizamos, siquiera sea someramente, el sistema de enseñanza romano, comprobaremos pronto que era un sistema "humanístico en sentido más tradicional y estricto" y prácticamente acientífico (3). En la escuela primaria solamente se aprendía a leer y escribir, junto con las operaciones más sencillas de cálculo, enseñanza que corría a cargo del **magister ludi** (coincidiendo también con el "maestro" de nuestra ya feneida enseñanza primaria). En la enseñanza secundaria el **grammaticus** (con denominación también distinta de la del profesional del grado anterior) enseñaba a leer los textos de los autores considerados "clásicos", esto es, modélicos. La lectura iba completada con una **enarratio** dividida en dos partes, un comentario de forma y un comentario de fondo. El comentario de forma era un exhaustivo "análisis morfosintáctico" bastante parecido al que todavía nos enseñaron a nosotros de niños. El comentario de fondo era "un erudito conocimiento" de todas y cada una de las palabras en el aspecto histórico". Ambos comentarios eran tan pormenorizados que permitieron a Prisciano, comentarista de Virgilio, escribir todo un tratado **sólo para los primeros versos** de cada uno de los libros de la "Eneida" (4). Se completaba con unos ejercicios preparatorios con los que se iniciaban los primeros pasos para la elocuencia, lo que constituía el tercer grado. Este último, a cargo del **rhetor**, tenía por objeto el dominio de la oratoria, mediante estudios profundos de retórica y dialéctica. Para ello se estudiaban todos los procedimientos estilísticos, recursos, figuras y todo lo que facilitara un dominio de la palabra ágil y elegante. Después se componían discursos imaginarios sobre un tema generalmente polémico, que permitiera litigar en pro o en contra. Son, por tópicos, muy conocidos los temas recordados con ironía por Juvenal, como el ejercicio sobre si Aníbal marchará sobre Roma al día siguiente de la victoria de Cannas, o, entre las Controversias de

---

(3) El estudio más completo (y, por otra parte, de amena lectura) se debe a H. I. MARROU, *Historia de la educación en la antigüedad*. Eudeba, 3.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires, 1976. Para cualquier ampliación sobre el tema remitimos a él.

(4) Una referencia breve, pero sumamente ilustrativa, puede leerse en la *op. cit.* de H. I. MARROU, pp. 342-43.

Séneca, la de la sacerdotisa prostituida (5). Esta última enseñanza se completaba con una preparación de derecho, para lo cual tenían que ver casos, hacer ejercicios, etc.

Obsérvese que en este sistema faltan totalmente las materias que hoy llamaríamos científicas: matemáticas, arquitectura, astronomía, medicina. Es cierto que los romanos también las estudiaban, pero constituían estudios especializados en manos de otros profesores (el **calculator** para las matemáticas) de los que estamos peor informados. Y esta peor información tampoco es casual. Sabido es que ciencias, como la medicina, la astronomía o la filosofía estuvieron siempre prácticamente en manos de griegos, y que incluso algunas tan pragmáticas como la arquitectura también quedaron en buena parte en sus manos.. Por eso los romanos le dedicaron menos atención, y cuanto se posee relacionado con la arquitectura o la agrimensura suele ser tratado sobre agrimensura, campamentos o acueductos principalmente (6).

Una educación tan parcialmente especializada puede sorprender e incluso sugerir explicaciones erróneas por precipitadas, como advierte Marrou (7).

¿Qué pretendían conseguir los romanos con esa educación? Su escala de valores y sus preocupaciones eran evidentemente muy distintos a los imperantes en nuestra sociedad.

Lo fundamental para un romano lo expresó Virgilio de manera inequí-

---

(5) Ambos temas los recuerda H. I. MARROU (*op. cit.*, p. 350). Juvenal se burla de estos artificios retóricos con estas palabras (VII, 158-164):

*culpa docentis  
scilicet arguitur, quod laeva in parte mamillae  
nil salit Arcadico iuveni, cuius mihi sexta  
quaque die miserum dirus caput Hannibal implet:  
Quicquid id est, de quo deliberat, an petat urbem  
a Cannis? an post nimbos et post fulmina cautus  
circumagat madidas a tempestate cohortes.*

(6) No puede hacerse aquí un estudio profundo, ni siquiera una referencia pormenorizada, de las distintas ciencias. Baste recordar que los tratados más estrictamente científicos producidos por los romanos suelen ser técnicos o recopilaciones de libros griegos. Sirvan como ejemplos respectivos el *De Architectura* de VITRUBIO o la *Naturalis historia* de PLINIO EL VIEJO. Un estudio de las razones que limitaron el desarrollo de la ciencia en Roma puede verse en B. FARRINGTON, *Ciencia y política en el mundo antiguo* (trad. de Domingo Plácido), Ed Ayuso; 3.<sup>a</sup> ed. Madrid, 1973.

(7) Véase al respecto su análisis exhaustivo en *op. cit.* p. 356. En las páginas siguientes se extiende en una interpretación distinta de la que damos aquí. La suya es válida y acertada, pero nosotros, al partir de premisas diferentes, llegamos a conclusiones distintas.

voca: "acuérdate, romano, de gobernar a los pueblos con tu poder" (8). Los demás se ocuparían de las demás actividades propias de una sociedad compleja. Para poder gobernar, y gobernar con sabiduría eficaz, el sistema educativo romano tuvo que adaptarse al sistema político. Así, en una república en que todos los cargos eran electivos, en la que existía una "carrera política" perfectamente jerarquizada, y en la que funcionaba una democracia "sui generis" (además de unos medios económicos considerables) era necesario un sabio dominio de la palabra: los tribunales, el foro, el senado, las asambleas populares eran sumamente sensibles al "bien hablar". El político romano tenía que ser orador brillante, y los principales políticos lo fueron. El ejemplo más conspicuo (y ya tópico) lo representa Cicerón que llegó a culminar su carrera política gracias a sus dotes oratorias, dándose a conocer por vez primera como abogado. Pero no fueron oradores menos brillantes César o Catón, por citar algunos.

Había que educar la palabra. A eso iba destinado todo el "sistema educativo". No hay que olvidar que Roma continuaba (y se beneficiaba de) la tradición helenística, pero si Roma le imprimió un carácter propio, fue debido precisamente a la importancia que tenía la elocuencia para la promoción política. Y si dicha formación se completó con el conocimiento del derecho (cosa poco o casi nada desarrollada en el mundo helenístico) fue por la necesidad de ese gobierno eficaz ya mencionado.

Los demás cometidos (arquitectura, astronomía, medicina) podía dejarlos el romano en manos de otros pueblos. Incluso esos pueblos (orientales principalmente) harían estos servicios muchas veces de forma gratuita, por su condición de esclavos. Y en el mejor de los casos se trataba de pueblos sometidos al poder de Roma, que recibirían magníficas recompensas por los servicios prestados, entre ellas la propia concesión de la ciudadanía romana. Para los romanos, dedicarse a otras actividades que no fueran la política era atender actividades de segundo grado, era minusvalorar sus verdaderas cualidades y obligaciones (9). Por ende, había mano de obra

---

(8) Cf. los versos de Virgilio (*Eneida*, VI, 847-53):

*Excident alii spirantia mollius aera,  
credo equidem; vivos ducent de marmore vultus;  
orabunt causas melius, caelique meatus  
dexribent radio et surgentia sidera dicent:  
tu regere imperio populos, Romane, memento;  
hae tibi erunt artes, pacisque imponere morem,  
parcere subiectis, et debellare superbos.*

(9) Basta releer los versos anteriores para comprobarlo.

abundante y barata para poder emprender cualquier obra sin necesidad de recurrir al ahorro de fuerza productiva o a un mejor aprovechamiento de la existente. ¡Distinto valor de la fuerza de trabajo humana el de nuestros días!

Los cambios políticos en Roma trajeron como consecuencia que el sistema educativo se resintiera. Efectivamente basta leer la “Sátira séptima de Juvenal” para comprobar el carácter vacío y aburrido de las prácticas declamatorias, tal como los maestros de gramática y retórica seguían enseñando (continuando con un práctica que había perdido su sentido). Efectivamente los ejercicios eruditos a que el alumnado se veía sometido permiten el ensañamiento de Juvenal: ¿de qué servían los ejercicios frecuentes y casi cotidianos sobre las hipotéticas deliberaciones de Aníbal acerca de si debía intentar tomar Roma o no, aprovechando el desastre de Cannas? ¿De qué servía saber el nombre de la nodriza de Anquises, cuántos años vivió Acestes, cuántas urnas de vino les regaló a los troyanos, y otras anécdotas de este tipo? (10).

Y aunque, efectivamente, Juvenal insistiría en los casos más estrambóticos, la misma queja la hacían escritores tan serios y ponderados como Quintiliano o Tácito (11).

Lógicamente, desde el momento en que dejaron de funcionar las asambleas populares, desde que el senado se convirtió en una mera asamblea consultiva, y desde que los cargos (aunque siguieran existiendo) perdieron las competencias y el poder que tuvieron durante la república, el sistema educativo como tal había perdido su función. Ahora los cargos políticos ya no precisaban tanto la buena dicción: se necesitaba más un buen conocimiento de las leyes, y hacia este fin se encaminaron los estudios. Pero en cualquier caso, y aunque la palabra no cumpliera la función que antes

---

(10) Prácticas de declamación muy manidas por los *rhetores*. A la primera hemos hecho referencia en nota 5. Para las demás alusiones, véanse los versos de Juvenal (VII, 234-36):

dicat  
nutricem Anchisae, nomen patriamque novercae  
Archemori, dicat quot Acestes vixerit annos,  
quot Siculus Phrygibus vini donaverit urnas.

(11) Puede verse todo el II-10 de las *Institutiones Oratoriae* de Quintiliano o las palabras con que Tácito termina el capítulo 35 del *Dialogus de oratoribus*: “Sic fit ut tyrannicum praemia aut vitiarum electiones aut pestilentiae remedia aut incesta matrum aut quidquid cotidie in schola agitur, in foro vel raro vel numquam, ingentigus verbis persequantur.”

había cumplido, la élite romana tenía que demostrar su cultura. Era una élite ociosa: tenía medios para vivir con los excedentes que otros producían para ella y disponía de tiempo libre. Después de atender sus deberes o servicios políticos, ¿qué podía hacer? ¿En qué podía distraer tanto su ocio como sus cuantiosos recursos? Así desarrollaron los círculos aristocráticos cultos, las cenas cada vez más sofisticadas y la práctica, cada vez más frecuente, de las declamaciones. Lo que antes había tenido una funcionalidad concreta se convirtió ahora en un timbre de prestigio y el sistema educativo (financiado por y para esta aristocracia) tuvo que atender esta nueva necesidad. La moda se extendió también a los nuevos ricos, y Séneca cuenta cómo, para no desmerecer o hacer el ridículo, había quien gastaba cantidades impresionantes en esclavos que tenían como única función conocer las obras literarias a la perfección para poder apuntar a su señor cuando éste lo requiriiese (12). Hasta ese extremo llegaron las cosas.

En consecuencia, la educación romana era una educación exclusivamente al servicio de una clase social: la clase dominante. Como dicha clase tenía atendidos los servicios "técnicos" no precisaba formarse para otra cosa que no fuese aquello que en su escala de valores era lo máspreciado: una formación literaria y una formación jurídico-política. Y de ahí un sistema educativo que enseñara a saber leer y escribir bien, dominar los recursos de la retórica y la dialéctica, conocer la literatura y las leyes, y las reglas del cálculo indispensables para administrar sus propias haciendas o la del Estado. Una educación también "clasista" procuraban los sistemas educativos de la Edad Media, del Renacimiento, del siglo XVIII, e incluso del siglo XIX. No hay tiempo para un análisis tan extenso. Se trata sólo de reflexionar sobre los objetivos de un sistema. Esbozado el romano, veamos ahora el nuestro.

Y observaremos que responde a dos concepciones diametralmente opuestas a las del sistema que acabamos de bosquejar. Primero que la enseñanza

---

(12) A este fin transcribimos algunos ilustrativos párrafos de la *Epistola XXVII a Lucilio*: "Calvisius Sabinus memoria nostra fuit dives... Huic memoria tan mala erat, ut illi nomen modo Ulixis excideret, modo Achillies, modo Priami... Hanc itaque compendiariam excogitavit: magna summa emit servos, unum qui Homerum teneret, alterum qui Hesiodum..."

Lo absurdo de esta actitud del "nuevo rico" la refleja poco después Séneca con estas palabras: "Cum dixisset Sabinus *centenis milibus* sibi constare singulos servos, "minoris, inquit, totidem scrinia emisses". Pero al mismo tiempo, y aunque la cifra (100.000 sestercios) se haya exagerado con intención de ridiculizar, esta expresión informa de la costumbre de gastar cantidades desorbitadas para *aparentar una cultura que no existia, pero que era la que convenia a determinada clase*.

es un derecho de la persona y por tanto no es patrimonio de una clase social determinada, ni siquiera de la que haya de gobernar. Segundo que, “a priori”, no hay una casta ociosa que pueda beneficiarse del servicio de otros: en la sociedad actual todos sus miembros tienen que cumplir alguna “función”, y nadie está en principio reservado para una determinada. Por tanto, la educación tiene que estar abierta a todos, para que después cada cual se encuadre en el cometido que por diversas circunstancias le corresponda.

Así se planifica un sistema basado en la rentabilidad. Se estudiará con carácter preferente aquello que para esta sociedad tenga mayor aplicación y pueda rendir en el futuro. Por eso se conforma una “educación general básica gratuita y obligatoria”, para que en principio todo ciudadano esté en condiciones de servir en cualquier puesto, por humilde que sea, con las garantías mínimas. Se estructura después un segundo grado como “enseñanzas medias”, porque ya no tiene sentido hablar de una sola vía: hay que abrir el abanico para distribuir los distintos servicios que la compleja sociedad actual necesita. De ahí la dislocación del bachillerato convertido en *uñificado y polívante*: así serviría para conducir a los estudios superiores y para preparar profesionales expertos en los distintos “oficios” profesionales. El fracaso de este BUP, ha originado la organización de una Formación Profesional, que ahora se pretende nuevamente armonizar. Y hay una enseñanza superior para ocupar los cargos de mayor responsabilidad, pero también sumamente diversificada.

Más claro aún es el análisis de las materias que se imparten. La retórica y la dialéctica han desaparecido prácticamente (quedando reducidas a estudios muy especializados y restringidos). La propia literatura queda reducida a los dos niveles inferiores (no-universitarios) como enseñanza general, y no sería de extrañar que en la próxima reforma quedara restringida al primer nivel de bachillerato: solamente los que continúen estudios de especialización en filología volverán a tratar la literatura. Y sólo queda del primitivo sistema romano la lectura y escritura, pero no a partir de los mejores literatos, sino a partir de criterios muy distintos.

Adquieren, por el contrario, una importancia similar a la lengua, las matemáticas y la religión. Pero tampoco una concepción amplia del fenómeno religioso, sino concretamente de la religión católica, sustituible sobre el papel, en el bachillerato, por la ética. Han adquirido un relieve considerable las lenguas extranjeras, las tecnológicas (nombre rimbombante que

en muchos casos debe traducirse por “trabajos manuales”) y las ciencias humanas (cajón de sastre que no podemos desmenuzar aquí).

Con estos presupuestos se mantiene una presión divergente entre materias tradicionales/materias nuevas, cuyo exponente más claro podría simplificarse entre latín/tecnológicas. El retroceso que en el bachiller están experimentando disciplinas como latín, griego, o historia del arte, suele levantar protestas que inmediatamente se tildan por las autoridades ministeriales (e incluso por cuadros sindicales de la sociedad) como “reacciones corporativistas, involucionistas, etc.”. Esos mismos grupos, a su vez, guardan un mutismo sintomático respecto a la función y eficacia que cumplen disciplinas como música, religión, o las tecnológicas. Cualquiera que viva de cerca el mundo de la enseñanza sabe que la música es un fraude, la religión una imposición política, y las tecnológicas una dispersión de fuerzas sin finalidad específica. Y ¡advírtelo! estos juicios los hago exclusivamente por el carácter que tienen dichas enseñanzas en este país. No pre-tendo dudar de la formación de la música, de una formación religiosa amplia o de una tecnológica seriamente enseñada.

Pero sabemos que la música se creó como disciplina, pero el ministerio no quiso dotar las plazas a pesar de tener profesionales capaces de atenderla. Creó las pretecnológicas con la misma actitud. Y dejó la religión, mostrando un pseudo-aperturismo con la optionalidad alternativa de ética, para la que quedaban destinados los mismos profesores de filosofía que ya existían en los centros.

Podríamos hacer extensible el análisis a materias como filosofía, literatura o física y química. Pero se trata de analizar solamente las finalidades de un plan.

Hablábamos antes de una concepción de la enseñanza como **algo inmediatamente útil para la sociedad**. Ahora cabe preguntarse: ¿son útiles la música, la religión y las tecnológicas? El concepto “útil” como todo lo de este mundo es relativo. Indiscutiblemente **todo es útil**, pero depende de para qué y para quién. Si nos fijásemos en las necesidades, incluso en las más inmediatas y materiales de la sociedad actual, es claro que la música y las tecnológicas, tal como se imparten, son un lujo y un fraude. Es igualmente claro que la religión es útil para un determinado sistema. Pero, asimismo, es igualmetne evidente que las respuestas del ministerio o de los grupos con él coincidentes son absolutamente **falsas**. ¿Falsas?

Si en un plan de estudios se introducen unas materias que no forman en absoluto o forman de determinada manera, si se van eliminando otras

que tenían una formación muy concreta pero que a esta sociedad no le interesa, si otras que pudieran ser muy formativas se van contrayendo también, ¿qué formación acabarán teniendo nuestros jóvenes?

Si la presión social insiste en la “traumatización” que provoca en el alumno el trabajo, la exigencia, la responsabilidad, si el ministerio procura reformar los planes para que cada vez resulten más asequibles (= más fáciles), si la propaganda generalizada insiste en el **para qué** de los esfuerzos, ¿qué formación acabarán teniendo nuestros jóvenes?

Da la sensación de que no interesa dar una formación seria. Conviene suplir las materias que implican esfuerzo y formación por otras mucho más cómodas (almohadillas), que, aunque no formen, cumplan y cubran un vacío. Pero ¿qué interés hay en crear ese vacío, y por qué cubrirlo así?

Si el profesor, que ve claramente todo esto, que se subleva y explica que se está “maleducando” a una juventud, recibe las presiones desde arriba, desde abajo, y desde los flancos; si por esa actitud recibe la calificación de “rara avis”, de tradicional, de anquilosado; si su voz clama en el desierto, ¿no se corre el peligro de que, extenuado y sin voz, deje alguna vez no sólo de clamar sino de enseñar?

Si existe este peligro, ¿cómo el ministerio y la sociedad no toman medidas a tiempo? ¿O es que no interesa tomar medidas y es preferible que enmudezcan de una vez las voces discordantes, para poder llevar a cabo los planes que no interesan al progreso social?

Si esto es así, la última pregunta (y remito al análisis que he hecho del sistema educativo romano), es, ¿a quién le interesa este tipo de progreso?

Y como docente, termino con una frase latina adaptada al momento actual: MAXIMA DEBETUR PUERO REVERENTIA, ETIAM MAGISTRO (13).

---

(13) Esta máxima de Juvenal (XIV, 47), que tan utilizada ha sido con fines pedagógicos, creemos legítimo hacerla extensiva también a los “educadores” ante las dificultades tan precarias por la que atraviesan.



## VIRGINIA WOOLF. THE WAVES

M. CARMEN RAMOS (\*)

En 1931 aparece un libro de Virginia Woolf que es considerado por muchos como una obra maestra y que, pese a su dificultad, es capaz de transmitir de una manera mágica el tema base, favorito de Virginia: la unidad y multiplicidad de la personalidad en sus relaciones con el mundo de las cosas y de la demás gente (1). A través del monólogo interior de seis personajes, Virginia nos revela la experiencia de vivir, la naturaleza de la vida y, a pesar de dejar tantos aspectos en la sombra (el espacio, el tiempo, los acontecimientos históricos), quedamos cautivados por seis personajes que vamos conociendo desde su infancia a la vejez (2). El lector llega a intimar con estos seres, a pesar de la cualidad abstracta que impera, de una cierta impersonalidad en las reacciones y se identifica con lo que supone ser joven o de mediana edad o anciano más que con un tipo, con

---

(\*) María del Carmen Ramos Sarasa. Nacida en Madrid. Licenciada en Filología Románica por la misma Universidad. Cursos del Doctorado. Lectora de Español en la Universidad de Bristol (Inglaterra) durante dos años. Becaria del C.S.I.C. durante cuatro años. Profesora de Español en los Cursos para Extranjeros de la Facultad de Letras de la Universidad de Madrid. Traductora por oposición del Ministerio de Información y Turismo (en excedencia). Catedrático de Inglés en los Institutos de Burgos, Salamanca y Alcalá de Henares y en el Instituto Cervantes desde 1969. Asesora de la *Revista de Bachillerato*. Interesada en la Literatura inglesa de los años 20-30.

(1) JEAN GUINET en "Critics on Virginia Woolf", publicado en George Allen and Unwin. Londres, 1970. Hace un buen estudio de la obra de Virginia y *The Waves*.

(2) No estamos de acuerdo con la idea de MICHAEL ROSENTHAL en el libro "Virginia Woolf", publicado por Routledge and Kegan Paul (Londres, 1979), cuando habla de la artificialidad del lenguaje. Si intimamos con los personajes es precisamente porque son capaces de expresarse con frases relativamente sencillas.

un carácter especial. Se trata de comunicar las vivencias de un grupo de hombres y mujeres de procedencia y sensibilidades semejantes comunicadas a través de sus cerebros: Rhoda, víctima de la tensión entre aislamiento y participación social; Jinny, sensual y llena de amor a la vida; Susan, con su necesidad de poseer; Louis, con su complejo de inferioridad social; Neville y Bernard... Y en el fondo el fantasma de Percival, la figura del héroe lejano que muere en la India y ante cuya muerte cada uno reacciona de manera característica y diferente ("I am alone in a hostile world" —dice Rhoda).

Vamos a tratar de seguir de cerca el proceso de creación de este libro a través del Diario y de las Cartas de Virginia Woolf. El primero aparece con el título "A writer's Diary" en 1953, editado por Leonard Woolf, esposo de Virginia, y las Cartas, cuyo tomo cuarto llevan el título de "A reflection of the other person" "The letters of Virginia Woolf, 1929-1931", aparecen en 1978, editadas por Harold Nicolson. La personalidad fascinante de Virginia nos cautiva en estos dos libros. En 1915 empieza a escribir el Diario, al que es muy fiel. También es gran escritora de cartas, a su hermana Vanessa, a su amiga Victoria Sackville-West, a todos sus amigos del círculo de Bloombury (T. S. Eliot, Roger Fry, Lytton Strachey, Foster, Huxley, etc., y más tarde poetas más jóvenes que ella, Spender, Lehmann, Auden, Day Lewis), a aristócratas como Lady Ottoline Morrell...

Virginia Woolf fue muy afortunada por la cantidad y calidad de testigos de su vida que tuvo. Ante todo su marido, Leonard Woolf, cuya autobiografía es una obra maestra, y destacando entre todos los estudiosos de Virginia, su sobrino Quentin Bell, autor de una biografía de la escritora. Resumamos su vida y veamos algo de su entorno. Nace Virginia en 1882. Procede de una familia, la familia Stephen, que surge de la oscuridad a mediados del siglo dieciocho. Su padre es un intelectual de prestigio en la Inglaterra victoriana, crea el Dictionary of National Biography. Virginia y sus hermanos Vanessa, Thoby y después Adrian son fruto del segundo matrimonio de sus padres. Las relaciones entre las dos hermanas y Thoby son extraordinariamente cálidas. La instrucción que reciben en casa las dos muchachas es poca, pero en 1891 Virginia empieza a publicar un periódico que se llama "Hyde Park Gate News", al principio con la ayuda de Thoby. El periódico era leído por algunos adultos. El ambiente familiar es de felicidad, pero el 5 de mayo su madre muere. "Su muerte —dijo Virginia— fue el mayor desastre que pudo suceder". Leslie, el padre, que tiene ya sesenta y dos años y que acaba de perder a una esposa quince años

más joven que él, se hunde en la más profunda de las depresiones y la atmósfera familiar cambia totalmente. El centro de la vida familiar es ahora la hermanastra de Virginia, Stella, pero en 1897 acaece el segundo desastre: Stella muere. El padre vive cada vez más aislado, por un lado la sordera, por otro la pérdida de sus amigos. Ahora se apoya en su hija Vanessa —y Quentin Bell nos relata cómo Virginia contempla con "silenciosa indignación" las exigencias del padre frente a la hija. Thoby está ahora en Cambridge e introduce a sus hermanas en el círculo de amigos, Bell, Strachey, Woolf. Al mismo tiempo sus hermanastros intentan introducirlas en la vida social, sin éxito. El padre, mientras, agoniza lentamente y, después de una crisis, muere el 22 de febrero de 1904. Virginia ya colabora en "The Guardian" y lee intensamente para compensar la falta de una formación universitaria. Después de la muerte de su padre, los hermanos Stephen se trasladan al 46 de Gordon Square, en el barrio de Bloomsbury. Así escapan —dice Quentin Bell— "del pasado y todos sus horrores".

Uno de los primeros visitantes es Leonard Woolf, una personalidad llena de fuerza y de misterio. Los hermanos hacen un viaje a Grecia, Vanessa enferma y Thoby muere, de vuelta en casa, de fiebres tifoideas que los médicos confundieron con malaria. Otro desastre —y Virginia no ha cumplido todavía los veinticinco años— del que Virginia no puede recuperarse fácilmente. Quiere saber más de la vida de su hermano y recurre a sus amigos Lytton Strachey, Clive Bell, Saxon Sydney-Turner y Woolf, que se convierten en amigos y asiduos visitantes. Vanessa contrae matrimonio con Bell el 7 de febrero de 1906. Virginia y el pequeño cambian de casa, se trasladan al 29 de Fitzroy Square, en el mismo barrio. Virginia sigue colaborando en "The Guardian" y en el "Times Literary Suplement". En 1909, Lytton Strachey propone matrimonio a Virginia. Al cabo de muy poco tiempo ambos se dan cuenta de que ha sido un error por ambas partes, la proposición y la aceptación por parte de Virginia. En marzo de 1910 Virginia sufre una de sus crisis mentales y marcha a un sanatorio. En 1911 L. Woolf viene de vacaciones de Ceilán y busca a sus compañeros de Cambridge. A los seis meses de llegar propone matrimonio a Virginia. El dilema está ahora en elegir entre una vida en Ceilán que le gusta —fruto de sus sentimientos en este aspecto es su novela "A village in the Jungle"— o una vida en común con Virginia en Bloomsbury. El 12 de mayo de 1912 Virginia decide casarse con él. Como dice Quentin Bell "fue la decisión más prudente de su vida".

El 10 de agosto de 1912 contraen matrimonio. Leonard es un hombre

eminente, ha dejado atrás una carrera brillante en el Civil Service. Ahora se dedica a escribir de forma independiente y a cuidar de su esposa, que tiene una salud mental muy pobre y que en 1913 intenta suicidarse. En 1917 ambos crean una editorial, la Hogarth Press, que publicará obras de Freud, K. Mansfield, T. S. Elliot, etc. En lo personal inician una vida en común llena de afecto y comprensión, luchando Virginia constantemente con la enfermedad mental y al fondo constantemente la figura serena y protectora de Leonard, que lleva a cabo al mismo tiempo una vida política activa. Entre la vida social que le atrae y le agota, sus viajes, sus enfermedades, sus apasionadas amistades, Virginia sigue escribiendo. Todas las fotografías nos muestran una mujer muy bella, con una cara extraordinariamente sensible. Leonard nos cuenta los últimos años de su vida, con sus depresiones. El Diario de la propia Virginia deja mucho puntos claros sobre sus vivencias y sufrimientos. El 28 de marzo de 1942 deja una carta de despedida a Leonard y se dirige al río. Su cuerpo aparecería tres semanas más tarde.

Vamos a entresacar algunas de las observaciones relativas a *The Waves* que aparecen en el Diario y en las Cartas (tomo IV), que Virginia escribe al tiempo que va dando forma a su libro. La idea del libro, con el título inicial de *The Moths* se la da su hermana Vanessa en una carta que le escribe desde Cassis, en Francia.

Virginia se siente tranquila con respecto a su último libro *To the Lighthouse*, en el mes de enero de 1927. El libro ha recibido la aprobación de Leonard y su mente se libera del asunto. Ahora queda por hacer algunas correcciones, la publicación, las críticas de su hermana, de sus amigos. Pasa tres semanas terribles, atormentada por sus dolores de cabeza. Pero el 18 de junio escribe "... Now *The Moths* will I think fill out the skeleton which I dashed in here; the play-poem idea; the idea of some continuous stream, not solely of human thought, but of the ship, the night, etc...."

El 12 de agosto de 1928 escribe: "...*The Moths* hovers somewhere at the back of my mind...". La obsesión continúa y el 22 de septiembre escribe: "...And when I wonder shall I begin *The Moths*? Not until I am pressed into it by those insects themselves. Nor I have any notion of what it is to be like —a completely new attempt I think. So I always think". El 28 de noviembre sigue la misma obsesión: "... As for my next book, I am going to hold myself till I have it impeding in me: grown heavy in my mind like a ripe pear; pendant, gravid, asking to be cut or it will fall. *The Moths* still haunt me, coming as they always do, unbidden, between tea and

dinner, while L. plays the gramophone. I shape a page or two; and I make myself stop. Indeed I am against some difficulties...". Durante los primeros meses del año 1929 escribe poco en el Diario. El 4 de enero muestra su preocupación por el carácter de la vida, su solidez, su transitoriedad. Es evidente que el tema del libro está presente en su mente. El 28 de marzo, después de un viaje a Berlín y tres meses en cama, escribe: "...I think *The Moths* (if that is what I shall call it) will be very sharply cornered. I am not satisfied though with the frame... and now my mind is so impatient, so quick, in so many ways so desperate...".

El 28 de mayo del mismo año la vemos inmersa en la angustia y en las dudas de lo que va a ser el libro: "Now about this book, *The Moths*. How am I to begin it? And what is it to be? I feel no great impulse; no fever; only a great pressure. Why write it then? Why write at all? Every morning I write a little sketch, to amuse myself. I am not saying, I might say, that these sketches have any relevance. I am not trying to tell a story. Yet perhaps it might be done in that way. A mind thinking...".

El 23 de junio se queja de la melancolía en que se hunde en cuanto deja de trabajar, pero el libro que le obsesiona empieza a tomar forma en su mente: "...However I now begin to see *The Moths* rather too clearly, or at least strenuously, for my comfort. I think it will begin like this: dawn; the shells on the beach; I don't know —voices of cock and nightingale; and then all the children at a long table— lessons...". "...Everything becomes green and vivified when I begin to think of *The Moths*. Also, I think, one is much better able to enter into others'—".

El 10 de septiembre se queja de cansancio, no tanto físico como psíquico. Ha escrito para la prensa, ha corregido pruebas, ha tenido visitas y, sobre todo, ha cumplido cuarenta y siete años —que llegan acompañados de ciertos síntomas de vejez—. Además "...and underneath has been forming my *Moth* book. Yes, but it forms very slowly; and what I want is not to write it, but to think it for two or three weeks say —to get into the same current of thought and let that submerge everything...". "...Six weeks in bed would make a masterpiece of *Moths*. But that would be the name. *Moths*, I suddenly remember, don't fly by day. And there can't be a lighted candle. Altogether, the shape of the book wants considering —and with time I could do it...".

Las dudas con respecto al título del libro continúan durante algún tiempo —y también las dificultades que trae consigo un proyecto tan elaborado. El 27 de septiembre escribe: "Yesterday morning I made another

start on The Moths, but that won't be its title; and several problems cry out at once to be solved...". El 11 de octubre insiste: "And I snatch at the idea of writing here in order not to write Waves or Moths or whatever is to be called. One thinks one has learnt to write quickly; and one hasn't. And what is odd, I am not writing with gusto or pleasure: because of the concentration... Also, never in my life, did I attack such a vague, yet elaborate design...".

Hacia finales del mes de diciembre se siente feliz por lograr un mes de soledad. Un detalle conmovedoramente doméstico: "My bread bakes well". Todo parece que va bien, pero "... All is rather rapt, simple, quickly, effective —except for my blundering on at The Waves. I write two pages of arrant nonsense; compromises; bad shots; possibilities; till my writing book is like a lunatic's dream...".

El 26 de enero de 1930 escribe —agradablemente sorprendida— que el año anterior ha ganado una cantidad de dinero semejante al salario de un empleado del Estado. Pero se siente pesimista con respecto a las futuras ventas de "The Waves", que supone no pasarán de los dos mil ejemplares. Añade también: "... I am stuck fast in that book - I mean, glued to it, like a fly on gummed paper...".

A lo largo de los meses de febrero y marzo la sombra del libro aparece siempre al fondo de la vida diaria. El 9 de abril escribe: "What I now think (about the Waves) is that I can give in a very few strokes the essentials of a person's character. It should be done boldly, almost as a caricature. I have yesterday entered what may be the last lap. Like every piece of the book it goes by fits and starts...". El 23 de abril dice llena de esperanza: "This is a very important morning in the history of The Waves, because I think I have turned the corner and see the last lap, straight ahead". El 29 de abril vuelven las dudas: "... But I have never written a book so full of holes and patches; that will need rebuilding, yes, not only remodelling...". El año 1930 termina con las mismas obsesiones con respecto al libro.

El nuevo año ha empezado con las mismas preocupaciones. Se asusta al pensar que los libros que le quedan por escribir en el futuro necesiten dos años de su vida. Pero el 2 de febrero escribe: "... I think I am about to finish The Waves. I think I might finish it on Saturday...". Y, por fin, el 7 de febrero: "Here in the few minutes that remain, I must record, heaven be praised, the end of The Waves...". "... Anyhow it is done; and I have been here sitting these fifteen minutes in a state of glory, and

calm, and some tears..." "...How physical the sense of triumph and relief is! Whether good or bad, it's done; and, as I certainly felt at the end, not merely finished, but rounded off, completed, the thing stated...".

A lo largo de mayo, junio y parte de julio está entregada a la pesada tarea de pasar a máquina el manuscrito —siete u ocho páginas al día—.

El 14 de julio hace resumen de su trabajo:

"... I began it, seriously, about September 10th 1929.

I finished the first version on April 10th 1930.

I began the second version on May 1st 1930.

I finished the second version on February 7th 1931.

I had to correct the second version on May 1st 1931, finished 22nd June 1931.

I began to correct the typescript on 25th June 1931.

Shall finish (I hope) 18th July 1931.

Then remain only the proofs."

El libro que tanto esfuerzo le ha costado ya está publicado. Harold Nicolson, Foster, lo consideran una obra maestra, un clásico. Las críticas son magníficas, el libro se vende. El 17 de julio, el crítico cuyo juicio quizá le importaba más había dicho: "... "It is a masterpiece", said L. coming out to my lodge this morning. "And the best of your books"...".

El tomo 4.<sup>º</sup> de las cartas de Virginia, que llevan el título de "A reflection of the other person", editadas por Nigel Nicolson y publicadas en 1978, está dominado por la figura de Ethel Smyth y por el libro *The Waves*. Como dice Nigel Nicolson, el Diario y las Cartas se complementan, pero hay en éstas una exuberancia, una espontaneidad que no existen en el Diario. Aquí hemos visto la angustia, la duda de la creación, los cambios que va introduciendo en la estructura de *The Waves*, el cambio de título, el alivio que siente al terminarlo. Las cartas en las que habla del libro están dirigidas en casi su totalidad a Ethel Smyth; alguna, a su sobrino Quentin Bell. Hay en ellas algunas quejas sobre la dificultad del libro, pero sobre todo éste es un detalle más de un cuadro en que aparecen aspectos de su vida que confluyen en ese detalle modificándolo, y así nos cuenta de las interrupciones debidas a la enfermedad, a sus dolores de cabeza, a la vida social que le atrae e irrita al mismo tiempo, etc.

Vamos a entresacar algunos fragmentos de cartas que nos parecen significativas. Desgraciadamente, es imposible transcribir todas las que, de una manera u otra, se refieren a *The Waves*.

El 20 de marzo de 1929 escribe una carta a su sobrino Quentin llena

de pequeños detalles domésticos y familiares, pero al final dice: "... I am going wandering through the elastic veil now to the London library. That is an excuse for thinking about a book which I shall call *The Moths (The Waves)* I think - an entirely new kind of book. But it will never be so good as it is now in my mind unwritten...". Evidentemente, el libro está en la mente de Virginia, pero todavía no tiene forma. El 4 de octubre del mismo año escribe a su amigo Gerald Brenan: "... You say you can't finish your book because you have no method, but see points, here and there, with no connecting line. And that is precisely my state at the moment, beginning another book (*The Waves*)...".

El 11 de junio de 1930, en una carta a Ethel Smyth, compositora de música, a quien conoce este año, dice: "... The truth I don't know how to write this book - I might, given another ten years of trying. No it is an impossible book - something that flashed upon me at Rodmell 3 years ago, as I was finishing *To the Lighthouse*. And it will end in failure, the worst failure of them all. Why then make the attempt?...". La misma sensación de inseguridad, de inutilidad, aparece el 9 de agosto en una carta deliciosa dirigida a Victoria Sackville-West: "... I am just the same with my Moths and waves. I wander over the downs, declaiming and making up altogether working myself into a frenzy too: and what's the good of it?...".

La novela empieza a tomar forma, y Virginia escribe a Ethel Smyth el 28 de agosto: "... I think then that my difficulty is that I am writing to a rhythm and not to a plot. Does this convey anything? And thus though the rhythmical is more natural to me than the narrative, it is completely opposed to the tradition of fiction and I am casting about all the time for some rope to throw to the reader...".

El 7 de febrero de 1931, Virginia termina la segunda redacción de *The Waves*, pero no está del todo terminado, hay que volverlo a escribir a máquina, revisarlo otra vez. Durante unos meses escribe artículos, hace vida social, pero se siente descontenta con el libro. En una carta a Clive Bell, su cuñado, el 21 de febrero, dice: "... I have finished my book (*The Waves*) - yes - but it is a failure". El 11 de abril escribe a su sobrino Quentin una carta llena de comentarios graciosos sobre un proyecto de viaje y sobre sus amigos, pero "... I have had to work absolutely like a devil for two months. I have finished the worst novel in the language (*The Waves*)...".

El 19 de julio el tono es muy diferente. Escribe a Ethel Smyth: "Well Ethel, Leonard has read it —*The Waves*— and likes it, and I am so re-

lieved I'm like a girl with an engagement ring. Its true he thinks few people will survive the first 100 pages...”.

La sensación de alivio persiste conforme van llegando algunos comentarios. El 17 de septiembre escribe a John Lehmann, el joven poeta que se había incorporado a la editorial: “I am most grateful to you for your letter. It made me happy all yesterday. I had become firmly convinced that the Waves was a failure, in the sense that it wouldn't convey anything to anybody. And now you have been so perceptive, and gone so much further and deeper in understanding my drift than I thought possible that I'm immensely relieved...”.

Not that I expect many such readers. And I'm dismayed to hear we've printed 7.000: for I'm sure 3.000 will feed all appetites; and then the other four will seat round me like decaying corpses for ever in the Studio (I cleared up the table —for you— not the corpses). I agree that it's very difficult —bristling with horrors, though I've never worked so hard as I did here, to smooth them out. But it was, I think, a difficult attempt—I wanted to eliminate all detail; all fact; and analysis; and my self; and yet not be frigid and rhetorical; and not monotonous (which I am) and to keep the swiftness of prose and yet strike one of two sparks, and not write poetical, but purebred prose, and keep the elements of character; and yet that there should be many characters, and only one; an also an affinity, a background behind —well, I admit I was biting off too much...”.

Es difícil hacer un mejor análisis de la novela con tanta sencillez y tan pocas palabras al mismo tiempo. Se vendieron casi 10.000 ejemplares, y las críticas fueron espléndidas. Entre éstas, las de Foster y Vanessa. El 15 de octubre escribe a su hermana: “...Oh what a mercy that you liked that book! I can tell you (this is literal truth) what it meant to me getting your letter this morning.

Nobody except Leonard matters to me as you matter, and nothing would ever make up for it if you didn't like what I did. So it is amazing relief —I always feel I'm writing more for you than for everybody...”.

En una carta a G. L. Dickinson el 27 de octubre de 1931 dice:

“My dear Goldie,

How extraordinarily nice to write to me —I cant tell you what pleasure your letter gave me. What you say you felt about the Waves is exactly what I wanted to convey. Many people say that it is hopelessly sad—but I didn't mean that. I did want somewhat to make out if only for my own satisfaction a reason for things. That of course is putting it more

definitely than I have a right to, for my reasons are only general conceptions, that strike me as I walk about London and then I try to fit my little figures in. But I did mean that in some vague way we are the same person, and not separate people. The six characters are supposed to be one. I'm getting old myself—I shall be fifty next year; and I come to feel more and more how difficult is to collect oneself into one Virginia; even though the special Virginia in whose body I live for the moment is violently susceptible to all sorts of separate feeling. Therefore I wanted to give the sense of continuity, instead of what most people say, no you've given the sense of flowing and passing away and that nothing matters. Yet I feel things matter immensely. What the significance is, heaven knows I can't guess; but there is significance—that I feel overwhelmingly...".

Mejor que ninguno de sus críticos analiza *Virginia*. No nos parece acertada la visión que del libro nos da N. C. Thaskus (3) al considerarla la más abstracta e íntima de sus novelas. Quizá sea la más abstracta y cerebral. Por lo menos a través de su Diario y de sus Cartas es posible seguir el terrible esfuerzo, la lentísima elaboración del libro. Las dos voces se oyen muy diferenciadas cuando, por ejemplo, en las Cartas se queja del mundo que le perturba, de las interrupciones. Cuando termina el libro se siente insegura. Pero la angustia de la labor de creación, la marcha de la obra está en el Diario. En cambio, aquí hay poco de la espontaneidad de las Cartas, en donde hay relampagueos fugaces que nos la presentan caminando a la Biblioteca, o en los Downs mientras su cerebro se detiene obsesivamente en los seis personajes.

Es evidente que no hemos intentado ni un estudio sobre *The Waves*, ni un análisis sobre su importancia en la literatura inglesa. Ha sido solamente un intento de acercamiento a una de las figuras más interesantes de nuestro siglo no sólo por importancia literaria, sino por su fascinante personalidad.

---

(3) "The Symbolism of Virginia Woolf", por N. C. THASKUS. Oxford University Press, 1965.

Las ediciones manejadas del Diario y las Cartas son: *A writer's Diary*. Virginia Woolf. Ed. Leonard Woolf. The Hogarth Press. *A reflection of the other person. The letters of Virginia Woolf* (1972). The Hogarth Press (1978).

NOTA.—Hemos transcritto la ortografía y la puntuación de Virginia, a veces incorrecta.

## «CONCIERTO BARROCO». DISEÑO TEMPORAL (\*)

DAVID R. SAA (\*\*)

El estudio del tiempo como elemento narrativo en la obra de A. Carpentier ha sido objeto de numerosos artículos y ensayos. El presente trabajo es deudor en muchos casos de estas lecturas, y en otros pretende abrir nuevos caminos para la interpretación de su obra narrativa o, al menos, para explicar la estructura de *Concierto Barroco* con más detenimiento.

Considero que la obra objeto de estudio, junto a *Los pasos perdidos* (1953) y a los relatos incluidos en *Guerra del tiempo (Viaje a la semilla)*, publicado inicialmente en 1944; *El acoso*, publicado en 1956; *El camino de Santiago y Semejante a la noche*) en la edición mexicana de la Compañía General de Ediciones de 1958 (1), son las narraciones que suponen un tratamiento más profundo de este elemento, hasta el extremo de que no es sólo un componente necesario para su comprensión, ya que no se trata de un tiempo lineal, sino que el tiempo pasa a ser tema de la novela y no

\* Por razones conducentes a una mayor agilización de la lectura, sigo el sistema de anotación anglosajona en las citas (autor y fecha en la misma línea) para evitar una repetición innecesaria a pie de página y al final en la bibliografía. Sólo figurará a pie de página la obra utilizada y en algún caso pequeñas aclaraciones.

(\*\*) David R. Saa Rodríguez nació en Lugo en 1952. Licenciado en Filología Románica, Subsección Filología Hispánica, por la Universidad de Santiago de Compostela. Profesor agregado de Lengua y Literatura Españolas en el I. B. Cervantes desde el curso académico 1976-77 hasta el curso 1980-81. Vicesecretario del mismo en los cursos 1977-78 y 1978-79. Actualmente es catedrático de Lengua y Literatura Españolas en Santa Marta de Ortigueira (La Coruña). Es autor de algunos artículos divulgativos sobre la novela y la poesía hispanoamericanas.

(1) La edición española es de Seix Barral (1970), y en ella se excluye *El acoso* y se añaden *Los fugitivos* (1946) y *Los advertidos* (1965).

un simple mecanismo cuyo papel se reduciría al de función a través de la cual la “fábula” se plasma en “tema”.

Ciñéndonos a la novela que nos ocupa, conviene decir que es la que, en palabras del propio autor, representa “una especie de *Summa Theologica* de mi arte por contener todos los mecanismos del “barroquismo” simultáneamente” (K. Müller-Bergh, 1975). Y aunque estas palabras fueran dichas antes de la publicación de *La consagración de la primavera* (1978) y *El arpa y la sombra* (1979), creo que el autor, de continuar vivo (murió el 25 de abril de 1980), ratificaría sus palabras en todo su valor, no por desmerecer estas dos últimas novelas (algo que la crítica al uso, injustamente, ha hecho) ni las anteriores, sino porque es a través de *Concierto Barroco* donde la “novela” de Carpentier se encuentra mejor “ejemplificada”, si la entendemos como búsqueda de lo intemporal en el presente.

Es precisamente en esta concepción en la que encuentro una explicación a las reiteradas alusiones que el propio autor ha hecho de su primera novela *Ecue-Yamba-O* (1933) de la que ha dicho que sólo salvaba de la hecatombe “los capítulos dedicados al rompimiento ñáñigo” (César Leante, 1964). La posible explicación sería que esta novela narra, linealmente, la vida de su protagonista, Menegildo Cué, con un riguroso paralelismo entre la acción novelesca y la vida del personaje, sin ánimo de trascender la simple concatenación de acontecimientos y sin ninguna ruptura de la continuidad temporal. Por otro lado, que el autor salvara los capítulos del “rompimiento ñáñigo” se comprende a la luz de su concepción de lo “real maravilloso” (A. Carpentier, 1967).

A partir de la publicación de su primera novela, la obra de Carpentier será una constante indagación, a través del tiempo, del pasado para poner de relieve su actualidad, su presencia intemporal en el presente.

La peripecia novelesca de *Concierto Barroco* tiene su arranque en el “viaje” que un rico indiano criollo de Coyoacán y su criado van a emprender por Europa. Fijémonos ante todo en la connotación que el “viaje” como itinerario espacio-temporal y espiritual tiene, juntamente con la idea de búsqueda implícita en él mismo, lo cual nos acerca al concepto de Bildungsroman, como novela de aprendizaje y educación (Baquero Goyanes, 1970). Y, efectivamente, estamos ante una novela de aprendizaje, ya que como hace notar claramente J. Vila Selma (1978), Europa, en el siglo XVIII, consideraba todavía a los americanos y criollos (recuérdense las tesis de Buffon) como seres inferiores a los europeos. Hubo que esperar a que las Sociedades de Amigos del País, a la vez que promovían una

mayor explotación de los recursos de la tierra, sembraran las primeras aspiraciones de independencia. Todo ello tiene su explicación en que la novela se sitúa en el XVIII y en que, basándose en un tema musical como lo es la ópera *Motezuma*, Carpentier nos ofrecerá una visión de lo americano como proceso cultural operado en el indiano (el Amo) y su segundo criado Filomeno, negro como el primero. El sustento histórico que siempre aparece “como punto de arranque para desarrollar su temática mayor: el tiempo” (Esther P. Mocega-González, 1975, pág. 14), es en este caso el *Motezuma* de Vivaldi y desde esta base se operará con el pasado, presente y futuro como vehículos en que sustentar su concepción de “lo americano”.

Continuando con la explicación de la fábula, nos encontramos con la anticipación de los temas principales de la novela, gracias a un recurso literario de gran alcurnia: la presencia de dos cuadros, uno que preside el salón “de los chocolates y atoles de etiqueta” (2) en el que se representa la conquista de México, y otro debido al “pincel de Rosalba pittora, artista veneciana muy famosa” (3) en el que se plasma el ambiente veneziano del XVIII. Al avanzar en la lectura del primer capítulo se observa también un aspecto de gran importancia para la interpretación final de la obra, me refiero, además de las alusiones históricas, literarias, pictóricas y etnográficas que vamos encontrando, a una *transculturización* (J. Vila Selma, 1978) presente en alusiones como la de que el Motezuma del cuadro, pintado por un europeo, aparezca entre “romano y azteca, algo de César tocado con plumas de quetzal” (4), o la presencia de “un indeciso Cuauhtémoc con cara de joven Telémaco” (5), o más adelante en el dístico de Horacio que había hecho grabar sobre el dintel de una de las puertas. Con estas y otras muchas alusiones a lo largo de la novela, Carpentier alude a la permanencia de los logros culturales del pasado como ineludibles para comprender el presente, lo que enlaza con lo antes dicho en cuanto al funcionamiento del tiempo.

Si continuamos avanzando en la explicación del argumento y pasamos al capítulo II, observamos que el viaje ha comenzado y que el amo y su criado ya está en Cuba, pero La Habana se encuentra devastada por la fiebre amarilla (como ocurre en su poco conocido cuento *Oficio de Tinieblas*, 1944). De nuevo los mecanismos *transculturizadores* de Carpentier

---

(2) A. CARPENTIER: *Concierto barroco*. Siglo XXI. Madrid, 1974; pág. 11.

(3) *Op. cit.*, págs. 11-12.

(4) *Op. cit.*, pág. 11.

(5) *Op. cit.*, pág. 11.

funcionan con plenitud: se alude a Lucrecio y se cita una frase del libro VI de su *De rerum natura*, y al ser víctima de la epidemia su criado Francisquillo, Carpentier recurre a tonos bíblicos, por otro lado presentes en los epígrafes que abren y cierran la novela, para plasmar el caos: "Una vez más había sonado el Dies Irae de rigor y las gentes lo aceptaban como un paso más, rutinario e inevitable, del Carretón de la Muerte" (6).

La necesidad de buscar un nuevo criado, "como si un amo sin su criado fuese amo de verdad" (7), lo hace Carpentier (nótese la insistencia en el recurso) basándose en el *Espejo de paciencia* (1608), obra de Silvestre de Balboa, y haciendo que su nuevo criado (llamado Filomeno) sea biznieto de Salvador Golomón, héroe vencedor del hugonote Gilberto Giron que tenía subyugada la ciudad de Báyano y secuestrado al obispo Altamirano por el que pedía un cuantioso rescate, hazaña que le permitió alcanzar la libertad. La inclusión del tema del bisabuelo de Filomeno (que aparece también en *El camino de Santiago*) nos remite a Carpentier, dentro de la trayectoria que estamos analizando, como descubridor en la realidad americana de las formas esenciales de lo "real maravilloso" (8): "Pero pensaba, además, que esa presencia y vigencia de lo *real maravilloso* no era privilegio único de Haití [alude al *Reino de este mundo*], sino patrimonio de América entera, donde todavía no se ha terminado de establecer, por ejemplo, un recuento de cosmogonías. Lo real maravilloso se encuentra a cada paso en las vidas de los hombres que inscribieron fechas en la historia del continente y dejaron apellidos aún llevados" (A. Carpentier, 1967). No olvidemos tampoco que Silvestre de Balboa es el primer escritor cubano conocido cuyas fuentes están regidas por un principio de realidad, pero de realidad "distinta" del continente americano.

Mientras tanto, la presentación que Filomeno hace de su antepasado está plagada de referencias a la cultura grecolatina, lo cual nos obliga a aclarar que los personajes de Carpentier, incluso el pícaro criado Filomeno, son trasuntos de su autor y por lo tanto muy cultos, ya que no se trata de un proceso de creación "realista" en el que cada personaje hable según su condición, sino que el personaje, además de hablar como le corresponde, lo hará con posibilidad de usar un registro más culto, lo

---

(6) *Op. cit.*, pág. 19.

(7) *Op. cit.*, pág. 19.

(8) El tema de lo "real maravilloso" ha creado siempre muchas polémicas entre los críticos. Procuraré evitarlo en lo posible. La referencia en este caso me parece inexcusable.

cual nos lleva de nuevo a una concepción distinta de la americanía, a ese proceso transculturizador tan citado ya, del que habla J. Vila Selma.

Desde Villa de Regla embarcan para España y una vez en Madrid da comienzo el capítulo tercero. Es un Madrid mísero, de entremés y miseria; pintura negativa que exalta por vía comparativa a México y al Amo quien, vestido "a lo criollo", y aunque "nieta de gente nacida en algún lugar situado entre Colmenar de Oreja y Villamanrique del Tajo" (9), se siente orgulloso de ser americano.

Con el capítulo IV entramos en Venecia, plétórica de colores y alegría por hallarse en Carnaval, y el capítulo nos deleita con una de las mejores descripciones que de Venecia se han hecho (K. Müller-Bergh, 1975). Amo y criado se dirigen a la *Botteghe di Caffé*, de Victoria Arduino, donde entrarán en contacto con el Fraile Pelirrojo, un napolitano y un sajón (todavía no se saben sus nombres, aunque se deduce posteriormente que son Antonio Vivaldi, Domenico Scarlatti y Jorge Federico Haendel, que coincidieron en el carnaval veneciano de 1709) de los que se relatan sus vidas. Será Vivaldi quien, impresionado por la vestimenta de Motzuma que trae el Amo, lo confunda con un inca, hecho que revela la falsa idea o el desconocimiento que Europa tiene de lo americano.

En el capítulo V continuamos en Venecia y más concretamente en el *Ospedalle della Pietá*, del que "il preste rosso" es su director musical. Pierina del violino, Cattarina del corneto, Bettina della viola, etc., junto al alcohol que exalta a los músicos y visitantes, desembocan en la ejecución de un impresionante "concerto grosso" que culmina con una sesión de música cubana (símbiosis de lo europeo y afro) a cargo de Filomeno y que pone broche de oro al carnaval veneciano.

El capítulo VI se inicia con una escena un tanto fantasmagórica. Se trata del desayuno de músicos y visitantes en el cementerio, a donde han sido conducidos por un Barquero (así, con mayúsculas) con el que cruzan las aguas de Venecia. Nuevamente el Amo narra la historia de Motzuma que ya había contado en la *Botteghe di Caffé*, de Victoria Arduino, si bien en esta ocasión y por causa del vino, el fraile pelirrojo no se había enterado mucho. Por el contrario, con este nuevo relato, Vivaldi se exalta y hasta cita versos de *Los Persas*, de Esquilo, sintiendo la necesidad y emoción de escribir una ópera sobre el tema. Es en este momento cuando el tiempo se desdibuja con mayor nitidez. Vivaldi descubre una tumba con

---

(9) *Op. cit.*, pág. 27.

un nombre extraño: se trata de I. Stravinsky (muerto en 1971 en Nueva York y enterrado en San Michele, Venecia), enorme dislate, comprensible solamente a través del tratamiento del tiempo que hace Carpentier. No terminan aquí las sorpresas porque, antes de finalizar el capítulo, el Barquero nos presenta una comitiva fúnebre que traslada un ataúd al tren para llevar al muerto a su país de origen. Se trata de Wagner que murió, rodeado de gran fama, en el palacio Vendramin-Calergi de Venecia, en 1883, y que está enterrado en el jardín de su villa "Wahnfried" de Baye-ruth, en Alemania.

Parece claro que la aparición de Wagner y Stravinsky es una introducción del tiempo futuro en el presente.

En este caso, la explicación es la misma que antes dábamos en cuanto a la concepción temporal, pero su especialidad radica en el hecho musical, materia, como sabemos, muy querida para el autor. La inclusión de Stravinsky [recordemos lo que se nos dice en la novela: "Es que esos maestros que llaman avanzados se preocupan tremadamente por saber lo que hicieron los músicos del pasado y hasta tratan, a veces, de remozar sus estilos" (10)] interrumpiendo el fluir temporal de las manecillas del reloj, responde a que si fue Vivaldi el creador de la música sinfónica, tanto Stravinsky como Wagner, pero en especial el primero, le debe a Vivaldi el poder partir de un "modo de hacer" para ser capaz de ampliar las posibilidades de la música occidental, tanto en el dominio de la rítmica como en el de la armonía. En consecuencia, entre la música barroca y la moderna, por mor de la alteración temporal, se crea una continuidad que responde a la idea de que la producción humana, sin el respaldo del pasado, es una concepción musical improductiva.

En cuanto a Wagner, su aparición responde a una motivación similar a la de Stravinsky, si bien por otro camino. Aunque de él sólo se nos dice que escribía óperas extrañas, su presencia remite a que su valía como músico la debe a haberse mantenido firme en lo que sería la esencia misma de sus óperas: el mito y el símbolo, la leyenda y lo maravilloso, elementos siempre presentes en las cosmogonías de la tierra ("lo real maravilloso").

El capítulo VII está centrado en torno al ensayo general de la ópera *Motezuma* y al progresivo enfado que hace mella en el indiano por el tras-tueque de personajes, vestimentas, papeles, hechos históricos recogidos

---

(10) *Op. cit.*, pág. 53.

por Bernal Díez del Castillo y Antonio de Solís; en fin, por la infidelidad a la verdad de la que insistemente hace gala la cultura europea.

La cronología de la obra sigue siendo discontinua porque este capítulo se sitúa en 1733; sin embargo, tal vez sea esa discontinuidad entre capítulos la que realce con más fuerza los elementos inmutables de la narración. En todo caso, con la interpretación "rocambolesca" de la ópera *Motezuma* y el cambio que ésta parece querer imponer a la historia, se enfrenta el capítulo V en el que lo europeo y americano se interrelacionaban a la perfección.

En el capítulo VII parece haber un rechazo de esa interpretación integradora. La aclaración que Vivaldi hace al indiano sobre las alteraciones producidas en la ejecución de *Motezuma* no nos parecen satisfactorias: "No me joda con la historia en materia de teatro. Lo que cuenta aquí es la ilusión poética" (11). Y continúa: "En América, todo es fábula: cuentos de Eldorados y Potosíes, ciudades fantasmas, esponjas que hablan, carneros de vellino rojo, Amazonas con una teta de menos, y Orejones que se nutren de jesuitas" (12). Esta argumentación mítica como causa de la alteración no convence al indiano que, en el último capítulo, reflexiona del siguiente modo: "Nieto soy de gente nacida en Colmenar de Oreja y Villamanrique del Tajo, hijo de extremeño bautizado en Medellín, como lo fue Hernán Cortés. Y, sin embargo, hoy (...) mientras más iba corriendo la música de Vivaldi (...) más era mi deseo de que triunfaran los mexicanos, en anhelo de un imposible desenlace, pues mejor que nadie podía saber yo, nacido allá, cómo ocurrieron las cosas (...). Y me di cuenta, de pronto, de que estaba en el bando de los americanos, blandiendo los mismos arcos y deseando la ruina de aquellos que me dieron sangre y apellido" (13).

Esta afirmación supone una ruptura, o al menos una pausa, en el proceso *transculturizador* y, en contrapartida, una afirmación de los valores criollos como sello de lo americano. Es también el mismo Amo quien da una explicación, por lo demás temporal, a lo americano: "Según el Preste Antonio, todo lo de allá es fábula —de fábulas se alimenta la Gran Historia, no te olvides de ello—. Fábula parece lo nuestro a las gentes de acá porque han perdido el sentido de lo fabuloso. Llaman *fabuloso* cuento es

---

(11) *Op. cit.*, pág. 69.

(12) *Op. cit.*, pág. 70.

(13) *Op. cit.*, pág. 75-76.

remoto, irracional, situado en el ayer —marcó el indiano una pausa—: No entienden que lo *fabuloso* está en el futuro. *Todo futuro es fabuloso*" (14).

Es evidente que el porvenir de América está en el futuro, pero es el pasado, mítico y fabuloso, pre y poscolombino, el que alimenta ese futuro, esa historia siempre cíclica, como el tiempo en sus novelas. Para decirlo con palabras de J. Vila Selma (1978, pág. 124): "(...) le permite percibir que es el *settecento* donde y cuando cuaja el sentimiento del criollismo independentista y no sólo político, sino —lo que es más importante— cuando comienza a crearse un cuerpo de ideología comercial, económica y social, y cultural idiosincrásica iberoamericana". Mientras tanto, en este último capítulo, Venecia ha envejecido, y de nuevo (salto temporal) comprendemos que nos hallamos en pleno siglo XX. Lo deducimos por las alusiones que se hacen a los *Wagons-Lits-Cook*, al aterrizaje del hombre en la luna (1969), a los *travellers checks*, etc. Amo y criado se despiden. Aquél regresa a su país, mientras éste se queda en Venecia para asistir a un concierto barroco rigurosamente moderno, el de L. Armstrong, y luego se irá a París donde le llamarán «Monsieur Philomène, así con P. H. y un hermoso acento grave en la "e"» (15).

Este es el punto cultural "cómico" de Carpentier a una reivindicación por hacer, ya que al responder Filomeno a su Amo cuando éste le pregunta por qué no se vuelve con él, que no se irá hasta que se dé una revolución, el Amo replica: "Yo desconfío de las revoluciones"—porque [dice Filomeno]— tiene mucha plata, allá en Coyoacán. Y los que tienen plata no aman las revoluciones" (16).

Filomeno se queda en Europa (recuérdese su éxito en el capítulo V) porque Europa abre las puertas al jazz, un "nuevo concierto barroco" y recordemos que la música del espiritual negro y del jazz han calado para siempre en Europa.

Aunque el análisis de la peripecia novelesca haya podido parecer excesivo, creemos, a tenor de los aspectos no reseñados, que no se puede considerar como tal, a pesar de las escasas ochenta medias páginas de que consta la novela. Podríamos resumir el acontecer novelesco en el siguiente cuadro, de un modo un tanto arbitrario e incompleto (todo ensayo lo es, y éste no iba a ser menos, pero tal vez a alguien le sirva de luz y con ello habrá cumplido su misión).

---

(14) *Op. cit.*, pág. 77.

(15) *Op. cit.*, pág. 79.

(16) *Op. cit.*, pág. 79.

| Capítulos           | I                                             | II                                            | III                                      | IV        | V                                                 | VI                 | VII                               | VIII                            |
|---------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------|-----------|---------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| N <sub>1</sub>      | México.<br>Coyoacán.<br>Veracruz.             | La Habana.<br>Villa de<br>Regla.              | Madrid.                                  | Venecia.  | Venecia.                                          | Venecia.           | Venecia.                          | Venecia.<br>París.<br>Coyoacán. |
| N <sub>2</sub>      | Viaje.<br>Preparación<br>y anticipa-<br>ción. | Epidemia.<br>Filomeno.                        | Visión ne-<br>gativa de la<br>metrópoli. | Carnaval. | Ospedalle<br>della Pietá.<br>Concerto<br>grossso. | Cementerio.        | Ensayo<br>general de<br>la ópera. | Desengaño<br>y despedida.       |
| N <sub>3</sub> (17) | S. XVIII.                                     | S. XVIII.                                     | S. XVIII.                                | 1709.     | 1709                                              | Tiempo<br>cósmico. | 1733.                             | S. XX.                          |
| N <sub>4</sub>      | Estado<br>inicial.                            | La otra<br>cara de<br>América.<br>S. Golomón. | Desengaño<br>del Amo.                    | Alegria.  | Alegria.                                          | Reflexión.         | Desengaño.                        | Separación.<br>Estado<br>final. |

N<sub>1</sub> = Nivel espacial.

N<sub>2</sub> = Nivel textual.

N<sub>3</sub> = Nivel temporal.

N<sub>4</sub> = Nivel anímico.

(17) Soy consciente de que parece haber una contradicción entre lo que figura en este nivel y lo anteriormente dicho en el texto. No es así porque aquí me remito únicamente a la ubicación temporal del fluir narrativo, pero sabe el lector que el tiempo de *lo novelado* no tiene principio fijo.

## EL TIEMPO. FUNCIONAMIENTO

A pesar de que ya se han visto muchos mecanismos con los que opera nuestro autor, a la vez que adelantábamos algunas conclusiones, trataremos en este apartado de recapitular lo antes dicho y de aclarar con más precisión el funcionamiento temporal de la novela.

Al referirse a los relatos incluidos en *Guerra del tiempo*, Fernando Alegría (1970) dice: "Carpentier experimenta en estas obras con una idea que parece haberle obsesionado largamente: la de romper los márgenes artificialmente sólidos del tiempo y de integrar el pasado, el presente y el porvenir en una dirección, a la vez, estable y voluble, cuyo eje puede ser una persona, un acontecimiento o una vida íntegra". En efecto, Carpentier integra un pasado, representado en esta ocasión por los acontecimientos históricos que rodearon la conquista de México alrededor de las figuras de Motezuma y Hernán Cortés, en un presente que es el viaje por Europa de un indiano acompañado de su criado y que tiene su momento más culminante en la representación de la ópera de la conquista de México, para, una vez comprobada la visión que de América tienen los europeos, plantearse el futuro. Ese futuro, planteado como una búsqueda de lo intemporal en el presente, sirve al autor para articular su mundo imaginario. Una vez leída la novela y puestos a reflexionar sobre el tiempo novelesco, nos encontramos con que éste no tiene un origen determinado preciso y que, por supuesto, tampoco sigue el tiempo cronológico. En esta reflexión, descubrimos que ese tiempo imaginario, novelesco, arranca desde el epígrafe bíblico del primer capítulo para pasar por el mundo greco-latino, el europeo (con especial atención a España e Italia), el del descubrimiento, el poscolombino y el actual. Este tiempo novelesco tan amplio, constreñido en tan pocas páginas, está logrado a base de la utilización de un tiempo que podríamos denominar *alusivo*. Es el tiempo de *Los Persas* de Esquilo, de *Hamlet*, de *Don Quijote*, de *Quevedo*, del *Orlando Furioso*, de *Silvestre de Balboa*, de *Solís*, de *Voltaire*, de *Stravinsky* y *Wagner*, de los *travellers checks*, etc.

Junto a este tiempo "aludido" hay un tiempo puramente narrativo, es el del siglo XVIII, es el del Amo y criado en un momento determinado de la historia que gira alrededor del ensayo de la ópera *Motezuma*. No hay que pensar en ambos como tiempos separados; son distintos modos de temporalidad explícitos a través de un mismo cauce, el imaginario, y conducentes a un mismo fin: búsqueda de lo intemporal. Este tiempo narrativo, que fundamentalmente se sitúa en el siglo XVIII (en los años 1709

y 1733), será el factor clave para la comprensión de la novela. En él se dan, como antes hemos hecho notar, la conjugación de lo europeo y lo americano, fundamentalmente lo afro (cap. V), la comprensión de lo europeo por los europeos (Stravinsky y Wagner como continuadores de una tradición olvidada, cap. VI) y la incomprendición de los europeos hacia lo americano (ensayo de la ópera, cap. VII). ¿Cómo interpretaremos esa búsqueda a la que antes nos referíamos, si parece haberse dado un corte en el proceso transculturizador? La explicación que se me ocurre es la de que Europa sólo puede ofrecer a América aquello que es un logro de la cultura, como sucede con la música, por referirme sólo al gran tema de esta novela (recuérdese lo que ocurre con la importación de la guillotina en *El siglo de las luces*), mientras que todavía no se puede esperar una comprensión de lo americano en su esencia, porque paralelamente a los muchos años de incomprendición en que se vio sumida la memoria de Vivaldi, otro tanto acontece con *Motezuma*.

De aquí se extrae la doble consecuencia del final de la novela. Mientras en el Amo se afirma su criollismo, su americanía; en Filomeno la respuesta es más dramática: no vuelve a América porque está pendiente la revolución y se queda en Europa para asistir a un nuevo concierto barroco a cargo de Louis Armstrong, porque los europeos han abierto sus puertas a la expresión musical negra (capítulo V).

La estructuración temporal discontinua ha servido, pues, a Carpentier para novelar la conquista de México, rendir homenaje a Vivaldi y plantearse el futuro de América.

Las referencias explícitas al tiempo sucesivo, cronológico, son mínimas. Solamente se alude a que los "mori" de la torre del Orologio daban las horas y en el último capítulo a que eran las 8 p. m. cuando se despiden los protagonistas. Curiosamente, hay un solo capítulo en el que se apunta el paso de un día poniendo de relieve sus tres momentos estelares: amanecer, mediodía y anochecer: "De la ciudad, aún sumida en sombras bajo las nubes grisáceas del lento amanecer, les venían distantes algarabías de cornetas y matracas" (18). Es la visión del amanecer. Veamos la del mediodía: "Pero, a la hora de las confituras de membrillo y de los bizcochos de monjas, se apartaron las últimas nubes de la mañana y el sol pegó de lleno sobre las lápidas, poniendo blancos resplandores bajo el verde profundo de los cipreses" (19). Por último, el anochecer es visto así: "En-

---

(18) *Op. cit.*, pág. 49.

(19) *Op. cit.*, págs. 53-54.

tretanto, se alargaban las sombras de árboles y panteones. En esta época del año los días se hacían más cortos" (20). Es el único día que se nos describe completo, pero es, paradójicamente, el día en que el tiempo no tiene márgenes a pesar de que aquél se nos describa por las posiciones del sol, y todo ello por las inclusiones de Stravinsky y Wagner que se dan en su transcurso, con lo que el tiempo, lleno de anacronismos, deja de ser el del reloj para convertirse en un tiempo cósmico.

El tiempo condensado, aludido, histórico, en el que se desgranan las secuencias narrativas es mucho más importante que el tiempo progresivo del acontecer de los personajes, no obstante ambos responden a un mismo fin: la visión americana. Se trata de un tiempo que no sólo es marco de la novela sino también modificador de conciencias. Por último, conviene distinguir el "tempo" narrativo, es decir, la lentitud o agilidad sintáctica (\*), el manejo del diálogo, de la descripción y, en definitiva, de la lengua en relación con el fluir de la narración.

En primer lugar, cabe destacar un deseo de potenciación de la lengua, en su referencia temporal, que lleva incluso al neologismo, en aras de esa clarificación de los márgenes temporales. Obsérvese, por ejemplo, cómo para referirse al atuendo de Motzuma que el indiano llevaba a su entrada en Venecia (1709), pero que ahora lleva el actor protagonista de la ópera el día de su ensayo (1733) se violenta la lengua: "(...) observa el indiano, al darse cuenta de que el Signor Massmiliano Miler se ha quitado el disfraz que él —el que está aquí, en este palco, el rico, el riquísimo negociante de plata— llevaba puesto anoche, anteanoche, o *ante-ante-ante-anochísima*, o no sé cuando, para parecerse a los señores de la aristocracia romana" (21).

Por otra parte, y como dice el propio Carpentier (César Leante, 1965, página 13): "(...) porque para mí no existe la modernidad en el sentido que se le otorga, el hombre es a veces el mismo en diferentes edades y situarlo en su pasado puede ser situarlo también en su presente", los diálogos son un ejemplo más de ese tiempo cósmico, intemporal. Así, por ejemplo, y ya en pleno siglo XX (último capítulo) hablan de Scarlatti, que acaba de entrar en la corte de la infanta María Bárbara. Podría tratarse de una conversación erudita, pero no lo es, ya que su referencia está en

---

(20) *Op. cit.*, pág. 55.

\* Por razones obvias, omito toda referencia al tiempo del verbo. Su tratamiento y estudio sobrepasa la intención de este trabajo.

(21) *Op. cit.*, pág. 63. El subrayado es mío.

el recuerdo de "aquella noche" (22) que actualiza ambos aconteceres. Lo mismo sucede cuando el dependiente de la tienda les enseña las partituras de Vivaldi y Haendel.

Una excelente explicación la hallamos en Sofía Fischer (1968, pág. 5): "Intimamente ligados, tiempo y palabra son lo subyacente y lo vivido. La palabra es aquí el tiempo en acto. Mientras no sea dicho, pronunciado, formulado mágicamente, el tiempo sigue su curso, sólo puede detenerse a través de la mediación del lenguaje".

La prosa de Carpentier es de período largo y rico, abigarrada y frondosa, con lo que imprime al suceder narrativo una especie de morosidad y lentitud. Fijémonos, por ejemplo, en la página inicial del primer capítulo y en la insistencia en que una nota y un color caracterizan la riqueza del Amo: "De plata los delgados cuchillos, los finos tenedores, de plata los platos donde un árbol de plata labrado en la concavidad de sus platas recogía el jugo de los asados; de plata los platos fruteros, de tres bandejas redondas, coronadas por una granada de plata; de plata los platos pescaderos con su pargo de plata hinchada sobre los entrelazamientos de algas; de plata los saleros, de plata los cascanueces, de plata los cubiletes, de plata las cucharillas con adornos de iniciales" (23). Esta breve muestra de prosa lenta, martilleante y cargada de aliteraciones nos coloca ante su particular modo de describir, caracterizado por una lentitud sintáctica que se desliza morosamente en las descripciones.

Sin embargo, la prosa de Carpentier, puesta en solfa por algunos críticos, que nos retrasa y detiene logrando abrumarnos con tanto decorado, suaviza este efecto debido a la utilización de otros recursos. Uno de ellos son los puntos suspensivos que se colocan al final de algunas frases dejándolas en suspense, lo cual, aunque deje pensativa nuestra mente, imprime rapidez a las descripciones. Los ejemplos abundan. También en el primer capítulo cuando le hacen el encargo de los mármoles, leemos: "(...) y si no fuese abusar en ello de tanta amabilidad, una lajilla del serpentino-verde, verdoso, abigarrado, como el que podía verse en ciertos panteones renacentistas..." (24). Otro recurso es la utilización del diálogo. Si bien su uso no es muy abundante, el empleo del mismo como reproductor de los parlamentos de los personajes, aunque limitado a sencillas frases cortas en

---

(22) *Op. cit.*, pág. 77.

(23) *Op. cit.*, pág. 9.

(24) *Op. cit.*, pág. 15.

las que predomina el sentimiento, es suficiente para impedir que seamos aplastados por su desarrollo narrativo y para mitigar las exuberancias de su prosa. Por ejemplo, en la misma página que antes citábamos, después de atosigarnos con la nota "plata", introduce una reproducción del diálogo interior del Amo: "Aquí lo que se queda —decía el Amo— y acá lo que se va" (25), con lo que se suaviza ese peso colorista de la prosa barroca carpinteriana.

El período largo y pausado, la presencia constante del narrador, la técnica empleada en la construcción de la novela, la descripción acumulativa, la búsqueda de la sensación, en fin, todo ese barroquismo que lo caracteriza, si bien nos da por resultado un "tempo" narrativo lento y moroso, no por ello deja de estar aliviado por la particular belleza de su prosa, por la profundidad del tema narrado, así como por los recursos expuestos anteriormente.

---

(25) *Op. cit.*, pág. 9.

## BIBLIOGRAFIA

Aparte de las citas que figuran en el texto, añadiré algún título más, no con ánimo de completar la bibliografía carpentieriana, cosa harto difícil, sino para dar una mejor visión de conjunto.

### AUTORES VARIOS

- 1970: *Homenaje a Carpentier*. Las Américas Publishing Co. N. York.  
1972: *Asedios a Carpentier*. Ed. Universitaria. Santiago de Chile.  
1972: *Historia y mito en la obra de A. Carpentier*. Fernando Cambeiro. Buenos Aires.  
1972: *Nueva novela latinoamericana*. Compilación de J. Lafforgue. Paidós. Buenos Aires; 2 vols.  
1976: *Novelistas hispanoamericanos de hoy*. Edición de J. Loveluck. Taurus. Madrid.  
1962: *Los músicos célebres*. Gustavo Gili. Barcelona.

### ALEGRÍA, Fernando

- 1970: "Alejo Carpentier: realismo mágico", *Homenaje a Carpentier*.

### BAQUERO GOYANES, Mariano

- 1970: *Estructuras de la novela actual*. Planeta. Barcelona.

### CARPENTIER, Alejo

- 1967: "De lo real maravilloso americano", *Tientos y diferencias*. Arca. Montevideo.

### DONAHUE, Francis

- 1966: "Alejo Carpentier: la preocupación del tiempo". *Cuadernos Hispanoamericanos*, 202. Madrid.

### FISHER, Sofía

- 1968: "Notas sobre el tiempo en Alejo Carpentier". *Insula*, 260-261. Madrid.

### GÁLVEZ, Marina

- 1975: *Estructura musical del concierto barroco*. Ponencia leída en el XVII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Hispanoamericana. Madrid.

### GULLÓN, GERMÁN y AGNES

- 1974: *Teoría de la novela*. Taurus. Madrid.

### HARSS, Luis

- 1969: *Los nuestros*. Sudamericana. Buenos Aires.

### LEANTE, César

- 1965: "Autobiografía de urgencia por A. Carpentier". *Insula*, 218. Madrid.  
1964: "Confesiones sencillas de un escritor barroco". *Cuba*, 24. La Habana.  
Cito por *Asedios a Carpentier*.

LOVELUCK, Juan

- 1963: "Los pasos perdidos: Jasón y el nuevo velocino". *Cuadernos Hispanoamericanos*, 165. Madrid.

MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, Alexis

- 1970: *La obra narrativa de A. Carpentier*. Universidad Central de Venezuela.

MOCEGA-GONZÁLEZ, Esther P.

- 1975: *La narrativa de A. Carpentier: El concepto de tiempo como tema fundamental*. Eliseo Torres & Sons. N. York.

MÜLLER-BERGH, Klaus

- 1972: *Alejo Carpentier. Estudio biográfico-crítico*. Anaya. Salamanca y Las Américas P. C., N. York.

- 1975: *Concierto color barroco*. Ponencia leída en el XVII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Hispanoamericana. Madrid.

POUILLO, Jean

- 1970: *Tiempo y novela*. Paidós. Buenos Aires.

RAMÍREZ MOLAS, Pedro

- 1978: *Tiempo y narración*. Gredos. Madrid.

REIN, Mercedes

- 1974: *Cortázar y Carpentier*. Ed. de Crisis. Buenos Aires.

RODRÍGUEZ ALMODÓVAR, Antonio

- 1976: *La estructura de la novela burguesa*. Ed. JB. Madrid.

SANTANDER, Carlos

- 1976: "El tiempo maravilloso en la obra de Alejo Carpentier". *Novelistas Hispanoamericanos de Hoy*. Taurus. Madrid.

SOREL, Andrés

- 1965: "El mundo novelístico de Alejo Carpentier". *Cuadernos Hispanoamericanos*, 182. Madrid.

VILA SELMA, José

- 1978: *El "último" Carpentier*. Excma. Mancomunidad de Cabildos. Las Palmas.

## LA ANALOGIA FILOSOFIA-MEDICINA EN PLATON Y EN ARISTOTELES

JOSE S. LASSO DE LA VEGA (\*)

El punto de partida del paralelo entre medicina y filosofía, cuya historia me propongo perseguir en Platón y Aristóteles, se encuentra, en definitiva, en el deseo por parte de la filosofía de un hombre que se impone los mayores sacrificios para conservar la salud del cuerpo, convencerle de que más aún merece el alma su atención. Los ideales de vida filosófica no son como para arrebatar al hombre del común; pero el amor griego del cuerpo provee al filósofo de un argumento eficaz, pues a veces también la medicina invierte la tendencia natural de los humanos y así, por ejemplo, la dietética prescribe reglas que van contra las inclinaciones naturales del cuerpo. En una época en la que muchos vivían esclavos del cuidado de sus cuerpos y el médico empezaba a reinar sobre sus pacientes tal un rey sobre sus súbditos (como mucho más tarde advertirá Galeno), los filósofos combaten, en nombre de la superioridad del alma, la glorificación de la salud del cuerpo, bien así como antes un Jenófanes había combatido la glorificación del ideal atlético, a nombre de un ideal teorético de vida.

---

(\*) José Sánchez Lasso de la Vega nació en Murcia en 1928. Fue catedrático de Griego en el Instituto Cervantes desde 1954 a 1967. Doctor en Filología Clásica y catedrático de Universidad desde 1952, es en la actualidad titular de la primera Cátedra de Filología Griega en la Universidad Complutense. Ha sido presidente de la Sociedad Española de Estudios Clásicos y forma parte del Consejo de Redacción de las revistas *Estudios Clásicos* y *Cuadernos de Filología Clásica*. La lista de sus publicaciones sobre diferentes campos de la filología griega y la tradición clásica, suma, hasta el momento, una docena de libros, más otros tantos en colaboración y más de ciento cincuenta artículos científicos. Obtuvo en 1971 el Premio Nacional de Literatura por su libro *De Sófocles a Brecht*.

Lo que se dice desprecio de la salud del cuerpo no lo ha habido en el pensamiento griego, al menos hasta el siglo II después de Cristo. Pero sí que ha habido, desde siglos atrás, axiologías, conforme a cuyo criterio la salud corporal no era, como lo fuera para la sabiduría popular griega, el primero de los bienes. El cuerpo no es el *summum bonum*. La salud del cuerpo, enseñaba Sócrates, es estimable en cuanto condición que favorece la vida del alma: se trata de un bien relativo y esta estimación, con matizadas y modulaciones diferentes, la encontramos desde la Academia hasta los estoicos y, no menos, los epicúreos, cuyo concepto del placer, tan desemejante del vulgar (estremecido de voluptuosidad y uva), ponía pasmo en las gentes. Son duras de aceptar estas doctrinas de los filósofos sobre la verdadera vida del hombre, y aquí viene a secundar la argumentación del filósofo el consabido símil o analogía medicina-filosofía.

A bien mirar —y ésta es la tesis de Edelstein (1)— la medicina no ha influido gran cosa sobre la filosofía griega, ofreciéndole información científica. La inversa no es cierta, pues la filosofía sí que ha influido, quizás en exceso, sobre la medicina, y como fueron los Dogmáticos influídos por la filosofía platónica, lo fueron los Empíricos por el buido escepticismo de Pirrón, los Metódicos por los epicúreos y, todavía más si cabe, los Pneumáticos por el Estoicismo. Ciento que muchos filósofos se han ocupado de cuestiones biológicas o fisiológicas. Hace unos años —y permítaseme la cita refleja— intentaba yo hacer balance de esas contribuciones (2): el inventario es impresionante, al menos en extensión. Pero no olvidemos que, para la sensibilidad griega, tales estudios eran cuestiones filosóficas más que médicas y que, de otra parte, cuando un médico exponía sus propias teorías al respecto, para el griego hablaba como filósofo y no como médico. Eso sí, la medicina le ha servido al filósofo para hacerle tragar al hombre el convencimiento, y gruesa píldora, de que humanamente no se puede vivir sin la filosofía, como no se puede vivir sin la medicina; menos aún, pues el alma es un bien superior al cuerpo.

Pero, de otra parte, nos habría de resultar extraño que, al menos en cuestiones de método, una ciencia tan boyante como la medicina griega

---

(1) Cfr. L. EDELSTEIN: "The Relation of ancient Philosophy to Medicine". *Bull. Hist. Med.*, XXVI, 1952; págs. 299-316 (recogido en *Ancient Medicine*. Baltimore, 1967; págs. 349-366).

(2) "Pensamiento presocrático y medicina" y "Los grandes filósofos griegos y la medicina", en P. LAÍN ENTRALGO (ed.) *Historia Universal de la Medicina* (II). Barcelona, 1972; Salvat, págs. 37-71 y 119-151, respectivamente.

no hubiera dicho nada a algunos filósofos en trance de fundamentar epistemológicamente su propio método de investigación. La comparación entre el uso diferente que de la analogía filosofía-medicina hacen Platón y Aristóteles, pienso que nos puede ilustrar sobre este tema.

Para Platón la medicina ha aparecido, primero que todo, como la *tékhne* —que no es la ciencia, sino algo menos, y algo más que el arte— por antonomasia, dueña de un método seguro. Las referencias al método de la medicina travesean por toda la obra platónica escrita (3), en uno cualquiera Diálogo, desde sus primeros vuelos de aguilucho, hasta llegar a las obras posteriores y a la póstuma, *Las leyes*, en la cual las referencias se hacen aún más numerosas. Es un rasgo que, por hacerse en la obra platónica tan gran lugar, por oler tanto a Platón, se ha convertido en recurso fácil para acreditar de platónicas las imitaciones al estilo del *Segundo Alcibiades* o de *Los rivales*, diálogos al modo platónico, pero notoriamente espúreos.

El paralelo entre filosofía y medicina finca en el del objeto de ésta, el cuerpo humano, con el objeto propio de la filosofía ética, que se ocupa del alma, y con el de la cosmología, que se ocupa del Universo, también él un Viviente como el mamífero vertical y animal humano. La relación del filósofo con la medicina no es, pues, fortuita, sino necesaria y de su necesidad surten los paralelos entre cuerpo y alma y el consiguiente paralelismo entre medicina y ética. La sobreestima platónica del alma sobre el cuerpo no empece, sin embargo, que el cuerpo forme concierto con el alma, su compañera interior, y se ponga debajo de su corrección. En caso tal, el cuerpo es objeto de alta estima y no sólo la cárcel o la tumba del alma, atada a él como la ostra a su caparazón, a manera de decir. El cuerpo y su salud son un valor relativo, bueno si se acompaña del bien moral, despreciable en otro caso.

El augusto desprecio por el cuerpo que se apodera de Platón, cuando le concome la morriña de otro mundo, aparece, desde luego, alguna vez en el símil medicina-ética, sea de un modo evidente, sea en un tono distante, de sátira incisiva, pero discreta. Así, verbigracia, cuando en *Protágoras* (313 a) reprende al joven Hipócrates, porque confía su alma al sofista, sin saber lo que éste enseña ni infidenciar que pueda desgraciárla, mientras que no hace lo propio cuando tiene que confiar su cuerpo al médico. Vean los mozos que tratan con sofistas a qué se exponen. Este tono despectivo no es el normal. El filósofo insiste normalmente sobre la similitud

---

(3) Cfr. H. RUESS: *Gesundheit-Krankheit-Arzt bei Plato. Bedeutung und Funktion.* Dis. Tübinga, 1957 (mecanografiada), págs. 51-59.

entre cuerpo y alma, para sacar de la misma corolarios positivos. Si el médico obliga al cuerpo a no dejarse arrastrar siempre por sus deseos, lo mismo debe hacerse con el alma, opinión que parece aparente y razonable y que el pensador hace suya en *Gorgias* (505 a). Otros textos abundan, como se supone, en las imágenes de la "salud del alma", que es la justicia, y la "enfermedad del alma", que es la injusticia, expresiones que en Platón son algo más que un modo metafórico de hablar: así en *República* (444 c-d). No se trata, claro que no, de una manera literaria de hablar, pues Platón ni entonces ni después ni nunca ha sido un puro literato, un escribidor que escribe por escribir. El procedimiento posee una eficacia artística, pero la fuerte originalidad de Platón consiste en levantar lo literáresco a una intención más que literaria. Con lo que aquí topamos es con un método filosófico muy platónico, el del "paradigma", analizado con diligencia y al pormenor en *El sofista* (218 c-d). Su principal instituto es acudir, lo primero, a objetos fáciles y humildes, antes de abordar los más revesados y solemnes; y luego halla en las cosas visibles elementos que nos hacen trascender al orden inteligible y prepara así la reminiscencia, fundamento de las opiniones firmes y de la ciencia. No siempre, por supuesto, nos las habemos con "paradigmas" desarrollados con la amplitud de los ejercicios escolares que aparecen en *El sofista* o *El político*. Platón, a veces, los aprieta y resume en breves tropos o metáforas; pero, otras, el paradigma médico es explícito, detallado, y son estos casos los que nos autorizan a considerar que en aquellas aparentes metáforas corren subálveos auténticos paradigmas abreviados.

En algunos casos, Platón confronta la medicina con la política; en otros, con la ética que, con su politicismo integral, él llama también política. Unas y otras comparaciones son, desde luego, anteriores a Platón. Las utilizaba ya Sócrates (4) y, sobre todo, las utilizaban los sofistas con su cuenta y razón. El relativismo y el individualismo, que son las señas propias del pensamiento sofista, habían evidenciado en la medicina su fecundidad, al comprobarse la utilidad de juzgar cada caso en su individualidad. Luego hemos de explicar hasta qué punto influirá ello sobre Aristóteles, cuyas dos *Eticas* son, en este punto, un testimonio de su alejamiento de

---

(4) F. WEHRLI: "Der Arztvergleich bei Platon", *Museum Helveticum* (VIII), 1951, págs. 177-184 (recogido en *Theoria und Humanitas*. Zurich-Munich, 1972; páginas 206-214).

Platón y de su aproximación a aquella Sofística que Platón había intentado superar. Ni que decir tiene que, aunque su origen sea sofista, Platón hace de ellas un uso nuevo y las potencia de nuevo contenido.

Sin acostarse al relativismo sofista, puede Platón admitir que el educador y el político deben contar con las circunstancias particulares de cada caso, sin imponer a hierro y fuego los decretos inderogables de una ley general y, por ello, desatenta a las particularidades del caso específico. En *El político* (294 a-c) aconseja el gobierno de un político auténtico, un hombre que realmente sabe (*anèr metà phronéseos basilikós*) antes que el de la ley *in genere*, y apoya el consejo con el paralelo del buen médico que receta al enfermo, conforme a sus condiciones individuales, remedios que no están previstos en la ley general.

Más que a la política es aledaño el paralelo cuerpo-alma a la ética individual; pero, como en Platón todo lo político tiene un fin educativo y, por otra parte, la comunidad prima sobre el individuo, los límites se encabalgan. Los ejemplos abundan y nos limitaremos a dar un vistazo a unos cuantos típicos, gastando en su examen pocas palabras.

En *Las leyes* (722 b) Platón contrapone al médico cabal que adoctrina al enfermo sobre su tratamiento y lo explana suavemente, con el empírico que procede por mera rutina y como si las reglas fueran artículos de fe, "como un tirano". Celso, en el proemio de su escrito *De re medica*, que versa sobre el método científico, tenía a la vista este paso, cuando se expresa en términos parecidos sobre el médico de esclavos, el "veterinario" y el tratamiento común que se imparte en los hospitales. En Platón la expresión *ex empeirías* contiene, desde luego, un desprecio indisimulado, y uno no puede menos de pensar que tal reticencia está apuntando al carácter empírico de toda medicina, no sólo la del médico practicón y rutinario. Es que Platón, a sabiendas o no, pasa desde aquella contraposición entre el esquematismo de la ley general y su aplicación individualizada a otro contraste, muy platónico, entre la verdadera *tékhne* y la mera rutina: el símil adquiere un sentido nuevo. Por cierto que Platón identifica al "empírico" con el "médico de esclavos" y al médico razonador y persuasorio con el del hombre libre, y algunos intérpretes han tomado esa afirmación al pie de la letra, como documento de la situación real de la medicina en la Atenas contemporánea de Platón. No hay tal. Se trata de un ejemplo típico del proceder muy libre de Platón al utilizar el paron-

gón con la medicina como un símil al servicio de sus propios fines y sin demasiado asimiento a la realidad de la época (5).

Pareja intención rezuma otro texto de *Las Leyes* (857 c-d) a propósito de los "preámbulos" de las leyes, las cuales, aunque sean obra de regla, conviene que vayan precedidas del delantal de unos proloquios persuasivos, bien así como usa el médico de la conversación suyasoria con el enfermo, aunque el practicón y el médico de esclavos se burle de ello y se le antoje que, más que sanar al paciente, pretende educarlo. En la mención de la "educación" asoma la oreja la intención de Platón. La filosofía tiende a lo más general, pero la *paideia* mediante la que se logra ello, se las ha con individuos. Para que el *eros* alcance sus benéficos efectos se requiere un estudio casuístico de la individualidad del doctrino, pues no toda alma sirve ni es una *psykhè prosékousa* (*Fedro*, 276 a). La necesidad de una terapéutica individualizada, no tiranizada coercitivamente por una regla genérica, es un tema dilecto de la literatura médica de la época y asimismo la conveniencia de la conversación informativa y suyasoria con el enfermo: *Del régimen de las enfermedades agudas*, 1; *Sobre la medicina antigua*, 2; *Epidemias*, 1, 5; *Preceptos*, 1, 2; *Sobre las enfermedades de las mujeres*, 1, 6, 2, etc. Pero, como se ve, adquiere en la intención de Platón nueva profundidad.

Precisamente a causa de esa profundización, Platón se ve obligado a precavernos de los peligros del individualismo psicagógico que predicaban los sofistas y cuyo influjo es patente en el método de la medicina. Me refiero al ascendereado pasaje de *Fedro* (268 b), en donde Sócrates da la impresión de adoptar el punto de vista propio del pensamiento de la época; pero, en realidad de verdad, sus miras apuntan más lejos. Se trata, como es sabido, de un paralelo entre medicina y retórica, las dos *tékhnai* que más llevan el sello del pensamiento individualista de la Sofística de la época, y entre el maestro de retórica que limita su enseñanza a las diferentes partes y partecillas del discurso (proemio, *diégesis* y demás) y el médico que creyera poder sanar al enfermo sólo porque conoce *in genere* por qué medios se le puede hacer vomitar o hacerle evacuar el vientre, con perdón sea dicho. Uno y otro yerran, porque ni la retórica ni la medicina pueden analizar la naturaleza del alma y del cuerpo de un modo digno de ser tenido en cuenta, si antes no comprenden la naturaleza del

(5) Cfr. F. KUDLIEN: "Platon als Zeuge medizinischer Praxis" en el libro *Die Sklaven in der griechischer Medizin des klassischen und hellenistischen Zeit*. Wiesbaden, 1968; págs. 26-38.

"todo" de que forman parte. Parece como si Sócrates adoptara una argumentación evidente, corriente en aquellos días; pero cuenta que lo que hace, como otras veces, es moverse sobre el camino trillado por sus rivales, para llevarlos desde algo cotidiano y trivial al terreno de sus propias intenciones. Inmediatamente después, en efecto, en 273 d, Sócrates aconseja poner el esfuerzo del hombre sensato, no en el hablar y negociar con los hombres, sino en poder decir cosas gratas a los dioses. La ironía de la aparente aceptación parece ahora neta. [Por miramientos al lugar en el que escribo, no entro en la discusión crítica del texto mismo que ha dado ocasión a tanta fantasía exegética, pero advierto que, junto a la lección "naturaleza del todo (*hólou*)", está documentada la variante "naturaleza del discurso (*lógou*)", que Gerhard Müller (6) defiende con razones de mucho peso, y que a mí también me convencen más cada día.]

Mencionemos otros tres pasajes en los que la utilización de nuestro "paradigma" es explícita y detallada, aunque pueda ofrecer, en el sentir de Platón, lugar a reservas.

En *El sofista* (230 c-d) la "purgación" médica es el paradigma de la "refutación" dialéctica: el alma del discípulo no saca partido del alimento que ingiere hasta haberse purgado, por la refutación y la vergüenza, del impedimento de una falsa ciencia. En *Teeteto* (150 a y ss.) la obstetricia es el paradigma que hace sentir la insuficiencia de la "mayeútica" de Sócrates: como su madre, la partera, ayudaba a las parturientas en su trance, pero ella misma, vieja de matriz estéril, era incapaz de dar a luz, así Sócrates ayuda al parto de las ideas pese a su "ignorancia", no de otro modo que (dirá otras veces) como el pez torpedo, pese a su torpeza y su modorra. En *Gorgias* (464 a y ss.) a las dos artes auténticas del cuerpo, gimnasia y medicina, se contraponen dos del alma, legislación y justicia; pero al punto se introduce un elemento nuevo, la "adulación" (*kolakeutiké*) que opone, en proporción, a aquellas cuatro artes las falsas artes arteras del tocado y la coquinaria, la sofística y la retórica, que tienen apariencia y semejanza de esas artes, se artizan y se visten de ellas, engañando a los que son tan botos de vista; porque son simples rutinas y no conocen la naturaleza ni los efectos de los medios que emplean. La educación filosófica, sí. Decir que la medicina es el paradigma que nos ayuda a comprender lo que es la justicia, es decir sólo parte de la verdad. El paralelo medicina-

---

(6) "Eine verkannte Lesart in Platons *Phaidros*", *Hermes* CIV, 1976; páginas 243-246.

justicia se da, en efecto, y poco más adelante, a las puertas del mito que cierra el Diálogo, el médico acusado por un cocinero ante un tribunal y patulea de críos es, por supuesto, Sócrates acusado por un demagogo ante un tribunal de atenienses irresponsables. Hay que advertir, sin embargo, que no falta en la mención de la medicina una intención polémica. Según la doctrina sofística e hipocrática, la *tékhne* se garantiza por su eficacia; pero aquí ese *stokházesthai*, principio metódico de sofistas y médicos, se mira como una chapucería. Total, que el paralelo es menos inocente de lo que parecería.

Lo propio digo con relación a la sinceridad o doble intención del elogio platónico del "método hipocrático", que se contiene en un célebre paso de *Fedro* (270 c y ss.), texto que acaso envuelve más intención de la que a primera vista alcanzan sus lectores ingenuos. Yo personalmente dubito que aspecto tan capital de la filosofía platónica, como es la dialéctica descendente, se apoye directamente sobre los andadores de la literatura médica. Este asunto lo he ventilado en otra parte; y lo dicho, dicho está, y no quiero repetirlo aquí.

En resumen, la metáfora "médica" de la salud en Platón tiene, en el fondo, poco que ver con el postulado sofístico que hace depender el éxito de la psicagogía retórica de su saber reaccionar ante la individualidad del oyente y tampoco tiene demasiado contacto con el concepto hipocrático de la salud. Platón ha dado, como tantas otras veces, un nuevo sentido a un giro metafórico y *modus dicendi* habitualizado. El filósofo no excluye completamente esa sabiduría individualizada, que puede despertar la comprensión entre maestro y discípulo; pero el calor, y como entusiasmo sa grado, con los que Sócrates expone en *Gorgias* su idea de la salud verdadera del alma y la paradoja de que es preferible sufrir el mal a hacerlo nos retrotrae más bien a un mundo diferente al de la ciencia de la época, al mundo de la moral religiosa (la pitagórica, por alto ejemplo, y su ideal de purificación). A la hora de explicar el símil médico de Platón no conviene mayusculizar la apariencia modal, adjetiva, y minimizar tan sensible diferencia.

No tiene duda que la medicina es, entre todas las artes, la que se llega más al oficio del filósofo. Pero aquí, una salvedad. El médico conoce su cuerpo y distingue la salud de la enfermedad, mientras que otras *tékhnai* se ocupan no con lo que pertenece al cuerpo, sino con lo que es útil. Esto es verdad. Pero el médico, en tanto que médico, no conoce su alma y, por ende, dimite de conocerse a sí mismo, ya que solamente el alma puede

conocer el bien del cuerpo. La medicina le ha ofrecido a Platón la posibilidad de explotar insistenteamente el paralelo cuerpo-alma; y también el acicate de un pensamiento normativo que, sin olvidar la singularidad del caso concreto, pone su mirada en la norma general. Si el médico del cuerpo trata la enfermedad en el caso individual, el "médico del alma" se eleva a una ética normativa, en la que la "salud del alma" (que se manifiesta en la buena jerarquización de sus elementos) adviene criterio y medida de validez general. Así contrarrestaba Platón la influencia, en la moral, del relativismo sofista. Pero el símil médico iba a adoptar un talante diferente en la filosofía moral de Aristóteles.

Tocante al símil medicina-ética, Platón ha dado su opinión. Aristóteles da la suya, que es bastante distinta. En uno y otro comprobamos el interés, y casi deslumbramiento, que entre los hombres cultos de la época soliviantó el método de la medicina. Esta ha sido en Grecia la primera ciencia que, en el salón del tiempo, roturó el camino para una observación exacta de los fenómenos naturales, ofreciendo para su inteligencia vistas bajo ángulos que no eran los acostumbrados. El voluminoso acontecimiento científico que supuso la fundación de una ciencia médica se atrajo la curiosidad y el interés de círculos cada vez más amplios. Aristóteles —que de casta le viene al galgo— era hijo de un médico, Nicómaco de Estagira, que pasó muy joven a mejor vida. El gran pensativo de los problemas metodológicos debió de ver en la medicina una buena maestra, en cuanto que las meditaciones de los médicos reflexivos de su arte se acomodaban, como venidas del justo cielo, a sus tanteos y titubeos para fundamentar una ética de nuevo cuño. La medicina fue una de las ciencias más en candelero en el Liceo y sus problemas fueron esparcidos doctamente por algunos de los discípulos inmediatos del maestro: tal un Diocles de Caristo, médico con una formación profunda en la lógica aristotélica y que hubo de ventear rumbos nuevos en la medicina helenística. Un exégeta de privilegiados atributos, Werner Jaeger, le dedicó una monografía muy cumplida (7), y, en 1963, Fridolf Kudlien volvió sobre el tema (8), para perfilar algunos extremos, acaso no tan retocables como él supone. Entre ciencia y filosofía se daba por entonces dichosamente en la vida intelectual un canje, sin que las ciencias hubieran perdido aquel interés filo-

---

(7) W. JAEGER: *Diokles von Karystos. Die griechische Medizin und die Schule des Aristoteles*. Berlín, 1938.

(8) F. KUDLIEN: "Probleme um Diokles von Karystos", *Such. Arch. Gesch. Med.* (XLVII), 1963, págs. 456-464.

sófico por sus fundamentos metodológicos tan bellamente impersonado por Platón en el joven matemático Teeteto, mozo de altas prendas cuyo retrato con tanta emoción labrara, y sin que la filosofía hubiera recaído en un dogmatismo engordado en la satisfacción de sí propia.

Así es que el platónico "poncif" sobre la similitud entre la medicina y la moral lo tropezamos otra vez en Aristóteles, sin que el tema médico se reserve en exclusiva al latifundio de su obra física, metafísica y lógica. También, y sobre todo, en sus libros de ética el símil, tan del viejo solar platónico, es motivo en el que estriba reiterativamente: le venía como un guante para fundamentar su nuevo concepto (nuevo relativamente al platónico, heredero en cambio del sofístico) de la ética. Merece la pena que nos detengamos en esta cuestión.

Nuestra rebusca se limitará a la *Etica a Nicómaco*. Los *Magna Moralia*, en efecto, han nacido a obra de unos pocos años después de la muerte de Aristóteles. Libro escolástico, de texto, no siempre se habla allí en puro aristotélico, y la contigüidad de lo aristotélico genuino y del "pastiche" trasaristotélico impide su utilización como documento fehaciente del pensamiento ético del Estagirita. La *Etica a Eudemo* es obra genuina, pero de data anterior a la *Nicomachea*: versión indefinitiva, borrador que no ha sido pasado a limpio, le falta ese último pulimento que muñe el concepto; los asuntos son los mismos, pero algunos simplemente esbozados, otros demasiado inflados (9).

En la *Etica a Nicómaco*, el símil médico lo encontramos desde la primera página de la obra, cuando Aristóteles define la ciencia moral. Sigue siendo de especial importancia en aquellas partes del libro, donde el autor cimenta los fundamentos teóricos de la disciplina y estudia las condiciones requeridas por su método, esto es, en los libros primero y segundo dedicados a desenvolver su doctrina de la virtud y de la ética como ciencia práctica. Pero tampoco en el resto de la obra deja de pasar y repasar la analogía en cuestión (10). Encariñado el filósofo con ella el número de sus apariciones engruesa página por página. Es claro que, en el recuento, entran en fila no sólo los pasajes empedrados explícitamente por los vocablos

---

(9) El lector experto en estos temas sabe que, en un libro publicado hace tres años, se mantiene una opinión distinta, pero que a mí no me convence. Cfr. A. KENNEDY: *The Aristotelian Ethic*. Oxford P. P., 1978.

(10) Cfr. W. JAEGER: "Aristotle's use of medicine as model of method in his ethics", *Journ. Hellenic Stud.* (LXXVII), 1957, págs. 54-61 (recogido en *Scripta minora* (II). Roma, 1960; págs. 491-509).

“médico” y “medicina”, pero también los que se refieren al campo semántico de la salud, sano, enfermedad, debilidad y otros semejantes.

Platón ha explicitado el talante propio de la ética (“arte política”) como “cura del alma”, recurriendo al paralelo con la medicina, cuyo objeto propio es la cura del cuerpo. La medicina, con todas las reservas que Platón pone al respecto, es la *tékhne* que tiene más parentesco con la ética y por referencia a la cual el filósofo determina los rasgos constituyentes del nuevo género de filosofía que está postulando. Tal es la intención de los numerosos textos platónicos que ostentan dicho símil, desde los primerizos al tan célebre y cacareado de *Fedro* (270 c-d), cuya exégesis sigue siendo una orgía filológica, y otros posteriores, pasando por aquellos tan explícitos de *Gorgias*, que antes declarábamos. Medicina y ética se amoldan en una misma turquesa y el método de los médicos puede servir de ejemplo, superable, para retratar los rasgos del método ético.

Aristóteles parece cursar por ese mismo camino en sus escritos éticos; pero hay una diferencia de muchísimo calibre, conviene a saber, que nuestro filósofo distingue entre una filosofía teórica y otra práctica, que es precisamente la ética, y separa, por ende, dos elementos que Platón y Sócrates mantenían unidos, vida y razón, *bíos* y *lógos*. Toda filosofía *sensu platonico*, también la ética, es, en última inquisición, conocimiento del Bien Supremo, igual como la medicina es conocimiento de la salud. Aristóteles deprime esa idea platónica del Bien desde su edén ignorado al más humilde rango del bien humano, y a la ciencia política, desde su pretenso nivel de ciencia ontológica inclusiva, al plano de una *tékhene* práctica. De acuerdo con tan importante involución, la analogía de la ética con la medicina insiste ahora sobre la índole práctica de ambas ciencias, intentando Aristóteles sacar partido del método médico para la fundamentación metodológica de una filosofía práctica. El paralelo se afina en que ambas artes se las han con acciones prácticas y se ciñen a la realidad de situaciones individuales.

Y de estar Aristóteles en ese convencimiento viene que nos hable desde una ladera que, en parangón con Platón, se nos aparece retal e hijuela del modo sofista, individualista y relativista, de afrontar esta cuestión. No tiene utilidad ninguna que nos enfrasquemos en problemas del huevo y la gallina, para veredictar si Aristóteles caló la distinción entre filosofía teórica y práctica, primero que retornar al símil entre ética y medicina, autorizado por el magisterio de Platón, o si fue el mucho meditar sobre la entraña del dicho símil lo que le llevó a aquella distinción. Estos tiquismiquis

dan una imagen demasiadamente esquemática de la realidad del pensamiento que suele proceder, al tiempo mismo, por ambas vías, la apoyatura en un esquema tradicional y el libre curso espontáneo de la reflexión.

En el capítulo primero del primer libro de la *Etica a Nicómaco*, Aristóteles apunta la existencia de una pluralidad de artes, cuyo objeto particular (*télos*) es una forma particular del Bien: la salud, la riqueza, la construcción de tales o cuales ingenios. Hay entre ellas la natural jerarquía, de acuerdo con la del bien que producen, y todas se subordinan al bien humano por excelencia que, por las trazas, tiene de ser el objeto del arte que se supone de más alto rango o, dicho a secas, la *política*, que es el arte soberana y de mayores estados. La medicina no pasa de ser, en este contexto, un arte más entre las que persiguen un bien particular. Pero si seguimos leyendo, pronto tropezamos, en el capítulo cuarto, con ciertas precauciones tácticas que no disimulan gran tibieza tocante a la idea platónica del Bien Supremo, como objeto de la filosofía de la conducta humana. Aristóteles pone reparos a tales Ideas muy finamente (acaso por discreción, quizás por bien parecer de discípulo de Platón) y ni les otorga ni les niega el ser, ni les extiende esquela solemne de defunción a esas ideas que viven en proceridad lejana de este mundo. Pero sí que dice que, creamos o descremos de ellas, juzguemos que existen o diputemos que no, es cuando menos discutible que, pues que se pretenden universales, les sirvan de algo a los hombres en su actividad particular. La delicada afonía objetante de Aristóteles no excluye que vengan dentro de ella algunas piedras certeras para el tejado de la platónica construcción de las Ideas. No hay, reafirma Aristóteles, una sola ciencia del Bien en sí, sino diferentes ciencias, según y conforme el objeto que cada una persigue. La Idea platónica del Bien como "paradigma" parece descalificada en cuanto tal modelo del mundo sensible, desde el punto en que, en cada ciencia, es diferente la coyuntura oportuna (*kairós*), que dirime el técnico de acuerdo con el objeto de la *tékhne* que ha tomado como oficio: el mítite, la victoria; el economista, la riqueza, y así sucesivamente; pues como dice el dicho decídero "la ocasión hace al hombre", y háse de añadir que también a la ciencia o el arte. A bien mirar, ¿de qué le sirve al timonel o al médico o a toda manera de maestro u oficial de otro oficio, cuando trajinan sus *tékhnai* respectivas, para capear el temporal o sanar a un paciente, la Idea del Bien en sí, torre de aire y castillo de viento? El médico no se interesa por la Idea del Bien en sí, ni tampoco por la Salud en sí, sino por la salud humana en un caso individual, esto es, por la salud de su paciente.

Liquidación tal de las Ideas confiere al clásico símil médico en la ética aristotélica una entonación que no es, en absoluto, la que ponía en él Platón, sino más bien la expresión de una polémica contra Platón y su “política” (o, dígase, ética) como “ciencia del Bien” (*epistéme tou agathou*).

La indicada relación entre ética y medicina cuaja un modelo al que recurre Aristóteles con insistencia, al hilo de los progresos y regresos de su pensamiento tocante al método de la ciencia moral. Desde ella se pronuncia, las más de las veces, con explicitud; pero también implícitamente en algunos pasajes, en los que no se habla expresamente de la medicina. Tal es el caso de aquel codiciado lugar (*EN I 1, 1094 b 11-27*), cuando el Estagirita apunta sus resquemores sobre la conveniencia de introducir en la ética los métodos matemáticos. Levantando a las matemáticas en el principado de toda ciencia, también la de la humana conducta, Platón amonestaba a sus doctrinos que la aduana de ingreso a la Academia pasaba por la matemática. Esa jerarquía, en la lonja de cotización platónica de las ciencias, la impugna Aristóteles. Su concepto de las ciencias es más respetuoso con el desarrollo de cada toda ciencia, que busca por tanto su propio método conforme a las necesidades específicas de su objeto. Cuando la propia naturaleza de éste la excluye, no debemos propugnar una exactitud matemática en sus métodos.

El reconocimiento del recíproco compadecimiento entre método y objeto es, para el paladar de Aristóteles, la seña propia de una naturaleza filosóficamente bien dotada. Las conclusiones siguen a las premisas y, si éstas no son universales, aquéllas tampoco lo serán, sino típicas, es decir, teniendo algunas cosas que salen de aquella orden que la regla pone; pero útiles como metro y contraste para los usos de la vida y la marcha tranquila de la república de los conductas y muy valederas para el buen vivir moral.

En el análisis, relativamente dilatado, de este tema, Aristóteles mienta a las matemáticas, es claro, y, como contraste, a la retórica. No cita a la medicina; pero se ve mucho bien que está implícita la referencia a ella, emparejada con la retórica en tantos textos platónicos. La sospecha se hace certidumbre por compulsa de nuestro paso con otro del libro segundo (*II, 2, 1104 a 3-10*), donde para ejemplificar la misma distinción se recurre al arte náutica y a la medicina. Ambas comparten el carácter común de ciencias normativas de situaciones individuales, a las que debe acomodarse la regla general. En tal diseño ya Platón las ha conjuntado algunas veces, igual a Aristóteles, y la cosa parece un tópico de la literatura médica. El

autor de *De prisa medicina* así lo hace expreso en aquel lugar (cap. 9) cuando profesa que, en materia de salud, no hay medida, número o peso absolutos, sino que todo depende de la *aisthesis*, de la "sensación" o no sé cómo la nombre: cualquiera que sea el sentido, muy discutido, de este término aquí, infiérese de este paralelo que, en los dos textos aristotélicos aducidos, el símil médico es tópico común o semicomún de las elucidaciones aristotélicas atinentes a la ética.

Estos textos preliminares no son más que un introito al tema. De aquí en adelante Aristóteles recurre a la relación medicina-ética una y otra vez. Tomemos el agua desde un principio.

Primero que todo medicina y moral le parecen a Aristóteles ser del mismo metal cuando se propone definir el concepto mismo de "virtud", problema céntrico de la moral. En cuestión de la "virtud política" no hay regla general, sino situaciones individuales. Excusa decir que, al formular su definición tan señal de la virtud como "medio" (*méson*), es decir, como una disposición de la voluntad humana (*héxis proairetiké*) que consiste en una relación de medida con la persona agente, con nosotros (*méson prós hemás*), que es determinada por el *lógos*, Aristóteles tiene colgada su atención en la medicina. El elemento casuístico de esa definición engrana con la tradición médica: la idea de la salud como equilibrio (*isonomía*) del crotoniata Alcmeón; las doctrinas sobre la buena mezcla (*eukrasía*) de elementos, cualidades o humores; toda una gama de variantes de una misma concepción individualista y casuística del *méson*, que domina la medicina griega del siglo V, enmarcada a su vez en el cuadro más amplio del relativismo sofista, cuyos conceptos-clave de oportunidad o aparejo (*kairós*), decentado o profícuo (*epieikés*) o lo que se le debe o conviene (*prépon*) tanto quieren decir, sin que ahora nos prendamos en distingos o guerrillas de palabras, como el *méson*, que no es el exacto medio objetivo, sino el medio con relación al sujeto (*méson prós hemás*). La definición aristotélica del justo "medio" o "medianía" moral (*mesótes*) no es fácilmente comprensible, enajenada de su paisaje nativo, la relación ética-medicina [esto lo ha estudiado muy bien Wehrli (11)].

La medicina sufre de la misma necesidad que la moral, la atingencia a la situación individual, y por ello, en lugar de ofrecer una regla universal nos remite a la razón, al *lógos* del médico cabal que mira y apunta

(11) "Ethik und Medizin ur Zur Vorgeschichte der aristotelischen Mesonlehre", *Museum Helveticum* (VIII), 1957, págs. 36-62 (recogido en *Theoria und Humanitas*, páginas 177-206).

sobre el *méson* conveniente, bien así como apunta la flecha al blanco. Igual como la ética nos remite al *lógos* del hombre prudente (*phrónimos*). La metáfora del “tender como una flecha” (*stokhászesthai*) es justamente la que usa el autor del *De prisca medicina*, al describir la acción del asclepiada, buen ballesteros, en el tratamiento de la enfermedad: sin sujetarse al despotismo de la regla y sin dejarse llevar por un común rasero que le salve de todo compromiso personal, el médico debe “acertar” con lo que le conviene a cada caso. Aristóteles —no así Platón— acepta el tropo sin reservas. El “medio”, así en la medicina como en la moral, no es el promedio matemático que se mide a palmos, sino que es medio que se ha de medir con la razón. ¿Quién pretendería, hablando en serio, que la ración de comida del atleta Milón se midiera por el mismo escantillón que la de un hombre del común o un canijo y no la doble o tresdoble, o que el *méson* gimnástico de un profesional se equipara aritméticamente a la natural tasa y medida de un profano? Total, que cuestión tan fundamental como la definición de virtud no puede ser tratada en Aristóteles con seriedad, sin relacionarla con el símil médico, mirando al cual está arbitrada.

Dicho se está que, en esta tesitura, para demostrar que el exceso o el defecto por relación al *méson* es fuente de corrupción recurre Aristóteles al paralelo entre las virtudes del cuerpo y las del alma. Fiel a un principio de cuño muy helénico de salvar las apariencias percibidas por la pura retina —recuérdese el anaxagórico “de lo que se encubre es visión lo que aparece” (*ópsis tōn adélon tà phainómena*)— el filósofo señala que, como con los ojos de la carne constatamos los efectos perniciosos del exceso o el defecto en la bebida, la comida o el ejercicio, así con los ojos de la mente colegimos análogos efectos negativos sobre la salud invisible del alma, oriundos de excesos o manquedades en su ejercicio y pan nutritivo, en tanto que tal sanidad se preserva por el medio o *mesótes*.

A idéntico paralelo recurre cuando curiosea sobre la interacción entre el proceso de nacimiento y corrupción de una cosa y las operaciones activas (*enérgeia*) en que tal cosa consiste. Porque, lo uno, la fuerza física nace del ejercicio y buen alimento, y, lo otro, el hombre fuerte es quien mejor practica las llaves y gambetas de la gimnasia y admite la dieta. Por idéntico motivo el hombre se hace moderado mediante la práctica de la moderación, que es decir, absteniéndose del placer, y, de otra parte, el más capaz de abstenerse del placer es el hombre más moderado; y lo mismo acaece con el hombre justo o el valiente o el virtuoso, diremos para

honestar los casos particulares con una regla general y no hacer enfadosa la cuestión. Quien ha cobrado intimidad con este modo aristotélico de pensar, disfruta fuero de comprender la eficacia plenipotenciaria que el filósofo ha concedido en su filosofía ética a la educación y al hábito. No creo mantener afirmaciones gratuitas, al interpretar que el género próximo de la virtud definida por Aristóteles como un hábito (*héxis*, en su lengua vernácula) de la voluntad (es decir, no una afición, ni una capacidad), obedece casi sin duda a un nuevo trasunto del concepto médico que considera la salud o la enfermedad como una disposición (*héxis, diáthesis*) permanente del cuerpo, del mismo modo que se había inspirado también en la medicina al asentar su diferencia específica en la medida "para con nosotros", como ya se dijo. La diferencia entre un hábito y otro consiste, naturalmente, en que el valor de la acción moral no radica en sus productos, sino en la bondad o malicia del operante, en su voluntad.

En este artículo de que vamos hablando, de ser la medicina como regla y dechado de la moral, quiero insistir sobre la fecundidad, el favoritismo del paralelo médico, que tan al descubierto queda a través de la *Etica*. Que Aristóteles parece darse el parabién por haberlo hallado y se emplea en él con pertinacia, sea de un modo patente, sea de un modo arrebozado, cuando asienta los fundamentos teóricos y los problemas del método de la nueva ética, creo que ha quedado ventilado en los ejemplos acotados. No tengo inconveniencia en prescindir de otras pulcritudes relativas a los dos primeros libros. Pero aún hay más, más cosas. Una vez puesto a tono el símil inicial, prolifica en una serie de variantes que acompañan en su trayectoria al pensamiento ético de Aristóteles, al par y al paso que se moviliza en pesquisa de los más variados argumentos, siempre que el filósofo levanta una nueva viga maestra de su construcción. La referencia médica le acompaña casi en todo peldaño importante de su ascensión por el camino de la ética filosófica y nos ofrece no poca enseñanza a los lectores de bastantes doctrinas derramadas en los restantes libros de la *Etica*. Vuelve a ella con terquedad de mosca. No voy a puntualizarlo despaciadamente, sino a citar a rosa y veloso unos pocos ejemplos.

Cuando hacia los términos del libro primero, en el capítulo 13 (que es, en rigor, el inicio del libro segundo), reflexiona Aristóteles sobre la división de las virtudes en éticas y dianoéticas y entremete un excuso sobre las partes del alma, justifica la digresión recordándonos que al estudioso de la ética debe serle familiar la psicología, igual como el oculista (reaparece un ejemplo platónico de *Cármitides*), para curar el ojo doliente, debe

poseer conocimientos generales sobre el cuerpo humano en su conjunto; por modo imprevisto recaemos en el paralelo entre médico y “político”, la idea obsesiva en que Aristóteles efectivamente está.

De la propia suerte cuando Aristóteles, a su turno, retoma la doctrina platónica del castigo como “terapéutica” del alma y la explana en términos de restauración del “justo medio” entre los opuestos, placer y dolor, ¿quién no reconocería aquí que la mira de Aristóteles está en el modelo de la terapéutica médica y la casuística dietética?

Es así, igualmente, cuando en el libro sexto ergotiza Aristóteles sobre la diferencia, de mucha cuenta, entre sabiduría teórica (*sophia*) y prudencia moral (*phronesis*). Según ese mismo enfoque resuelve, en el libro décimo, la cuestión de si es preferible la educación de masas o la individualizada, viendo en la medicina el prototipo ideal de una buena combinación de ambas. Y por ese hilo sigue Aristóteles ensartando sus pareceres; pero no nos detendremos en ninguna más menudencia.

No es una simple pieza de pedantería libresca en que se regolfa Aristóteles. Es que la ética, nuevo género de la filosofía, llevaba a cuestas el problema urgente de la justificación de sus fines y consolidación de sus métodos. Que cada cosa por sí de éstas y todas juntas evidencian que Aristóteles, otramente que ciertos condiscípulos suyos de la Academia que pusieron sus ojos en la matemática, los puso en la medicina, que le estaba de perlas para reafirmar su convencimiento, primera vez, de la distinción entre teoría y práctica y, segunda vez y más que ninguna otra vez, por significarle un ejemplo de que la ética, filosofía práctica, es ciencia (*episteme*), aunque se ocupa de lo que está sujeto a cambio, de lo mudable. Platón había creído que el objeto de la ética son las Ideas eternas y no se hizo, por ello, gran problema de probar que la ética es una ciencia, ¡claro que lo es!; pero para Aristóteles el problema era más grave, una vez que le había retorcido el argumento a la “ciencia del Bien”, relativizando e individualizando su objeto, y uno se explica que su ética insista en esclarecerse a sí propia y en demostrar que, pese a todo, es una ciencia. Y la prueba a ojos vistas la veía él en el ejemplo de la medicina, la prueba, digo, de que al lado de la pura teoría, hay otro género de ciencia que tiende a la acción. Al lado de la filosofía teórica está la ética, como al lado de la física o las matemáticas está la medicina, arte congénere de la moral y su comadre. Una honda correlación hay entre ambas ciencias, que tienen un sello especial, unidad de vocación y de invocación de unos mismos métodos. Son dos tipos categóricos de ciencia, teórica y prá-

tica, por su objeto y por la naturaleza diferente de su conocimiento. En su objeto práctico y en su método individualizador para servir con humana eficiencia al caso concreto se condensan, para la medicina y la ética, sus excelencias y sus máculas. Porque a cada rasgo común positivo, que las avecina, puede desde luego añadirse la correspondiente deficiencia: suma y resta.

La ética no es una ciencia teórica, pero Aristóteles nos certifica que es una ciencia y la rehabilita a nombre de su paralelo con una ciencia florentísima, como la medicina, que había encontrado adhesión y resonancia tanta y de cuyo puesto en el orbe de las ciencias nuestro pensador se ha ocupado (12). Su saber —se le enrostra a la ética— es *phrónesis*, que es como decir, prudencia práctica y no teoría pura. Norabuena, no nos enojemos; al contrario, tengamos ufanía en corroborar la especie, pues así haciendo, no relegamos la ética extramuros de la ciudad de la ciencia. La ética no es teoría, es filosofía cuyo santo y seña llámase práctica y que se emparenta con el arte del médico, una *tékhne stokhastiké* basada, sin embargo, en el *lógos*, y síguese de eso que allí hay ciencia, donde hay *lógos*. Y aún queda un mérito que enumerar al activo de la ética para justipreciarla, y que no tiene la medicina, pues no conviene aplastar las diferencias con el rulo nivelador de un concepto simplista de ciencia práctica. Menester es apuntar las diferencias, y esta diferencia hay, que el hombre prudente (*phrónimos*) es capaz de bien deliberar sobre aquello que es bueno para él no en relación a una parte suya, llámese salud o fuerza, sino relativamente a aquello que conduce a la “buena vida” en general. Esta ambición suya inclusiva y total la alza sobre todas las demás *tékhnaí* de objeto parcelario.

Convengamos, pues, en resumir que pocas veces la relación entre filosofía y medicina ha jugado papel tan destacado como en este episodio aristotélico.

La “forma mental” (“Denkform”) del pensamiento griego que, en Heráclito o Tucídides verbigracia, se basa principalmente en la antítesis y la antilogía, a partir de Sócrates y Platón propende a la analogía, al “paradigma”, en una “trasposición”, como decía Diès, mediante la cual las realidades de orden superior se expresan en el lenguaje de otras realidades más familiares: de donde el mito y la metáfora advienen formas consus-

---

(12) Cfr. D. GRACIA GUILLÉN: “El estatuto de la medicina en el Corpus Aristotelicum”, *Asclepio* (XXV), 1973, págs. 31-63.

tanciales de este pensamiento, si bien es claro que, ya desde ese momento, el pensamiento griego ha tendido a superar el imperfecto método analógico (que compara las cosas y nos dice a qué otras cosas se parecen) por la intuición directa de la realidad, que nos dice lo que la cosa es, *tò tí* y no sólo *tò poíon ti*.

El “*usus dicendi*” de la ética en todas las lenguas, desde la griega abajo, nos evidencia cómo los conceptos morales han comenzado por ser analógicos. Las analogías sobre las que se ha construido la ética griega no tienen, como sí la tienen en el caso de la moral cristiana, una base religiosa y teocrática (el Señor que *manda* al siervo que *debe* obedecer). Las analogías en que la ética griega se expresa tienen un perfil propio; es, sobre todo, la del “bien técnico”, la analogía entre la actividad técnica y la acción moral. Se trata, como señalan Hirschberger (13) y, entre nosotros, Vives (14), de un “pensamiento técnico” que indica el límite entre lo que es correcto y lo que no lo es, y que pretende hacer de la ética una verdadera ciencia práctica, una *tékhne* basada en principios racionales y objetivos. Esta analogía le permite aplicar a la ética el carácter objetivo, racional y teleológico de la actividad técnica; convertir el problema ético en el de saber *cómo* tiene que actuar el hombre en las distintas situaciones de la vida; y también, contemplar el “bien moral” como “salud del alma”, la cual resulta del buen orden (el orden es el “*princeps analogatum*” de esta concepción ética) y de la subordinación de los distintos bienes humanos al bien del alma, que Aristóteles definirá como “el bien según la razón”. El concepto analógico fundamental ha sido aquí el de la “justa medida” o “proporción”, en relación con la cual el exceso o defecto es el mal. En uno y otro caso, analogías médicas.

Creo que sin cuestión puede asumirse que así como las demás ciencias particulares y de tema regional, inclusive la ciencia de los números y figuras espaciales, en Grecia pensaban con el “modo de pensar” filosófico, y así su rigor, el de Euclides por ejemplo, era el rigor cultivado por la filosofía, socrática en ese ejemplo; en cambio, la medicina, que se ocupaba de conocer el cuerpo y la salud a su modo, un modo superior en ciertos aspectos al filosófico tradicional, logró que la relación mutua entre filosofía y ciencia particular adoptara, hasta cierto punto, un cariz algo distinto.

---

(13) Cfr. J. HIRSCHBERGER: *Die Phronesis in der Philosophie Platons vor dem Staate*. Leipzig, 1932; pág. 17.

(14) JOSÉ VIVES: *Génesis y evolución de la ética platónica. Estudio de las analogías en que se expresa la ética de Platón*. Madrid, 1970; págs. 38 y ss.

Ahora bien, aun dentro de este punto general de relación con la medicina, de una ética en depuración creciente de su método, la situación de la dicha analogía fue bastante distinta en Platón y en Aristóteles. En Sócrates y Platón nos encontramos con un diagnóstico no exento de cautelas últimas sobre el comportamiento intelectual de la ciencia médica: pueden los textos aducidos representar los innumerables que cabría aducir tocante a esas reservas. En Aristóteles, la adaptación de la filosofía práctica al modo de pensar de la ciencia médica se ha visto como algo muy positivo. Y esto es lo que yo he querido dibujar aquí, acaso porque, a mi juicio, esa discrepancia, y hasta diferencia integral, no siempre se subraya como fuera debido.

## **FRANCISCO LOUBAYSSIN, NOVELISTA CONTEMPORANEO DE CERVANTES**

JOAQUIN DEL VAL (\*)

Es bien sabido que la literatura española es una de las más ricas y originales de todo el mundo y, al mismo tiempo, de las menos exploradas. Esta aparente paradoja se justifica por la gran cantidad de obras literarias que todavía permanecen desconocidas. Es cierto que legiones de hispanistas y eruditos beneméritos se esfuerzan, desde hace siglo y medio, por encontrar nuevas interpretaciones y sentidos ocultos en *El Quijote*, *La Celestina* o *El Lazarillo de Tormes*, cumbres de nuestra literatura clásica, pero suelen olvidar a multitud de escritores que brillaban por su ingenio en los siglos de oro, XVI y XVII. Millares de composiciones poéticas permanecen inéditas en manuscritos almacenados en las grandes bibliotecas de Madrid, Londres, París, Viena, Nueva York o Nápoles. Quien hojee los catálogos del *Teatro antiguo español*, de La Barrera, o el de *Piezas de Teatro que se conservan manuscritas en la Biblioteca Nacional de Madrid*, por Paz y Melia, se asombrará del inmenso caudal desconocido de nuestra

(\*) Joaquín del Val Casado nació en Soria en 1909. Licenciado en Filosofía y Letras (Universidad de Madrid). Catedrático de Lengua y Literatura en el Instituto de E. M. de Mérida (1936-38). Profesor agregado en los Institutos de Ronda (1933-1936), La Coruña, Arenas de San Pedro (1974); Antonio Machado, de Soria (1975) y Cervantes, de Madrid (1977-1979). Jubilado. Separado 38 años de la enseñanza oficial durante el período franquista. Redactor del Seminario de Lexicografía de la Real Academia Española (1952-1975). Secretario general y presidente en funciones del Ateneo de Madrid (1975-1980). Visiting Professor de la Ohio State University (USA, 1970). Realizó investigaciones bibliográficas en 18 países (1957-1971). Ha publicado diecinueve obras sobre autores clásicos en la Sociedad de Bibliófilos Españoles y editoras Castalia, Aguilar, Barna, Taurus, etc. A punto de publicar *Antología general de la Literaturas Orientales y Primitivas*, con traducciones de más de doscientos idiomas.

dramaturgia clásica. ¿Y qué diríamos de los novelistas españoles del siglo XVII? Apenas dos docenas de autores figuran en los mejores manuales de historia literaria, aunque son más de cien los novelistas de aquel tiempo que he ido estudiando, durante muchos años, en largo recorrido por las principales bibliotecas europeas.

Con razón se quejaba Menéndez Pelayo de quienes "impacientes y enamorados de un falso ideal de grandeza, aceptan no mirar en literatura más que las cumbres y viven condenados a la monotonía de lo sublime". Y aseguraba que "la historia literaria de España está a medio conocer, y, por tanto, a medio escribir; todavía se nos esconde una gran parte de la abundantísima labor hecha en España durante los mejores siglos de nuestra literatura" (1).

Por ello deseamos dar a conocer dos interesantes novelas, de comienzos del siglo XVII, escritas en buen castellano, y que nunca se publicaron en España. Fue su autor un caballero francés, hidalgo gascón, buen conocedor de nuestro país, contemporáneo de Cervantes, Lope, Góngora, Quevedo y Tirso, llamado Francisco Loubayssin de La Marca, que también escribió en francés una larga novela. Pero ni los franceses ni los españoles le recuerdan en sus historias de la literatura, aunque tiene méritos suficientes para figurar entre los escritores de ambos países.

#### EL AUTOR, SU FAMILIA Y SUS OBRAS

Francisco Loubayssin de Lamarque, o La Marque, nació en 1588 en Astaffort, pequeña ciudad de La Gascuña. Fueron sus padres Géraud Loubayssin, mercador y vecino de aquella ciudad, y Naudine Lamarque, rica heredera de Pierre Lamarque (abuelo del futuro novelista), como ella misma declara en su testamento, otorgado el 16 de mayo de 1617. Gracias a este documento (2) sabemos que el matrimonio tuvo cuatro hijos y cinco hijas.

Era el primogénito Jean Loubayssin, que vivía en Salamanca desde 1603, donde se casó. Naudine se quejaba amargamente de este hijo, al que desheredó "à cause qu'elle n'a jamais reçu d'assistance de son fils ainé,

(1) En *Discursos leidos ante la Real Academia Española por los excellentísimos señores don Francisco Rodríguez Marín y don Marcelino Menéndez y Pelayo en la recepción pública del primero*. Sevilla, 1907, pág. 89.

(2) Publicado por "Un chercheur" anónimo en la *Revue de Gascogne*, t. XXXV, página 442 (Auch, 1894).

# ENGAÑOS DESTE SIGLO.

Y HISTORIA SVCEDIDA  
EN NVESTROS TIEMPOS,  
diuidida en seys partes.

DIRIGIDA A DON  
HENRIQUE DE GONDY,  
*Duque de Retz.*

Compuesta por FRANCISCO LOUBAYSSIN DE  
LAMARCA Gentilhombre Gascon,



EN PARIS,  
En casa de IVAN ORRY, Librero, en  
la calle de Santiago.

• Ic. Ic. xv.

CON PRIVILEGIO DE SY MAGESTAD.

qui lui a esté fort ingrat ne l'ayant vue depuis quatorze ans qu'il s'est retiré et marye à Salamanque en Espagne" (3).

El segundo hijo fue Dominique, al que Naudine declara su heredero universal y además lega, como mejora, 450 libras tornesas, por haberle costeado los estudios a su hermano Jean-Antoine.

(3) *Testament de damoiselle Naudine Lamarque, femme de Geraud Loubayssin.* Registres de Sentou, notaire à Astaffort, année 1617, fols. 105 vto. a 108.

La tercera hija se llamaba Françoise, que se casó con el doctor en Medicina François Charrière.

Era el cuarto hijo el novelista que ahora nos ocupa, llamado François. A éste le seguía el ya nombrado Jean-Antoine, estudiante en Toulouse.

Finalmente seguían las cuatro hijas menores, llamadas Agne, Catherine, Antoignette y Jeanne.

Aunque los padres llevaban casados unos treinta y cinco años, parece que hubo desavenencias entre ellos, pues Naudine Lamarque declara, en sus disposiciones testamentarias, que su marido Geraud se apoderó de todos los bienes muebles e inmuebles que ella había heredado de su padre, por lo cual le demandó judicialmente ante el senescal de Condom.

El diverso aprecio que sentía por sus hijos se deduce del testamento de Naudine, al desheredar al primogénito Juan y nombrar heredero universal al segundo, Dominique. También prefería a su hija mayor, Francisca, y le legó mil libras. En cantidad decreciente dispuso cuatrocientas libras para Juan Antonio, y trescientas para cada una de las cuatro hijas menores, mientras que al novelista, Francisco, solamente destinó ciento cincuenta libras. Esta desigualdad con nuestro autor pudo ser motivada porque también pasó muchos años en España, con su hermano mayor.

Es posible que Juan Loubayssin hubiese ido a estudiar a Salamanca, pues sabemos que allí se casó y vivió alejado de sus padres. Convendría repasar los libros de matrícula de aquella Universidad, de los años 1600 a 1615, pues también Francisco pudo haber estudiado en ella, lo cual explicaría su dominio de la lengua española.

La estancia de Francisco en nuestro país parece que fue larga y a ella alude alguna vez en sus novelas, como en el capítulo IV de la quinta parte de *Los engaños de este siglo*, donde escribe: "Me acuerdo que, en los primeros años que yo estuve en España, sucedió en Madrid un caso harto notable...". Y, en el mismo capítulo también recuerda: "Catedrático conozco yo en Salamanca (...) que hace jugar los ángeles y los diablos, la castidad y la lujuria, y las cosas profanas con las divinas, como pudiera hacer un titerero". En el prólogo de su última novela, escrita en francés, declara que vivió largo tiempo en Madrid, por lo que reconoce que escribe mejor en español que en su idioma nativo. Aunque, como buen gascón, no se siente amigo de los españoles "farouches, superbes et importuns", porque dice que "no os hablan más que del sitio de San Quintín, de la batalla de Pavía, o de la conquista de las Indias". Por el contrario, confiesa su amor por las españolas: "Elles sont courtoises, au possible, belles en per-

fection, et tellement discretes, qu'elles ne parlent jamais à vous que des choses qui vous peuvent donner de contentement" (4).

De los viajes que realizó por España queda alguna huella en sus novelas; además de Madrid, parece conocer Toledo, Salamanca, Ubeda y algunas otras ciudades.

En cambio no sabemos si tuvo ocasión de relacionarse con escritores españoles en aquellos primeros años del siglo XVII, cuando florecían los mejores autores que ha tenido España, como Cervantes, Mateo Alemán, Quevedo, Tirso, Lope de Vega, Ruiz de Alarcón, Espinel, Guillén de Castro, Góngora, Villamediana, Salas Barbadillo y otras cien plumas ilustres de aquel momento prodigioso de las letras hispanas, cuando se cultivaban todos los géneros literarios: teatro, poesía, novela, historia, ascética, mística y oratoria sagrada. Los autores, en continua emulación, producían obras maestras, y, en este ambiente literario, el joven Loubayssin comenzó a pergeñar una novela realista, que publicó en París, en 1615, con el título *Los engaños deste siglo*. Se advierte en ella el lejano influjo de las *Novelas ejemplares*, de Cervantes, publicadas dos años antes. Su aparición coincidió con la de la segunda parte de *El Quijote*.

El propio autor nos dice, en el prólogo, que había escrito este libro para entretenerte durante algunas fiestas, y lo tenía olvidado "entre algunos cartapacios que iban rodando por el aposento". Certo día le visitó (suponemos que fue en París) "un amigo y discreto español", que leyó la novela y le animó a publicarla. Entonces Loubayssin hizo imprimir *Los engaños de este siglo*, aprovechando "la coyuntura" —como dice— del "más feliz y dichoso tiempo que la Francia haya visto, después que Moreveo pasó el Rhin hasta el día en que estamos. Al tiempo, digo, que los franceses y los españoles —dos naciones, las más valerosas de toda la tierra— contratan, por medio de un santo himeneo, la paz de la Cristiandad y la ruina de los enemigos de la Iglesia. Y pués que he cogido la ocasión por el corte, dando a la Francia un salve de cuentos recreativos, a la víspera de un día tan célebre como será aquel de la entrada de nuestra nueva Reina en Burdeos, para más regocijar el remate de las bodas de nuestro gran Monarca".

Con estas palabras se refiere Loubayssin al matrimonio de Ana de Austria, hija de Felipe III, con el joven Luis XIII de Francia, celebrado en

---

(4) *Les avantures héroiques et amoureuses du Conte Raymond de Thoulouze et de Don Roderic de Viuar*. Par le Sr. Loubassin de la Marque Gentilhomme Gascon. París, Chez Toussaints du Bray, 1619. (En *Advertissement*, fol a5 y a6.

Burdeos el 25 de diciembre de 1615. Ambos contrayentes tenían catorce años de edad, y, con su casamiento, se consolidaba la paz entre Francia y España. Poco antes, el 18 de octubre, se había casado Isabel de Borbón, hija primogénita del difunto rey Enrique IV de Francia y María de Médicis, con el príncipe Felipe de España, que sólo contaba diez años de edad y reinaría seis años después con el nombre de Felipe IV.

Podemos calcular que *Los engaños de este siglo* se imprimieron en el otoño de 1615, algo antes del matrimonio de Luis XIII, “a la víspera de un día tan célebre”, como dice el autor. Para costear la edición dedicó el libro a don Enrique de Gondy, Duque de Retz, Par de Francia y hombre poderoso; pero hemos de suponer que no obtuvo la recompensa que esperaba, pues hizo otros ejemplares dedicados a don Enrique de Lomenyo, consejero del rey Luis XIII, y “mancebo de pocos años”, según dice en la dedicatoria.

No debió de ser muy fructífero el pretendido mecenazgo de ambos nobles, pues Loubayssin no volvió a dedicarles otras obras. Dos años después publicó su *Historia tragi-cómica de Don Henrique de Castro, en cuyos extraños sucesos se ven los varios y prodigiosos efectos del amor y de la guerra* (París, 1617), que dedicó al príncipe Luis de Lorena, cardenal de Guisa, que le protegía, seguramente, pues Loubayssin se declara “gentilhombre ordinario de la casa del dicho señor”. Como luego veremos, esta novela larguísima, de cerca de 900 páginas, es de asunto histórico, inspirado en la conquista de Chile por los españoles, evocación de las campañas en Italia de Carlos VIII de Francia y de las navegaciones de Magallanes, mezclado con elementos de novelas de aventuras y episodios eróticos. Este libro contiene un retrato, finamente grabado, de Loubayssin“ a los 29 años de edad”, que nos permite deducir la fecha de su nacimiento en 1588.

Creemos que Loubayssin no volvió a España y continuó escribiendo, en Francia, una novela interminable, redactada en francés, pero con asunto y personajes españoles. La publicó dos años más tarde, con el título de *Les advantures heroyques et amoureuseuses du Conte Raymond de Thoulouze, et de Don Roderic de Vivar*. Se imprimió en París, en 1619, con el mismo retrato del autor publicado en su anterior novela. Es libro rarísimo, desconocido por casi todos los bibliógrafos, que he buscado en las principales bibliotecas de Europa y América, pero solamente he encontrado el primer tomo en la Biblioteca Nacional de París, y también pude leer el primero y segundo en la admirable biblioteca del British Museum de Londres. Ignoro si llegó a publicar más volúmenes de esta historia caballeresca,

de cerca de mil páginas, aunque el autor promete, al final del segundo tomo, otra tercera y cuarta partes. Es obra farragosa y pesada, que seguramente no consiguió interesar al público.

Por el contrario, *Los engaños de este siglo* alcanzaron gran difusión al ser traducida fielmente esta novela por François de Rosset, con el título *Les abus du monde. Histoire mémorable des tromperies de nostre temps* (París, 1618). Más tarde volvió a ser traducida al francés por el Sr. Deganes (o De Ganes), amplificándola con anotaciones y moralidades, pero ocultando el nombre de Loubayssin, por lo que algunos bibliógrafos la han considerado como imitación. Sin embargo, el título bastaría para proclamar la verdadera paternidad: *Les tromperies de ce siècle, histoire véritable arrivée de nostre temps*. Se imprimió en París, en 1639, y, en vista del éxito, se reimprimió en Rouen, en 1645, y también se cita otra edición de 1654.

Cien años después continuaba interesando esta novela, por lo que se hizo una edición clandestina, aprovechando en parte la versión de Rosset, pero sin indicar los nombres del autor ni del traductor, y con el título escandaloso de *Histoire des cocus*. Apareció sin pie de imprenta y la falsa indicación de Constantinople, 1741. En esta edición pirata se suprimieron o abreviaron muchos pasajes, se cambiaron los nombres de algunos personajes, y no hay división en partes y capítulos. Aligerada de todas las disquisiciones moralizantes y farragosas quedó como novela corta, reducida a los episodios eróticos, y así volvió a reimprimirse, también clandestinamente, con falsa portada de La Haye, 1746. Es posible que haya existido alguna otra edición pirata de la que no haya quedado noticia, pues muy pronto desaparecían los ejemplares de las ediciones clandestinas por la tenaz persecución de la justicia, por el desgaste natural de tales libros y por el temor de guardarlos sus poseedores. En el pasado siglo XIX ya no existía ninguno de la impresa en 1741. Hace pocos años sólo conseguí encontrar uno, de la edición de 1746, conservado en la inestimable Biblioteca Nacional de París. Teniendo en cuenta tal rareza, el editor de curiosidades eróticas J. Gay hizo una reimpresión para bibliófilos, de cincuenta ejemplares numerados, con la indicación San Remo, 1875, que también hemos podido leer en la misma Biblioteca de París.

El interés que despertó esta picante novela, en aquel tiempo, se demuestra por la versión holandesa, que parece estar hecha directamente del castellano por cierto traductor que se encubre bajo las iniciales D. V. R. Se titula: *Ware History des Bedriegeryen deze eeuw*. Fue impresa en Ams-

terdam, por Gijsbert Jansz, en 1645. Es tal la rareza de esta traducción que no hemos conseguido encontrar ningún ejemplar en las bibliotecas públicas europeas que visitamos. Dio a conocer esta versión el profesor Van Praag en un interesante artículo, *De Nederlandsche vertaling van een weining bekenden Spaanschen schelmenroman* (5).

Aunque en algún catálogo (6) se ha sugerido la posibilidad de que Francisco Loubayssin fuese el autor de *La Criselia de Lidaceli*, publicada por el "Capitán Flegetonte" (París, 1609), rechazamos su paternidad por las razones que más adelante expondremos.

Creemos que Loubayssin no escribió más novelas que las tres ya citadas. Posiblemente le disgustó la indiferencia del público con su interminable historia caballeresca del Conde Raimundo de Tolosa y el Cid Rodrigo de Vivar, en la que había puesto tantas esperanzas. Aunque en el prólogo de este libro daba a entender que escribía con más facilidad en castellano que en su propia lengua francesa, es comprensible que le doliera más el fracaso en su idioma, habiendo obtenido éxitos con su primera novela en español. Pero el resultado era lógico, porque había pasado su juventud en España y, además, siendo gascón, su dialecto natal carecía de la elegancia de expresión del francés parisino. El hecho es que, como joven ambicioso, había soñado con conquistar la fama por medio de la literatura, pero, desengaño de su intento, dejó de escribir a los treinta y un años de edad. Caso no infrecuente en la literatura universal desde Fernando de Rojas a Rimbaud.

No he podido averiguar cómo consiguió bienes de fortuna, pues ya hemos visto que su madre solamente le legaba 150 libras tornesas en su testamento. Es posible que la protección del señor de Lomenie, o de cualquier otro noble, le ayudase a triunfar. Tampoco sabemos nada de la herencia paterna, pero el hecho es que nuestro novelista gozaba de una posición económica desahogada que le permitía ayudar a sus hermanos. Conocemos un documento notarial (7) de 1632 en el que Francisca Loubayssin declara ser viuda del doctor en Medicina François Charrière, y reconoce la deuda de 300 libras tornesas de plata que le prestó su hermano

(5) En *Tijdschrift voor Nederlandsche Taal-en Letterkunde*, t. 49, págs. 63-70. (Leiden, E. J. Brill, 1930.)

(6) Cf. ANTONIO PALAU Y DULCET: *Manual del librero hispanoamericano*; 2.<sup>a</sup> ed., Barcelona, 1951; t. V, pág. 414 b.

(7) *Registres de Sentou, notaire à Astaffort*, année 1632, fols. 116 vto. y 117. Publicado por "Un chercheur" anónimo en la *Revue de Gascogne*, t. XXXVI, página 205, como "Nouveau document sur le romancier Loubayssin de Lamarque".

"François Loubayssin, escuyer, sieur de Lamarque", quienes, al parecer, residían en su pueblo natal de Astaffort, en el que ambos hermanos firman el documento. El título de "Señor de Lamarque" podría indicarnos que heredó el señorío de su abuelo materno, con bienes anejos.

Por una nota que aparece entre los manuscritos del abate Laffite, cura de Caussens (8), sabemos que el "noble François de Loubayssin" adquirió las tierras y Señorío de Tilladet el 28 de diciembre de 1647. Por aquel tiempo el novelista casó con Angélique de Rivière, de cuyo matrimonio nacieron dos hijos, llamados Jean-Marie y Claire. Sería interesante descubrir la fecha del casamiento para saber si adquirió el Señorío gracias a la dote de su esposa o con bienes propios. Lo que sí podemos suponer es que Loubayssin tenía cerca de sesenta años al casarse, pues su hijo primogénito Jean-Marie nació entre 1650 y 1651, en el Castillo de Tilladet, en Armagnac. La fecha imprecisa no la sabía él mismo por haberse quemado los libros registro de su parroquia, a consecuencia de los disturbios en la guerra de La Fronda (1648-1654).

También ignoramos la fecha exacta de la muerte de Loubayssin, pero fue antes de 1663, porque el día 20 de septiembre de aquel año volvió a contraer matrimonio su viuda, Angélique de Rivière, con Jean de Béon, Señor de Verduzan.

Claire, la hija del novelista, ingresó muy joven como novicia en el convento de Ursulinas de Gondrin. Conocemos diversos documentos (9) por los que se compromete a entregar cuatro mil libras tornesas a la superiora del convento, en concepto de dote, el 27 de mayo de 1675. Y otra escritura, de 20 de diciembre de 1676, en la que Clara hace donación de todos sus bienes a su hermano Juan María Loubayssin de Lamarque, "à condition qu'il payera la dot de son entrée en religion à Gondrin". Con grandes apuros, vendidas las tierras y el señorío de Tilladet, se terminó de pagar la dote en mayo de 1679. Clara llegó a ser superiora de las Ursulinas de Gondrin, y seguía siéndolo en 1725, sin que sepamos la fecha de su muerte.

Su madre, Angélica de Rivière, falleció el 28 de diciembre de 1690, y fue enterrada en la iglesia parroquial Saint-Martin de Gondrin, en la tumba de sus padres.

---

(8) Cf. A. LAVERGNE: *François de Loubayssin de Lamarque et Jean-Marie de Lamarque de Tilladet, son fils*. En la *Revue de Gascogne*. Auch, 1895, t. XXXVI, páginas 30-35.

(9) *Registres de Camarade, vieux notaire de Gondrin*. Cf. A. LAVERGNE, *ob. cit.*

Respecto a Jean-Marie de Lamarque de Tilladet, nombre con el que es conocido el hijo de Francisco Loubayssin, ya hemos dicho que nació hacia 1651. Al quedar huérfano de padre, su madre volvió a casarse, y dos años después envió al muchacho en pupilaje a casa del cura de Gondrin (10), el 19 de marzo de 1665, cuando Jean-Marie tenía catorce años de edad. Más tarde pasó a estudiar Humanidades y un curso de Filosofía en el Colegio de Jesuitas de Auch, y luego continuó sus estudios en la Academia de Toulouse, que terminó poco antes de cumplir los veintitrés años.

Como cuenta Voltaire, en el *Siècle de Louis XIV*, los dueños de feudos tenían la obligación de ir a la guerra, a sus expensas, en servicio al rey. Por ello, Jean-Marie hubo de tomar parte en dos campañas militares, en 1674 y 1676, hasta la Paz de Nimega, en 1678, al frente de una compañía de caballería. Por un curioso documento (11) sabemos que él y su madre consiguieron un préstamo de doscientas libras tornesas, de las Ursulinas de Gondrin, para adquirir un caballo alazán "ayant une estoile blanche sur le front", en junio de 1674. Y dos años después, sin haber podido devolver su deuda, consiguieron un nuevo préstamo de cien libras para poder armarse y equiparse el noble Jean-Marie.

Como se ve no era muy próspera la situación del joven Señor de Tilladet, y nos hace pensar que pudo haber servido de modelo a Teófilo Gautier para el comienzo de su *Capitaine Fracasse*, que publicó en 1863. El abandonado castillo de Gascuña, en la primera mitad del siglo XVII, en el que vivía el joven barón de Sigognac, sumido en la melancolía y la miseria, tiene indudable analogía con el ambiente que rodeaba a Jean-Marie de Lamarque.

Las discordias familiares, deudas, procesos, disgustos y miseria le abrumaron hasta tomar la determinación de apartarse de aquella vida, de hidalgo pobre, y huir de las vanidades del mundo, como había hecho su hermana Clara.

En 1676 vendió las tierras de Tilladet a la poderosa familia Mariban, que acaparó todos los terrenos y señoríos de la comarca. Con parte del producto de la venta, del feudo heredado de su padre, terminó de pagar

(10) Un acta de los antiguos registros del notariado de Gondrin dice que el "19 mars 1665... Damoiselle Angélique de Rivière, espouse à noble Jean de Beoun... promet à Mre. Pierre Laserre, archipbre de lad. ville... la somme de cent vingt livres... pour la despanse de bouche que led. sieur Laserre promet faire à noble Jean Marye Lamarque son fils et de defunt noble François de Loubasichin son premier mari pendant un an".

(11) *Registre de Laura, notaire à Gondrin.*

la dote de religiosa de su hermana y entregó otra parte a su madre. Luego emprendió el camino de París, quizá como el héroe de la novela de Gautier, que iba montado en un escuálido jamelgo, hermano del Rocinante quijotesco, pues debemos recordar que Jean-Marie, para servir al rey, tuvo que comprar un caballo alazán que tenía una estrella blanca en la frente.

Ya en París ingresó como cofrade de la "Congrégation de l'Oratoire" y en ella se ordenó sacerdote, venciendo grandes dificultades por la imposibilidad de presentar su certificación bautismal, ya que se había destruido el registro de actas de su parroquia, poco después de nacer, durante la guerra de La Fronda.

El abate Tilladet, como desde entonces se llamó el hijo del novelista Loubayssin, se entregó al estudio de la Filosofía y Teología, disciplinas que enseñó durante quince años en los Padres del Oratorio, hasta que su quebrantada salud no le permitió continuar y se retiró al "Séminaire des Bons Enfants". Destacó como predicador por sus profundos conocimientos de Filosofía y Teología. En 1701 ingresó en la Académie Royale des Inscriptions et Belles Lettres, en la que desempeñó diversos trabajos, especialmente como examinador de libros, "con exacto cumplimiento de los deberes, modestia extremada, circunspección y docilidad", como proclamó la Academia, en solemne sesión, poco después de su muerte. Se hizo constar que "nunca sintió vanagloria ni presumió de sus obras, que jamás quiso imprimir con su nombre si no era obligado" (12).

El estudio y trabajo intenso le agotaron y fue la causa de su muerte, ocurrida en Versalles el 15 de julio de 1715.

## EL MOMENTO HISTORICO

En casi todas las antiguas novelas españolas se advierte ciento sentido trágico de la vida. Esta afirmación es válida desde las novelas sentimentales del siglo XV hasta las últimas del siglo XVII; o, dicho de otra forma, de la *Cárcel de amor*, de Diego de San Pedro, a las *Soledades de la vida y desengaños del mundo*, de don Cristóbal Lozano. Aunque muchos novelistas de aquel tiempo buscaron su inspiración en modelos italianos no consiguieron trasplantar la alegría de vivir, que a veces llega al desenfre-

---

(12) Vid. el *Eloge de M. l'Abbé de Tilladet*, por M. DE BOZE, en la *Histoire de l'Academie Royale des Inscriptions et Belles Lettres*. París, 1723, t. III, páginas 44 a 47.

no hedonista de los "novellieri", desde Boccaccio a Celio Malespini. En España son trágicas las novelas sentimentales; tristes, los libros de caballerías; melancólicas y lloronas, las novelas pastoriles, y las travesuras de las novelas picarescas se basan en la miseria y el deshonor: los pícaros padecen hambre y, por ello, suelen ser castos y aun misóginos. La pesadumbre del Imperio parece gravitar sobre la literatura y sobre los españoles de aquella época. El sentido religioso, impuesto desde la creación del Santo Oficio, y los índices expurgatorios de libros (1546), hasta los acuerdos del Concilio de Trento, abruman con una autocensura a los escritores. Quizá por ello soñaba Cervantes con "la libre Italia" que conoció en su juventud. Como libros cómicos se consideraban su *Quijote* y *El Buscón*, de Quevedo, pero su aparente alegría es humor amargo, ironía y sarcasmo.

Fue un tiempo paradójico: cuando España era más grande es cuando menos habitantes tuvo. Se expulsó a los judíos y moriscos, que eran mercaderes y artesanos. El afán de aventuras, la miseria, el espejuelo de la vida libre y la fortuna fácil arrastró a la emigración a labradores y ganaderos. Los campos quedaban yermos. La mesta se iba extinguiendo. Paraban los telares y se apagaban las fraguas. La plata perulera y el oro de las Indias iban a engrosar las arcas de banqueros alemanes y genoveses, porque las guerras cuestan caras y España se desangraba en desdichadas empresas contra media Europa. En 1559 un Decreto prohíbe a los españoles estudiar en universidades extranjeras. La Santa Inquisición trabaja día y noche. Felipe III prohíbe las representaciones teatrales. Se fundan muchos conventos. Ante el paisaje desolado de la patria, casi despoblada, los hombres y mujeres que quedan en España prefieren mirar al cielo.

Se llega a la conclusión de que la vida es un sueño. Todo lo terrenal es engañoso. Aparece en literatura el sentimiento de la soledad del hombre, desvalido frente al destino. *Engaño* y *desengaño* son conceptos antiéticos del período barroco con los que se juega frecuentemente, y son idea fundamental en muchas novelas del siglo XVII, como estos *Engaños deste siglo*, de Loubayssin de la Marca, que se repiten en multitud de títulos, y María de Zayas publica *El jardín engañoso*, *El desengaño andando*, *El prevenido engañado*, *Tarde llega el desengaño*, y otras nueve novelas a las que llama *Desengaños* (1637 y 1657); Castillo Solórzano, *Engañar con la verdad* (1625) y *A un engaño, otro mayor* (1640); Matías de Aguirre, *El engaño en el vestido* (1654); Pérez de Montalbán, *La fuerza del desengaño* (1624); Céspedes y Meneses, *Poema trágico del español Gerardo y desengaño del amor lascivo* (1615); Juan de Piña, *El engaño en la verdad*

y *El celoso engañado* (1635); López de Enciso, *Desengaño de celos* (1586); Miguel de Montreal, *Engaños de mujeres* (1698); Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor* (1687-88); Martínez de Cuéllar, *Desengaño del hombre en el Tribunal de la Fortuna* (1663); Cristóbal Lozano, *Soledades de la vida y desengaños del mundo* (1672), y hasta en algún libro de memorias, como el de Duque de Estrada, *Comentarios del desengaño de sí mismo* (1640). Recordemos que Cervantes decía que estaba componiendo una comedia titulada *El engaño a los ojos*, en 1615, el mismo año en que publicaba Loubayssin su novela. Estas obras responden al sentimiento ascético del engaño de la vida y el reconocimiento de la insensatez de los afanes mundanos que llevan al desengaño: "Yo fuí loco y ya soy cuerdo", exclamará Don Quijote poco antes de morir.

#### "LOS ENGAÑOS DE ESTE SIGLO", NOVELA REALISTA

Es indudable que Loubayssin quiso escribir una obra ajustada a la mentalidad española de aquellos años. Su título tiene carácter ético, casi de moralista o predicador, pero la novela tiene algunos pasajes muy atrevidos, que el autor quiso justificar en el "prólogo al discreto lector", cuando dice: "Tengo miedo que gloses mi libre estilo, principalmente los lugares adonde hago que amor se muestre más favorable a los amantes. Todo puede pasar en el día de hoy, porque las cosas están tan en su punto, y el vicio ha llegado a tanto, que el niño de ocho años no ignora nada de todo cuanto se puede decir sobre esta materia, y apenas la memoria de la muerte lo puede borrar del entendimiento del caduco viejo. Con todo eso me ha pesado, más de cuatro veces, de haberse desmandado tanto. Echada está la suerte, no se puede remediar; otra vez guardaremos más religiosamente las leyes de la modestia". Y alega en su defensa "que si algunos clérigos mezclan la desenvoltura con la santa teología, contando en sus libros de devoción los cuentos de Mari Castaña, no es mucho que este libro, que es todo humano, se halle bien con su especie".

Este carácter *humano* no era ninguna novedad en la literatura española, porque el más crudo realismo se advierte ya en el *Libro de buen amor*, del Arcipreste de Hita; en *La Celestina*, de Fernando de Rojas, y en todas sus imitaciones, desde las anónimas *Tebaída*, *Hipólita* y la desvergonzada *Serafina* (1521), hasta la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia* (1542), del teólogo Sancho de Muñón, pasando por *La lozana andaluza* (1528), del clérigo Francisco Delicado.

Ya advertía Menéndez Pelayo (13) "que la literatura del reinado de Carlos V (es decir, de casi toda la primera mitad del siglo XVI) se desarrolló con pocas trabas, lo cual explica su libertad y audacia, su desordenada y juvenil lozanía, que tanto contrasta con el tono grave, reflexivo y maduro que todas las cosas fueron tomando en tiempo de Felipe II". Y añadía don Marcelino que "la libertad o, más bien, licencia de la imprenta no tuvo cortapisas en aquellos años. La Inquisición, atenta sólo a la persecución de los judaizantes, no se cuidó hasta mucho más tarde de intervenir en la censura de libros".

Si algún día publicamos una *Historia de la literatura erótica española*, se verá cómo ha existido, desde la Edad Media hasta nuestros días, una musa desenfadada y a veces procaz, que se manifestaba libremente en el siglo XV y albores del XVI, y que luego continuó soterraña hasta que se restauró la libertad de imprenta en el siglo XIX. Entre los muchos poetas que trataban libremente del amor figuran Villasandino, Antón de Montoro, Rodrigo de Reinoso, los poetas anónimos del *Cancionero de burlas* (1519), Sebastián de Horozco, el licenciado Tamariz, Góngora, Quevedo y sus numerosos epígonos, Iriarte, Samaniego, con sus cuentos del *Jardín de Venus*; Nicolás Fernández de Moratín, con su *Arte de las p.*; Iglesias de la Casa, Espronceda y Manuel del Palacio, por no citar otros autores menos conocidos.

Hemos de advertir, contra lo que piensan muchas personas, que la censura de libros en el Siglo de Oro no siempre persiguió los textos eróticos, si no atentaban contra la fe y el dogma católico. Por ello se encuentran escenas de gran atrevimiento en obras teatrales de Lope, Tirso y otros dramaturgos de aquel tiempo. Así nos asombra que los censores eclesiásticos no hallasen nada reprobable en los *Sucesos y prodigios de amor, en ocho novelas ejemplares* (1624), de Juan Pérez de Montalbán, que después se ordenó sacerdote; porque esas novelas no tienen nada de *ejemplares* en el sentido moral, y los rasgos lúbricos y licenciosos abundan en todas ellas, pues, como ya dijimos en nuestro estudio de *La novela española en el siglo XVII*, "la inmoralidad no está en las descripciones salaces ni en el lenguaje, como se encuentra en los *novellieri*, sino en el fondo" (14). Entre esas novelas, la titulada *La mayor confusión* fue calificada

---

(13) M. MENÉNDEZ PELAYO: *Orígenes de la novela*. Ed. Nac. C. S. I. C., 1943; tomo IV, pág. 21.

(14) JOAQUÍN DEL VAL: *La novela española en el siglo XVII*. T. III, de *Historia General de las Literaturas Hispánicas*. Barcelona, 1953, pág. 56.

por el Sr. González de Amezúa como "la más monstruosa y hedionda de la literatura castellana", pues trata de la pasión incestuosa de una madre por su hijo, del que, mediante ardides, concebirá una niña que llegará a ser la esposa de su padre y hermano. Aunque Montalbán declaraba que sus novelas eran originales y "no tiene parte en ellas ni Boccaccio ni otro autor extranjero", debemos advertir que este asunto procede de una de las *Novelle* del obispo de Agen ,Matteo Bandello (II, 35), y también lo encontramos en las *Cento Novelle*, de Sansovino (III, 4), y en los *Hecatomithi*, de Giraldo Cinthio (V, 3). Tiene numerosos precedentes antiguos, como el incesto de Tamar; Edipo y Antígona; la fábula de Mirra; las hijas de Lot, etc.

No llega a tanto la obscenidad de las *Novelas amoroosas y ejemplares* (1637), de doña María de Zayas, aunque Ticknor juzgaba que su novela *El prevenido engañado* "es de lo más verde e inmodesto que me acuerdo haber leído nunca en semejantes libros" (15). Sin embargo, los tres censores de la primera edición, al conceder las aprobaciones y licencias de impresión, reconocieron que son novelas honestas y no contienen nada contra las buenas costumbres. Lo mismo podríamos decir de algunas novelas de Castillo Solórzano, que Ticknor decía que eran "algún tanto licenciosas", juzgándolas con más severidad que los censores del Santo Oficio.

Por ello no debe asombrarnos el desenfado de Loubayssin en el asunto y en determinados pasajes de su novela, porque además su modelo era una de Cervantes, y casi nadie se escandaliza de la liviandad de algunas de las *Novelas Ejemplares* (1613). Dejando a un lado *La tía fingida*, que no se ha demostrado que sea suya, tienen asunto ciertamente escabroso *Las dos doncellas*, *El celoso extremeño* y *El casamiento engañoso*, que trata de un soldado que contrae matrimonio con una prostituta que le roba y además le contagia una enfermedad "asquerosa y repugnante", como dice el profesor Edwin E. Place, quien añade: "los personajes tienen un cinismo exento de todo miramiento moral, siendo impulsados solamente por la lascivia y el interés" (16). No es menos atrevida la que cuenta la desdichada historia de *El celoso extremeño*, sobre todo en la primera versión que escribió Cervantes y luego arregló para publicarla. De ella dijo Américo

(15) G. TICKNOR: *Historia de la literatura española*. Trad. por P. de Gayangos y E. de Vedia. Madrid, 1854; t. III, pág. 346.

(16) EDWIN B. PLACE: *Manual elemental de novelística española*. Madrid, V. Suárez, 1926, pág. 42.

Castro que el adulterio de Leonora "es la forma más lúbrica y desvergonzada que registra la literatura española después de la cópula de Parmeno y Areusa en *La Celestina*" (17). Opinión que quiso refutar el Sr. González de Amezúa alegando que Cervantes no empleaba términos lúbricos. Para este crítico, tal novela fue el modelo que se propuso seguir Loubayssin: "La fuerza dramática y vital de *El celoso extremeño* prestábase muy propicia a imitaciones y préstamos por parte de otros novelistas; y con efecto, no más de tres años después de aparecidas las *Novelas Ejemplares*, un escritor francés, excelente conocedor de nuestra lengua, y cuyas andanzas le habían llevado a recorrer gran parte de España para asimilarse sus costumbres y gustos, en una de sus obras, nada o muy poco conocida de nuestros historiadores literarios, titulada *Engaños deste siglo* (París, 1615), novela curiosísima y llena de pormenores por extremo interesantes" (18).

Esta apreciación es discutible, pues Loubayssin no sigue de cerca al modelo cervantino, ni su argumento, y la semejanza sólo puede referirse a alguna escena de adulterio. Es cierto que, en el capítulo segundo de la tercera parte de los *Engaños deste siglo*, el autor reflexiona sobre la dificultad de guardar a una mujer y se refiere al *Celoso extremeño* con estas palabras: "Los celos de Juno, ni todo cuanto pudo hacer la industria de un viejo Carrizales, más astuto, a lo que dice Cervantes, que un Ulises, ¿pudo guardar que un Loaysa no triunfara de su honra y se enroscara, como culebra, en el árbol tan guardado que tenía?". Por otra parte, su admiración hacia Cervantes se advierte en algunos detalles, no sólo porque su novela tiene como escenario las tierras de La Mancha, sino porque plagia algunas líneas de la primera parte del *Quijote*, cuando, en el capítulo III, el ventero dice al hidalgo manchego que, en su mocedad, había andado "por diversas partes del mundo, buscando sus aventuras, sin que hubiese dejado los Percheles de Málaga, Islas de Riarán, Compás de Sevilla, Azoguejo de Segovia, la Olivera de Valencia, Rondilla de Granada, Playa de Sanlúcar, Potro de Córdoba y las Ventillas de Toledo y otras diversas partes". Esta geografía de la picaresca le sirve a Loubayssin para la semblanza del pícaro González, marido de la sobrina del mesonero del Viso, en el capítulo I de la cuarta parte de los *Engaños de este siglo*, donde escribe: "Era mozo valiente y de la hampa, como aquel que había seguido,

---

(17) AMÉRICO CASTRO: *La ejemplaridad de las "Novelas ejemplares"*. Nueva Rev. Filol. Hisp., t. II, 1948, págs. 341-342.

(18) AGUSTÍN GONZÁLEZ DE AMEZÚA Y MAYO: *Cervantes, creador de la novela corta española*. Madrid, C. S. I. C., 1958; t. II, pág. 279.

cuento era soltero, los Percheles de Málaga, Playa de Sanlúcar, Arenales de Jerez, Almadrabas de Vélez, Oliveras de Valencia, Consolación de Utrera, Ventillas de Toledo, Potro de Córdoba y Azoguejo de Segovia".

Como puede ver el lector, si compara ambos textos, tanto Cervantes como Loubayssin enumeran nueve lugares cada uno, en los que se reunían los pícaros, pero sólo coinciden en seis de ellos, pues Loubayssin no incluye el Compás de Sevilla, Islas de Riarán y Rondilla de Granada, mientras que en la relación de Cervantes faltan las Almadrabas de Vélez, Arenales de Jerez y Consolación de Utrera. Por ello debemos considerar el pequeño plagio de Loubayssin como venial, pues completa el "mapa picaresco de España", como lo denominó Clemencín en sus notas al *Quijote*. Y aún podría haber añadido otros puntos de reunión del hampa como el Corrillo de Valladolid, Zocodover de Toledo, las Barbacanas y el Arenal de Sevilla.

Otra reminiscencia cervantina se advierte, a juicio de Van Praag (19), en la romántica historia de la "Señora de las Estrellas", inspirada en la novelita de Cardenio y Dorotea, que se lee en la primera parte del *Quijote*. Sin embargo, creemos que no hay rigurosa imitación, por parte de Loubayssin, pues el relato difiere bastante. Por otra parte, las lamentaciones amorosas de la "Señora de las Estrellas" cantando sus endechas junto a un arroyo, en la floresta cercana a Toledo, es un episodio característico de las novelas pastoriles (parte III, capítulo 3).

También se ha citado alguna vez los *Engaños de este siglo* entre las novelas picarescas, como puede verse en el libro de F. W. Chandler, *Romances of Roguery*, que reconoce que no es obra enteramente picaresca, pero con algunos episodios que la emparentan con tal género: «Aquí la antigua y conocida farsa complicada de "la noche en el mesón", en que cada uno engaña a los demás, obtiene gran realce. Don Rodrigo, el mesonero, a pesar de ser un pícaro consumado, es víctima de su mujer, doña Catalina, y condenado a la horca» (20). Es evidente que esta novela tiene más elementos "picantes" o lascivos que "picarescos" propiamente dichos. Es una novela con elementos diversos, italianizantes y costumbristas, con los que se inicia el género denominado, por González de Amezúa, "novela cortesana".

(19) J. A. VAN PRAAG: *De Nederlandsche vertaling van een weining bekenden Spaanschen schelmenroman*. En *Tijdschrift voor Nederlandsche Taal-en Letterkunde*, tomo XLIX, págs. 63-70 (Leiden, E. J. Brill, 1930).

(20) FRANK WADLEIGH CHANDLER: *La novela picaresca en España*. Trad. por P. A. Martín Robles. Madrid, 1913; págs. 203 y 212.

Siguiendo la moda de aquel tiempo, también intercaló Loubayssin algunas poesías ajenas al relato, como el romance burlesco del lencero portugués, con el que termina la tercera parte de la novela. Este sí podemos calificarlo de plagio, porque dicho romance ya se había impreso en el librito *Flores del Parnaso*, recopilado por Luis de Medina (Toledo, 1596, folios 112 a 116), que anteriormente habría corrido en pliegos sueltos, o "de cordel", y que pasó a la gran recopilación del *Romancero General*, de 1600, y a sus reimpresiones de 1602, 1604, 1605 y 1614, de donde lo copiaría Loubayssin, sin indicar su origen, como hacían otros despreocupados autores en aquella época.

Por esto resulta curioso que Loubayssin proclamaba la absoluta originalidad de su libro, como dice en la dedicatoria a don Enrique de Gondy: "De lo que me puedo alabar es que no he hecho como pobre mendigo, el cual de mil piezas de paño que toma hace una capa, de la cual se sirve como si fuera de fino paño de Londres. *Hélo sacado todo de la oficina de mi entendimiento*". Pero si apurásemos la investigación podríamos seguir encontrando el origen de otros episodios, como el de los cambios de cuartos y adulterios, tan frecuentes en los cuentistas italianos.

Aunque no sea completamente original, hay un episodio de gran interés para la literatura comparada, por ser un antícpio de la leyenda de Don Juan, que no han tenido en cuenta los investigadores de este gran mito literario. Me refiero al capítulo I de la quinta parte, cuando Don Juan abandona el lecho conyugal y, a media noche, se encamina a otro cuarto en busca de ilícitos placeres eróticos, y en el oscuro corredor se le aparece el fantasma de su padre que le anuncia su muerte próxima. Loubayssin recuerda a Bruto y Dion, que también vieron fantasmas, según cuenta Plutarco. Otras historias de aparecidos se leían, a finales del siglo XVI, como las contenidas en el *Jardín de flores curiosas*, de Antonio de Torquemada (Lérida, 1573), cuyo tercer coloquio se dedica a fantasmas, y también las relatan los franceses Pedro Boiastau, Claudio Tesserant y Francisco Belleforest en sus *Historias prodigiosas y maravillosas*, que ya andaban traducidas al castellano (Medina del Campo, 1586).

Insistimos en la importancia de este trágico y fantástico episodio, que acelera el desenlace de la novela y sirve de enseñanza moralizadora, porque el personaje libertino ya se llama Don Juan, y se anticipa en quince años al *Burlador de Sevilla* (Barcelona, 1630), atribuido a Tirso de Molina. En la copiosa bibliografía donjuanesca no hemos encontrado ningún libro que relacione la novela de Loubayssin con los orígenes del Tenorio. Ni

Víctor Said Armesto, en *La leyenda de Don Juan* (Madrid, 1908); ni el erudito Gendarme de Bevotte, en su monumental tesis *La légende de Don Juan* (París, 1906 y 1911); ni siquiera en la casi exhaustiva bibliografía de Armand E. Singers, *The Don Juan theme* (Morgantown, 1965), entre otras cien obras de menor importancia, se cita al primer Don Juan de los *Engaños de este siglo*. Tal omisión justificaría, por sí sola, la reimpresión que tenemos preparada.

#### TOPOGRAFIA Y PERSONAJES DE "LOS ENGAÑOS"

La admiración que sentía Loubayssin por Cervantes pudo influir en el escenario de su novela, que tiene cierta semejanza con el recorrido de Don Quijote. Salen los personajes de Ubeda, en dirección a Madrid. Atravesan Despeñaperros y hacen noche en la venta del Viso del Marqués. Al día siguiente dice Don Juan: "Tomemos la mañana para llegar a buena hora a Ciudad Real", pero antes se detienen en Almagro, "ven la ciudad, que es harto hermosa", y pasan allí la noche. Sin volver a nombrar a Ciudad Real llegan a Malagón, donde comen y continúan el viaje hasta la Venta de la Zarzuela, cuya ventera les dice que "en las ventas de España no se halla cama" para los caminantes, pero cede la suya a los señores. Finalmente llegarán a Toledo y termina la novela en Madrid. No hay coincidencia con la ruta de Don Quijote, pero es la misma región manchega y análogas posadas las de ambas narraciones.

Loubayssin demuestra conocer Toledo al hablar de sus calles, la Iglesia mayor o Catedral, los cigarrales, "vega harto graciosa y amena", y el artificio de Juanelo para subir el agua del Tajo a la ciudad, famoso ingenio que se estropeó algunos años después, en 1639.

Respecto a los personajes se observa que el autor pretendió tomarlos del natural. Don Juan era "un caballero andaluz", joven y rico, que va a la Corte para solicitar un hábito de Santiago. El disfrazado Don Francisco "era hijo de un Duque, que por ciertos respetos callaremos su nombre", y la dama, que al fin será su esposa, Doña Laura, era hija del maestre de campo Federico Riselo, que luchó en Flandes a las órdenes del Duque de Alba, Don Fernando de Toledo. Los entes de ficción se mezclan con personajes históricos, pues Doña Laura, dice Loubayssin, que era doncella de "la Infanta (Isabel Clara Eugenia), hermana de nuestro Rey (Felipe III) y mujer del Archiduque Alberto" (parte V, capítulo III). Así, la novela se va convirtiendo en documento.

## EL GALAN VESTIDO DE DAMA

Casi todo el enredo de la trama de *Los engaños de este siglo* consiste en el disfraz femenino del joven Don Francisco, haciéndose pasar por la bella Doña Isabel, para poder gozar de su enamorada Doña María, que se casó durante su ausencia. Puede parecernos increíble que el marido de Doña María, no solamente no sospechase de la falsa Doña Isabel, sino que la asediase con sus galanteos. Pero el autor nos advierte que el disfrazado era un hermoso adolescente de apenas diecisiete años de edad, vestido lujosamente "como señora de casa muy ilustre". Hemos de aceptar que ni la voz, los ademanes, ni el vello, hicieran desconfiar a Don Juan, porque, en caso contrario, no habría novela.

El disfraz, para aparentar cambio de sexo, es un recurso viejísimo en la vida y en el arte. Una de las razones del Carnaval era su desenfreno erótico. El desahogo o catarsis del subconsciente se manifestaba con libertad en aquellos días, en los que la mujer podía vestirse de hombre, ya fuera por secreto impulso sexual o simplemente como reivindicación de atribuciones que parecían privilegio del varón. Y, análogamente, el hombre podía cubrirse con ropas femeninas, satisfaciendo cierta inquietud malsana y hasta el goce físico que le producía el hermafroditismo aparente. Si el Carnaval ha desaparecido en casi todos los países será, entre otras razones de orden público, porque las modas actuales consienten aquella libertad durante todo el año. Las prendas que llaman unisex, como pantalones, camisas, blusas, chaquetas, collares, pulseras, calzado de altos tacones y hasta el peinado de largas cabelleras, ya no sirven para diferenciar a hombres y mujeres. Comenzaron los hippies y, con el tiempo, toda la humanidad tiende a uniformarse. Es una nueva moral, sin prejuicios, que no asocia signos externos a la condición del sexo. Es como una tendencia al mito del andrógino o de los ángeles asexuados. Se pretende la libertad de los instintos en una sorda rebelión contra el contrato social de los convencionalismos y normas de educación. Pero no soy quien para enjuiciar este fenómeno de nuestro tiempo, y mi divagación carece de sentido.

Tampoco he de entrar, ni me siento capacitado para ello, en el tema de psicología o patología sexual que supone el disfraz femenino como manifestación de inversión sexual. El lector interesado por esta cuestión dispone, desde hace un siglo, de abundante bibliografía especializada, que comienza con la *Psychopathia Sexualis*, de Krafft-Ebing, los *Estudios de psi-*

cología sexual, de Havelock Ellis, y, más especialmente, de libro clásico de Magnus Hirschfeld, *Die Transvestiten* (1910).

El recurso literario de la mujer disfrazada de hombre ha sido utilizado hasta la saciedad en la literatura clásica española. Homero Arjona (21), Romera Navarro (22) y Carmen Bravo Villasante (23) han estudiado este tema en el teatro español del Siglo de Oro. Son numerosísimas las comedias de Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón de la Barca, Rojas Zorrilla, Moreto, Matos Fragoso, Diamante, Zárate, Cubillo de Aragón y muchos otros, en las que aparecen mujeres vestidas de hombre. Pero todavía no se ha estudiado el recurso del disfraz femenino en nuestros grandes novelistas clásicos, tema que daría materia para un nutrido volumen. Sin embargo, no es ahora el momento de ocuparnos de las mujeres disfrazadas de varón, sino de los hombres vestidos de mujer, como el personaje principal de *Los engaños de este siglo*.

El cambio de vestido con intención erótica es tan antiguo como la literatura. El propio Loubayssin nos indica como antecedentes de su novela a Júpiter disfrazado de mujer para gozar de Calisto (Diana), y a Aquiles pasando por doncella para conquistar a Deidamia, la hija del rey Licomedes, con la que tuvo a su hijo Pirro (Neoptolemo).

Sin remontarnos a la mitología clásica, y dejando a un lado las narraciones de países asiáticos, encontraríamos otros antecedentes en algunos cuentos árabes, como en la "Historia de Feliz-Bello y Feliz-Bella", inserta en *Las mil noches y una noche*, en la que un joven se disfraza de mujer para entrar en el harén real, en busca de su esposa que ha sido raptada (24). También en algunas comedias latinas aparecen hombres vestidos de mujer, como en la *Casina*, de Plauto, y en la comedia medieval *Alda*, publicada por Du Meril (25). Según este erudito, otras aventuras eróticas de hombres disfrazados de mujer se pueden leer en la vieja colección de cuentos hebreos *Mischle Sandabar*; en el poema francés, del siglo XIII,

---

(21) J. H. ARJONA: *El disfraz varonil en Lope de Vega*. Bulletin Hispanique, tomo XXXIX, 1937.

(22) M. ROMERA NAVARRO: *Las disfrazadas de varón en la comedia*. Hispanic Review, 1934; t. II, págs. 269-286.

(23) C. BRAVO VILLASANTE: *La mujer vestida de hombre en el teatro español* (siglos XVI-XVII). Madrid, 1955.

(24) *El libro de las mil noches y una noche*. Trad. del Dr. Mardrus. Versión española de V. BLASCO IBÁÑEZ. Valencia. Ed. Prometeo; t. VII, págs. 99-112.

(25) DU MERIL: *Poésies inédites du Moyen Age*. París, 1854; pág. 423.

*Floris et Lyriope*, y en algunos *fabiaux franceses*, como el de Trubert, incluido en la colección que publicó Méon (París, 1808, tomo I, pág. 192).

En los *novellieri* italianos podríamos encontrar numerosos precedentes. Así el boloñés Sabadino degli Arienti hace intervenir a hombres disfrazados de mujeres en dos de sus *Settanta Novelle Porretane* (26), compuestas en 1463. También Masuccio Salernitano utiliza esta estratagema en la novela XII de *Il Novellino* (27), publicado en 1476. Otros muchos cuentistas italianos, conocedores de todos los recursos lascivos, repiten el ardido del galán vestido de mujer para entrar fácilmente en casa de la dama que le concede sus favores.

No queremos fatigar al lector enumerando todos los relatos anteriores a Loubayssin en que aparecen hombres disfrazados, pero hemos de recordar que Ludovico Ariosto también intercala este asunto en su *Orlando furioso* (1516), en el canto 25, en el que Ricciardetto cuenta cómo gozó de Flor de Espino merced a su femenino disfraz.

El travesti, como elemento cómico, aparece frecuentemente en el teatro renacentista italiano, y así puede verse en la comedia *La Clizia*, de Maquiavelo, en la que es burlado un viejo enamorado por un jovenzuelo vestido de mujer. Burla parecida ocurre en la comedia de Pietro Aretino, *Il Marescalco* (1526), en la que el Duque de Mantua hace casar al herrador con un paje disfrazado de novia.

El enredo basado en el cambio de vestido alcanza la máxima complicación en *La Calandria* (1513), obscenísima comedia del cardenal Bernardo Dovizi, llamado Bibbiena por su lugar de nacimiento. Esta obra se inspira en las comedias de Plauto, *Menecmos* y *Casina*. Presenta a dos gemelos: la joven Santilla y su hermano Lidio, que son parecidísimos. El adolescente Lidio se ha enamorado de la casada Fulvia, y para entrar en su casa se viste de mujer, pero el marido, que no sospecha el engaño, se enamora de Lidio. La situación se complica, porque Santilla viste ropas masculinas y Fulvia la confunde con su amante, al ir en su busca disfrazada de hombre. Los incidentes escabrosos se suceden para regocijo de los espectadores.

Española, pero igualmente obscena, es la comedia *Serafina*. Obra anónima, impresa en Valencia en 1521. En ella es un criado quien se disfraza de mujer. Por la gran rareza de este libro copiaremos el argumento que

---

(26) SABADINO DEGLI ARIENTI: *Settanta Novelle Porretane* (4.<sup>a</sup> ed.). Venecia, 1510; fols. 12 y 44.

(27) MASSUCIO SALERNITANO: *Il novellino*. Ed. Septembrini. Nápoles, 1874; páginas 150-162.

va al frente de la comedia, en la que Evandro, caballero portugués, se enamoró de una señora castellana llamada Serafina. "Era casada con un caballero, Filipo llamado, el cual era de natura frío, a cuya causa Serafina estaba virgen, fue causa principal para se enamorar de Evandro; pero Artemia, madrastra suya y madre de Filipo, en gran manera la guardaba. A cuya causa Pinardo, criado y paje de Evandro, fue, en hábito de mujer, en casa de Serafina y se echó con Artemia y con Violante, doncella de Serafina, y concretó con Serafina que hablase a Evandro, y así tornó a casa muy próspero. Pero Popilia, sirvienta de casa de Evandro, y Davo, criado suyo, mucho y largamente informaron a Evandro de cómo Artemia era dueña de malas costumbres. De lo cual, maravillado Evandro, fue en casa de Serafina disfrazado, solamente acompañado de Pinardo, donde efectuó su propósito, hallando virgin a Serafina, y así todo hovo próspero y agradable fin."

Es evidente que el recurso cómico-erótico del hombre vestido de mujer se desarrolló en Italia y se introdujo con fortuna en el teatro español. Así, el extremeño Torres Naharro, que vivió en Roma y en Nápoles, presenta en su comedia *Calamita* a un estudiante disfrazado de mujer para burlar a un marido celoso. Poco después, Juan de Timoneda hace vestir con ropas femeninas a un criado en su comedia *Cornelia*, y su contemporáneo Lope de Rueda utiliza análogo recurso en su comedia *Medora* y en el colloquio *Tymbria*.

Como se puede ver son abundantes los precedentes literarios que pudieron inspirar a Loubayssin la situación eje de su novela *Engaños de este siglo*.

#### LAS OTRAS NOVELAS DE LOUBAYSSIN

Como hemos prometido anteriormente ampliaremos la noticia de sus otras dos novelas, teniendo en cuenta su rareza y la carencia de estudios sobre Loubayssin. Su *Historia tragicómica de Don Henrique de Castro* (28) es novela tanto histórica como de aventuras cortesanas. Comienza durante

---

(28) HISTORIA / TRAGICOMICA / DE DON HENRIQUE / DE CASTRO / Encuyos estraños sucessos se veen, / los varios y prodigiosos efectos, / del Amor, y de la guerra. / Dirigida a illustrismo y Excelentismo Principe, Don Luys de Lorena Cardenal de Guisa / Compuesta por Don Francisco Loubayssin de Lamarca, gen- / tilhombre ordinº de la Casa de dicho Señor. / EN PARIS / Vendense en la galería

las guerras españolas contra los araucanos en Chile, cuando don Henrique de Castro, superviviente de una derrota del ejército de Valdivia, se refugia en unas montañas donde encuentra a un ermitaño. En el segundo libro, Sicandro, el ermitaño, le cuenta su historia amorosa. Don Henrique se desmaya al oír la voz de su padre a quien ve muerto. Le entierra ayudado por el ermitaño, que continúa su historia, y resulta que don Henrique es su nieto. Sicandro relata las campañas de Italia con Carlos VIII de Francia. En el sexto libro refiere las navegaciones de Magallanes y termina con una fantástica historia de la princesa Elisaura. El tema histórico se contrapesa aquí con las aventuras eróticas, en una nueva modalidad de la novela cortesana.

Su última novela, *Les avantures héroyques et amoureuses du Conte Raymond de Thoulouze et de Don Roderic de Vivar* (París, 1619) es un tardío libro caballeresco, farragoso y pesado, aunque su autor lo juzgaba “tan placentero, por la diversidad de sus invenciones, como provechoso por la verdad de la historia” (29).

Siguiendo la costumbre de los libros de caballerías, incluido *El Quijote*, su autor declara que ha sacado su historia de un manuscrito árabe que piensa que debió traducir al español mejor que al francés, porque cree que la frase árabe se acomoda mejor al castellano. Confiesa que “j'escris mieux en Espagnol qu'en ma propre langue; je te prie d'en attribuer plus-

---

de los pri / soneros del Palacio en la tienda / de la viuda de Matías Guillemot / M.DCXVII. (Colofón:) “Acabado de imprimir en Paris, en la Emprenta de Adrian Tiffeno, a costa de la viuda de Guillemot, a 19 de Enero de 1617”. Portada + (6) hojas + Retrato + 879 págs. de texto + (1) h. de colofón.

Hace veinte años encontramos en el British Museum un rarísimo ejemplar, seguramente único, de una versión inglesa de esta novela: DON HENRIQUEZ / DE / CASTRO. / OR, THE / CONQUEST / OF THE / INDIES. / A / Spanish Novel. / Translated out of Spanish, by a Person / of Honour. / LONDON, / Printed by R. E. for R. Bentley / and S. Magnes, in Russel-Street / in Covent-Garden.

In 8.<sup>o</sup>. Portada — (4) h. — 167 págs. (El texto de la novela ocupa 159 págs. Forma parte del tomo VI de *Modern Novels*, volumen facticio que encuadernó con obras diversas de distintos años el librero Bentley. El ejemplar parece ser de 1692.)

(29) Frontis grabado: Les / ADVANTVRES / HEROYQUES ET / Amourause du Conte / Raymond de Thoulou- / ze, et de Don Ro / deric de Viuar. / Par le Sr. Loubaassin de / la Marque Gentil- / homme Gascon. / Auec priuilege du Roy. / A PARIS / Chez Toussaints du Bray, rue St. / Iacques aux espics meurs, et au Palais / en la gallerie des prisonniers.

8.<sup>o</sup> Portada + (6) hojas prelim. + Retrato de Loubayssin a los 29 años + 471 páginas de texto.

La segunda parte, con análogo título, impresa en el mismo lugar y año (Paris-Toussaint du Bray, 1619), consta de (10) hojas sin numerar y 484 págs.

tost la cause au grand sejour que j'ay fait à Madrid, qu'à nulle affection que j'aye pour le Castillan. Je suis gascon, et par consequent trop vain pour céder par inclination à l'Espagne, ce que je dois par raison à la France".

En esta larga novela de moros y cristianos nos interesan las proezas del Cid, Rodrigo de Vivar, con su caballo Babieca, en el cerco de Zamora. Se mezclan diversas historias de Abderramán, rey de Osca (Huesca), y sus luchas con don Sancho de Aragón. Sitio de Fraga. Amores de princesas y caballeros. Entre las aventuras del Conde Raymond de Tolosa aparece el recurso del travesti, por su disfraz de mujer, con el que es entregado al rey Abaderramán como una hermosa prisionera cristiana, y la princesa Zorayda ruega al rey moro que la ponga a su servicio.

En una larga historia el fabuloso Sabio Almidor relata sus viajes por Jerusalén, Judea, Egipto, Arabia y otras andanzas por Italia. Como en los libros de caballerías hay encantamientos prodigiosos, dragones que echan fuego por los ojos, gigantes con mazas, elefantes y un toro furioso.

Resumir las mil páginas de esta obra nos ocuparía más espacio del que disponemos ahora. Baste llamar la atención de los eruditos, porque esta novela ha pasado desapercibida para cuantos se han ocupado de la figura del Cid en la literatura. Ni siquiera ha sido citada en los trabajos de Menéndez Pidal, ni en los estudios monográficos de C. Moreno García (*El Cid en la literatura española*); Bárbara Matulka (*The Cid as a Courtly Hero; from the "Amadis" to Corneille*); ni en la tesis de Mary Graff (*Studies of the Cid in Literature*); ni en el ensayo de Ada M. Coe (*Vitality of the Cid theme*).

Creemos que el novelista gascón, del mismo modo que se adelantó al tema de Don Juan, también fue el primero que llevó a una novela la figura del Cid, aprovechando que el héroe castellano ya gozaba de gran popularidad, sobre todo por los romances que Loubayssin conocía. También pudo haber leído algunas crónicas como la de mosén Diego de Valera (Sevilla, 1482), la *Crónica del Cid Ruy Díaz* (Sevilla, 1498), la *Crónica del famoso cauallero Cid Ruy Díaz Campeador* (Burgos, 1512) y el poema de Diego Jiménez Ayllón, *Los famosos y eroicos hechos del ynvencible y esforçado Cauallero, onrra y flor de las Españas, el Cid Ruy Díaz de Bivar* (Amberes, 1568).

Pero la idea de utilizar al Cid como personaje novelesco pudo nacer de la lectura de un arreglo de la *Diana*, de Gil Polo, que publicó en París,

el español Hyerónimo de Texeda, incluyendo en ella la historia de los abencerrajes y la del Cid.

Es posible que conociese el drama de Guillén de Castro, *Las mocedades del Cid*, que se imprimió un año antes que la novela de Loubayssin, en la *Primera parte de las comedias de G. de C.* (Valencia, 1618), y se supone que hubo una edición furtiva anterior, en 1613 ó 1614. Aunque la fuente principal parece ser la del *Romancero general* o el *Romancero e historia del Cid*, recopilado por J. de Escobar, que el novelista gascón pudo adquirir durante su estancia en España, en la edición de Alcalá, de 1612, o alguna de las anteriores.

Ignoro si algún erudito francés ha tenido en cuenta esta novela, como antecedente del *Cid*, de Pierre Corneille (1636), aunque este dramaturgo se inspirase únicamente en la obra de Guillén de Castro.

#### EL ESPAÑOL EN FRANCIA EN AQUEL TIEMPO

El lector de esta novela observará que está escrita en un castellano bastante correcto. Loubayssin, vasco-francés de origen, llegó a dominar nuestra lengua con soltura. El vocabulario que emplea es sencillo y natural, en el que no es fácil encontrar galicismos. Sólo pondríamos algún reparo a la construcción frondosa, que a veces dificulta la lectura con sus períodos interminables, formados por oraciones subordinadas, circunstanciales y adjetivas, con múltiples incisos. Sin embargo, no cae en los excesos retóricos de los escritores culteranos y conceptistas de aquel tiempo.

Respecto al fondo, la novela está escrita con el alegre desenfado de los *novellieri* italianos, y los episodios eróticos se tratan con desenvoltura muy francesa. A pesar de ello, creemos que habría podido publicar su libro en España, porque no es más immoral que otras novelas españolas de aquel tiempo, y trata con respeto todo lo religioso y dogmático, que era el aspecto que examinaban con mayor rigor los censores. Es posible que, como ciudadano francés, tropezase con dificultades para la obtención de las licencias y privilegios de impresión, pero el hecho de publicar la novela en París pudo ser motivado simplemente porque Loubayssin residiera en aquella ciudad y que, como él mismo dice, quiso aprovechar "la coyuntura" de las bodas reales de Luis XIII con Ana de Austria, hija de Felipe III de España, y de Isabel de Borbón, hermana del rey francés, con el príncipe que pronto sería Felipe IV. Esta misma oportunidad la

aprovechará luego el llamado Doctor Carlos García, extraño personaje que vivía en París, para publicar allí *La oposición y conjunción de los dos grandes luminares de la Tierra*, en 1617, sobre la “dichosa alianza de Francia y España”, y trata de demostrar “cómo en toda la descendencia de Adán, no podía hallarse quien mereciese ser esposa de nuestro gran Luis, si sólo la Serenísima Infanta de España”. Es libro curioso, muchas veces reimpreso y traducido al francés, inglés e italiano, que habla de las diferencias entre españoles y franceses en el vestir, el comer y beber, el modo de andar, forma de hablar y la antipatía entre ambas naciones.

Como es sabido, al comenzar el siglo XVII alcanzó el castellano su máxima difusión entre la sociedad culta de Europa. Especialmente en Francia se impulso el estudio de nuestra lengua. Luis XIII comenzó a estudiar el español algunos meses antes de su matrimonio con Ana de Austria, y la Corte francesa se españolizó. En aquellos momentos escribía Cervantes en el *Persiles* (1616): “Preguntáronles quién eran en lengua castellana, porque conocieron ser españolas las peregrinas, y en Francia ni varón ni mujer deja de aprender la lengua castellana” (libro III, cap. XIII).

Desde mucho tiempo atrás sentían los franceses gran interés por la literatura española, y sus obras más importantes se traducían inmediatamente y, a veces, se publicaban en ediciones bilingües. Solamente en el siglo XVI se imprimieron en Francia más de 800 ediciones de libros españoles (30). Aparte de libros históricos, científicos, morales y teológicos, *La Celestina*, *El Lazarillo*, *Los Amadises* y *Palmerines* se leían con tanta fruición como las novelas sentimentales de Juan de Flores, Diego de San Pedro, Juan de Segura, Núñez de Reinoso, y *La Diana*, de Montemayor. Estos libros influyeron poderosamente en la literatura francesa, como después lo hicieron las novelas de tema morisco, de Pérez de Hita y otros; las picarescas de Mateo Alemán, Espinel y Quevedo, y la fulgurante aparición de *Las Novelas ejemplares*, *El Quijote* y *El Persiles*, de Cervantes. Como prueba del interés de los franceses cultos por las letras españolas es muy significativo el testimonio del licenciado Márquez Torres en la aprobación de la segunda parte del *Quijote*, que firma el 27 de febrero de 1615. En ella refiere cierta entrevista con “el embajador de Francia, que vino a tratar cosas tocantes a los casamientos de sus príncipes y los de España; muchos caballeros franceses, de los que vinieron acompañando al embajador, tan corteses como entendidos y amigos de buenas letras, se llegaron a mí, y a

---

(30) R. FOULCHÉ-DELBOSC: *Bibliographie hispano-française*. New York, 1912-1914.

otros capellanes del Cardenal mi señor, deseosos de saber qué libros de ingenio andaban más válidos y, tocando acaso éste que yo estaba censurando, apenas oyeron el nombre de Miguel de Cervantes, cuando se comenzaron a hacer lenguas, encareciendo la estimación en que, así en Francia como en los reinos más confinantes, se tenían sus obras *La Galatea*, que algunos de ellos tiene casi de memoria; la primera parte de ésta (el *Quijote*), y las *Novelas*. Fueron tantos sus encarecimientos que me ofrecí a llevarles, que viesen el autor de ellas, que estimaron con mil demostraciones de vivos deseos. Preguntáronme muy por menor su edad, su profesión, calidad y cantidad. Halléme obligado a decir que era viejo, soldado, hidalgo y pobre. A que uno respondió estas formales palabras: —¿Pues a tal hombre no le tiene España muy rico y sustentado del erario público? Acudió otro de aquellos caballeros con este pensamiento, y con mucha agudeza, y dijo: —Si necesidad le ha de obligar a escribir, plega a Dios que nunca tenga abundancia, para que sus obras, siendo él pobre, haga rico a todo el mundo". Esta anécdota demuestra el gran aprecio que los franceses, finos lectores siempre, profesaron al genial "manco de Lepanto", y nos imaginamos a Loubayssin como uno de aquellos caballeros "amigos de buenas letras". Es curiosa la coincidencia de que en aquellos días de 1615 preparaba la publicación de *Los engaños de este siglo*.

A pesar de las guerras intermitentes entre Francia y España, durante los reinados de Francisco I y Enrique IV, no decayó en aquel país el interés por las letras españolas. Era lógico que aumentase, al comenzar el siglo XVII, con la paz y la fraternidad consagradas por los matrimonios reales franco-españoles.

Abundaban en Francia los profesores de español y autores de gramáticas, a veces improvisados, que escribían por necesidad. Algunos eran exiliados, como ahora decimos, que en el país vecino habían encontrado refugio huyendo de persecuciones inquisitoriales, como los erasmistas, protestantes o de ascendencia judía. Otros lo eran por motivos políticos, cual Antonio Pérez, el secretario de Felipe II, perseguido con saña por su señor, el rey sombrío de El Escorial. Para remediar su pobreza, el antiguo secretario publicó en París sus *Cartas y Relaciones* (1598). Otro español "despedazado y roto", como él dice, era el aventurero murciano Ambrosio de Salazar, que había tomado parte en las guerras de la Liga, y al quedar desamparado y pobre se dedicó a enseñar el español en Ruán; consiguió ser intérprete del Rey francés y publicó varios libros para el estudio del castellano, como *Las clavellinas de recreación* (Rouen, 1614) con texto bilin-

gue, y *El espejo general de la gramática en diálogos*, impreso en el mismo lugar y año, que es un método muy práctico y sencillo “para saber la natural y perfecta pronunciación de la lengua castellana. Repartido por los siete días de la semana”, como anuncia en la portada, aunque no resulte posible aprenderla en tan corto tiempo.

No se ha estudiado todavía como merece la labor realizada por los españoles exiliados en las épocas tiránicas que ha sufrido nuestro país. El reinado de Felipe II, como el de Fernando VII, y alguno más reciente, supusieron la huida de escritores que no se acomodaban a la falta de libertad intelectual. Francia siempre les acogió con respeto y simpatía. Uno de aquellos autores era el caballero navarro Julián de Medrano (o Julio Iñiguez de Medrano), que había recorrido toda España y las Indias, y vivía, según propia declaración, “en la ermita del Bois de Vincennes”, protegido y al servicio de la reina Margarita de Valois. A esta reina dedicó su *Silva curiosa* (París, 1583). Otro era Jerónimo de Tejeda o, como él escribía, “Hyéronimo de Texeda, castellano, intérprete de lenguas, residente en la villa de París”, que en aquella ciudad, en 1587, publicó un arreglo de la *Diana*, de Gil Polo (y no de Montemayor, como indica la portada), con otros zurcidos propios, cual la historia de los Abencerrajes y la del Cid. A juicio de Menéndez Pelayo, “era sin duda un aventurero famélico, que procuró remediar su laceria con el producto de esta piratería literaria” (31). Sin embargo, la novela volvió a imprimirse en París, en 1627. También publicó un *Méthode pour entendre facilement les phrases et difficultez de la langue Espagnolle* (París, 1629), editado por él mismo, que firma Hierosme de Techeda. También debemos recordar al judío Francisco de Cáceres, que conoció las amarguras del exilio y publicó una colección de rodomuntadas o *Nuevos fieros españoles* que, como es sabido, eran frases chistosas de bravucones y perdonavidas. El texto aparece en castellano y en francés (París, 1607). Era género de fácil venta que le reportaría algunas ganancias, como la traducción de la *Visión delectable*, de Alfonso de la Torre, que había sido vertida al italiano por Domenico Delfino (1556), y Cáceres la retradujo al castellano (Francfort, 1623).

Otro maestro de lengua española era Marcos Fernández, que enseñó en París y en diversas ciudades de Alemania y los Países Bajos. Publicó una *Instruction espagnole accentuée* (Cologne, 1647) y su curioso libro *Olla*

(31) M. MENÉNDEZ PELAYO: *Orígenes de la novela*. Ed. Nac. C. S. I. C., 1943; tomo II, pág. 309.

*podrida a la española* (Amberes, 1655), que contiene una lista de sus alumnos.

Nada hemos podido averiguar del español Fortan, "andante de Fortuna", según dice, que publicó en París la *Historia de las guerras civiles de Granada*, de Pérez de Hita (1606 y 1660), y tradujo las *Paraphrases sobre los cantares de los cantares de Salomón hechas en francés por el señor de Chanvallon* (París, 1601). Y en el mismo año en que Loubayssin publicaba sus *Engaños*, otro español refugiado en Francia, llamado Lorenzo de Robles, imprimía sus *Advertencias y breve método para saber leer, escribir y pronunciar la lengua castellana* (París, 1615).

Tampoco sabemos casi nada de Juan de Luna y los motivos que le obligaron a refugiarse en Francia. Pudo ser hijo o pariente cercano del diputado aragonés del mismo nombre, que había defendido a Antonio Pérez en Calatayud y se opuso a la tiranía de Felipe II en Aragón, en 1591. Encerrado Juan de Luna en los calabozos de la Inquisición y sometido a crueles tormentos, pereció degollado a manos del verdugo, en octubre de 1592. Nos induce a creer en el parentesco de ambos Juan de Luna, no sólo el origen aragonés de este apellido, sino algunos detalles como se observa en las obras del escritor de París que procura censurar a la Inquisición española, y uno de sus libros se reimprimió con falsa portada en Zaragoza. Publicó, en 1615, en París, y al mismo tiempo que Loubayssin su novela, un *Arte breve y compendiosa para aprender a leer, pronunciar, escrevir y hablar la lengua española*, de la que sólo conocemos la segunda edición (París, 1615), y otra publicada en Londres, en 1623, que dedicó al duque de Lennox, señor d'Aubigny, solicitando su protección por "la necesidad que de un tal amparo tiene un forastero que ha dexado su patria, parientes y hacienda por una justa y legítima causa". Juan de Luna era maestro e "intérprete de lengua española", y, como Ambrosio de Salazar, también escribió un librito ameno de *Diálogos familiares, en los cuales se contienen los discursos, modo de hablar, proverbios y palabras españolas más comunes, muy útiles para los que quieren aprender la lengua castellana* (París, 1619), que contiene texto francés y español. Por el mérito de este libro, la Academia Española incluyó a Juan de Luna en su *Catálogo de autoridades de la lengua*. Para servir de texto a sus alumnos franceses escribió una segunda parte de *El Lazarillo de Tormes* (París, 1620), publicada bajo el nombre de H. de Luna, pero creemos que es el mismo escritor. Refiriéndose a esa continuación del *Lazarillo* escribió Aribau, hace más de un

siglo (32), que "su narración es pintoresca y animada. Su lenguaje se puro, fácil y gracioso; tiene mucha invención, y presenta una muestra no muy común del sentido en que hubieran escrito muchos españoles, a no haber tenido tantas trabas que estrechando el pensamiento le ahogaban sin dejarle respirar. La observación de este fenómeno es tanto más importante, cuanto mayor es la preocupación de algunos que, pretendiendo graduar el carácter político y moral de la literatura española, creen que nuestros autores escribían siempre según pensaban. Escribían como podían, sobrecogidos por un miedo nada infundado".

Como es natural, también había profesores y gramáticos franceses que enseñaban el castellano a sus compatriotas. El más ilustre fue César Oudin, muerto en 1625. Era autor de una *Grammaire et observations de la langue Espagnolle*, impresa en París, en 1597, con tal éxito que ya publicaba una séptima edición en 1612, y aún siguió imprimiéndose después de su muerte. Más importante fue su gran diccionario o *Tesoro de las dos lenguas francesa y española* (París, 1607) que aumentó en las ediciones siguientes, de 1616 y 1621, con multitud de frases y palabras jergales o de germanía. Este diccionario, que en 1660 se reimprimía por octava vez, supuso un gran avance y facilitó el estudio del español en Francia tanto como el francés en España. Todavía resulta muy útil para la traducción de términos anticuados, palabras de argot y voces germanescas. Completó Oudin su labor filológica con un libro de *Refranes o proverbios castellanos* (1605) con sus equivalentes franceses. Otra deuda de gratitud tiene nuestro país con César Oudin, pues fue el primer traductor de *El Quijote* en Francia.

Por ser de época posterior a Loubayssin no nos detendremos en la enumeración de otras gramáticas españolas para uso de franceses, como las de Dupuis des Roziers (París, 1659), Jean Doujat (París, 1659), Lancelot de Trigny (París, 1660), etc.

Sin embargo, para completar este ligero esbozo de los estudios hispánicos en Francia en tiempo de Loubayssin, convendría recordar la labor de algunos traductores, como Vital d'Audiguier y François de Rosset, que tradujeron las *Novelas ejemplares*, de Cervantes (París, 1615), y Rosset también tradujo la segunda parte de *El Quijote*, el *Persiles* y la novela de Loubayssin *Les Abbas du monde, histoire memorable*; las tres obras se publicaron en París en 1618. En aquellos años también fueron notables traductores Jean Baudoin, Sébastien Hardy, Nicolás Lancelot, Charles Vion

---

(32) En *novelistas anteriores a Cervantes*. BibAe, t. III, pág. 24. Madrid, 1846.

d'Alibray y muchos otros, que merecen más detenido estudio. Tampoco se ha ocupado nadie de un compatriota de Loubayssin, también caballero gascón, que publicó por los mismos años dos libros en correcto castellano. Me refiero al Señor de Moulere, autor de *Vida y muerte de los cortesanos* (París, 1615) y *La historia de los dos verdaderos amigos* (Roussillon, 1625), novela erótica curiosísima que se desarrolla en Persia, y tiene como protagonistas a un caballero español y a otro francés. Sólo se conserva un ejemplar de esta obra, que tenemos preparada para su reimpresión.

En aquel ambiente de simpatía hacia lo hispánico se comprende que Loubayssin juzgó muy propicio el momento de publicar sus novelas españolas en París. Los franceses cultos comprendían los textos originales en castellano, y, para los indoctos, una legión de traductores facilitaba la lectura. Agotado el repertorio original, fueron los propios franceses los que escribieron novelas con asunto y personajes españoles, y así lo hicieron muchas escritoras, como Mlle. de Scudery, Mlle. Bernard, Mme. d'Aulnoy, Mme. de Gomez, Mme. de Villedieu, Mme. de Xaintonge, e influirían en novelistas de la talla de Honoré d'Urfé, Desportes, Baudot de Juilly, Thibault, Milon de Lavalle, Le Gendre de Richebourg, Legrand y otros muchos, hasta llegar a Le Sage, el más perfecto imitador de nuestras novelas, con *Le Bachelier de Salamanque* y *Gil Blas de Santillana*.





*Servicio de Publicaciones  
del Ministerio de Educación y Ciencia*